

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO
Revista de Economía Política

19

**LA ENCRUCIJADA
DE LOS NOVENTA**
América Latina



Reseñas Temáticas

**V. Lander, L. E. Lander, L. Gómez
Calcano, M. López Maya**

y **Heinz Sonntag**

Desarrollo, Democracia y pensamiento
crítico

Alfredo Stein

Las organizaciones no gubernamentales
(ONGs) y su rol en el desarrollo social de
América Latina.

Marshall Wolfe

Las múltiples facetas de la participación.

Carlos Berzosa

1949-1989: Cuarenta años de cooperación
al desarrollo.

Manuel R. Lopez Aisa

Logros, fracasos y expectativas de la
Perestroika: Escenarios posibles para la
década de los noventa.

Marisa Loredo

Aproximaciones teóricas a la cooperación
para el desarrollo: La ayuda oficial como
instrumento de política exterior.

Revista de Revistas

Más de 1.100 artículos, publicados en las
principales revistas académicas
y científicas de Iberoamérica, clasificados
en un índice alfabético-temático de
economía política.

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

19

Enero-Junio 1991

Revista patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas. Programa patrocinado por el Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Respetuosos con la libertad intelectual, se acogerán las opiniones y juicios expresados por los autores de los artículos firmados, si bien ellos pueden no reflejar necesariamente los puntos de vista de las instituciones patrocinadoras y de sus órganos de asesoramiento y dirección.

Redacción, administración y suscripciones:

Pensamiento Iberoamericano
Instituto de Cooperación Iberoamericana,
Avenida de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid
Teléfono: (91) 583 83 93 - 583 83 91
Télex: 42134 CIBC E
Telefax: 583 83 10/11/13

Edita:

Sociedad Estatal Quinto Centenario,
C/ Serrano, 187-189. 28002 Madrid
Teléfono: 563 96 94.
Télex: 45504 VCENT-E
Telefax: 563 03 59

Fotocomposición: Fotorevista, S.A.
Impresión: Gráficas Muriel, S.A.
Depósito legal: M. 14.221-1982
ISSN: 0212-0208

Junta de Asesores

Presidente:	Aníbal Pinto	
Vicepresidente:	Angel Serrano	
Vocales:	Rodrigo Botero	Luis Angel Rojo
	Fernando Henrique Cardoso	Santiago Roldán
	Aldo Ferrer	Gert Rosenthal
	Enrique Fuentes Quintana	Germánico Salgado
	Celso Furtado	José Luis Sampedro
	Norberto González	María Manuela Silva
	David Ibarra	Alfredo de Sousa
	Enrique V. Iglesias	María Conceição Tavares
	Andreu Mas-Colell	Edelberto Torres-Rivas
	José Matos Mar	Juan Velarde Fuertes
	Francisco Orrego Vicuña	Luis Yáñez-Barnuevo
	Manuel de Prado y Colón de Carvajal	

Director: Osvaldo Sunkel

Secretario de Redacción: Carlos Abad

Consejo de Redacción: Carlos Bazdresch P. («El Trimestre Económico»; Secretaría de Redacción en México, D. F.), A. Eric Calcagno (Argentina), José Luis García Delgado («Revista de Economía», España), Eugenio Lahera («Revista de la CEPAL»; Secretaría de Redacción en Santiago de Chile), Augusto Mateus (Portugal), Juan Muñoz (CEDEAL, España).

Equipo de Redacción:

Miguel Carrera Troyano
Santiago M. López García y
Lourdes Sánchez Caparrós

Administración y Suscripciones:

Paloma Jorge Agudéz

Diseño:

Alberto Corazón

Colaborador:

Rafael Gálvez

Secretaría:

Jesús González Sánchez

Sumario

	<u>Pág.</u>
Introducción Editorial	7
El Tema Central: «La Encrucijada de los Noventa. América Latina»	9
Perspectivas Económicas de América Latina en los Noventa	11
Luiz Carlos Bresser Pereira, <i>La crisis de América Latina. ¿Consenso de Washington o crisis fiscal?</i>	13
✱ Enrique V. Iglesias, <i>La difícil inserción internacional de América Latina</i> ...	37
Gert Rosenthal, <i>América Latina y el Caribe. Bases de una agenda de desarrollo para los años noventa</i>	55
José Antonio Ocampo, <i>Perspectivas de la economía latinoamericana en la década de los noventa</i>	65
Victor E. Tokman, <i>Pobreza y homogeneización social: Tareas para los noventa</i>	81
Capital Humano, Innovación Tecnológica y Gestión Empresarial	105
Juan Carlos Tedesco, <i>Estrategias de desarrollo y educación: El desafío de la gestión pública</i>	107
Ennio Rodríguez, <i>América Latina ante el abismo creciente de su rezago tecnológico</i>	125
Bernardo Kliksberg, <i>Las perspectivas de la gerencia empresarial en los años noventa</i>	141
Escenarios Políticos y Sociales	165
Francisco Weffort, <i>Notas sobre a crise do Estado-Nação</i>	167
José Matos Mar, <i>Los pueblos indios de América</i>	181
Helio Jaguaribe, <i>A social democracia e as condições da América Latina e do Brasil</i>	201
Las Relaciones de América Latina con los EE.UU. y la Comunidad Económica Europea	215
✱ José Miguel Insulza, <i>Estados Unidos y América Latina en los noventa</i>	217
Bruce M. Bagley y Juan Gabriel Tokatlian, <i>Droga y dogma: La diplomacia de la droga de Estados Unidos y América Latina en la década de los ochenta</i> .	235

✧ Piero Gleijeses, <i>Reflexiones sobre la victoria de los Estados Unidos en Centroamérica</i>	257
✧ Jorge Grandi, <i>Las dimensiones del Mercado Unico Europeo y América Latina: Implicaciones y reflexiones sobre algunos interrogantes</i>	271
Figuras y Pensamiento: Homenaje a Aníbal Pinto	299
<i>Diez años después</i> , Angel Serrano, Pedro Pablo Núñez, Rodolfo Rieznik y Carlos Abad	301
<i>Discurso pronunciado en la Universidad Estadual de Campinas, con ocasión de conferirse a Aníbal Pinto el título de Doctor Honoris Causa</i> , por José Serra	305
<i>Genio y figura de Aníbal Pinto</i> , por Alfredo Eric Calcagno	313
<i>Aníbal Pinto. La significación de lo político</i> , por Enzo Faletto	321
<i>Referencias representativas de la obra de Aníbal Pinto</i> , por Héctor Assael ..	329
Reseñas Temáticas	333
a) De América Latina	335
E. Lander, L. E. Lander, L. Gómez Calcaño, M. López Maya y H. Sonntag, <i>Desarrollo, democracia y pensamiento crítico</i> (pág. 335); Alfredo Stein, <i>Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y su rol en el desarrollo social de América Latina</i> (pág. 345); Marshall Wolfe, <i>Las múltiples facetas de la participación</i> (pág. 352);	
b) De España	363
Carlos Berzosa, <i>1949-1989: Cuarenta años de cooperación al desarrollo</i> (pág. 363); Manuel Ricardo López Aísa, <i>Logros, fracasos y expectativas de la Perestroika: Escenarios posibles para la década de los noventa</i> (pág. 372); Marisa Loredó, <i>Aproximaciones teóricas a la cooperación para el desarrollo: La ayuda oficial como instrumento de política exterior</i> (pág. 382)	
Revista de Revistas Iberoamericanas	389
— Sistema de clasificación temática de los artículos considerados	391
— Índice de artículos	397
— Índice de publicaciones periódicas consideradas	465
— Índice de autores	473
— Índice geográfico de los artículos considerados	483
Colaboradores en este número	487

Introducción Editorial

Las profundas transformaciones que vienen experimentando la economía y las sociedades mundiales en los últimos dos decenios, varias de las cuales examinamos en el Núm. 18 de nuestra revista, constituyen uno de los vectores dominantes de la gran crisis que, con todos sus peligros y oportunidades, enfrentan los países latinoamericanos en esta última década del siglo XX. En nuestra era globalizada, nada puede aislarse de las megatendencias mundiales, ni lo que ocurre dentro de cada país, ni entre los países latinoamericanos, y mucho menos entre éstos y las demás regiones del planeta. Sobre todo de aquellas geopolítica, sociocultural y económicamente más próximas —tema este último sobre el que discurre buena parte de nuestro Número Especial, recién publicado.

Pero así como el provincianismo —aunque renazca por doquier— se ha vuelto arcaico y hasta peligroso, las raíces históricas y peculiaridades propias de cada país y región constituyen en definitiva condicionantes fundamentales de su identidad y trayectoria. Incluyendo justamente la manera como se interactúa y se reacciona frente a aquellos cambios del contexto global. Por ello, en este segundo volumen dedicado al *Tema Central* de la *Encrucijada de los Noventa*, hemos vuelto a concentrar nuestra atención sobre *América Latina*.

Encrucijada, según nos recuerda el diccionario, quiere decir «punto donde se cruzan varias calles o caminos», en otras palabras, cruce, emboscada, acechanza, dilema. La década de los 80 representó para la mayoría de los países latinoamericanos una verdadera emboscada en su desarrollo, la famosa *década perdida*. Muchos pensaron durante demasiado tiempo que se trataba solamente de una interrupción en la senda bastante exitosa seguida después de la Segunda

Guerra Mundial. Tardó en llegar, pero ahora hay suficiente acuerdo, en que en realidad se había llegado al final de un camino, en una encrucijada, y que para recuperar el movimiento ascendente se requería superar un dilema fundamental: ¿cuál es el nuevo camino a elegir?

Durante buena parte del decenio pasado muchos países exploraron, en lo económico, diversas opciones entre las posibles. Las duras experiencias propias, las que se han registrado en otras regiones del mundo y sobre todo las condiciones exigidas por el sistema financiero internacional —donde la deuda externa ha sido simultánea y sucesivamente el garrote y la zanahoria— fueron canalizando en definitiva a todos los países hacia una salida aparentemente única: el ajuste y la reestructuración al estilo neoliberal. Casi todos los países latinoamericanos se han visto forzados a entrar, tarde o temprano, con entusiasmo o a regañadientes, con mayor, menor o ningún éxito, en la onda de la liberalización, la desregulación, la apertura, la privatización y demás elementos del recetario convencional.

Como se aprecia en los trabajos reunidos en esta entrega de *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, los resultados obtenidos por los diversos países son disímiles y van desde casos bastante exitosos hasta otros francamente catastróficos y desalentadores, pasando por toda la gama intermedia. Lo único claro es que el recetario neoliberal más extremo no es universalmente válido y tiene unos costos sociales y políticos enormes. Por ello comienzan también a emerger propuestas alternativas o más condicionadas y matizadas. Estas aceptan sin ambigüedades las grandes corrientes orientadoras contemporáneas, que privilegian la economía de mercado, la empresa privada, la in-

tegración internacional y la limitación del papel del Estado, entre otras. Sin embargo, reivindican también sin concesiones que la necesaria transformación productiva y la nueva inserción internacional se debe apoyar en la capacidad gerencial, la tecnología y la productividad, más que en la simple rebaja de los salarios, como fuente de la competitividad dinámica; que se conceda una elevada prioridad a la reducción de la pobreza y se mantenga una preocupación fundamental por la equidad; que se esclarezcan los horizontes posibles de mediano y largo aliento, más allá del ajuste de corto plazo; y, sobre todo, que a partir del reconocimiento de su crisis estructural, se regenere un Estado reformado, con la capacidad para cumplir eficazmente sus responsabilidades fiscales y funciones públicas básicas y las que le corresponden en el relanzamiento del desarrollo; y que en esas tareas se calibre cuidadosamente un grado razonable de selectividad en las políticas públicas, de tal modo que resulten más apropiadas a las características y condiciones de cada país buscando que contribuyan a facilitar la negociación y concertación entre diferentes sectores e intereses, condición esencial de la continuidad democrática.

8

No podría ser de otro modo, porque el logro político más trascendental de América Latina en la década pasada ha sido la conquista generalizada de la democracia. Su conservación, profundización sociocultural y consolidación institucional se ve claramente amenazada por la crisis económica y por políticas de ajuste y reestructuración que han contribuido a debilitar el Estado y a agravar los problemas sociales, agregándose a los que se venían arrastrando desde el período anterior. Es el caso de la pobreza, que

se había atenuado pero que se ha vuelto a agudizar, al agregarse una «nueva pobreza» a la ya endémica, o la reversión de las positivas tendencias educacionales, que contribuyeron claramente en décadas anteriores al desarrollo económico, social, político y cultural, en circunstancias en las que el sector de la educación se enfrenta ahora con severos problemas de carácter institucional, de orientación, de financiamiento, e incluso de su propia naturaleza y función en esta era de una nueva revolución tecnológica.

En forma aún más general, caben los interrogantes sobre la propia posibilidad de funcionamiento de regímenes democráticos aceptables y de un Estado socialmente representativo, responsable y eficaz, capaz de responder, en lo interno, a las generalizadas demandas sociales y a la necesidad de enfrentar a la vez desafíos agudos, como la incorporación a la modernidad de los pueblos indios de América, y problemáticas tan devastadoras como la del narcotráfico. Responder también, por otro lado, en lo externo, a la reorganización de las relaciones internacionales, en un escenario mundial que cambia tan dramáticamente. En especial en su aspecto geopolítico, que parece tender hacia la conformación de un sistema tripolar, donde América Latina corre el riesgo de deslizarse hacia su encierro unilateral en un sistema hegemónico hemisférico. Para evitar esa tentación, pero sin rechazar sus aspectos positivos, debe reaccionar con urgencia, fuerza y claridad de propósitos, con el fin de fortalecer su propia unidad y sus vitales lazos con las restantes regiones del mundo, y en especial con la Nueva Europa.

El Director

El Tema Central

La Encrucijada de los Noventa América Latina

Continuamos en esta edición la tarea iniciada en el *Tema Central* del número anterior, dedicado al análisis de las transformaciones que están teniendo lugar en el orden mundial de final de siglo y al intento prospectivo de delinear la nueva configuración de los escenarios internacionales.

En esta ocasión el objeto de nuestra atención se centra en la reflexión acerca de los retos y posibilidades que afronta América Latina en ese contexto global.

De este modo se abordan las controversias en torno de los diferentes enfoques y diagnósticos de la crisis de los años ochenta, los planteamientos generales más recientes propuestos para retomar la senda del desarrollo y la reinsertión internacional, y se analizan las condiciones y posibilidades de crecimiento y de superación de la pobreza en el decenio de los noventa.

Asimismo son objeto de análisis otras preocupaciones de largo plazo como las condiciones para mejorar la calidad del capital humano en la región, la generación de capacidades tecnológicas propias y la necesaria renovación de los fundamentos de la gestión empresarial. Finalmente se analizan los escenarios políticos y sociales, el papel del Estado y las relaciones externas de América Latina, fundamentalmente con los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea.

Perspectivas Económicas de América Latina en los Noventa

La década de los 80 representó la paralización e incluso el retroceso en los procesos de crecimiento económico y la aparición de fuertes desequilibrios internos en la mayor parte de los países de América Latina.

Luiz Carlos Bresser contrapone dos enfoques alternativos de interpretación de la experiencia económica más reciente en América Latina: Lo que ha venido configurándose como el *Consenso de Washington* y el enfoque de la *crisis fiscal*; examina las reformas necesarias para retomar la senda del crecimiento desde cada enfoque y las limitaciones políticas a la hora de encararlas.

Enrique Iglesias reflexiona sobre las condiciones internas y externas de los procesos de ajuste seguidos en la región, particularmente sobre los requisitos necesarios para recuperar y realzar la participación de la región en las corrientes de comercio y de capitales internacionales. La presentación del mensaje renovado de la CEPAL es el objeto de la colaboración del **Gert Rosenthal**. Mensaje cuyo eje central pasa por la transformación productiva

basada en la incorporación del progreso técnico como vía para la recuperación de la competitividad internacional, por la preocupación por la consecución de mayores niveles de equidad social, la compatibilización del desarrollo con la conservación ambiental y la coexistencia de los parámetros mencionados con un marco de sistemas políticos plurales y participativos.

José Antonio Ocampo analiza en su trabajo en qué medida y bajo qué condiciones es factible alcanzar la renovación del crecimiento económico en la década que se inicia. Para ello presenta, en primer lugar, algunas hipótesis acerca del diferente comportamiento de la actividad productiva en los países de la región en los 80. A continuación considera los principales obstáculos para reiniciar el crecimiento económico al comenzar la nueva década y, finalmente, presenta algunos escenarios futuros de expansión de la actividad productiva.

Por último **Víctor Tokman** analiza las perspectivas futuras de la pobreza en la región. Para ello revisa la evolución histórica de la misma, sopesa las posibilidades de su erradicación y presenta los condicionantes de las diferentes políticas destinadas a tal fin.

Luiz Carlos Bresser Pereira

La Crisis de América Latina. ¿Consenso de Washington o Crisis Fiscal? (*)

History knows many periods of dark times in which the public realm has been obscured and the world becomes so dubious that people have ceased to ask any more that it show due consideration for their vital interests and personal liberty.
Hannah Arendt

Introducción

América Latina atraviesa la peor crisis de su historia, una crisis marcada por el estancamiento económico y por altas tasas de inflación. Los desempeños de los países no son, sin embargo, uniformes. Unos pocos están creciendo. Un número un poco mayor logró una relativa estabilidad de precios. Pero, como media, prevalecen la paralización o incluso el retroceso en la renta por habitante y las tasas de inflación muy elevadas. Muchos de esos países viven en los últimos años un proceso de espiral inflacionista intermitentemente interrumpido por congelaciones de precios. En algunos momentos, en Bolivia (1985), en Perú (1988-90), en Nicaragua (1988-89), en Argentina (1989-90) y en Brasil (1990) la tasa de inflación superó el 50 por 100 mensual, apareciendo la hiperinflación. Nunca antes había ocurrido esto en América Latina.

13

CUADRO 1
AMERICA LATINA: VARIABLES MACROECONOMICAS
EN LOS AÑOS 80

	1980	1985	1989
Crecimiento del PIB (índ.)	100,0	10,3,5	113,1
PIB per cápita (índ.)	100,0	92,2	91,7
Inversión/PIB	24,2	16,3	16,2
Deuda/Export.	2,1	3,5	3,2
Inflación (%)	54,9	274,7	1.157,6

FUENTE: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago, Chile)

(*) Este artículo se publica simultáneamente en portugués en la Revista *Pesquisa e Planejamento Econômico e Social* (Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro, Brasil). Vol. 20, núm. 1, abril 1991. Traducido del portugués por CARLOS ABAD BALBOA.

¿Cuáles son las razones de tamaña crisis? ¿Por qué la renta por habitante de América Latina cayó un 8,3 por 100 entre 1980 y 1989? ¿Por qué la inflación, que era, para la media de los países latinoamericanos, de un 54,9 por 100 en 1980, se elevó hasta un 1.157,6 por 100 en 1989? ¿Por qué la tasa de inversión en relación al PIB cayó desde un 24,2 hasta un 16,2 por 100 en el período? Estos datos, que aparecen en el Cuadro 1, son impresionantes y exigen una explicación más general. ¿Esta explicación se encontrará simplemente en el populismo de los políticos y en el exceso de intervención del Estado, como se oye comúnmente? O, adicional y alternativamente, ¿es preciso reconocer una crisis fiscal de los Estados latinoamericanos? Por otro lado, ¿qué hacer para superar esa crisis? ¿Es suficiente estabilizar la economía para retomar la senda de crecimiento de forma automática? O, de forma más precisa, ¿es suficiente estabilizar y liberalizar? ¿O será necesario, además de eso, recuperar la capacidad de ahorro del Estado?

En este trabajo propongo que dos teorías explicativas y dos propuestas de reforma, en parte complementarias y en parte alternativas, buscan definir las causas de la crisis y determinar qué reformas son necesarias. Como las soluciones o las políticas económicas a adoptar dependen del diagnóstico, formando una unidad con éste, llamaré a esa unidad «enfoque». Los dos «enfoques» alternativos son el «enfoque de Washington» y el «enfoque de la crisis fiscal».

14

En la primera sección examinaré el «enfoque» o el «consenso de Washington»; en la segunda y en la tercera definiré el «enfoque» de la crisis fiscal y pondré de manifiesto lo que viene ocurriendo en los países latinoamericanos a partir de esas interpretaciones; en la cuarta sección examinaré las reformas necesarias según el «enfoque» de Washington (disciplina fiscal, liberalización y privatización) y las reformas adicionales requeridas por el «enfoque» de la crisis fiscal (reducción o cancelación de la deuda pública y definición de una nueva política industrial y tecnológica, además de las políticas social y de medio ambiente también previstas en el «enfoque» de Washington). En la última sección examinaré las limitaciones políticas: el problema de la recuperación de la confianza, de la distribución de los costes de las reformas y de la obtención —o de la anticipación— de un consenso en torno de las reformas que necesariamente habrán de realizarse.

El Enfoque de Washington

El «enfoque» de Washington para la crisis de América Latina viene definiéndose y solidificándose a lo largo de los años 80. Recientemente John Williamson (1990), un preeminente economista del Institute for International Eco-

nomics, escribió un artículo, que sirvió de base para un seminario internacional y para la publicación de un libro, en el cual definió lo que llamó «consenso de Washington». Tal vez la expresión «consenso» sea demasiado fuerte ¹. Pero el hecho es que existe en Washington, y de forma más amplia en los países desarrollados de la OCDE, una especie de consenso sobre la naturaleza de la crisis latinoamericana y sobre las reformas que son necesarias para superarla.

El consenso de Washington se formó a partir de la crisis del consenso keynesiano (Hicks, 1974; Bleaney, 1985) y de la correspondiente crisis de la teoría del desarrollo económico elaborada en los años 1940 y 1950 (Hirschman, 1979). Por otro lado esa perspectiva está influenciada por la aparición y la afirmación como tendencia dominante, de una nueva derecha, neoliberal, a partir de las contribuciones de la escuela austríaca (Hayek, Von Mises), de los monetaristas (Friedman, Phelps, Johnson), de los nuevos clásicos relacionados con las expectativas racionales (Lucas y Sargent) y de la escuela de la elección pública (Buchanan, Olson, Tullock, Niskanen).

Esas visiones teóricas, atemperadas por un cierto grado de pragmatismo, propio de los economistas que trabajan en las grandes burocracias internacionales, es compartida por los organismos multilaterales en Washington, por el Tesoro, el FED y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, los ministerios de finanzas de los demás países del Grupo de los Siete y los presidentes de los veinte mayores bancos internacionales constantemente escuchados en Washington ². Este «enfoque», dominante en Washington, ejerce una poderosa influencia sobre los gobiernos y las élites de América Latina.

15

De acuerdo con el «enfoque» de Washington las causas de la crisis latinoamericana son básicamente dos: (i) el excesivo crecimiento del Estado, traducido en proteccionismo (el modelo de sustitución de importaciones), exceso de regulación y empresas estatales ineficientes y excesivamente numerosas; y (ii) el populismo económico, definido por la incapacidad de controlar el déficit público y de mantener bajo control las demandas salariales tanto en el sector privado como en el sector público.

A partir de esa evaluación, las reformas de corto plazo deberían combatir el populismo económico y lograr el equilibrio fiscal y la estabilización. A me-

¹ RICHARD FEINBERG, por ejemplo, presente en el seminario comentando el artículo de WILLIAMSON, dejó claro que, aunque exista en Washington un movimiento en dirección a «un consenso de centro», quedan muchas dudas al respecto: «Por ejemplo, sobre el papel del Estado. Estamos de acuerdo en que debe existir un cierto grado de redimensionamiento y de reorganización. Pero ¿queremos como resultado final un ágil felino con elevada capacidad operativa, o un pequeño mono de feria?». (1990, p. 22).

² En relación con la administración de la deuda externa, ese grupo forma lo que SUSAN GEORGE llamó «El sistema» (1988). La cabeza política del sistema sería el Tesoro de los Estados Unidos.

dio plazo o estructuralmente, las recomendaciones pasan por adoptar una estrategia de crecimiento «market oriented», o sea, una estrategia basada en la reducción del tamaño del Estado, en la liberalización del comercio internacional y en la promoción de las exportaciones.

Según John Williamson (1990, pp. 8-17), el «consenso de Washington» estaría constituido por diez reformas: (1) disciplina fiscal tendente a eliminar el déficit público; (2) cambio de las prioridades en relación al gasto público, eliminando subsidios y aumentando gastos en salud y educación; (3) reforma tributaria, aumentando los impuestos si esto fuese inevitable, pero «la base tributaria debería ser amplia y los tipos marginales debería ser moderados»; (4) los tipos de interés deberían ser positivos y determinados por el mercado; (5) el tipo de cambio debería ser también determinado por el mercado, garantizándose al mismo tiempo que fuese competitivo; (6) el comercio debería ser liberalizado y orientado hacia el exterior (no se atribuye ninguna prioridad a la liberalización de los flujos de capitales); (7) las inversiones extranjeras directas no deberían sufrir restricciones; (8) las empresas públicas deberían ser privatizadas; (9) las actividades económicas deberían ser desreguladas; (10) el derecho de propiedad debería ser garantizado más firmemente.

16

Obsérvese que las cinco primeras reformas podrían resumirse en una sola: promover la estabilización de la economía a través del ajuste fiscal y de la adopción de políticas ortodoxas en las que el mercado desempeñe el papel fundamental. Las cinco restantes son formas diferentes de afirmar que el Estado debería ser drásticamente reducido. Esta lista de reformas es, por tanto, perfectamente coherente con el diagnóstico de que la crisis latinoamericana tiene su origen en la indisciplina fiscal (populismo económico) y en el estatismo (proteccionismo nacionalista).

Obsérvese, por otro lado, que el consenso de Washington no dice nada respecto de la deuda externa o, de forma más amplia, de la deuda pública³. No tiene, por otro lado, ningún carácter histórico, no sitúa la intervención del Estado y el populismo económico en un plano histórico, sugiriendo implícitamente que estos problemas fueron siempre, históricamente, causas de la crisis.

Finalmente, el «enfoque» de Washington sugiere que es suficiente estabilizar la economía, liberalizarla y privatizarla, para que el país retome la senda del desarrollo. Las evidencias, entretanto, no avalan las hipótesis. Países que han logrado estabilizarse y que emprendieron reformas liberalizantes, como

³ Esto no fue un puro olvido. Aunque Washington reconozca la existencia de la crisis de la deuda, la versión corriente es que el problema se ha sobreestimado ampliamente.

Bolivia y más reciente México, no retomaron el crecimiento (Cuadro 2). Rudiger Dornbusch (1989) analizó este hecho, y Pedro Malan (1990) observó que esta situación está creando un claro malestar en Washington. La razón del malestar es evidente: el estancamiento posterior a la puesta en práctica de las reformas pone en tela de juicio el «enfoque» de Washington, al mismo tiempo que confirma el «enfoque» de la crisis fiscal.

El Enfoque de la Crisis Fiscal

El enfoque de la crisis fiscal parte de la hipótesis de que el desarrollo no se retoma inmediatamente después de la estabilización porque ésta habría sido alcanzada en perjuicio del ahorro público y de la inversión. Después de la crisis de la deuda, los esfuerzos de ajuste patrocinados por Washington buscaron el equilibrio de las finanzas públicas frecuentemente a través de la reducción de la inversión. La alternativa de alcanzar la eliminación del déficit público a través de la reducción de los gastos corrientes y del aumento de los impuestos recibió una atención mucho menor. De esa forma el ahorro del Estado fue fuertemente reducido. El Estado perdió su capacidad de invertir y de promover una política de largo plazo tendente a estimular el desarrollo industrial, agrícola y tecnológico.

17

CUADRO 2
AMERICA LATINA: PIB PER CAPITA E INFLACION EN LOS
AÑOS 80. PAISES SELECCIONADOS

	PIB per cápita		Inflación	
	1985-89	89	1985-89	89
Argentina	-2,2	-6,1	468,7	4.928,6
Brasil	2,4	1,5	489,4	2.337,6
Bolivia	-1,9	-0,4	192,8	16,6
Chile	4,0	7,6	19,8	21,4
Colombia	2,6	1,4	24,5	26,1
México	0,7	-1,4	73,8	19,7
Perú	-2,8	-13,1	443,2	2.775,3
Venezuela	-1,2	-10,4	32,5	81,0

FUENTE: CEPAL

El enfoque de Washington esperaría, naturalmente, que las inversiones privadas sustituyesen a las inversiones públicas ⁴. Históricamente no existe duda en cuanto a la existencia y al beneficio de esa tendencia. En Alemania y Japón, a finales del siglo XIX, el Estado desempeñó un papel fundamental como promotor directo de la industrialización. Desde entonces, sin embargo, ese papel no ha cesado de reducirse y de transformarse. No es, todavía, realista imaginar que ese cambio acontezca bruscamente. La sustitución de las inversiones directas del Estado por inversiones privadas deberá ser necesariamente gradual. De acuerdo con el enfoque de la crisis fiscal, el Estado, particularmente en el estadio de desarrollo en que se encuentra América Latina, tiene un papel suplementario (en relación al mercado) pero ciertamente estratégico, en la coordinación de la economía y en la promoción del desarrollo. Cuando el Estado se inmoviliza por razón de una crisis fiscal, toda la economía queda inmovilizada.

Esta perspectiva no es necesariamente opuesta a la dominante. El enfoque realmente alternativo es el «enfoque nacional-populista», que todavía existe de forma amplia y endémica en América Latina, pero, como perdió credibilidad y apoyo en los últimos años, no le prestaremos atención en este artículo ⁵. El enfoque de la crisis fiscal acepta la necesidad de la reducción en el tamaño del Estado, reconoce que su crecimiento exorbitante provocó distorsiones en la medida en que el Estado quedó a merced de los intereses especiales de los *rentistas*, pero subraya que la crisis se debe en menor medida al tamaño del Estado y más al hecho de que su forma de intervención —la estrategia de sustitución de importaciones— se agotó. Por otro lado no acepta el lema neoliberal según el cual, si los errores del Estado pueden ser más graves que los fallos del mercado, la solución es eliminar o reducir al mínimo la intervención.

Con esas reservas, el enfoque de la crisis fiscal concuerda básicamente con las propuestas del consenso de Washington. Las considera, sin embargo, insuficientes, porque el diagnóstico de la crisis es incompleto y en parte equivocado. Porque no respeta la concepción de «hecho nuevo» para explicar los

⁴ En el primer análisis que hice de la crisis fiscal en Brasil, observé, siguiendo esa línea de razonamiento, que, aunque fuese esencial recuperar la capacidad de ahorro del Estado, esa recuperación no precisaría ser total, ya que sería esperable que la participación del sector privado en el ahorro y en la inversión aumentase: BRESSER PEREIRA, (1987). La misma línea de razonamiento orientó el «Plano de Controle Macroeconômico» (MINISTERIO DA FAZENDA, 1987). Un análisis pionero sobre la crisis fiscal derivada de la deuda externa fue realizado por JEFFREY SACHS, (1987).

⁵ El enfoque nacional-populista rechaza cualquier tipo de ajuste, propone que el déficit público y los salarios más elevados pueden ser frecuentemente funcionales para sostener una demanda agregada crónicamente debilitada y promover el desarrollo; niega que la intervención del Estado fuese demasiado grande y que esté agotada la estrategia de sustitución de importaciones. Aunque el número de defensores de ese enfoque haya disminuido drásticamente, las prácticas correspondientes continúan siendo ampliamente adoptadas.

fenómenos económicos y sociales. Sólo es posible explicar un hecho nuevo, como es la crisis de América Latina en los años 80, a través de otros hechos también nuevos.

La crisis de América Latina no puede ser explicada por el populismo económico, porque éste siempre existió y, no obstante, la región se desarrolló. No se explica tampoco por la inexistencia de estabilización, porque ésta, por un lado, es consecuencia de la crisis, y, por otro, al ser alcanzada, no garantiza el reinicio del desarrollo. No se explica, finalmente, por la naturaleza intrínsecamente equivocada de la intervención del Estado, porque ésta, durante muchos años, fue muy exitosa. América Latina jamás hubiera experimentado el desarrollo que alcanzó entre 1930 y 1980 de no haber existido esa intervención. Se explica, sin embargo, por el crecimiento excesivo y distorsionado del Estado y por el agotamiento de la estrategia de intervención. Y se explica, principalmente, por la crisis fiscal a que fue llevado el Estado en América Latina en los años 80, una crisis que lo inmoviliza y lo transforma en obstáculo y no en promotor del desarrollo.

El concepto de crisis fiscal del Estado debe ser claramente distinguido de la mera indisciplina fiscal y del correspondiente déficit público. Se trata de un problema estructural, no de un simple problema coyuntural. Los déficits públicos persistentes tienden naturalmente a provocar una crisis fiscal, pero una vez que ésta se define, pasamos a tener un problema mucho más grave que la mera existencia de un déficit público. James O'Connor (1973) desarrolló originalmente el concepto de crisis fiscal del Estado. En rigor existe en la expresión una redundancia, ya que una crisis fiscal es siempre una crisis del Estado. Pero la expresión es adecuada al subrayar que es el Estado el que está en crisis, una crisis que tiene su expresión económica más evidente en el profundo desequilibrio fiscal. O'Connor relacionó esa crisis con la imposibilidad y la incapacidad del Estado para atender a las crecientes demandas de los diversos sectores de la economía, particularmente de los sectores más «modernos» que tienden a aliarse: las grandes empresas oligopolistas, incluidas las grandes empresas que producen para el Estado y sus trabajadores sindicalmente organizados.

En América Latina la crisis fiscal del Estado tiene cinco componentes: (1) el déficit público; (2) ahorro público negativo o muy reducido; (3) una deuda pública —externa e interna— excesivamente grande; (4) falta de crédito del Estado, expresada en su incapacidad de constituir una deuda pública interna voluntaria o en el plazo excesivamente corto de esa deuda (el *overnight* brasileño); y (5) la falta de credibilidad de los gobiernos (que no debe ser confundida con la falta de crédito del Estado).

El déficit público y la insuficiencia del ahorro público son características flujo de la crisis fiscal, en tanto que el tamaño de la deuda pública es un pro-

blema de *stock*. El componente de *stock* de la crisis fiscal es esencial. La falta de crédito y de credibilidad, son problemas psicosociales directamente relacionados con las tres características reales anteriores, pero que poseen un cierto grado de autonomía en relación a ellas. Un país puede tener un déficit público elevado y una deuda pública también elevada, pero su Estado puede todavía no haber perdido el crédito y su gobierno no haber perdido la credibilidad. Es el caso actual de los Estados Unidos y de Italia, donde aún no puede hablarse de una crisis fiscal propiamente dicha.

La mayoría de las características de la crisis fiscal son autoexplicativas. No necesitan mayor elaboración. Me parece, sin embargo, importante subrayar el problema de la insuficiencia del ahorro público, porque, especialmente en un país en desarrollo, ese factor tiene una importancia estratégica fundamental.

El ahorro público, S_G , es igual al ingreso corriente, T , menos el gasto corriente, C_G , en el cual están incluidos los intereses de la deuda ⁶:

$$S_G = T - C_G$$

El ahorro público se distingue, así, del déficit público D_G , que es igual al ingreso corriente del gobierno menos todos sus gastos, incluidos los de inversión, I_G :

20

$$D_G = T - C_G - I_G$$

En estos términos, las inversiones estatales son financiadas, o por ahorro público o por déficit público:

$$I_G = S_G + D_G$$

Este concepto es muy simple y de extraordinaria importancia, pero muy poco usado. Pocos economistas lo utilizan, aunque, excluidas las empresas estatales, forme parte de los sistemas de cuentas nacionales ⁷. Bajo la influencia del consenso de Washington y particularmente del enfoque del ajuste fiscal adoptado por el Fondo, sólo se habla del déficit público, aunque el ahorro público tenga tanta o mayor importancia.

El ahorro público será especialmente importante si adoptamos un concepto amplio de inversión pública. De acuerdo con ese concepto las inversiones públicas comprenden: por un lado, (1) las inversiones propiamente dichas,

⁶ Podríamos considerar que en el gasto y en el ingreso corrientes no están incluidas las empresas estatales. En ese caso la forma más simple de tener en cuenta el ahorro (o el desahorro) de esas empresas es agregar a la fórmula que define el ahorro público los beneficios (ahorro de las empresas estatales) o deducir las pérdidas (desahorro de esas empresas).

⁷ No conozco ningún estudio sobre el ahorro público en los países latinoamericanos. En relación a Brasil las informaciones existen, pero excluyen las empresas estatales. Quien usó por primera vez el concepto de ahorro público en sus estudios del Estado brasileño fue ROGERIO WERNECK. (1987).

que incluyen (1.1) las inversiones en infraestructura que el sector privado no tienen interés en realizar (carreteras, infraestructuras urbanas, infraestructuras hidráulicas, comunicaciones, transportes, energía), (1.2) las inversiones sociales (escuelas, hospitales, equipamientos culturales) y (1.3) las inversiones en seguridad (fiscalías, cárceles); y por otro lado, (2) los subsidios e incentivos a las inversiones privadas (política agrícola e industrial). En el momento en que el ahorro público se aproxima a cero, el Estado sólo tendrá una alternativa en el caso de que quiera mantener esas inversiones: financiarlas a través del déficit público. Sin embargo, en el caso de que el objetivo sea eliminar el déficit público —lo que en principio es esencial para eliminar la crisis fiscal—, la condición será eliminar también la inversión pública. En la primera hipótesis, de ahorro público igual a cero en que el déficit público se mantiene, el Estado continúa pudiendo invertir, pero estará agravando su endeudamiento y perdiendo crédito; en la segunda, de ahorro público igual a cero en que el déficit público es eliminado, el Estado tendrá también que eliminar sus inversiones. En el caso de ser el ahorro público negativo, incluso aunque las inversiones públicas hayan sido eliminadas, habrá déficit público que financiará una parte de los gastos corrientes. En cualquiera de las dos hipótesis el Estado estará siendo inmovilizado, se estará volviendo incapaz de definir e instrumentar la política económica. De este modo, es esa, más que cualquier otra, la característica que define a la crisis fiscal.

21

CUADRO 3
INVERSION, AHORRO Y DEFICIT PUBLICO EN AMERICA LATINA
PAISES SELECCIONADOS

	Inversión		Ahorro		Déficit	
	(% PIB)	(1)	(% PIB)	(2)	(% PIB)	(3)
Argentina	8,9	7,9	2,3	-2,2	-2,6	-6,3
Brasil	2,4	3,0	1,1	-2,6	-6,7	-4,3
Bolivia	1,2	2,7	-6,7	-2,0	-9,1	-4,2
Chile	2,6	3,5	6,4	11,4	3,5	3,9
Colombia	6,6	7,7	0,7	1,1	-2,0	-1,5
México	9,6	4,4	1,5	-0,9	-3,6	-3,5
Perú	3,0	0,5	2,0	-3,6	-2,4	-4,8
Venezuela	1,3	3,2	7,3	-0,4	0,0	-7,4

(1) *Bolivia, Perú y Venezuela:* Solamente incluye Gobierno Central.

Chile: Gobierno Central, entidades descentralizadas y municipios.

Brasil: No incluye empresas estatales.

Argentina, Bolivia, Chile y Venezuela: La inversión pública no incluye transferencias de capital.

(2) *Bolivia, Colombia y Venezuela:* Solamente incluye Gobierno Central.

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BANCO CENTRAL DE BRASIL, BANCO DE MÉXICO.

Los Estados latinoamericanos, que en el pasado tuvieron un papel decisivo en estructurar el interés nacional y en promover el desarrollo económico a través de la apropiación y la utilización de ahorro público forzado, fueron afectados por la crisis fiscal al inicio de los años 80 y quedaron progresivamente inmovilizados. El Cuadro 3, a pesar de sus deficiencias ⁸ es muy claro a este respecto. En la mayoría de los países la inversión pública se mantiene aproximadamente al mismo nivel que al inicio de la década; cae fuertemente en los casos de México y de Perú. Los datos sobre ahorro público son más impresionantes. En 1980, entre los ocho países seleccionados, solamente Bolivia presentaba ahorro público negativo; en 1988 solamente Chile y Colombia (justamente los dos países que ya no se enfrentan a una crisis fiscal) presentaban ahorro público positivo. En relación al déficit público, éste cae prácticamente en todos los países, pero continúa elevado. La única excepción es Chile, que presenta superávit público desde el inicio de la década. El déficit de Colombia es pequeño. En México continúa siendo alto, a pesar del enorme esfuerzo de ajuste fiscal realizado por ese país.

22

En relación a este país, lo que sucedió en realidad, fue un incremento del déficit hasta 1982, cuando alcanzó el 8,3 por 100 del PIB y después una disminución, en función de un ajuste particularmente fuerte. En 1989 el déficit público en México bajó hasta el 1,8 por 100 y en 1990 fue eliminado. Los datos sobre el déficit público operacional no son, sin embargo, generalmente mencionados por quienes proponen el enfoque de Washington, cuando hablan de México. Usan invariablemente el concepto de déficit primario (déficit público excluidos intereses), que en 1980 era de 3,1 por 100 del PIB, en 1982 subió hasta el 7,4, pero que a partir de 1983 comienza a caer sustancialmente, convirtiéndose en superávit primario del 8,0 por 100 del PIB en 1988 y del 7,8 por 100 en 1989. El superávit primario muestra, sin duda, el gran esfuerzo realizado por México, pero la permanencia del déficit público, que sólo logra eliminarse en 1990, es una evidencia clara de que el problema de la deuda pública, particularmente de la deuda pública externa, no fue de hecho resuelto, obligando al Estado mexicano a pagar un volumen enorme de intereses.

El Cuadro 4 presenta algunos índices para los ocho países seleccionados: deuda externa en relación a las exportaciones y en relación al PIB, transferencia real de recursos hacia el exterior y carga de intereses del gobierno central debida a la deuda interna y externa ⁹. Este cuadro muestra con claridad que,

⁸ En la mayoría de los casos los datos relativos a las empresas estatales no están incluidos.

⁹ Los tres índices, conjuntamente con el déficit público y principalmente el ahorro público, son excelentes indicadores de la crisis fiscal. Sería necesario todavía un índice de endeudamiento público total (externo e interno, inclusive de las empresas estatales) pero esos datos, como quizás la mayoría de los datos consolidados del sector público en que las empresas estatales son consideradas, no están disponibles. Debido a los intereses del FMI las NFSPs constituyen una excepción.

CUADRO 4
DEUDA EXTERNA E INTERESES PAGADOS EN AMERICA LATINA
PAISES SELECCIONADOS

	Deuda Externa/ Export.		Transf. Recursos (% PIB)		Intereses Gob. Central (% PIB)	
	1980	1988	1980	1980	1988	1980
Argentina	2,8	5,3	-2,2	5,2	0,1	1,2
Brasil	3,2	3,1	-2,2	6,7	3,0	5,8
Bolivia	2,6	5,9	5,4	8,3	1,4	3,8
Chile	1,9	2,3	-4,2	5,6	0,8	2,4
Colombia	1,3	2,6	0,6	6,7	0,0	1,4
México	2,2	3,5	-2,3	8,4	1,7	12,0
Perú	2,1	4,9	0,0	1,9	3,6	4,3
Venezuela	1,5	3,0	7,0	-4,8	1,2	2,7

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Los datos referentes a Brasil incluyen las empresas estatales (Fuente: BANCO CENTRAL DE BRASIL)*

excepto en los casos de Colombia y Chile, los índices de endeudamiento continúan siendo elevados. En todos los países seleccionados, excluido Brasil, el índice deuda externa/exportación se deterioró entre 1980 y 1988. La transferencia real de recursos continúa siendo elevada, pero cuando la transferencia es pequeña, como fue el caso de Perú, e incluso negativa, como ocurrió en el caso de Venezuela en 1988, esto puede significar simplemente un mal resultado de la balanza comercial y de servicios y un gran déficit por cuenta corriente. Los datos relativos a los intereses no son enteramente fiables. Los intereses pagados por el Gobierno Central mexicano parecen excesivos, aunque sean coherentes con un superávit primario del 7 por 100 y un déficit público del 5 por 100 del PIB. En todos los países seleccionados una tendencia, sin embargo, parece clara: los intereses pagados por el Estado aumentan en relación al PIB.

23

Ajuste, Populismo y Crisis Fiscal

Conforme es posible inferir a partir de los Cuadros 3 y 4, el esfuerzo de ajuste de los países latinoamericanos en los años 80 fue sustancial, aunque no siempre continuo. Se buscó no sólo el ajuste fiscal y de la balanza de pagos, sino también, a partir de la segunda mitad de los años 80, la puesta en

práctica de reformas estructurales, de acuerdo con las recomendaciones del enfoque de Washington. Los resultados, en términos de equilibrio de balanza de pagos (a excepción del problema de la deuda) fueron buenos. En términos de estabilización de precios, mediocres; en términos de recuperación del crecimiento, con la excepción de Chile, prácticamente nulos.

Los defensores del consenso de Washington ciertamente aducirán que «el esfuerzo no fue suficiente», que las políticas populistas prevalecieron finalmente. El ajuste fiscal debería haber sido más rígido y más sistemático; la política monetaria, más firme; los tipos de interés, más elevados; el tipo de cambio, más devaluado; las suspensiones de pagos y quiebras, más numerosas.

El enfoque de la crisis fiscal está de acuerdo en que los esfuerzos podrían y deberían ser mayores y adopta una posición igualmente crítica del populismo económico ¹⁰. Es imposible estabilizar sin incurrir en costes. Pero los esfuerzos deben tener una recompensa. De acuerdo con el enfoque de la crisis fiscal esos esfuerzos, particularmente las iniciativas de estabilización, se demuestran en la mayoría de los casos perversos o auto-derrotantes (*self-defeating*), en la medida en que éstos no fueron acompañados por un ataque directo al corazón de la crisis fiscal: las deudas públicas internas y externas excesivamente altas, que ocasionan intereses excesivamente elevados que deben ser pagados por el sector público, y la insuficiencia del ahorro público (Bresser Pereira, 1989). Por otro lado, el otro núcleo duro de la crisis fiscal —el agotamiento de la estrategia de sustitución de importaciones— no fue debidamente enfrentado en función de la propia inmovilización del Estado.

La crisis fiscal en América Latina fue el resultado de dos factores: por un lado, del excesivo endeudamiento externo de los años 70; por otro, del atraso en abandonar la estrategia de sustitución de importaciones y adoptar una estrategia orientada hacia las exportaciones. Las dos causas pueden unirse en una sola si constatamos que el excesivo endeudamiento de los años 70 fue la forma perversa en que los gobiernos y las empresas latinoamericanos encontraron para financiar una estrategia de desarrollo que ya se había desgastado y había perdido funcionalidad en los años 60.

Fanelli, Frenkel y Rozenwurcel, que escribieron una notable crítica al «consenso de Washington», observaron que la crisis de América Latina «no se ori-

¹⁰ Los principales textos sobre el populismo económico, a partir de los trabajos clásicos de ADOLFO CANITROT (1975), GUILLERMO O'DONNELL (1977) y CARLOS DÍAZ ALEJANDRO (1981), hasta las contribuciones recientes de JEFFREY SACHS (1988), RUDIGER DORNBUSCH (1988) y ELIANA CARDOSO y ANN HELWEGE (1990), además de mis propias contribuciones en solitario (1988c) y con FERNANDO DALL'ACQUA (1989), han sido reunidas por mí en un libro, *Populismo Económico*, que será publicado en 1991 por la Editora Nobel.

gina en la debilidad de la estrategia de sustitución de importaciones y sí en la dinámica del ajuste a los *shocks* externos que ocurrieron al inicio de los años 80. En verdad, nosotros consideramos que la principal limitación al crecimiento actualmente existente se origina en las características de largo plazo de los desequilibrios externos y fiscales inducidos por la crisis de la deuda externa, que hasta hoy, después de diez años de ajuste, no han sido resueltos» (1990, p.1). Los tres economistas argentinos subestiman el agotamiento de la estrategia de sustitución de importaciones, pero su definición de los orígenes y de la naturaleza de la crisis es un excelente ejemplo del enfoque de la crisis fiscal ¹¹.

De acuerdo con este enfoque, la crisis fiscal no puede ser explicada, en el plano político, por el populismo económico, como se piensa en Washington. Sin duda las políticas económicas populistas desempeñaron y desempeñan un papel en la crisis, pero el populismo siempre existió en América Latina. Antes de 1980, sin embargo, no representó un obstáculo infranqueable a una razonable estabilidad de precios y al crecimiento económico. El hecho histórico nuevo que llevó a las economías de América Latina a una crisis fiscal sin precedentes fue la decisión tomada en los años 70 por gobiernos no populistas —generalmente militares y autoritarios—, con el apoyo de los bancos acreedores, de contraer una enorme deuda externa y a continuación estafizarla. El populismo es de este modo acusado por el enfoque de Washington de una culpa que no le pertenece (Bresser Pereira y Dall'Acqua, 1989; Cardoso y Helwege, 1990). No es casualidad que el único país de América Latina que presentó durante todo el decenio de los 80 un crecimiento satisfactorio fue Colombia, un país que no contrajo una enorme deuda externa.

25

Es preciso, sin embargo, subrayar que la incapacidad de los Estados latinoamericanos para financiarse a través de los impuestos, particularmente del impuesto sobre la renta, es una característica populista de los países de la región que hacen frente a una crisis fiscal. El Estado en América Latina fue inicialmente financiado por impuestos sobre las exportaciones. En un segundo momento, cuando las rentas económicas (*rents*) de los exportadores de productos primarios se redujeron o desaparecieron, los Estados se financiaron a través de impuestos indirectos y a través del excedente inicial proporcionado por los fondos de previsión social, y por la constitución de fondos fiscales con destino específico. En un tercer momento, cuando esas fuentes de financiación se agotaron o se demostraron insuficientes, el endeudamiento externo

¹¹ Véase también el análisis de FANELLI y FRENKEL sobre los planes de estabilización y la hiperinflación argentina (1989) y el libro de HELMUT REISEN y AXEL VAN TROISEMBURG sobre el carácter fiscal de la crisis de la deuda (1988).

¹² Chile sólo empezó a crecer a partir de mitad de la década de los 80.

apareció como una alternativa fácil. Con la desaparición de esa fuente de financiación, solamente quedó el endeudamiento interno y el impuesto inflacionario, cuyo papel en la financiación del Estado aumentó. En todo ese proceso el impuesto sobre la renta siempre representó una fracción poco significativa en la financiación del Estado. Como observa Przeworski: «la pregunta fundamental es si un determinado Estado es capaz, política y administrativamente, de cobrar impuestos a aquellos que pueden pagar: en varios países latinoamericanos, especialmente en Argentina, el Estado está de tal forma debilitado que la única forma por la cual puede sobrevivir en el día a día es tomando prestado de aquellos que deberían contribuir a través de los impuestos» (1990, pp. 20-21). Esa característica puede ser atribuida exclusivamente al populismo, pero yo me inclinaría a identificarla prioritariamente con el carácter autoritario y elitista del capitalismo en América Latina, que tiene como consecuencia la subordinación del Estado a los ricos.

Las Reformas Necesarias

26

Si el enfoque de la crisis fiscal contiene un análisis de las causas de la crisis en América Latina más adecuada o correcta que el enfoque de Washington, las respectivas reformas económicas deberán ser también en algún modo diferentes. La diferencia fundamental es que no basta con estabilizar y liberalizar, no basta combatir el populismo económico y reducir la dimensión del Estado. La intervención del Estado no es nociva por naturaleza. El Estado se convirtió en un obstáculo para el desarrollo de América Latina después de haber sido un promotor estratégico de ese mismo desarrollo cuando, en el cuadro de un proceso cíclico, la estrategia de sustitución de importaciones se agotó, cuando las distorsiones provocadas por la intervención superaron sus objetivos correctores, cuando la crisis fiscal se desencadenó. En consecuencia, la reforma económica fundamental consiste en resolver la crisis fiscal, en reducir —en la práctica en encontrar diversas formas de cancelar— la deuda pública. A través de la cancelación de la deuda que no puede ser pagada y de un ajuste fiscal que contemple la reducción de los gastos y el aumento de la imposición sobre aquellos que pueden pagar, será posible recuperar la capacidad de ahorro del Estado, para que éste pueda, en el corto plazo, ejecutar una política macroeconómica, y, en el medio plazo, definir una política de recuperación del desarrollo, que contenga e integre una política industrial y tecnológica, una política social, y una política de medio ambiente.

Ciertamente, las reformas deberán continuar siendo «market oriented» (orientadas hacia el mercado), pero el significado de la expresión debería ser aclarado y precisado. En los años 80 la expresión «market oriented» se trans-

formó en una especie de expresión mágica para el pensamiento neoliberal y para el enfoque de Washington. Pero ¿qué es una economía orientada hacia el mercado? ¿Es sinónimo de una economía coordinada por el mercado, de una economía en que el Estado desempeña un papel económico menor? Ciertamente no. Para aclarar esta cuestión es necesario distinguir con claridad una economía «orientada hacia el mercado» de una economía «coordinada por el mercado». La identificación de los dos conceptos puede ser retóricamente interesante para los neoliberales y útil para quien desea, pragmáticamente, evitar discusiones ideológicas, pero es ciertamente una identificación espúrea. Orientación hacia el mercado y coordinación por el mercado son fenómenos muy diferentes.

Las economías capitalistas están por definición orientadas hacia el mercado. Pueden estar orientadas hacia dentro, hacia el mercado interno, como fue el caso de América Latina durante el período de estrategia de sustitución de importaciones, u orientadas hacia fuera, hacia el mercado externo, hacia las exportaciones, como fue el caso de los «tigres» asiáticos a partir de los años 60. Solamente las economías estatalizadas, como la Unión Soviética, no están orientadas hacia el mercado, no producen principalmente en función del mercado sino en función del plan. Las economías capitalistas no están necesariamente, sin embargo, coordinadas integralmente por el mercado. El mercado, el sistema de precios, tiene siempre el papel coordinador esencial, pero el Estado puede desempeñar un papel también importante al definir las políticas económicas, al intervenir de alguna forma en la economía. Todas las economías capitalistas son el resultado mixto de la coordinación por el mercado y por el Estado. Dependiendo de la importancia mayor o menor que tenga el Estado en la coordinación de la economía, podemos clasificarlas en «mixtas» o «coordinadas por el mercado»¹³.

27

De acuerdo con el enfoque de Washington, que no realiza esa distinción entre orientación y coordinación, las economías latinoamericanas deberían simplemente dejar de ser orientadas/coordinadas por el Estado y pasar a ser orientadas/coordinadas por el mercado. De acuerdo con el enfoque de la crisis fiscal, esas economías deberían dejar de dirigirse principalmente hacia el mercado interno para dirigirse crecientemente hacia el mercado externo. La coordinación de la economía, mientras tanto, debería ser mixta.

¹³ JEFFREY SACHS (1987), criticando el enfoque de Washington, demostró que el éxito de los países del Este asiático no podía ser atribuido a la liberalización comercial que algunos países como Japón, Corea y Formosa sólo adoptaron muy recientemente. Lo que esos países hicieron fue adoptar una firme orientación hacia las exportaciones y hacia la disciplina fiscal, al mismo tiempo que se beneficiaban de las reformas agrarias realizadas después de la Segunda Guerra Mundial y de la ayuda de los Estados Unidos.

Dado el carácter cíclico de la intervención del Estado en la economía ¹⁴, el Estado creció excesivamente. En estos términos, según el enfoque de la crisis fiscal, no hay duda de que ese crecimiento fue acompañado por distorsiones crecientes; es evidente que la principal forma de intervención —la estrategia de sustitución de importaciones— se agotó en los años 60 y sólo logró sobrevivir gracias al endeudamiento externo de los años 70; no hay duda, por tanto, de que es necesario privatizar las empresas estatales y liberalizar el comercio. Pero esto no significa que el Estado deba dejar de tener un papel importante en la promoción del desarrollo económico y social de los países de América Latina. El Estado precisa ser reformado. Privatización y liberalización forman parte de esa reforma, de la misma manera que la disciplina fiscal y la recuperación de su capacidad de ahorro. Una vez esto se haya conseguido, el Estado deberá ver restituida su capacidad de formular e implementar políticas económicas y sociales, interviniendo de forma moderada pero eficiente. Los mercados no funcionan en el vacío. Son instituciones que dependen de otras instituciones, particularmente de un Estado fuerte (aunque pequeño) y de un gobierno respetado.

Las Limitaciones Políticas

Las reformas necesarias de acuerdo con el enfoque de la crisis fiscal son, por tanto, más profundas y globales que las previstas por el consenso de Washington. No basta (1) con estabilizar a través de la disciplina fiscal y (2) reducir el papel del Estado, liberalizando y privatizando. Es necesario, adicionalmente, (3) superar la crisis fiscal, reduciendo o cancelando la deuda pública y recuperando la capacidad de ahorro del Estado, y (4) definir una nueva estrategia de desarrollo o definir un nuevo patrón de intervención, en el cual el Estado desempeñe un papel menor pero significativo, promoviendo el desarrollo tecnológico, protegiendo el medio ambiente y aumentando sus gastos sociales.

El enfoque de Washington no reconoce la existencia de la crisis fiscal. Puede admitir la reducción de la deuda externa, pero de una forma muy limitada, en los términos del Plan Brady. Ignora la necesidad de recuperar el ahorro público y sólo admite la intervención del Estado en los ámbitos sociales y del medio ambiente, rechazando cualquier idea de política industrial y tecnológica.

¹⁴ Sobre el carácter cíclico de la intervención del Estado en la economía ver BRESSER PEREIRA (1988a).

Las reformas económicas previstas por el enfoque de la crisis fiscal constituyen una prioridad política fundamental para los gobiernos latinoamericanos. Entre los ocho países seleccionados, solamente en Chile éstas fueron razonablemente completadas. Y este país, cuyo ajuste tuvo lugar en los años 70, no llegó propiamente a ser víctima de la crisis fiscal. El endeudamiento externo fue principalmente privado y no llegó a estatizarse. Por otro lado Chile, al contrario de los países donde las exportaciones son controladas casi íntegramente por el sector privado, tiene la gran ventaja de poder devaluar su moneda sin perjudicar su situación fiscal, porque el Estado continúa controlando las minas de cobre y su exportación¹⁵. En Colombia las reformas nunca fueron llevadas a la práctica porque ese país no se endeudó excesivamente y, consecuentemente, no llegó a sumergirse en una crisis fiscal. Entre los demás países —todos víctimas aún de una grave crisis fiscal— tenemos dos casos: (1) aquellos que solamente realizan reformas previstas por el enfoque de Washington (México y Bolivia) y (2) los que están procurando realizar esas reformas (Brasil, Argentina, Perú y Venezuela).

¿Por qué no se completan las reformas? ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan los formuladores de las políticas económicas latinoamericanas? En especial ¿cuáles son los obstáculos políticos? ¿Son obstáculos solamente de carácter interno o también son obstáculos externos? ¿Se trata exclusivamente de un problema de populismo, o debería buscarse una definición más amplia de obstáculos políticos?¹⁶.

29

De acuerdo con el enfoque de Washington la respuesta a esas preguntas es simple. El obstáculo es básicamente interno y se concentra en el populismo económico. Los políticos populistas, que dominan los parlamentos latinoamericanos y frecuentemente controlan el poder ejecutivo, constituyen la principal razón por la cual el déficit público no es eliminado y la inflación no es controlada.

El enfoque de la crisis fiscal acepta que el populismo económico es parte de la explicación, pero no su componente esencial. La causa más general de la no adopción de las reformas necesarias es la ausencia de un consenso económico y social mínimo acerca de qué es lo que debe hacerse. Relacionado con esta cuestión, se presenta el problema de cómo deben distribuirse los costes de la superación de la crisis. ¿Cuáles son las clases y los grupos sociales que deben pagar la mayor parte del coste? ¿Deben ser los sacrificios soporta-

¹⁵ Debo a ANDRÉ LARA RESENDE la observación de que Chile probablemente no llegó a enfrentarse a una verdadera crisis fiscal. A ROBERTO FRENKEL y a ELIANA CARDOSO, la segunda observación sobre el carácter fiscalmente no perverso de las devaluaciones cambiarias en Chile. El mismo fenómeno es válido para el caso de México.

¹⁶ Mi primer intento sistemático de responder a esa pregunta se encuentra en BRESSER PEREIRA (1988c).

dos solamente en el interior, o deben compartirse con los acreedores externos?

En última instancia, el objetivo de las reformas es restablecer la confianza de los agentes económicos (1) en la moneda nacional, (2) en el Estado que garantiza esa moneda, y, más ampliamente, (3) en la economía del país. La confianza en el moneda significa estabilización, la confianza en el país, nuevas inversiones y recuperación de la senda del desarrollo. ¿Cómo puede ser establecida esa confianza? ¿Cuál es su relación con el consenso sobre las reformas que deben realizarse?

30 Existen básicamente dos estrategias alternativas que podrían conducir al restablecimiento de la confianza. La primera, consiste en atacar directamente los focos de la crisis —el tamaño excesivo del Estado y la crisis fiscal—, enfrentando las resistencias de los diversos sectores que deben soportar los costes correspondientes; la segunda, consiste en obtener el apoyo de los acreedores y de los capitalistas locales (obtener un consenso limitado a la parte dominante de la sociedad) ahorrándoles, naturalmente, el pago de los costes del ajuste. En el primer caso la crisis fiscal será eliminada distribuyéndose los sacrificios entre todos los sectores: los acreedores, que verán reducidos sus créditos; la clase media tecnocrática o asalariada que contará con un número menor de cargos a su disposición y verá disminuidos sus salarios; los capitalistas, que pagarán más impuestos y que tendrán sus créditos, junto al Estado, parcialmente cancelados; los trabajadores cuyos salarios verán temporalmente disminuidos por pequeños que éstos sean en la actualidad. En el segundo caso, el impacto de la crisis fiscal será disminuido pero difícilmente eliminado, ya que aquellos que tienen mejores condiciones para pagar los costes del ajuste —los acreedores y los capitalistas locales— son liberados de los costes o se les exige muy poco.

La primera alternativa es políticamente muy difícil. Depende de la formación de un amplio consenso político sobre la necesidad de las reformas y la inevitabilidad de los sacrificios. Ese consenso en principio sólo es viable cuando la crisis alcanza una intensidad insoportable. Cuando los tiempos se tornan tan negros y el interés público tan poco claro para cada persona, hasta el punto de estar todos dispuestos a ceder en sus intereses a corto plazo a cambio de una solución más duradera. Pero incluso en esas condiciones nada garantiza que el consenso se realice. La crisis puede arrastrarse por años, como viene ocurriendo en Argentina.

Ciertamente un estadista puede anticipar el consenso. El estadista es, por definición, el jefe del Estado dotado de coraje y visión que es capaz de anticipar el consenso, que es capaz de tomar las medidas necesarias sin contar con todos los apoyos políticos correspondientes, y obtener ese apoyo *a posteriori*, en función del éxito que las reformas alcancen finalmente. En el primer caso

el consenso se obtiene de abajo hacia arriba, en el segundo, de arriba hacia abajo. El primer caso es lento, el segundo arriesgado. Los casos intermedios serán aquellos en que los jefes de Estado combinan las cualidades personales de coraje y de visión, que usarán de forma limitada para anticipar el consenso, con la capacidad de negociar con los diversos grupos sin transigir en demasía, y de obtener así apoyos políticos mínimamente necesarios para la realización de las reformas.

La segunda alternativa es políticamente más fácil, especialmente si el régimen político fuese autoritario. Se exige poco a los sectores económicamente poderosos, de los cuales depende directamente la estabilización y la recuperación del desarrollo. Si no fuese posible cobrar todo el sacrificio a la parte restante de la sociedad, la crisis fiscal no es resuelta de hecho. Pero, en cambio, se busca, de todas formas, obtener la confianza de los sectores dominantes, adoptando todas las recomendaciones de sus representantes políticos e intelectuales, muchas de ellas muy razonables, aunque por definición incompletas: reducir los gastos públicos, privatizar, liberalizar, desregular, negociar la deuda en los términos definidos por el Plan Brady.

México viene siguiendo, claramente, la segunda alternativa. Hasta ahora no logró el éxito. La economía mexicana continúa estancada. Pero no es imposible que finalmente la crisis fiscal sea superada gracias a las inversiones y al retorno de capitales que la estrategia de «confidence building» está proporcionando. México está siguiendo un camino sobre el filo de la navaja. Sus reservas están disminuyendo debido a un déficit comercial creciente — originado por la sobrevaloración cambiaria y por la excesiva liberalización comercial— y a los elevadísimos intereses que debe pagar por la deuda externa. Sin embargo, si el precio del petróleo continúa elevándose y si las inversiones directas externas y el retorno de capitales se mantiene, la pérdida de reservas podrá ser neutralizada. Y el aumento de la productividad resultante de las inversiones podrá restablecer el equilibrio del tipo de cambio.

Argentina, Venezuela, Perú procuran seguir el ejemplo de México, también sin éxito. Brasil, en la medida en que hace frente a los acreedores externos y a los capitalistas del interior, parece intentar la primera alternativa —la alternativa de reducir o cancelar parte de la deuda, distribuyendo el coste de la superación de la crisis fiscal entre todos los sectores de la sociedad. Parece existir, por parte del nuevo gobierno iniciado en marzo de 1990, la determinación y la firmeza necesarias para enfrentar la crisis fiscal. En contrapartida, los indicios hasta ahora son de que no sabe cómo enfrentar esa crisis ni tiene la habilidad política necesaria para ello. Por un lado revela la incapacidad de controlar la inflación, que ya se aproxima al 20 por 100 mensual, a pesar del estancamiento de la economía y del inicio de una grave recesión; por otro, demuestra la incapacidad de negociar y de obtener los apoyos mínimos para

las reformas necesarias, en la medida en que insiste en mantener una relación plebiscitaria con las masas populares.

Es cierto que las presiones que el nuevo gobierno viene sufriendo para negociar pueden también serle fatales, porque podrían ocasionar concesiones que inviabilizasen finalmente la superación de la crisis fiscal. De la misma forma, su incapacidad para estabilizar la economía a pesar de los sacrificios que está imponiendo a la sociedad, podrían llevarlo a corto plazo a una crisis política grave. Es esencial, por tanto, que el gobierno consiga estabilizar la economía mínimamente, para poder proseguir el difícil y pedregoso camino de la superación de la crisis fiscal y de la reanudación del desarrollo. Este camino deberá ser, necesariamente, el de anticipar el consenso, a través de una combinación delicada y contradictoria de visión, coraje y habilidad política. Sin la anticipación de este consenso, la realización de las reformas sólo será viable después de que el país se vea inmerso en la hiperinflación y en un profundo retroceso económico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AMSDEN, ALICE H. (1989): *Asia's Next Giant*. Nueva York, Oxford University Press.
- ARENDE, HANNAH (1960): «On humanity in dark times: thoughts about Lessing», Hamburg, 1960. En HANNAH ARENDE, *Men in Dark Times*. Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich Publishers, 1968.
- ARIDA, P. y RESENDE, A. L. (1985): «Inertial inflation and monetary reform». En WILLIAMSON, J., (org), (1985).
- BECKERMAN, PAUL (1990): «Recent "heterodox" stabilization experience». Trabajo presentado al Seminario «The economic crisis in Latin America in the 1980s and the opportunities of the 1990s». Urbana-Champaign, University of Illinois, septiembre de 1990.
- BLEANEY, MICHAEL (1985): *The Rise and Fall of Keynesian Economics*. Londres, Macmillan.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1987): «Changing patterns of financing investment in Brazil», *Bulletin of Latin American Research* (University of Glasgow), Vol. 7, núm. 2, 1987.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1988a): «O caráter cíclico da intervenção estatal», *Revista de Economia Política*, Vol. 9, núm. 3, julho 1989. Trabajo presentado al Seminario patrocinado por la Universidade de São Paulo y por el Wilson Centre, *Democratizing Economics*, São Paulo, julio de 1988.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1988b): «Da Crise Fiscal à Redução da Dívida». En BRESSER PEREIRA, (org.) (1989): *Dívida Externa: Crise e Soluções*. São Paulo, Brasiliense. Trabajo presentado al Fórum Nacional, Rio de Janeiro, noviembre de 1988.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1988c): «Ideologías Econômicas e Democracia no Brasil», *Estudos Avançados* (USP), mayo 89, Vol. 3, núm. 6. Trabajo presentado al Seminario «L'Internationalization de la Démocratie Politique», Universidad de Montreal, 28 de septiembre a 5 de octubre de 1988. Revisado en 1990 para ser publicado en BRESSER PEREIRA, (org.) (1991).
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1989): «The Perverse Macroeconomics of Debt, Deficit and Inflation in Brazil». En FUKUSHI y KAGAMI (1990). Trabajo presentado al Simposio *The Present and the Future of the Pacific Basin Economy*, Institute of Developing Economies, Tokio, julio de 1989.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1990): «A Pragmatic Approach to State Intervention», *Revista de la CEPAL*, Núm. 41, agosto 1990.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (org.) (1991): *Populismo Econômico*. São Paulo, Nobel, de próxima publicación en 1991.
- BRESSER PEREIRA, L. C. y DALL'ACQUA, F. (1989): «Economic populism x Keynes: reinterpreting budget deficit in Latin America». São Paulo, Fundação Getúlio Vargas, mimeo, 1989. De próxima publicación en BRESSER PEREIRA, (org.) (1991).

- BRESSER PEREIRA, L. C y FERRER, A. (1991): «Dolarização crônica: Argentina e Brazil», *Revista de Economia Política*, Vol. 11, núm. 1, janeiro 1991.
- BRESSER PEREIRA, L. y NAKANO, Y. (1987): *The Theory of Inertial Inflation*. Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- CANITROT, ADOLFO (1975): «La experiencia populista de redistribución del ingreso», *Desarrollo Económico*, Núm. 15, octubre 1975. Próximamente incluido en BRESSER PEREIRA, (org.) (1991).
- CARDOSO, E. y HELWEGE, A. (1990): «Populism, profligacy and redistribution». Boston, Tufts University, 1990, mimeo. De próxima publicación en BRESSER PEREIRA, (org.) (1991).
- CENTRAL BANK OF BRAZIL (1985): *Brazilian Economic Program*, Vol. 7, mayo de 1985.
- CLINE, W. y WEINTRAUB, S. (1981): *Economic Stabilization in Developing Countries*. Washington, The Brookings Institution.
- CORBO, V., GOLDESTEIN, M. y KHAN, M., (orgs.) (1987): *Growth Oriented Programs*. Washington, IMF-World Bank.
- DÍAZ-ALEJANDRO, CARLOS (1979): «Southern cone stabilization plans». En CLINE y WEINTRAUB, (orgs.) (1981). Próximamente incluido en BRESSER PEREIRA, (org.) (1991).
- DORNBUSCH, RUDIGER (1989): «From stabilization to growth». Trabajo presentado a la Conferencia *Economic Reconstruction of Latin America*. Rio de Janeiro, Getúlio Vargas Foundation, agosto de 1989.
- DORNBUSCH, R. y EDWARDS, S. (1989): «The macroeconomics of populism». Trabajo presentado a la Segunda Reunión del IASE, Bogotá, 30 de marzo y 1 de abril, 1989. De próxima publicación en BRESSER PEREIRA, (org.) (1991).
- FALK, PAMELLA S., (org.) (1990): *Inflation: Are We Next? Hyperinflation and Solutions in Argentina, Brazil and Israel*. Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- FANELLI, J., FRENKEL, R. y ROZENWURCEL, G. (1990): «Growth and structural reform in Latin America. Where we stand». Informe preparado para la UNCTAD. Buenos Aires, CEDES, octubre de 1990.
- FEINBERG, RICHARD E. (1990): «Comment». En JOHN WILLIAMSON, (org.) (1990).
- MINISTERIO DA FAZENDA DO BRAZIL (1987): *Plano de Controle Macroeconômico*. Brasília, Ministério da Fazenda, Secretaria Especial de Assuntos Econômicos, julho de 1987.
- FUKUSHI, T. y KAGAMI, M. (1990): *Perspectives on the Pacific Basin Economy: a Comparison of Asia and Latin America*. Tokio, Institute of Developing Economies.
- GEORGE, SUSAN (1988): «Global Economic Security and the Political Implications of the Debt», mimeo. Trabajo presentado al Seminario «International Security», Third World Foundation y South Magazine, Moscú, agosto de 1988.
- HEILBRONER, ROBERT (1990): «Reflections after communism», *The New Yorker*, septiembre de 1990.

- HICKS, JOHN (1974): *The Crisis of Keynesian Economics*. Oxford, Basil Blackwell.
- HIRSCHMAN, ALBERT (1979): «The Rise and Decline of Development Economics», en *Essays in Trespassing*, Cambridge University Press, 1981. Trabajo presentado originalmente en 1979.
- KRASNER, STEPHEN D. (1985): *Structural Conflict: The Third World Against Global Liberalism*. Berkeley, California University Press.
- LOPES, FRANCISCO L. (1989): *O Desafio da Hiperinflação*. Rio de Janeiro, Editora Campus.
- LUSTIG, NORA (1990): «Agreement signed by Mexico and its commercial banks». Depoimento perante o Banking Committee of the U.S. House of Representatives. Washington, 7 de febrero de 1990.
- MALAN, PEDRO (1989): «Remarks à the closing panel of the conference in honor of Prof. Albert Hirschman», Buenos Aires, 11 de noviembre de 1989.
- O'DONNELL, GUILLERMO (1977): «Estado y Alianzas en Argentina, 1956-1976», *Desarrollo Económico*, enero de 1977.
- PRZEWORSKI, ADAM (1990): «¿Podríamos alimentar a todo el mundo? La irracionalidad del capitalismo y la inviabilidad del socialismo», *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, Núm. 18, julio-diciembre de 1990.
- PRZEWORSKI, ADAM, (1990): «East-South system transformation». Chicago, University of Chicago, febrero de 1990, mimeo.
- REISEN, H. y TROTSENBURG, A. (1988): *Developing Country Debt: The Budgetary and Transfer Problem*. Paris, Centro de Desarrollo de la OCDE.
- SACHS, JEFFREY (1987): «Trade and exchange rate policies in growth-oriented adjustment programs». National Bureau of Economic Research, Cambridge, MA, Working Paper, Núm. 2226, abril 1987. En CORBO et al., (orgs.) (1987).
- SACHS, JEFFREY (1988): «Conflicto social e políticas populistas na América Latina», *Revista de Economía Política*, Vol. 10, núm. 1, janeiro 1990. Trabajo presentado a la Conferencia «Markets, Institutions and Cooperation», Venecia, octubre de 1988. De próxima publicación en BRESSER PEREIRA, (org.) (1991).
- WERNECK, ROGÉRIO FURQUIM (1987): *Empresas Estatais e Política Macroeconômica*. Rio de Janeiro, Campus.
- WILLIAMSON, JOHN, (org.) (1985): *Inflation and Indexation: Argentina, Brazil and Israel*. Washington, Institute for International Economics.
- WILLIAMSON, JOHN, (1990): «What Washington means by policy reform» y «The progress of policy reform in Latin America». En WILLIAMSON, JOHN, (org.) (1990).
- WILLIAMSON, JOHN, (org.) (1990): *Latin American Adjustment*. Washington, Institute of International Economics.

La Difícil Inserción Internacional de América Latina

Introducción

La crisis económica sufrida por los países latinoamericanos en el curso de los años ochenta constituyó no sólo un revés para las tendencias de desarrollo a largo plazo, sino también una pérdida importante de participación de la región en las corrientes de comercio y de capitales internacionales. Frente al agravamiento de la crisis y de las condiciones externas surgidas en el período, la mayoría de estos países iniciaron la aplicación de reformas estructurales, con el propósito de abatir la inflación, abrir las economías a la competencia externa, liberalizar el funcionamiento de los mercados y reducir el radio de acción del sector público.

En algunos casos se han conseguido avances muy significativos, en otros es todavía prematuro adelantar resultados. Aunque las experiencias son muy diversas, ellas han puesto de manifiesto que se trata de procesos de ajuste verdaderamente complejos y prolongados, cuya realización requiere importantes dosis de voluntad política, sacrificio social y una medida crítica de cooperación externa.

Al iniciarse la década de los noventa, nos parece oportuno reflexionar sobre las condicionantes internas y externas de esos procesos de ajuste, particularmente sobre los requisitos necesarios para recuperar y realzar la participación de América Latina en la economía mundial. Se trata de un desafío muy difícil pero a la vez insoslayable, que debe confrontarse con gran fuerza, tenacidad y urgencia, particularmente ahora cuando una parte vital del sistema económico internacional —el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio— pasa por una prueba existencial básica. Al cabo de cuatro años de negociaciones, la Ronda Uruguay del GATT corre el peligro de concluir sin haber cumplido sus objetivos principales, enfrentándose el espectro de que el término de la guerra fría abra paso a la proliferación de pactos de comercio bilaterales y regionales discriminatorios, si acaso no a la guerra comercial.

De las distintas áreas de reformas económicas fundamentales, todas ellas estrechamente relacionadas entre sí, nos interesa en estas líneas enfocar el análisis a la *reinserción internacional de América Latina*. Esa óptica nos parece apropiada, por cuanto consideramos que éste es el frente crucial que la región

debe superar, como condición necesaria para transitar a un desarrollo moderno y sostenible a largo plazo. La primera sección se refiere al examen de las tendencias económicas internacionales, en cuanto las mismas definen el marco sobre el cual ha de proyectarse el desarrollo futuro de las relaciones comerciales y financieras externas de los países latinoamericanos. En la segunda parte se revisan las condiciones económicas internas y los procesos de reformas estructurales que tienen una relación más directa con la apertura comercial y la competitividad internacional de las economías de América Latina.

Tendencias en el Marco Económico Internacional

El crecimiento de la economía mundial, en los últimos ocho años, ha resultado ser más sostenido que lo anticipado a comienzos de la recuperación iniciada al cabo de la grave recesión de las economías industrializadas de 1981-1982 (ver Anexo Estadístico, Cuadro 1). Subsisten, sin embargo, algunos problemas fundamentales que han impedido el logro de una evolución económica robusta, que en alguna medida emulara las tendencias históricas del «período de oro» de la postguerra, especialmente la experiencia de los años cincuenta y sesenta.

38



Entre esos problemas se destacan, primero, los signos de rebrote inflacionario surgidos en las economías industrializadas —inclusive antes de la reciente ruptura del mercado petrolero—, a pesar de las altas tasas de desempleo imperantes. Por ejemplo, en Europa el desempleo sigue representando un 10 por 100 de la fuerza de trabajo, o sea sólo un punto porcentual menos que el máximo del período de postguerra; segundo, la persistencia de los desequilibrios de comercio y de pagos entre los Estados Unidos, Alemania y Japón y, tercero, la brecha de financiamiento externo de los países en desarrollo, inclusive la carga excesiva de la deuda externa de estos países.

Enumerar esas dificultades no significa caer en la nostalgia de aquel período, ni menos suponer que sería posible repetir en los años noventa las mismas condiciones que prevalecieron en la experiencia de rápido crecimiento en la década de los años sesenta. Sin embargo, sería un grave error el ignorar las lecciones de aquella época, que contienen valiosas enseñanzas para la conducción de la política económica en los próximos años.

En el ámbito del comercio, tanto los déficits de los Estados Unidos, como los excedentes de Alemania y Japón han alcanzado dimensiones extraordinarias. En 1989, los Estados Unidos registraron un déficit corriente de balanza de pagos de US\$104.000 millones, mientras los superávits de Alemania y Japón sumaron US\$109.900 millones. Asimismo, es de notar que la OCDE en su conjunto cerró el año con un déficit total de US\$84.400 millones. Estos desequilibrios representan factores de inestabilidad en la marcha del sistema del comercio mundial, a la vez que una prueba constante para la vigencia de las normas multilaterales del GATT. El sistema del comercio mundial, que había tenido un desarrollo vigoroso y estimulante desde fines de la Segunda Guerra, no obstante haber funcionado sobre la base de una red de concesiones a las importaciones, a cambio de oportunidades a las exportaciones, ahora parece resentido a consecuencia del moderado crecimiento económico global, de los fuertes desequilibrios en el intercambio comercial de las economías principales, de la proliferación de nuevas formas de proteccionismo y por una desviación hacia arreglos comerciales bilaterales o multilaterales. Entre las áreas del intercambio comercial que reflejan más crudamente los efectos del neoproteccionismo se tiene a los productos agrícolas y las manufacturas livianas, que tienen especial interés para el desarrollo exportador de los países latinoamericanos. En 1989, las políticas de apoyo al sector agrícola en los países de la OCDE, significaron un costo por subsidios o transferencias al sector por US\$245.000 millones solventado por los gobiernos y los consumidores.

Por ello es ahora más importante que nunca que se hagan esfuerzos extraordinarios de liberalización comercial, especialmente por parte de las economías industriales principales, que conduzcan a una reactivación del comer-

cio mundial, a la reducción de los desequilibrios de intercambio y al fortalecimiento de la credibilidad y vigencia de las normas multilaterales del GATT. El no hacerlo significa altos costos para la economía mundial, debido al mantenimiento de las distorsiones que afectan la asignación de recursos y la acen- tuación del clima de incertidumbres que deprimen los ahorros y la inversión al nivel de la economía mundial.

La contrapartida de esos desequilibrios se refleja en las corrientes de pa- gos internacionales y en la dirección de los flujos de ahorro, dirigidos en su mayor parte a los países con déficit. El patrón financiero tradicional, según el cual una parte importante de los ahorros mundiales era absorbido por las economías en desarrollo, las que por su escasez de capital ofrecían tasas de rentabilidad comparativamente altas, se ha transformado drásticamente. Ahora las políticas monetarias restrictivas en los países industriales, acompañadas por políticas fiscales expansionistas, han derivado tasas de interés reales anor- malmente altas, que ofrecen fuertes atractivos a las corrientes de ahorro mun- dial. A ello se suman el efecto de la transferencia neta de ahorros desde los países deudores a los países acreedores, como resultado de la creciente carga del servicio de las obligaciones externas y la baja de los ingresos de nuevos créditos e inversiones a estos países.

40

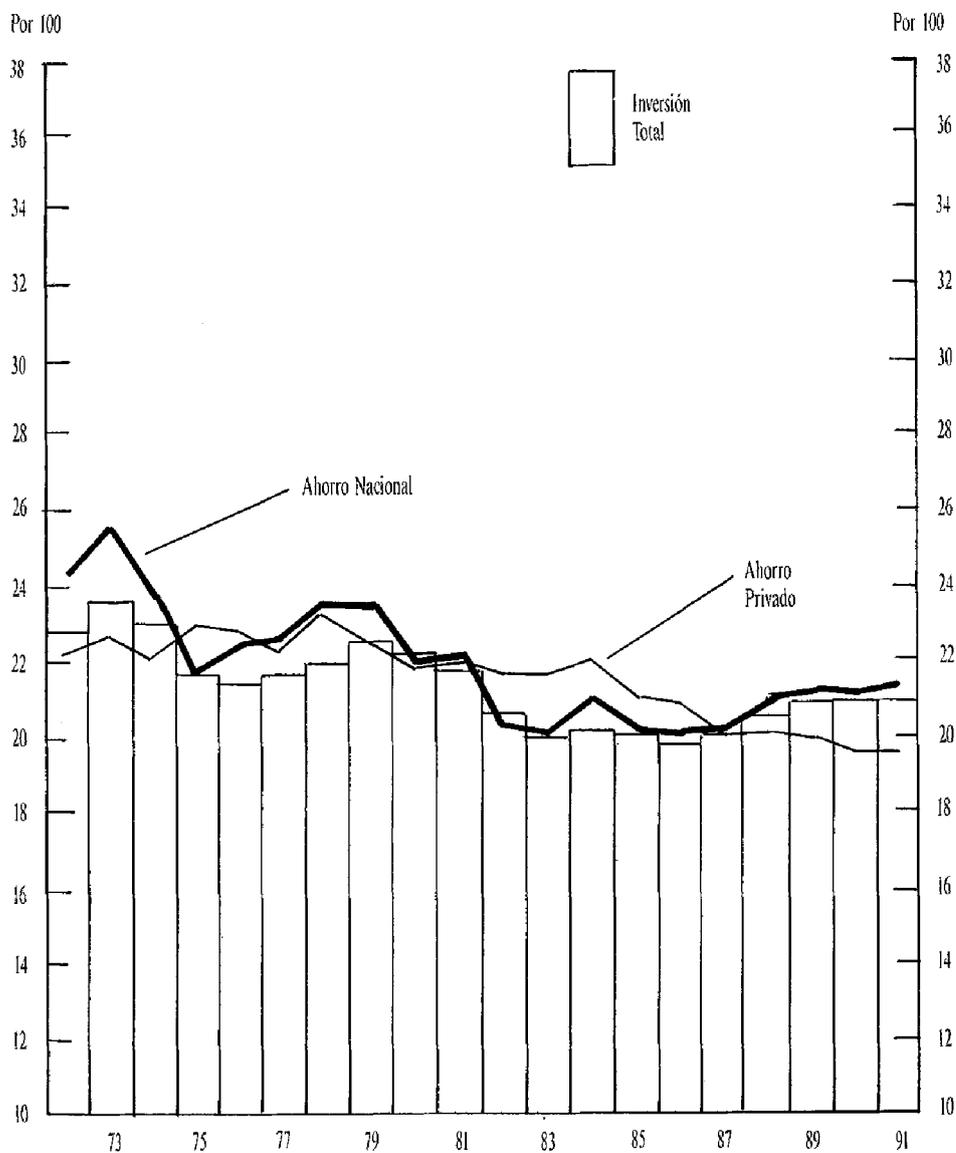
La transferencia neta de ahorros de los países en desarrollo a las econo- mías industrializadas contradice no solamente los principios básicos de asig- nación de recursos más eficiente postulados por el pensamiento neoclásico, sino también se ha vuelto un factor de erosión de las bases mismas de susten- tación de la solidaridad y la cooperación internacional surgidas al cabo de la Segunda Guerra. En el caso de la América Latina, por ejemplo, la transfe- rencia neta de ahorros hecha a los acreedores externos en 1982-1989 alcanzó una suma acumulada de US\$203.100 millones (véase Anexo Estadístico, Cua- dro 2); esto sin contar la salida de recursos causada por la fuga de capitales y el deterioro de los términos del intercambio. Para sustentar esa transfe- rencia neta de ahorros al exterior, la región debió esforzarse en generar un exce- dente comercial extraordinario, de un monto que resultó casi equivalente a dicha transferencia.

Varios factores, que concurrieron de una manera desfavorable para la re- gión, son los determinantes de la sangría de ahorros antes señalada. Entre ellos cabe destacar, por una parte, las tasas de interés internacionales anor- malmente altas, ya sean sus términos nominales como reales, que reflejan la interacción de políticas monetarias restrictivas con políticas fiscales deficita- rias en algunas de las economías industriales principales (véase Anexo Esta- dístico, Cuadro 3). Las elevadas tasas de interés de los últimos años han teni- do efectos adversos no sólo para los países deudores, sino que también han constituido un factor depresivo de la formación de ahorros y de los gastos

de inversión entre las siete economías industriales principales, los que han marcado una tendencia declinante a largo plazo (ver Gráfico 2) y, en consecuencia, han debilitado el ritmo de crecimiento económico global.

Pero además de las restricciones impuestas al desarrollo regional por la crisis de la deuda externa y por el corte en los ingresos de nuevos aportes de

GRAFICO 2
GRUPO DE LOS SIETE. AHORRO E INVERSION
(Porcentajes del PIB)



FUENTE: OCDE, *Economic Outlook*, Núm. 47, junio 1990, pág. 7.

capital foráneos, el desequilibrio de balanza de pagos de la región refleja también los efectos de una tendencia declinante, pronunciada y sostenida, de la participación de estos países en el comercio mundial. Las exportaciones latinoamericanas disminuyeron su incidencia en los totales mundiales de 7,7 por 100 en 1960 a 5,5 por 100 en 1980 y a 3,9 por 100 en 1988. A su vez, las importaciones efectuadas por América Latina también declinaron con relación al total de importaciones mundiales, de 7,6 por 100 en 1960 a 5,9 por 100 en 1980. Esta reducción tendió a acentuarse en el decenio pasado, al bajar dicho coeficiente a tan sólo 3,3 por 100 en 1988, como reflejo principalmente de las políticas de ajuste adoptadas por la mayoría de los países a partir de 1982.

La participación decreciente de América Latina en el comercio mundial constituye uno de los retos más difíciles que debe enfrentarse en los próximos años. Como fenómeno estructurado ya por tres decenios, obedece a factores arraigados en los patrones de desarrollo prevalecientes, que solamente en los últimos años, y como legado de la crisis, han venido a cuestionarse y corregirse. Una característica central de las políticas de desarrollo adoptadas desde la Segunda Guerra consistió en el papel preponderante asignado al dinamismo de la demanda interna, con la contrapartida de un sesgo desfavorable para el desarrollo de la capacidad exportadora. Ello significó para la región el mantener la inercia de una estructura exportadora predominantemente primaria, salvo dos excepciones principales: Brasil y México. Toda esa experiencia marcó un contraste muy revelador, al comparársele con el camino recorrido por los países industrializados y por los nuevos países industriales del sudeste asiático, cuyo desarrollo fue impulsado por la dinámica de la industria manufacturera de exportación.

42

Para la reorientación de las políticas de desarrollo de América Latina, particularmente en cuanto a la corrección de la insuficiente capacidad exportadora, uno de los requisitos cruciales para la transformación y modernización de aparato productor consiste en la incorporación de tecnologías avanzadas, especialmente en el ámbito de las actividades de mayor potencial competitivo externo. En el diseño de esas políticas han de tenerse en cuenta los grandes cambios registrados por la matriz del comercio mundial durante la década pasada. Primero, el que los países industriales, con el 16 por 100 de la población del planeta, han sido los beneficiarios principales del incremento del comercio internacional, el aumentar su participación en las corrientes de intercambio total del 68 al 72 por 100 entre comienzos y fines del período señalado. Segundo, la mayor parte de ese comercio correspondió al intercambio directo de mercancías entre los propios países industriales, cuya incidencia en el comercio mundial aumentó del 45 al 55 por 100 en el curso de esos años. Tercero, que en ese circuito de comercio privilegiado, el componente de productos manufacturados dinámicos constituyó una proporción creciente del in-

tercambio de mercancías, poniéndose de manifiesto el papel trascendente de la innovación tecnológica en el desarrollo exportador.

Por cierto, esa es una lección muy importante que hay que desprender de la experiencia reciente de los países industrializados, que debería inspirar los esfuerzos de desarrollo de América Latina en el futuro próximo. Las dos condiciones esenciales son, entonces, la modernización de una capacidad exportadora, de alta productividad y tendiente a la producción de bienes de comportamiento dinámico, y la apertura de los mercados de los países industrializados a los productos de exportación de mayor interés para los países latinoamericanos. Cumplir esos requisitos es el reto inexorable para los países latinoamericanos, en su intento por superar los obstáculos al desarrollo, impuestos por una estructura exportadora tradicional, basada en productos primarios de una trayectoria declinante en el comercio mundial.

La Crisis Económica Latinoamericana y sus Legados

La década de los años ochenta significó para la gran mayoría de los países latinoamericanos una experiencia singularmente difícil; en realidad constituyó el período más traumático de la historia contemporánea de estos pueblos. El estancamiento de la producción global, en un continente de rápido crecimiento demográfico, acarrió una importante contracción del producto por habitante, una insuficiencia crítica de oportunidades de empleo productivo, el deterioro de las condiciones materiales de vida para las grandes mayorías de la población, y la erosión de las bases mismas del desarrollo futuro. No obstante, como ha ocurrido en otras experiencias adversas de la humanidad, la región también derivó importantes lecciones de este pasado triste, que han de aprovecharse para la formulación y conducción de las políticas de desarrollo en los próximos años.

43

Al cabo de dos decenios de un crecimiento económico relativamente rápido, en que la economía latinoamericana se expandió a razón de 5,6 por 100 en los años sesenta y 5,9 por 100 en los setenta, la región transitó en los años ochenta a una etapa de semi-estancamiento, con un incremento del producto global de solamente 1,3 por 100 anual. Al descontarse el crecimiento demográfico, se tiene que el producto per cápita disminuyó un 8,1 por 100 entre 1980 y 1989, situándose en una cifra de US\$2.312; o sea prácticamente su nivel promedio de 1978.

El estancamiento de la producción trajo consigo múltiples efectos económicos y sociales desfavorables para estos países. Primero, en el ámbito del empleo se registró una fuerte disminución de la tasa de creación de nuevas fuentes de trabajo, equivalente a alrededor de un 20 por 100 del empleo gene-

rado anualmente de acuerdo con la tendencia histórica. Como reflejo de ello, aumentaron significativamente tanto el desempleo abierto como el desempleo disfrazado. Un síntoma de este último ha sido la rápida expansión del sector informal urbano, que en el primer quinquenio de los años ochenta se estima haber aumentado a razón de 6,8 por 100 anual, hasta llegar a representar cerca del 40 por 100 de la ocupación no agrícola. Aunque se carece de estadísticas recientes, cabe suponer que esta situación se agravó hacia fines de la década, especialmente en los países donde la crisis económica se agudizó.

No obstante, el aumento de los desempleos abierto y disfrazado, los salarios reales anotaron una caída generalizada, de alrededor de un 13 por 100 en promedio para la región en su conjunto, cifra que supera la baja del producto per cápita y refleja que una cuota más que proporcional del ajuste económico fue absorbida por el sector de los trabajadores. Considerado un grupo de siete países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México y Venezuela), que comprenden un 80 por 100 de la población regional, se tiene que el ingreso medio laboral bajó un 28 por 100 entre 1980 y 1987. A pesar de lo fragmentario de estos indicadores, ellos ponen de relieve un deterioro significativo de las condiciones medias de vida de los latinoamericanos, como resultado de la crisis económica en la década pasada. Al respecto, otro índice revelador lo constituye el aumento de la pobreza crítica, que habría llegado a afectar a 183 millones de personas hacia fines de la década; o sea un 44 por 100 de la población latinoamericana.

44

En el plano estrictamente económico, un factor central del estancamiento de la producción en América Latina lo constituyó la drástica reducción de la inversión productiva, que de un 24 por 100 del producto interno bruto en 1980 bajó a un coeficiente del 16 al 17 por 100 en los últimos siete años de la década. La reducción del gasto en inversión provocó al menos tres efectos negativos sobre el desarrollo económico regional: a) la posposición indefinida o simplemente el abandono de proyectos de infraestructura económica que estaban en ejecución, a lo que se sumó la falta de iniciación de nuevas obras; b) la discontinuidad o al menos una disminución significativa de la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos de producción, con efectos perniciosos sobre las perspectivas de transformación y modernización de las economías, y c) la reducción de los niveles de producción y de generación de empleo en una escala múltiple de la disminución del gasto en inversión; con sus efectos consecuentes sobre los niveles potenciales de crecimiento económico y de bienestar social futuro de la región.

A título meramente ilustrativo, si América Latina hubiera tenido la oportunidad de recuperar los coeficientes de formación de capitales de comienzos del decenio de los años ochenta, el gasto en inversión realizado durante el presente año debería haberse incrementado en una suma cercana a los US\$75.000

millones, esto es, un aumento de inversión del orden del 45 por 100 con respecto al nivel registrado en 1989. Sin embargo, es probable que la brecha de inversión necesaria para reactivar el crecimiento económico a un ritmo similar al histórico, a la vez que llevar a cabo las transformaciones productivas y la modernización que requieren la inserción internacional y el mejoramiento de las condiciones sociales, sea significativamente mayor que la cifra hipotética anteriormente señalada.

Se trata no solamente de la escala de los volúmenes de inversión requeridos; también existen aspectos cualitativos respecto a la asignación y composición del gasto en inversión. Junto a la necesidad de ampliar y mejorar el andamiaje del sistema productivo en general, la política de desarrollo en el futuro ha de prestar especial atención a la solución de tres problemas fundamentales: a) el mejoramiento de la eficiencia económica global, y en particular la formación de una capacidad competitiva internacional que permita abrir las economías de modo compatible con el progreso económico y social latinoamericano; b) la generación de oportunidades de empleo productivo por la vía tanto de la ampliación de la base productiva como de la incorporación de tecnologías apropiadas, que permitan hacer un uso más intensivo de los recursos de mano de obra disponibles, y c) la solución de las brechas de inversión social, agravadas por la crisis de los años ochenta, que contribuyan a reparar las deficiencias de servicios básicos de salud, educación y bienestar. No debería olvidarse que la inversión en recursos humanos responde no solamente a un compromiso ético fundamental de la economía, sino también es un requisito para mejorar las condiciones básicas de funcionamiento de la sociedad y para realizar los cambios económicos e institucionales en que estos países se encuentran comprometidos.

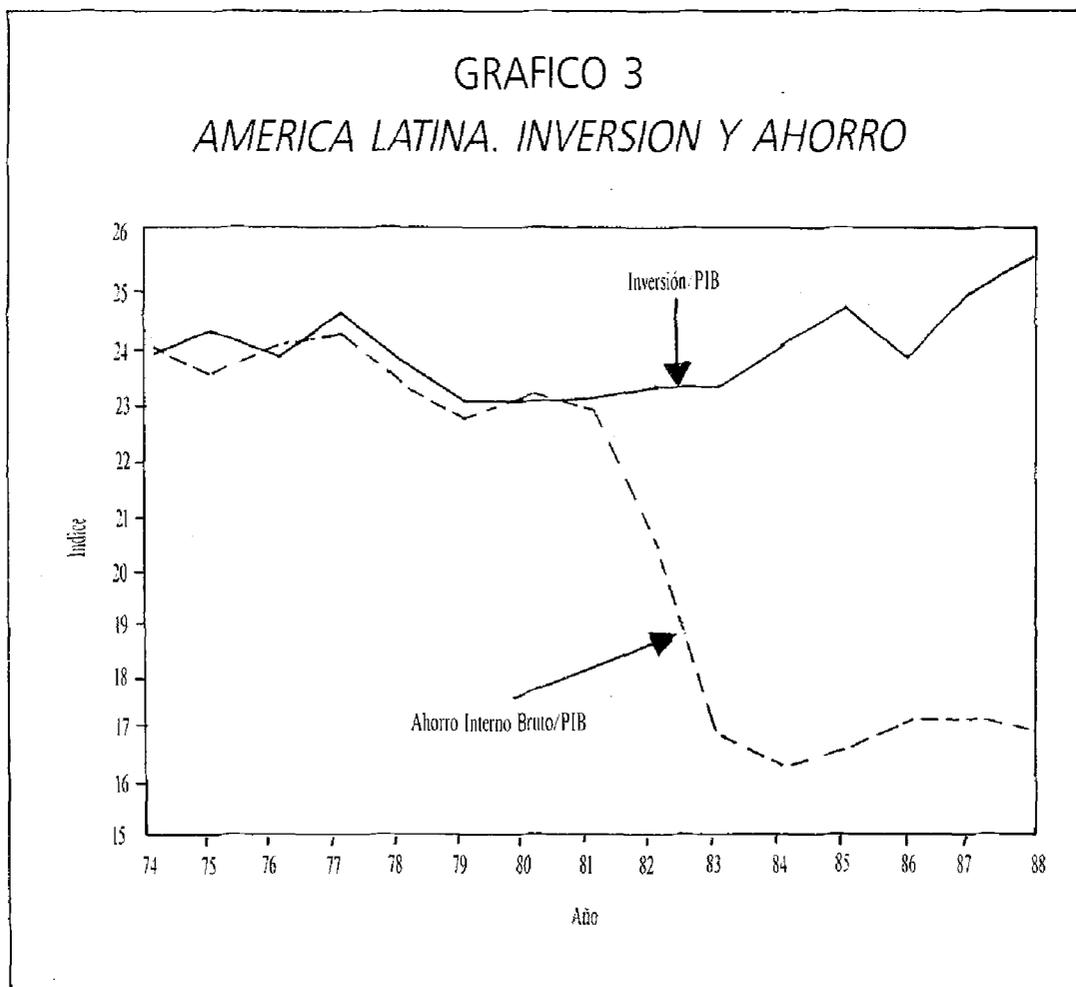
45

Otro aspecto crítico relativo a las políticas de inversión para el desarrollo se refiere a la movilización de los recursos de ahorro. Como una característica propia del subdesarrollo de los países latinoamericanos, el ahorro interno generado ha sido en general insuficiente para sostener los niveles de inversión requeridos por un ritmo satisfactorio de crecimiento económico. Ello reflejaría tanto los bajos niveles de ingreso per cápita como la evolución incipiente de los mercados de capitales, que limitan el potencial de ahorro interno y su movilización más eficiente. Por algunos años la brecha de ahorro-inversión logró ser cubierta por la contribución del ahorro externo, mediante el ingreso de capitales en la forma de créditos e inversiones directas.

Sin embargo, la crisis de los años ochenta y las nuevas condiciones imperantes en las economías industrializadas trastornaron drásticamente el patrón de funcionamiento tradicional de las relaciones financieras internacionales. Bajo las nuevas condiciones, América Latina pasó de ser una región en desarrollo que recibía una transferencia neta de recursos externos, a una fuente

exportadora neta de capitales, debido al saldo negativo de la transferencia financiera externa y a la fuga de capitales. El Gráfico 3 permite ilustrar la evolución de los coeficientes del ahorro y la inversión sobre el producto, poniendo de contraste el vuelco tan drástico ocurrido en 1982 y su agravamiento y persistencia en los años siguientes. Mientras el ahorro interno bruto registró en los años ochenta una trayectoria en general ascendente, la inversión disminuyó abruptamente en los años 1982 a 1984, para luego mantenerse deprimida en un rango de coeficientes de 16 a 17 por 100 del producto interno regional. El excedente de ahorro sobre inversión interna ha permitido sostener una prolongada transferencia de recursos a los países acreedores desde 1982 hasta el presente, transformándose éste en el signo tal vez más contradictorio de la crisis del desarrollo que sufre la región.

La gravedad de esta contradicción ha movido a un amplio reconocimiento político internacional, sobre la necesidad de abatir la transferencia neta de ahorros al mundo industrial, reducir el saldo de la deuda acumulada y asegurar el financiamiento de la recuperación del crecimiento económico de la región. Pero aun cuando la transferencia neta negativa de recursos que sufre



América Latina fuera posible reducirla a cero, eliminándose así una filtración de unos US\$25.000 millones anuales, la región necesitaría hacer un esfuerzo adicional y extraordinario para incrementar sus ahorros internos en US\$50.000 millones, a fin de cubrir las necesidades de inversión para recuperar su crecimiento económico a largo plazo.

La persistencia del problema de la deuda externa y de los desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos, nos obliga a plantear algunas reflexiones sobre el papel de la capacidad exportadora en el desarrollo económico regional. A este respecto, la experiencia de los años ochenta encierra lecciones muy costosas, que la región debería aprovechar para orientar sus políticas de desarrollo en los próximos años. Primeramente, no puede ocultarse una cierta frustración en cuanto a los logros conseguidos con los esfuerzos de expansión de exportaciones realizados durante el período. Así, mientras el valor a precios constantes de las exportaciones aumentó a razón de 3,1 por 100 anual, o sea casi dos veces y media la tasa de crecimiento del producto interno bruto, convirtiéndose en el rubro más dinámico de la demanda global de la región, el ingreso corriente de divisas por exportaciones se mantuvo prácticamente estancado, con un valor de US\$102.600 millones en 1988, que supera sólo levemente el valor ya registrado en 1981. La expansión de volumen exportado fue compensada por la baja de los precios unitarios de exportación, igual a 26 por 100 entre 1980 y 1988.

47

En segundo lugar, la vulnerabilidad de las exportaciones latinoamericanas a las fluctuaciones de precios en los mercados internacionales y su tendencia persistente a disminuir su participación relativa en las corrientes del comercio mundial están estrechamente asociadas a su estructura, con un contenido predominante de materias primas y alimentos. Para superar esta limitante y convertir el sector de exportaciones en un motor del desarrollo económico y un factor de estabilidad de balanza de pagos, se necesita diversificar la estructura exportadora, incorporando rubros de producción que generen mayor valor agregado y participen de los segmentos más dinámicos del comercio mundial. A la vez, hay que hacer un esfuerzo especial para ganar un mayor acceso a los productos latinoamericanos a los mercados de las economías industrializadas del hemisferio norte y de Asia. Se trata, en síntesis, de un esfuerzo formidable de transformación productiva del sector exportador con la introducción de tecnologías avanzadas, la realización de inversiones de infraestructura y directamente productivas y la aplicación de políticas concertadas de carácter tributario, financieras y de precios que incentiven la asignación de recursos y su uso más eficiente. Un mayor acceso a los mercados de los países industrializados, facilitado por una distensión de las políticas proteccionistas vigentes, comprometería y alentaría a los países latinoamericanos a profundizar sus reformas tendientes a la liberalización comercial.

Conclusiones

La inserción de la América Latina en la economía mundial se reconoce como una condición esencial para superar el estado de estancamiento de la producción, corregir la baja de los estándares de vida de la mayoría de la población y poner en marcha un desarrollo económico y social sostenido en el largo plazo. Y no se trata de que la región haya estado desvinculada de la economía mundial en los años pasados. De hecho la región ha tenido relaciones internacionales que a veces le han sido favorables a su desarrollo, así como otras ocasiones han evolucionado negativamente, como éste parece haber sido el caso en la última década.

Hay dos aspectos críticos de estas relaciones sobre los cuales nos permitimos llamar la atención: a) la persistente tendencia a la baja de la participación de América Latina en el comercio mundial, como un fenómeno inveterado de tres décadas y b) la trayectoria fluctuante de las relaciones financieras externas, con una fase aceleradamente expansiva hasta 1981 y otra fuertemente recesiva a partir de entonces. Ambos fenómenos han repercutido con serias consecuencias sobre el desarrollo económico regional. El desafío consiste ahora en hacer las transformaciones necesarias en las esferas de la producción y las políticas internas de América Latina y contar con la dosis necesaria de cooperación externa para que esas reformas prosperen y la región participe más estrechamente de los impulsos dinámicos que emanan de la economía mundial.

48

En la esfera del comercio, América Latina necesita avanzar las reformas tendientes a abrir sus economías a la competencia externa, sobre la base de una mejoría de sus niveles de eficiencia productiva, especialmente en las actividades relacionadas directa o indirectamente con las exportaciones. Asimismo, las políticas dirigidas a desarrollar la capacidad exportadora de estos países, han de buscar la expansión y diversificación de la base exportadora, en función de un aprovechamiento óptimo de las ventajas comparativas dinámicas de la región. Ya sea como resultado de las negociaciones multilaterales de comercio en la Ronda Uruguay del GATT, o como fruto de negociaciones bilaterales, la región ha de tratar de obtener un acceso más amplio a los mercados de los países industrializados, venciendo trabas arancelarias o de la variedad de medidas adoptadas por estos países en el resurgimiento proteccionista de los últimos años.

En el campo del financiamiento de la inversión para el desarrollo hay tres tareas urgentes. Primero, el ahorro interno constituye la base de los esfuerzos de desarrollo de América Latina, por lo que es fundamental aplicar las políticas de estímulo necesarias para su expansión, así como hacer las reformas institucionales requeridas para mejorar la intermediación de los mercados de

capitales en la canalización de los ahorros a la inversión. Segundo, con relación a los problemas de la deuda externa, que continúan frenando las posibilidades de recuperación económica y de desarrollo de estos países, existe toda una agenda de oportunidades de refinanciamiento y reprogramación de estas obligaciones, que se ha ampliado en los meses pasados sobre la base del Plan Brady y la iniciativa del presidente Bush, denominada Empresa para las Américas. Algunos países de la región, especialmente Costa Rica, Chile y México han conseguido hacer negociaciones con sus acreedores externos que han permitido reducir el tamaño de la deuda, especialmente con los bancos comerciales internacionales, y aliviar la carga de su servicio. Otros países avanzan negociaciones actualmente sobre la base de las experiencias que en este ámbito se han venido ganando en el último tiempo. Tercero, el apoyo financiero de los organismos multilaterales, junto a los servicios de cooperación técnica, dirigidos a impulsar los esfuerzos de reforma económica e institucionales que los países latinoamericanos están haciendo, se ha convertido en la fuente principal de cooperación externa a que tiene acceso la región. La disponibilidad de recursos de rápido desembolso, para contribuir a las reformas estructurales básicas, junto al financiamiento tradicional de proyectos de infraestructura económica y de producción por parte de estos organismos, ofrecen actualmente un respaldo muy importante a los esfuerzos de desarrollo de los países latinoamericanos.

Anexo Estadístico

CUADRO 1. OCDE. *Producto, Inversión e Inflación.* (Tasa media porcentual de crecimiento anual).

CUADRO 2. América Latina. Transferencia neta de recursos financieros externos. (Millones de dólares).

CUADRO 3. Saldo financiero del Gobierno Central. (Excedentes (+) o déficit (—) como porcentaje del P.I.B.).

CUADRO 1
 OCDE. PRODUCTO, INVERSION E INFLACION (TASA MEDIA
 PORCENTUAL DE CRECIMIENTO ANUAL)

	1960-73	1974-79	1980-82	1983-87	1988-89	1988	1989	1990	1991
<i>Tasa Real del PNB/PIB</i>									
Estados Unidos	3,8	2,6	-0,3	4,0	3,7	4,4	3,0	2,3	2,5
Japón	9,9	3,6	3,7	4,1	5,3	5,7	4,0	4,7	4,0
Alemania	4,7	2,4	0,2	2,2	3,8	3,6	4,0	3,9	3,4
OCDE Europa	4,5	2,5	0,9	2,5	3,6	3,8	3,5	2,9	2,8
Total OCDE	5,0	2,8	1,0	3,4	4,0	4,4	3,6	2,9	2,9
<i>Inversión Privada no Residencial</i>									
Estados Unidos	5,5	3,8	-1,9	4,7	5,9	8,4	3,3	3,2	3,4
Japón	16,1	1,2	5,2	8,2	16,6	15,5	17,8	10,2	5,1
Alemania	4,0	2,2	-1,5	3,9	8,4	7,3	9,6	6,6	5,0
OCDE Europa	5,1a/	1,2a/	-0,8	4,7	9,4	9,9	8,8	5,2	5,1
Total OCDE	7,6b/	2,3b/	0,3	5,3	9,8	10,8	8,9	5,5	5,0
<i>Deflatores de Consumo Privado</i>									
Estados Unidos	3,1	7,9	8,6	3,7	4,2	3,9	4,4	4,8	4,6
Japón	5,9	9,5	4,7	1,3	0,8	-0,1	1,7	2,8	2,5
Alemania	3,2	4,6	5,6	1,6	2,2	1,2	3,1	2,6	3,3
OCDE Europa	4,4	11,4	12,1	5,7	4,8	4,3	5,4	5,2	5,1
Total OCDE	4,1	9,7	9,3	4,2	3,8	3,3	4,3	4,6	4,4

a/ Cuatro ciudades principales de Europa.

b/ Siete ciudades principales de la OCDE.

FUENTE: OCDE, *Economic Outlook*, Núm. 47, junio de 1990, p. 1.

CUADRO 2
 AMERICA LATINA. TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS
 FINANCIEROS EXTERNOS
 (Millones de dólares)

Años	Ingreso neto de capitales	Pagos de utilidades e intereses	Transferencia neta	Saldo comercial de balanza de pagos
1975	14.300	5.600	8.700	(-) 5.981
1976	17.900	6.800	11.100	(-) 1.883
1977	17.200	8.200	9.000	(-) 243
1978	26.200	10.200	16.000	(-) 3.334
1979	29.100	13.600	15.500	(-) 31
1980	29.700	18.100	11.600	(-) 1.522
1981	37.600	27.200	10.400	(-) 2.386
1982	20.200	38.800	(-)18.600	7.630
1983	2.900	34.400	(-)31.500	29.861
1984	10.000	36.700	(-)26.700	38.163
1985	2.500	35.300	(-)32.800	33.082
1986	8.700	32.200	(-)23.500	17.396
1987	14.900	31.400	(-)16.500	20.497
1988	5.300	34.200	(-)28.900	23.823
1989	13.700	38.300	(-)24.600	28.035
Suma 1982-89	78.200	281.300	(-)203.100	198.485

53

FUENTE: CEPAL. Diciembre 1989. BID. Estadísticas oficiales países miembros.

CUADRO 3
 SALDO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL a/
 EXCEDENTES (+) O DEFICIT (—), COMO PORCENTAJE DEL PIB

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Estados Unidos	—4,5	—4,9	—4,9	—3,6	—3,0	—2,8
(Seguro social excluido)b/	—4,6	—5,2	—5,3	—4,1	—3,9	—3,9
Japón c/	—4,1	—3,7	—3,1	—1,9	—1,1	—0,8
Alemania d/	—1,6	—1,2	—1,2	—1,4	—1,7	—0,4
Francia	—3,0	—2,9	—2,3	—2,3	—2,0	—1,7
Italia	—11,6	—13,6	—12,8	—11,5	—11,8	—11,0
Reino Unido	—3,1	—2,3	—2,1	—1,1	+1,1	+1,3
Canadá	—6,8	—6,6	—4,8	—4,3	—3,4	—3,6
Total países arriba indicados	—4,5	—4,6	—4,3	—3,3	—2,7	—2,4

a/ Sobre la base SCN, excepto para los Estados Unidos, Alemania, Reino Unido e Italia, donde los datos están basados en métodos nacionales.

b/ Estimaciones OCDE, derivadas de cifras presupuestarias anuales (principalmente saldo de fondo de pensiones) convertidas a base calendario anual.

c/ Para el año fiscal que comienza el 1 de abril de cada año.

d/ Excluye el «German Unity Fund».

e/ Ponderaciones PNB/PIB y tasas de 1987.

FUENTE: OCDE, *Economic Outlook*, Núm. 47, junio de 1990, p. 15.

América Latina y el Caribe: Bases de una Agenda de Desarrollo para los Años Noventa

Durante el Vigésimo Tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrado en Caracas, Venezuela, en mayo de 1990, la Secretaría hizo circular una propuesta titulada *Transformación productiva con equidad*¹. El propósito de este artículo es presentar una breve síntesis de aquella propuesta, en el contexto de los dilemas planteados por la evolución de las economías latinoamericanas y caribeñas en los últimos años.

Muchas personas asocian a la CEPAL con un pensamiento económico latinoamericano gestado en los años cincuenta. En esa época, la institución, bajo el inspirado liderazgo de Raúl Prebisch, fue capaz de articular un conjunto coherente de ideas en torno al progreso económico latinoamericano en las primeras décadas de la posguerra, haciendo un importante aporte al pensamiento económico latinoamericano. Los ejes centrales de esas ideas son bien conocidos. Parten de una interpretación de las principales restricciones, sobre todo de origen estructural, que impedían el desarrollo de los países de la región, y ofrecen algunas opciones para superarlas, incluyendo de manera conspicua la industrialización². En ese sentido, la CEPAL logró ofrecer un marco conceptual y a la vez orientaciones generales para la acción, válidas para la mayoría de los países.

Lo que es menos reconocido es que la institución nunca concibió ese conjunto de ideas como algo estático, y mucho menos como una doctrina. Al contrario, postuló de manera expresa la necesidad de amoldarse a las cambiantes circunstancias socioeconómicas, incluidas las transformaciones inducidas por las políticas de desarrollo mismas. Así, conforme tanto el entorno externo como las condiciones hacia el interior de la región iban cambiando, la institución procuró actualizar sus propios planteamientos. Por ejemplo, ya en 1961 se advirtió sobre los peligros de la sobreprotección al sector manufac-

55

¹ CEPAL: *Transformación productiva con equidad* (LC/IG. 1601 (SES.23/4), Santiago de Chile, marzo de 1990.

² Véase, entre otros: OCTAVIO RODRIGUEZ. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, D.F., Siglo XXI, 1980.

turero latinoamericano³. Es más, la documentación de esta institución está repleta de revisiones a sus propuestas, en función de las cambiantes circunstancias e, incluso, de rectificaciones⁴.

Hoy, cuando el mundo cambia a una velocidad a veces estrepitosa, es lógico que las antiguas recetas, adecuadas para el período inmediato de posguerra, han de ser adaptadas a las nuevas circunstancias. Al mismo tiempo, se palpa en América Latina cierta resistencia a la aplicación acrítica de marcos conceptuales concebidos para economías altamente desarrolladas, sin la debida adaptación a las realidades imperantes en cada uno de los países de la región. Hay, pues, una búsqueda de caminos latinoamericanos que conduzcan al desarrollo. La propuesta antes mencionada sale al paso de esa inquietud.

América Latina y el Caribe a lo largo de los Años 80

Antes de abordar el contenido de la propuesta, cabrían algunas breves reflexiones sobre la situación actual de las economías y sociedades de América Latina y el Caribe, tras una prolongada crisis que la CEPAL ha calificado como la «década perdida». Sin entrar en un diagnóstico detallado sobre el origen, el alcance, y las consecuencias de la crisis aludida, hay algunos rasgos que conviene destacar.

56

En primer lugar, América Latina y el Caribe han ido perdiendo terreno en la lucha por los mercados. La participación de la región en el producto interno bruto mundial y en las exportaciones mundiales se ha ido reduciendo en forma sostenida desde 1980: el producto interno bruto mundial aumentó casi 3,0 por 100 anual en los años ochenta, mientras que el latinoamericano y del Caribe creció sólo a una tasa de 1,0 por 100. Más aún, la participación de la región en el comercio internacional se redujo de cerca de 6,0 por 100 en 1980 a menos de 4,0 por 100 a fines del decenio.

El fenómeno anterior es reflejo del hecho de que las principales fuentes de dinamismo de las economías de la región durante las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial —la industrialización y la exportación de productos básicos— perdieron esa capacidad en el decenio de los ochenta. En otras palabras, y para decirlo en forma gráfica, dos de los tradicionales «motores del crecimiento» han perdido potencia.

³ Véase, por ejemplo, CEPAL: *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional* (E/CN.12/582/Rev. 1), junio de 1961, pp. 19-20.

⁴ Véase, por ejemplo, CEPAL: *En torno a las ideas de la CEPAL: desarrollo, industrialización y comercio exterior*, Serie Cuadernos de la CEPAL, Núm. 13, Santiago de Chile, 1977, y *En torno a las ideas de la CEPAL: problemas de la industrialización en América Latina*, Serie Cuadernos de la CEPAL, Núm. 14, Santiago de Chile, 1977.

En lo que a la industrialización se refiere, no hay duda de que la mayoría de los países fueron lentos en adaptarse a las cambiantes circunstancias externas: hace varios lustros que quedó en evidencia que la fase inicial de la sustitución de importaciones había perdido dinamismo, y que los nuevos avances industrializadores deberían basarse en una mayor productividad, ya sea para exportar bienes manufacturados o para sustituir su importación en condiciones razonablemente competitivas, así como en crear una articulación más positiva con las actividades del sector primario. La pérdida de dinamismo del sector industrial latinoamericano fue progresiva, y durante la crisis de los ochenta su evolución fue menos dinámica aún que el producto interno bruto global.

En cuanto a los productos básicos de exportación, en el decenio de los ochenta se produjo una alteración fundamental en su estructura de demanda. Ello se pone en evidencia, entre otros aspectos, en el enorme descenso de los precios de dichos productos en los mercados internacionales, tal como lo refleja la evolución sumamente adversa de la relación de términos de intercambio de la región.

Afortunadamente, los países han comenzado a reaccionar ante la situación descrita, en forma modesta en algunos países y más agresiva en otros. Las exportaciones no tradicionales son lejos el componente más dinámico de la estructura de exportaciones del típico país latinoamericano, y algunas naciones han logrado importantes avances en cuanto a la competitividad internacional de una amplia gama de productos. Sin embargo, no es más que un inicio, y sin duda el avance en este frente decisivo es uno de los principales desafíos que enfrentan los países de la región en los años noventa y en adelante.

En segundo lugar, y muy ligado al punto anterior, los países latinoamericanos y del Caribe se enfrentan hoy al desafío de adaptarse a un entorno externo que cambia en forma muy rápida, tanto en la esfera económica como en la geopolítica. La rápida evolución del régimen comercial, la internacionalización de los mercados de capital, el surgimiento de nuevas agrupaciones de países en zonas de libre comercio o en procesos integradores y nuevas formas de producción y procesamiento, entrañan oportunidades, pero también riesgos. América Latina se enfrenta, en efecto, a un mundo intensamente competitivo, preñado de incertidumbres.

A los cambios en la escena económica recién mencionados se pueden añadir la necesidad de adaptarse a un medio sociopolítico internacional nuevo y en plena evolución, al finalizar la «guerra fría». Por cierto, sería prematuro afirmar que ha desaparecido la amenaza a la paz, como lo demuestran fehacientemente los acontecimientos ocurridos recientemente en el Golfo Pérsico.

También sería precipitado referirse a cómo será el mundo que habrá de reemplazar la bipolaridad que se conocía desde la posguerra y hasta hace muy poco, y también decir qué lugar ocupará América Latina en el nuevo orden de cosas. Aquí, nuevamente, surgen oportunidades, y también riesgos.

En tercer lugar, una de las insuficiencias seculares del estilo de desarrollo latinoamericano, cual es su sesgo concentrador y excluyente, tendió a agravarse en el decenio de los ochenta. En ese período, la falta de dinamismo económico, el aumento en el desempleo y el subempleo, y los crecientes niveles de ocupación en los sectores informales, acompañados por un deterioro en el salario real en la mayoría de los países, contribuyeron de una u otra manera, junto a las restricciones del gasto público, al aumento de la incidencia de la pobreza extrema.

Se estima, en forma muy gruesa, que en 1989 unos 183 millones de latinoamericanos y caribeños (44 por 100 del total) vivían bajo la línea de pobreza, en contraste con los 100 millones (41 por 100 de la población) en 1980⁵. Asimismo, en la vasta mayoría de los países surgieron islotes de modernización productiva, generalmente asociados a la exportación de bienes no tradicionales, que contrastan con el panorama descrito en párrafos precedentes. Este hecho sugiere que la tradicional segmentación del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe se ha agudizado en los últimos años, y que la distancia entre los estratos de mayores y menores ingresos se ha incrementado. La equidad sigue siendo, pues, un tema de extraordinaria relevancia en la región.

En cuarto lugar, existe un crecimiento exponencial en la demanda de recursos financieros para modernizar una estructura productiva que crece en obsolescencia, y también para contribuir a atender las cada vez más ingentes necesidades básicas de la población. No obstante, los coeficientes de ahorro interno están en general estancados e incluso se han reducido, en un ambiente de recesión económica, y en muchos países el ahorro externo se ha vuelto negativo. Así, en la actualidad los coeficientes de inversión se encuentran en niveles mucho más bajos que en los años sesenta, e inferiores a los de otras zonas del mundo en desarrollo. Más aún, de no encontrarse una solución al sobreendeudamiento externo de numerosos países de la región, no hay mayores perspectivas de que puedan invertirse las tendencias de los últimos años, caracterizadas por la transferencia neta de recursos al extranjero.

Se suele repetir, en algunos círculos, que una vez que las economías latinoamericanas se estabilicen y comiencen a crecer, atraerán capital privado,

⁵ Véase: CEPAL/PNUD. *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*, (LC/L.533). Santiago de Chile, mayo de 1990, pp. 60 y 66.

tanto en forma de inversión extranjera directa como de capitales repatriados. Sin embargo, en este punto surge uno de los muchos círculos viciosos del desarrollo, por cuanto el financiamiento externo es casi un prerrequisito para la estabilización y el crecimiento, pero aparentemente no se materializa debido, precisamente, a la inestabilidad financiera y a la recesión económica. La CEPAL estima que los coeficientes de inversión en la región deben aumentar cerca de cinco puntos porcentuales (de 17 a 22 por 100) a fin de que los países puedan recuperar sus tasas históricas de crecimiento ⁶.

Finalmente, y *en quinto lugar*, en general los sectores públicos latinoamericanos también han sufrido la crisis de los ochenta, en parte debido a los estragos producidos en los presupuestos por la recesión, la inflación y el servicio de la deuda externa. Se han hecho intentos de reestructurar los sistemas tributarios, pero resulta difícil aumentar los impuestos, de manera racional, en medio de una prolongada recesión. También se han desplegado grandes esfuerzos por limitar los gastos, generalmente a costa de la inversión productiva y de los servicios sociales. En todo caso, en la mayoría de los países el sector público no ha podido contribuir al ahorro; por el contrario, su saldo es de tendencia negativa.

Este hecho está en la base de dos desafíos adicionales que la región enfrenta para el decenio de los noventa. En primer término, corregir los desequilibrios macroeconómicos, que generalmente están ligados, al menos en parte, con restricciones financieras del sector público y el uso del «impuesto inflacionario» para financiar gastos, incluyendo, de manera destacada, el servicio de la deuda. En segundo lugar, la necesidad de redefinir el rol del Estado en las presentes circunstancias, y su relación con los agentes privados de las economías. No se trata de un sesgo ideológico o doctrinario, sino un acomodo a las nuevas realidades y desafíos que el sector público latinoamericano enfrenta en el decenio de los noventa.

59

Transformación Productiva con Equidad: Las Bases de una Propuesta Renovada

Como se dijo, el planteamiento recientemente elaborado pretende salirle al paso a las restricciones antes mencionadas. Por añadidura, postula lograrlo en el contexto de un desarrollo ambientalmente sostenible, y en el marco de sistemas políticos plurales y participativos. En ese sentido, se parte admitiendo que «economías, sociedades y estados debilitados difícilmente podrían

⁶ CEPAL: *Transformación productiva con equidad*, op. cit., pp. 51-56.

seguir un curso exitoso frente a este cúmulo de exigencias, sin sopesar en forma muy cuidadosa, y sin apoyar consensualmente, determinadas posibilidades, prelación y sacrificios»⁷.

El documento contiene orientaciones generales sobre cómo, a juicio de la Secretaría de la CEPAL, gobiernos y sociedades civiles deben abordar el desarrollo en los años noventa y también en adelante. Se trata de un planteamiento denso y relativamente extenso, por lo que a continuación, y en aras de la brevedad, únicamente se enuncian los principales parámetros en que se inscribe la propuesta. Cabrían tres caracterizaciones adicionales.

En primer lugar, la propuesta no es el producto de reflexiones abstractas, sino nace de experiencias concretas, de dentro y fuera de la región, que pretenden iluminar el camino a seguir. En segundo lugar, probablemente ninguna de las orientaciones que se ofrecen, individualmente considerada, es particularmente novedosa: lo que le da cierta originalidad al planteamiento es la coherencia del conjunto de las propuestas. Y, finalmente, el tono serenamente alentador que caracteriza el documento, y que contradice los graves retrocesos globales que la mayoría de los países han experimentado en la última década⁸, no es producto de un afán voluntarista, sino de la evidencia de que superar el tipo de restricciones que los países de la región enfrentan efectivamente es posible: tanto la experiencia de algunas naciones del sudeste asiático, así como el surgimiento de numerosas empresas internacionalmente competitivas en América Latina así lo comprueban.

60

La idea central del planteamiento, en torno a la cual se articulan todas las demás, es que la transformación productiva debe sustentarse en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico, en el contexto de una mayor competitividad internacional, con miras a lograr crecientes niveles de productividad. Esa idea apela al sentido común, y puede aparecer como algo consabido, pero no siempre se aplica en la práctica. Más bien, se constata que muchas empresas en la región se rigieron en el pasado por consideraciones rentistas, y que otras adquieren competitividad internacional mediante el recurso de la depreciación de los salarios reales, sin que medien necesariamente aumentos significativos en la productividad.

Se enfatiza, asimismo, el carácter sistémico de la competitividad, al señalar que la empresa constituye un elemento que, siendo crucial, está integrada en una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, energética y de transportes, las relaciones entre empleados y empleadores, el aparato institucional público y privado y el sistema financiero:

⁷ *Ibid.*, p. 12.

⁸ Véase CEPAL: *Balance preliminar, 1990*, Santiago de Chile, 19 de diciembre de 1990.

es decir, está integrada a todo un sistema socioeconómico. Desde esta perspectiva, para impulsar la transformación productiva y adquirir competitividad internacional se requieren esfuerzos decididos, persistentes y sobre todo integrales. Se coloca especial énfasis en la formación de los recursos humanos, a todos los niveles, y en mejoras en la capacidad de gestión.

En tal virtud, la transformación productiva no podría ser simplemente la resultante de crear un clima macroeconómico apropiado y estable, o de aplicar una política de «precios correctos». Se insiste en la importancia de una gestión macroeconómica coherente y estable, pero a la vez se argumenta que ésta es condición necesaria, pero no suficiente para el logro de una transformación de los sistemas productivos en el contexto de una creciente equidad social. Habrá, más bien, de combinarla con políticas sectoriales y reformas institucionales, incluyendo, como se dijo, una readecuación del Estado, mejoras en la capacidad empresarial (pública y privada), y reformas de tipo legal y administrativo. También habrán de integrarse las políticas de corto y de largo plazo. En la parte propositiva del documento, se desarrollan estas ideas para darles un contenido operativo.

También se sostiene que la superación del encapsulamiento sectorial es una de las claves de la transformación productiva. Así, la institución amplía sus tesis originales, al postular que la industrialización debe sobrepasar el estrecho marco sectorial en que se la ha abordado, y enlazarse con las explotaciones primarias y el área de servicios, como manera de integrar el sistema productivo y propender a la homogeneización progresiva de los niveles de productividad. Dicho de otra manera, el énfasis está en el sistema productivo en su conjunto, más que en el sector industrial en forma aislada.

Se postula, asimismo, que las transformaciones productivas deben ser compatibles con la conservación del medio ambiente físico y, en consecuencia, la dimensión ambiental y geográfico-espacial debe incorporarse plenamente al proceso de desarrollo. Se considera que este tema es de particular relevancia para los países de América Latina y el Caribe, cuya capacidad productiva depende de manera tan fundamental de la explotación de los recursos naturales. En ese sentido, se formulan propuestas tendientes a revertir las tendencias negativas del agotamiento de los recursos naturales, del creciente deterioro por contaminación y de los desequilibrios globales, así como de aprovechar las oportunidades de utilizar los recursos naturales, sobre la base de la investigación y conservación ⁹.

De otra parte, y tal como lo sugiere el propio título del planteamiento, éste

⁹ Esta línea de argumentación se desarrolla más en: CEPAL, *Desarrollo sustentable, transformación productiva y equidad*, Santiago de Chile, enero de 1991.

otorga igual importancia a la equidad que a la transformación productiva, sosteniendo que los dos conceptos se refuerzan mutuamente. Se argumenta, en efecto, que el crecimiento sostenido apoyado en la competitividad es incompatible con la prolongación de rezagos en relación a la equidad. Trátase de otra manera de decir que la competitividad basada en la represión de las remuneraciones es espúrea, y que la única manera de ganar competitividad auténtica es mediante aumentos progresivos en productividad, que a la vez facilitarían una política distributiva. Así, se argumenta en el sentido que el crecimiento es condición necesaria para lograr mayor equidad, mientras que la equidad y una mayor cohesión social se perciben como condiciones necesarias para que ese crecimiento sea sostenible en el tiempo. En la parte propositiva del documento, se exploran diversos temas tendientes a darle contenido a esas orientaciones de tipo general, incluyendo el rol de la política social (y, en especial, la formación de recursos humanos), el apoyo a la pequeña y mediana empresa como sujetos de la acción pública, y el papel fundamental de la reactivación en lo referente a su impacto sobre la ocupación.

62

No obstante, por intenso que resulte el esfuerzo de la transformación, seguramente transcurrirá un período prolongado antes de que se puedan incorporar los sectores marginados a las actividades de creciente productividad. De ahí que será necesario pensar en medidas redistributivas complementarias, entre ellas programas masivos de capacitación destinados a microempresarios, trabajadores por cuenta propia y campesinos; reformas de los diversos mecanismos de regulación que impiden la formación de microempresas; adecuación de los servicios sociales a las necesidades de los sectores más pobres; fomento de la organización para contribuir a la ayuda mutua y a la adecuada representación de las necesidades de los más desfavorecidos ante el Estado, y aprovechamiento de la potencialidad redistributiva de la política fiscal.

En otro ámbito, el planteamiento le otorga un papel funcional, y fundamental, a la integración latinoamericana y caribeña en el proceso de transformación productiva con equidad, en cuanto a que dicho proceso puede contribuir de manera vital al afianzamiento de la modernización productiva. En ese campo se proponen acciones concretas basadas en criterios sectoriales, preferentemente subregionales, graduales, con énfasis en la competitividad y la rentabilidad. Se estima que se están dando condiciones favorables para un «renacer» de la integración latinoamericana, ante la creciente convergencia de las políticas económicas que se aplican en los países de la región, la también creciente comunidad de intereses entre gobiernos civiles y democráticamente electos, sumados a la fuente de inspiración que ofrece la Comunidad Europea con el perfeccionamiento de su proceso de integración a partir de 1993.

Todo lo dicho hasta ahora parte de un reconocimiento de que la formulación y aplicación de estrategias y políticas económicas habrá de ocurrir en

un contexto democrático, pluralista y participativo. La propuesta incorpora decisivamente la variable política a los lineamientos de desarrollo que ofrece, en reconocimiento del hecho que el desarrollo económico, después de todo, también es parte del proceso político de las naciones. Al incorporar esa variable a la propuesta, se admite explícitamente que ello influye sobre el contenido y alcance de las políticas y estrategias económicas, sobre la manera en que éstas se formulan y aplican, y sobre las modalidades de interacción entre los agentes públicos y privados. Así, se reconoce que las políticas y estrategias pueden estar sujetas a cambio, no tanto para respetar determinado marco teórico o conceptual, sino de acuerdo con las expresiones de la voluntad mayoritaria.

En ese contexto democrático, también se sostiene que la concertación estratégica, entendida como un conjunto de acuerdos explícitos e implícitos de largo alcance entre los principales actores de la sociedad civil y el Estado, debe adquirir una importancia decisiva. Se trata de legitimar por esta vía mecanismos y acciones que, por una parte, generen comportamientos convergentes con los propósitos comunes y, por otra, inhiban las dinámicas de los intereses de grupos que podrían comprometer los propósitos colectivos. En efecto, el documento convierte lo que llama la «concertación estratégica» en uno de los ejes centrales de la propuesta.

Por último, y en consonancia con lo dicho en párrafos precedentes, se postula una renovación en el estilo de la intervención estatal. Se sostiene que es conveniente concentrar las acciones del Estado en resolver los problemas presentes y futuros, en vez de atender tareas propias de décadas pasadas. En ese sentido, las tareas prioritarias que identifica el planteamiento son el fortalecimiento de una competitividad basada en la incorporación del progreso técnico, la consecución de niveles razonables de equidad, y la sustentabilidad ambiental del desarrollo. Ello no prejuzga sobre la dimensión del sector público —si acrecentar o disminuirlo— sino de aumentar el impacto positivo de la acción pública sobre la eficiencia y eficacia del sistema económico en su conjunto, y de concentrar la siempre limitada capacidad del Estado en atender aquellas tareas que se consideran verdaderamente prioritarias.

63

A Modo de Conclusión

En síntesis, tras diez años de recesión, que, entre otros aspectos, magnifica la dimensión de los obstáculos seculares al desarrollo en América Latina y el Caribe, los países y las sociedades de la región enfrentan una tarea ardua y difícil, y su complejidad y envergadura implican un período más o menos prolongado de aprendizaje y de adaptación. Para enfrentarla, los países están

en búsqueda de marcos conceptuales que los permitan reactivar sus economías de manera sostenible (y sustentable), atendiendo simultáneamente el criterio de la equidad social. La Secretaría de la CEPAL ha elaborado un planteamiento que, sin pretender ofrecer recetas universalmente válidas, aspira a contribuir al debate en la región sobre cómo abordar el desarrollo de cada uno de los países de la misma en el contexto de las cambiantes circunstancias contemporáneas. A juzgar por las primeras reacciones que ese planteamiento ha recibido ¹⁰, dicho propósito se está cumpliendo plenamente.

¹⁰ Para algunas de esas reacciones, véase: *Revista de la CEPAL*, Núm. 41, Santiago de Chile, agosto de 1990, pp. 11-30.

José Antonio Ocampo

Perspectivas de la Economía Latinoamericana en la Década de los Noventa (*)

Al iniciarse la década de los noventa, la renovación del crecimiento económico sobre una base estable sigue siendo un propósito esquivo en América Latina. Este trabajo analiza de manera simple en qué medida y bajo qué condiciones es factible alcanzar dicho objetivo en la década que se inicia. Está dividido en tres partes. En la primera se presentan unas hipótesis sobre el comportamiento dispar de la actividad productiva en distintos países de la región en los años ochenta. En la segunda se consideran los principales obstáculos que enfrentan los distintos países para reiniciar el crecimiento económico al comenzar la década del noventa. Finalmente, la tercera presenta algunos escenarios de expansión de la actividad productiva en la década que se inicia.

Una Mirada Sucinta al Desempeño Comparativo de los Distintos Países Latinoamericanos en los Años Ochenta

65

Los eventos que afectaron a las economías latinoamericanas en los años ochenta son ampliamente conocidos. Como se sabe muy bien, la década se inició en medio de la recesión mundial más fuerte de la posguerra, de una elevación sin precedentes de las tasas reales de interés internacionales y de una caída pronunciada de los precios reales de las materias primas. El impacto de este conjunto de factores se vio acentuado por la tendencia explosiva del endeudamiento externo en la década anterior y la relativa inflexibilidad de las estructuras exportadoras para adaptarse al fuerte giro de los acontecimientos internacionales. Además, partiendo de un diagnóstico según el cual los cambios en el escenario externo no eran permanentes, muchos gobiernos se endeudaron por encima de los niveles ya elevados de comienzos de la década para evitar ajustes severos de corto plazo.

(*) Este trabajo es una versión revisada de un documento preparado para el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

La viabilidad de este tipo de manejo de la crisis desapareció cuando a los desarrollos ya mencionados se agregó el cierre brusco del mercado internacional de capitales en agosto de 1982. A partir de entonces, las economías de la región han estado sumergidas en una secuencia de programas de ajuste. Dados los desequilibrios estructurales acumulados y la magnitud de las restricciones externas, este proceso ha sido penoso y dista mucho de haber sido superado. Por el contrario, muchos países de la región —entre ellos algunos de los más grandes— han sido incapaces de encontrar una solución estable a los desajustes macroeconómicos que enfrentan desde comienzos de la década. Otros han logrado renovar el crecimiento —a ritmos inferiores, en cualquier caso, a los patrones históricos de la región—, pero no han podido borrar algunas de las secuelas más importantes de la crisis.

Aunque inmersos en procesos similares, el desempeño relativo de los distintos países ha sido, sin embargo, muy diverso. En efecto, según lo indica el Cuadro 1, si se estima con base en el promedio simple de 18 países de la región, el crecimiento promedio de América Latina en los años ochenta fue apenas de un 1,0 por 100 anual, con una varianza en torno a dicha media muy superior al promedio de la posguerra. En los últimos años, la ligera recuperación del crecimiento económico en relación con el promedio de los ochenta ha estado acompañada, además, por un patrón de desempeño intraregional cada vez más diverso.

66

CUADRO 1
CRECIMIENTO ECONOMICO EN AMERICA LATINA, 1945-89

	Tendencia Histórica (1945-80)	Década de los Ochenta	Tendencia Reciente (1986-89)
<i>PIB de América Latina</i>			
— Total	5,54%	1,28%	1,54%
— Excluyendo Brasil y México	4,30	0,46	0,77
<i>Promedio Simple de 18 países</i>			
— Promedio	5,04	0,97	1,56
— Desviación estándar	1,35	1,66	3,46

FUENTE: CEPAL.

Un vistazo simple a algunas de las principales variables macroeconómicas puede arrojar luces sobre los factores que explican este comportamiento dispar. El Cuadro 2 muestra la relación que existe entre el crecimiento económico de los distintos países a lo largo de la década de los ochenta y dos indica-

dores de la carga de la deuda externa: los coeficientes de endeudamiento de los distintos países en 1982 y el monto de la transferencia neta de recursos al exterior entre 1982 y 1988 (flujo neto de capitales menos pagos netos de utilidades e intereses). Como se puede apreciar, estas variables no permiten por sí solas explicar el desempeño relativo de los distintos países. En efecto, partiendo de un altísimo nivel de endeudamiento, Chile ha tenido un desempeño aceptable, mientras que países con niveles de endeudamiento similares

CUADRO 2
 CRECIMIENTO DEL PIB 1980-89 VS. ENDEUDAMIENTO
 EXTERNO Y TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS AL EXTERIOR

A. Coeficiente de endeudamiento, 1982

(% de las exportaciones de bienes y servicios)

C
R
E
C
I
M
I
E
N
T
O

P
I
B

	<200	200-300%	>300%
>2,5% anual	Paraguay	Colombia R. Dominicana Ecuador	Chile
0-2,5%	Guatemala	Costa Rica Honduras	Brasil México
Caída	Venezuela	Uruguay El Salvador Perú	Argentina Bolivia Nicaragua

67

B. Transferencia neta de recursos al exterior, 1982-88

(% de las exportaciones de bienes)

C
R
E
C
I
M
I
E
N
T
O

P
I
B

	Receptor neto de recursos	0-20%	>20%
>2,5% anual	Paraguay R. Dominicana	Colombia Chile Ecuador	
0-2,5%	Costa Rica Guatemala Honduras		Brasil México
Caída	Bolivia El Salvador Nicaragua	Uruguay Perú	Venezuela Argentina

tuvieron caídas del PIB a lo largo de la década (Argentina, Bolivia y Nicaragua). Por otra parte, algunos países que experimentaron caídas en su producción partieron de niveles de endeudamiento relativamente moderados (Venezuela).

La débil correlación que existe entre endeudamiento y crecimiento es extensiva a la transferencia neta de recursos al exterior. De hecho, según lo indica la parte B del Cuadro 2, la transferencia neta de recursos, medida como proporción de las exportaciones, ha sido proporcional al tamaño de los países: muy elevada para los cuatro principales deudores e intermedia para los países de tamaño medio; los países pequeños, por su parte, terminaron recibiendo a lo largo de la década recursos netos del resto del mundo. Este resultado refleja la mayor viabilidad de moratorias prolongadas en el caso de estos últimos, los importantes flujos de ayuda bilateral recibidos igualmente por algunos de ellos (especialmente en la región centroamericana) y el acceso preferencial de algunos deudores medianos (Colombia y Chile, en particular) a recursos de fuentes multilaterales. Sin embargo, como el desempeño económico no ha estado correlacionado con el tamaño de los países, tampoco ha existido una relación muy estrecha entre el crecimiento y la magnitud proporcional de la transferencia de recursos hacia el exterior.

68

El Cuadro 3 ilustra, por el contrario, la estrecha relación que ha existido entre el dinamismo de las exportaciones y el crecimiento económico en la región en los años ochenta¹. Con la excepción de la República Dominicana, los países con mejor desempeño global de la actividad económica experimentaron altos ritmos relativos de crecimiento de las exportaciones reales. En el lado opuesto, cuatro de los siete países para los cuales el PIB se contrajo a lo largo de la década experimentaron igualmente caídas en las exportaciones.

Este mismo cuadro indica, sin embargo, que el crecimiento del PIB de los cuatro mayores deudores es más pobre que el de países medianos y pequeños que experimentaron un dinamismo similar de las exportaciones. Como, según hemos visto, los países más grandes estuvieron sujetos a mayores transferencias relativas de recursos al exterior, este hecho indica que la conjunción del comportamiento de las exportaciones y la magnitud de dichas transferencias explica gran parte de la diferencia en el desempeño económico de los dis-

¹ Como se sabe ampliamente, esta correlación puede reflejar el impacto de la disponibilidad de divisas, más que de las exportaciones en sí mismas. Sin embargo, un análisis estadístico indica que la correlación entre crecimiento económico y exportaciones es ligeramente superior a aquélla que existe entre la primera de estas variables y el poder de compra de las exportaciones. Además, como casi todos los países experimentaron un deterioro de los términos de intercambio, el comportamiento relativo de esta última variable en los distintos países está estrechamente correlacionado con el de las exportaciones reales. Por estas razones, el análisis que sigue se basa en el comportamiento relativo de esta última variable.

CUADRO 3
 CRECIMIENTO DEL PIB VS. EXPORTACIONES, 1980-89
 Crecimiento del quantum de exportaciones

C R E C I M I E N T O P I B	Caída	0-4%	>4% anual
>2,5% anual		R. Dominicana	Colombia Paraguay Chile Ecuador
0-2,5%	Guatemala Panamá	Costa Rica Honduras	Brasil México
Caída	Perú Bolivia El Salvador Nicaragua	Venezuela Argentina	Uruguay

tintos países a lo largo de la década. Este hecho se puede comprobar, además, a través de un ejercicio econométrico simple ².

Es interesante apreciar que el dinamismo relativo de las exportaciones no estuvo asociado en la década pasada con el tamaño de los países o con su estructura exportadora. En efecto, el grupo de naciones que experimentó un crecimiento dinámico de sus exportaciones (véase nuevamente el Cuadro 3) incluye a las dos economías más grandes de la región, pero también países medianos (Colombia, Chile y Ecuador) y pequeños (Paraguay y Uruguay). Igualmente, incluye economías con alto componente de exportación de manufacturas, pero también agro y minero-exportadoras. En algunos casos, dicha expansión se basó en parte en productos tradicionales de exportación (cobre en Chile; petróleo en Ecuador, hasta mediados de la década). Sin embargo, el patrón común en todos estos países fue la diversificación dinámica de la estructura exportadora. En algunos casos, esta diversificación incluyó un componente importante de productos manufacturados (Brasil, México y Uruguay, en particular), pero también una variada gama de productos primarios (car-

69

² Una regresión simple entre las distintas variables involucradas para 16 países de la región arroja los siguientes resultados: $GY = 0,561 + 0,287 GX + 0,038 TNR$. Esta regresión explica el 55 por 100 de la varianza en las tasas de crecimiento (GY). Los coeficientes de las variables GX (crecimiento de las exportaciones) y TNR (transferencia neta de recursos) son significativos con altos niveles de confianza. El último de ellos indica que un país grande que experimentó una transferencia de recursos al exterior equivalente a entre el 30 y el 40 por 100 de sus exportaciones vio reducido su crecimiento entre 1,1 y 1,5 puntos porcentuales en relación con otros países que no tuvieron que realizar un esfuerzo similar.

bón y petróleo en Colombia, frutas en Chile, camarones en Ecuador, soya en Paraguay, etc.) y, en algunos casos, de servicios (México).

Aunque el dinamismo exportador fue en parte un efecto de los procesos de ajuste en marcha, también reflejó esfuerzos de más larga duración en todos los países mencionados. Hasta el momento mismo de la crisis, Brasil y México mantuvieron una política activa de industrialización, basada, además, en el primer caso, en una mezcla de sustitución de importaciones y promoción de exportaciones. Chile y Uruguay, por su parte, habían abierto sus economías en forma agresiva en la década anterior y venían experimentando ya avances significativos en sus exportaciones. Las mayores ventas externas de cobre en Chile, de petróleo y carbón en Colombia y de petróleo en Ecuador, reflejaban igualmente esfuerzos de inversión que se remontan a la década anterior. Paraguay venía experimentando también un gran dinamismo exportador desde los años setenta, beneficiándose en parte de externalidades generadas por la expansión brasileña.

70

Aunque los factores asociados al sector externo jugaron un papel fundamental a lo largo de la década de los ochenta, los factores internos también determinaron el desempeño relativo de los distintos países. En efecto, la transferencia de recursos hacia el exterior tenía como contrapartida una transferencia interna igualmente cuantiosa. Cabe recordar que el sector público terminó siendo en todos los casos el principal deudor del resto del mundo, ya sea porque había participado activamente en la contratación de deuda en los años setenta y comienzos de los ochenta o porque terminó nacionalizando los pasivos privados a través de mecanismos de diversa índole. El servicio de la deuda exigía, así, una cuantiosa transferencia de recursos hacia los gobiernos.

La necesidad de ajuste fiscal asociada al servicio de la deuda se aunó a la necesidad de corregir los desequilibrios presupuestarios heredados de los años anteriores a la crisis. La manera como los países manejaron esta doble necesidad de ajuste fiscal fue muy diversa. En muchos casos, la insuficiencia del ajuste realizado se reflejó en el uso de la emisión masiva como mecanismo de financiamiento presupuestal. Los efectos inflacionarios de esta forma de financiamiento se vieron acrecentados por la necesidad de realizar ajustes cambiarios igualmente masivos y por la generalización de prácticas de indización, especialmente en aquellos países con amplia tradición inflacionaria.

Los desajustes internos correspondientes han jugado un papel importante a todo lo largo de la década. No obstante, su peso relativo ha tendido a acentuarse en años más recientes. En efecto, según lo reconoce un reciente análisis de la CEPAL, «el pobre desempeño de la mayoría de las economías de la región —incluidas aquéllas de mayor dimensión económica— durante 1989 se

CUADRO 4
 CRECIMIENTO PIB VS. INFLACION, 1986-89
 Inflación

	< 30%	30-100%	> 100%
C R E C I M I E N T O	>2,5% anual	Chile Paraguay Costa Rica Colombia Guatemala Honduras	R. Dominicana
P I B	0-2,5%	Bolivia El Salvador	Uruguay Ecuador México
	Caída	Panamá	Venezuela
			Argentina Nicaragua Perú

vio fuertemente influido —al igual que en 1988— ya sea por problemas derivados de la aceleración de los procesos inflacionarios, o de los intentos por combatirlos, más que en la escasez de divisas para importar»³.

71

El Cuadro 4 confirma esta apreciación. En efecto, dicho cuadro muestra la estrecha relación *inversa* entre inflación y crecimiento en América Latina entre 1987 y 1989 —es decir, lo opuesto a lo que sugiere la tradicional «curva de Phillips»—. Hay, sin embargo, algunas excepciones importantes. Pese a la violenta explosión inflacionaria que ha experimentado en años recientes, Brasil ha sido capaz de mantener ritmos moderados de crecimiento. En el lado opuesto, Bolivia no ha logrado traducir su estabilidad de precios en crecimiento dinámico; por otra parte, los bajos ritmos relativos de inflación no han sido un factor favorable al crecimiento económico en los casos de Venezuela y, especialmente, de Panamá.

Las Condiciones para Renovar el Crecimiento Estable al Iniciar la Década de los Noventa

Al iniciarse la década de los noventa, la mayoría de las economías latinoamericanas seguían experimentando las secuelas de la crisis de la deuda. En

³ Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1989, Santiago, 20 de diciembre de 1989, p. 1.

el frente externo, la carga de pasivos externos seguía siendo excesiva en casi todos los países. El recurso continuo (y necesario) por parte de muchos gobiernos a la suspensión unilateral del servicio de la deuda se ha venido reflejando en la depresión continua de las cotizaciones de los títulos latinoamericanos en el mercado secundario de capitales. En este contexto, el cierre del financiamiento voluntario por parte de agentes privados se ha convertido en una característica casi permanente del contexto internacional en el cual operan las economías de la región.

En el frente interno, muchas economías muestran contracciones violentas de su actividad productiva en años recientes, o han sido incapaces de estabilizar el ritmo de crecimiento en niveles aceptables. Según hemos visto, esta situación refleja en muchos casos fuertes desajustes internos. La indización generalizada ha generado, por su parte, una gran susceptibilidad del nivel general de precios a choques inflacionarios inducidos por desajustes fiscales o por los reajustes de los precios básicos, en especial de la tasa de cambio. La prolongada recesión se ha reflejado, además, en muchos países en tasas insosteniblemente bajas de ahorro e inversión, agudizadas, en el primer caso, por la necesidad de destinar una porción considerable del ingreso nacional al servicio de la deuda externa. Aunque menos tangible, deben considerarse igualmente como obstáculos de carácter interno el agotamiento y desgaste de los aparatos estatales y la desconfianza creciente del sector privado en su capacidad para manejar las economías de la región.

72

A este conjunto heterogéneo de problemas, habría que contraponer, sin embargo, algunos avances importantes. Varios países han alcanzado ya una cierta estabilidad en el frente interno, que en algunos casos se refleja en procesos de crecimiento sostenido. Se ha alcanzado, además, un alto grado de consenso entre los diferentes analistas económicos en torno a las necesidades del ajuste y reestructuración productiva. Por otra parte, el crecimiento explosivo de la deuda externa se ha detenido desde hace algunos años, al tiempo que unos pocos países han adoptado programas de reducción de sus pasivos externos, enmarcados en épocas recientes en el Plan Brady. Los esfuerzos por diversificar la base exportadora han comenzado a fructificar en un conjunto cada vez más amplio de ellos. Los progresos de integración regional se han venido revitalizando lentamente. Finalmente, la reciente «Iniciativa de las Américas» del presidente Bush ha abierto nuevas esperanzas en torno a una solución estable a la crisis de la deuda y a una mayor apertura del mercado norteamericano a las exportaciones de la región.

Para evaluar el peso relativo de los distintos factores en las actuales circunstancias, el Cuadro 5 proporciona una breve evaluación cualitativa de los obstáculos que enfrentan las distintas economías de la región al iniciar la década de los noventa. El Cuadro distingue tres tipos de factores internos —la

CUADRO 5
PRINCIPALES OBSTACULOS AL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LAS ECONOMIAS LATINOAMERICANAS
AL INICIAR LA DECADA DE LOS NOVENTA

País	Inflación	Tendencia reciente de la actividad económica	Tasas de ahorro e inversión		Tendencia reciente de las variables externas		
			Ahorro	Inversión	Quantum de exportaciones	Déficit en cuenta corriente, 1989	Coefficiente de endeudamiento, 1989
Argentina	Muy alta	Crisis severa	Baja	Baja	Inestable	Alto	Muy alto
Bolivia			Muy baja	Muy baja		Muy alto	Muy alto
Brasil	Muy alta	Inestable					Muy alto
Colombia		Desaceleración		Baja			Alto
Costa Rica						Muy alto	Alto
Chile			Baja	Baja			
Ecuador	Alta	Recesión	Muy baja	Baja	Inestable	Alto	Muy alto
El Salvador		Recesión	Muy baja	Baja	Crisis severa	Muy alto	Alto
Guatemala			Muy baja	Baja		Muy alto	
Honduras		Desaceleración	Muy baja	Baja	Inestable	Alto	Muy alto
México					Desaceleración	Alto	Muy alto
Nicaragua	Muy alta	Crisis severa	Muy baja		Inestable	Fuerte deterioro	
Panamá		Crisis severa			Inestable	Muy alto	Muy alto
Paraguay							
Perú	Muy alta	Crisis severa			Recuperación parcial		Muy alto
R. Dominicana	Alta				Inestable	Alto	
Uruguay	Alta	Recesión	Muy baja	Baja			Muy alto
Venezuela		Crisis severa			Inestable		Alto

DEFINICIONES: (1) *Inflación*. Alta: entre 30 y 100% a fines de 1989. Muy alta: superior al 100%.

(2) *Tasas de ahorro e inversión*. Baja: entre 10 y 15% en 1987-88. Muy baja: inferior al 10%.

(3) *Coefficiente de endeudamiento externo*. Alto: entre 200 y 300% de las exportaciones de bienes y servicios. Muy alto: superior al 300%.

(4) *Déficit en cuenta corriente*. Alto: entre 15 y 30% de las exportaciones de bienes y servicios. Muy alto: superior al 30%.

(5) *Otros indicadores*: evaluación cualitativa con base en tendencias de 1986 a 1989.

inflación, la tendencia reciente de la actividad económica y las tasas de ahorro e inversión— y tres de carácter externo —la evolución reciente de las exportaciones, la cuenta corriente de la balanza de pagos y el coeficiente de endeudamiento a fines de 1989—.

Como se puede apreciar, unos pocos países parecen estar en condiciones para sostener un proceso de crecimiento que, de hecho, ya han iniciado. Paraguay no parece tener ninguno de los problemas que se indica en el Cuadro ⁴. Chile presenta únicamente tasas de ahorro e inversión bajas, aunque cercanas al límite del 16 por 100 que se utiliza en el Cuadro para hacer tal caracterización. La economía colombiana presenta igualmente una tasa de inversión ligeramente baja, un coeficiente de endeudamiento alto y, aunque ha mantenido un crecimiento sostenido desde 1986, muestra síntomas recientes de desaceleración. Costa Rica presenta todavía altos déficits en cuenta corriente y elevados índices de endeudamiento externo. Pese a los problemas señalados, éstas parecen ser las cuatro economías de la región mejor preparadas para una fase de desarrollo económico sostenido.

74

Otros países se encuentran en una situación intermedia. En los últimos años, México ha hecho grandes esfuerzos en el frente interno, que se han reflejado en una reducción significativa del ritmo de inflación y en una leve recuperación del crecimiento económico. Sin embargo, presenta todavía altísimos niveles de endeudamiento externo. Además, como consecuencia del rezago cambiario acumulado durante la fase de estabilización del nivel de precios, ha experimentado en los últimos años un deterioro marcado de sus exportaciones y del saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos. Guatemala y la República Dominicana han venido creciendo en años recientes a ritmos superiores al mexicano, pero presentan también problemas externos e internos de diversa índole. Como se sabe ampliamente, después de combatir una de las peores hiperinflaciones de la historia regional, Bolivia ha experimentado un alto grado de estabilidad interna desde hace varios años. No obstante, sus bajísimas tasas de ahorro e inversión y sus elevados niveles de endeudamiento y déficit externo parecen incompatibles con altos ritmos de crecimiento.

El resto de los países de la región enfrenta problemas mucho más severos, aunque variables. En los casos de Argentina, Brasil, Nicaragua y Perú, los problemas internos son, sin duda, los dominantes. De la capacidad para frenar definitivamente la hiperinflación que ha venido agobiando a estos países en los últimos años dependerá la reiniciación del crecimiento económico sos-

⁴ Por simplicidad en la presentación de la información correspondiente, el Cuadro 5 incluye únicamente los *problemas* que enfrentan los distintos países. En el caso de Paraguay, la ausencia de anotaciones específicas en el cuadro indica, por lo tanto, que todos los indicadores están en niveles aceptables.

tenido. Aunque menos severos, Uruguay viene experimentando igualmente fuertes desequilibrios internos, que se han visto magnificados por la dependencia de Argentina y Brasil para sus transacciones externas. Ecuador, Honduras y, especialmente, El Salvador presentan problemas serios en un conjunto amplio de frentes, a los cuales habría que agregar la inestabilidad política del tercero de ellos. Por último, aunque Panamá y Venezuela parecen haber alcanzado ya un cierto grado de ajuste macroeconómico, a costa de severas recesiones internas, su capacidad para reiniciar el crecimiento económico dependerá de los cambios estructurales que logren consolidar en los próximos años.

Perspectivas de la Economía Latinoamericana en la Década de los Noventa

La experiencia de los años ochenta indica que la renovación del crecimiento económico —aún a ritmos modestos para los patrones históricos— sólo es posible si se mantienen los desequilibrios macroeconómicos en niveles moderados. En particular, el crecimiento sostenido de la actividad productiva sólo parece ser compatible con ritmos de inflación del 35 por 100 o menos —es decir, aquéllos que no exigen reajustes salariales con frecuencia superior a la anual—. A partir de este nivel, el recorte de los períodos de indización genera una alta susceptibilidad del nivel general de precios a cualquier choque inflacionario, y del nivel de actividad económica a las aceleraciones y desaceleraciones de los precios.

75

El incremento de la indización no es fácil de revertir, según lo indican todas las experiencias de estabilización, pero particularmente las de aquellos países en los cuales el proceso ha avanzado hasta la hiperinflación. En estas condiciones, el retorno de la confianza del público en la estabilidad de la moneda es muy difícil y, por ello, exige un largo período de manejo macroeconómico extremadamente ortodoxo, independientemente de si está acompañado o no de mecanismos «heterodoxos» de concertación y fijación de precios básicos. El manejo restrictivo de las variables macroeconómicas impone, como es obvio, serias restricciones a la demanda agregada y a la producción durante las fases de ajuste y durante los años posteriores de restablecimiento de la confianza en la moneda.

En contra de lo que señalan algunos análisis simplistas del tema, el retorno a la estabilidad macroeconómica no parece ser, sin embargo, suficiente para restablecer el crecimiento dinámico de la actividad económica. Según lo hemos señalado, este hecho ha sido evidente en algunas experiencias exitosas de estabilización que han sido sucedidas de ritmos de expansión de la pro-

ducción francamente desalentadores (Bolivia). Existen por lo menos dos condiciones adicionales que son esenciales para retornar al crecimiento: 1) tasas de ahorro e inversión compatibles con los niveles deseados de crecimiento; y 2) un sector externo y, en particular un sector exportador, sólido. Ambos requisitos exigen, a su vez, una solución estable a la crisis de la deuda, ya que los altos niveles de servicio de los pasivos externos afectan tanto la generación de ahorro como la estabilidad de la balanza de pagos.

El papel crítico que ha venido a jugar el segundo de los elementos anotados se corrobora al analizar la experiencia de los años ochenta (véase, al respecto, la primera parte de este ensayo). Más aún, la experiencia de los distintos países de la región indica que una política cambiaria realista y estable es una condición necesaria pero no suficiente para garantizar un fuerte dinamismo exportador. De hecho, las medidas cambiarias sólo tienen los efectos esperados cuando se apoyan en políticas de oferta de más largo aliento.

Los fuertes desequilibrios internos y externos que todavía manifiestan muchas economías de la región permiten prever que la recuperación estable de muchas de ellas tardará todavía algún tiempo en consolidarse. Esta parece ser, por lo demás, la perspectiva inmediata de muchos países de la región, que se encuentran inmersos en la actualidad en procesos masivos de ajuste ⁵. Por el contrario, los avances perceptibles en el frente de las exportaciones permiten visualizar el futuro mediano en forma algo más optimista. En efecto, los esfuerzos realizados a lo largo de la década de los ochenta parecen estar reflejando en una mejoría considerable de la base exportadora de un conjunto amplio de países de la región. Estos esfuerzos seguramente fructificarán con plenitud en los próximos años, si se mantiene el dinamismo del comercio intrarregional y mundial.

El ritmo de crecimiento de la región en los años noventa dependerá, así, del balance entre estas dos tendencias opuestas y, obviamente, de la posibilidad de superar en forma estable la crisis de la deuda. Los escenarios que se construyan dependen, así, del peso relativo otorgado a estos factores. Las proyecciones más recientes del Banco Mundial ⁶ parecen situarse en el rango más optimista, según lo indica el Cuadro 6. De hecho, dichas proyecciones suponen que el crecimiento del PIB por habitante de América Latina retornaría a niveles similares a aquéllos que prevalecían antes de la crisis de la deuda durante el segundo lustro de los años noventa. Proyecciones anteriores de este mismo organismo, presentadas en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial* de

⁵ Véase, al respecto, CEPAL, *Panorama económico de América Latina 1990*, Santiago, septiembre de 1990.

⁶ *Long term prospects for low and middle-income countries*, marzo de 1990.

CUADRO 6
 PROYECCIONES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO DE
 AMERICA LATINA, 1989-2000
 (Tasas porcentuales anuales)

	1989-1995	1995-2000	1989-2000
Proyecciones del Banco Mundial			
— Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1989: Alta	3,10	a) n.d.	n.d.
Baja	2,30	a) n.d.	n.d.
— Proyección más reciente (Marzo 1990)	3,60	4,60	4,20
Proyección alternativa			
— PIB de América Latina			
Total	2,66	3,83	3,19
Excluyendo Brasil y México	2,73	3,66	3,16
— Promedio simple de 18 países			
Promedio	2,89	3,56	3,19
Desviación estándar	1,26	0,87	1,06
Crecimiento de la población (CEPAL)	2,00	1,83	1,92

a) 1988-95.

FUENTE: Véase texto.

77

1989, eran mucho más moderadas, aunque se referían únicamente a la primera mitad de la década que se inicia.

Dados los fuertes desajustes que manifiestan todavía varias economías de la región —incluyendo algunas con gran peso relativo—, es difícil que el escenario más optimista del Banco Mundial se materialice. Para corroborar esta apreciación, el Cuadro 6 muestra unas estimaciones alternativas, basadas en supuestos simples sobre el comportamiento de las distintas economías de la región.

Estas proyecciones suponen que el ritmo de crecimiento de mediano plazo de las economías más dinámicas de la región (Colombia, Costa Rica, Chile y Paraguay) tenderá a estabilizarse en un 4,5 por 100 anual, un ritmo significativamente inferior al de las economías de mayor crecimiento antes de la crisis de la deuda (hasta un 7 por 100 anual)⁷. Este supuesto parece compati-

⁷ Entre 1945 y 1980, seis países alcanzaron tasas de crecimiento que oscilaron entre el 6 y el 7 por 100 anual: Brasil (7,0%), Ecuador (7,0%), Costa Rica (6,8%), México (6,4%), Venezuela (6,4%) y República Dominicana (6,2%).

ble con la experiencia de aquellos países que han alcanzado un alto nivel de estabilidad con crecimiento en los últimos años.

Por el contrario, la proyección supone que las economías con problemas externos o internos severos enfrentarán dificultades para alcanzar este ritmo de crecimiento. En particular, supone que, debido a las necesidades de ajuste interno, Brasil sólo crecerá a un 2,0 por 100 anual en la primera parte de la década de los noventa; una vez alcanzada una mayor estabilidad, dicho ritmo se acelerará en el resto del siglo (3,5 por 100 de acuerdo con las estimaciones que se presentan en el Cuadro 6). Por otra parte, como resultado de la necesidad de corregir la sobrevaluación del tipo de cambio y los fuertes desequilibrios en cuenta corriente acumulados a fines de los ochenta, se supone que la economía mexicana sólo crecerá a una tasa del 3,5 por 100 anual en el primer lustro de los noventa; posteriormente se supone, sin embargo, que esta economía alcanzará el ritmo máximo de crecimiento que sirve de referencia para la proyección (4,5 por 100 anual).

En relación con otras economías, se supone que varias de ellas (Bolivia, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Uruguay) mantendrán en el primer lustro de los noventa los ritmos de crecimiento moderados o intermedios que han experimentado en los últimos años (entre 2,5 y 4,0 por 100 anual), sosteniendo dichas tasas o acelerando sólo marginalmente su ritmo de crecimiento (hasta en 0,5 puntos anuales) en la segunda mitad de la misma década. Por el contrario, se supone que Argentina, Ecuador, El Salvador, Panamá y Perú enfrentarán ritmos de expansión inicialmente muy lentos (1 ó 2 por 100 anual), pero su crecimiento se acelerará en forma marcada en el segundo lustro de la década actual (entre 1 y 1,5 puntos anuales). Por último, se supone que Nicaragua y Venezuela se recuperan lentamente en los próximos años, alcanzando un ritmo del 3 por 100 anual, que se acelera a 4 por 100 desde 1995.

Bajo estos supuestos, el ritmo de crecimiento de la región alcanzaría un 2,7 por 100 entre 1989 y 1995, es decir, sólo 0,6 por 100 por habitante, pero se aceleraría al 3,8 por 100 en el segundo lustro de los noventa —2,0 por 100 por habitante—. Si se toma como referencia el promedio simple del crecimiento económico de los 18 países de la región, la aceleración en la segunda mitad de la década sería muy inferior (del 2,9 al 3,6 por 100). La diferencia entre una y otra estimación refleja, ante todo, los supuestos sobre la recuperación del crecimiento económico del Brasil en el segundo lustro de los noventa. En cualquier caso, todas estas estimaciones se encuentran muy por debajo de las proyecciones más recientes del Banco Mundial.

Nótese que la aceleración del crecimiento en la segunda parte de los noventa coincidiría con una reducción significativa de la varianza del crecimen-

to económico de los distintos países de la región, incluso por debajo de los patrones históricos (véase, al respecto, el Cuadro 1). Si esta tendencia a la homogeneización de las tasas de crecimiento no se materializa, es muy probable que el ritmo medio de crecimiento sea inferior al proyectado.

Las perspectivas presentadas indican, por lo tanto, que el retroceso de la producción por habitante experimentado por la región en los ochenta sólo se revertirá plenamente hacia fines del siglo (1997 ó 1998). Para entonces, es muy probable que, tal como lo supone este ejercicio, las economías latinoamericanas estén ya inmersas en un proceso de crecimiento económico sostenido que permita poner fin a la crisis más severa y prolongada de la historia económica regional.

Pobreza y Homogeneización Social: Tareas para los 90

Antecedentes sobre la Pobreza

El objetivo de este trabajo es analizar las perspectivas futuras en materia de pobreza en América Latina. Para ello resulta conveniente revisar, aunque de manera somera, la evolución histórica de la misma ya que se requiere conocer el punto de partida. A este aspecto dedicaremos la presente sección. Posteriormente abordaremos tres interrogantes. En primer lugar, si la erradicación de la pobreza es tarea posible. En segundo término, cómo enfrentarla y, por último, cuáles son los condicionantes de una estrategia futura.

Los datos disponibles sobre pobreza en la región permiten observar su evolución desde 1960. Los mismos están contenidos en el Cuadro 1, que registra las siguientes tendencias. En primer lugar, existe una clara quiebra en la evolución antes y después de 1980 que hace necesario analizar por separado ambos sub-períodos. El período pre-crisis se caracteriza por avances sostenidos en materia de pobreza ya que la misma disminuye de afectar al 51 por 100 de los hogares latinoamericanos en 1960, al 35 por 100 en 1980. Este fenómeno se registra tanto para los pobres en general como para aquéllos que se encuentran en estado de indigencia, es decir con ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades de alimentación. Ello no obstante, este progreso relativo no es suficiente como para determinar una disminución en el número absoluto de pobres, que hacia 1980 ascendían a 144 millones.

Es interesante observar que dicha tendencia muestra una desaceleración en los setenta, en particular a partir del primer shock petrolero ya que el grueso de la reducción se concentra en los años sesenta. Por otro lado existe una asimetría en el proceso pues mientras la pobreza en zonas rurales se contrae, la existente en las ciudades se mantiene casi constante en términos relativos. Esta asimetría es en gran medida el resultado del rápido proceso de migraciones y de las características de la absorción de empleo en las zonas urbanas. Así, mientras disminuye el empleo agrícola de bajos ingresos, la ocupación informal urbana se convierte en el sector de más rápido crecimiento llegando en

(*) Director del Departamento de Empleo y Desarrollo de la OIT, Ginebra. Las opiniones expresadas en este trabajo no comprometen a la Institución.

CUADRO 1

AMERICA LATINA: EVOLUCION HISTORICA DE LA POBREZA

	1960	1970	1980	1986	1989 ¹
I. HOGARES					
Pobreza (%)	51	40	35	37	37
Urbana	n.d.	26	25	30	31
Rural	n.d.	62	54	53	54
Indigencia (%)	26	19	15	17	17
Urbana	n.d.	10	9	11	12
Rural	n.d.	34	28	30	31
II. PERSONAS					
Pobreza (%)	n.d.	47	41	43	44
Número (en millones)	110,0	129,8	143,8	175,1	183,2
Urbana	n.d.	n.d.	30	36	36
Rural	n.d.	n.d.	60	60	61
Indigencia (%)	n.d.	n.d.	19	21	21
Urbana	n.d.	n.d.	11	14	n.d.
Rural	n.d.	n.d.	33	36	n.d.

¹ Estimación.

FUENTE: CEPAL (1990); O. ALTIMIR (1979).

1980 a representar el 16 por 100 de la fuerza de trabajo, magnitud similar a la ocupación agrícola tradicional. Debe notarse sin embargo, que esta informalización creciente no implica que el empleo moderno no haya crecido sino que, por el contrario, la misma se produce en un contexto de rápido crecimiento de la ocupación y con salarios reales en expansión, particularmente en la industria y en los servicios modernos.

La crisis de los años ochenta y las políticas de ajuste seguidas interrumpen la tendencia y la pobreza no sólo no continúa disminuyendo sino que se llega al fin de la década con niveles de pobreza e indigencia superiores a los del año 1980. En la actualidad, alrededor del 44 por 100 de la población latinoamericana (183 millones de personas) tiene ingresos por debajo de la línea de pobreza lo que significa que el 37 por 100 de las familias son pobres. El 17 por 100 de las mismas está en condiciones de indigencia.

La crisis se muestra con mayor intensidad durante el primer quinquenio de la década, pero las estimaciones más recientes (estadísticamente más débiles) reflejan que la región no logra todavía superarla. La asimetría de comportamiento rural y urbano se mantiene pues el deterioro se concentra en las ciudades, aunque no se registran progresos significativos en las zonas rurales.

Más aún, los niveles de indigencia rurales muestran un ligero aumento sugiriendo un efecto diferenciado de la política de ajuste que beneficia a los campesinos con tierra a través de la mejora de precios agrícolas, pero perjudica a los que dependen de su trabajo, pues los salarios en el sector se deterioran.

El aumento de la pobreza en las zonas urbanas da origen a lo que el PREALC (1988) ha denominado, deuda social. La misma se refiere al impacto de la crisis tanto sobre los niveles de pobreza como sobre la distribución de los costos del ajuste. El efecto principal se genera por los cambios registrados en el mercado de trabajo; cambios que pueden agruparse en tres.

El primero es la pérdida de dinamismo en el proceso de creación de empleo, lo que ante el crecimiento acelerado de la población resulta en una expansión del desempleo, particularmente en los años iniciales del ajuste. El segundo es un deterioro en la calidad de los puestos de trabajo generados, ya que se produce una informalización de la estructura del empleo, pues es este sector el que compensa la queda de las empresas medianas y grandes y en algunos países, la disminución del empleo público como resultado de la política seguida. Esta informalización, al concentrarse en los servicios, profundiza las tendencias históricas de terciarización registradas en la región. Por último, se produce un deterioro generalizado de los ingresos del trabajo, tanto en los asalariados como, con mayor intensidad, en los trabajos informales. Este último factor afecta a la distribución funcional del ingreso, de manera que el costo del ajuste termina recayendo con mayor intensidad en aquéllos cuyos ingresos dependen de su trabajo y en los de menores ingresos, tanto pobres como grupos de ingresos medios (véase el Cuadro 2).

83

En síntesis, se llega a una situación de una deuda social acrecentada durante la década pasada la cual afecta los niveles de pobreza y deteriora la distribución de los ingresos. Ello además quiebra una sostenida, aunque insuficiente, tendencia a la disminución de la pobreza durante el período previo a la crisis. La intensidad de la crisis es, sin embargo, de tal envergadura que el efecto combinado del quiebre de tendencia y de la percepción de desigualdad, no se traduce en presiones sociales exageradas. Por el contrario, la apertura democrática coincide con una moderación en las demandas que por ello mismo requiere de atención urgente. La pregunta es entonces, si esta tarea es posible.

Superación de la Pobreza: ¿Tarea Posible?

Hemos visto que la pobreza afecta al 37 por 100 de los hogares latinoamericanos y que un 17 por 100 de ellos está en condiciones de indigencia. La pregunta relevante es si la erradicación de la misma es tarea posible. Para ello

CUADRO 2
AMERICA LATINA: EMPLEO E INGRESOS LABORALES, 1950-89

	1950	1980	1989
I. EMPLEO (%)			
Grado de urbanización ¹	45	68	74
Desempleo abierto urbano ²	3	6	5
Subocupación ³	42	34	37
Empleo rural tradicional ⁴	32	18	15
Informalización ⁵	10	16	22
Terciarización ⁶	26	42	48
II. INGRESOS DEL TRABAJO (Indices, base 1980=100)			
Salarios			
— Mínimos		100	76
— Agrícolas		100	80
— Industria manufacturera		100	95
— Sector público		100	70
— Construcción		100	93
Ingresos medios sector informal		100	58
Participación de los ingresos del trabajo en el ingreso total (%)		45	42

¹ Porcentaje de población económica activa (PEA) no agrícola en el total de PEA.

² Tasa de desempleo urbana.

³ Porcentaje de PEA en sectores rural tradicional e informal urbano sobre PEA total.

⁴ Porcentaje de PEA en sector rural tradicional sobre PEA total.

⁵ Porcentaje de PEA en sector informal urbano sobre PEA total.

⁶ Porcentaje de PEA en servicios sobre PEA total.

FUENTE: PREALC (1990).

es necesario estimar los recursos que serían necesarios para que todos los hogares obtuvieran ingresos superiores a la línea de pobreza. En el cuadro siguiente se recoge una estimación para el año 1986 que establece la brecha de pobreza en relación al producto geográfico bruto. En promedio se requeriría transferir alrededor del 4,8 por 100 del producto para erradicar la pobreza y sólo el 1 por 100 para terminar con la indigencia.

La estimación efectuada por el Banco Mundial (1990) señala que para erradicar la pobreza en la región se requeriría transferir el 0,7 por 100 del producto, lo que sería equivalente a un impuesto del 2 por 100 sobre las rentas del 20 por 100 más rico de la población. La magnitud del esfuerzo a realizar es significativamente menor al requerido en otras regiones en desarrollo, como

CUADRO 3
AMERICA LATINA: BRECHAS DE POBREZA EN 1986

	Pobreza por ingresos ¹	Pobreza según necesidades básicas ¹	Indigencia por ingresos ¹	Brecha de pobreza		Brecha Ingreso total
				Ingreso total	Ingreso de no pobres	
<i>América Latina</i>	37,0	50,0 ²	17,0	4,8	<i>n.d.</i>	1,0
<i>Argentina</i>	13,0	22,7	3,8	0,8	0,8	0,2
<i>Brasil</i>	40,1	<i>n.d.</i>	18,6	6,1	6,5	1,2
<i>Colombia</i>	37,7	34,1	17,2	<i>n.d.</i>	<i>n.d.</i>	<i>n.d.</i>
— Bogotá	35,9	<i>n.d.</i>	15,2	4,6	4,9	0,9
— Resto área urbana	42,4	<i>n.d.</i>	22,3	7,6	8,3	1,8
<i>Costa Rica</i>	24,3	31,9	8,2	3,7	3,9	0,7
<i>Guatemala</i>	67,1	<i>n.d.</i>	42,8	29,1	38,2	8,6
<i>México</i>	29,9	<i>n.d.</i>	10,2	4,2	4,5	0,7
<i>Panamá</i>	35,4	<i>n.d.</i>	16,9	5,6	6,0	1,3
<i>Uruguay</i>	14,9	22,0	1,3	0,7	0,7	0,1
<i>Venezuela</i>	26,7	35,4	9,2	3,9	4,1	0,6

¹ Porcentaje de hogares.

² Porcentaje de personas.

FUENTE: CEPAL (1990); Pobreza según necesidades básicas de PNUD (1990a); Impuestos a los ingresos y utilidades de BANCO MUNDIAL (1990).

Asia del Sur donde se requeriría transferir el 10 por 100 del producto o en Africa donde el porcentaje se eleva al 11 por 100. Debe notarse que el ingreso mínimo utilizado por el Banco Mundial para efectuar esta estimación se asemeja a la línea de indigencia del cálculo de CEPAL.

Ambas estimaciones sugieren entonces que la tarea de erradicación de la pobreza en América Latina no sólo es posible, sino que es relativamente marginal. Cabe sin embargo efectuar los siguientes comentarios. En primer lugar la situación es variable por países. Si bien la erradicación de la indigencia demandaría menos del 2 por 100 del producto en la gran mayoría de los países considerados, los porcentajes se elevan al 3 y al 8,6 por 100 en los casos del Perú y Guatemala respectivamente. Los requerimientos de recursos para eliminar la pobreza presentan una variabilidad aún mayor. Por un lado, en países como Argentina y Uruguay sería necesario transferir menos del 1 por 100 del producto, mientras que al otro extremo en Guatemala se requiere transferir el 29 por 100. La tarea parece menos factible en algunos países que en otros.

En segundo lugar, la relación de la brecha de ingresos con el producto tiende a disminuir la magnitud del esfuerzo requerido. En el cuadro se agrega la brecha en relación a los ingresos de los no pobres la que muestra un aumento significativo en el coeficiente en varios casos. Más adecuado aún es relacionar los recursos necesarios con, por ejemplo, las recaudaciones fiscales por concepto de impuestos directos a los ingresos, a las utilidades y a las ganancias de capital. En este caso el monto a transferir anualmente alcanza al 50 por 100 de dichas recaudaciones en los casos de Argentina y Uruguay, es equivalente casi a la totalidad en México, Panamá y Brasil, los supera en un 50 por 100 en Colombia y Costa Rica y representaría entre 8 y 18 veces el valor de dichas recaudaciones impositivas en Perú y Guatemala. El esfuerzo así medido deja entonces de aparecer como marginal.

En tercer lugar, la brecha utilizada se refiere a ingresos faltantes para alcanzar la línea de pobreza. Ella no incluye la pobreza resultante de la falta de acceso a los servicios básicos como educación, salud y vivienda. La exclusión en este caso no es de carácter monetario, porque generalmente son bienes públicos. Se estima que alrededor del 18 por 100 de la población latinoamericana que no se considera como pobre de acuerdo al método del ingreso, lo sería por insatisfacción de necesidades esenciales (PNUD, 1990a).

Deberían asimismo considerarse las filtraciones asociadas a los programas de transferencias de ingresos los que en la práctica indican que menos del 40 por 100 del ingreso transferido llega en definitiva a los grupos objetivos. Ello implicaría multiplicar por 2,5 los recursos requeridos. Por último, el aspecto de mayor importancia es que la tarea de erradicación de la pobreza no puede enfrentarse sólo mediante transferencias de ingreso corriente, ya que sería necesario mantenerlas a través del tiempo.

Dado que el aumento de la pobreza durante el período más reciente se asocia al aumento del desempleo, al deterioro en la calidad de la ocupación y en las menores remuneraciones, pueden estimarse los requerimientos de inversión y de ingresos corrientes que habría que asignar para, al menos, retornar a la situación existente a comienzos de la década pasada. El PREALC (1988) estimó que para amortizar la deuda social de corto plazo se requiere asignar, en promedio para América Latina, recursos equivalentes a un 4,5 por 100 del producto. De los mismos, un 3 por 100 debería destinarse a la generación de empleos estables y bien remunerados que permita la reducción de la extensión de la pobreza. Ellos deberían complementarse con un aumento del gasto social equivalente a un 1,5 por 100 del producto para compensar el aumento en intensidad de la pobreza. Asimismo, si se quiere establecer una distribución equitativa del costo del ajuste entre los sectores no pobres, habría que transferir alrededor del 0,5 por 100 del producto en favor de los asalariados. En definitiva, el mencionado estudio estima necesidades de recursos de alrededor del 5 por 100 del producto para amortizar el aumento de la deuda social en la década pasada. Si el objetivo es erradicar la pobreza existente en 1980, y no sólo su expansión, y se tiene en cuenta el ritmo histórico de reducción de la pobreza en las décadas anteriores a la crisis, sería necesario destinar un 29 por 100 del producto.

Las magnitudes referidas califican la envergadura de la tarea a enfrentar y la ponen a nuestro juicio, en una perspectiva más adecuada. La erradicación de la pobreza en América Latina y en particular, la indigencia aparecen como metas alcanzables pero en ningún caso marginales ni por la magnitud los recursos necesarios, ni por la intensidad de los cambios que significan dichas transferencias.

87

Cómo Combatir la Pobreza

La erradicación de la pobreza es tarea posible pero no marginal. Se requieren recursos considerables y políticas destinadas a tal objetivo. Cómo hacerlo ha sido tema de debate continuo en América Latina. En esta sección revisaremos algunos de los ejes de ese debate, poniendo el énfasis en el estado actual de la discusión. Comenzaremos con el análisis de la relación entre crecimiento y pobreza para continuar con el acuerdo convencional (*conventional wisdom*) que existe en el presente sobre la manera de enfrentar la pobreza en un marco de ajuste estructural. Examinaremos con posterioridad las líneas estratégicas de los programas anti-pobreza y finalmente, dejaremos planteadas dos interrogantes que a nuestro juicio, requieren de un análisis más profundo que el que podemos otorgarle en este trabajo.

Crecimiento, distribución del ingreso y pobreza

Las décadas anteriores a la crisis de los ochenta permitieron aprender ciertas lecciones sobre la relación entre crecimiento y pobreza. La primera fue que el crecimiento por sí solo no fue suficiente para disminuir los niveles de pobreza. Aún cuando el efecto del crecimiento económico fue positivo, su intensidad resultó débil y los niveles de pobreza sólo se redujeron levemente a pesar del alto crecimiento registrado. Así, durante el período 1960-77 el producto se expandió en 161 por 100, mientras que la reducción de la pobreza fue de sólo 18 puntos porcentuales (PREALC, 1988). Esta observación sobre el restringido efecto derrame del crecimiento se asocia estrechamente a la relación entre crecimiento y cambios en la distribución del ingreso. Una economía con alta concentración de riqueza e ingresos tiende a reproducir el mismo patrón al distribuir los frutos del crecimiento económico, siendo limitados los beneficios que se trasladan a los grupos más pobres.

88

Tres ejemplos permiten ilustrar la interacción existente entre crecimiento y distribución de ingresos, ya que en aquellos países donde la expansión económica se produce simultáneamente con una mejora en la distribución, la pobreza disminuye más de lo que hubiera sido posible por el efecto crecimiento. Colombia en el período 1971-88 muestra cómo la pobreza disminuye más rápidamente debido a la mejora en la distribución de los ingresos. De haberse mantenido constante la distribución, la pobreza debería haberse reducido en 8 puntos porcentuales; mientras que el resultado efectivo fue una reducción de 11 puntos. El caso opuesto se registra en Brasil durante el período 1960-80, donde la alta tasa de crecimiento alcanzada se compensa por el deterioro en la distribución de ingresos produciendo una reducción efectiva de la pobreza de 29 puntos porcentuales en comparación a los 34 puntos que se debería haber reducido de no haber mediado cambios distributivos regresivos. Costa Rica muestra durante el período 1971-86 la neutralidad de la distribución, al trasladar el crecimiento de manera proporcional a la disminución en la pobreza (Banco Mundial, 1990).

Una segunda lección que se desprende del período previo a la crisis es que un mayor nivel de ingresos no asegura mejores niveles de desarrollo humano. Sri Lanka registra una esperanza de vida de 71 años y una tasa de alfabetismo del 87 por 100 con un nivel de ingreso per cápita de 400 dólares. Brasil, con un ingreso 5 veces superior, registra una esperanza de vida de sólo 65 años y una tasa de alfabetización del 78 por 100 (PNUD, 1990b). Asimismo, el crecimiento no se asocia estrechamente con el nivel y estructura del gasto social. Existen ejemplos de países con alto crecimiento y bajo nivel de gasto social, mientras que en otros, el lento crecimiento se ve compensado por el mantenimiento de un alto nivel de gasto social debidamente focalizado que resulta en progreso sostenido en los niveles de desarrollo humano.

La tercera lección que emerge de la experiencia es que las políticas antipobreza basadas exclusivamente en la redistribución de ingresos y/o activos, no son sostenibles en el largo plazo. Las políticas seguidas en varios países latinoamericanos particularmente en la primera mitad de los años setenta muestran la transitoriedad de la redistribución si no va acompañada de una expansión económica y de un manejo adecuado de los equilibrios macroeconómicos. Argentina, Chile, Bolivia, Colombia y Perú registran experiencias de políticas redistributivas basadas en la expansión del empleo y los salarios en un contexto macroeconómico con existencia de capacidad ociosa e insuficiente demanda efectiva. Estas experiencias fueron de corta duración debido a sus efectos económicos y políticos. En lo económico, la expansión generó desequilibrios macroeconómicos no anticipados como la escasez de oferta y la inflación y en lo político, introdujo una alta inestabilidad dado su impacto sobre el equilibrio de poder prevaleciente (Tokman, 1988).

Por otro lado, aún en ausencia de políticas redistributivas, los desequilibrios macroeconómicos, cualquiera sea su origen, afectan en mayor medida a los pobres porque son los que poseen menos mecanismos de defensa. Tal es el caso de la inflación o de las políticas de contracción que siguen a las fases de sobreexpansión.

La cuarta lección se desprende de la experiencia recesiva más reciente, donde la contracción o estancamiento del producto fueron acompañados por un agravamiento en las condiciones de pobreza (véase la primera sección del artículo). Sin expansión económica, las posibilidades de enfrentar la pobreza son muy limitadas. Ello a pesar de que es posible continuar protegiendo el gasto social lo que, al menos, contribuye a compensar el efecto negativo de la recesión y, aún en algunos casos, permite continuar mejorando durante un cierto período los indicadores de necesidades básicas.

En conclusión, la experiencia indica que el crecimiento económico constituye condición necesaria para enfrentar la pobreza. El mismo sin embargo, no es suficiente y logra mayor efectividad cuando se acompaña de una mejora en la distribución del ingreso. El gasto social puede por su lado también contribuir a la disminución de la pobreza, presentando como ventaja su autonomía relativa tanto del nivel como del ritmo de expansión del producto.

Política macroeconómica y pobreza

El segundo tema que interesa analizar es el grado de consenso relativamente generalizado que se registra en torno a cómo enfrentar la pobreza en el marco de la política macroeconómica de ajuste. Existe hoy coincidencia acerca de la necesidad de incorporar el objetivo de disminución de la pobreza tanto

en el largo plazo como durante la transición. Esta necesidad fue ignorada hasta muy reciente, ya que se sostenía que el crecimiento y la mejora en las condiciones de pobreza se encontraban positiva y linealmente relacionados. La posición oficial de organismos como el Fondo Monetario Internacional reconoce en la actualidad que el objetivo debe ser alcanzar «un crecimiento de alta calidad» lo que implica crecer de manera sostenible en lo económico y en lo ambiental, y que en lo social resulte en beneficio de los pobres y de los grupos más vulnerables. Se reconoce también, a diferencia del pasado reciente, que en la transición de una economía con desequilibrios y rigideces a un patrón de crecimiento de alta calidad, los pobres pueden verse afectados negativamente. Ello implica aceptar, dentro del paquete de ajuste convencional, políticas compensatorias y redes de protección, tales como, proteger el nivel de gasto social, mantener los subsidios específicos para los grupos más vulnerables, postergar alzas de impuestos sobre alimentos y otros (Camdessus, 1990).

El planteo anterior asigna carácter temporal al efecto negativo del ajuste y destaca dos premisas fundamentales. La primera es que no hay alternativa a una fuerte disciplina macroeconómica que reduzca los déficits fiscales y controle la expansión monetaria para lograr la estabilidad de precios y tasas de cambio realistas. La segunda es que, pasado el período de transición, esta política macroeconómica asegura el crecimiento de alta calidad buscado y constituye la alternativa más eficaz para enfrentar exitosamente la pobreza en el largo plazo. De hecho, se postula que el crecimiento es condición necesaria y suficiente para eliminar la pobreza excepto durante el período de transición.

90

Políticas anti-pobreza: Lineamientos e interrogantes

Los planteos sobre políticas para combatir la pobreza son sin embargo, más complejos. Si bien se acepta la necesidad de cuidar los equilibrios macroeconómicos y de recuperar la capacidad de crecimiento, se agregan instrumentos adicionales. Se busca por un lado, usar de manera eficiente el activo más abundante de los pobres, esto es, su fuerza de trabajo. Ello lleva a definir una serie de políticas de incentivos, institucionales, de infraestructura y tecnológicas. Las mismas se complementan con políticas tendientes a mejorar el acceso de los pobres a los recursos productivos. Por otro lado, se promueve la capacidad de los pobres mediante políticas de gasto social en educación, salud y vivienda.

La primera línea de acción enfatiza la creación de empleo, sea mediante el crecimiento acelerado y más equilibrado, o bien mediante la creación directa de empleo o la elevación de la productividad de las actividades informales y rurales tradicionales. La segunda destaca la importancia de invertir en capi-

tal humano por medio de la expansión de los servicios básicos. Sobre estos últimos existe una discusión no resuelta acerca de si los mismos deben focalizarse en los pobres o bien otorgarse de manera indiscriminada entre grupos sociales. La respuesta no es única porque depende, entre otras cosas, de las características de cada país ya que por ejemplo, en países de ingresos bajos pero equitativamente distribuidos, las políticas indiscriminadas son más efectivas. Por el contrario, en situaciones de ingresos más altos y crecientes pero con desigualdad en la distribución del ingreso, las políticas de focalización del gasto serían necesarias para complementar las políticas más generales. El PNUD (1990b) concluye, sin embargo, que aun en situaciones como las mencionadas, políticas generales de gasto junto a cambios en el proceso de crecimiento serían las de más alto rendimiento social en el largo plazo.

El aparente consenso sobre la manera de formular políticas contra la pobreza no está por cierto exento de interrogantes tanto operativas como sobre la capacidad para alcanzar los objetivos buscados. A estos últimos volveremos en la próxima sección. Sobre los primeros cabe destacar al menos tres aspectos. El primero se refiere a la tensión entre la acción a nivel macroeconómico y las intervenciones microeconómicas. Las intervenciones directas en favor de los grupos más pobres han probado ser efectivas, pero de efecto limitado. La dificultad es pasar de beneficiar un número reducido de personas a convertirlas en sistémicas. Ello se debe tanto al hecho de que se conciben como mecanismos ad hoc sin alterar en lo fundamental las políticas macro, como porque su capacidad para convertirse en programas de mayor significación se ve acotado por las restricciones impuestas por el marco de equilibrios macroeconómicos. Así, mientras programas cuyo costo es inferior al 3 por 100 del producto son aceptables (PNUD, 1990b), otros como el de Egipto, es criticado porque llega al 8 por 100 con lo cual requiere de recursos significativos y altera algunos parámetros fundamentales como los precios relativos (Banco Mundial, 1990). La posición del Fondo Monetario sobre este aspecto es todavía más restrictiva ya que sólo admite los programas de apoyo directo como excepción y siempre que no sean financiados contra mayores déficits fiscales o expansión monetaria, condicionando la introducción de los mismos a la posibilidad de aumentar las recaudaciones tributarias o de reestructurar el gasto desde campos no productivos, como defensa, hacia los sociales (Camdessus, 1990).

Un segundo tema que requiere de mayor análisis se desprende en cierta medida del anterior y se refiere a cuán rígido es el marco macroeconómico para acomodar las políticas contra la pobreza de manera más integral. Resulta obvio que los resultados a alcanzar en materia de pobreza dependen más de la política macro que de las intervenciones directas; así como lo es el hecho de que grandes desequilibrios resultan perjudiciales para la misma. Pero si

el paquete es rígido y no admite flexibilidad, las posibilidades de cambio en el mediano plazo son reducidas. Mientras en general se insiste que los ajustes deben efectuarse de manera integral y en el período de tiempo más corto posible, se reconoce también que el impacto distributivo está estrechamente vinculado a la mezcla y tiempos de las medidas de ajuste. El Banco Mundial (1990) llega incluso a apartarse de la propuesta del FMI en este campo sugiriendo combinar dos elementos. Por un lado, acción inmediata sobre ciertas políticas fundamentales que proveen el contexto para el crecimiento futuro, como el déficit fiscal, el rezago cambiario y los precios agrícolas. Por otro, políticas macroeconómicas que moderen la reducción en el consumo privado durante el período de transición, como la postergación de la inversión. Esta mezcla puede según el Banco, permitir alcanzar simultáneamente un ajuste efectivo y un resultado relativamente favorable para los pobres.

92

El análisis sobre este aspecto puede profundizarse examinando qué debe considerarse como componente fundamental del paquete de políticas y en particular, cuáles precios relativos son claves dejando fuera aquéllos como el tipo de cambio que afecta el equilibrio externo y tiene un efecto generalizado sobre la economía. Dos casos típicos lo constituyen los precios agrícolas y el salario mínimo. Ambos se consideran ajustes llamados fundamentales, ya que el primero restablece incentivos a la producción de alimentos y el segundo, a la creación de empleos. Los efectos en ambos casos no son claros y el solo manejo de la política de precios resulta insuficiente. El alza de precios agrícolas puede restablecer los incentivos buscados pero para que los mismos beneficien a los campesinos pobres se requiere que éstos sean productores de alimentos, que lo sean de manera importante y que las mejoras de precios no se filtren en el proceso de comercialización. Asimismo, el alza de precios de alimentos afecta a los pobres urbanos, que ven disminuir su ingreso real. Ello requiere entonces, políticas complementarias en campos como la comercialización pero además exige un afinamiento del manejo de los precios agrícolas que incorpore las especificidades de producción y que haga posible, al menos durante el período de transición, la absorción paulatina del aumento de precios para los pobres urbanos mediante subsidios específicos.

La disminución o aún eliminación de los salarios mínimos es otra reforma fundamental propuesta con el objetivo de aumentar la creación de empleo. Su efecto es, sin embargo, dudoso porque los salarios mínimos se encuentran muy deprimidos y han estado disminuyendo de manera generalizada en la década pasada. A pesar de ello la creación de empleo se desaceleró, lo que pone en evidencia que la restricción fue más de demanda que de costos. Asimismo, dada la reducción registrada, los niveles de salarios mínimos están en la mayoría de los casos debajo del nivel de subsistencia con lo cual son ineficientes para cumplir su papel social, pero además lo son para generar los incentivos

adecuados para trabajar y aumentar la productividad. Se puede argumentar que, contrariamente a lo prescrito, la situación actual es de ineficacia social e ineficiencia económica y dentro de lo admisible por las restricciones macroeconómicas, deberían ser aumentados y no disminuidos.

El tercer tema que requiere mayor análisis es el efecto de largo plazo ya que, prescindiendo de las impurezas que se registren en la transición, la expectativa es que el restablecimiento del crecimiento sostenido en el largo plazo es la mejor política para resolver el problema de pobreza. El crecimiento contribuye a tal objetivo pero también lo hacen las posibilidades o rigideces enfrentadas para transferir recursos de los grupos no pobres hacia los pobres. Al eliminarse las reformas estructurales por su falta de oportunidad política, se descansa en los cambios en los precios relativos y en la expansión económica para la redistribución. Los primeros están condicionados por el modelo de acumulación, lo que establece una rigidez fundamental a todo cambio que altere la rentabilidad privada o la propiedad. La segunda vía tiende a reproducir la distribución existente, con lo cual no puede alcanzar más que efectos limitados. Cabe aquí cuestionar por qué se excluyen las reformas de tipo estructural, las que justamente constituyen el instrumento más idóneo para asegurar las bases de un crecimiento equitativo. Ello se refiere en particular a las reformas tributarias que vayan más allá que la búsqueda de la reducción del déficit fiscal, como la implementada en Chile recientemente, y otras reformas que, sin violentar el principio de propiedad, generen canales de acceso más difundidos y menos excluyentes para llegar a dicha propiedad.

93

El Futuro de la Pobreza

Sobre los escenarios proyectados

Tratar de anticipar la evolución esperada de la pobreza en el futuro en un mundo inestable y cambiante resulta difícil, si no imposible. Ello pasa por imaginar escenarios de la economía internacional y de las posibilidades de crecimiento económico de cada país. En condiciones normales, esto constituye tarea aleatoria pero en el presente, con la incertidumbre ligada a la crisis del Golfo y a las políticas macroeconómicas de los países centrales, el ejercicio se convierte en altamente especulativo. No obstante, dado que se dispone de al menos tres estudios recientes que se aventuran en este campo su revisión podría proporcionar un marco más cuantitativo a los alcances conceptuales que se harán con posterioridad en esta sección.

Dos de los trabajos proyectan la situación de pobreza en América Latina hasta el año 2000 (Banco Mundial, 1990 y PNUD, 1990a) y el tercero se con-

centra en determinar la evolución del mercado de trabajo durante el mismo período (PREALC, 1990). Las metodologías utilizadas difieren y las publicaciones referidas no contienen detalle suficiente sobre las mismas. Sin embargo, las tres utilizan modelos de proyección donde la variable clave la constituye el ritmo de crecimiento del producto esperado, el cual, a su vez, depende de una serie de supuestos sobre la economía internacional. El modelo del Banco Mundial es el más explícito en cuanto a este aspecto, mientras que el utilizado por el PREALC aparece como más completo en cuanto a proyectar los cambios internos debido al cambio estructural esperado. La proyección efectuada por el PNUD aparece como un ejercicio de mayor simplicidad de comparación entre hipótesis de crecimiento económico y poblacional.

94 Sin entrar en el detalle de los numerosos supuestos introducidos en cada trabajo resulta de interés observar el escenario previsto en materia de crecimiento. Debe recordarse que la América Latina sólo registró un crecimiento del producto del 1,2 por 100 anual durante la década del 80. Los tres trabajos se ubican en escenarios más favorables que oscilan entre las dos proyecciones del PNUD de un crecimiento entre 1,9 y 3,2 por 100 anual, la del Banco Mundial que asigna un crecimiento esperado del 4,2 por 100 anual y la del PREALC que efectúa una primera proyección con una tasa similar a la utilizada por el Banco y una segunda de 5,3 por 100 anual. En los límites las proyecciones oscilan entre estancamiento del producto por habitante y un crecimiento del 3,4 por 100 anual; lo que debe compararse con la contracción registrada durante la década pasada de 0,7 por 100 anual y con la expansión del período pre-crisis de 2,4 por 100 anual. El Banco Mundial supone además una continuación del crecimiento de la economía mundial del 3 por 100 anual, bajas en las tasas de interés reales, mejora en los precios de los productos básicos, solución a los problemas relacionados con la deuda externa y la conclusión exitosa de las negociaciones en el GATT. Precaviéndose ante la posibilidad, por cierto no demasiado remota, de que el escenario no resulte tan favorable, se efectúa una proyección alternativa de menor dinamismo, peores términos de intercambio y mayores problemas de deuda externa. En síntesis, y a pesar de las diferencias, parece claro que los escenarios implican una quiebra de las tendencias recesivas registradas en la década pasada aceptándose (o quizás, decretando) que la crisis latinoamericana llegó a su fin.

Los resultados proyectados para el fin del siglo que se incluyen en el cuadro siguiente, son bastante consistentes y permiten efectuar los siguientes comentarios. En primer lugar, se espera que la pobreza disminuya cuando ésta se expresa en porcentaje de pobres sobre la población total, pero el número de personas que estarán en esa condición continuará aumentando hasta llegar a alrededor de 240 millones de personas en el año 2000. La reducción no es sin embargo de gran magnitud y sólo se produce en relación al máximo

CUADRO 4
AMERICA LATINA: INDICADORES DE POBREZA
HACIA EL AÑO 2000

	1990 ¹	2000 ²
I. <i>Pobreza por ingresos</i> (PNUD)		
Extensión de la pobreza (porcentajes)	47	44-43
Número de pobres (millones)	204	232-245
Extensión de la pobreza (Banco Mundial) porcentajes	19	11-16
Número de pobres (millones)	33	18-25
II. <i>Pobreza por insatisfacción de necesidades básicas</i> (PNUD)		
Extensión de la pobreza (porcentajes)	48	40-43
Número de pobres (millones)	209	207-226
III. <i>Indicadores sociales</i> (Banco Mundial)		
Matrícula primaria neta (porcentajes)	92	100
Mortalidad antes de 5 años de edad (por mil)	72	52
IV. <i>Empleo e ingresos del trabajo</i> (PREALC)		
Desempleo abierto (porcentajes)	5,4	5,9-5,5
Sector informal urbano		
— empleo (porcentajes de PEA no agrícola)	31,4	36-33
— ingreso medio (tasa de crecimiento)	—	-0,4-0,3
Sector formal urbano		
— empleo (tasa de crecimiento)	—	2,3-2,8
— salarios reales (tasa de crecimiento)	—	1,5-2,1
Ingresos sector campesino (tasa de crecimiento)	—	2,3

¹ Las cifras del Banco Mundial se refieren a 1985 y las de PREALC a 1991.

² Se refieren a los escenarios alternativos explicados en el texto.

FUENTE: PNUD (1990a); BANCO MUNDIAL (1990); PREALC (1990).

registrado hacia mediados de la década pasada. De acuerdo al cálculo efectuado por el PNUD se volvería a la situación prevaleciente a mediados de los 70. Ello implicaría que la década perdida se convierte en una generación en términos de pobreza. Debe señalarse, sin embargo, que el Banco Mundial presenta la situación esperada más favorable ya que hacia el año 2000 sólo el 11 por 100 de la población latinoamericana sería pobre, comparada con el 19 por 100 en 1985 (nivel que por cierto es menos de la mitad del registrado por el PNUD y la CEPAL en el mismo año). En su escenario menos favorable la reducción sólo se haría hasta el 16,4 por 100 y el número absoluto de pobres aumentaría en 10 millones de personas.

Un segundo comentario que se desprende de los estudios es que se espera una reducción mayor en las condiciones de pobreza cuando ésta se mide en relación a algunos indicadores claves en campos como la educación y la salud. La reducción proyectada constituye una continuación de las mejoras registradas en el largo plazo, que se mantuvo incluso durante el período de crisis. Este comportamiento esperado confirma lo ya destacado en otros estudios (véase, Banco Mundial, 1990 y PNUD, 1990b), en el sentido de que la política social no necesariamente está vinculada al nivel o al cambio en el ingreso ni tampoco depende estrechamente del nivel del gasto en esos sectores.

Las mejoras previstas en relación a los indicadores sociales reforzarían entonces las tendencias esperadas en materia de ingresos. El PNUD (1990) presenta un cálculo integrado que registra una reducción en el porcentaje de pobres del 62 por 100 en 1989 a entre 56 y 59 por 100 hacia el año 2000. La población en condiciones de pobreza sigue aumentando en términos absolutos alcanzando alrededor de 310 millones en ese año.

96

El estudio del PREALC, aunque no calcula los efectos sobre la pobreza, aporta tres elementos adicionales que emergen de analizar el comportamiento esperado de la estructura del empleo y los ingresos del trabajo. El primero es que la pobreza será crecientemente un problema urbano. Ello obedece tanto al traslado de población del campo a la ciudad como al mayor crecimiento en el ingreso per cápita esperado en los sectores campesinos. De hecho ya en 1986 el 60 por 100 de los pobres se encontraba en zonas urbanas. El segundo elemento es que contrariamente a la evolución favorable del mercado de trabajo y por ende, de la pobreza en el campo, las ciudades registrarán un aumento de la ocupación informal en términos relativos y mucho más aceleradamente en valores absolutos. El PREALC estima que la participación del sector informal en la fuerza de trabajo urbana fluctuará entre el 33 y el 36 por 100 en el año 2000 comparado con 31 por 100 en la actualidad. La expansión del sector informal será involutiva, dado que el crecimiento de empleo será acompañado por un estancamiento o aún, contracción del ingreso medio de los informales. Dada su estrecha asociación con las condiciones de pobreza en América Latina, esta evolución sugiere un deterioro en los niveles de pobreza urbana. Ello a pesar de que, como se señaló al comienzo, las hipótesis de crecimiento son altas.

Las proyecciones del desempleo y los salarios reales permitirían, sin embargo, algunas mejoras en la situación de pobreza, ya que la primera no aumenta y los segundos lo hacen entre el 1,5 y 2 por 100 acumulativo anual. Si ello es así, debería esperarse un efecto positivo sobre la pobreza ya que los salarios, particularmente los mínimos, han mostrado estar estrechamente correlacionados con la extensión de la pobreza urbana. Queda por verse si el escenario de rápido crecimiento, con mejoras en la productividad en una situa-

ción de creciente privatización y de restricción de recursos es compatible con el crecimiento salarial previsto. Teniendo en cuenta la dinámica de acumulación prevaleciente, la tendencia en la realidad ha sido de restringir los salarios para aumentar tanto la inversión como la competitividad internacional.

Por último, este trabajo proporciona algunos elementos que permiten inferir los cambios esperados en la distribución del ingreso. Al parecer se espera un cambio en la distribución funcional en contra de los ingresos del trabajo, pues la expansión de la masa salarial (a pesar del supuesto de crecimiento de los salarios reales) es inferior al crecimiento del producto, mientras que el mayor empleo informal será compensado por la caída en el ingreso medio. Por otro lado, se esperan dos comportamientos diferentes en las diferencias de ingreso. Los ingresos bajos tienden a homogeneizarse ya que los ingresos de los campesinos crecen y los de los informales se estancan o aún caen; mientras que la dispersión de los salarios tenderá a aumentar dado la mayor expansión esperada en los sectores de mayor productividad y salarios más altos. El cuadro sugerido es en definitiva uno donde la mejora en las condiciones de pobreza va acompañada por un deterioro en la equidad. Sobre este aspecto volveremos más adelante.

De la solidaridad a la modernización para todos

97

Los escenarios futuros señalan que la pobreza continuará siendo aguda a fines del siglo, aunque con ciertas mejoras si se logra reactivar las economías latinoamericanas siguiendo el modelo internacionalmente aceptado de ajuste estructural. Este futuro poco alentador se une a una década donde la deuda social alcanza niveles altos y crecientes y donde las expectativas de progreso económico y social de grandes grupos de población se han visto postergados. La situación hace necesario reflexionar en profundidad sobre las articulaciones básicas del sistema y los cambios previsibles, más que sobre ritmos o magnitudes de ajuste.

La preocupación por la pobreza y, por ende, por las políticas para combatirla se asocian crecientemente a la concepción de solidaridad. Este principio de origen ético implica compartir con los semejantes, y su actual popularidad en este contexto se deriva de dos fenómenos relativamente recientes. Por un lado, los estudios efectuados sobre el efecto de la crisis revelaron la existencia de difundidas redes de solidaridad entre los pobres como mecanismo de sobrevivencia y de defensa ante el aumento del desempleo y la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos. Las formas asociativas de producción y de consumo se expandieron como medio de autocreación de empleo y de abaratamiento del consumo. Por otro lado, el reconocimiento de que las políticas de ajuste

conllevan un costo social, al menos durante el período de transición, trae aparejada la legitimación y hasta el fomento de esquemas redistributivos de alcance limitado que generalmente se justifican por razones de solidaridad. En esta concepción, la solidaridad es del resto del sistema con los grupos pobres y su ilustración clara es el número creciente de «Fondos Nacionales de Solidaridad» financiados con recursos externos y nacionales.

Este aumento de las relaciones de solidaridad en la base y de manera más «ad hoc» a nivel global, se contrapone a la pérdida de solidaridad del sistema en su conjunto debido a los cambios estructurales que en particular afectan los mecanismos de regulación. Se registran cambios en la organización del proceso de producción hacia una mayor descentralización, los que a su vez generan cambios en el proceso de trabajo y en el sistema de regulación. Cuatro ejemplos permiten ilustrar cómo estos cambios afectan los intereses comunes y por lo tanto, disminuyen los vínculos de solidaridad. Un primer ejemplo se relaciona con la expansión de la ocupación en actividades informales, las que funcionan de manera altamente competitiva y por lo general, no reguladas. Más aún, las políticas usualmente sugeridas para el desarrollo del sector tienden a potenciar la competitividad a costa de una desregulación creciente que va desde lo comercial a lo laboral (Tokman, 1990). Un segundo ejemplo, que en cierta medida se relaciona con el anterior, se refiere al aumento de la subcontratación y de formas precarias de ocupación, lo que permite introducir mayor flexibilidad. Ello lleva aparejado la desregulación en materia de protección a la estabilidad laboral, lo que resulta en mayor competitividad entre los trabajadores por los puestos (o aún, horas) de trabajo disponibles.

98

Un tercer ejemplo se refiere a los cambios en las formas de negociación colectiva, las cuales también se descentralizan crecientemente al nivel de empresa para hacerlas consistentes con el nivel de flexibilidad productiva buscado en el ajuste. El resultado indirecto es la pérdida de solidaridad entre los trabajadores, ya que al negociarse de manera fragmentada se pierde el interés de apoyo mutuo para obtener salarios más altos (Standing, 1990). Esta quiebra en la relación se profundiza al modificarse la regulación de la huelga y admitirse por ejemplo en algunos casos, la contratación de trabajadores reemplazantes.

El cuarto ejemplo se refiere a las políticas sociales, campo en que la solidaridad adquiriría condiciones sistémicas. Las tendencias modernas en áreas como la salud y la seguridad social ilustran la situación. En ambos casos, existen iniciativas y en algunos países, reformas puestas en vigencia como en Chile, para privatizar el sistema. Ello lleva, en el primer caso, a introducir sistemas de seguros comerciales o simplemente dejar la atención de la salud en un campo exclusivamente privado. En la seguridad social, el reemplazo del

sistema de reparto por uno de capitalización produce un efecto similar, ya que cada individuo recibirá en el futuro pensiones según su contribución sin establecerse criterios comunes para todos los contribuyentes.

El problema consiste en cómo superar este antagonismo entre quiebra sistémica de los vínculos de solidaridad y potenciar aquéllos que surgieron principalmente como estrategia defensiva ante situaciones de extrema necesidad. Pero ello se presenta, además, en un contexto de creciente modernidad de los países latinoamericanos, lo que introduce un escenario contradictorio cuyo resultado puede ser el aumento de la diferenciación económica y social.

Los países latinoamericanos ya se encuentran en un estado de modernización avanzada y si bien las políticas de ajuste llevan a redefinir la forma de inserción internacional y de organización de las economías, lo hacen con el objetivo explícito de una integración mayor y más eficiente en la economía mundial. Esto a su vez significa optar por una aceleración del proceso de modernización en oposición a estrategias alternativas de autosuficiencia. Estas últimas por cierto, no fueron aceptadas históricamente en la región ya que aún el modelo de desarrollo desde dentro (Sunkel, 1990), perseguía la búsqueda de autonomía y no de la autarquía del proceso de desarrollo. La contradicción básica será entonces, entre economías cada vez más modernas y un todavía alto nivel de pobreza. Este modelo se hace insostenible en un contexto democrático, porque las políticas de cambio estructural son de largo plazo y requieren del apoyo social para ser viables. La respuesta está en la búsqueda de un modelo de modernización para todos.

99

Esta búsqueda no puede ignorar los requerimientos que emanan de las mutaciones estructurales que están ocurriendo, y debe explorar nuevas formas de regulación del sistema. La necesidad de flexibilidad no lleva necesariamente a la desregulación sino que, por el contrario, debe implicar reformar los sistemas de protección social de manera de alcanzar simultáneamente una mayor equidad y seguridad. Los sistemas vigentes que vinculan la protección al puesto de trabajo o al empleo en general, introducen rigideces que habría que revisar. La garantía de un ingreso mínimo independiente de la situación ocupacional constituye quizás un camino a explorar para compatibilizar la flexibilidad con la protección social. Ello además convertiría en responsabilidad social la disminución de la pobreza y redefiniría los mecanismos de distribución del ingreso. Las soluciones dependerán de cada país, pues las diversas capacidades financieras condicionan su factibilidad, pero las líneas a seguir presentan rasgos comunes.

La economía política de la lucha contra la pobreza

La estrategia a seguir para enfrentar la pobreza trasciende al gobierno y presenta desafíos para el sistema en su conjunto. Las versiones simplificadas prevaletentes hoy día proyectan la imagen de que la eliminación de la pobreza puede alcanzarse de manera voluntarista si el gobierno posee la voluntad política de hacer más eficiente la economía y simultáneamente pone en práctica medidas de apoyo directo hacia los pobres. De esta manera se plantean los eventuales conflictos para instrumentar la estrategia fuera de las bases mismas del funcionamiento del modelo económico, radicándolos fundamentalmente en la necesidad de voluntad política y en la eliminación de la resistencia de los grupos no-pobres a perder sus privilegios.

La estrategia así planteada resulta difícil de llevar a la práctica dada la realidad prevaletente en América Latina, más allá de algunas medidas compensatorias de carácter temporal. Por un lado, la polarización entre modernización y lucha contra la pobreza lleva a un aumento del grado de dualismo, ya que se adopta una manera diferenciada de acceso a los frutos del progreso. Al ponerse el énfasis de la acumulación en el sector privado, la tasa de ganancias adquiere características de intocabilidad, lo que limita los juegos distributivos hacia los grupos de menores ingresos. Esta restricción se traslada hacia otros estratos ya que, por ejemplo, la movilidad ocupacional se asocia a la ampliación de la diferenciación salarial lo que contribuye también a aumentar el grado de desigualdad. Mientras tanto las medidas en favor de los pobres tienden a preservar un nivel de sobrevivencia mínimo. Ello resulta en definitiva en un modelo de exclusión y, por lo tanto, es altamente inestable.

Por otro lado, el conflicto pobre-no pobre resulta en la práctica entre pobres y grupos medios. Ello es así porque se descartan, por falta de viabilidad política, las reformas estructurales que afectan la propiedad de los activos y porque la lógica económica señalada anteriormente impide afectar los ingresos de los grupos más altos. En este contexto, de ser exitosas las propuestas usualmente efectuadas para combatir la pobreza, la transferencia de ingresos se efectúa de los grupos medios a los más bajos contribuyendo a profundizar las diferencias con los grupos de más altos ingresos.

Existe entonces la necesidad de repensar el modelo de funcionamiento para asegurar una mayor equidad en los resultados y una tendencia creciente a la homogeneización. Esto implica también asegurar un mínimo de subsistencia para todos, con lo cual se ataca al problema de pobreza, pero no se limita a ese objetivo. La estrategia debe también sentar las bases para que exista movilidad ascendente disminuyendo los obstáculos infranqueables entre grupos sociales. Al respecto me permitiré efectuar dos reflexiones. La primera de tipo económico y la segunda de orden político.

En el campo económico el objetivo debe ser acercarse a la igualdad de oportunidades para todos. Ello pasa por eliminar la pobreza en sus formas más extremas, pero no se queda allí. Hay al menos tres líneas estratégicas que pueden contribuir a este objetivo. La primera opera sobre el individuo a fin de crear las condiciones básicas de sobrevivencia. Se trata en este caso de proveer la satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación y vivienda. Este camino de aumento del capital humano ha sido promovido con intensidad variable a lo largo de la historia de la región y se asocia en la actualidad con las prescripciones por focalizar el gasto social en favor de los grupos más pobres. Con ello se logra homogeneizar en la base las posibilidades de competir. Pero aún desde esta perspectiva individual y prescindiendo de las condiciones de acceso determinadas por otros factores ajenos al individuo, sólo se piensa en el acceso al nivel mínimo.

El propósito debería ser más ambicioso y dotar además de las condiciones para ascender. Esto puede verse por ejemplo en el caso de la educación, donde la propuesta actual es el énfasis en el nivel primario y en la erradicación del analfabetismo. Ambos objetivos son de primera prioridad pero resultan insuficientes pues la competencia por trabajos mejor remunerados demanda mayor conocimiento que saber las funciones elementales. Requiere, para comenzar, estudios que superan el nivel primario pues el grado de escolaridad casi universal alcanzado en la región ya excede ese umbral. Requiere asimismo, conocimientos que permitan operar en un mundo tecnológico diferente que va desde la familiarización con los computadores, al trabajo especializado con flexibilidad de conocimiento. Lo mismo ocurre en el campo de la vivienda donde la satisfacción de la necesidad de habitación, no puede hacerse teniendo en cuenta sólo ese objetivo básico. Proveer vivienda en zonas apartadas de los centros urbanos que marginan a los beneficiarios de las oportunidades ocupacionales o a sus hijos del sistema educacional, no contribuyen a integrarlos a la sociedad sino todo lo contrario, a pesar de su loable objetivo. Ello lleva a pensar simultáneamente en otras dimensiones como por ejemplo, la ubicación geográfica y el sistema de transporte.

Una segunda línea estratégica es la creación de empleo. No basta generar el capital humano capaz de competir si simultáneamente no se crean mayores oportunidades de trabajo. Pero al igual que en el caso anterior, si bien la prioridad absoluta es dar ocupación al que carezca de ella, esto no basta. La historia reciente ilustra como se puede disminuir el desempleo creando trabajos precarios, mal remunerados y sin futuro. Esta solución es mejor que la cesantía, pero no asegura el tránsito ascendente en el sistema. Para ello se requiere el traslado a puestos mejores o la posibilidad de que los trabajos actuales evolucionen. Debe notarse, que a diferencia del pasado existe conciencia creciente de que las posibilidades de movilidad ocupacional no están necesariamente

vinculadas al carácter de dependencia del empleo, sino más bien al tipo de ocupación. Se puede progresar como asalariado o como trabajador independiente.

La tercera línea estratégica muy común en las discusiones latinoamericanas de las décadas anteriores a la crisis parece hoy día olvidada. Se trata de asegurar que los frutos del progreso se traduzcan en una mejora de la cantidad y calidad del consumo de los pobres. Ello se relaciona con la estructura de producción y el sistema de precios, ya que la modernización que sólo resulta en producción para consumo sofisticado a altos precios, sólo contribuye a hacer más estructural el modelo de exclusión. De hecho la evolución económica de los países hoy día desarrollados muestra con claridad que es ésta la vía necesaria, sino la más importante, para homogeneizar la sociedad. El acceso creciente de los estratos más bajos a los bienes y servicios modernos excede la concepción minimalista de satisfacción alimentaria, pues las demandas sociales no pueden distinguir entre las necesidades biológicas y aquéllas que reflejan la participación en el estilo de consumo vigente. Basta reflexionar sobre cómo se han ido incorporando los bienes que antes eran considerados como suntuarios (radios, televisores y otros artefactos) en las canastas de consumo popular y como éstos disputan las prioridades familiares con aquellos bienes considerados como básicos. Aún más, no debe perderse de vista que es en los propios bienes de consumo habitual donde la modernización ha tenido efectos mayores.

102

La desaparición de estos temas de la agenda es producto de la aceptación acrítica del modelo de mercado e implícitamente supone que si se evitan las anomalías más extremas (la pobreza, entre ellas) la homogeneización del consumo se producirá de manera automática. Ello no es así en un mercado con alta desigualdad distributiva y con estructuras de producción concentradas y requiere volver a pensar en las políticas industriales, comerciales y fiscales desde esta perspectiva. Este repensar en áreas claves de políticas debe reconocer también que el modelo económico ha cambiado y que si algo, el futuro augura una consolidación del mayor grado de apertura comercial y de una menor intervención directa por parte del Estado.

El segundo tema es de carácter político y se refiere a las alianzas requeridas para implementar políticas antipobreza. Si se descarta la opción autoritaria en favor de los pobres (y de los ricos) a costa de los grupos medios, se requiere buscar los consensos en base a los intereses comunes entre grupos medios y pobres. El problema pasa a ser, al igual que en lo económico, de distribución y no exclusivamente de pobreza (J. Nelson, 1989 y 1990).

Varios factores sustentan la necesidad de esta búsqueda de alianzas. Por un lado, ya argumentamos que la propuesta convencional antipobreza implica un conflicto grupos medios-pobres ante la necesidad de protección de los

grupos de mayores ingresos para la acumulación. Por otro lado, la década pasada ilustra con claridad que los grupos medios fueron fuertemente afectados por la crisis y las políticas de ajuste. En muchos casos, aún más que los pobres. Su grado de organización y capacidad de presión política es mayor que la de los pobres, con lo cual la implementación de políticas que no cuenten con su acuerdo tienen limitadas posibilidades de éxito. La percepción del conflicto distributivo por parte de los grupos medios no es la impuesta por la estrategia antipobreza, sino más bien la que se deriva de la distribución inequitativa del costo del ajuste o la demanda desproporcionada de los banqueros internacionales. La pobreza se visualiza como un problema de largo plazo, mientras que sus pérdidas de ingresos y de status social se asocian a la inequidad distributiva.

En este contexto resulta ilusorio pensar que el proyecto antipobreza puede reunir el apoyo popular mayoritario. Se requiere identificar los intereses comunes entre pobres y grupos medios y promover aquellas políticas que benefician a ambos. Ejemplos de este tipo de acciones se pueden ver en el campo social o en el de la infraestructura de transporte, comunicaciones o de riego en zonas agrícolas. La focalización extrema además de ser técnicamente difícil de instrumentar, puede en muchos casos resultar políticamente no aconsejable. Esta alternativa estratégica puede resultar técnicamente menos eficiente y requerir más tiempo en la lucha antipobreza. Pero ello no es necesariamente así si se acompaña con la búsqueda de recursos, sea a través de la redistribución más ambiciosa de ingresos (reformas tributarias o de otro tipo), o bien porque el acceso a mayores recursos externos o un mejor manejo de los compromisos de la deuda externa permiten un crecimiento más acelerado.

Cuanto más rápido se reconozca que el camino sugerido en la actualidad no es consistente con un proceso de modernización para todos, mayor será la flexibilidad adicional con que se podrá contar tanto en el campo nacional como internacional. En lo internacional, porque obligará a repensar la condicionalidad, el monto de recursos disponibles y los mecanismos para enfrentar el problema de la deuda. En lo nacional, la velocidad para avanzar en democracia dependerá también de la capacidad de incorporar a los grupos de mayores ingresos que constituyen los sectores empresariales al proyecto redistributivo. De hecho para estos sectores el desafío mayor es tomar conciencia de que el llegar a un nivel superior de desarrollo tiene beneficios pero también costos, y que ambos deben ser compartidos. Sólo así el modelo será viable.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALTIMIR, O. (1979): «La dimensión de la pobreza en América Latina», *Serie Cuadernos de la CEPAL*. Núm. 27, Santiago, Chile.
- BANCO MUNDIAL (1990): *World Development Report 1990*. Washington D.C.
- CAMDESSUS, M. (1990): «Aiming for “High quality growth”», statement before the United Nations Economic and Social Council, Geneva, 11 July 1990, excepts in *Finance and Development*, Sep.
- CEPAL (1990): *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*. Santiago.
- NELSON, J. (1989): «The politics of pro-poor adjustment», en J. M. Nelson et al.: *Fragile coalitions: The politics of economic adjustment*. Washington, D. C., Overseas Development Council.
- NELSON, J. (ed.) (1990): *Economic crises in policy choice: The politics of adjustment in the Third World*. Princeton, Princeton University Press.
- PNUD (1980): *¿Se puede superar la pobreza?* Santiago, PNUD/CEPAL.
- PNUD (1990a): «Desarrollo sin pobreza», documento de trabajo, «II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe», 17-19 octubre 1990. Santiago.
- PNUD (1990b): *Human Development Report*. New York.
- PREALC (1988): *Deuda social*. Santiago, PREALC/OIT.
- PREALC (1990): *Empleo y equidad: Desafío de los 90*. PREALC/OIT, Santiago, oct.
- STANDING, G. (1990): «Towards economic democracy and labour flexibility in an era of experimentation», trabajo presentado a la Conferencia «Towards labour flexibility and employment reform in the Soviet Union», Moscú, 1-4 octubre 1990.
- SUNKEL, O. (ed.) (1990): *El desarrollo desde dentro: Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica; por aparecer.
- TOKMAN, V. E. (1988): «Empleo urbano: Investigación y políticas en América Latina», en *Revista de la CEPAL*, Núm. 34.
- TOKMAN, V. E. (1990): «The informal sector in Latin America: From underground to legality», in G. Standing and V. E. Tokman (eds.): *Labour market issues in structural adjustment*. Geneva, ILO, forthcoming.

Capital Humano, Innovación Tecnológica y Gestión Empresarial

La intensidad de la crisis a lo largo de los años ochenta ha supuesto el desplazamiento de algunas preocupaciones por temas básicos y de largo plazo, que tradicionalmente han formado parte de las estrategias de desarrollo, y su sustitución por la preocupación prioritaria por la gestión coyuntural y de corto plazo.

En ese contexto, **Juan Carlos Tedesco** analiza la situación educativa en la región latinoamericana —destacando el impacto provocado por el deterioro de la situación económica que se manifiesta en la evolución de los indicadores normalmente utilizados— desde el punto de vista de los mecanismos de gestión asociados a los desafíos futuros que se concretan en tres niveles diferentes: el político, el económico y el pedagógico.

Ennio Rodríguez llama la atención sobre las causas y las consecuencias del retraso tecnológico de América Latina y expone las condiciones para el cierre de dicha brecha desde el punto de vista de los distintos niveles de actuación (nivel macroeconómico - políticas públicas; nivel microeconómico - toma de decisiones empresariales y nivel mesoeconómico - trayectorias tecnológicas seleccionadas).

Esta sección se cierra con el trabajo de **Bernardo Kliksberg**, quien confronta los cambios y las nuevas tendencias de la gerencia empresarial en los países más desarrollados con el estilo gerencial tradicional en América Latina, señalando las direcciones más promisorias para la necesaria adecuación de la cultura empresarial a los rápidos cambios del entorno económico internacional.

Juan Carlos Tedesco

Estrategias de Desarrollo y Educación: El Desafío de la Gestión Pública

La educación vuelve a ser considerada una prioridad en la agenda de discusiones sobre estrategias de desarrollo. Este hecho es particularmente visible en los países desarrollados, donde los problemas que afectan a los sistemas educativos y las alternativas para enfrentarlos han dejado de ocupar exclusivamente la atención de los especialistas para atraer la de los dirigentes políticos, los medios de comunicación de masas y, por supuesto, las familias.

¿Cuál es la novedad en este debate? Alguien podría decir, con razón, que la educación siempre fue considerada una prioridad tanto en las políticas públicas como en las estrategias familiares. Sin embargo, un rápido análisis histórico de las diferentes concepciones desde las cuales se interpretaron y —en cierta medida— se orientaron las decisiones sobre política educativa permitirá distinguir algunos cambios significativos.

Al respecto, existe consenso en distinguir al menos tres grandes paradigmas que se corresponden con tres períodos históricos diferentes en las relaciones entre educación y desarrollo social ¹.

107

En el primero de ellos, cuya vigencia alcanzó hasta comienzos del siglo XX, la educación fue concebida como una actividad sistemática, efectuada desde la escuela y orientada a formar a las personas en su condición de ciudadanos. El liberalismo de fines del siglo XIX y el proceso de consolidación de los estados nacionales enfatizaron una acción educativa destinada a incorporar a todos los individuos en marcos y códigos culturales comunes y ejercer sus derechos cívicos elementales.

Consolidado el proceso de formación de la ciudadanía y en el contexto de las exigencias de la reconstrucción de postguerra, el modelo liberal fue reemplazado por un paradigma que concebía la educación a partir de su contribución al aumento de productividad de la fuerza de trabajo. La metáfora de la formación del ciudadano fue reemplazada por la metáfora de los recursos humanos y las decisiones educativas fueron procesadas y evaluadas como decisiones de inversión de capital.

Una vez resueltas las demandas de la reconstrucción y en el contexto de una creciente rigidez del mercado de trabajo, la educación comenzó a ser con-

¹ Un análisis más detallado de este tema puede verse en JUAN C. TEDESCO, *El Desafío Educativo, calidad y democracia*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1989, cap. 1.

siderada como un mero aparato reproductor ya sea de la estructura jerarquizada de la fuerza de trabajo, ya sea de la constelación de valores asociada a dicha jerarquía.

Actualmente, en cambio, el escepticismo acerca del papel de la educación en el crecimiento económico y en la vigencia de patrones políticos democráticos parece superado. En su lugar, asistimos al diseño y difusión de un enfoque (ya que parece prematuro hablar de un nuevo modelo o paradigma) que otorga a la educación (más específicamente, a la escuela) un papel significativo en la explicación de los logros de aprendizaje de los alumnos y que enfatiza la necesidad de analizar el papel de la educación en el proceso de desarrollo desde una perspectiva más integral que en el pasado. Por un lado, este enfoque se apoya en la revalorización del modelo tradicional que ponía el acento en el rol político de la educación. La formación del ciudadano, tanto en los países que están tratando de consolidar procesos democráticos como en los de mayor nivel de desarrollo, donde los actores tienden a obtener crecientes grados de autonomía, constituye un factor desde el cual se generan fuertes demandas sobre la tarea educativa. Estas demandas incluyen desde las clásicas propuestas de formación en el respeto a los derechos humanos y la paz hasta las más actuales preocupaciones por rebrotes racistas, defensa de las minorías y protección ambiental. Pero al mismo tiempo, este nuevo enfoque advierte que la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de las personas ha adquirido actualmente una importancia crucial. El mundo del trabajo se ha complejizado en forma notoria y la actividad productiva se articula cada vez más estrechamente con la actividad intelectual: por un lado, la producción requiere mayores niveles de logro en determinadas capacidades humanas como la creatividad, la inteligencia, la selección de información; por el otro, la actividad productiva no sólo consume conocimientos, sino que los produce. Por esta razón, actualmente, una educación desligada del mundo del trabajo no sólo es regresiva desde el punto de vista económico sino empobrecedora desde la perspectiva del desarrollo integral de la personalidad individual.

108

Las modificaciones en los paradigmas a partir de los cuales se analiza el papel de la educación también reflejan cambios en la concepción del propio proceso de desarrollo. En este sentido, la modificación más importante consiste en concebir los que ahora se denominan «factores humanos» y sus productos (información, creatividad, inteligencia, etc.), desde una perspectiva sistémica. En este sentido, las personas y sus capacidades comienzan a ser consideradas como el objetivo del desarrollo y como factor central de las estrategias para lograrlo.

Esta somera y muy esquemática visión del proceso seguido por el pensamiento educativo responde a la situación de los países capitalistas avanzados, particularmente a los europeos. En América Latina, en cambio, el debate edu-

cativo no ha alcanzado ni la prioridad ni la articulación que se aprecia en dichos países. Los modelos mencionados tuvieron una vigencia parcial y fueron reemplazados sin que los problemas a los cuales estaban respondiendo hubieran sido resueltos. La explicación de esta desarticulación ha sido objeto de abundante literatura. Sin embargo, las explicaciones tradicionales deben ser reevaluadas en función del nuevo contexto creado por la crisis y por las estrategias diseñadas para salir de ella.

En este sentido, existe consenso en reconocer que la crisis no puede ser analizada como un fenómeno exclusivamente externo, es decir, independiente de los rasgos propios del estilo de desarrollo vigente en la región antes de la crisis. La revisión de las características de dichos estilos, a la luz de los resultados de la crisis, permite apreciar que uno de los rasgos más notorios del pasado ha sido la significativa distancia que ha existido entre la capacidad expresiva —entendida como capacidad para formular propuestas y resolver retóricamente los problemas— y la capacidad para producir resultados. El foco de análisis de este artículo será, en consecuencia, el análisis de la situación educativa regional desde el punto de vista de los mecanismos de gestión asociados a los desafíos futuros.

El Impacto de la Crisis sobre la Educación

109

La crisis ha provocado, obviamente, un severo retroceso en los logros educativos de América Latina. Desde este punto de vista, es importante señalar que el impacto de la crisis no ha sido similar en todas las regiones². Los datos sobre gasto público destinado a educación por habitante permiten apreciar, por ejemplo, que durante el período 1980-1986, tanto en los países desarrollados como en algunas regiones en desarrollo (Asia y Estados Arabes), se produjo un aumento de la inversión en educación. El retroceso afectó solamente a los países de África y de América Latina y el Caribe, donde las magnitudes se redujeron en forma significativa (ver Cuadro 1).

La disminución del gasto público en educación está acompañada, además, por una sensible disminución de la capacidad de las familias tanto para asumir privadamente los costos de la educación como para garantizar las condiciones materiales de vida a sus hijos que permitan aprovechar la oferta educativa existente. Como resultado de este conjunto de factores podríamos

² Para una evaluación del impacto de la crisis a nivel internacional, véase JACQUES HALLAK, *Investing in the Future, setting educational priorities in the developing world*. UNESCO/liep/Pergamon Prees, 1990. Para el caso de América Latina, FERNANDO REIMERS, *Deuda externa y financiamiento de la educación; su impacto en Latinoamérica*. OREALC/UNESCO, Santiago de Chile, 1990.

CUADRO 1
 GASTO PUBLICO EN EDUCACION POR HABITANTE
 (En dólares; a precios corrientes)

	1980	1985	1986
Total mundial	144	144	141
Todos los países desarrollados	471	508	595
Países árabes	113	138	141
América Latina y Caribe	88	63	60
Asia (excepto países árabes)	38	39	52
Todos los países en desarrollo	29	27	27
Africa	33	20	15

FUENTE: UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1988.

identificar cinco fenómenos como los principales efectos de la crisis en el sector educativo:

110

(i) En primer lugar, el incremento de los índices de repetición y fracaso escolar, especialmente en la escuela básica. De acuerdo a estimaciones de la Unesco basadas en informes oficiales, entre 1975 y 1983 el número de repetidores en las escuelas primarias de América Latina ascendió de 5,7 millones a 8,5 millones de niños. Pero estudios recientes realizados con metodologías más complejas, señalan que estas cifras estarían subestimando significativamente la magnitud del problema³. No es éste el lugar ni el momento para un análisis detallado de los indicadores de la repetición escolar. Baste decir, sin embargo, que América Latina constituye hoy en día la región en el mundo con mayores tasas de repetición escolar y que este fenómeno se concentra — desde el punto de vista social— en los sectores pobres, rurales y marginales urbanos y desde el punto de vista pedagógico, en los primeros grados de la escuela básica, es decir, directamente vinculado al aprendizaje de la lectura y la escritura.

La magnitud de este fenómeno permite sostener que no se trata de un problema exclusivamente pedagógico, sino que es el reflejo de una acumulación de carencias materiales, culturales y —por supuesto— educativas⁴. Pero el

³ Véase ERNESTO SCHIFELBEIN, «Repetición: la última barrera para universalizar la educación primaria en América Latina», en OREALC/UNESCO *Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*, Núm. 18, Santiago, Chile, abril 1989.

⁴ Véase JUAN C. TEDESCO, «Modelo pedagógico y fracaso escolar», en *Revista de la CEPAL*, Núm. 21, Santiago, Chile, diciembre 1983.

punto sobre el cual corresponde enfatizar en el contexto de nuestras discusiones es el que se refiere al bajo nivel de responsabilidad por los resultados con los cuales operan los sistemas educativos. Tasas tan altas de fracaso no suelen desencadenar respuestas orientadas a la solución del problema sino que — frecuentemente— la responsabilidad del fracaso es atribuida a la propia víctima del proceso.

(ii) En segundo lugar, los datos disponibles muestran que se ha producido una interrupción del proceso de incorporación de los hijos de familias de sectores populares a los niveles post-básicos del sistema educativo. Desde este punto de vista, los datos estadísticos muestran una visible disminución en el ritmo de expansión de la enseñanza media y superior. Desde 1980 en adelante, las tasas de crecimiento de los niveles medio y superior son cada vez más bajas en un número creciente de países. Con respecto a la enseñanza media, los datos referidos a América Latina indican un descenso en las tasas de crecimiento de la matrícula de 7,3 por 100 en el período 1960-1980 al 3,8 por 100 en el período 1980-1986. Para la enseñanza superior, en el mismo período, el descenso fue de una tasa de 10,4 por 100 a una tasa de 5,6 por 100. Estas cifras demuestran, por un lado, que se agotó el proceso de expansión «fácil» del sistema educativo vigente entre 1950 y 1980 y, por el otro, que para permitir el acceso de nuevos sectores sociales a la enseñanza media y superior serán necesarios cambios profundos en las condiciones de vida —empleo e ingresos— de dichos sectores.

111

(iii) En tercer lugar, la crisis está provocando el aumento de la diferenciación interna del sistema educativo. Como se sabe, el deterioro en las condiciones materiales de vida afectó no sólo a los sectores que vivían en condiciones de pobreza antes de la crisis, sino también a importantes grupos poblacionales que en el pasado habían logrado acceso al consumo de ciertos bienes y servicios. Con respecto a la educación, este fenómeno se reflejó tanto en el aumento de la matrícula de los niveles medio y superior como en la expansión de la enseñanza privada. En la última década, y a pesar de las fuertes orientaciones privatizadoras, muchos países mostraron tendencias al incremento de la matrícula escolar pública. Dichos aumentos fueron más significativos en el nivel preescolar y en los niveles medio y superior y reflejan el comportamiento de capas medias que han perdido capacidad para asumir privadamente los costos de la educación. En un contexto de fuerte reducción del gasto público en educación, el aumento de la matrícula del sector público está asociado a una mayor diferenciación interna en el sistema educativo, donde el sector público adopta características cada vez más masivas y el sector privado características cada vez más elitistas.

Los puntajes en pruebas estandarizadas de rendimiento en la educación primaria, en la media docena de países que las utilizan, indican, por ejemplo,

que los promedios de rendimiento en las escuelas que atienden a alumnos de niveles socioeconómicos bajos son equivalentes a la mitad, o a la tercera parte, de los puntajes de las escuelas que atienden alumnos de niveles socioeconómicos altos.

(iv) En cuarto lugar y estrechamente asociado al punto anterior, la crisis está asociada al deterioro de la calidad de la educación. El concepto de calidad de la educación es ambiguo y complejo. Sin embargo, es evidente que más allá de cualquier discusión teórica sobre el tema de la calidad y sobre las metodologías de medición de resultados, hay dos datos que avalan la hipótesis del impacto de la crisis sobre esta variable: el salario docente y la proporción del presupuesto educativo destinado a equipamiento, capacitación, infraestructura, libros de texto, etc.

La reducción del poder adquisitivo del salario docente es un fenómeno generalizado en América Latina. Sus efectos son múltiples y bien conocidos: el abandono de la profesión por parte de los docentes más calificados, el ausentismo y la desmoralización creciente del personal de la educación, huelgas prolongadas, etc. Entre otras consecuencias, estos fenómenos han provocado una sensible disminución en el tiempo de exposición al aprendizaje al cual tienen acceso los alumnos, que suele ser muy inferior al formalmente establecido en los calendarios escolares. Por otra parte, también es sabido que prácticamente en todos los países de la región el porcentaje del presupuesto destinado a salarios alcanza magnitudes cercanas al 90 por 100, dificultando cualquier tentativa de mejorar la calidad a través de inversiones en infraestructura, en equipos, en perfeccionamiento del personal y en innovaciones educativas. Esta situación ya era particularmente deficitaria antes de la crisis. Un estudio efectuado sobre 66 países con datos cercanos a 1980 mostró que América Latina gastaba casi 9 dólares USA por año y por alumno de escuela primaria en materiales de instrucción, frente a 92 dólares de los países industrializados⁵. El impacto de esta limitación es aún más grave en momentos de intenso cambio científico-técnico, donde el simple estancamiento implica retroceder. Dos aspectos agravan la seriedad de este problema que estamos comentando. Por un lado, la ausencia de posibilidades de aplicar políticas de mejoramiento de la calidad en momentos de tan intenso cambio científico-tecnológico como el actual implica aumentar sustancialmente el grado de obsolescencia, de aislamiento, de distancia entre los aprendizajes que tienen lugar en la escuela y los aprendizajes socialmente significativos imprescindibles para la participación social.

⁵ B. FULLER, «Primary school quality in the third world», en *Comparative Educational Review*, Vol. 30, núm. 4, nov. 1986.

Pero por otro lado, es preciso considerar el efecto que tiene la larga duración de la crisis. Largos períodos de tiempo sin mantenimiento, sin capacitación, sin posibilidades de atraer hacia la profesión docente a los mejores talentos de la sociedad, provoca efectos irreversibles, cuya superación costará —más tarde— inversiones muy superiores de recursos y de tiempo.

(v) Por último, es preciso mencionar una de las manifestaciones menos visibles pero más perversas de la crisis por la que atraviesa la región: la obligación de concentrar esfuerzos y energías en los problemas de coyuntura, abandonando las decisiones de mediano y largo plazo, lugar donde se ubican las principales decisiones educativas. Esta conducta afecta tanto a los gobiernos como a las familias y también en este ámbito la larga duración de la crisis provoca efectos cuya superación será muy difícil y costosa.

Tres Niveles de Análisis

El somero diagnóstico sobre el impacto de la crisis, presentado en el punto anterior, no agota la descripción de la actual situación educativa. Contrariamente a ciertas visiones simplificadoras que tienden a analizar unidimensionalmente tanto la situación como las estrategias para enfrentarla, es preciso asumir que estamos frente a una situación de enorme complejidad, en la cual es posible distinguir al menos tres niveles de análisis, que se corresponden con tres ámbitos distintos de la crisis que afecta a las sociedades modernas: (i) el nivel político, donde la democratización y la diversificación de las demandas y de los canales de participación, es un aspecto fundamental. En este nivel *la crisis del Estado-Providencia*, y especialmente de sus estilos de gestión uniformes y masivos es la expresión más elocuente; (ii) el nivel económico, donde *la crisis, asociada al endeudamiento externo*, constituye —por su profundidad y duración— el fenómeno más importante para los países de América Latina y (iii) el nivel pedagógico, cuya crisis tiene manifestaciones anteriores a los fenómenos señalados más arriba y que se asocia estrechamente con la *crisis de la cultura contemporánea*.

113

La presencia simultánea de estos tres niveles de análisis y de problemas plantea no sólo enormes desafíos teóricos, sino mucho más serias dificultades prácticas para el diseño y aplicación de políticas públicas. Es frecuente encontrar análisis político-administrativos que desconocen la especificidad del problema pedagógico o la viabilidad económica de sus propuestas; inversamente, es posible constatar cómo las estrategias económicas fracasan por la falta de mecanismos administrativos apropiados o ciertos postulados pedagógicos aparentemente correctos desde el punto de vista de las teorías del aprendizaje son poco viables cuando se introducen en sistemas educativos masivos,

con administraciones complejas y burocráticas. Por esta razón, si bien parece imprescindible distinguir el ámbito específico de problemas al cual nos referimos, es igualmente importante definir sus articulaciones con los restantes niveles. El reconocimiento de esta complejidad es una condición necesaria tanto para una adecuada comprensión de los fenómenos como para su efectiva atención política. La unidireccionalidad de algunos diagnósticos suele estar en la base de propuestas que tienden a resolver todos los problemas con la simple fórmula de menos Estado y más mercado, independientemente del contexto socio-político, económico o cultural e independientemente del sector de actividad al cual nos refiramos.

La Crisis del Estado-Providencia y la Reforma del Estado en los Países Avanzados

114

Una de las características más importantes de la sociedad moderna es su capacidad para incorporar a toda la población en calidad de fuerza de trabajo desde el punto de vista económico y de ciudadano desde el punto de vista político. Esta incorporación plena —a pesar de las desigualdades en la distribución de los beneficios y del carácter corporativo que asume la participación política— constituye el punto de partida de la discusión sobre la reforma del Estado en los países desarrollados. Desde este punto de vista, los países desarrollados se caracterizan por haber superado la fase de constitución de los mercados nacionales y de satisfacción masiva de las necesidades básicas. Ahora, en cambio, los ciudadanos son más autónomos, mantienen relaciones múltiples y diferenciadas con su medio ambiente y demandan una atención personalizada a sus requerimientos y necesidades. La personalización de los servicios estimula demandas por *calidad*, que se expresan tanto en las actividades vinculadas con el crecimiento económico (capacitación, investigación científica y técnica, comunicaciones, etc.) como en los servicios asistenciales (salud, educación, previsión social, etc.). Esta situación se refuerza por la creciente competencia internacional por conquistar mercados, que obliga a mejorar permanentemente los niveles de calidad de los productos. En síntesis, sea por la creciente competencia internacional o sea por la competencia política interna para satisfacer las demandas sociales, en los países desarrollados existe un consenso general sobre la necesidad de reformar el Estado con el objetivo de lograr mayores niveles de eficiencia.

En este contexto, los procesos de reforma del Estado asumen el modelo del *cliente* como el paradigma de las relaciones sociales y la *metodología de la estrategia empresarial* como paradigma de la gestión política.

La crisis del Estado en América Latina tiene lugar sobre bases muy diferentes a las que se aprecian en los países desarrollados. En América Latina, la conformación de mercados nacionales es un fenómeno reciente y precario. Para los propósitos de este análisis, baste con recordar que el número de personas que viven en condiciones de pobreza creció de 110 millones en 1960 a 119 millones en 1980, aunque en términos relativos se produjo un descenso del 51 al 33 por 100. A partir de 1980, y como efecto de la crisis, la pobreza creció tanto en términos absolutos como relativos: el número de personas pobres aumentó a 158 millones, lo cual representa el 39 por 100 de la población. Este promedio regional oculta importantes diferencias entre países y, al interior de los países, entre zonas rurales y urbanas. Sin embargo, a pesar de la heterogeneidad, es posible apreciar que más de un tercio de la población tiene una precaria incorporación al mercado y a la fuerza de trabajo ⁶.

La explicación de estos resultados alude, obviamente, al desempeño del Estado y de las políticas destinadas a satisfacer los requisitos de equidad social. Al respecto, el efecto regresivo que han provocado numerosas políticas públicas vigentes hasta 1980 ha sido frecuentemente comprobado ⁷. A dichos efectos, generados por el estilo concentrador y excluyente del proceso de desarrollo vigente hasta 1980, se agregaron los nuevos problemas derivados tanto de la crisis económica asociada al endeudamiento externo como de las nuevas condiciones generadas por la democratización política y el derrumbe de las experiencias autoritarias.

115

Dicho sintéticamente, la crisis del estado-providencia derivada del excesivo financiamiento asistencial se agudizó por la estatización del pago de la deuda externa, asociada a funciones productivas del Estado o al ineficiente manejo de actividades productivas privadas. Dada la larga duración de la crisis, hoy ya es posible apreciar que el estado-populista ha sido desmantelado sin que por ello los problemas hayan sido superados. El gasto público se ha reducido en forma dramática, en un contexto donde los efectos recesivos de las políticas de ajuste impiden que otros sectores tengan capacidad para asumir la responsabilidad asistencial que garantizaba el Estado. No estamos, en consecuencia, ante procesos de reforma impulsados por la búsqueda de mayor eficiencia y calidad en la prestación de los servicios sino, más dramáticamente, por el abandono de ciertas funciones que nadie está en condiciones de asumir ⁸.

⁶ PREALC/OIT, *Deuda social: ¿qué es, cuánto es, cómo se paga?* Santiago de Chile, 1988.

⁷ Naciones Unidas, *¿Se puede superar la pobreza? Realidad y perspectivas en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1980.

⁸ JUAN C. PORRIANTERO, «La múltiple transformación del Estado latinoamericano», en *Nueva Imagen*, Núm. 104, 1989. RICARDO CARCIOLI, *La desarticulación del pacto fiscal: una interpretación sobre la evolución del sector público argentino en las dos últimas décadas*. Buenos Aires, CEPAL, 1989.

La gravedad del problema es mayor aún si se observa que no sólo los servicios privados no absorben la demanda insatisfecha por el servicio público sino que, al contrario, los efectos de la crisis estimulan una mayor demanda de servicios públicos incluso para sectores que ya habían logrado acceso a la cobertura privada y que han perdido capacidad para mantener dicha cobertura.

El contexto de democratización política en el cual tienen lugar estos procesos agrega nuevos elementos. La democracia supone, en definitiva, la posibilidad real de resolver satisfactoriamente los conflictos provocados por la existencia de demandas diferenciadas, a través de mecanismos de concertación y de acuerdo basados no sólo en un mínimo respeto por los intereses del otro sino en la posibilidad real de satisfacer las demandas. La severidad de la crisis provoca enormes dificultades para lograr dicha satisfacción y exagera la pugna por la apropiación de los escasos recursos disponibles. Los estallidos sociales y la perduración de conflictos violentos en varios países de la región son un indicador del grado de tensión social en el cual se desarrollan los procesos de consolidación democrática. Las reformas del Estado orientadas ya sea a transferir la responsabilidad de ciertos servicios asistenciales a unidades locales sin recursos suficientes o directamente a manos privadas sujetas a las reglas del mercado pueden —además de no resolver el problema— generar fuerte escepticismo y baja credibilidad acerca del valor de las fórmulas de gestión democrática orientadas a lograr mayores niveles de participación.

116

La Crisis Global de la Educación: El Problema de los Valores

El tema de la crisis de la educación ha sido un tema recurrente en la literatura pedagógica de, por lo menos, los últimos cincuenta años. Desde esta perspectiva la crisis no se percibe tanto como un problema de cobertura de los servicios sino como una crisis del proceso pedagógico mismo, entendido como proceso de socialización de las nuevas generaciones por parte de los adultos. Para decirlo brevemente y utilizando las expresiones de H. Arendt⁹, esta crisis está asociada a una de las características centrales de la sociedad moderna: la crisis de la autoridad. La profundidad de este fenómeno es tal que ha afectado campos como el educativo, donde la autoridad había sido aceptada como una necesidad *natural*, producto de la dependencia del niño con respecto a los adultos.

⁹ H. ARENDT, *La crise de la culture; huit exercices de pensée politique*. Paris, Gallimard, 1989.

No es éste el lugar para un análisis exhaustivo del problema de la autoridad en la sociedad moderna y sus consecuencias sobre la educación. Para los fines de este artículo interesa destacar, sin embargo que, cuando nos referimos al rol del Estado y de los diferentes agentes de la acción educativa, estamos refiriéndonos a distintas formas de articular los mecanismos de socialización de las nuevas generaciones. El control de estos mecanismos y agentes de socialización constituye, en consecuencia, un factor de enorme relevancia política. Las discusiones de fines del siglo XIX entre el Estado y la Iglesia acerca del papel educador de ambos fue, precisamente, una discusión acerca del control de los mecanismos de socialización secundaria. En la sociedad moderna este debate se produce sobre nuevas bases, donde la escuela (y el maestro) han perdido relevancia desde el punto de vista de su rol socializador. Los agentes socializadores se han diversificado y el papel de las empresas, los medios de comunicación de masas, las asociaciones e instituciones de la sociedad civil es cada vez más significativo. En cierta forma, si se compara la situación actual con la vigente a fines del siglo pasado, podría sostenerse que se ha producido una inversión en los roles: mientras en el pasado la escuela era la portadora de contenidos socializadores dinámicos frente a los agentes tradicionales (la familia y la Iglesia), actualmente la escuela es percibida como un agente que difunde contenidos obsoletos frente al dinamismo de los medios de comunicación y de las instituciones de la sociedad civil. La diferenciación que existe entre estos agentes (que, en el marco de estrategias privatizadoras de la oferta escolar, tiende a trasladarse también a la escuela) constituye una de las razones por las cuales actualmente la pugna por obtener acceso al conocimiento socialmente más valioso se traduce en una lucha por ocupar los lugares donde dicho conocimiento se produce y se distribuye.

117

En las sociedades capitalistas avanzadas este debate tiene lugar en el marco de una relativamente alta *articulación* entre los valores vinculados a la producción y los valores vinculados al consumo: la sociedad promueve el consumo en niveles cuya capacidad de producción está en condiciones de absorber. En los países en desarrollo, en cambio, estos problemas asumen un significado diferente. Por un lado, los niveles de articulación valorativa son muy bajos¹⁰. La difusión de valores de consumo que superan ampliamente la capacidad de producción es una realidad común a los países en desarrollo, y sus efectos destructores sobre los procesos de acumulación son muy fuertes. Por otro lado, los nuevos valores de consumo y las demandas correspondientes se introducen de manera abrupta, sin que los problemas y demandas del pasado hayan sido totalmente superados.

¹⁰ ALAIN TOURAINE, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. Santiago de Chile, PREALC, 1987.

La pérdida de autoridad es, en estos casos, no sólo generacional sino social. Los jóvenes del mundo subdesarrollado perciben que sus maestros no dominan los aspectos más significativos de la cultura contemporánea y que su sociedad como tal, no participa de la creación de dichos aspectos. Los riesgos de alienación y colonialismo cultural se reactualizan y es por ello que — hoy más que nunca— las opciones tienden a radicalizarse: o se produce un proceso de integración al mundo moderno en condiciones de fuerte dependencia cultural o se abren opciones de aislamiento casi total, sólo posibles con fuertes componentes autoritarios.

El análisis de la socialización en torno a dos valores fundamentales para las estrategias de desarrollo de los países de América Latina puede ilustrar esta situación: la *austeridad* y la *solidaridad*.

La austeridad ha sido un valor central en los procesos de acumulación capitalista clásicos, tanto en los países occidentales como orientales. Pero, ¿cómo socializar a las nuevas generaciones en la austeridad cuando todos los mensajes que se difunden a través de los agentes socializadores incitan al consumo y cuando los procesos inflacionarios y de especulación financiera de corto plazo desalientan conductas austeras? Las pautas de consumo en países de América Latina, con fuertes desequilibrios en la distribución de los ingresos, permite que en los sectores de ingresos medios se difunda un patrón de consumo similar al de sociedades con niveles de ingresos muy superiores. «Los 13 millones de brasileños y los 7 millones de mexicanos cuyo ingreso medio es de 10.000 dólares anuales hacen suyo y difunden un patrón de consumo calcado de las sociedades avanzadas, acomodando para ello la infraestructura física, energética y de comunicaciones. Los 52 millones de brasileños o los 28 millones de mexicanos con un ingreso medio anual por habitante de 350 dólares están excluidos en buena medida de este patrón de consumo, pero no constituyen un impedimento para que el patrón de desarrollo responda a esta aspiración de las élites¹¹. En contextos de este tipo, los portadores del mensaje de la austeridad enfrentan la alternativa de parecer obsoletos y, por lo tanto, no creíbles, o imponer su mensaje por la vía autoritaria de cancelar la difusión de mensajes antagónicos.

El segundo ejemplo lo constituye la socialización dentro de valores de *solidaridad*. Dado el actual contexto de escasez de recursos y de democratización política, donde la concertación de intereses constituye la fórmula de resolución de conflictos más apropiada, la socialización en valores y actitudes solidarias se convierte en un requisito básico del éxito de estos procesos. Sin embargo, las tentativas de este tipo chocan con la promoción del éxito indivi-

¹¹ F. FAJNZYBER, *Industrialización en América Latina. de la «caja negra» al «casillero vacío»*. Santiago de Chile, CEPAL, 1989.

dual como paradigma de la conducta y la competitividad como motor del éxito. En contextos de este tipo, la difusión de la solidaridad aparece vinculada más a estrategias de supervivencia que a estrategias de crecimiento, con lo cual el valor queda asociado a un conjunto de situaciones negativas o, al menos, no rige en los ámbitos más dinámicos de la sociedad.

El problema de los valores está ocupando actualmente cada vez mayor atención en los debates sobre políticas públicas y estrategias de desarrollo. Varias razones explican este fenómeno. Desde una perspectiva muy general, la importancia de los valores está asociada al mayor reconocimiento de la dimensión cultural en los procesos de desarrollo; pero en un nivel más específico, este tema está asociado a la relevancia creciente del problema ético en los procesos económicos y en la gestión pública. La enorme gravitación económica del narcotráfico, la corrupción como fenómeno social cada vez más generalizado en la administración de políticas públicas y la especulación financiera, han sido variables cuyo impacto en los resultados de las estrategias de desarrollo no puede seguir siendo considerado en forma marginal. Es probable que se deba a Alain Minc el mérito de haber llamado la atención sobre este problema con mayor énfasis ¹². El postulado central de su trabajo es que los «contrapoderes» que tradicionalmente atemperaban la dominación del capital se han debilitado o han desaparecido. Sin el contrapeso del socialismo, ni del poder sindical ni de la noción de pecado, el mercado no tiene límites a su dinámica; en este contexto, los riesgos de producir desequilibrios que amenazan la propia estabilidad del capitalismo vuelven a ser muy altos. Invertir en la ética, termina diciendo Minc, es la mejor inversión para el futuro. Pero, desde la perspectiva de este artículo, la pregunta es ¿qué gestión para la difusión de valores? ¿Es posible adoptar una política para los valores o éste es un ámbito que debe quedar librado a la espontaneidad de las necesidades sociales? Las experiencias históricas recientes indican que las políticas (entendidas como diseños explícitos para formentar ciertos valores) están destinadas al fracaso. Sólo aquellos valores que tienen vigencia real en las relaciones sociales dan contenido al proceso de socialización de las nuevas generaciones. El problema radica en definir modelos de gestión de las instituciones escolares que promuevan un doble movimiento: hacia afuera, incentivando la apertura del mundo escolar al medio que lo rodea: el mundo del trabajo, el medio ambiente natural, las instituciones comunitarias, los medios de comunicación de masas. Pero este movimiento hacia afuera no será exitoso sin fortalecer los valores vinculados a la producción de resultados en el proceso específico de enseñanza-aprendizaje: creatividad, capacidad para resolver problemas, para seleccionar información, para participar en las decisiones y para trabajar en equipo.

¹² ALAIN MINC, *L'argent fou*. Paris, B. Grasset, 1990.

Gestión Estratégica y Crisis

A partir del análisis efectuado hasta aquí, es posible sostener que en las condiciones de los países en desarrollo, particularmente aquéllos más afectados por la deuda externa, el papel del Estado se ubica tanto en el origen del problema como en el principio de la solución. Es cierto que fenómenos tales como el manejo ineficiente de los fondos públicos, el carácter regresivo de muchas políticas de asignación de gastos y la desarticulación entre servicios y capacidad financiera, han estado presentes antes del endeudamiento y que, además, actuaron en la propia lógica que llevó a la crisis. Pero las consecuencias de la crisis son de tal naturaleza que provocan una situación social donde nuevamente se genera una altísima demanda de asistencia social pública para resolver ya no sólo los problemas «normales» de las políticas sociales sino un significativo conjunto de problemas urgentes de *supervivencia*.

Desde este punto de vista, lo peculiar del actual momento es la coexistencia de procesos de diferenciación y procesos de desigualdad social. Desde el ámbito del proceso de diferenciación, se presentan situaciones vinculadas a la presencia de sectores sociales con capacidad para efectuar demandas sofisticadas que requieren una atención personalizada. Este ángulo del problema se incrementa con la internacionalización de los hábitos culturales y de consumo, que afecta no sólo a los sectores sociales que tienen capacidad para satisfacerlas sino al conjunto de la población. Pero desde el proceso de aumento de la desigualdad, la crisis genera demandas de sobrevivencia que estimulan acciones masivas para su solución.

120

La coexistencia de procesos de diferenciación y de desigualdad presenta —desde el punto de vista de las políticas sociales— un riesgo evidente: establecer un funcionamiento dual donde las demandas de los sectores pobres sean atendidas a través de programas masivos y las demandas de los sectores medios y altos a través de acciones personalizadas. En el caso del sector educativo, como también en los programas de salud, este funcionamiento dual se expresa en el carácter público o privado de los programas y sus diferencias en términos de calidad de los resultados ha sido comprobada reiteradamente. Nadie puede suponer, bajo el pretexto de la necesidad de atender necesidades masivas, que la atención personalizada es menos necesaria en los servicios destinados a sectores de bajos recursos que en los servicios para población de altos recursos. En el caso de la educación, por ejemplo, son numerosas y diversas las evidencias acerca de las peculiaridades con las cuales los niños provenientes de familias de bajos recursos enfrentan las exigencias del proceso de aprendizaje.

El desafío de la política social consiste, precisamente, en lograr incorporar a las acciones públicas el dinamismo que caracteriza a la concepción es-

tratégica vigente en los servicios privados. En los servicios privados, este dinamismo se obtiene a través de la competencia y se asume que la pugna por conquistar mercados es una condición necesaria para la existencia del espíritu estratégico ¹³. En el caso de la educación, esta competencia sólo se produce parcialmente en algunos segmentos superiores del sistema o entre sectores sociales con «poder de compra». Programas de alfabetización, de educación básica y de capacitación dirigidos a sectores pobres sólo tienen al Estado como agente disponible para responder a las demandas. Si bien existen organismos no-gubernamentales y organizaciones voluntarias (partidos políticos, sindicatos, etc.) que actúan en este terreno con un dinamismo creciente, su capacidad para resolver los problemas en forma masiva es muy limitada y necesitan apoyo estatal permanente.

Si bien la «competencia» no puede ser el factor regulador y dinamizador, no cabe duda que es preciso confrontar la actividad educativa con algún factor externo. Desde este punto de vista, es posible postular que el dinamismo sólo puede provenir de la mayor calificación de las demandas. Permitir mayores grados de control de los procesos y de los resultados por parte de los destinatarios (padres, organizaciones de la comunidad, docentes, etc.), e implementar sistemas eficientes de información al público, constituyen elementos centrales para introducir una dinámica diferente en la gestión de políticas educativas públicas. Pero la aplicación de estos criterios supone modificar la estructura de la administración educacional, pasando cuotas cada vez mayores de actividades al sistema de administración por programas, a través de contratos de servicios, en lugar del sistema regular de administración.

121

No caben dudas que ya no es posible seguir insistiendo en estrategias homogéneas para alcanzar objetivos de cobertura universal. Lo «mismo para todos» termina siendo «todo para unos pocos». La aplicación de estrategias diferenciadas constituye un criterio necesario para el logro de objetivos democráticos, ya que la homogeneidad está en los productos y no en los procesos. Si el problema se ubica en el logro de resultados homogéneos a través de estrategias diferenciadas y el fortalecimiento de las demandas es concebido como un objetivo importante para el logro de mayores niveles de dinamismo y responsabilidad por los resultados, el diseño de instrumentos eficaces de evaluación de resultados y compensación de diferencias constituye un aspecto central del rol de Estado ¹⁴.

Al respecto, es necesario enfatizar que la evaluación de resultados no puede estar desligada de las posibilidades de acción sobre dichos resultados. Di-

¹³ ALAIN BIENAYMÉ, «¿Cómo puede aprovecharse la estrategia empresarial en el planeamiento de la educación?», en *Perspectivas*, Vol. XIX, núm. 2, 1989.

¹⁴ Un mayor desarrollo de este tema puede verse en JUAN CARLOS TEDESCO, «El rol del Estado en la educación», en *Perspectivas*, Vol. XIX, núm. 4, 1989.

cho en otros términos, lo importante es medir aquello sobre lo cual se puede actuar. Este principio constituye un eje central en la definición de sistemas de informaciones para los sectores sociales en general y para el educativo en particular. Muchos sistemas de información resultan inoperantes no porque midan cosas superfluas en sí mismas sino porque son superfluas desde el punto de vista de las posibilidades de utilización de dicha información.

¿Cuáles Pueden Ser las Estrategias de Cambio?

La discusión sobre estrategias es una discusión basada en características específicas de cada país. En definitiva, el éxito de una estrategia depende de su grado de adecuación a características locales. Lo exitoso en un contexto puede no serlo en otro. Sin embargo, hay tres líneas de acción que han sido reiteradamente mencionadas por su validez general y que pueden servir de base para la definición de las orientaciones de largo plazo en las decisiones educativas.

La primera de ellas se refiere a la necesidad de definir una nueva jerarquía de prioridades en la asignación de recursos. Desde esta perspectiva, es importante garantizar no sólo una cuota significativa de recursos financieros para la educación, sino su estabilidad en el tiempo. Obviamente, la asignación de recursos estables a los programas educativos dependerá del resultado de las políticas macroeconómicas en términos de crecimiento global y de control antiinflacionario. Pero si bien estos factores son necesarios, la experiencia histórica demuestra que no son suficientes. Paradójicamente, asistimos en la última década del siglo XX a los mismos debates que tuvieron lugar a fines del siglo XIX, cuando algunos políticos de la educación postulaban la necesidad de crear mecanismos de asignación de recursos que garantizaran la estabilidad a través de la independencia de situaciones políticas de corto plazo: fondos escolares permanentes, creados en base a porcentajes sobre determinados impuestos, mecanismos de ajuste por incrementos de matrícula, etc. En este sentido, la independencia del financiamiento educativo con respecto a la coyuntura política debería estar acompañada del diseño de mecanismos eficaces de control social del uso de los recursos.

La prioridad a la educación en la asignación de recursos no implica asumir que la escasez dejará de existir. La restricción será una constante en el futuro próximo y una de las exigencias centrales de la administración educativa será, sin duda, la identificación de estrategias de bajo costo¹⁵. Al res-

¹⁵ ANA M. CORVALÁN (comp.), *El financiamiento de la educación en periodo de austeridad presupuestaria*. Santiago de Chile, OREALC/UNESCO, 1990.

pecto, parece pertinente agregar una observación que resume, en cierta forma, la experiencia adquirida en estos años y consiste en reconocer que la necesidad de identificar estrategias de bajo costo no significa identificar el bajo costo con el objetivo de la estrategia. Esta observación traduce, en lenguaje un poco más sofisticado, la vieja sabiduría popular según la cual lo barato sale caro y resulta particularmente pertinente para la adopción de estrategias basadas en la utilización de tecnologías de información (educación a distancia, enseñanza de la computación, etc.), que requieren de fuertes inversiones iniciales y cuyas economías se aprecian en el mediano y largo plazo.

La segunda línea de acción se refiere a la necesidad de fortalecer la capacidad de adaptación rápida a necesidades cambiantes en materia de recursos humanos. Desde este punto de vista, la orientación central con respecto a la estructura de los sistemas de acción educativa sería la de establecer amplios márgenes de acción para los actores e introducir fórmulas de evaluación que permitan efectuar los ajustes necesarios y permanentes. Si algo es seguro en el futuro es que los cambios serán frecuentes y rápidos. En ese contexto, es fundamental diseñar instrumentos eficaces de evaluación que permitan actuar antes que los problemas se consoliden y resulte imposible resolverlos sin altos costos sociales y financieros. En este sentido, las fórmulas de descentralización constituyen una vía fértil para mayores grados de pertinencia y de responsabilidad por los resultados. Sin embargo, especialmente en contextos sociales tan heterogéneos y desiguales como los de América Latina, es preciso insistir en que los mecanismos de compensación tienen tanta importancia como los de descentralización.

123

En tercer lugar y estrechamente asociado al punto anterior, son necesarias respuestas más concertadas a las necesidades educativas. Para garantizar la libertad de acción de un mayor número de actores serán necesarios mayores niveles de organización y de información. Desde este punto de vista, es preciso enfatizar la necesidad de fortalecer los sistemas de información al público acerca de la situación educativa. Las estrategias no pueden seguir concentradas exclusivamente en modificar la oferta escolar. Para que la oferta escolar cambie en un sentido pertinente, para que satisfaga necesidades sociales reales, es necesario que existan fuertes y más calificadas demandas por educación.

Un Requisito Previo: El Acuerdo Educativo Nacional

Por último, es preciso referirse a una precondition de los procesos de reforma del Estado, que ha sido definida en algunos trabajos recientes como un nuevo pacto fiscal o, desde un punto de vista más global, un acuerdo bási-

co entre los diferentes sectores sociales, económicos y políticos sobre el cual iniciar los procesos de cambio y desarrollo.

El punto de partida de esta propuesta es doble: por un lado, la conciencia de la gravedad de la crisis y del riesgo de ruptura de las bases mismas de la organización social. Desde esta perspectiva, se advierte la necesidad de colocar ciertos aspectos de la acción social fuera de la pugna cotidiana. Así como la lucha contra la inflación puede ser el objeto de un consenso básico inmediato en materia económica, la atención universal a la infancia en los aspectos sanitarios y educativos puede constituir un punto importante de los consensos sociales básicos alrededor de los cuales todos los sectores asuman su cuota correspondiente de compromiso. Por otro lado, el acuerdo está estimulado por razones más prácticas de gobernabilidad. La ejecución de políticas sociales —en particular de políticas educativas— demanda períodos de tiempo que superan los períodos gubernamentales. La estabilidad en ciertas políticas parece ser una condición necesaria para obtener resultados. En el pasado, la estabilidad estuvo frecuentemente asociada al autoritarismo y, por lo tanto, a bajos niveles de legitimidad. Se trata, por el contrario, de encontrar fórmulas de estabilidad democrática, sólo posibles sobre la base de consensos legítimos desde el punto de vista de sus contenidos y de su proceso de elaboración.

124

Una rápida mirada a la historia reciente de América Latina muestra una paradoja que mueve a la reflexión final de este artículo. Durante las décadas de crecimiento (1950-1980) existieron bases materiales para este consenso. Desde el punto de vista político, en cambio, el consenso no era posible. Existían fuerzas que negaban la posibilidad misma del acuerdo y planteaban la guerra como única solución. En la década de los ochenta, en cambio, las bases materiales para el acuerdo están seriamente deterioradas, pero existen condiciones políticas muy propicias para lograrlo. ¿La austeridad y la escasez serán un marco más propicio que la abundancia para obtener el consenso?

Ennio Rodríguez

América Latina ante el Abismo Creciente de su Rezago Tecnológico (*)

Introducción

Los cambios tecnológicos pueden clasificarse en tres tipos: 1) los marginales que ocurren dentro de una trayectoria tecnológica ¹, 2) los radicales que originan nuevas trayectorias tecnológicas y 3) los revolucionarios que modifican tanto las técnicas de producción como la organización social de esa producción. De acuerdo con esta concepción de las revoluciones tecnológicas, Hoffman y Kaplinsky (1988) han propuesto una división de la historia industrial en tres períodos.

En la Primera Revolución Industrial el papel preponderante no correspondió a la introducción de nuevas técnicas, sino a nuevas formas de organización de la producción que revolucionaron los niveles de productividad. Fue la organización de los talleres con las técnicas conocidas, pero con trabajo asalariado y nuevas formas de control del proceso de producción.

125

La Segunda Revolución Industrial se caracterizó por la introducción de maquinaria en la producción, de modo que el proceso de trabajo pasó a depender de la línea de montaje y no de las habilidades del trabajador. Se aumentaron las posibilidades de control y de división del trabajo y se hizo posible la producción en gran escala. Esta Revolución fue la introducción de nueva tecnología. No obstante, las condiciones sociales y sindicales y de tamaño de los mercados determinaron que en los Estados Unidos su difusión fuese más exitosa que en Europa.

En la Tercera Revolución las nuevas técnicas sólo son un aspecto. Es más, países que se han adelantado en su introducción, no necesariamente logran los avances esperados en productividad. Las condiciones sociales y la reorganización empresarial y sindical son condiciones previas para que la nueva tecnología tenga su impacto.

* Este trabajo se basa en RODRIGUEZ, E.: «La endogenización del cambio tecnológico». En SUNKEL, O.: *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista*. México, Fondo de Cultura Económica (en prensa).

¹ NELSON Y WINTER (1974) definen «trayectoria tecnológica» como un conjunto de reglas de decisión que las firmas adoptan con respecto a las características detalladas de sus productos y procesos. Estas reglas de decisión tecnológica se espera que presenten una estabilidad en el corto plazo y que sean similares para las firmas que operan con la misma tecnología. Esto significa que existen restricciones que limitan el rango de opciones tecnológicas que se le presentan a las firmas la mayor parte del tiempo.

El potencial tecnológico surge de las innovaciones en el almacenamiento, procesamiento y transmisión veloz y a bajo costo de la información. Los números, alfabetos y sistemas de decisión simple se pueden reducir a sistemas binarios (combinaciones infinitas de 1 y 0). Así innumerables sistemas de información y decisión se pueden interconectar pues operan sobre la base de una lógica común.

Los beneficios de la nueva tecnología requieren que las distintas partes de la organización industrial de una planta o empresa trabajen con una lógica común. El diseño, la producción y la administración se realizan con ayuda de computadoras. La nueva Revolución opera sobre la introducción de sistemas interconectados. El aspecto organizativo es fundamental. Se trata de lograr flexibilidad de grandes complejos industriales para producir, en el menor tiempo posible, los bienes de calidad que pueden conquistar los mercados (*especialización flexible*). Se requiere una relación muy estrecha entre mercado, diseño y producción. La lógica común y el procesamiento rápido y a bajo costo de información y de sistemas simples de decisión permiten una integración de procesos dentro de las empresas y de éstas con su entorno, en la medida en que éste haya incorporado los avances en el procesamiento de la información.

126

Las grandes empresas diseñadas para aprovechar las ventajas de la Segunda Revolución Industrial deberán transformarse enormemente para participar de la Tercera. La producción en masa ha dejado lugar a la flexibilidad. El eje pasó de consideraciones de oferta (máxima producción de productos poco diferenciados) a la demanda (flexibilidad en la adaptación a los nichos de mercado).

El cambio en el proceso de trabajo para lograr la flexibilidad requiere un mayor control de éste por parte de los trabajadores. Esto significa revertir la tendencia hacia una reducción de las destrezas requeridas y del control ejercido por los propios trabajadores. La lógica de la línea de montaje bajo conceptos de administración «tayloristas», que fueron característicos de la Segunda Revolución Industrial, se asentaban sobre relaciones conflictivas entre el capital y el trabajo. Por el contrario, las nuevas tecnologías reintroducen la capacidad de decisión a los trabajadores con el objetivo de aumentar la flexibilidad y mejorar el control de calidad. Las relaciones obrero-patronales no pueden, en estas nuevas circunstancias, basarse en el conflicto. El cambio en el proceso de trabajo es del conflicto a la concertación.

El período anterior, en los países industrializados se caracterizó por conflictos en el proceso de trabajo, pero que tenían una solución macroeconómica. El keynesianismo permitía un manejo de la economía suficiente para lograr un pacto social. Niveles cercanos al pleno empleo, salarios crecientes y

una expansión del estado benefactor. No parece haber un retorno posible a esta lógica. Las nuevas tecnologías imponen la ausencia del conflicto laboral como requisito para su introducción exitosa, y la creciente interconexión económica y financiera han degradado la efectividad de los instrumentos de política keynesianos. *El pleno empleo depende de la competitividad internacional y ésta, a su vez, de la adopción de las reformas sociales y tecnológicas.*

Elementos del Rezago Tecnológico

Enfrentar el problema del rezago tecnológico debe plantearse en una serie de dimensiones, que involucran muchas instituciones además del mercado. La mezcla particular de responsabilidades institucionales en el proceso de cambio tecnológico depende de la sociedad en cuestión, sin embargo, algunas generalizaciones son posibles, que incluso apuntan a una caracterización del centro y la periferia. Los países desarrollados se caracterizan por:

1) El mercado tiende a perder importancia como institución responsable del cambio tecnológico. Los fallos del mercado en las transacciones de tecnología y la naturaleza de la competencia cuando la tecnología no sólo no está dada, sino que constituye la base misma de esa competencia, han llevado a una mayor importancia institucional de las otras dos instituciones principales (las empresas y el estado).

2) La relación entre la ciencia y la tecnología es cada vez más estrecha. A la tecnología moderna se le caracteriza por estar basada o relacionada con la ciencia. La pretensión de dos subsistemas con alguna independencia pierde validez crecientemente. La división del trabajo entre responsabilidades públicas, en el caso de la ciencia básica, y privadas, con su sistema de regulación e intervención, como por ejemplo las patentes, en las aplicaciones, tiende a perder sentido.

3) La I y D tiene lugar dentro de las empresas y se orienta a relacionar la ciencia y la tecnología de una manera regularizada, sistemática y en una escala cada vez mayor y sus objetivos pueden ser tanto innovaciones de proceso como productos nuevos o mejorados.

4) No obstante, la intervención pública en el proceso de innovación a través de políticas explícitas se justifica precisamente por esos fallos del mercado: «La socialización de algunos de los riesgos e incertidumbre de la innovación técnica es difícil de evitar debido a la presión de la competencia mundial, las externalidades y factores de escala en la I y D, y las consecuencias adversas del «laissez innover». Tal socialización, sin embargo, acarrea la responsabilidad de desarrollar una política nacional de innovación científica y técnica de carácter explícito antes que implícito» (Freeman, 1982, p. 26).

La argumentación en favor de la intervención es analíticamente simple. En el área tecnológica los beneficios o costos sociales tienden a diverger de los privados, por lo que para elevar el bienestar general son convenientes diversas formas de intervención. Coombs, *et al.* (1988) plantean ocho argumentos que justifican políticas públicas para los casos en los que los beneficios sociales superan a los individuales:

a) La escala de la inversión de capital o en I y D requerida por industrias basadas en nuevas tecnologías, especialmente las de vanguardia, pueden sobrepasar la capacidad financiera de las firmas o su nivel de tolerancia al riesgo. Los instrumentos posibles pueden incluir desde crédito subsidiado hasta la creación de empresas públicas.

b) La construcción de ventajas comparativas en sectores de vanguardia o la reconversión de sectores rezagados para que puedan enfrentar la competencia internacional también se ha argumentado para poner fondos a disposición de las empresas.

c) En las áreas de importancia estratégica para la sociedad es posible que las empresas individuales no se beneficien de realizar una inversión en cambio tecnológico, pero que ésta sea conveniente desde el punto de vista social (energía, transportes, telecomunicaciones, etc.).

128

d) En la mayoría de los campos, la inversión en investigación básica sólo produce dividendos en el largo plazo, lo que puede hacer que las firmas individuales tiendan a preferir gastar en investigación aplicada. Los fondos públicos para la investigación básica se hacen necesarios.

e) Hay áreas de la investigación básica que difícilmente conducen a la innovación, sino que más bien proveen la infraestructura que influye en el trabajo de los inventores, ingenieros e investigadores industriales. Las empresas no tienden a invertir en este tipo de investigación, lo que hace necesaria la presencia pública.

f) En sectores en los que abundan las pequeñas unidades, como puede ser la agricultura, las empresas individuales pueden no tener la capacidad financiera o las habilidades para realizar I y D, y el mercado en general puede no generar los incentivos para que se realicen estas actividades.

g) En el área de salud pública generalmente se acepta que el mercado no debe ser el único proveedor de los servicios ni de la I y D, aunque existen sectores como el de los productos farmacéuticos, que en los países desarrollados son dominados por las firmas privadas.

h) La octava área es defensa.

Otro importante campo de la intervención pública se refiere a los casos en los que los costos sociales superan a los individuales (externalidades nega-

tivas). En principio, se podrían utilizar impuestos y subsidios para eliminar o reducir efectos no deseados, así como la generación de suficiente información para que los consumidores puedan elegir con la conciencia de las posibles consecuencias negativas. No obstante, puede ser menos costoso y más eficiente introducir regulaciones que afecten las actividades contaminantes, las condiciones de seguridad de los trabajadores, los requisitos sanitarios y de seguridad de los productos, etc.

En los países de la periferia el balance institucional es diferente:

1) Las empresas realizan poca I y D, concentrada principalmente en la adaptación y modificación de tecnología importada, que se ha denominado I y D informal o implícito y con un carácter artesanal por la ausencia de una actividad sistemática y diferenciada de las demás actividades de la firma (Sábato y Mackenzie, 1988, p. 224).

2) Las políticas nacionales de ciencia y tecnología, en la mayoría de los casos, no han trascendido la promoción de las actividades científicas, sin velar porque éstas se transformen eventualmente en innovaciones.

3) En consecuencia, a pesar de sus fallas, la principal institución del cambio tecnológico tiende a ser el mercado. En vista de que, como es dato conocido, una proporción abrumadora de la I y D, tiene lugar en los países centrales y, consecuentemente, allí se originan las innovaciones, es del mercado internacional de donde se sirven principalmente las firmas de la periferia para modificar sus técnicas. Debe mencionarse, sin embargo, que la especificación y control sobre las importaciones de tecnología es una de las áreas en las que ha habido desarrollos interesantes en América Latina (Sábato y Mackenzie, 1988, capítulo 7).

Queda planteado entonces que una de las razones del rezago tecnológico que caracteriza a la periferia puede residir en la distinta combinación institucional de los agentes del cambio tecnológico. Se depende del mercado para los cambios más importantes en la tecnología de los sectores productivos, y los esfuerzos endógenos más significativos de las empresas no trascienden los cambios adaptativos y las políticas explícitas no han logrado vincular el desarrollo científico con las innovaciones. De modo que la capacidad de los sectores productivos de la periferia de competir sobre la base de nuevos productos o procesos (el elemento más dinámico del capitalismo según Schumpeter) está limitada tecnológicamente por su incapacidad innovadora. Es decir, los productos de exportación de la periferia deben competir por precio, y la competencia en los mercados internos tiende a basarse en precios o en arreglos oligopólicos. Por lo tanto, la lógica de la supervivencia empresarial depende relativamente menos de la innovación en procesos y productos, lo que hace innecesario que desarrollen una labor de I y D sistemática, organizada y

diferenciada. En el círculo vicioso del subdesarrollo no tiene cabida la innovación.

Esta concepción es consistente con la teoría del «ciclo del producto» de Vernon (1966). Según esta teoría los nuevos productos tienden a originarse en los países de altos ingresos, debido a la existencia de demanda y las destrezas para producirlos. El país innovador los exporta a otros países de ingresos elevados, los que eventualmente llegarán a producirlos y si son más eficientes, incluso podrían revertir la dirección del flujo de comercio. Conforme el producto «madura» su producción se vuelve más estándar y es posible transferir la tecnología a los países de bajos salarios. En esta etapa es posible que el comercio internacional sea de los países de salarios bajos hacia los países de salarios altos ².

El análisis del cambio tecnológico precedente explicaría por qué en los países de altos salarios existen «las destrezas para producir nuevos productos», que son, a su vez, la condición para la generación de nuevos productos. Estas destrezas dependen de la labor sistemática y organizada de las empresas en I y D y de las políticas públicas que socializan algunos de los riesgos del proceso.

130 Tanto la discusión precedente sobre el cambio tecnológico como el del ciclo del producto son a su vez consistentes con la hipótesis primigenia de la CEPAL sobre la distribución desigual de los frutos del progreso técnico en el comercio internacional entre el centro y la periferia.

Si se acepta como objetivo el cerrar la brecha tecnológica, se requiere además modificar las estrategias innovadoras de las firmas. Esto significa modificar el entorno y los incentivos que éstas enfrentan y promover explícitamente el desarrollo de las habilidades de gestión tecnológica.

Sin intentar explicar las razones microeconómicas por las que las empresas siguen estrategias de innovación diferentes, Freeman (1982) tipifica estas estrategias y señala algunos de los requisitos que deben estar presentes para que las firmas tengan éxito al seguirlas ³. Los siguientes son los tipos de estrategia posibles:

Estrategia ofensiva: Una estrategia de innovación ofensiva pretende lograr el liderazgo técnico y de mercado mediante la introducción de nuevos productos antes que los competidores. Para lograr este liderazgo será necesario

² VERNON (1971) revisó su teoría a partir del desarrollo de las empresas transnacionales y el cierre de la brecha en los ingresos entre Estados Unidos y el resto (sic) del mundo. Esto establece la posibilidad de que la introducción de un nuevo producto sea concebido y planeado como una operación global desde el inicio.

³ COOMBS, et al (1988) identifican un factor cultural propio de las firmas que puede estar asociado con sus estrategias innovadoras.

un uso muy intensivo de la investigación en la firma, capaz de generar la información científica y técnica que no está disponible y de conducir la innovación hasta el punto de lanzar el nuevo producto al mercado.

Estrategia defensiva: Un innovador defensivo puede poner tanto énfasis en la I y D como el ofensivo, la diferencia radica en la naturaleza y momento de las innovaciones; voluntaria o involuntariamente no ocupan el primer lugar en la innovación, pero la siguen de cerca.

Estrategias imitadoras o dependientes: Las estrategias imitadoras siguen de lejos a los innovadores ofensivos y defensivos y utilizan tecnologías bien establecidas. Deberán basarse en ciertas ventajas con respecto a los innovadores predecesores, tales como un mercado cautivo o menores costos. Su I y D tendrá un carácter adaptativo dirigido a innovar en procesos que puedan reducir los costos.

Una estrategia dependiente acepta un papel subordinado con respecto a una firma más fuerte, depende de sus clientes para las especificaciones de los nuevos productos y técnicas. La firma dependiente se vincula con sus clientes mediante subcontratos o subsubcontratos.

Estrategias tradicionales y oportunistas: La diferencia entre una estrategia tradicional y una dependiente radica en la naturaleza del producto. La tradicional se aplica a casos de productos que difícilmente sufren alguna modificación, mientras que las firmas dependientes deben cambiar sus productos en respuesta a solicitudes externas a la firma. Las tradicionales no sufren presión del mercado para cambiar su producto.

131

La estrategia oportunista hace referencia a las posibilidades que los «nichos» de mercado pueden brindar a empresarios imaginativos en contextos de rápido cambio, que pueden no requerir I y D ni diseños complejos.

Las empresas de la periferia tienden a seguir estrategias de innovación tradicionales o dependientes, lo que les impide ingresar al mercado de sus productos en las fases iniciales de sus respectivos ciclos. Sus estrategias de supervivencia dependen de ventajas en costos y no están basadas en su I y D.

La relación entre ciencia y tecnología está lejos de constituir una correspondencia directa. Es una interrelación compleja y llena de externalidades. Si bien es cierto que el conocimiento científico está relativamente disponible mundialmente, la realidad es que el acceso a los resultados de la investigación básica está parcialmente vinculado con el grado de participación (Price y Bass, 1969). Existe un sinnúmero de barreras que impiden beneficiarse del conocimiento científico existente; entre éstas Freeman (1982, p. 174) ha mencionado las culturales, educativas, políticas, nacionales, geográficas y de propiedad comercial.

No obstante, los esfuerzos de los países latinoamericanos por fortalecer sus sistemas científicos se toparon con una incapacidad de articularse con las empresas. Esta brecha se origina en las estrategias innovadoras de las firmas en la periferia, que no dependen de su liderazgo en el mercado en la introducción de nuevos productos originados en su capacidad innovadora endógena. No hay demanda de desarrollos científicos porque no hay empresas innovadoras ofensivas ni defensivas. Los objetivos empresariales de gestión tecnológica se mantienen dentro de marcos estrechos de adaptación tecnológica ⁴.

El Cierre de la Brecha Tecnológica

Cerrar la brecha tecnológica para un país de la periferia requiere el desarrollo de una infraestructura científica y tecnológica altamente desarrollada que le dé acceso a la investigación original. Pero para convertir este potencial en productos se necesitan firmas con estrategias innovadoras idóneas, para lo que es necesario depender menos del mercado como mecanismo de cambio tecnológico. Pero es difícil que las firmas por sí solas hagan este tránsito sin un entorno adecuado de estímulos. Deberán promoverse los núcleos de gestión tecnológica, pero en un ambiente macroeconómico que dicte una racionalidad para estrategias innovadoras.

132

Las políticas públicas

Las políticas públicas (nivel macro), deberán estar dirigidas a consolidar sistemas científicos y tecnológicos y, primordialmente, a articular las capacidades científicas con los sectores productivos, en el marco de decisiones de largo plazo de especialización de la producción y de decisiones en cuanto a la agresividad de las estrategias de innovación que se pretende lograr en las distintas líneas de especialización. Se trata de decidir, con un horizonte estratégico, la capacidad innovativa que se quiere promover por sector para, con un criterio selectivo, promover los programas de gestión tecnológica y de difusión de innovaciones. Se trata de decidir en cuáles sectores se van a promover para generarles el entorno adecuado.

El país que con mayor éxito ha logrado cerrar la brecha tecnológica ha sido el Japón, por lo que se amerita una breve referencia del caso.

⁴ En su conocido análisis de la industria metalmeccánica en Sur América KATZ encontró que aún las dos empresas más exitosas de Brasil en su muestra operaban en campos en los que la frontera tecnológica no había tenido saltos significativos en los años recientes, lo que les había permitido acercarse a los niveles internacionales de productividad (KATZ, 1980).

Una interpretación del desarrollo de Japón que se ha propuesto, es que tránsito de una proporción significativa de empresas de estrategias tecnológicas tradicionales hacia estrategias imitativas y luego defensivas y ofensivas, explica su éxito. La política nacional japonesa ha sido diseñada para facilitar este tránsito (Freeman, 1982). Las políticas del gobierno han sustentado los esfuerzos de los administradores al nivel de las firmas (Allen, 1981 y Peck y Wilson, 1982) ⁵.

En el poderoso Ministerio de Comercio e Industria (MITI) el grupo más importante tiene a su cargo el seguimiento de los desarrollos tecnológicos mundiales y hace recomendaciones a la industria sobre las tendencias futuras y sus consecuencias para ésta (Freeman, 1982, p. 222). De acuerdo con estos análisis y los criterios para el desarrollo nacional se recomendaron los sectores estratégicos que han ido evolucionando de acuerdo con la evolución de Japón y de la economía mundial. Estos sectores han contado con un fuerte apoyo, que incluye una gran variedad de instrumentos que van desde recomendaciones directas a las empresas sobre los productos y áreas a desarrollar hasta crédito subsidiado.

Los criterios nacionales para seleccionar los sectores estratégicos y de ésta manera construir las ventajas comparativas, sin permitir que éstas fuesen determinadas por la competencia internacional de acuerdo con las ventajas comparativas existentes, han sido los siguientes (Sáez, 1988) ⁶:

133

- 1) *Elasticidad-ingreso*: Los sectores con mayor elasticidad-ingreso, de tal manera que ante el aumento del ingreso mundial, no se generase una tendencia a la declinación de los términos del intercambio para los productos seleccionados.
- 2) *Progreso tecnológico relativo*: Los sectores en los que la competitividad podría aumentar más rápidamente si se daba un mayor cambio tecnológico.
- 3) *Eslabonamientos («linkages»)*: Los sectores con mayores eslabonamientos con el resto de la economía.
- 4) *Empleo*: Los sectores con mayor potencial de generación de empleo.

El peso de los distintos criterios se ha ido modificando con el transcurso del tiempo. En los años cincuenta los sectores recomendados fueron las industrias básicas como el acero y la petroquímica que se caracterizaban por

⁵ No obstante, la rápida industrialización en Japón se vio acompañada de una vertiginosa degradación del ambiente y de otras consecuencias negativas para el estilo de vida de los japoneses (FREEMAN, 1982, p. 184).

⁶ En América Latina el trabajo de RODRIGUEZ Y MORALES (1989) plantea una serie de criterios para definir las actividades estratégicas y las complementarias para el programa de reconversión industrial. Estos criterios son aplicados luego al sector industrial.

su uso intensivo del capital y por ser tecnologías, en ese entonces, de vanguardia. Entre las que hacían un uso intensivo en trabajo se seleccionaron la industria del automóvil, la electrónica y la maquinaria. Además de estas políticas selectivas, la política industrial también intervenía en áreas como el comercio internacional, en la corrección de desequilibrios en las relaciones entre empresas grandes y pequeñas, etc.

En los años setenta el énfasis se trasladó a las empresas con un importante componente de I y D y de alto valor agregado, como las máquinas-herramientas y los equipos para oficina entre otros. Finalmente, en los ochenta la prioridad la otorgaron a las industrias que utilizan las tecnologías de vanguardia para competir en la frontera del avance tecnológico.

La política tecnológica inicial se basó en la importación de tecnología, con el objetivo expreso de desarrollar la capacidad autónoma para mejorarla y alcanzar a los Estados Unidos en la aplicación de las mismas tecnologías. Una de las políticas empleadas para promover la adaptación de tecnologías fueron las acciones directas del MITI para coordinar la formación de asociaciones conjuntas de I y D. Estas asociaciones se iniciaron por iniciativa gubernamental y tuvieron, además, apoyo financiero público. Su objetivo era conocer las tecnologías importadas y difundirlas a las empresas (Yoshikawa, 1988, p. 8)⁷. Para asegurar la difusión de las innovaciones se empleaban otros instrumentos tales como el crédito subsidiado.

134

Luego se puso un mayor énfasis en la I y D y fue posible avanzar hacia estrategias innovadoras ofensivas y defensivas. No obstante, se subrayó la importancia permanente de importar las tecnologías de vanguardia, pues ningún país puede razonablemente esperar mantenerse como líder en todos los campos, por lo que las habilidades adaptativas siguen siendo centrales. Se deduce además, que es crucial indentificar la combinación de productos y procesos en los que se está pretendiendo modificar la estrategia innovadora para lograr el cambio de las estrategias más elementales a las más sofisticadas. El peso relativo entre estrategias más ofensivas o dependientes, para mencionar sólo los dos extremos, se puede ir modificando en el tiempo.

En América Latina ha habido esfuerzos importantes para analizar y hacer más eficiente el proceso de importación de tecnologías. Como punto de partida, ésta no debe ser indiscriminada sino sujeta a objetivos y condiciones. Sábato y Mackenzie (1988, pp. 221-222) señalan los elementos que deben ser tomados en cuenta al importar tecnología, para así conocer sus caracterís-

⁷ Uno de los éxitos más comentados de una de estas asociaciones es el logrado en la industria de los semiconductores, que jugó un papel importante en el éxito de la industria japonesa de los semiconductores (YOSHIKAWA, 1988, p. 8).

ticas y poder introducir los cambios necesarios para importar la tecnología más conveniente.

Una forma de intervención importante que ha sido destacada por Sábato y Mackenzie (1988, p. 243) se refiere al *proteccionismo tecnológico cualitativo*. Este se basa en el uso de los instrumentos de política económica para generar incentivos para que las empresas utilicen tecnología nacional. En particular, un instrumento muy potente es el poder de compra del sector público; éste puede dar preferencia a las firmas locales de ingeniería y consultoría y a la producción local, e incluso puede fomentar el desarrollo de la capacidad tecnológica para suplirle un bien o servicio.

El nivel microeconómico

El nivel microeconómico incluye los programas de gestión tecnológica, con el objetivo de desarrollar la capacidad de involucrar la variable tecnológica efectivamente en la toma de decisiones empresariales. En el caso de Costa Rica la endogenización de la variable tecnológica en la toma de decisiones empresariales se ha enfocado mediante dos programas: (a) el programa de gestión tecnológica que está orientado a crear núcleos de gestión en las actividades estratégicas mediante un apoyo intensivo a las empresas seleccionadas, financiado con recursos de Naciones Unidas; y (b) un sistema de crédito subsidiado a los proyectos de innovación tecnológica en las áreas prioritarias mediante un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (Doryan, 1989 y Machado y Doryan, 1989).

135

El nivel mesoeconómico

En el nivel mesoeconómico, de acuerdo con criterios de agregación tecnológica, se deberán plantear las estrategias correspondientes a determinadas trayectorias tecnológicas que se deseen, o no, incorporar dentro de la economía, de acuerdo con las estrategias de innovación pertinentes. De esta discusión están surgiendo importantes conclusiones de política que pueden orientar decisiones a un nivel de agregación intermedio entre la firma y la macroeconomía. La agregación tecnológica permite realizar recomendaciones subsectoriales, o incluso algunas que cruzan distintos sectores, como por ejemplo, aquéllas referidas a la difusión de las innovaciones a partir de los microcircuitos. El objetivo sería crear las condiciones para el aprovechamiento de determinadas oportunidades tecnológicas que, a su vez, definen posibilidades de conductas innovadoras para las firmas.

Dentro de estas acciones subsectoriales ameritan destacarse, a modo de ejemplo, los esfuerzos japoneses por desarrollar capacidades de I y D y las estrategias de difusión de innovaciones por subsectores. También se puede plantear la necesidad de desarrollos organizacionales que trasciendan la empresa, pero sin que incluyan, necesariamente, políticas públicas. Como ejemplo se pueden citar las bolsas de subcontratación y las organizaciones que promueven el control de calidad, la metrología y la normalización.

Estas tres dimensiones (microeconómica, mesoeconómica y de políticas públicas) de la estrategia requieren un diagnóstico del potencial actual de los sistemas productivos, científicos y tecnológicos y de una prospección del cambio tecnológico a nivel mundial, para determinar el posible impacto en la estructura productiva potencial según distintos escenarios de especialización. La especificación de la estrategia debe incluir una discusión del formato institucional idóneo para alcanzar los objetivos propuestos, especialmente en cuanto a las distintas estrategias innovadoras que se espera fomentar en trayectorias tecnológicas seleccionadas, en muchos casos en forma de una complejidad creciente.

Organización social para el cambio tecnológico

136

Las consecuencias antes apuntadas en materia de organización institucional para el cambio tecnológico y las estrategias y políticas adquieren una relevancia y sentido especial una vez que se introducen las características de la revolución microelectrónica y las innovaciones biotecnológicas⁸.

Las consecuencias de esta Tercera Revolución demandan procesos de cambio social mucho más profundos que los indicados en los puntos precedentes; se trata de plantearse cuáles son las características de la organización social de la producción de acuerdo con el objetivo explícito de obtener las máximas ventajas de las nuevas tecnologías. Las condiciones para definir la productividad en una sociedad han trascendido las consideraciones microempresariales, mesoeconómicas y de políticas públicas para incluir la organización misma de la sociedad. La flexibilidad, capacidad de adaptación y la concertación serán requisitos de país desarrollado. La concertación incluye una serie de dimensiones: entre empresas de un mismo subsector, entre los sectores público y privado y entre las organizaciones de los trabajadores y las empresariales, tanto a nivel social como al de la empresa o planta mismas.

⁸ Para un análisis de las consecuencias de las innovaciones biotecnológicas para la agricultura tropical, véase RODRIGUEZ, E. y WEISLEDER, S. (1989).

De acuerdo con la argumentación precedente, los países de América Latina se encontraban en una situación de rezago tecnológico con respecto a la Segunda Revolución Industrial; la brecha hoy incluye además la Tercera. Las incógnitas que esto plantea incluyen considerar las condiciones necesarias para «brincar etapas» e intentar la Tercera Revolución, o si será inevitable realizar primero la Segunda Revolución.

Sin pretender una respuesta satisfactoria, algunas consideraciones que pueden ser tomadas en cuenta son:

1) En vista de las diferencias tan radicales en el proceso de trabajo entre la Segunda y la Tercera Revolución, puede ser una ventaja no pasar por la Segunda y brincar directamente a la Tercera; no obstante, el desarrollo de la capacidad innovadora deberá ser gradual y de creciente complejidad;

2) pero esto significa que «brincar etapas» ahora requiere, no sólo incorporar nuevas trayectorias tecnológicas, sino cambios sociales y culturales profundos, como prerequisite para poder introducir esas nuevas trayectorias;

3) simultáneamente con la introducción de las trayectorias tecnológicas, es necesario desarrollar los comportamientos empresariales innovadores; esto es, nuevas capacidades de gestión tecnológica;

4) por otro lado, si el proceso de mercadeo típico de la Segunda Revolución no estuvo al alcance de los países rezagados, las dificultades de una producción centrada en la flexibilidad y la capacidad de adaptación a las condiciones del mercado, multiplican las dificultades anteriores;

5) el impacto de posibilidades de innovación será distinto para los diferentes subsectores, por lo que las posibilidades de avanzar hasta la frontera tecnológica serán distintas; serán necesarios estudios de prospectiva tecnológica para que los países definan sus escenarios de avance en las capacidades de innovación, de acuerdo con las trayectorias tecnológicas potenciales;

6) una condición para poder transformar las tecnologías y los procesos de trabajo correspondientes es el desarrollo de la cultura de la concertación. Este cambio puede requerir transformaciones ideológicas tanto en las relaciones de los trabajadores con la fábrica, como con los equipos gerenciales e incluso con la sociedad. El papel de los sindicatos y de otras organizaciones de los trabajadores debe cambiar para hacer posibles nuevos esquemas de negociación y entendimiento.

En general, debido a que la competitividad tenderá a definirse socialmente de acuerdo con el nuevo paradigma técnico-económico y cada vez menos a nivel de la empresa individual, la brecha entre los países que incorporen el cambio tecnológico y aquéllos que sí lo hagan será abismal.

La distribución de los frutos del cambio técnico

La reinsertión internacional con productos de mayor contenido tecnológico plantea una serie de desafíos en cuanto a políticas públicas además de los abordados en este artículo. Sin embargo, existe una dimensión que amerita un comentario. Se trata de la distribución de los frutos del cambio técnico a nivel nacional. El proceso de reconversión industrial puede ser sinónimo de una concentración de la propiedad con el objetivo de aumentar la rentabilidad de activos depreciados y de una mayor división del trabajo dentro de unidades económicas de mayores dimensiones⁹. Alternativamente, deberán plantearse esquemas de organización de productores que permitan una mayor división del trabajo, pero sin una concentración de la propiedad. Estas organizaciones deberán a su vez ser los vehículos para la innovación tecnológica. Esto permitiría que empresas pequeñas y medianas participen del proceso de modernización. Mecanismos como las bolsas de subcontratación y organizaciones que promuevan los procesos de innovación y, en particular, velen por el control de calidad, metrología y normalización también son ingredientes importantes para no excluir del proceso a las empresas más débiles.

138

Las posibilidades de cooperación internacional en materia científica y tecnológica son enormes y, en países pequeños como los centroamericanos y caribeños, esta cooperación es indispensable. Se pueden diseñar redes que promuevan el desarrollo científico y tecnológico y su difusión con enfoques regionales.

⁹ Este sería el resultado que se podría esperar de una liberalización de «shock» del comercio exterior.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALLEN, G. C. (1981): «Industrial policy and Innovation in Japan». En CARTER, C. (ed.): *Industrial Policy and Innovation*. Londres, Heineman.
- COOMBS, R., SAVIOTTI, P. y WALSH, V. (1987): *Economics and Technological Change*. Londres, Macmillan.
- DORYAN, E. (1989): «¿Administrar el status-quo o desarrollar a Costa Rica?». En RODRÍGUEZ, E.: *De cara al nuevo milenio*. San José, EUNED.
- FREEMAN, C. (1982): *The Economics of Industrial Innovation*. Londres, Frances Pinter.
- HOFFMAN, K. y KAPLINSKY, R. (1988): *Driving Force: The global restructuring of technology, labour and investment in the automobile components industries*. Boulder, Londres, Westview Press.
- KATZ, J. (1980): «Domestic technology generation in LDC's: a review of research findings». *IDB/ECLA Research Programme on Scientific and Technological Development in Latin America. Working Paper*, Núm. 35.
- MACHADO, F. M. y DORYAN, E. (1989): *La gestión tecnológica como hilo conductor de la reconversión industrial: conceptos básicos y la experiencia de Costa Rica*. Ministerio de Ciencia y Tecnología, (mimeo.), San José.
- NELSON, R. R. y WINTER, S. (1974): «Neoclassical and evolutionary theories: critique and prospectus», *Economic Journal*.
- PECK, M. J. y WILSON, R. (1982): «Innovation, imitation and comparative advantage: the case of the consumer electronics industry». En GIERSCH, H. (ed.): «Proceedings of Conference on Emerging Technology at Kiel Institute of World Economics», 1981. J. C. B. Mohr, Tübingen.
- PÉREZ, C. (1985): «Microelectronics, long waves and world structural change: new perspectives for developing countries», *World Development*, Vol. 13, núm. 3.
- PRICE, W. J. y BASS, L. W. (1969): «Scientific research and the innovative process», *Science*, Vol. 164, núm. 3881.
- RODRÍGUEZ, E. y MORALES, P. (1989): *Selección de actividades para el programa de reconversión industrial*. San José, octubre.
- RODRÍGUEZ, E. y WEISLEDER, S. (1989): «Centroamérica y las biotecnologías: ¿oportunidades o amenazas?». En RODRÍGUEZ, E. (ed.): *De cara al nuevo milenio*. San José, EUNED.
- SABATO, J. A. y MACKENZIE, M. (1988): *La producción de tecnología*. México, Editorial Nueva Imagen.
- SÁEZ, R. E. (1988): «La selectividad en la política industrial: las experiencias de Japón y Francia», *Colección Estudios CIEPLAN*, Núm. 25.
- VERNON, R. (1966): «International investment and international trade in the product cycle», *Quarterly Journal of Economics*, Núm. 80.
- VERNON, R. (1971): *Sovereignty at Bay*. Londres, Longman.
- YOSHIKAWA, A. (1988): *Technology transfer and national science policy: biotechnology policy in Japan*, Technology Management Publications. TM 1.

Bernardo Kliksberg

Las Perspectivas de la Gerencia Empresarial en los Años Noventa

Gerencia en la «Turbulencia»

¿Cuál será el contexto básico en que se desarrollará la alta gerencia en la década del 90? Múltiples indicadores señalan que será un contexto signado por la «turbulencia». Los cambios serán incesantes, su ritmo será totalmente acelerado, y continuarán modificándose, como ha sucedido en la década del 80, pero probablemente más acentuadamente aún, aspectos fundamentales del actual entorno económico y político internacional. Todo ello generará profundas y continuas variaciones en el medio ambiente en el que operarán las organizaciones latinoamericanas.

Están en pleno desarrollo, en estos años que finalizan todo un milenio del género humano, procesos de cambio conmocionantes y tumultuosos que varían el paisaje geoeconómico y geopolítico de la humanidad. Entre ellos, el mundo tiende acusadamente a una internacionalización creciente. Los principales desarrollos políticos y económicos van en dirección de lo que se ha denominado su transformación en una «aldea global». En esa «aldea» todo está vinculado con todo, cualquier acontecimiento significativo en algún punto estratégico de la «aldea», ocasiona, efectos múltiples en todas sus unidades componentes, y particularmente en las más vulnerables como sucede con América Latina. La «aldea global» amplía las oportunidades al destruir barreras políticas y abrir los mercados, pero al mismo tiempo maximiza las interdependencias. En ella los cálculos organizacionales micro ya no tienen cabida. La suerte de las organizaciones está ligada más que nunca en la historia moderna a factores que van mucho más allá de su ámbito de control, y están obligadas a sofisticar sus sistemas de pensamiento.

141

Otro proceso de cambio fundamental es el constituido por la transformación espectacular que se está produciendo en la matriz tecnológica básica mundial. La tasa de innovación tecnológica presente es la más alta y acelerada que ha conocido la historia de la humanidad. El impacto de la ola de innovaciones está cambiando radicalmente la forma en que se producen, *marketean*, distribuyen y consumen los bienes y servicios principales. Los avances en múltiples áreas, entre ellas, microelectrónica, biotecnología, robótica, genética,

la informática en general y el *management* mismo, están dejando obsoletas las matrices tecnológicas y tienen todo orden de efectos en los mercados y las estructuras organizacionales. En su conjunto están llevando a que el «know how» se haya convertido en un factor totalmente estratégico del proceso de producción, y en una de las inversiones más rentables de toda la economía. Al mismo tiempo llevan a que las «brechas» en este campo se paguen muy caro. Las organizaciones que no formen parte del proceso de cambio de matrices tecnológicas quedarán inevitablemente fuera de competencia. Las que estén a su vanguardia, tendrán claras ventajas diferenciales.

Otro proceso básico de cambio en marcha velocísima es el de transformación total del mundo de las comunicaciones. Se abren posibilidades inéditas en campos como la transferencia de información, los flujos de personas, bienes y servicios, las telesecciones de trabajo, la información instantánea, y muchos otros que tienen impactos de gran consideración sobre los modos de estructuración de los mercados y las organizaciones.

142

Todos estos desarrollos y otros en la misma dirección de cambio acelerado, están generando junto a aumentos sustanciales en las capacidades de acción económica y organizacional, una «explosión de complejidad» sin parangón en la historia. ¿Cómo planificar, cuando las previsiones tienen que englobar a infinitos factores, ligados a través de interrelaciones crecientes, en combinaciones nuevas, que son territorio casi inexplorado por el conocimiento humano? ¿Cómo hacerlo en un *timing* histórico en donde casi no existe tiempo, porque la aceleración determina que el futuro se presente de inmediato, reuniéndose casi presente y futuro? ¿Cómo prever en una época en donde el pasado ha dejado de ser una guía utilizable, por cuanto el futuro será totalmente distinto al mismo? El pasado incluso, no sólo es una guía poco útil, sino que puede ser absolutamente desorientadora como referencia y conducir a las organizaciones a caminos marcadamente erróneos.

Pero la complejidad no se detiene allí. La «aldea global» presenta otro aspecto fundamental: la inestabilidad. La década del 90 se ha iniciado con reestructuraciones geopolíticas que están cambiando el mapa de todas las décadas anteriores de este siglo. Al mismo tiempo parece escenario posible de acentuadas fluctuaciones productivas, financieras y monetarias. Los grandes cambios y fluctuaciones que se están produciendo tienen como una característica central, su baja previsibilidad. Ninguno de los escenarios trazados muy pocos años atrás por los más sólidos institutos de prospectiva mundial, contenía los cambios efectivamente en marcha. Procesos como las radicales transformaciones de Europa Oriental, y el desencadenado en el Medio Oriente por Irak no estaban en la lógica de los más sofisticados sistemas de extrapolación conocidos.

Lo que se plantea es si no hay un problema que excede totalmente a los instrumentos de previsión, que es el de la lógica misma. Si lo que ha entrado en crisis no es, en última instancia, todo el sistema de percepción de cómo funciona la realidad. El Premio Nobel de Química Ilya Prigogine ha hecho importantes sugerencias al respecto, y se ha creado en torno a su labor un amplio grupo interdisciplinario que ha establecido los cimientos de lo que se llama «la ciencia de la inestabilidad». Prigogine descubrió en el campo de la química que diversos procesos no funcionaban de acuerdo a los supuestos modelos de regularidad y racionalidad, sino de modo mucho más aleatorio, con fuertes tendencias a la inestabilidad. Si eso es así en el campo de los fenómenos naturales puede esperarse que la inestabilidad sea también una nota dominante en el de los procesos humanos. El enfoque de Prigogine marca que se pueden identificar diversos aspectos claves que difieren marcadamente de nuestra forma usual de pensar los hechos. Entre ellos, en primer lugar, que lo normal no es el equilibrio sino el cambio. Que las estructuras existentes, naturales y sociales, tienen tendencias estructurales al cambio, no son fijas. Son estructuras en desequilibrio permanente, cuyas fronteras son fácilmente penetrables e influidas por acontecimientos externos, pueden entrar en procesos de desestabilización pronunciada, produciendo circuitos de inestabilidad. La ciencia de la inestabilidad señala como test de sus observaciones, el ejemplo de la «libanización», donde un sistema político y económico aparentemente estable sostenido cuidadosamente durante muchísimos años, ingresó rápidamente en un proceso de autodestrucción. El mundo estaría constituido por lo que el Premio Nobel llama «estructuras disipativas de final abierto». En todos los sistemas y organizaciones no existe un sólo desenlace posible de su actividad, sino múltiples «finales abiertos».

143

El mundo sería así mucho más incómodo que lo que sugería la manera de pensar arraigada. No es un mundo fuertemente determinístico, sujeto a leyes a descubrir. Sino que su rasgo básico es la complejidad. Está conformado por infinitos actores interaccionando que pueden producir no un escenario, sino muchos diferentes entre sí. Los hechos pueden darse de una manera u otra. Aparece subrayado el concepto de «bifurcación».

Complejidad, inestabilidad, bifurcación, finales abiertos. El contexto para las organizaciones es como señala Robert Muller, Presidente de Arthur D. Little, de un tipo en donde la noción de riesgo resulta totalmente limitada para captar la realidad. No sólo hay riesgo, hay incertidumbre: un terreno donde se puede trabajar muy poco con probabilidades estadísticas, un terreno de «apuestas sombrías», y agrega una categoría adicional. Junto al riesgo y la incertidumbre, aparece el amplio campo del desconocimiento, múltiples si-

tuaciones donde hay factores y combinaciones de factores, cuya existencia ni siquiera conocemos y que influyen en los hechos ¹.

Este es el contexto en que operará la gerencia en la década del 90. Un contexto absolutamente distinto al de décadas anteriores. Los retos serán cada vez más el de la complejidad, la inestabilidad y la incertidumbre.

La perspectiva es la que señala un experimentado gerente, John Welch (*Chief Executive* de la General Electric):

«La velocidad de cambio en los noventa será vertiginosa. La competencia será implacable. El nivel de excelencia en todo lo que hagamos se superará diariamente» ².

Será una gerencia que operará en medio de parámetros de cambio inéditos, y en una situación básica que pensadores gerenciales avanzados han denominado un «mundo de entrometidos». Una situación en donde la «aldea global», determina que infinidad de actores del contexto, ejerzan influencias sobre cada organización, se «entrometan» en su entorno de decisiones de diversas formas. Será en definitiva una gerencia que actuará en medio de la «turbulencia».

¿Cómo ser eficiente en esas condiciones? ¿En qué funciones debe concentrarse el gerente?, ¿qué capacidades debe enfatizar?, ¿cuál es el perfil del gerente de excelencia para la nueva década?, ¿cómo debe ser la estructura organizacional para los nuevos tiempos?, ¿cuál es la política de personal apropiada?, ¿cómo formar los gerentes «deseables»?

La respuesta a estas preguntas es crucial para la profesión gerencial. No puede encontrarse en ningún libro de texto, ni en el pasado, exige asomarse e internarse en el mundo del futuro, totalmente distinto en aspectos básicos de nuestra historia cercana. Se trata nada menos que de aprender a «gerenciar complejidad».

Este trabajo trata de aportar algunos elementos útiles para el enorme «salto tecnológico» que deben dar los gerentes en general, y en particular nuestra gerencia latinoamericana que afronta dramáticos retos. A tal fin, desarrollaremos diversos momentos de análisis. En primer lugar, confrontaremos las nuevas necesidades de capacidades gerenciales, con el estilo tradicional de gerenciar, muy dominante en América Latina, y con pocas posibilidades de dar respuesta a los interrogantes planteados. En segundo término, exploraremos

¹ ROBERT K. MULLER: «Cómo preparar mejores gerentes para una época incierta. La interrupción de la simetría en el desarrollo gerencial». *Cuadernos de Administración*. Universidad del Valle, Colombia, agosto 1984.

² *Fortune*, 60 aniversario. «Encuesta a personalidades gerenciales», 1990.

la nueva «frontera tecnológica» en gerencia a nivel mundial. ¿Cuáles son algunas de las direcciones de trabajo más promisorias para llevar a cabo el «salto tecnológico gerencial»? Por último, formularemos una anotación final sobre la gerencia en América Latina. En todos los casos, dada la amplitud de los temas, no se trata de exhaustivizarlos, sino de aportar a la visualización de nuevas perspectivas y estimular un debate abierto y creativo.

Hora de Retirada de la Gerencia Tradicional

Un cierto modelo gerencial dominó el campo de la gerencia durante las últimas décadas, con ajustes menores en sus propuestas básicas. Produjo sus resultados, pero su ciclo parece claramente agotado. Así lo indican múltiples elementos de juicio, entre ellos, por ejemplo, la autocrítica aguda que ese modelo está recibiendo en su centro matriz de aplicación, los medios gerenciales de los Estados Unidos. Así destaca un connotado experto en productividad, Arnold S. Judson:

*«La mala administración es con mucho la causa más importante del ritmo descendente que ha seguido la productividad en los Estados Unidos»*³.

En reciente obra que refleja muchos otros trabajos de similar orientación, Ian Mitroff considera que los Estados Unidos han perdido sus ventajas competitivas, que el pensamiento organizacional ordinario ya no resulta adecuado para pensar problemas complejos, y que son imprescindibles rediseños organizacionales.⁴ Las críticas son severas con la forma en que USA ha preparado sus *managers* en las décadas recientes.

145

Tanto en USA como en sus competidores se tiende a asignar al modelo gerencial aplicado, parte importante en las dificultades competitivas que experimenta el país. Señala Akio Morita, Presidente y co-fundador de Sony: *«La gerencia americana debe asumir la responsabilidad de gran parte de los problemas de la economía americana»*⁵.

El modelo gerencial tradicional difiere marcadamente de las nuevas direcciones gerenciales avanzadas con logros notables en Japón y países de Europa Occidental como Francia, Suecia, etc. Las diferencias hacen a los aspectos, realmente estratégicos. El fundador de Honda Motor Corp., T. Fujisawa, ha

³ ARNOLD S. JUDSON: «La incómoda verdad sobre la productividad», *Harvard Business Review*.

⁴ IAN MITROFF: *Business not as usual: rethinking your individual corporate, and industrial strategies for global competition*. Jossey Bass, San Francisco, 1987.

⁵ «The Money Chase, Corver Story», *Time*, 4 de mayo 1981.

puesto a foco el problema: «*El management americano y el japonés son un 95 por 100 similares, y difieren en todos los aspectos importantes*»⁶.

¿Cuáles son las principales insuficiencias estratégicas del modelo tradicional? Esquematizaremos a continuación algunas de ellas⁷.

¿Qué hacen los gerentes de excelencia?

¿Cuáles deben ser las principales actividades del gerente? ¿Cuáles han de ser sus prioridades? En el modelo tradicional no se plantean mayores dudas al respecto. Hay una especie de esquema axiomático, nacido originariamente en Henry Fayol, y objeto de ajustes y desagregaciones que no se han apartado del núcleo original. El gerente como lo repiten los manuales del modelo: planifica, dirige, coordina, organiza y controla. Debe aprender los instrumentos técnicos para cada una de estas labores y concentrarse en ellas. Al mismo tiempo, en versiones más avanzadas del modelo, deben fluir hacia él diversos sistemas de información y dedicar considerable tiempo a su análisis sistemático. La imagen que surge como ideal, es la de un gerente concentrado en su oficina, provisto de unidades automatizadas que van arrojando información sobre su escritorio, defensor implacable de su tiempo, dedicado a planificar y pensar, protegido por una línea infranqueable de secretarias que sólo darán entrada a interlocutores de excepcional jerarquía. Sus contactos humanos centrales son con su alto *staff* inmediato.

146

¿Puede este perfil gerencial responder adecuadamente al entorno en cambio continuo, a la incertidumbre, a la multitud de interrogantes que plantea la complejidad?

El modelo parece fuertemente ineficiente ante las nuevas demandas. Efectivamente una serie de importantes estudios modernos han demostrado que los verdaderos gerentes de excelencia se dedican a otras tareas muy distintas de las anteriores. En la Universidad de Harvard el Prof. John Kotter analizó el campo de las actividades concretas de gerentes con altos logros. El equipo de investigadores siguió cuidadosamente durante un extenso período de tiempo el día de trabajo de los «exitosos». Verificó que su conducta diaria era del siguiente tipo:

⁶ Mencionado por CHIMEZE A.B. y OSIGWEH Yg.: *Organizational Science Abroad. Constraints and Perspectives*. Plenum Press. N.Y., Londres, 1988.

⁷ El autor desarrolla análisis críticos detallados del modelo tradicional en sus obras: B. KLIKSBERG: *El pensamiento organizativo: de los dogmas a un nuevo paradigma gerencial*, (12ª edición TESIS. Buenos Aires, 1990), y *Gerencia Pública en tiempos de incertidumbre*. (INAP, España, 1989).

- Pasan más del 75 por 100 de su tiempo conversando con otros.
- Sus interlocutores son de una gama muy variada; en cuanto a la organización no se atienen con frecuencia a la línea jerárquica.
- No hablan de planificación, coordinación, organización o control sino de todo tipo de temas.
- Hacen muchas preguntas en las conversaciones.
- Las conversaciones contienen numerosas bromas y referencias a asuntos ajenos al trabajo.
- Con frecuencia reaccionan a iniciativas de otros. Gran parte de su día típico no es planificado o a la planificación original se suma la dedicación de gran cantidad de tiempo a temas no incluidos en la agenda oficial.
- Trabajan largas jornadas.

En resumen, lo que hacen tiene poco que ver con el modelo tradicional. Más bien parece un comportamiento «atolondrado». ¿Sin embargo, por qué son eficaces?

La investigación evidenció que con su particular estilo, estos ejecutivos hacen bien dos series de labores cruciales para el éxito gerencial. En primer lugar, consiguen armar adecuadamente la agenda de decisiones. En el maremagnum de problemas y de información, logran llevar a cabo un buen trabajo de identificación de las cuestiones realmente estratégicas para la organización y de los dilemas reales. Su fuente principal son estos contactos «cara a cara», con un público amplio, donde hacen numerosas preguntas en un clima no burocrático. En segundo lugar, parten de la idea de que deben lograr que se hagan las cosas a través de un grupo grande y diverso de personas en cada caso, sobre las que en definitiva ejercen escaso control. A través de los contactos personales crean una red de relaciones sobre las que se apoya su capacidad real de implementación. Luego dedican considerable tiempo a hacer uso de «su red» para lograr que las cosas se hagan. Para ello, en los contactos influyen a través de todos los medios, desde el pedido hasta la manipulación y el trueque de intereses.

Las agendas y las redes los colocan en buena posición para responder al flujo de eventos y de cambios. Estos gerentes totalmente no ortodoxos en su comportamiento, son como se verificó «aptos para captar y aprovechar cada asunto en la sucesión fortuita del tiempo y de fragmentos de problemas que colman sus días»⁸.

⁸ JOHN P. KOTTER: «What effective general managers really do?». *Harvard Business Review*, noviembre-diciembre, 1982.

Señala la *Harvard Business Review* que mientras que los criterios convencionales sobre las funciones gerenciales hablan de «planeamiento, control, dotación de personal, organización y dirección», el estudio Kotter demuestra que la conducta de los exitosos: *«luce menos sistemática, más informal, menos reflexiva, más reactiva, menos organizada y más frívola de lo que jamás pensaría un estudioso de los sistemas estratégicos de planeamiento o de la planificación organizativa»*⁹. A similares conclusiones llegaron los estudios conducidos por Harry Mintzberg, en la Universidad Mc Gill de Canadá e investigaciones británicas. Dichos estudios indican entre otros aspectos, que los ejecutivos exitosos manejan el problema de la información de modo muy distinto al que marca el modelo gerencial tradicional. El mismo ha tendido a conformar una especie de sistema de información en gran escala, que llegue al ejecutivo, que dedicaría gran parte de su tiempo al análisis de sus «productos». Hasta se ha llegado a diseñar y plantear la idea de un «sistema total de información». Los ejecutivos americanos, canadienses y británicos estudiados, en cambio se inclinaban claramente a favor de los medios verbales, llamadas telefónicas y reuniones. Tienen conciencia de que, como marca agudamente Kotter:

148

«muchos de los sistemas de planeamiento empleados por las grandes empresas... no parecen servir sino para generar papeles, muchas veces en grandes cantidades y para distraer a los ejecutivos de aquellas cosas que son realmente importantes».

Las disfuncionalidades de la organización piramidal

El modelo gerencial tradicional tiene una percepción básicamente formalista de la organización. Parte de la visión de que debe hacerse un importante esfuerzo de diseño cuyo producto ha de ser la estructura de organización óptima según los supuestos «principios de administración». Ese esfuerzo conducirá a generar el organigrama, las descripciones de funciones, manuales de normas, de circuitos, formularios y la organización quedará planificada.

En la práctica esta visión choca con múltiples dificultades que tenderán a acentuarse en los 90. Entre ellas las que siguen:

⁹ *Harvard Business Review*: Introducción al trabajo de JOHN P. KOTTER. «What effective general managers really do?».

En primer término, las ciencias gerenciales modernas han demostrado terminantemente los límites de influencia de la organización formal. Desde los importantes trabajos de Chrys Argiris en los años 60 hasta las experiencias recolectadas por Peters y Waterman en su obra *«En busca de la excelencia»*, una amplísima gama de evidencias internacionales indica que, siendo imprescindible necesaria, la organización formal no garantiza productividad ni eficiencia. Los miembros de la organización actúan sumando a ése otros marcos de referencia: liderazgos informales, luchas por poder, liderazgos técnicos, etc. *El reducir la gerencia a los problemas de planeamiento formal es una simplificación y la debilita al suponer un funcionamiento automático de las estructuras formales que no se da en la práctica, y al no diseñar estrategias para operar con el complejo de factores que determinan en definitiva el comportamiento organizacional. Como advierten Peters y Waterman: «los problemas de estructura a pesar de su innegable importancia, no son sino una pequeña parte de la cuestión de la eficacia de la administración»*¹⁰.

La presión por imponer a toda costa la organización formal, detrás de la cual se halla con frecuencia la idea errónea de que compartir el poder organizacional es perderlo, es una noción antihistórica en gerencia. Según indican investigaciones como, entre otras, el estudio comparativo de Heller, Drenth, Koopman y Rus en Gran Bretaña, Holanda, Bélgica y Yugoslavia, la concentración del poder y consiguiente rigidez del proceso de decisiones, conspiran directamente contra el uso de las experiencias y habilidades potenciales de los jefes y miembros de la organización atentando por tanto contra la productividad¹¹. Una reciente encuesta de la revista *Fortune* entre altos ejecutivos americanos indica que se está abriendo paso fuertemente la visión opuesta, es imprescindible compartir el poder para lograr eficiencia. Así Reuter Mark, Presidente de Colgate Palmolive dice: *«su poder se consolida en la medida que Usted delega poder»*¹²

149

Efectos Antiflexibilidad

Por otra parte, la insistencia y presión por imponer la «camisa de fuerza formal», va de frente contra una de las demandas principales que surgen del

¹⁰ T. PETERS y R. WATERMAN: *En busca de la excelencia*. Editorial Norma, 1984.

¹¹ F. HELLER, P. DRENTH, P. KOOPMAN V. RUS: *Decisions in Organizations*. Sage Publications, 1988.

¹² *Fortune*, op. cit.

nuevo entorno de los 90: flexibilidad organizacional. Ante el cambio acelerado en tecnologías de producción, plazas financieras, mercados, etc. se requiere contar con la más alta flexibilidad organizacional posible. El modelo piramidal enfatiza por el contrario líneas definidas, eludir toda superposición, jerarquías fuertes, normación detallada, aspectos, todos, que producen rigidez. Las organizaciones fieles al mismo serán impotentes para reaccionar en los tiempos necesarios ante la turbulencia, y los acontecimientos las sobrepasarán con toda frecuencia.

La flexibilidad requiere violar la mayor parte de los «principios de administración» que en realidad han dejado de tener mayor validez ya desde las terminantes refutaciones de los mismos practicadas por Herbert Simon en *El Comportamiento administrativo*. No se tendrá flexibilidad, con unidad de mando, división detallada del trabajo, normas desagregadas, compartimentalización, etc. Las organizaciones de avanzada se inclinan hacia esquemas que posibilitan readaptaciones permanentes de los recursos humanos y financieros, como organizaciones matriciales, por proyectos o semejantes. Incluso llegan, en la frontera tecnológica, a favorecer la ambigüedad organizacional para dar la mayor plasticidad, y en estructuras avanzadas la idea del organigrama fijo ha sido abolida.

La Dicotomía Planificación-Implementación

Además de su reduccionismo formalista y de sus tendencias antiflexibilidad, la organización piramidal practica una visión dicotómica respecto a la planificación y la implementación, que choca con exigencias básicas del tipo de realidad característica a la década del 90. La organización piramidal cree en la necesidad de separar el proceso de planeamiento, que fija estrategias, del proceso de implementación dedicado meramente a su ejecución. Con toda frecuencia, la gerencia anclada en esta perspectiva tiende a asignar las ineficiencias a errores del aparato de implementación. Sin embargo, el problema es mucho más complicado y su dificultad crecerá en el entorno que se presenta para los 90. En una realidad mutable permanentemente no hay condiciones para un planeamiento abstracto incommovible. Es imprescindible convertir la dicotomía en unidad, y planear y ejecutar en un proceso integrado donde los *feed-backs* de la realidad se transformen en *inputs* en tiempo real para reformular estrategias. Lo que se requiere en lugar de una dicotomía es un proceso único de aprendizaje de la realidad.

Por otra parte, no sólo el medio puede no responder a la planificación. Tampoco es posible vaticinar con certeza cómo reaccionará en la práctica la estructura interna, por las razones antes mencionadas, en cuanto a la dinámi-

ca real del proceso organizacional. El intento de separar forzosamente los dos procesos no funciona en los hechos. Walter Kiechel indica que «*menos del 10 por 100 de las corporaciones americanas implementan las estrategias planeadas*»¹³.

Las ineficiencias que produce la dicotomía muy característica del modelo gerencial tradicional, dan base a comentarios como los de K. Ohmae, quien sugiere que «*la separación del músculo del cerebro puede ser una causa raíz de la declinación de la productividad y la pérdida de competitividad internacional en que parece haber quedado atrapada la industria de USA*»¹⁵.

Políticas de Personal Obsoletas

El modelo gerencial tradicional enfatiza el planeamiento y la estructura por sobre el personal. Los denominados «recursos humanos» de la organización serán seleccionados ajustadamente a los perfiles fijados en la estructura y deberán amoldar su comportamiento a las descripciones de funciones delimitadas. Consecuentemente, la política de personal es en los hechos y en la práctica del modelo, una mera «logística» de personal. Se enfatizan los aspectos puramente administrativos de la misma: describir funciones, reclutar, establecer tablas de remuneraciones, pagar, controlar asistencias, horarios, licencias, adiestrar en aspectos específicos. Se trata de una política de corte formal, y los Departamentos de Personal presentan un perfil ligado a dicha política; son unidades de neto corte administrativo, con fuerte tendencia a la burocratización y muy escasa capacidad de innovación.

151

Este enfoque entra en total colisión con los avances en ciencias gerenciales y las demandas del 90. En el primer campo, una reciente investigación de Price Waterhouse entre más de 6.000 empresas europeas y americanas plantea que «*toda organización empresarial que descuide las relaciones humanas está condenada al fracaso o la mediocridad*», y formula la necesidad de cambios fundamentales en esta materia. Entre ellos debe ser revalorizada el área de personal, y su director formar parte del más alto nivel¹⁶. Por otra parte, enfrentar la turbulencia y la incertidumbre requiere, necesariamente, altos niveles de identificación y cooperación del personal. Un cercano estudio del Massachusetts Institute of Technology (MIT) sobre la pérdida de competitividad

¹³ W. KIECHEL: «Sniping at strategic planning», *Planning Review*, mayo 1984.

¹⁴ Según indica H. MINTZBERG: «The desings school: reconsidering the basic premises of strategic management», *Strategic Management Journal*, marzo-abril, 1990.

¹⁵ K. OHMAE: *The Mind of the Strategist*. Mc-Graw Hill, New York, 1982.

¹⁶ Encuesta de PRICE WATERHOUSE, 1990.

de la industria estadounidense, encontró que en la industria «*es más productivo tener una fuerza de trabajo cooperadora y no una tecnología muy sofisticada, que poseer los últimos «gadgets» tecnológicos pero un personal desencantado*»¹⁷.

La política de personal del modelo tradicional parte de premisas y plantea estrategias obsoletas a la luz de las demandas y realidades en esta materia. Así, por ejemplo, suele aplicar lo que Harry Levinson, de la Universidad de Boston llama «*la gran falacia del asno*». Las empresas identifican motivación con manipulación y tratan a los funcionarios como objetos. Levinson describe:

*«Frecuentemente he planteado la siguiente pregunta a los ejecutivos. ¿Cuál es la filosofía de motivación predominante en la gerencia estadounidense? Casi invariablemente concuerdan con rapidez que es la filosofía de la «zanahoria y el palo», recompensa y castigo. Entonces les pido cerrar los ojos por un momento y formar un cuadro mental con una zanahoria en una extremidad y un palo en la otra. Cuando lo han hecho, entonces les pido que describan la imagen central de ese cuadro. La mayoría contestan que la figura central es un asno... la suposición inconsciente tras el modelo es que uno está tratando con asnos que tienen que ser manipulados y controlados»*¹⁸.

152

Esto es percibido por los empleados que adoptan sus medidas de autodefensa. Su motivación baja, se resisten, interpretan los mensajes de la gerencia como manipulativos y, como previene Levinson, el problema no es que falte comunicación «*sino más bien que ya es demasiado explícita*». La suma de la estructura burocrática piramidal y la falacia del asno, son dos de los encuadres que convierten a la organización en un lugar hostil para el personal, y opuesto a las recomendaciones de la investigación del MIT.

Por otra parte, esta política de personal logística, no sólo trata mal los problemas que afronta, sino que carece de la menor sofisticación para internarse en la excepcional complejidad de la problemática humana. Es una política que por ejemplo padece de una «miopía congénita» para captar cuestiones como las que refiere Kelwyn Smith en un reciente número del *Administrative Science Quarterly* de la Universidad de Cornell. Sus investigaciones sobre los conflictos en las organizaciones indican que con frecuencia los conflictos aparentes no son más que resonancias de otros ocultos muy diferentes. Ha identificado el funcionamiento de un proceso de triangulación en las organizaciones que lleva a que el conflicto se traslade del lugar original a otros dis-

¹⁷ *The Economist*, 29 de julio, 1989.

¹⁸ HARRY LEVINSON: «Actitudes absurdas ante la motivación», *Harvard Business Review*.

tantes. Con frecuencia en los conflictos horizontales en el interior de una unidad, uno de los grupos hace ingresar en el conflicto a terceros de líneas de arriba o de abajo triangulándolo y verticalizándolo. Inversamente, conflictos verticales entre líneas jerárquicas, se suelen triangulizar horizontalmente trasplantándolos al interior de unidades. La recomendación que surge es que para actuar en estos casos, la política de personal debería identificar cuál es el conflicto original, y no atenerse sólo al manifiesto ¹⁹.

Errores en la Formación de Gerentes

Un comentado informe especial de *Time* sobre la formación de gerentes en USA adoptó sugerentemente como subtítulo *Business school solutions may be part of the US problem*²⁰. El informe entrevistó a todos los sectores vinculados con la preparación de gerentes, y encontró graves fallas de diversas índoles. Así, identificó «demasiado énfasis en las ganancias de corto plazo, no suficiente en el planeamiento de largo plazo; demasiado énfasis en las maniobras financieras y no suficiente en las tecnologías para producir bienes; demasiado énfasis en mercados listos y disponibles, no suficiente en el desarrollo internacional». Uno de los tantos catedráticos y directores con severas críticas, Lee Seidler (New York University) destaca: «*Puede ser que las herramientas básicas que hemos estado enseñando en las escuelas de "Business" por 20 años han estado dirigidas exclusivamente al corto plazo, el reintegro seguro*». Las críticas recorren una extensa lista que se detiene finalmente en la debilidad de la enseñanza suministrada en cuanto a preparar a los gerentes para aprender y para pensar.

153

Fuera del marco de las universidades, los cursos de entrenamiento de ejecutivos inspirados en el modelo tradicional, suelen también ofrecer serios desvíos e inducir a comportamientos contraindicados. Ese es el caso, por ejemplo, de los cursos de manejo del tiempo. Los entrenan para tratar de llevar una conducta opuesta a la de los ejecutivos exitosos antes caracterizados. Así se ha destacado:

«Con base en conceptos simplistas acerca de la índole del trabajo gerencial, estos programas instruyen a los gerentes a que no permitan que las personas y los problemas "interrumpan" su trabajo diario. Muchas veces les dicen que las conversaciones breves e inconexas son inefica-

¹⁹ KELWYN K. SMITH: «The movement of conflict in organizations: the joint dynamics of Splitting and Triangulation», *Administrative Science Quarterly*, Cornell, marzo 1989.

²⁰ *Time*, «Cover Story. The Money Chase». *op cit.*

ces. *Aconsejan ejercer autodisciplina para no dejar que las personas y temas "no pertinentes" se cuelen en sus programas de trabajo»*²¹.

Crisis del Modelo Tradicional

Las dificultades del modelo gerencial tradicional en lidiar con los 90, en todos los campos mencionados, y en otros desarrollables, han determinado su profunda crisis actual. Frente a lo que Franke, Edlund y Oster describen en la misma dirección que muchos otros analistas como «dramática declinación en la productividad, la rentabilidad y la competitividad internacional de las empresas americanas y la competitividad internacional de las empresas americanas»²², surge la necesidad de un reemplazo integral del modelo y del desenvolvimiento de un nuevo paradigma gerencial.

Este paradigma está en plena construcción a nivel internacional, alimentándose de la investigación, experiencias exitosas y la crítica a los fracasos del modelo en retirada. Una de sus características básicas es que la gerencia ha dejado de ser definitivamente una disciplina centrada en un sólo país. Hoy se produce y elabora desde diversas realidades. En la siguiente sección exploraremos algunas de las principales direcciones de este proceso de innovación tecnológica en marcha en gerencia.

154

La Nueva Gerencia

La década del 90 será escenario de transformaciones fundamentales en el modo de conducir y estructurar organizaciones. Entre las más relevantes se hallan las que presentamos sintéticamente a continuación.

Desarrollo de las capacidades para gerenciar complejidad

¿Cómo hacer frente a la explosión de complejidad que caracteriza al entorno organizacional? ¿Cómo lidiar con la incertidumbre? Estamos en los umbrales de intentos de pasar del campo de la «gerencia fácil» operando en ciertas condiciones de estabilidad y competitividad limitada, a la gerencia que

²¹ JOHN P. KOTTER, *op cit.*

²² R. FRANKE, T. EDLUND, F. OSTER: *The development of strategic management: journal quality and article impact*, «Strategic Management Journal», marzo-abril 1990.

debe encarar contextos en continuo cambio y una competitividad agresiva y creciente.

Desde diversas direcciones aparecen búsquedas para las nuevas condiciones. Una sugerente obra de Nils Brunsson termina de cuestionar la posibilidad de enfrentar el reto, con esquemas atados a modelos si bien no tradicionales, encuadrados en lógicas ya insuficientes, como el modelo de toma racional de decisiones de Simon. Brunsson plantea²³ que la aplicación de este modelo —que preconiza en definitiva un comportamiento estrictamente racional que busca en cada situación de decisión lograr objetivos satisfactorios (descartando los óptimos por las restricciones)— puede, según sus investigaciones, tener efectos fuertemente negativos en la conducta gerencial. Al buscar racionalidad de corto plazo en contextos inestables y turbulentos, los gerentes tienden a inhibirse de innovar. La incertidumbre afecta, según verificó, el compromiso, la motivación y las expectativas para la acción, y genera una parálisis de innovación. Propone que el gerente actúe a partir de lo que llama «la ideología organizacional», un marco de referencia amplio con grandes orientaciones que debe traducirse en cada situación específica.

Una serie de trabajos proponen para trabajar con complejidad la orientación *feed forward*. Como ya se señaló debe descartarse el estilo gerencial propio del modelo tradicional, en donde el gerente es entrenado para hacer previsiones sobre el futuro a partir de extrapolar el pasado. Presupuesta según las cifras históricas, se guía por los desempeños de mercado de años anteriores, etc. El futuro será en la década del 90 muy diferente del pasado. Esta conducta lleva inevitablemente a errar en las previsiones. El *feed forward* sugiere ajustar las decisiones presentes, no a partir del pasado, sino de los futuros previsibles.

155

Para encarar la complejidad se requiere cambiar todo el esquema mental con que trabaja la gerencia en el modelo tradicional. Gareth Morgan realiza interesantes sugerencias sobre esos mecanismos mentales²⁴. El gerente debe dejar de leer la realidad desde un punto de vista único. Debe acostumbrarse a pensar proyectando mentalmente varios escenarios posibles simultáneos. En el modelo tradicional trata de llegar rápidamente a decisiones en las que se cierra. Deberá en lugar de ello permanecer abierto, suspendiendo juicios hasta que emerja una visión comprensiva de la situación. El gerente de las décadas anteriores, cuando hay diferencia de opiniones, trata de presionar a los otros a que se amolden a su punto de vista. El nuevo debe capitalizar las otras

²³ NILS BRUNSSON: *The irrational organization: irrationality as a basis for organizational action and change* Willey, Nueva York, 1985.

²⁴ GARETH MORGAN: *Images of Organization*. Sage Publications. 1986.

opiniones, porque la realidad compleja y ambigua, puede entenderse mejor si se aumentan los ángulos de lectura.

Gerenciar complejidad implica partir de marcos referenciales de este orden. ¿Qué tecnologías pueden utilizarse para, partiendo de esos marcos, producir y analizar información? Están en desarrollo metodologías de nuevo cuño que aumentan la capacidad de «pensar» y «analizar» del gerente. Entre ellas el *portfolio planning*, los juegos de escenarios, los *think tanks*, la nueva ola de tecnologías de decisión: mapeos cognoscitivos, mapas de decisiones, simulaciones computarizadas. Las simulaciones pueden mejorarse mucho con los desarrollos en el campo de la inteligencia artificial. Los modelos de simulación usuales han resultado limitados frente a los problemas que plantea la realidad, que desafían la simplicidad de las estructuras numéricas y las ecuaciones. La inteligencia artificial trae códigos que permiten el uso de datos simbólicos, estrategias de investigación para problemas discontinuos y procura replicar el proceso de decisión humana.

Construyendo organizaciones flexibles

156

El perfil de las estructuras organizacionales tenderá a cambiar decisivamente. La flexibilidad como ya se mencionó, es una exigencia imperativa en los 90. ¿Cómo obtenerla?

La London School of Business llevó a cabo recientemente una investigación tratando de determinar los modelos organizacionales que favorecen la flexibilidad, la productividad y la innovación. La metodología que empleó va mucho más allá de las estructuras formales, trata de detectar los modelos reales operantes. Encontró en el campo cuatro variedades centrales de modelos. El tipo ZEUS es una estructura que opera con un líder central rodeado por grupos satélites. Todo pasa por ZEUS. Equivale a la organización caudillesca muy frecuente en América Latina. El tipo APOLO traza carreras gerenciales, enfatiza la competitividad, el poder se mide por los recursos que se controlan. El tipo DIONYSIUS destaca más las personas que la organización, exalta el personalismo. El tipo ATHENAS presenta personas que se reúnen en grupos conducidos por diferentes jefes para resolver problemas relevantes.

Claramente ZEUS centralizador produce rigidez, APOLO y DIONYSIUS estimulan la lucha interna en lugar del esfuerzo cooperativo necesario para enfrentar la complejidad y mutar continuamente. ATHENAS es una deliberación en estado primario. La investigación propone estimular la flexibilidad y la cooperación a través de una especie de estructura federal con unidades

semiautónomas con jerarquías flexibles, y rotación de los funcionarios por las diferentes divisiones.

Descentralización, rotación, visión compartida, son elementos claves de la organización del futuro. Se tenderá crecientemente a modelos que reemplazarán la estructura piramidal por *net works*, redes de unidades intervencionales que se irán reestructurando según las necesidades y que posibilitarán ampliar los umbrales de flexibilidad. La matriz tipo red, favorecerá la tasa de innovación, cuestión fundamental para la supervivencia organizacional en los 90. Se ha demostrado en investigaciones que esa tasa está vinculada al trabajo interfase, a la constitución de equipos con perspectivas y ángulos variados; ello es facilitado por la red. Por otra parte, la descentralización produce flexibilidad en varias direcciones significativas. Así, entre ellas, las unidades de la red pueden enfocarse más directamente hacia las necesidades del mercado, y segmentarlo mucho más adecuadamente. Favorece el trabajo por centros de objetivos. Crea condiciones propicias para el denominado «crecimiento horizontal» de los gerentes que puede ser un factor de motivación al ampliar significativamente sus oportunidades de progreso y realización.

Movilizando las potencialidades de la participación

Según demuestra la investigación del MIT antes citada, la cooperación es fundamental para la productividad. El camino óptimo para ella pasa por la participación. Adecuadamente estructurada sus ventajas pueden ser enormes. Así lo corroboran categóricamente múltiples experiencias como, entre otras, los círculos de calidad japoneses, los similares círculos de mejoramiento del servicio establecidos con gran éxito en la administración pública francesa, en los últimos años, o las experiencias de participación de funcionarios públicos en ciudades y estados de USA.

Los impactos sobre la productividad de cuestiones como la información compartida, la posibilidad de que los empleados puedan tener una visión global de la situación de la organización muy subrayada en la gerencia japonesa, dan idea del potencial enorme latente en la participación. El creador de algunas de las empresas americanas más exitosas de las últimas décadas, Steve Jobs, fundador de Apple Computer, y luego Next Inc., explica así sus logros: «*con respecto al éxito de mi empresa Next, tal vez se deba a que formamos un verdadero equipo, basado en el estímulo, la confianza y la solidaridad. Es una corporación abierta donde cada uno tiene acceso a la información de nuestro plan de acción. Nuestra política es la confianza y la carencia de secretos*»²⁵.

157

²⁵ Fortune, 60 aniversario, op. cit.

El éxito de la participación está ligado a que responde a núcleos fundamentales de la personalidad del ser humano. El mismo sólo se involucra plenamente cuando participa efectivamente. Por otra parte, los reclamos en esta dirección serán cada vez mayores en los 90, época en que continuarán acentuándose las legítimas presiones masivas por sociedades cada vez más democráticas, en activo desarrollo a nivel mundial. Por otra parte, la posibilidad de ampliar la capacidad de encarar la complejidad, está ligada a la captación más sofisticada de las señales de la realidad, y a incrementar considerablemente la capacidad de análisis. Nítidamente las estructuras participativas son mucho más eficientes para realizar estas difíciles tareas que las piramidales.

158 Sin embargo, existen significativas renuencias, muy acentuadas en América Latina, a resistir los procesos de participación organizacional. En ello influye la hegemonía casi absoluta que ha mantenido en la región el modelo gerencial tradicional, que sólo concibe la organización como jerárquica y vertical por naturaleza. El modelo es, como se precisó, obsoleto tecnológicamente, pero además hay un error de fondo en la percepción básica del problema. Descentralizar y dar participación no reduce el poder de la gerencia; el efecto, como lo comprobaron con sus casos algunas de las empresas de mayor éxito comparado a nivel internacional, es en realidad inverso. La revista *Fortune*, resumiendo los puntos de vista de ejecutivos americanos innovadores, señala que en sus experiencias «*cuando se logra delegar poder en forma eficiente, aumenta el poder total de los altos ejecutivos*». John Kotter explica que «*mientras mayor poder existe en la compañía en su totalidad, más podrá usted influenciar ...descentralizar liderazgo... puede ayudarle a crear nuevos recursos: nuevos productos, nuevas relaciones laborales, nueva energía, que en su momento producen más poder*»²⁶.

Algunas de las direcciones de trabajo más avanzadas en gerencia están centradas en la investigación de las dificultades que pueden bloquear este tan premisorio proceso de descentralización y participación y en el modo de encararlas. Así, examinando el impacto de la informatización sobre la alta gerencia, Pennings y Buitendam advierten que la gran masa de información que genera, produce una paradoja gerencial. Los nuevos insumos pueden ser utilizados para rigidizar la organización y centralizar la toma de decisiones, o para abrir la organización al control compartido²⁷.

²⁶ Idem anterior.

²⁷ J. PENNING y A. BUITENDAM (eds.): Cambridge, MA Ballinger, 1987.

Perfil del gerente de los 90

¿Cómo alcanzar la excelencia gerencial en los 90? ¿Qué funciones básicas tendrá el gerente como consecuencia de los elementos de juicio aportados y cuáles son las capacidades que deberá desarrollar?

La Universidad de Columbia y Korn/Ferry International realizaron recientemente una investigación a nivel mundial sobre las características del ejecutivo del año 2000, «Reinventing the CEO». La encuesta base practicada a 1.500 ejecutivos de veinte países de Europa Occidental, Japón, USA y América Latina, reveló como áreas prioritarias de experiencia: la formulación de estrategias, la gerencia de recursos humanos, negociación y solución de conflictos, y mercadeo y ventas. La atención como se observa, se ha desplazado marcadamente de las áreas que preocupaban al gerente ligado al modelo tradicional. El recambio de prioridades surge de las exigencias que plantea la «aldea global» y los escenarios inestables.

La primera área de formulación de estrategias implica las diversas funciones que deberá desarrollar el gerente para lidiar con la complejidad. Deberá para ello «pensar sobre su forma de pensar» y revisarla en dirección a estilos del tipo del anteriormente expuesto: abiertos, integradores de diversos ángulos de análisis, con escenarios múltiples simultáneos. Deberá partir de una visión renovada de la realidad asumiendo la inestabilidad y la incertidumbre. En lugar de la fuerte tendencia del ejecutivo actual a «reprimir la incertidumbre» desconociéndola, deberá encararla frontalmente. Deberá asimismo, superar los bloqueos que la misma puede inducir en su proceso de toma de decisiones. Desde esas perspectivas tendrá que desarrollar vías fluidas de información que le permitan efectivamente captar las señales claves del entorno, para lo que —según lo visto— tendrá que utilizar activamente canales no tradicionales. Por otra parte, deberá estar capacitado para hacer un trabajo de análisis de la información de una calidad totalmente superior a la tradicional. Uno de los papeles fundamentales del gerente moderno es el de «legitimador de la realidad». El es quien interpreta los procesos del contexto, compone imágenes de los mismos y los comunica a la organización. Su percepción «legítima» determinadas visiones de la realidad. Si esa tarea es efectuada deficientemente induce a error a toda la organización.

159

¿Cómo hacer un buen trabajo de «legitimación»? El mismo requiere de una preparación no tradicional y a ella apuntan las escuelas de alta gerencia más adelantadas a nivel mundial. Por ejemplo, precisa John Heath, Subdirector de la London Business School: «*El gerente de hoy debe saber mucho del mundo externo. Debe asumir que no tendrá éxito a menos que él y su empresa comprendan el ambiente político y social en que operan*».

La segunda área prioritaria es la de gerencia de los recursos humanos. Esta función debe ser totalmente rejerarquizada. Aquí se halla una de las diferencias importantes del 5 por 100 no común entre la gerencia americana y la japonesa a que hacía referencia Fujisawa. Como indica A.B. Osigwehy, el énfasis americano en los *managers* no es compartido por los japoneses. La gerencia japonesa no puede ser entendida sin los empleados japoneses. Iguales desarrollos se observan en Europa, las gerencias de productividad superior como las de ciertas organizaciones suecas, francesas, italianas, han dado a esta área el más alto nivel organizacional, la han fortalecido y han puesto en práctica políticas de personal centradas en una agenda muy diferente de la agenda logística de la política del modelo tradicional. Entre los temas básicos de la nueva política se hallan el enriquecimiento del trabajo, la promoción de la participación, los grupos de calidad, la transparencia organizacional, la difusión sistemática de la información relevante sobre la marcha de la organización, la revisión permanente de la política de remuneraciones, la conversión del adiestramiento en una política integral y priorizada de desarrollo del potencial humano de la organización, el seguimiento de la moral de trabajo, el análisis de la evolución y características de la cultura corporativa.

160

El tercer campo relevante es el del papel del gerente como negociador. En contextos signados por la interrelación, la negociación constituye una actividad fundamental. La construcción de la red de contactos señalada como una de las bases del gerente de excelencia se lleva adelante principalmente por esta vía. Por otra parte, la negociación es parte integrante de la dinámica interna de las organizaciones. El modelo tradicional la ignoraba, o tendía a reprimirla suplantándola por las imposiciones verticales. Los costos son muy altos, y este tipo de estilo de solución de conflictos debilita la capacidad de la organización para la productividad y la competitividad, y reduce fuertemente sus posibilidades de pensar de forma innovadora y encarar la complejidad.

Como indican las investigaciones de Samuel Bacharach (Universidad de Cornell) entre otros, «*las organizaciones son sistemas dialécticos de negociación*»²⁸. En la década del 90 crecientemente la negociación será una forma de vida del gerente. Debe desarrollar las capacidades para ello. La investigación gerencial en este campo ha avanzado aceleradamente, y orientaciones de trabajo como el Proyecto de negociación de Harvard ofrecen metodologías completas basadas en la evaluación del problema por sus contenidos al margen de las personas, en concentrarse en los intereses reales y no en las posiciones, en buscar ventajas mutuas, y en tratar de definir criterios justos en que basar los resultados.

²⁸ SAMUEL BACHARACH: «Negociación dentro de las organizaciones», en M. BAZERMAN, R. LEWICK (eds.): *Negotiating in organizations*. Sage Publications, 1983.

La cuarta área identificada es la vinculada con la orientación hacia el mercado. Las condiciones de competitividad, según se ha señalado, irán en continuo ascenso en la aldea global, y la gerencia deberá desarrollar capacidades especiales en esta dirección. Esta necesidad se presentará en las más diversas áreas. La competitividad supondrá mejoras permanentes en la calidad final de los productos, lo que requerirá contar con una organización involucrada, innovadora y flexible.

Preparar gerentes para este tipo de capacidades requerirá no sólo variar radicalmente los currículum tradicionales de formación, sino también el enfoque pedagógico básico con que se encara el proceso de aprendizaje. Junto a proporcionar un amplio bagaje cognoscitivo enmarcado en el nuevo paradigma gerencial en construcción, será imprescindible que dicho proceso tenga extensos espacios para la experimentación en el campo mismo de las dificultades que implica el desempeño gerencial. Algunas de las habilidades requeridas se desarrollarán sobre todo aprendiendo de la experiencia. El énfasis libresco de la preparación usual limita las posibilidades de los procesos de formación. Las críticas al respecto se han extendido incluso a la metodología de casos avanzada por Harvard; se les ha reprochado que conducen a elaborar en definitiva en un marco de situaciones altamente artificiales, en donde con frecuencia hay una única manera de actuar eficientemente. En la realidad las situaciones son ambiguas, llenas de matices, aspectos como la capacidad de observar la realidad son esenciales, y no hay una vía sino múltiples ²⁹.

161

La posibilidad de contar con gerentes eficientes en la década del 90, probablemente en uno de los contextos más exigentes planteados a la gerencia en toda la historia contemporánea, está ligada a los esfuerzos por dar el «salto tecnológico» e insertarse activamente en líneas de trabajo del tipo de las planteadas. Tiene que ver con capacidades heterodoxas como el *feed forward*, la legitimación eficaz de la realidad, la construcción de una agenda efectiva de decisiones, la capacidad de desarrollar *net works*, de flexibilizar la organización, de descentralizar, crear espacios para la participación, negociar con metodologías avanzadas. Se requieren para ello transformaciones muy profundas en los modelos y hábitos tradicionales en gerencia. Por ejemplo, el estudio Price Waterhouse antes citado, sobre la gestión de recursos humanos concluye que hay una tendencia definida al retroceso de las comunicaciones escritas entre la dirección y los empleados. Las mismas tenderán a ser reemplazadas en la gerencia moderna por las relaciones verbales. Deberá cambiar desde esta conducta básica, hasta marcos conceptuales para entender problemas fundamentales.

²⁹ Entre otros trabajos críticos puede verse al respecto HENRY MINTZBERG: *The design school. op. cit.* y J. S. LIVINGSTON: «The myth of the well-educated manager», *Harvard Business Review*.

En la última sección de este trabajo se hace una anotación final sobre las dificultades para estos cambios en el clima gerencial predominante en América Latina.

Una Anotación Final

La capacidad gerencial se ha convertido a fines del siglo XX en un «recurso precioso» totalmente crítico para el avance de cualquier sociedad. Al mismo tiempo es un recurso escaso en escala internacional. Las diferencias de disponibilidad del mismo constituyen parte fundamental de las distancias tecnológicas entre los países. Dado su rol fundamental el «status» de este buscado recurso se ha elevado a la cumbre de la valoración social, al punto de que la opinión pública ha pasado a considerarlo uno de los atributos centrales de que debe disponer un Presidente de un país.

162

América Latina tiene enormes necesidades de desarrollo de capacidades gerenciales. Entre otros campos se requiere un incremento sustancial de las mismas para poder avanzar en el campo de la competitividad. Se necesita mejor gerencia para incorporarse al acelerado crecimiento tecnológico internacional. Se requiere gerencia de primera calidad para «administrar en situación de escasez» como la que se da en la zona. Se necesita gerencia capaz de adelantar el difícil pero promisorio proceso de la integración regional. Se precisa gerencia imaginativa que pueda impulsar y liderar la reconversión industrial. Se requiere gerencia que pueda avanzar los complicados procesos organizacionales que supone tratar de construir sociedades democráticas activas, como entre ellos la descentralización del Estado, la transparencia de los actos públicos, la creación de amplios espacios para la participación ciudadana, la protección sólida de los derechos del ciudadano. Se necesita gerencia de primera calidad para llevar adelante con la mayor eficiencia vastos programas sociales en una situación explosiva como la actual en que según las mediciones de la ONU casi el 45 por 100 de la población, cerca de 200 millones de personas, está por debajo del umbral de la pobreza, casi la mitad de esa cifra en la pobreza extrema (si gastaran todo su ingreso mensual en alimentos exclusivamente, no llegarían a comprar el mínimo de proteínas y calorías imprescindibles), y la pobreza que crece aceleradamente se ha transformado en la principal causa de muerte, 1.500.000 defunciones anuales ³⁰.

³⁰ El autor trata detalladamente las necesidades gerenciales en este campo en BERNARDO KLIKSBURG, (comp.): *¿Cómo enfrentar la pobreza? Estrategias y experiencias organizacionales innovadoras*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1989.

La gerencia necesaria es gerencia de avanzada como la que practicarán las economías más adelantadas en los 90. Gerencia capaz de trabajar en un mundo interrelacionado más que nunca en la historia, en cambio tecnológico vertiginoso, en contextos tumultuosos, en medio del incremento continuo de la complejidad.

Si bien la situación es desde ya altamente variable según los países, se observan en América Latina en su conjunto serias dificultades para ingresar a la nueva gerencia. La cultura gerencial predominante en la región es definitivamente una cultura fuertemente anclada en el modelo gerencial tradicional, incluso en muchos casos en sus versiones formalistas agudas. Predominan las estructuras piramidales, el caudillismo, sesgos autoritarios, la comunicación a punta de memorándum, la rigidez, la falta de estimulación a la innovación, políticas de personal «logísticas», visiones anticuadas del trabajo del gerente, estructuras centralizadas, burocratismo.

Asimismo, muchos intentos de modernización organizacional se han adentrado por el camino de «más de lo mismo». Implican agregar tecnologías que forman parte de la concepción de la gerencia en retirada, como el ejemplo de los mencionados cursos de manejo del tiempo del gerente.

Por otra parte, todo el modelo gerencial prevalente está muy unilateralmente ligado, como se refirió, al cuestionado modelo gerencial americano de las décadas anteriores, vigorosamente criticado en los Estados Unidos mismos y en proceso de recambio. Es limitada la vinculación tecnológica con otros modelos gerenciales exitosos. Construir la gerencia necesaria en América Latina demandará, por tanto, no sólo nuevas tecnologías en diversos campos, sino cambiar profundamente la cultura gerencial predominante. Las experiencias existentes en varios países de la región de organizaciones públicas y privadas que han logrado ya superarla y están en la vía de la nueva gerencia con logros importantes son indicio claro de que la «reconversión tecnológica» que se precisa en gerencia es viable, y está llena de oportunidades.

La gravedad de los problemas de nuestras sociedades y el carácter totalmente estratégico del recurso gerencial para los esfuerzos por superarlas y avanzar hacia la conformación de sociedades plenamente democráticas, equitativas, productivas, tecnológicamente avanzadas, que hayan erradicado la pobreza, convierte a la cuestión del cambio en gerencia en un problema nacional fundamental.

Escenarios Políticos y Sociales



Reunimos en esta sección tres colaboraciones que abordan temas fundamentales desde los puntos de vista de la cohesión social, la legitimidad y funcionalidad de los aparatos estatales y las alternativas políticas de los países latinoamericanos.

Francisco Weffort analiza las contradicciones que supone la coexistencia de los regímenes democráticos con la situación de profundo deterioro económico en América Latina en los últimos años. A dichas contradicciones se le agrega la crisis del Estado latinoamericano, tema central de las reflexiones del autor, que enfoca como expresión de una crisis del sistema político (crisis de gobernabilidad) y de una crisis del Estado-Nación (entendido como espacio económico nacional y como forma política).

La plena participación de las poblaciones indígenas americanas en la vida política, social, cultural y económica, y las formas en que ésto puede conseguirse son el objeto del artículo de **José Matos Mar**. De su exposición se derivan principios básicos que deberían informar cualquier política indigenista racional: el eje fundamental debería estar constituido por los criterios del *etnodesarrollo* que harían posibles la consolidación de los distintos grupos étnicos, la valoración de la riqueza pluricultural y multilingüística, el robustecimiento de la democracia y la erradicación de la pobreza crítica que afecta de forma muy especial a estas comunidades. Por último, **Helio Jaguaribe** plantea la oportunidad y los obstáculos que presenta la *traslación* de los esquemas políticos socialdemocráticos, producto teórico y práctico de una larga evolución histórica bien diferente a la tradición latinoamericana, a las condiciones concretas de Brasil y del conjunto de América Latina.

Notas sobre a Crise do Estado-Nação (*)

A época atual se caracteriza, na América Latina, pelo crescimento da democracia política e pelo aprofundamento da crise econômica. Assim, na perspectiva da década que se inicia, as relações entre democracia e crise econômica assumem o caráter de uma contradição. Por um lado, as políticas apoiadas em uma crescente intervenção do Estado sobre a economia parecem não encontrar mais condições de vigência eficaz. Mas por outro, não se vê como conciliar as exigências de consolidação da democracia com os sacrifícios impostos pela continuação da crise. E também não se vê como conciliar as exigências democráticas com os sacrifícios que venham a ser impostos pelas políticas neo-liberais (ou neo-conservadoras) que vêm apregoando as tendências predominantes na região para a superação da crise.

No meio desta contradição, o Estado latinoamericano vive uma profunda crise, talvez a mais grave de toda a sua história. Qual a natureza da crise do Estado? Quais as perspectivas que esta crise esboça para os anos 90? Este texto pretende sugerir respostas para estas perguntas. E parte de hipóteses que, para maior clareza, devem ser declaradas desde logo. Primeiro, temos, na maior parte dos países da América Latina, *uma crise do sistema político*, entendido este como o conjunto das instituições (partidos, Parlamento, lideranças, etc.) que definem as condições de governabilidade de um país. Segundo, temos *uma crise do Estado-Nação entendido enquanto espaço econômico nacional*, ou seja enquanto conjunto de instituições que definem um território econômico nacional, uma crise de obsolescência econômica do Estado-Nação, afetado pelos processos atuais de internacionalização (ou multinacionalização) da economia. Terceiro, e como consequência das duas crises anteriores, temos *uma crise do Estado-Nação como forma política*, incapaz que tem demonstrado ser, em diversos países latinoamericanos senão em todos, de controlar algumas de suas funções clássicas na área da economia, bem como nas áreas, também clássicas, da segurança dos indivíduos e da coesão da sociedade.

Até aqui as hipóteses que buscam o caminho de um diagnóstico da situação presente. Minha quarta hipótese é de caráter prospectivo: as crises da eco-

(*) Este texto é uma versão modificada de uma exposição realizada pelo autor, sob o título «América Latina: Sistema Político e Desenvolvimento Econômico», na Universidade de Campinas, em agosto de 1990, no âmbito do Simposium sobre Estado, Economia e Saúde, organizado pelo Núcleo de Estudos de Políticas Públicas (NEPP) daquela Universidade.

nomia e da política tornarão obrigatória uma revisão do mapa político e econômico da América Latina. Pretendo sugerir que a década dos 90 será, para o bem e para o mal, *uma década de integração econômica e política* dos países latinoamericanos (ou de alguns países latinoamericanos) entre si. E será também, para o bem e para o mal, uma década que definirá um novo padrão de integração dos países latinoamericanos à nova ordem econômica (e política) internacional. Acredito que as crises atuais da economia e do Estado, dão início a uma nova época na história da América Latina.

Crescimento da Democracia Política

Tivemos, recentemente, eleições presidenciais na Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, Colômbia, México, Nicarágua, Paraguai, Peru, Venezuela e Uruguai. Quem se lembre dos numerosos regimes autoritários e ditaduras que manchavam o mapa da América Latina nos anos 70, perceberá o quanto caminhou a democracia política na década dos 80. Em uma América Latina com tanta tradição (e «know how») em golpes de Estado, é notável que as eleições apareçam, finalmente, como mecanismo preferencial para a formação de governos. A decisão pelo voto acaba-se impondo mesmo em situações extremas, nas quais, em outras épocas, o mecanismo das eleições apareceria como o menos provável. Tivemos, por exemplo, eleições na Colômbia, apesar da violência do narcotráfico, e no Peru, apesar das ações terroristas do Sendero Luminoso. Do mesmo modo tivemos, há algum tempo atrás, eleições em El Salvador, apesar da guerra civil.

Por importante que seja este enraizamento do mecanismo eleitoral nas práticas políticas latinoamericanas, o crescimento da democracia política observado nos últimos anos chegou, na verdade, muito mais longe. O Brasil, que ficou sem eleições diretas para a Presidência da República durante 25 anos, é exemplo do extraordinário crescimento da participação das massas no período: nas eleições de 1960, tivemos cerca de 12 milhões de eleitores, nas de 1989 cerca de 80 milhões de eleitores. Na Argentina, as «previas» das quais resultaram a escolha de Carlos Menem pelo partido peronista para a Presidência mobilizou mais de um milhão de pessoas. É um indicio auspicioso da consolidação do sistema partidário, processo este que, por outra parte, já contava com relevante contribuição dos radicais, desde as preliminares da eleição de Alfonsín e que, em meio a dificuldades econômicas e políticas conhecidas, vai estabelecendo as bases institucionais da consolidação da democracia naquele país. No caso do Uruguai, o sistema partidário, já existia antes da dita-

dura, mas agora se renova com a consolidação, ao lado dos tradicionais «blancos» e de «colorados», de um terceiro partido, o «Frente Amplio». No Chile, talvez o único país latinoamericano que tem, entre outras tradições democráticas, a de um sistema partidário de há muito consolidado, os partidos aparecem, depois da funesta interrupção provocada pelo regime de Pinochet, como peças fundamentais para a retomada da democracia.

Na América Latina dos anos 80, observa-se ainda uma nova onda histórica de emergência popular que pressiona sobre o Estado no sentido da ampliação da democracia, chegando mesmo, em certos casos, a romper arranjos políticos consolidados há décadas. São exemplo disso as recentes eleições mexicanas, onde o Partido Revolucionario Institucional (PRI), depois de cinquenta anos de presença dominante na política mexicana, se vê obrigado a ceder espaços que assinalam a emergência de um novo pluralismo partidário. Habitado a vitórias eleitorais «esmagadoras» que inviabilizavam a existência de verdadeiros partidos de oposição, hoje o PRI se vê obrigado a reconhecer pelo menos os 17% da representação obtida pelo PAN e os 31% do «cardenismo», movimento liderado por Cuauhtémoc Cárdenas, no Frente Democrático Nacional (FDN), hoje agrupado em torno do Partido de la Revolución Democrática (PRD). O fenômeno desta nova emergência de massas na política mexicana está, de fato, muito perto desse outro fenômeno latinoamericano que é o notável crescimento dos movimentos sociais e dos movimentos populares em geral. No Peru, chamou-se a este fenômeno de pressão popular, que pode em certos casos ir além do sistema institucional vigente, de «desborde popular».

169

Surgem nos anos 80, os sinais de uma nova cultura democrática na América Latina, cujos valores manifestam uma surpreendente pujança mesmo nas circunstâncias mais críticas. Mencione-se, a propósito, o caso da Nicarágua que, em meio a uma situação de violência política e militar que se poderia caracterizar como uma guerra civil, realizou eleições limpas e procedeu a uma sucessão pacífica de governo. Na Bolívia, a política econômica mais recente conduziu, entre outras consequências, ao desemprego de cerca de 25% da população economicamente ativa e a um duro processo de privatização das minas que atingiu fortemente um sector de longa tradição sindical e de conhecida capacidade de luta. Em outras épocas da história latinoamericana, isso teria que ser visto como a preliminar de golpes-de-Estado e de apelos a insurreições. Embora filhos de um país prodígio em violências políticas, os militantes da Central Obrera Boliviana (COB) parecem crer, porem, que mais vale a prática da persuasão e a disputa pelo voto. E reafirmam, como muitos latinoamericanos em situações semelhantes, a escolha do caminho democrático.

Aprofundamento da Crise Econômica e Social

Tão surpreendente quanto o crescimento da democracia política é o aprofundamento de uma crise econômica que parece resistir a todas as formas de tratamento disponíveis. Se as políticas inspiradas em antigo receituário estatista parecem ter-se esgotado, as alternativas neo-liberais mais recentes não parecem encontrar grande êxito. Tomemos alguns exemplos.

Na Bolívia, o governo de esquerda da União Democrática e Popular, de Siles Zuazo, deixou, em 1985, o país com uma espantosa hiperinflação e com um notável déficit público. A arrecadação cobria apenas 5% dos gastos do governo. Paz Estenssoro, eleito naquele ano, dá início ao que se tem chamado, naquele país, de uma «revolução conservadora». Como manda o mais estrito figurino neo-liberal, e com alguma ajuda externa, o Estado se retirou das suas funções na economia, privatizando ou extinguindo empresas públicas, e realizando uma política de rígido controle do gasto público. Em dois anos, a inflação caiu para 10 ou 12% ao ano. Mas no mesmo período, o desemprego atingiu 24% da população ¹. E até hoje, não se tem notícia de que a Bolívia tenha saído do estancamento.

170

No México, outro exemplo dos problemas enfrentados pelas variantes de «cura» disponíveis, a política neo-liberal vem sendo aplicada desde 1982, pelo governo de Miguel de la Madrid (1982-88) e pelo governo atual de Carlos Salinas de Gortari. A política aplicada pelos mexicanos inclui muitas das medidas propostas nas concepções neo-liberais: privatização, extinção de empresas estatais, retirada da intervenção estatal da área dos salários, dos preços mínimos para agricultura e da taxa de juros; redução dos gastos públicos inclusive para saúde e educação; abertura para o capital estrangeiro. De 1982 a 1989, a inflação caiu de 52% para 20% e a renda per capita caiu cerca de 22%. No mesmo período o salário real caiu em cerca de 50% e a participação dos salários na renda nacional caiu de 46%, em 1976, para 23%, em 1989. Mas nada disso parece ter favorecido uma retomada do crescimento econômico. Estima-se em 80 bilhões de dolares o capital expatriado e os investidores externos continuam arredios. Apesar de uma redução no principal da dívida externa e de um desconto nos juros, os banqueiros internacionais não parecem dispostos a entrar com dinheiro novo ².

Consagrou-se na literatura econômica e política a expressão «década perdida» para designar a crise dos anos 80 na América Latina. E embora se ten-

¹ As informações sobre a Bolívia são retiradas de uma exposição de JORGE LAZARTE no seminário «Novos modelos de desenvolvimento, crise econômica e políticas de ajustamento», realizado no CEDEC, em setembro de 1989, em colaboração com o Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

² Informações de ROSA GARAVITO, no mesmo seminário.

ham ouvido críticas às imprecisões contidas em uma expressão tão sumária e tão drástica, cresce o temor de que os anos 90 venham a ser uma outra «década perdida». A Argentina oferece um cenário, especialmente preocupante, de uma prolongada estagnação que se combina com uma hiperinflação que vem resistindo aos tratamentos mais drásticos. Segundo a União Industrial Argentina (UIA), entre janeiro de 89 e janeiro de 90, a produção da indústria de alimentação caiu 50%, a de bens de capital 85%, a de têxteis 70%, a de papel 70% e a de construção 80%. Através de declaração recente do secretário do Trabalho, Rodolfo Díaz, sabemos que estão desempregados 910.000, subempregados 3.600.000, ou seja 36,8% da PEA (dos 32.700.000 argentinos, são da população economicamente ativa 12.500.000)³. Além disso, os testemunhos a respeito sobre fuga de capitais são assustadores.

Os exemplos poderiam ser muitos. Bastam, porém, estas rápidas referências a estes três casos para se sugerir que assistimos, na América Latina, não apenas ao ocaso de um Estado intervencionista e de um modelo econômico apoiado em políticas de substituição de importações, mas também à impotência das políticas de estabilização e à enormes dificuldades na rota de redução da presença do Estado na economia. Nas atuais circunstâncias de crise fiscal do Estado, dívida externa, etc., parecem esgotados os modelos de desenvolvimento apoiados em uma crescente intervenção do Estado na economia e o fracasso das tentativas mais recentes, por exemplo a de Alan García, no Peru, pode ser tomado como conclusivo a respeito: o empobrecimento do Peru, nos últimos anos, se expressa em uma inflação anual que se aproxima de 2.500% ao ano, em uma queda no PIB de 22,4% nos últimos 2 anos, em um subemprego que, no último ano, atinge cerca de 60% da força de trabalho. Os salários em Lima, onde vive 1/3 da população do país, caíram 60% nos últimos dois anos⁴. Até pelo fato de que as folhas de coca são o maior item de exportação, o Peru de hoje está em uma situação semelhante à da Bolívia de 1985. E o presidente eleito, Alberto Fujimori, se apartou de algumas de suas promessas de campanha eleitoral para adotar propostas de cunho neo-liberal ao estilo daquelas já aplicadas por Paz Estenssoro. Pode-se esperar que Fujimori venha a ter êxito? Se vier a ter êxito, qual o sentido desta palavra neste caso? A Bolívia de hoje, com baixa inflação mas estagnada, pode ser tida como o espelho do Peru de amanhã? É este o futuro que se oferece aos países latinoamericanos?

Há uma evidente crise das políticas econômicas na América Latina. Mas a análise não pode se deter nesta constatação. O desafio que a crise latino-

³ *Folha de São Paulo*, 6-2-1990.

⁴ *Time*, 25-6-1990.

mericana lança aos governos dos países da região parece ser bem maior do que o de saber se a política econômica adequada aos países da região deverá contar com maior presença estatal ou se deveremos, enfim, perseguir o sonho (our pesadêlo) do «Estado mínimo» apregoado pelos neo-liberais. Alguns países se aproximam de processos de evidente degenerescência social e política. No Peru, nos últimos 18 meses, tem-se registro de 5.000 mortos por motivos políticos. Na Colômbia, são cometidos diariamente 56 assassinatos e seis sequestros, na maior parte crimes de natureza política. Desde 1985, mais de 1 mil militantes da União Patriótica (UP) foram assassinados. Neste ano, 1990, foram assassinados 73 militantes da UP, e três candidatos à Presidência da República. Exércitos privados atuam para proprietários de terra em ligação com o narcotráfico.

No Brasil, o crescimento da criminalidade urbana indica a existência de processos de degenerescência social que afetam regiões importantes do país. O exemplo mais flagrante disso está na «indústria dos sequestros» que atua no Rio de Janeiro, evidenciando um estranho conluio entre marginalidade social, crime organizado e política regional. A antiga capital da República do Brasil é hoje o cenário de uma decadência, tão mais difícil de se absorver quando se sabe que o país como um todo vive um período de estancamento de dez anos, excepcionalmente longo no quadro de uma histórica econômica que, de 1870 em diante, vem no ritmo de um persistente crescimento. Em cenário como este, mais do que debater as incertezas da política econômica, impoe-se devassar a natureza da crise do Estado e dos fatores que o impedem de dar combate eficaz à crise.

172

As Três Crises do Estado

A crise de governabilidade

A primeira crise do Estado é uma *crise de governabilidade*. Trata-se de uma crise profunda cujos efeitos só são menos desastrosos por causa do crescimento da democracia política. O primeiro sinal desta crise está no fracasso dos governos de transição naqueles países que saíram da experiência de regimes autoritários. Podemos esperar que o Chile, onde a transição apenas se inicia, sob a Presidência do democrata-cristão Patricio Aylwin, num quadro econômico em geral considerado como favorável e contando com a experiência política do país mais organizado e de maior tradição democrática da América Latina, venha se constituir em uma brilhante exceção. Mas somos obrigados a registrar uma triste regra de fracassos, que inclui casos tão diferentes

entre si como o de José Sarney, de Alfonsín, de Sanguinetti e de Daniel Ortega. O mérito maior destes governantes é o de terem dirigido seus países, com maior ou menor eficácia, no rumo da democracia. Assim, os seus êxitos, quaisquer que sejam as posições partidárias ou ideológicas de cada qual, estão todos no capítulo, indiscutivelmente importante, da construção institucional da democracia. Mas que dizer do seu desempenho no plano econômico e social?

Apesar dos progressos da democracia política no período, não há como exagerar a crise dos governos, dos sistemas partidários e, de um modo geral, das lideranças políticas. Em países como a Argentina e o Uruguai, os partidos são capazes de organizar eleições, isto é são capazes de eleger governos. Mas não são capazes de governar. O caso da Argentina parece um exemplo nítido de como um partido eleito com um programa pode se ver obrigado a governar com outro. É sabido que, na maior parte dos países latino-americanos, existe um discurso para as eleições e outro para o exercício do governo. No primeiro diz-se o que se quer, no segundo diz-se o que se pode. E, com frequência, o segundo contradiz o primeiro.

No Brasil e no Peru, as eleições presidenciais recentes evidenciam uma clara desmoralização dos políticos, enquanto categoria funcional de um regime democrático, e, o que é talvez mais grave, da atividade política enquanto tal. Aparentemente, estamos diante de dois casos nos quais os partidos não são mais capazes de eleger governos, não pelo menos os governos centrais daquelas repúblicas. No Brasil, os dois partidos da transição, o Partido de Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) e o Partido da Frente Liberal (PFL), sofreram derrotas esmagadoras: seus candidatos à Presidência, um deles o Presidente da Constituinte e o outro um Vice-Presidente da República, chegaram apenas a ínfimas porcentagens de votos, respectivamente 2,5% e 1,5%. Desapareceu, deste modo, o «centro» da política brasileira, emergindo, pelas margens, como candidatos preferenciais (isto é, de segundo turno) duas lideranças novas, Collor e Lula. O primeiro não tinha partido embora tenha criado um, de nome mais que de fato, para concorrer; o segundo é líder de um partido minoritário, até o momento das eleições, com uma escassa representação parlamentar de apenas 3%.

No Peru, com mais tradição partidária do que o Brasil, o cenário de desmoralização do sistema partidário e dos políticos em geral parece ainda mais grave. Os dois candidatos preferenciais (isto é de segundo turno), Alberto Fujimori e Mario Vargas-Llosa, vieram de fora da política, fato que parece ter sido fortemente acentuado durante a campanha. Nenhum deles tinha partido. Depois de aceitos por setores importantes da opinião pública, ambos se impuseram aos partidos conforme os seus próprios interesses.

Os casos relatados me parecem suficientes para ilustrar um fenômeno de alcance mais geral. A persistente derrota dos governos da transição — que, na

maior parte dos casos, se estende para os partidos da transição— é muito mais grave do que se pensa. Significa que os governos estão sendo batidos pela crise econômica assim como vêm sendo batidas, sucessivamente, pela crise as políticas econômicas mais habituais disponíveis. No caso da Argentina, por exemplo, a derrota de Alfonsín não prenuncia maiores possibilidades de êxito para Carlos Menem. Do mesmo modo, no caso do Brasil, a paralização do governo em face da crise durante o período Sarney, não prenuncia maiores possibilidades de êxito para o manifesto «ativismo» do governo Collor. Além disso, estes casos servem para evidenciar que a crise econômica vem minando o terreno onde se supõe deveria se consolidar a democracia política. As dificuldades que vêm encontrando os partidos para consolidar seus próprios avanços, envolvem uma grave dúvida sobre a consolidação da democracia política. As evidências existentes de crise de governabilidade remetem, diretamente, a uma pergunta sobre a eficácia da democracia política para enfrentar problemas sociais e econômicos tão graves quanto os que vive hoje a América Latina. Democracias são viáveis em sociedades ingovernáveis?

Obsolescência econômica do Estado

174

Alguns cientistas políticos explicaram o crescimento da democracia política em um contexto de crise econômica com a hipótese de que a democracia crescia *por causa* da crise. Em alguns casos, de fato, as «aberturas» que deram início aos processos de liberalização de alguns regimes autoritários, teriam tido origem em mudanças econômicas internacionais (por exemplo, o choque do petróleo) que teriam operado como fator de destabilização política dos governos em geral, inclusive dos governos autoritários. Outros cientistas políticos buscaram uma explicação para o crescimento da democracia política em mudanças especificamente políticas (por exemplo, da cultura política ou da dinâmica político-institucional) de países fortemente traumatizados por experiências ditatoriais. Deste ponto de vista, a democracia não estaria crescendo por causa da crise econômica mas *apesar* dela. Mais recentemente, vem-se juntando a estes dois pontos de vista um terceiro: provavelmente o crescimento da democracia política já estaria encontrando o seu limite na economia.

Talvez, no futuro, se venha a falar deste novo período da história da América Latina dos anos 90, período que se abre com uma tão forte contradição entre as exigências da consolidação da democracia política e as imposições da crise econômica, como mais uma volta no velho parafuso da história. Creio que na passagem para os anos 90, os países latinoamericanos estarão obrigados a voltar aos temas sociais e econômicos dos anos 60. Quando se fala hoje

de uma «dívida social», nada mais se faz do que relembra os velhos temas sociais e econômicos dos anos 60: desemprego, subemprego, «questão agrária», redistribuição de renda, incorporação das «massas marginais», necessidades básicas de moradia, educação saúde, etc.

Há, contudo, importantes mudanças a registrar entre aquela época e os tempos atuais. Uma grande diferença está no fato de que a internacionalização (ou transnacionalização) da economia mudou consideravelmente as bases do Estado. Diversos economistas vêm insistindo no fato de que, no mundo atual, deixou de ser eficaz pensar a economia sobre bases nacionais. Estaria aí uma das raízes da crise do Estado de Bem Estar, na Europa e nos Estados Unidos. Estaria aí também uma das raízes para as dificuldades que o Estado latinoamericano vem encontrando para enfrentar certas situações. Eu creio que se aplica particularmente aos Estados latinoamericanos o raciocínio de Peter Drucker segundo o qual o Estado parece demasiado grande (e muito pesado) para certas novidades da economia mundial, as quais seriam pequenas em escala e tipicamente descentralizadas. Drucker e outros mencionam a «economia informal». Mas também podemos nos lembrar dessas «ilhas de modernização» às quais se refere um recente relatório da CEPAL, para se referir a diversos pedacões da economia latinoamericana (como aviões no Brasil, certas vacinas em Cuba, flores na Colômbia ou certos desenvolvimentos tecnológicos na Argentina) que se ligam diretamente ao mercado internacional e que mantêm relações distantes com as economias nacionais onde emergem. Mas este mesmo Estado latinoamericano que parece demasiado grande e pesado para lidar com algumas inovações econômicas atuais, parece, ao mesmo tempo, muito fragil e pequeno quando deve tratar das grandes questões financeiras, como a dívida externa, ou das questões que envolvem os interesses de empresas multinacionais, a maior parte delas muito mais poderosas do que a maior parte dos Estados existentes na região ⁵.

175

Se pudermos admitir hipóteses como essas, parece claro que a crise do Estado na América Latina vai além de uma crise do sistema político. É uma crise mais profunda que tem origem no fato de que *o Estado-Nação já não pode ser visto como o espaço territorial privilegiado do desenvolvimento econômico*. É mais do que uma crise do Estado «desenvolvimentista» ou do Estado «liberal» (este, aliás, na América Latina, quase sempre tão intervencionista quanto aquele). Talvez se possa dizer que uma das grandes mudanças ocorridas na passagem dos anos 60 para os anos 80, é que o Estado tornou-se velho diante das novas realidades da economia moderna.

⁵ DRUCKER, PETER: *As novas realidades*, Ed. Pioneira, São Paulo, 1989; CEPAL: *Transformación Productiva con Equidad*, Santiago de Chile, 1990.

O grande problema, neste sentido, não é o de *saber se devemos ter mais (ou menos) Estado* na economia. Sendo maior ou menor a presença do Estado na economia, o grande problema é o da natureza das suas relações, é o de saber se o Estado será capaz de atuar como fator de modernização da economia, sobretudo no que diz respeito à redefinição, em curso, da ordem econômica internacional. A grande reforma neste setor deveria ser aquela que buscasse não propriamente aumentar (ou diminuir) o Estado, mas recapacitar o Estado para as funções que lhe impõe uma economia mundial em modernização acelerada, e que está arrebatando as últimas fronteiras do Estado-Nação.

Crise política do Estado-Nação

Qualquer teoria política do Estado-Nação deveria ser capaz de reconhecer-lhe pelo menos quatro funções básicas: a de recolher impostos que assegurem o seu sustento, a de garantir a segurança dos indivíduos, a de garantir a moeda (e os contratos) e a de promover a coesão da sociedade. É evidente que a longa história do Estado moderno acrescentou-lhe diversas outras funções que, sob certos aspectos, se fazem tão necessárias quanto estas. Mas creio que se pode admitir que o Estado mostrará sinais de crise sempre que falhe, de modo persistente ao longo de um certo período de tempo, em qualquer destas funções básicas. Pretendo sustentar aqui que a maioria dos Estados latinoamericanos, senão todos, vem falhando em mais de uma destas funções. E alguns deles vêm falhando na maioria destas funções. O que se segue são rápidos comentários sobre cada uma destas funções.

176

i) Não pretendo entrar em um argumento de tipo liberal sobre possíveis «excessos» tributários do Estado. Admito que é bem provável que, apesar dos clamores dos liberais a respeito, os Estados latinoamericanos fiquem, neste aspecto, aquém da maioria dos Estados mais modernos. Meu ponto é outro: tributando de menos ou de mais, o Estado parece estar sempre despreparado em relação às suas necessidades presentes. Em alguns casos, como no exemplo da Bolívia, mencionado anteriormente, a escassez de recursos é, em certo momento, tão grande que inviabiliza a administração. Na maior parte dos Estados latinoamericanos, existe uma crônica carência de recursos. Que esta carência de recursos se explique por incapacidade de tributação ou por incompetência no uso dos recursos, o fato é que ela contamina todas as atividades estatais, em especial na área social, educação, saúde, etc.

ii) Desde que o narcotráfico ingressou na rede do crime organizado internacional, alguns Estados latinoamericanos começaram a falhar no ponto básico relativo às garantias individuais. Sabe-se que o consumo de cocaína

crece sobretudo nos países ricos, incluindo, em particular, alguns países da Europa Ocidental e, sobretudo, os Estados Unidos. A participação de grupos criminosos que atuam na Colômbia, mas que recebem folhas de coca também do Peru e da Bolívia, criou uma questão jurídica nas relações com os Estados Unidos cujos resultados são amplamente conhecidos. Embora persistam dúvidas técnico-jurídicas a respeito, o fato é que a intervenção do governo dos Estados Unidos na repressão dos narcotraficantes colombianos vai além das concepções clássicas sobre a soberania dos Estados-Nação. Segundo os termos estritos de uma teoria da soberania nacional, deveríamos esperar que o governo da Colômbia fosse mais poderoso que os criminosos que atuam em seu território. Como isso nem sempre ocorre, pressões internacionais e considerações de natureza moral e política acabam por conduzir a acordos internacionais que, qualquer que possa ser o seu mérito do ponto de vista político e moral, trazem implícito o reconhecimento de uma profunda crise do Estado-Nação naquele país. É exemplo nítido no mesmo sentido a invasão do Panamá por tropas americanas para prender um general do exército panamenho acusado de vinculações com o narcotráfico.

O narcotráfico deve ser entendido, porém, apenas como a ponta do iceberg. A importância dos problemas ligados à segurança individual é crescente na política latinoamericana. E o Brasil, em especial algumas grandes cidades, pode ser apresentado como um caso expressivo. O crescimento dos «condomínios fechados» em alguns subúrbios de classe média, a manifesta preferência das pessoas por apartamentos em edifícios, a proliferação das empresas privadas de serviços de segurança, a multiplicação dos grupos de extermínio, tudo isso pode ser tomado como indicação de uma crise de Estado na área da segurança. Ainda no caso brasileiro, podem ser acrescentados a esta lista os muitos exemplos conhecidos de ligações entre a polícia e atividades criminosas de diversos tipos, desde a venda de proteção a exploradores de prostitutas ou a «banqueiros» do jogo-de-bicho até a prática continuada da tortura contra suspeitos e indivíduos sob custódia policial.

iii) O Panamá, cuja moeda reflete de modo direto o dólar, parece estar deixando de ser um caso de exceção para se tornar parte de uma regra que se vai tornando cada vez mais geral. Os casos de «dolarização» da economia incluem hoje diversos exemplos, entre os quais os de países como a Argentina e a Bolívia. É evidente que não se trata de países com moeda tão forte quanto o dólar. Trata-se de países cujos Estados não têm condições de garantir a sua própria moeda. Embora em graus diferentes, países como o Peru, em processo de hiperinflação, ou como o Brasil, vivendo há algum tempo à beira de uma hiperinflação, fazem parte do mesmo quadro de crise de Estado.

Ainda no item da capacidade econômica do Estado para garantir contratos, seria necessário pelo menos lembrar a dívida pública interna e a dívida

externa. Como falar de autonomia do Estado-Nação em países que devem, em certos casos, o equivalente a mais da metade da renda nacional? Em situações como essa ou se negocia com os credores em termos soberanos ou se afirma a soberania negando a dívida e rompendo como os credores. Na maior parte dos casos, não se faz nenhuma coisa nem outra. E, deste modo, a dívida permanece como uma condição decisiva da crise econômica e como um fator a mais de avassalamento do Estado nacional às agências financeiras internacionais.

Quando é o próprio Estado o devedor, ele pode, como o fez em países como a Argentina e o Brasil, suspender a vigência de contratos aos quais deveria estar obrigado ou para os quais deveria oferecer garantia. Pode, por exemplo, dar o calote nos seus credores internos, estabelecer empréstimos compulsórios e congelar recursos particulares, através de uma intervenção nas contas bancárias. Tudo isso é, evidentemente, de uma legalidade muito duvidosa e quase sempre são medidas de caráter estritamente autoritário. Mas, em caso de êxito, são medidas que podem significar uma saída da crise econômica e, em consequência, um reforço do papel do Estado na economia e na sociedade. Em caso de fracasso, significarão apenas o aprofundamento de ambas as crises.

178

iv) Finalmente, o Estado-Nação vem fracassando de modo evidente em sua função de *coesão social*. No campo desta importante função, entram em debate todas as atividades do Estado no sentido de integrar a sociedade nacional. Educação, saúde, direitos sociais, garantias econômicas de sobrevivência para os indivíduos — eis as atividades básicas de Estados que buscam assegurar a coesão da sociedade entendida como uma sociedade nacional. Nos Estados mais modernos, esta função de integração da sociedade envolve mecanismos eficazes de redistribuição de renda e um crescimento da igualdade social.

Em contraste com aquilo que se deveria esperar de sociedades dirigidas por Estados capazes de exercer as suas funções de coesão social, a América Latina de hoje vai tomando cada vez mais a feição de uma sociedade de *apartheid*. No caminho da crise dos últimos dez anos, o empobrecimento de sociedades tradicionalmente mais integradas como a Argentina, o Chile e o Uruguai, reaproximou-as do padrão latinoamericano tradicional que pode ser exemplificado com países como o Peru, o México e o Brasil.

Se pudessemos admitir que a história pare no ponto em que está, teríamos que concluir que fracassa o maior sonho das elites latinoamericanas, o da incorporação das massas. E o Estado-Nação está em crise também neste ponto porque já não é capaz de se apresentar como Estado legítimo para o conjunto da sociedade nacional. A crise vem impondo aos horizontes políti-

cos latinoamericanos um evidente estreitamento dos horizontes nacionais. Cada vez mais os projetos latinoamericanos são ligados a setores, regiões, grupos e cada vez menos se apresentam como projetos de desenvolvimento *nacional*. Assiste-se a um visível aprofundamento do dualismo, que divide a sociedade entre os que participam dos benefícios da modernidade e os que se acham condenados à miséria, ao subdesenvolvimento e ao atraso. Do mesmo modo, assiste-se a uma espécie de «balcanização» da sociedade e a uma exacerbação do corporativismo social. Algumas sociedades latinoamericanas se aproximam da imagem de sociedades em degenerescência. Estão mais perto das imagens hobesianas de um estado de natureza, que significaria a guerra de todos contra todos, do que qualquer sociedade competitiva moderna.

A Necessidade da Integração

Menciono, de modo sumaríssimo, dois temas a modo de conclusão.

O primeiro se refere aos pactos sociais. Se as considerações que faço sobre as três crises do Estado indicam tendências reais, creio que os *pactos sociais*, tão insistentemente apregoados em certos meios políticos e empresariais da América Latina, não têm viabilidade. E se vierem a ser firmados, não têm maiores possibilidades de êxito. Primeiro, porque são estreitíssimas as margens de manobra em países tão empobrecidos. Em outras palavras: nas condições existentes, ninguém cede. Segundo, porque nestes países em crise política e social, ninguém tem, nem na política nem na sociedade, capacidade para garantir qualquer acordo que se venha a pactar.

O segundo tema refere-se à questão da integração regional e internacional. Acredito que as possibilidades de saída dessa enorme crise que vivem os países latinoamericanos, passam pela integração. Passam por um esforço de agregação de forças que vá além dos limites atuais do Estado-Nação tanto no plano econômico quanto no plano político. O Estado só será capaz de superar a crise se for capaz de se projetar para além dos seus próprios limites nacionais. Embora isso pareça improvável, não seria de todo inédito. As primeiras vozes em favor da integração europeia se fizeram ouvir, recém terminada a segunda grande guerra, na França e na Alemanha, a primeira fortemente abalada pelas invasões que sofreu e a segunda quase destruída. Por paradoxal que possa parecer, a integração não tinha, naquele momento, nada de parecido com uma afirmação de hegemonia de qualquer dos dois países, mas tudo de semelhante a um esforço desesperado de salvação nacional. Não são Estados na plenitude das suas forças que projetam a integração, mas Estados em crise para os quais a integração aparece como um recurso último para a defesa das Nações que representam. Só muito depois se tornam visi-

veis os aspectos mais positivos da integração européia, como criação de uma nova unidade econômica de peso mundial.

Se integração significa política de Estado, significa também o reconhecimento das características atuais da economia internacional. Significa, portanto, a criação de novas formas de associação comercial, econômica e política entre os países latinoamericanos (ou entre alguns deles) que lhes permitam colocar-se de modo novo no cenário da economia mundial. Isso quer dizer que tanto a integração política quanto a integração econômica terão que vir como fruto da vontade política que for capaz de definir uma visão nova do Estado e da sociedade na América Latina. Terão que vir da vontade política esclarecida pela perspectiva da modernização e da consolidação da democracia política.

José Matos Mar

Los Pueblos Indios de América

Introducción

Conviene hacer un alto en el camino para repasar sumariamente qué ha pasado con el indigenismo en América y, sobre todo, qué está pasando con los pueblos indios en el continente.

Más que lo hecho, importa la tarea por cumplir. Una tarea que es un imperativo de justicia para quienes, tras haber sido desalojados continúan, a pesar de los siglos transcurridos, viviendo en la marginación y en la pobreza crítica. Es también, con fuerza no menor, una exigencia ineludible para la realización plena de la democracia en muchos países de América, para su paz interna y su desarrollo cabal.

Las masas que hoy desbordan al Estado allí donde éste se muestra más inequitativo y deficiente; el embate, muchas veces enconado y violento, de multitudes desocupadas y hambrientas contra el orden establecido allí donde el deterioro de los niveles y condiciones de vida es continuo, acusan hoy una presencia indígena creciente. En países en los cuales la población indígena es mayor y donde el proceso de urbanización es más intenso aparece este hecho nuevo: la participación de los indios en el movimiento popular.

181

Un indigenismo moderno tiene que atender las nuevas situaciones sin descuidar las tradicionales. Pues así como hay cambios importantes, hay daños y situaciones cuya antigüedad tiende a hacer que parezcan naturales. Cincuenta años de análisis de los problemas de los pueblos indios deberían haber puesto al alcance de los gobiernos las formas de dar respuestas racionales, positivas y eficaces a esos problemas. No discursos: respuestas concretas y realistas, capaces de remover los obstáculos históricos que impidieron e impiden en tantas partes todavía que los llamados indios accedan, en la práctica, a la condición real de ciudadanos.

Ciertamente, no es fácil hoy encontrar barreras formales que cierren a los grupos étnicos la participación en la vida política, social, cultural o económica. Sin embargo, esa participación es más declarativa que real, pertenece al mundo del papel impreso más que a la vida cotidiana. En los hechos, abolidas las barreras legales, subsisten aún las barreras impuestas por la lengua y la cultura. La gran mayoría de los nominales ciudadanos indígenas manejan deficientemente la lengua oficial del país en que viven. El analfabetismo sigue siendo problema central, y aunque las estadísticas oficiales registran una tasa creciente de alfabetización ocurre, en la mayoría de los casos, que la ha-

bilidad adquirida se pierde muy pronto por falta de uso. El analfabetismo denuncia, allí donde se da, que el contexto global dista mucho de ser un espacio auténticamente democrático.

Con leyes que ya no discriminan, con vías de transporte y medios de comunicación social que convierten en fácilmente superables las viejas distancias entre las etnias y la modernidad, la lengua se erige como responsable principal, aunque no único, de un aislamiento que persiste. La existencia de vastas poblaciones indias, lingüísticamente desplazadas y forzadas a un empobrecimiento cultural que se ha hecho continuo, constituye un factor negativo para la vida social y el progreso de los respectivos países.

Pero si es mucho lo que está aún por hacer, es mucho también lo que ha cambiado la realidad a la cual debemos enfrentarnos actualmente. Es por eso que una política indigenista racional y moderna debe expresar propuestas apropiadas a una realidad en transformación. Para apoyar los cambios que se requieren en nuestro continente, esas propuestas deben cubrir aspectos básicos para el desarrollo integral de las poblaciones étnicamente marginadas. Esto es: resulta necesario que se actúe en base a los criterios del etnodesarrollo.

182

Para ello es conveniente, primero, disipar los últimos restos de la discriminación colonial, dotando de escritura a las lenguas ágrafas; registrando, para uso de los pueblos nativos, sus tradiciones autóctonas; difundiendo las lenguas modernas; enseñando a leer y escribir; abriendo el acceso a las ciencias, las técnicas, las letras y artes que el hombre moderno comparte, y orientando la perspectiva de los pueblos nativos hacia un nuevo horizonte más amplio que contribuya a la formación de naciones pluriculturales. Segundo, se requiere poner todos los recursos disponibles, sobre todo los de comunicación y de información, al servicio de la economía nativa, recuperando y actualizando los viejos conocimientos; intercambiando experiencias exitosas entre los pueblos indios; buscando una síntesis nueva con los elementos mejores del mundo moderno; activando la iniciativa económica y propiciando desarrollos participatorios y autógenos. Tercero, con estos nuevos impulsos, debe lograrse la mejora de los niveles y condiciones de vida, potenciando hábitos alimenticios tradicionales y facilitando el mejoramiento y la variedad de las dietas habituales; apoyando el saneamiento ambiental; favoreciendo la síntesis de los viejos y los nuevos conocimientos médicos, y alentando la iniciativa nativa en la creación y expansión de servicios. Finalmente, se impone desterrar los últimos obstáculos legales que se oponen al pleno ejercicio de los derechos humanos y cívicos de los individuos y pueblos indios; confirmando la propiedad de territorios, recursos y tierra; garantizando el respeto a los usos y costumbres legales; favoreciendo las organizaciones y movimientos indígenas; vinculando las etnias y los grupos de base y reconociéndoles voz en la decisión de sus propios asuntos y de los asuntos comunes de la nación de la

cual son ciudadanos; dándoles conocimiento pleno de sus obligaciones y poniendo en sus manos el instrumental adecuado para que hagan valer por sí mismos su condición de hombres libres.

Lo que se requiere, en suma, para que el problema indígena deje de ser tal, es consolidar los grupos étnicos indígenas, tendiendo puentes a su emergencia y a su etnodesarrollo; valorar la riqueza que significa vivir en sociedades pluriculturales y multilingües; robustecer la democracia, y alcanzar el desarrollo integral. La presencia de casi cuarenta millones de indios como ciudadanos plenos es una meta no difícil de alcanzar, que debe favorecer, en la dimensión cultural y humana, la erradicación de la pobreza crítica que los afecta y el auténtico desarrollo integral que requiere nuestra América. Este es el desafío que el indigenismo ha de prepararse a afrontar en este fin de siglo. El presente documento aspira a ser un aporte a esa preparación.

La Discriminación Social de los Pueblos Indios

Al iniciarse la última década del siglo XX, los pueblos indios de América, excluyendo los sectores de identidad étnica ambigua, alcanzan una población que oscila entre los treinta y los cuarenta millones de habitantes. Tal imprecisión acusa el escaso interés de las estadísticas oficiales sobre este importante aspecto de la realidad americana. Hace 50 años estos pueblos, en su mayoría monolingües y aislados en el medio rural y selvático, constituían aún un conjunto de grupos fácilmente identificables, capaces de ser categorizados y censados, no sólo por el uso de un idioma propio, sino por sus características culturales. En 1990, la dificultad para señalar quién es indio y la creciente importancia numérica de la franja bilingüe urbana y activa en el mercado moderno, oscurecen las cifras.

183

A pesar del peligro de extinción inminente que amenaza a numerosas etnias minoritarias del continente, la tendencia al crecimiento del conjunto de los pueblos indios es cada vez mayor. Su acelerado ritmo de crecimiento y el incremento notable de su migración al mundo urbano contribuyen a hacer imprecisas las fronteras del universo indígena. La explosión demográfica afecta, fundamentalmente a México, Perú, Bolivia, Guatemala y Ecuador, donde la población indígena acusa la más numerosa y fuerte presencia en todo el continente. Estos países corresponden a las dos áreas donde se configuraron los mayores procesos de desarrollo independiente del mundo antiguo precolombino.

La población indígena de estas áreas, mermada seriamente por la conquista, en los siglos XVI y XVII resultó diezmada por las epidemias y la brutal explotación colonial, manteniendo un reducido volumen de habitantes hasta fi-

nes del siglo XVIII. Desde entonces, hasta avanzado el siglo veinte, se produjo una lenta recuperación, siendo recién en la década de 1940 que empezó a superarse el número de habitantes que existía al momento de la conquista. A partir de entonces, la población indígena, favorecida por el avance científico y tecnológico mundial, experimenta un espectacular crecimiento. Las masivas campañas de erradicación de epidemias y endemias, el empleo de los antibióticos, y otros avances científicos, especialmente en el campo de la alimentación y la salud, han reducido la mortalidad y ampliado las expectativas de vida. En el caso de México, por ejemplo, la población que en 1890 era de dos millones, alcanza en 1990 los ocho millones (10 por 100 de la población total). En 1940 en Perú esta población era ligeramente superior a los dos millones, estimándose en 1990 en más de ocho millones (36 por 100 de la población total).

184 Sin considerar el conjunto ambiguo de población urbanizada, los pueblos indios representan actualmente una minoría que fluctúa entre el 7 y el 9 por 100 de la población total de América. La proporción varía de país a país, de tal manera que en algunos constituyen minorías numericamente poco relevantes. En otros, en cambio, como Bolivia, Guatemala, Perú y Ecuador, no sólo constituyen poblaciones significativas que oscilan entre el 30 y el 60 por 100 del total nacional, sino que su destino y su situación están íntima y recíprocamente entrelazados con la situación general de sus respectivos países y su futuro.

En términos globales los pueblos indios ocupan el nivel más bajo de la estructura social de América. Continúan deprimidos y discriminados cultural, social, política y racialmente; viven agobiados por la pobreza y la desnutrición; azotados por enfermedades; sometidos a la depredación de su medio ambiente por agentes privados e incluso por los mismos gobiernos y, frecuentemente, agraviados por intentos, disimulados o abiertos, de exterminio o asimilación e integración forzadas. En suma, los pueblos indios, rurales o urbanos, constituyen el estrato que sufre con mayor crudeza y más directamente la pobreza crítica del continente.

En algunos países la estructura jurídica del Estado establece todavía limitaciones para el ejercicio de los derechos ciudadanos a quienes no acreditan el dominio de la lengua oficial y son analfabetos. En otros, pese a haberse concedido el derecho al voto a los analfabetos y monolingües indígenas, éstos siguen limitados en el pleno disfrute de tal derecho, por el condicionamiento total de la vida económica, social y política impuesto por el uso de la lengua oficial.

Por una u otra razón, formal o prácticamente, en ciertos países de América gran parte de los pueblos indios mantienen una condición ciudadana dis-

minuida o de segunda clase, y de desamparo político, social y económico frente a las arbitrariedades del poder privado o público. Esta situación, rezago de una dominación secular en las regiones donde la concentración indígena es mayor, ha ido cambiando de forma a través del tiempo. Inicialmente implicó despojo de tierras, servidumbre, segregación cultural y social, y sojuzgamiento político. En las últimas décadas ha ido haciéndose más sutil, restándole importancia a los criterios raciales y étnicos, y enfatizando en las condiciones de clase.

En el tránsito lento y tortuoso de raza segregada a clase explotada, a lo largo de siglos, los pueblos indios han sido víctimas de distorsiones profundas en sus estructuras sociales, sus formas de vida y sus mismos rasgos psicológicos. Al empobrecimiento forzado de sus tradiciones, conocimientos y valores autóctonos, se ha sumado la impregnación de elementos culturales occidentales y una impronta servil derivada de la opresión y la miseria. Es un hecho indiscutible que la condición actual de esta población americana se encuentra alienada por medio milenio de dominio colonial y republicano, y que el desarrollo de sus potencialidades está bloqueado por la estructura de dominación interna que persiste en América Latina.

Daños a la diversidad cultural

185

Los pueblos indios que sobreviven al largo proceso de despoblamiento y dominio se mantienen aún conscientes y activos en sus continuidades históricas, pese a mantenerse bajo una condición heredada de mutilación y empobrecimiento cultural, social y psicológico. En las últimas décadas, América asiste a su resurgimiento. Los grupos indígenas se afirman en sus raíces culturales, se organizan en el marco de los nuevos contextos que ofrece la historia reciente de sus respectivos países, establecen variadas alianzas sociales y buscan, vigorosa y activamente, integrar la tradición heredada y los medios modernos en una identidad renovada, orientada al futuro. Propiciar esta emergencia y liberar potencialidades frustradas y latentes, se presenta como una de las grandes tareas políticas de América en los próximos años.

En este último medio siglo, una de las consecuencias más importantes de la acción diferencial de estos factores, ha sido el constante incremento de la heterogeneidad de las situaciones y tendencias de los pueblos indios en su relación con sus respectivas sociedades nacionales. Además de los hechos mencionados, la acelerada expansión de los mercados y contactos, en unos cuantos años ha puesto fin a su tradicional aislamiento geográfico. A partir de la década de 1940, los instrumentos de esta expansión han sido las nuevas redes viales y el enorme crecimiento del parque automotor; la introducción del

radio receptor provisto de transistores, y la ampliación de las comunicaciones radiales y televisivas, todo lo cual ha redundado en su casi total incorporación al ámbito de interacción de sus sociedades nacionales.

En este mismo período también ha venido consolidándose una franja poblacional intermedia e imprecisa. Sus miembros, aún manteniendo vínculos con sus lugares de origen, participan en forma creciente en la vida política, social, cultural y económica del mundo moderno. Su hábitat involucra tanto al medio rural como al urbano, el campo y la ciudad. En ésta, los de mayor edad son aún bilingües y los jóvenes muestran una pronunciada tendencia a olvidar sus lenguas nativas y a adoptar los nuevos estilos urbanos. Su participación en la economía moderna y el mercado es notoria, cuando no como agricultores y ganaderos modernos, como obreros, como subocupados urbanos, microempresarios informales de la actividad comercial, la pequeña industria y servicios, así como en la mediana y gran empresa, en los márgenes de la vida legal y en ocupaciones inconfesables. En algunos países de América Latina este grupo, conjuntamente con los sectores populares urbanos, actualmente tiende a ser mayoría, a cuestionar el orden oficial e imponer un nuevo acorde con la realidad pluricultural de sus sociedades.

186

A la vez que ha avanzado este proceso de diferenciación, los pueblos indios han ido cambiando rápidamente, de su pasividad tradicional e indiferencia frente a su marginación, a formas cada vez más activas y comprometidas de demandas por la igualdad de los derechos ciudadanos y su participación plena en los beneficios de la sociedad moderna. Al introducir en la pugna a nuevos actores, su emergencia acelera la crisis del Estado y del sistema de dominación.

A partir de la década de 1950, en el medio campesino las movilizaciones se modificaron sustantivamente, pasando de las formas étnico-revivalistas de comienzos de siglo, a un estilo «clasista», sindical-reivindicativo, consecuente con la explosión demográfica, la intensificación de los contactos con la sociedad nacional y la incesante migración a las ciudades. Desde entonces las demandas se han dirigido a la tenencia de la tierra y el control de los recursos, los créditos agrarios, la intervención directa en la comercialización de sus productos, la asistencia técnica y las necesidades en lo que respecta a servicios, educación y nivel de vida en general.

En los grupos tribales las movilizaciones han mantenido su carácter étnico, marcado frecuentemente por la voluntad explícita de reforzar la propia identidad y recuperar sus tradiciones. En este sentido se han orientado, particularmente, a la defensa de sus territorios, acosados en forma sistemática por los agentes de colonización de variado origen, e incluso de los ataques de otras etnias indígenas; a la conquista de la soberanía territorial, y a la autonomía en materia de gobierno.

En uno y otro caso la intensificación de los contactos ha favorecido el establecimiento de relaciones regionales e interétnicas a distinta escala. La tendencia creciente a fortalecer la estructura emergente de sus organizaciones, también facilita la exteriorización de los conflictos locales. En todo el continente a la actividad de las organizaciones que operan a escala internacional responde, a partir de la década de 1970, la proliferación de numerosas federaciones, centros y movimientos indios espontáneos. Actualmente, en la relación entre estados y pueblos indios se imponen nuevas reglas pragmáticas que aún no se concretan en expresiones jurídicas formales.

El desarrollo indígena

En este medio siglo ha desaparecido, también, la proverbial indiferencia de los gobiernos y de los partidos políticos americanos frente a la «cuestión indígena», para sustituirla por una generalizada preocupación, acompañada por acciones que, en general, han revelado buena voluntad antes que una real comprensión de la naturaleza del problema.

Entre los partidos políticos, el interés por la «cuestión indígena» ha originado movilizaciones sucesivas de grado y signo muchas veces contradictorios. No ha sido menos importante la que suscitó, a partir de la década de 1950, el auge del movimiento guerrillero que siguió a la Revolución Cubana y que durante largo tiempo multiplicó los movimientos armados de reivindicación agraria. Salvo raras excepciones, estos movimientos no alcanzaron a atraer plenamente a la población indígena y en general quedaron restringidos a la participación de militantes de origen urbano.

Sin embargo, en algunos casos el impulso iniciado en esta forma condujo a la intensificación de las presiones étnicas y campesinas sobre los sistemas tradicionales de latifundio y hacienda, cuestionados sobre la pionera reforma agraria mexicana (1910). La aplicación de reformas agrarias en Bolivia (1952) y Perú (1969), y la eliminación del régimen de huasipungos en Ecuador (1964), fueron las respuestas más importantes de algunos de los gobiernos latinoamericanos ante la intensificación del conflicto agrario-indigenista. Estas medidas, con toda su importancia histórica y social, al cabo de un tiempo revelaron no ser la panacea que los reformadores esperaban. Pese a la desaparición del latifundio y paralelamente a la crisis que agobia a los estados, el atraso, la desnutrición y la pobreza continuaron creciendo entre los pueblos indios y los campesinos.

Pero tanto a nivel gubernamental como intergubernamental, la respuesta más generalizada a las movilizaciones y presiones indígenas y campesinas fue la acción desarrollista y la multiplicación de las agencias internacionales y na-

cionales, gubernamentales y no gubernamentales, laicas y religiosas, orientadas a la asistencia técnica, a la planificación y a la ejecución de toda clase de proyectos de desarrollo. Las críticas a estas acciones se han multiplicado desde hace unas décadas. Atañen, sobre todo, a la verticalidad y paternalismo de las concepciones, que prescinden de la opinión y opciones de los pueblos indios; a la inadecuación de la tecnología y las graves alteraciones ecológicas que han sido consecuencia de la ejecución de algunos proyectos; y a la medida en que estas acciones contribuyen a una homogeneización cultural semiforzada, y a la pérdida de tradición e identidad. Desde otro punto de vista se ha objetado la dispersión y la burocratización de los esfuerzos. Una nueva corriente de opinión surge ahora, que enfatiza la importancia de la recuperación y de las tradiciones y las tecnologías indígenas, de los derechos humanos de los pueblos indios y la necesidad de preservar el hábitat y el equilibrio ecológico. La respuesta no habrá de esperar mucho tiempo, en la forma de nuevas concepciones y estilos de colaboración con los pueblos indios.

188

Entre tanto, abandonadas las demandas del campesinado exaltado de las décadas de 1950 y 1960, en el curso de los últimos veinte años se ha generado un nuevo tipo de violencia en zonas de montaña y selva tropical de Centro y Sudamérica, con frecuencia en territorios de tradicional ocupación indígena. Ante la aparente falta de interés de los grupos étnicos por ideologías y posturas políticas ajenas a su cultura, y por programas de gobierno inadecuados, los movimientos armados proceden a reclutarlos a la fuerza. En la persecución de los rebeldes por las fuerzas oficiales, a menudo no se establece discriminación entre combatientes y no combatientes, y sistemáticamente se aplica la política de «tierra arrasada». Esta situación compromete gravemente los derechos humanos en vastas áreas de nuestro continente, afectando especialmente a los pueblos indios.

A este panorama se añaden ahora los retos derivados de los cambios que vienen operándose en el mundo. Entre ellos una cuestión de primer plano, puesta nuevamente en debate por los recientes acontecimientos mundiales, es la del Estado-Nación. La actual dinámica de la economía, la política y la cultura desborda las fronteras de los estados. Los nacionalismos declinan ante la supranacionalidad de la escala planteada. La región y el planeta se imponen como plataformas e instancias de acción. Y, al mismo tiempo, el fracaso de los centralismos y autoritarismos de Estado y de la planificación vertical agudiza el enfrentamiento creciente entre sociedad y Estado.

Un rasgo importante de este proceso es el resurgimiento a escala mundial de las aspiraciones y demandas de las minorías étnicas y los grupos marginados. En todo el planeta las pequeñas y grandes etnias afirman su identidad y reclaman su autonomía y sus fueros. Por otra parte, hay un creciente interés

por revalorizar la tecnología y ciencia tradicionales, tanto como modo de contrarrestar la depredación de los recursos naturales y la contaminación ambiental, como de aprovechar conocimientos y prácticas menospreciados.

Un nuevo modelo de estructura mundial se perfila: la etnia-nación en el marco del Estado supranacional, plural y multiétnico. En el futuro, la cultura mundial y las tradiciones locales podrían dejar de ser antagónicas. Este proceso corroe y disuelve la vieja ilusión de las identidades nacionales y pone en tela de juicio las estructuras institucionales del Estado-Nación y el derrotero de la democracia. Por primera vez, estos problemas, eludidos y latentes desde la conquista no pueden ignorarse. El espectáculo de estados cuya autoridad ya cuestionada se reduce, cuyas instituciones se ven no tenidas en cuenta por las masas, y el de una cultura oficial que desconsidera las lenguas y las tradiciones autóctonas, abre para muchos países de América Latina serios interrogantes sobre la legitimidad del Estado, la definición de la nacionalidad y el funcionamiento de una real democracia. La acción creciente de las masas emergentes y la gradual cristalización de sus estilos organizativos, económicos, culturales y políticos, así como la progresiva paralización del aparato del Estado por causa de la crisis económica, indican que la situación se seguirá agravando y que la cuestión de sociedades pluriétnicas y multilingües se planteará con más urgencia en el curso de los próximos años. La respuesta, sobre todo para México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, no podrá formularse eficazmente en otros términos que en los de una reforma profunda de la estructura del Estado y en una redefinición de las entidades nacionales en la cultura.

189

Los sectores que hasta ahora monopolizan el poder del Estado no podrán mantener las condiciones impuestas. Deberán dialogar con los pueblos indios, las mayorías bullentes y las masas en desborde, a fin de favorecer la verdadera integración de las instituciones emergentes. Para tal fin deberán aceptar los términos de esta emergencia y de la nueva formalidad en proceso de elaboración espontánea. Sólo así podrán afirmarse la legitimidad de los estados, la autenticidad de las naciones y la propia democracia, condiciones indispensables para el desarrollo integral que requiere América Latina.

Los Actuales Pueblos Indios

Los pueblos indios se distribuyen en todo el ámbito americano y mantienen una notable y fuerte presencia histórica, cultural y social. No existe una relación completa de las actuales etnias aborígenes americanas. En América del Sur se estima que hay aproximadamente más de 400, la mayoría de las

cuales conserva sus idiomas, y muchos de éstos tienen una serie de variedades dialectales.

Pese a su heterogeneidad, los pueblos indios americanos pueden agruparse en tres grandes conjuntos, en relación con el grado de desarrollo logrado antes del siglo XVI y con el proceso histórico de las nuevas relaciones americanas donde tuvieron que convivir.

El primer conjunto, el más importante de los tres, se ubica en las áreas donde existieron altos desarrollos antes de la conquista europea. Lo constituyen pueblos y etnias que mantienen los rasgos básicos de esas altas culturas —idioma, conocimientos, técnicas, valores, cosmovisión, estilos de vida—, con importante volumen demográfico y que son indispensables para comprender la situación actual y definir el futuro de países como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia.

En cambio, en aquellas áreas donde no se alcanzó este alto desarrollo, por lo general, los actuales pueblos indios poseen bajos volúmenes demográficos y su situación y sus problemas no son tan significativos para las sociedades donde subsisten. Este segundo conjunto, constituido por varios cientos de grupos étnicos, está distribuido en todo el continente y es el más heterogéneo.

190

A consecuencia del notable incremento de la población, de la creciente expansión urbana y de la descomposición del mundo rural, existe ahora un tercer conjunto, cada vez más numeroso, que crece a expensas de los dos anteriores. Es el de la población indígena en proceso de creciente participación en la vida moderna de sus respectivas sociedades. Este conjunto es el más complejo debido a su condición étnica ambigua, a su situación de tránsito de grupo étnico a clase y a su carácter urbano.

Los pueblos indios de Mesoamérica y el Area Andina

La mayor parte de los pueblos indios de América están concentrados en el primer conjunto y corresponden a Mesoamérica y el Area Andina. En estas dos áreas habitan alrededor de 30 millones que representan más del 80 por 100 de la población indígena total del continente. En su mayoría son ahora campesinos libres, comuneros, ejidatarios, cooperativas agropecuarias, peones agrarios, trabajadores eventuales, comerciantes, artesanos, y, en número creciente, migrantes urbanos sub-ocupados e informales, dedicados al pequeño comercio ambulatorio, los servicios y diversas actividades eventuales con escasos ingresos. Todos están articulados, en mayor o menor grado, a sus economías y mercados nacionales.

La situación es marcadamente diferente en estos dos grandes contextos. Mesoamérica indígena corresponde a México, Guatemala y Belice, tres países fuertemente contrastados. México, núcleo de la antigua área, es uno de los más desarrollados y dinámicos de América Latina, y su población considerada indígena alcanza el 9 por 100 del total de mexicanos. Guatemala, en cambio, tiene una población indígena que supera el 60 por 100 del total nacional. En Belice, una nueva república de habla inglesa, los grupos étnicos representan más del 15 por 100.

El área andina indígena es ahora Ecuador, Perú y Bolivia. La diferencia entre estos países es menor y, en términos de las relaciones interétnicas, hay entre ellos gran similitud estructural e histórica. El Perú, por su posición geográfica, presenta en la costa su mayor desarrollo, en contraste con la sierra, eje del mundo andino, ahora empobrecida y subordinada. Lima, ciudad costera fundada por los españoles, gravita fuertemente en todo el ámbito nacional, mientras que las ciudades capitales de Quito y La Paz ocupan espacios centrales y predominantes de lo que fue el mundo precolombino. En Perú más del 40 por 100 de su población es indígena. En Bolivia supera el 60 por 100 y en Ecuador gira alrededor del 40 por 100.

La evolución del mundo antiguo americano, a su vez, plantea una importante diferencia entre estas dos áreas. Al momento de la conquista española no había un Estado panmexicano, sino varios desarrollos regionales que habían alcanzado un grado de evolución notable, no sólo a nivel regional sino a nivel universal. Una constelación de pueblos y culturas regionales, marcadamente diferenciados, habitaba el territorio mesoamericano, sobresaliendo los Totonaca, los Zapoteca, los Mexica, los Ñahñú, los P'urépecha, los Maya, los Ayú o Mixe y los Mixteco. Al momento de la conquista, en 1521, dominaba este conjunto el pueblo Mexica o Azteca, de habla Náhuatl, desde el centro urbano y religioso de Tenochtitlan, hoy ciudad de México. Las relaciones entre estos pueblos eran intensas, unas veces amistosas y otras antagónicas, comerciaban una amplia gama de productos, compartían rasgos y complejos culturales, como los conocimientos agrícolas, alimentarios y arquitectónicos, pero en el plano político y administrativo su dependencia respecto a la triple alianza de mexicas, tepanecas y texcocos, se reducía a la tributación y a la aceptación de enclaves de habla Náhuatl.

En los Andes, desde el siglo XIV y a partir del Cusco, el pueblo Quechua conformó un estado centralizado, que no sólo ejercía soberanía y control político sobre todos los pueblos que ocupaban el vasto territorio del Tahuantinsuyo, sino que ponía en práctica en cada uno de ellos un amplio y profundo proyecto de integración socio-política que, hacia comienzos del siglo XVI, casi había logrado su unificación cultural a través del poder militar y religioso, una administración centralizada y la difusión del quechua como lengua fran-

ca. Esta diferencia es sustantiva para comprender y tratar el problema de lo antiguo en el presente, además de la fuerte impronta dejada, en ambos casos, por la dominación colonial española.

En el área andina, en lo que fue el Virreinato del Perú, con las reducciones de los ayllus, a partir de 1580, las antiguas formas de organización social dieron paso a las comunidades indígenas que dominan el escenario rural y persisten hasta el presente. Este fenómeno en Mesoamérica no tuvo similar desarrollo.

Mientras en México el gobierno nacional actúa directamente sobre el destino de los pueblos indios, en el Perú, Bolivia y Ecuador éstos han estado librados a su suerte y su desenvolvimiento ha estado al margen e incluso en contra de los gobiernos virreinal y republicano.

En la composición étnica también la diferencia es marcada. En México, Guatemala y Belice hoy existen más de 80 grupos étnicos, con numerosas variaciones idiomáticas y con una población de más de 14 millones. En cambio, en los tres países del área andina dos grandes grupos étnicos: Quechua y Aymara, dominan todo su escenario. El grupo Quechua expandido en casi toda el área tiene una población de más de 12 millones. El grupo Aymara, existente en Bolivia, parte del sur peruano y del norte chileno, tiene un total aproximado de tres millones. En el territorio Quechua, en la serranía de Lima, existen relictos de la familia lingüística jaqi: El Jákaru y Cauqui, que suman una población de 5.000 habitantes. En la parte amazónica selvática del área andina existen además más de 170 etnias tribales, con una población de casi 600.000 habitantes. Históricamente, por la geografía y la cultura, estos grupos han sido marginales respecto al mundo andino precolombino y actualmente lo siguen siendo frente a sus respectivas sociedades nacionales.

La población indígena de México está distribuida en 56 grupos étnicos y localizada en casi todo su territorio. En 1990 se estima que de los 81 millones de mexicanos, ocho son indígenas. La población más importante que habla lenguas nativas radica en la capital del país, donde los hablantes de más de 30 de los 56 idiomas nativos, se estiman entre 1.200.000 y tres millones. El idioma que tiene el mayor número de hablantes es el Náhuatl con cerca de 1.500.000. Esta lengua junto con la maya yucateca, zapoteca, mixteca y otomí o ñahñu, cuentan con el 60 por 100 del total de hablantes de lenguas indígenas del país. Como en el área andina, la población exclusivamente monolingüe tiende a disminuir. En 1980 alcanzaban más de un millón, hoy se estima que apenas llegan al medio millón. Asimismo, la pérdida de lenguas indígenas es muchísimo mayor en México que en el área andina. Aproximadamente son más de 112 las lenguas nativas desaparecidas y sin registro alguno desde la conquista. En el Perú ellas no pasan de 10.

En México existe una fuerte tendencia para revalorar lo étnico. Son múltiples las expresiones de toda índole que dan muestra de esta preocupación. Lo étnico es punto de partida e inspiración para posiciones que persiguen configurar un nuevo proyecto nacional mexicano, y penetra cada vez con más fuerza en sindicatos, organizaciones políticas, plataformas de lucha y reivindicaciones urbanas, organizaciones estudiantiles y movimientos de profesionales. Sin lugar a duda, el problema indígena ha ampliado su complejidad e incide en campos sociales aparentemente ajenos a los conflictos y tensiones interétnicas.

Frente a los fracasos de los modelos convencionales la política actual dirigida a los pueblos indios se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se ejecuta a través del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México, y forma parte del Programa Nacional de Solidaridad. En general, esta política se orienta hacia el reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad mexicana, a combatir frontalmente la pobreza, a elevar su bienestar y a admitir que las diferencias en lenguajes, conocimientos, culturas y tradiciones, enriquecerían y robustecerán el nacionalismo.

Existen, además, numerosas organizaciones locales, regionales y nacionales, que enarbolan las banderas de reivindicación de los pueblos indios de México en un amplio abanico de posiciones: la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Obrero Campesino Estudiantil (COCEI), el Consejo Nacional Indio (CNI), el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI), la Federación Mexicana de Origen Prehispánico (FMOP), la Secretaría de Acción Indigenista de la Confederación Nacional Revolucionaria (SAI-CNR-CNC), y el Consejo Restaurador de Pueblos Indios (COREPI). Algunas organizaciones regionales tienen mucha importancia e influencia, especialmente en regiones interculturales conflictivas como la Huasteca, la región Tarasca, el territorio Yagui, Oaxaca y Chiapas. También hay varias organizaciones representativas de los indígenas radicados en la ciudad de México.

Los pueblos indígenas que habitaban el territorio que hoy ocupa Guatemala, pertenecían al tronco común Maya, uno de los principales desarrollos precolombinos de Mesoamérica. Con el desprendimiento colonial, al convertirse en república, pasó a integrarse a Centroamérica. En la actualidad existen 23 etnias que hablan 22 idiomas mayenses y uno de origen caribe-arauaco. Las etnias principales son: Quiché (925.000), Cakchiquel (688.500), Mam (405.000), Kakchí (361.000) y Kanjobal (102.000). En total se estima una población indígena de alrededor de seis millones, es decir más del 60 por 100 del total de la población nacional.

A partir de la revolución de 1944, la sociedad guatemalteca experimentó importantes cambios. Con la modernización, desapareció el trabajo forzado y un gradual proceso democrático modificó sustancialmente las condiciones de vida de los pueblos indios, aun cuando no se logró eliminar las barreras socio-culturales que aún los subordinan. Al agudizarse la crisis económica y la violencia política en la década de 1980, el altiplano guatemalteco entró en un franco proceso de desestructuración de su organización económica, social, cultural y política, afectando seriamente a los pueblos indios y obligándolos a reaccionar de variada manera. De una actitud inicial de protesta y cuestionamiento, muchos han pasado a la beligerancia y la lucha armada; otros participan en una gran variedad de proyectos y programas de asistencia social y desarrollo comunal que impulsan diferentes organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales. La emergencia de un vigoroso movimiento indio que plantea reivindicaciones de carácter étnico y político, además de las convencionales reclamaciones económicas y territoriales, es también notable.

194

La antigua área andina comprendía desde el Nudo de Pasco, en Colombia, hasta el río Maule, en Chile, y el noroeste argentino, una extensión continua de los Andes sudamericanos de más de 4.000 kilómetros. Desde el siglo XIV el pueblo quechua se expandió a todo lo largo de la cordillera de los Andes, a partir de los Andes Centrales, y desarrolló un Estado panandino cuyo idioma oficial era el quechua. Los cinco grandes grupos étnicos regionales preexistentes sufrieron su impacto, y perdieron su hegemonía. Solamente el pueblo Aimara mantuvo diferenciada sus características étnicas y lingüísticas propias, en el actual altiplano peruano y boliviano, área que hoy tiene en La Paz su centro y comprende los valles de los Andes orientales bolivianos, también conocidos como yungas, y el noreste de Chile. En el momento de la conquista española su capital y núcleo hegemónico estaba en el Cusco, Valle de Urubamba, y comenzaba a crear un nuevo centro en Tumipampa, Cuenca (Ecuador).

En el mundo, los Andes constituyen uno de los territorios con mayor diferenciación ecológica. Su diversidad climática se expresa en numerosos microclimas, originados en rápidos cambios de altitud, lo cual permite la existencia de variados nichos ecológicos en espacios relativamente próximos. Esta particular configuración de valles interandinos y costeros permite articulaciones y complementariedades regionales y micro-regionales, que discurren desde el nivel del mar hasta más de 5.000 metros de altitud, para luego descender a 0 metros en la *hylea* amazónica. Entre 2.500 y 4.500 metros sobre el nivel del mar, estuvo concentrada una vasta población. Actualmente, allí vive la mayor población que habita en esas alturas, en el mundo.

La actual unidad organizativa de la población indígena del Perú, Ecuador y Bolivia es la comunidad indígena, denominada actualmente comunidad campesina. Originada en los *ayllus* del mundo andino antiguo, surgió por las reducciones de aldeas indias en el siglo XVI, como república de indios. Hoy es el establecimiento económico, social y cultural más importante del medio rural. En el Perú ellas controlan más del 60 por 100 de las tierras laborables, constituyen el 21 por 100 de la PEA agropecuaria y agrupan más del 50 por 100 de las familias campesinas del país. Su población representa el 25 por 100 de la población total del país. Sus características genéricas son la propiedad comunal de un territorio precisamente delimitado, aunque el usufructo y la tenencia de las tierras son por lo general individuales y se transmiten por herencia entre las familias de cada comunidad; la homogeneidad étnica, económica, social y cultural entre sus miembros, un marcado énfasis en la reciprocidad; y un régimen de gobierno de carácter democrático formalizado y con gran poder de decisión sobre la vida e intereses de la comunidad. En toda el área, las comunidades han logrado mantener espacios que han alcanzado cierta prosperidad por autogestión, y en más de una ocasión se han comportado como centros de resistencia, ya sea ante expansiones coloniales o ante las estructuras políticas nacionales. A pesar de las persistentes y graves agresiones sufridas desde el siglo XVI, la comunidad indígena en los respectivos países andinos conserva diversos rasgos de la población nacional. Están reconocidas y protegidas por la Constitución y por leyes especiales. Por lo general, se encuentran relegadas en las zonas agrícolas más precarias y vinculadas desigualmente al sector capitalista que las utiliza como reserva de mano de obra barata, explotándolas a través de variados mecanismos. La mayoría de la población indígena de Ecuador, Perú y Bolivia reside en más de 10.000 comunidades de esta naturaleza. Solamente en el Perú existen reconocidas oficialmente 4.890, con una población de cinco millones de personas.

195

El quechua es el idioma predominante y es la lengua indígena actual más importante del continente, por la cantidad de personas que la hablan. Originado en la costa y sierra centrales del Perú actual, el quechua está diversificado en dos grandes grupos y varios subgrupos. Lo específico y singular en el área andina es la presencia de los hablantes quechuas en todo el escenario nacional, en ciudades pequeñas medianas y grandes, especialmente en las capitales, y ubicados en diversos estratos socioeconómicos, la mayoría en los niveles más bajos y los menos en los sectores altos. Hay, además, grupos quechuas en la Amazonía, sobre todo en la ceja de selva como colonizadores o migrantes temporales.

El grupo étnico aimara es el otro gran conjunto que agrupa a más de tres millones de indígenas en toda el área andina. Su núcleo es La Paz, capital de Bolivia, y parte del lago Titicaca. Ellos también están organizados en su mayoría en comunidades indígenas.

Los pueblos indios del resto de América

El segundo conjunto congrega alrededor del 20 por 100 de la población indígena de América y se distribuye en cuatro áreas desde el extremo norte al extremo sur del continente: la Subártica, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica; América Central y la región circuncaribe; el bosque amazónico; y el cono sur extremo, con una extensión a la isla de Pascua. El total de la población que habita en estas áreas no excede los siete millones. El rasgo común del conjunto es su riqueza lingüística y la multiplicidad de microetnias. Por otra parte, se dan variaciones extremas en los grados de comunicación y aislamiento. Aún quedan etnias que sólo tienen contactos limitados y esporádicos con su sociedad nacional, mientras que otras están tan integradas que han terminado por ser indistinguibles de la población mestiza y criolla. Caso similar se da en lo concerniente al desarrollo tecnológico. Mientras que unas viven todavía de la caza y la recolección, otras participan plenamente de la tecnología moderna. En su mayor parte son sociedades tribales con una economía de autoabastecimiento.

196

En Estados Unidos de Norteamérica la población indígena actual estimada alcanza los dos millones de habitantes, de los cuales un tercio vive bajo reservación, otro en áreas rurales y el resto es urbano. Los grupos étnicos mayores son los Navajo y los Esquimales de Alaska, y los estados en los cuales su presencia es significativa son Arizona, Oklahoma, Nuevo México y Alaska. De acuerdo al censo indígena de 1970, existían más de 500 tribus que hablaban cerca de 150 lenguas diferentes.

En Canadá la población india sobrepasa los 600.000 habitantes y está diferenciada en cuatro grupos según su status étnico y legal.

Los pueblos indios de América Central, con excepción de Guatemala y Belice, proceden mayoritariamente de antiguos grupos Caribe y Chibcha. Sin embargo, hay algunas etnias de origen Maya y Náhuatl. En Panamá y Costa Rica hay etnias que hablan idiomas de origen Chibcha. En El Salvador los Pipil son de origen Náhuatl. El panorama general es el de un archipiélago, debido a la dispersión y aislamiento de los grupos étnicos. Existe una nítida diferenciación entre los pobladores alteños o serranos y los costeños. Los primeros tienen una marcada influencia mesoamericana y los segundos más bien caribeña y chibcha. La presencia de la población negra de origen africano es significativa, hasta el punto de que afecta la caracterización de los grupos indígenas centroamericanos.

En elevada proporción los pueblos indios centroamericanos residen en comunidades rurales dispersas, articuladas en condiciones desfavorables al mercado o integradas en los estratos serviles urbanos. En ambos casos son esen-

cialmente pescadores, recolectores, artesanos y agricultores, y sus niveles de vida son muy bajos. Algunos grupos se encuentran en franco proceso de extinción.

En los últimos años la región ha sido escenario de una intensa actividad política y organizativa que, en casos, ha generado enfrentamientos armados. Esta nueva dinámica, que se manifiesta con mayor fuerza en Guatemala y Nicaragua, ha favorecido una generalizada toma de conciencia en el área sobre la importancia de los pueblos étnicos en el presente y en el futuro destino de sus sociedades, superando la visión romántica de reconocer solamente la grandeza del pasado precolombino.

En América del Sur la variada multitud de las etnias de la floresta amazónica, muchas de ellas en vías de extinción y con poblaciones que oscilan en torno a índices que apenas llegan al 1 por 100 y, cuando más, al 5 por 100 de las poblaciones totales de sus respectivos países, constituye un conjunto culturalmente homogéneo distribuido en un vasto espacio selvático. Este gran pulmón ecológico, no sólo de América sino del mundo, agrupa a la población indígena de gran parte de los países del área: Brasil, Guyana, Surinam, Guyana francesa (colonia), Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Los rasgos genéricos de estas etnias son su aislamiento, dispersión y organización tribal. Su aislamiento se ha incrementado por la presión de las colonizaciones modernas, las depredaciones del medio y las campañas clandestinas de exterminación, sobre todo en áreas extensas de la selva profunda, donde apenas existe la presencia de los estados nacionales. En su mayor parte estos grupos se caracterizan por una economía de autoabastecimiento, débilmente articulada con el mercado. Sin embargo, su aislamiento no es norma absoluta. De una parte, en las márgenes de los ríos principales habita una población intermedia, con horticultura y acceso a manufacturas modernas, intensos contactos y un grado elevado de integración en los mercados. Son grupos, generalmente aborígenes occidentalizados, que compiten por el control del territorio y del mercado. De otra parte, en las grandes ciudades de la hoya amazónica, se hacinan multitudes de migrantes tribales que engrosan las filas del pequeño comercio, el proletariado local y los servicios.

En las últimas décadas la región amazónica ha sido escenario de una actividad cada vez más intensa de organización y demandas de las etnias nativas. En unos casos buscando reivindicaciones de orden territorial y económico; en otros, por razones de autodefensa frente a intrusiones de colonizadores foráneos o buscadores de oro y, recientemente, afectados por movimientos guerrilleros, el narcotráfico y el contrabando. Pese a constituir etnias pequeñas, su larga y racional adaptación al bosque tropical, sus potencialidades tecnológicas y científicas y su importante gama de creaciones culturales, las con-

vierten en sociedades extraordinariamente bien adaptadas a un espacio donde, mejor que nadie, pueden defender para la humanidad este valioso hábitat.

El Cono Sur, con la excepción de las prolongaciones quechua, aimara y guaraní del norte argentino y chileno, presenta también la imagen de un archipiélago en el que, entre algunas pequeñas etnias, la mayoría en riesgo de extinción, destaca la de los Mapuche. Este pueblo indio, con una población estimada actualmente en alrededor de 600.000 individuos, distribuidos entre Chile (92 por 100) y Argentina (8 por 100), es el más numeroso y singular del Cono Sur. Además, se estima que otros 100.000 mapuches viven en ciudades como Santiago de Chile, Concepción y Temuco.

Además de los Mapuche, en Chile viven otros pueblos indios como los Aimara (40.000), los Quechua (300), los Atacameño o Cumsa (2.000), los Qawaskar y los Yaganes, casi en extinción, reducidos a unas pocas familias en Tierra del Fuego, y los pascuences de Rapa Nui (2.200).

En la Argentina los Mapuche son más de 40.000 y viven en las provincias de Neuquén, Chubut, Santa Cruz, la Pampa y Buenos Aires. En total hay en el país 16 pueblos indios.

Paraguay es el único país de América en el que una lengua indígena, el guaraní, tiene actualmente el mismo rango que la lengua europea oficial y aún la supera por su carácter doméstico y coloquial, y sirve como uno de los principales símbolos y mecanismos de identidad nacional.

198

El bilingüismo en Paraguay tiene un alto significado para el indigenismo. Se da el caso de una lengua indígena que ha sido completamente apropiada por la nación paraguaya y ha pasado a constituir, para ésta, uno de sus principales elementos articuladores y de identidad. ¿Es éste un destino posible para otras lenguas indígenas, como el quechua, el náhuatl o el aimara? ¿Se ha conseguido con ello lograr una nación moderna multilingüe y pluricultural? ¿Quiénes son hoy los verdaderos guaraní: los pequeños grupos llamados indígenas que todavía sufren marginación, agresión y miseria en los bosques y desiertos, o los paraguayos que dominan el país y no tienen reparos en identificarse a sí mismos como guaraní?

Las nuevas identidades populares urbanas

Un porcentaje importante y cada vez mayor de la población indígena del continente, habita actualmente en las grandes y medianas ciudades, como resultado de los intensos procesos de migración y urbanización de las últimas décadas. El proceso de integración y acomodo urbano de este tercer conjunto es complejo y novedoso.

La tendencia de las poblaciones rurales, indígenas o no, acosadas por la pobreza y hambre extremas, ha sido la de mantener un persistente flujo migratorio hacia las ciudades. Estas, en menos de cuarenta años, han duplicado largamente su población original, mientras que las tradicionales proporciones demográficas y étnicas rural-urbanas han terminado por invertirse. En 1990 la presencia de los migrantes indígenas en las ciudades capitales del Perú, México, Guatemala, Bolivia y Ecuador, es fundamental para comprender no sólo su nuevo proceso urbano, sino la formación de sociedades pluriculturales.

Se está constituyendo así un segmento importante de la población, de identidad fluida y ambigua, entre indígena y criolla, en tránsito evidente de etnia a clase social, comprometido con los sectores populares urbanos en un diálogo activo en el que el intercambio cultural es recíproco. No sólo es que los migrantes absorben la actual cultura urbana, sino que, al mismo tiempo, impregnan a ésta de formas indígenas. Su fusión con el proletariado y clases medias parece ya irreversible. Con todo, el producto visible es, hasta ahora, un refuerzo y dinamización de los sectores populares urbanos, aun cuando parece que su impacto rebasa esta simple apreciación. En el caso del Perú, es evidente la emergencia de una nueva cultura urbana que asocia los patrones culturales indígenas con los modos de vida de la sociedad urbana contemporánea.

La incapacidad de las ciudades para aumentar la oferta de vivienda, de servicios y de empleo al ritmo acelerado de la migración, ha precipitado crisis urbanas sucesivas en toda América Latina y ha terminado por generar problemas de pobreza urbana paralelos a los de la pobreza rural y tan graves como ésta.

199

En estas condiciones, las ciudades latinoamericanas se han convertido, unas más que otras, en crisoles sociales en los que las diferencias y singularidades étnicas se funden y de los que emergen nuevas identidades populares urbanas.

Estas nuevas identidades irradian poderosamente y aceleran la transformación del poblador rural nativo. La creatividad y el empuje que se dejan sentir en la adaptación vigorosa del migrante en las ciudades, se manifiestan también en el medio rural, donde un número creciente de comunidades indígenas y etnias revalorizan recursos y readaptan sus estrategias económicas, abriéndose camino a la economía de mercado e iniciando procesos autónomos de modernización y etnodesarrollo. Estas comunidades de punta señalan caminos y ofrecen modelos inéditos para el futuro de los pueblos indígenas.

Hasta la década de 1950, el crecimiento de las ciudades se desarrolló principalmente siguiendo los patrones y normas gubernamentales, orientándose de acuerdo a las previsiones técnicas existentes dentro de los marcos oficiales

de los planes de expansión municipal, nacional o federal. En el área andina las migraciones masivas tropezaron, desde sus comienzos, con la rigidez impuesta por regímenes que no concebían la ciudad como hábitat para poblaciones rurales. El encuentro de la poderosa corriente migratoria con este obstáculo produjo desde entonces las primeras rupturas del régimen legal establecido. Enfrentadas a un problema de vivienda, sin solución dentro de los términos impuestos por el desarrollo normal de la estructura urbana de la propiedad, las masas migrantes iniciaron las ocupaciones de facto de terrenos y predios, públicos y privados, imponiendo mediante el compromiso político y la violencia el reconocimiento de su derecho a un lugar para vivir. A partir de esta decisión, tanto los migrantes como los lugareños que conforman los sectores populares urbanos, se convirtieron en invasores de terrenos.

La invasión aparece desde entonces como *antesala de una nueva legalidad en emergencia*. Los acontecimientos mostrarían, a lo largo del tiempo, que las situaciones de facto generadas por las masas podían constituirse en una *fuerza de derecho, siempre que la presión ejercida fuera suficiente para forzar el reconocimiento por parte del Estado o, al menos, alcanzar de las autoridades una actitud de conveniente indiferencia*. Con las invasiones de predios urbanos y rurales se inició la era de la nueva contestación de masas.

200

La crisis económica iniciada a fines de la década de 1970, disipó la ilusión desarrollista y aceleró la crisis del Estado, rebasado en su capacidad de control, planificación y ordenamiento. Ante el bloqueo de su integración en el mundo criollo y cosmopolita del país oficial, determinado por los altos costos de incorporación y la incapacidad promocional de las instituciones del Estado, la masa de migrantes comenzó a hacerse cargo, al promediar la década de 1980, de su propia dinámica económica, social y cultural. Los nuevos barrios populares, que fusionan las distintas tradiciones regionales se convierten en focos poderosos de un nuevo mundo urbano de predominante colorido provinciano y rural en unos países e indígena en otros, generando formas de comportamiento, opciones económicas y sistemas de organización que se expanden sin encontrar mayor resistencia entre los resquicios de las estructuras oficiales, desbordando los límites de la legalidad cada vez que se anteponen como obstáculos.

La inmensa corriente migratoria de las últimas décadas ha reducido su volumen, en la mayoría de las ciudades, y el fenómeno de desplazamiento demográfico comienza a perder importancia como tal. Sin embargo, las consecuencias de estos procesos para la vida de las ciudades, empiezan a manifestarse en forma dramática. Las capitales de muchos de estos países son hoy escenario de un masivo desborde popular. Este desborde lleva la impronta de la composición predominante de su nueva población.

A Social Democracia e as Condições da América Latina e do Brasil

A Social Democracia

O que hoje chamamos de Social Democracia é o produto de uma longa evolução teórica e prática, desde a controvérsia iniciada, no âmbito do marxismo, por Bernstein, no final do século passado e os experimentos do socialismo democrático na Europa, a partir da fundação da Segunda Internacional, em 1889, do Independent Labour Party, em 1893 e seu sucessor, o Labour Party, em 1900 e da S.F.I.O., em 1905.

Esse processo evolutivo de idéias e experiências conduz a um modelo de organização da sociedade que combina os ideais socialistas de igualdade e justiça sociais com a preservação e o aprofundamento das liberdades democráticas, dentro de condições que mantêm uma economia de mercado e asseguram o dinamismo e a agilidade da empresa privada. A expressão, formulada pelos alemães, de economia de mercado socialmente regulada, é uma boa descrição sintética desse modelo.

201

Na origem teórica da Social-Democracia se encontra a controvérsia do revisionismo, iniciada por Eduardo Bernstein, com uma série de artigos em *Die Neue Zeit*, idéias que consolida em seu livro «Premissas do Socialismo», de 1899. Sustentava Bernstein que o essencial do socialismo era a promoção da emancipação dos trabalhadores e, de um modo geral, de toda a sociedade, sem que tal resultado devesse, necessariamente, decorrer de um catastrófico colapso do capitalismo ou de uma insurgência revolucionária das massas. Na verdade, a marcha histórica dos acontecimentos, no âmbito das sociedades democráticas modernas, estava conduzindo, evolutivamente, à gradual realização dos objetivos do socialismo e o que importava, para o socialismo, era aprofundar a democracia e acelerar as reformas sociais.

As idéias de Bernstein, violentamente atacadas por Kautsky e condenadas pelo Congresso de Dresden de 1903, do Partido Social-Democrata Alemão, se revelaram, entretanto, cada vez mais concordantes com a prática efetiva dos partidos socialistas europeus. Na medida em que as democracias europeias lhes proporcionavam crescente representação parlamentar, os socialistas, a despeito de suas teorias sobre o inevitável colapso catastrófico do capitalismo, e a necessidade de uma subseqüente ditadura do proletariado, eram levados, pela lógica pluralista do sistema, a participar da gestão do capitalis-

mo e a se valer de sua influência para propor crescentes reformas sociais. Condenado, na teoria, o revisionismo evolucionista de Bernstein se constituiu na prática efetiva do socialismo democrático.

Sem embargo da grande influência do socialismo na Europa, no curso da primeira metade de nosso século, marcada por experimentos como o governo MacDonal, na Inglaterra, em 1924, o *Front Populaire* da França, naquele mesmo ano e, notadamente, a República de Weimar, foi depois da II.^a Guerra, com a generalização do «Welfare State», que se consolidou o socialismo democrático.

Coube ao Partido Social-Democrata Alemão, em sua histórica reunião de Bad-Godesberg, de 1959, o definitivo reconhecimento de que o socialismo evolucionista e democrático, da tradição bernsteineana, constituía a base programática do partido. O novo programa renunciou, inclusive, à proclamação do marxismo como filosofia oficial do partido e deixou para a livre opção individual de seus membros a adoção ou não das concepções de Marx, a maioria destes sendo de não marxistas.

202 Como seria de se esperar, a Social-Democracia se diferenciou em muitas variantes, na sua aplicação européia. As características básicas do modelo, entretanto, são discerníveis, tanto na experiência alemã do SPD, como na do Labour Party britânico, do Partido Socialista francês —que sucede à S.F.I.O. a partir de 1969— ou ainda no P.S.O.E. de Felipe González. Essas características consistem, fundamentalmente, na distinção entre a formação do excedente econômico e sua destinação social.

A formação do excedente econômico é confiada à empresa privada, com maior ou menor co-participação de empresas públicas e com maior ou menor intento programador, por parte do Estado. Ao empresário privado, a quem se assegura a liberdade e as condições de produção da riqueza, não se lhe confere, todavia, o direito de livremente dispor do excedente que gera. O Estado social-democrata, predominantemente por via tributária mas, também, por outros meios, dispõe de sorte a que, preservadas as convenientes reservas para a reprodução, modernização e expansão do processo produtivo e razoável margem de lucro, para estimular a gestão empresarial e a inversão de capitais, o restante do excedente seja encaminhado, direta ou indiretamente, para dar atendimento a um grande programa social. Esse programa visa a assegurar uma equitativa igualdade de oportunidades, entre todos os cidadãos, uma eficaz proteção aos setores menos amparados e um conjunto de medidas que reduzam as desigualdades sociais a níveis socialmente toleráveis.

O êxito da Social-Democracia foi extraordinário, na Europa. Da Escandinávia à Alemanha, da Grã-Bretanha à Holanda, da França e da Itália à Espanha, em todos esses países se logrou a completa erradicação da miséria e

das formas mais severas da pobreza e um alto nível geral de educação popular, e de padrão de vida. Reduziram-se significativamente as desigualdades sociais. O intervalo entre as mais altas e mais baixas remunerações, que num país como o Brasil é da ordem de 200 vezes, não supera, em tais países, à relação de 1 para 20 e se situa, na Escandinávia na escala de 1 para 5.

Embora os partidos social-democratas se defrontem, atualmente, com sérios problemas, suas conquistas sociais têm caráter definitivo, não sendo afetadas pela alternância, no poder, de partidos conservadores.

Oportunidade do modelo

Em que medida o projeto social-democrático é relevante para o Brasil?

Essa questão me parece envolver dois principais aspectos. Por um lado, esse magnífico fruto da cultura e da praxis sócio-políticas da Europa, que é a Social-Democracia, está experimentando, em sua própria área de origem, sérios contratempos. Os partidos de tendência social-democrata vêm sendo derrotados, eleitoralmente, na Grã Bretanha de Thatcher, na Alemanha de Kohl, na França de Chirac. Por que? Tratar-se-á de um episódio conjuntural, ligado à sadia propensão, em regimens democráticos, para a alternância de partidos no poder? Ou, diversamente, essas derrotas estarão revelando —sem prejuízo da permanência de suas precedentes conquistas— uma certa obsolescência da proposta e das táticas da Social-Democracia, nas condições de sociedades que cada vez mais penetram na era pós-industrial?

203

Por outro lado, enquanto parecem experimentar sérios revezes eleitorais, na Europa, os partidos de inclinação social-democrata, é manifesta a demanda, na América Latina, em geral e, certamente, no caso do Brasil, de um projeto social-democrata. Os movimentos e partidos dotados de alguma significação programática e ideológica tendem, cada vez mais, na América Latina, a incorporar elementos social-democratas a seus projetos de governo e já se delineia um expresse interesse, de parte dessas forças políticas, de assumir, formalmente, um compromisso com a Social-Democracia. A recente criação, no Brasil, do Partido da Social Democracia Brasileira, PSDB, veio ao encontro dessa exigência.

Apresenta-se, destarte, no momento, a clara necessidade de uma reflexão comparativa e crítica sobre a temática e problemática da Social-Democracia, nas atuais condições da Europa e da América Latina. Manterá a proposta social-democrata novas motivações e novos objetivos, convenientes para as maduras sociedades europeias, ora se convertendo em sociedades baseadas num grande terciário informatizado? Será tal modelo, com as adaptações que se requeiram, adequado para as presentes condições das sociedades latino-

americanas, as mais desenvolvidas das quais ora se convertendo em modernas sociedades industriais?

A problemática européia

As duas questões precedentemente referidas requerem uma abordagem diferente. A Social-Democracia, como produto teórico e prático de uma já relativamente longa evolução histórica, apresenta diferentes facetas, conforme o estágio evolutivo das sociedades que se tenha em vista. O socialismo democrático do *Front Populaire* era bem distinto do socialismo de Mitterrand e, ainda mais, da versão, que não logrou ser predominante, da proposta de Rocard. No âmbito do modelo genérico de uma economia de mercado socialmente regulada cabem inúmeras relevantes variantes.

Creio que uma das importantes análises a levar a cabo, no que se refere à experiência européia e aos presentes desafios com que se defrontam sociedades ingressando em uma fase pós-industrial, consiste no entendimento das novas demandas de tais sociedades, das novas estruturas que as caracterizam e da muito maior medida, relativamente às condições de primeira metade do século, em que tais sociedades estão relacionadas com o restante do mundo.

204

Sem dar maior elaboração a esse tema, mencionarei, apenas, três aspectos do mesmo, que me parecem particularmente relevantes. O primeiro desses aspectos diz respeito à profunda modificação, em sua composição e suas aspirações sociais e em seus modos de produção, das sociedades pós-industriais, relativamente ao que tais sociedades foram, há alguns decênios. Trata-se do fato de que, assim como o declínio, em quantidade e importância sócio-política, dos setores agrários, relativamente aos industriais, caracterizou o trânsito das sociedades para sua fase industrial, o declínio, quantitativo e em significação sócio-política, do setor industrial, caracteriza as sociedades que se convertem em terciárias informatizadas.

Nas sociedades industriais a classe obreira e setores conexos constituíam maiorias relativas, senão quase absolutas, da população. O processo de socialização, como processo emancipatório, se dirigia a fortalecer a capacidade negociadora dos sindicatos, como trincheiras dos vários segmentos obreiros e a proteção de que careciam tinha um caráter coletivizante. Nas sociedades pós-industriais, uma imensa classe média de serviços, produtivos e não produtivos, se constitui em maioria absoluta da população. Os modos de produção se tornam menos sujeitos à operação humana e crescentemente mais automatizados, convertendo o trabalhador, de um operador de máquinas, num controlador de sistemas. Nessas condições, a socialização, como processo emancipatório, se dirige ao conjunto da sociedade, não mais a segmentos desta e

visa a incrementar a confiabilidade sistêmica da sociedade, não a autonomia de grupos, ao mesmo tempo em que assume, graças ao grau de discriminação proporcionada pela informática, em vez de um caráter coletivizante, um sentido individualizante, que permite especificar, no âmbito de grandes agregados.

O segundo desses aspectos se refere à imensa e crescente interdependência das sociedades adiantadas, tanto entre si como relativamente ao restante do mundo. Nas condições do século XIX e princípios do XX as sociedades industriais, quando dotadas de amplos mercados internos, podiam valer-se de políticas de reserva de mercado —por antecipação da emergência dessa terminologia— para se assegurar uma elevada taxa de autonomia de decisões e, assim, empenhar-se em amplos processos de socialização redistributiva, sem graves conseqüências em suas relações internacionais. Atualmente, um dos implacáveis constrangimentos, para políticas domésticas de caráter redistributivo e socializante, é a perda de competitividade internacional e, com isto, intoleráveis crises da balança de comércio e decorrente queda do nível de emprego e do nível geral de vida.

O terceiro aspecto que desejava mencionar se refere à incontível internacionalização do processo emancipatório, nas atuais condições e, conseqüentemente, à crescente inviabilidade de se poder restringir o modelo e a proposta da Social-Democracia às fronteiras dos países centrais. Assim como, historicamente, a Social-Democracia representa, dentro de cada país, a estruturação de uma demanda doméstica de equidade social, tornando, tanto moral como operacionalmente, inviável a preservação de privilégios e de excessivas desigualdades sociais, assim, nas condições atuais, a internacionalização da demanda de equidade social e da supressão de excessivas desigualdades entre as nações, tornou, moral e operacionalmente inviável, a preservação da Social-Democracia como privilégio de alguns países centrais. O modelo e a proposta social-democratas ou se internacionalizam ou perdem condições de validade e de vigência.

205

América Latina e Brasil

Conveniência do modelo

A grande diferenciação nas condições econômico-sociais dos países da América Latina, acentuada no curso das últimas décadas e relacionada, de um modo geral, com seus maiores ou menores recursos naturais e humanos, priva de significação qualquer intento de se lidar com a região de uma forma

global. Importa diferenciar as condições próprias aos países de grandes dimensões e alto nível relativo de desenvolvimento, dos pequenos países da América Central e do Caribe e, ainda, dos países de posição intermédia, na América do Sul.

Existe, por outro lado, uma dimensão sócio-cultural comum à América Latina, que dela faz algo mais do que uma simples designação geográfica. Essa dimensão sócio-cultural comum, entre muitas consequências, opera de sorte a que seja elevado o grau de influência recíproca entre os países da região, notadamente no que se refere ao impacto que têm, sobre os demais, eventos relevantes que ocorram nos países grandes, de maior desenvolvimento relativo.

Para os fins desta breve análise do sentido que apresente, para a América Latina, o modelo e a proposta social-democratas, se a limitará aos países da região que, por seu mais alto nível relativo de industrialização, são os mais indicados para adotar um modelo social-democrata.

Encontram-se tais países em situações que vão de uma adiantada semi-industrialização, como nos casos da Colômbia, do Chile e da Venezuela, a uma industrialização já bastante diversificada, nos casos do Brasil, do México e da Argentina.

206

Guardadas importantes diferenças, entre tais países —e, até recentemente, a singularidade da ditadura chilena— o modelo e a proposta social-democratas lhes são extremamente convenientes. Neles já não é mais possível a preservação de uma restrita democracia liberal de classe média. A democracia, em tais países, só é viável sob a forma de uma democracia social de massas. São eles, por outro lado, sociedades abertas, de economia de mercado, cujas condições requerem significativa atuação de empresas públicas e, desejavelmente, um flexível regime de planejamento. Acrescente-se, com a excessão da Argentina, que são sociedades marcadas por extrema concentração de renda, notadamente no caso do Brasil, contrastando o nível de vida europeu de suas classes superiores com os padrões afro-asiáticos de suas grandes massas.

O modelo social-democrata proporciona a esses países a mais adequada forma de compatibilizar a ativa promoção de seu desenvolvimento social com a dinamização de seu desenvolvimento econômico. Uma economia de mercado, submetida a uma séria programação social, que acelere a incorporação das grandes massas a níveis superiores de vida, de capacitação e de participação constitui, obviamente, a fórmula que dá melhor atendimento às necessidades econômico-sociais desses países.

Os obstáculos

Não obstante a alta conveniência que o modelo social-democrata apresenta, para os países em referência, é um fato concreto que, em nenhum deles, tal modelo chegou a ser efetivamente adotado. É certo que, em todos eles, há importantes elementos social-democratas em seus respectivos sistemas políticos, notadamente em matéria de legislação social e, até certo ponto, de seguridade social. É certo, por outro lado, que a retórica oficial, em quase todos e, de forma sistemática, no México, ostenta uma coloração social-democrata.

Importaria, no caso de tais países —abstraindo-se, temporariamente, o caso chileno —analisar-se o que neles vem obstando à franca adoção de um projeto social-democrata.

Se, na Europa, o modelo social-democrata parece apresentar, correntemente, importantes sinais de desatualização, caberia, no caso dos países latino-americanos em referência, cogitar, ao contrário, de uma insuficiente maturação social para tal modelo?

As importantes diferenças existentes entre os cinco países de nossa análise não permitem muitas generalizações. Pelo interesse em imprimir um caráter mais prospectivo ao caso do Brasil, se o deixará para uma breve subsequente análise específica.

207

Nos casos do México e da Colômbia cabe reconhecer que a não emergência de um projeto genuinamente social-democrata se deve à circunstância de que o sistema partidário existente ocupa, praticamente, a totalidade do espaço possível de mediação política. Na Colômbia, o sistema partidário, existente desde o século XIX, teve a capacidade de excluir, na prática, propostas alternativas, salvo a guerrilha, mas na ilegalidade. Esse sistema, entretanto, baseado em dois partidos rivais, o Liberal e o Conservador, não era socialmente abrangente. Representava, até recentemente, a burguesia e a classe média urbana, com insuficiente representação do operariado e operando, na área rural, como um mero sistema de clientela, manipulativo das massas camponesas, sem lhes proporcionar nenhuma representação efetiva.

Recentemente, porém, o sistema se está tornando mais abrangente, particularmente nos meios urbanos mas, de moderada forma gradual, também no mundo rural. Essa nova abrangência, no caso do Partido Liberal, o está abrindo para as massas obreiras, num país que é cerca de 70 por 100 urbano e suas propensões social-democratas se estão nitidamente acentuando.

No caso do México, o P.R.I., cujas raízes revolucionárias lhe imprimiam um acentuado sentido socialista, o controle do sistema partidário, a partir de um regime de cooptação pela cúpula, converteu o partido numa imensa

burocracia, predominantemente orientada para seu próprio interesse, que controla o Estado e dele vive. Em tais condições o sistema político mexicano está perdendo, aceleradamente —como o demonstra as últimas eleições— sua legitimidade e sua eficácia, tanto ante as classes médias urbanas, quanto com relação ao campesinado e à classe obreira. Mas, dispondo de predominante poder de mediação política, deixa pouco espaço para outros partidos. Acrescente-se que a PRI, manipulando, com continuada eficiência, uma retórica socializante que, ligada a uma sagaz política —até recentemente bem sucedida— de não se deixar contornar pela esquerda, vinha impedindo que as forças de esquerda logrem montar um partido alternativo viável.

As forças de transformação, entretanto, estão se fazendo sentir, como o revela o movimento de mobilização das bases, deflagrado por Porfirio Muñoz e por Cárdenas e que, ao que tudo indica, somente por fraude perdeu a sucessão de Miguel de la Madrid. Carlos Salinas, eleito há pouco mais de um ano, se propõe, por sua vez, a empreender, desde a cúpula, uma ampla reforma do partido e do Estado, orientada numa direção social-democrata.

208

Na Venezuela, a consolidação, em condições de livre competição democrática, dos dois grandes partidos —Acción Democrática e COPEI —que se sucederam à ditadura de Pérez Jimenez, desde sua derrubada em 1958, assegurou um sistema de rotação competitiva a esses dois partidos, conduzindo ambos a posições bastantes progressistas. Acción Democrática tem manifesta propensão a uma orientação social-democrata e tenderá a assumi-la, formalmente, com o presente governo de Carlos Andrés Pérez, vencedor das eleições de Dezembro de 1988. O partido COPEI, de orientação democrata cristã, atua dentro de um âmbito programático não incompatível com o projeto social-democrata. Nesse sentido, a Venezuela, de todos os países latino-americanos, é o que se encontra mais próximo do modelo social-democrata.

É no caso da Argentina, entretanto, que se apresenta, de forma mais sensível, o contraste entre as condições que deveriam conduzir a um modelo social-democrático e a não adoção deste. País fortemente urbanizado, com importante parque industrial, com alto nível de vida e de educação popular, com uma numerosa classe média e um operariado apoiado em poderosos sindicatos, apresenta todas as características para assumir um modelo social-democrata. Com exceção de tendências muito recentes, tal não ocorreu.

Como nos casos do México e da Colômbia, a não emergência de um movimento social-democrata, na Argentina, tem causa política e se prende ao imenso espaço que, naquele país, veio a ocupar o peronismo. Misto de sindicalismo e de fascismo, o peronismo imprimiu à Argentina, nos períodos de sua predominância (1946-55, e 1973-74), um forte sentido social, mas de nítidas características anti-democráticas. Tal orientação conduziu à formação de

um poderoso anti-peronismo, vocalmente compromissado com a democracia mas, de fato, conduzido a um autoritarismo de direita, extremamente reacionário.

Com a eleição de Raul Alfonsín e sua extraordinária inicial liderança política, geraram-se condições socio-políticas que compeliram o partido peronista a levar a cabo profundas transformações internas. O autoritarismo mafioso que caracterizava o peronismo tradicional foi superado. Sob a liderança de Cáfiere, o Partido Justicialista adquiriu características de um partido trabalhista democrático. Como já se pode observar, pelo início de seu governo, o presidente Carlos Menen deverá manter essa orientação, a despeito de suas raízes populistas. Tudo indica, assim, que a Argentina, como a Venezuela, caminha para um sistema político progressista, em que os dois partidos rivais, embora em condições distintas, manifestam sensível proclividade social-democrata.

O caso do Brasil

No caso do Brasil, pode-se observar, por um lado, que só recentemente se configuraram, no nível da sociedade, condições objetivas susceptíveis de conduzir à emergência de um movimento social-democrata. Por outro lado, pode-se observar, igualmente, que, na medida em que se consolidam essas condições, torna-se cada vez mais nítida a demanda de um grande projeto social-democrata.

209

A falta de condições objetivas, até recentemente, para implantação de um modelo social-democrata, no Brasil, se prende à estrutura profundamente dualista da sociedade brasileira. Por motivos que se relacionam com o passado remoto (escravidão) e próximo (tecnologias intensivas de capital) do processo produtivo do país, a moderna sociedade industrial, que nele veio a se formar, no curso dos últimos 30 anos, não teve a capacidade de absorver as grandes massas. Desde meados da década de 40 até meados da década de 60 foi possível administrar o país no âmbito de uma democracia de classe média. Ante as crescentes pressões das massas, já anunciadas no segundo governo Vargas e ainda mais prementes no governo Goulart, as classes médias, acionando sua vanguarda militar, interromperam o processo democrático, para salvaguardar seus interesses. Entrementes, ganha nova aceleração o processo de industrialização e o país se converte na oitava potência industrial do mundo ocidental.

A industrialização, a urbanização, a generalização do acesso aos meios de comunicação de massas, tornaram, a partir de fins da década de 70, inviável a manutenção da ditadura militar. Mas tornaram, igualmente, evidente, a inviabilidade de se restaurar a restrita democracia de classe média do perí-

do precedente. O país exigia uma democracia e esta só podia ser uma democracia social de massas.

As complexas condições político-militares dentro das quais, sob a extraordinária direção de Tancredo Neves, foi possível implodir o regime militar, no próprio âmbito dos mecanismos que montara para se auto-perpetuar, conduziram o antigo partido de oposição, PMDB, a se converter num amplo conglomerado de tendências, demasiadamente diversificadas. O imperativo tático de aliança com setores dissidentes do antigo situacionismo, se proporcionou a Tancredo Neves as condições para sua vitória, no âmbito do Colégio Eleitoral, exerceu um adicional efeito de descaracterização ideológica e programática da Nova República. Finalmente, a fatalidade que leva o presidente Tancredo Neves a falecer, sem chegar a tomar posse, culmina esse processo, trazendo para a chefia o Vice-Presidente José Sarney, antigo presidente do partido situacionista.

Tais circunstâncias, como seria inevitável, não permitiram, nem ao PMDB, como partido, nem ao governo Sarney, assumir uma linha programática definida e consistente, embora, no nível do discurso, tenham mantido uma retórica de inspiração social-democrata. Tal situação, entretanto, chegou ao seu nível de esgotamento. Com a edição da Nova Constituição, a criação do Partido da Social-Democracia Brasileira e os resultados das eleições municipais de 1988, das presidenciais de 1989 e das Congressionais de 1990, as indefinições políticas vão deixar de ser viáveis.

210

De todos os países da América Latina, o Brasil é aquele em relação ao qual é mais nitidamente incontestável a exigência de um projeto social democrata. Nele, mais do que em qualquer outro, sobressaem a dupla exigência de acelerado desenvolvimento econômico, apoiado numa dinâmica economia de mercado e de uma igualmente acelerada mudança social, que promova a incorporação das grandes massas a níveis superiores de vida, de capacitação e de participação.

Perspectivas no Brasil

O espaço social-democrático existente na sociedade brasileira tenderá a ser preenchido no curso dos próximos anos, em função de alternativas que se desenharão ao longo do mandato do presidente Collor, que se estende até 1994. Quatro são as principais procedências de onde poderão partir iniciativas que logrem ocupar esse espaço: o PSDB, o presidente Fernando Collor, o PDT e o PT.

O Partido da Social-Democracia Brasileira, o PSDB, formalmente comprometido com a filosofia da social-democracia, seria, normalmente, a agên-

cia política mais credenciada para atingir esse objetivo. Ocorre, entretanto, como o indicaram os fatos subsequentes às eleições presidenciais de 1989, que o partido se revelou muito dividido, internamente, no tocante a um nível mais concreto de sua definição política. Como, relativamente às presentes situações específicas da sociedade e da política brasileiras, notadamente com relação ao governo Collor e aos partidos da esquerda arcaica, PDT e PT, se deve posicionar o PSDB?

Três principais correntes se fizeram sentir dentro do partido, a esse respeito. Alguns, como notadamente o líder do partido no Senado, Senador Fernando Henrique Cardoso, entendiam que o partido devia se posicionar, em primeiro lugar, ante a polarização do moderno versus o arcaico. Há, contemporaneamente, uma esquerda moderna (a social-democracia européia) e uma esquerda arcaica, de inspiração comunista ou populista. Há, igualmente, uma direita moderna (o neo-liberalismo) em oposição a uma direita arcaica (defensora de privilégios e tendente ao autoritarismo). O PSDB deveria se afirmar com militante de uma posição moderna e, dentro desta, como favorecedor de uma esquerda moderada, orientada para uma economia de mercado socialmente regulada. Nessa posição, deveria depois das eleições congressionais de 3 de outubro de 1990, entabular um amplo diálogo com o Presidente Collor, visando a determinar em que medida o projeto de modernização de Collor possa ser efetivamente compatível com um tratamento social-democrático. Se um acordo programático, genuinamente correspondente à filosofia política do partido, pudesse ser ajustado, tal acordo deveria ser feito, independentemente de o partido vir ou não a participar do governo. Ficando claro, na hipótese de participação, que esta se daria exclusivamente na medida em que fosse efetivamente cumprido o acordo programático.

Outras correntes, dentro do PSDB, preconizavam, entretanto, uma firme postura oposicionista. Alguns, como o líder do Partido da Câmara, deputado Euclides Scalco, porque entendiam que o partido deveria se aproximar do PDT e de Brizola. Outros, como o senador Mario Covas, porque entendiam que o partido tinha mais proximidade com o PT de Lula.

Essas divisões internas do partido, não resolvidas antes das eleições de 1990, prejudicaram, significativamente, a imagem do PSDB e seus resultados eleitorais. Dispondo, inicialmente, de condições para eleger o governador e o senador de quatro importantes Estados brasileiros (Ceará, Minas Gerais, Paraná e São Paulo), formando, concomitantemente, uma grande bancada no novo Congresso, o partido só teve êxito no Ceará e, assim mesmo, pelo apoio que recebeu do antigo governador do Estado, Tasso Jereissati. Enfraquecido pelo seu modesto desempenho eleitoral e internamente dividido, no tocante a suas definições concretas, o PSDB não poderá ter êxito na ocupação do espaço social-democrático, potencialmente existente na sociedade brasileira,

enquanto não se definir concretamente —ainda que perdendo uma parcela de seus membros— a favor de uma posição de esquerda moderna, com frontal repúdio ao populismo e ao socialismo burocratizante.

A outra alternativa de preenchimento desse espaço social-democrático tem no presidente Collor seu principal antagonista. Collor enuncia —e vem gradualmente cumprindo— um programa de governo marcado pela prioridade da modernização do país, em todas as suas dimensões públicas. Esse programa apresenta, em suas dimensões econômicas, marcantes notas neo-liberais. Mas se declara, em suas dimensões sociais, comprometido com um projeto social-democrático. No calendário do governo Collor, os ajustes econômicos precederam as medidas sociais. Estas têm sido enunciadas de forma tópica e pouco convincente, mas com a ressalva de que a implementação do programa social do governo, ainda não sistematicamente desenhado, se fará a partir de quando se logre suficiente estabilidade monetária, desejavelmente, a partir da segunda metade de 1991. Ainda não está claro, portanto, o que venha a ser o futuro programa social do governo Collor. Menos, ainda, a medida em que tal programa venha a ser efetivamente implementado.

212

O presidente Collor, não obstante, anuncia, para princípios de 1991, a formação, a partir do novo Congresso, de novas bases políticas para seu governo. Tudo indica que procederá a uma ampla reforma ministerial, salvo, provavelmente, na área econômica. E que tentará formar ou um novo grande partido —presumidamente de tendência social-democrática— ou uma frente político-parlamentar, presumidamente com tal tendência, incorporando figuras políticas procedentes de vários outros partidos. Da medida em que o faça, de forma apropriada, dependerá sua capacidade de ocupar, ou não, o potencial espaço social-democrático existente na sociedade brasileira.

As alternativas que, nessa direção, se abrem para partidos como o PDT de Leonel Brizola —fortalecido por sua majoritária eleição para o governo do Rio de Janeiro— e o PT, enfraquecido, por seu modesto desempenho eleitoral, em 1990, dependem de opções desses próprios partidos, ademais das opções do presidente Collor. Tudo indica que o PDT vai optar por uma linha fortemente oposicionista ao governo Collor, apenas moderada pelos intentos de obter algum apoio financeiro do governo federal para o Estado do Rio de Janeiro. Tudo indica, igualmente, que o PT não conseguirá, a curto e médio prazos, livrar-se de sua ideologia de socialismo burocratizante e de seus vínculos com o radicalismo sindicalista da Central Unica dos Trabalhadores CUT. Nessas condições, tais partidos não apresentam indicações de que queiram e possam se habilitar a ocupar o potencial espaço social-democrático da sociedade brasileira. Isto não obstante, permanece aberta a possibilidade de, no curso do tempo, neles se desenvolver uma tendência social-democrática, cujas modalidades de concretização dependerão muito, dentro do quadro ge-

ral das condições sócio-políticas do país, do comportamento do PSDB e do presidente Collor.

Caberia observar, concluindo estas considerações, que o espaço social-democrático, potencialmente existente na sociedade brasileira, tenderá a ser ocupado, de uma ou de outra forma, no curso do mandato do presidente Collor. Dadas as condições do Brasil, precedentemente referidas, a tendência social-democrática tenderá a se configurar como sócio-politicamente predominante, em futuro não excessivamente remoto. Tal predominância, todavia, poderá ainda não se verificar na sucessão do presidente Collor, por múltiplas razões. Poderá, inclusive, experimentar importante retardamento, na medida em que, não se verificando no governo Collor um apropriado equacionamento dos grandes problemas brasileiros, o país tenderá a mergulhar num período de turbulência e crise, infenso à moderação de soluções racionais.

Las Relaciones de América Latina con los EE.UU. y la C.E.E.

La reorganización de las relaciones internacionales que se viene produciendo en estos últimos años, período en el que se están experimentando cambios tan radicales y difíciles de anticipar, puede afectar a las naciones latinoamericanas de manera importante. América Latina deberá realizar un esfuerzo extraordinario para no quedar desplazada de un mapa en el que las tendencias a la constitución de bloques amenaza con relegar a la región a posiciones secundarias o a confinarla en un sistema hemisférico hegemónico.

En este bloque temático se abordan aspectos importantes de las relaciones América Latina-Estados Unidos, y otros relativos a las perspectivas que plantea la consecución del Mercado Unico Europeo para los intereses latinoamericanos.

José Miguel Insulza revisa las distintas vertientes de la relación con los Estados Unidos y su evolución reciente, destacando el compromiso norteamericano con los nuevos regímenes democráticos de la región, los novedosos planteamientos de cooperación económica contenidos en

la aún embrionaria *Iniciativa Bush* y las concepciones de seguridad que tienen una relación muy directa con los problemas del narcotráfico y los conflictos centroamericanos.

La profundización en estos dos últimos temas es, precisamente, el objeto de los artículos de **Bruce Bagley** y **Juan Gabriel Tokatlian** y de **Piero Gleijeses**.

La plena realización del Mercado Unico Europeo presenta una serie de interrogantes acerca de los peligros que este proceso podría representar para los intereses latinoamericanos así como acerca de las nuevas oportunidades que abriría. **Jorge Grandi**, después de presentar sintéticamente un panorama reciente de la evolución de las relaciones comerciales y financieras entre ambas áreas, adelanta un conjunto de reflexiones relativas a los posibles impactos económicos, políticos y sociales de la culminación de la unificación europea; previsiones que aún no pueden sostenerse como definitivas al depender, en buena medida, de otros procesos de negociación multilateral y de las transformaciones económicas y políticas en el Este europeo.

José Miguel Insulza

Estados Unidos y América Latina en los Noventa

Al terminar la década de los ochenta, las relaciones entre Estados Unidos y América Latina se encontraban sometidas a graves tensiones. En parte, esas tensiones eran reflejo de los problemas económicos y políticos que habían afectado a América Latina a lo largo de toda esa década. Sin embargo, también mostraban la brecha de consenso abierta entre la región y Estados Unidos. Nunca antes habían estado tan lejos las dos partes del hemisferio en cuanto a criterios comunes para abordar sus problemas económicos, políticos o de seguridad. Al mismo tiempo, las instancias de diálogo interamericano habían perdido vigencia, dando lugar, en Estados Unidos, a una tendencia a la imposición unilateral y, en América Latina, a la creación de mecanismos propios de coordinación.

Muchos culpaban de esta crisis a la administración de Ronald Reagan y al sello hegemónico tradicional que había impuesto en las relaciones hemisféricas, definiendo unilateralmente problemas y soluciones, sin considerar las opiniones discordantes que provenían del sur del continente. De allí que se pensara también que la llegada de George Bush a la Casa Blanca podía significar una nueva era, caracterizada por un diálogo más fecundo y una redefinición de la agenda y los principales problemas.

Transcurridos casi dos años de esta nueva Administración, esa expectativa no se ha cumplido, si bien no puede decirse que las relaciones hemisféricas hayan sido completamente descuidadas. Bush anunció en la reunión de presidentes en Costa Rica que nunca más habría «negligencia» hacia América Latina y han existido acciones espectaculares (como la invasión a Panamá), algunos éxitos (como la victoria de Violeta Chamorro en Nicaragua) y algún intento de política sectorial (como el Plan Brady sobre la deuda y la «estrategia andina» sobre las drogas). Pero estas acciones fueron sólo reactivas y no consiguieron configurar una política hemisférica.

En suma, ha existido en torno a América Latina bastante actividad, pero aún se busca una idea central, una línea matriz que ordene la política hemisférica de modo eficaz y creíble. *La Iniciativa para las Américas*, presentada por el gobierno norteamericano como la gran política, está aún muy distante de ser esa propuesta central, tanto por los contenidos conocidos como por el hecho de que hasta ahora no ha tenido ninguna aplicación práctica. Aunque la Iniciativa ha sido recibida de modo positivo por los gobernantes lati-

noamericanos, se está aún a la espera de que sea concretada para emitir un juicio definitivo¹; lo mismo ocurre en América Latina con toda la administración Bush: existe mejor imagen de ella que de su predecesora, pero aún se espera que haga realidad sus promesas.

Los Supuestos del Panamericanismo

Distintos autores han argumentado que el vacío de política es propio de una administración cuyos especialistas en América Latina son muy escasos y cuyos intereses están más orientados hacia el Norte y hacia el Este que hacia el hemisferio; o, peor aún, que el vacío es sólo uno más en una administración que ha demostrado ausencia de conceptos claros en toda su política exterior². Pero en los vacíos de política latinoamericana de la administración Bush hay otras razones de fondo, que hacen injusto atribuir los fallos a su sola actividad.

La crisis en las relaciones interamericanas tiene que ver, en primer lugar, con la desaparición del supuesto de seguridad en que se basaron durante los últimos cuarenta y cinco años. Desde la postguerra, Estados Unidos planteó sus relaciones con el hemisferio bajo el lente de la seguridad, mientras las naciones de América Latina y el Caribe ponían énfasis en sus necesidades de desarrollo, sosteniendo que ellas están en la base de la inestabilidad regional. La perspectiva norteamericana terminó por imponerse, basada en el elemento central de su política de seguridad en toda la postguerra: el anticomunismo. La existencia en América Latina de «amenazas comunistas» fue el cemento que dio coherencia a la política, más allá de las diversas formas que ella asumió durante distintas administraciones.

La «amenaza» casi ha desaparecido: aunque subsisten aún conflictos armados en algunos países, ya nadie tiene la pretensión de atribuirlos a la «subversión soviética» o de darles una proyección que vaya más allá de lo local. Privada de su dimensión principal, la política se torna incoherente y de ahí el afán de muchos «estrategas» por buscar amenazas de reemplazo, como el narcotráfico o la destrucción ecológica, en torno a las cuales construir nuevos diseños de seguridad.

Un segundo factor de crisis está en los cambios vividos por ambos actores en las últimas décadas. América Latina ha sufrido, desde la postguerra, un

¹ AUGUSTO VARAS, «De la Coerción a la Asociación: hacia un nuevo paradigma de cooperación hemisférica» y «La Cooperación Asociativa y las Relaciones Hemisféricas», en *Cono Sur*, Vol. IX, núms. 4 y 5, julio-agosto y septiembre-octubre 1990.

² JOSÉ MIGUEL INSULZA, «La Administración Bush y América Latina», *Nueva Sociedad*, Núm. 99, Caracas, noviembre-diciembre 1988.

proceso de transformación en todos los planos. En lo económico, su producto equivalía, hace tres décadas, a la octava parte del de Estados Unidos; a comienzos de esta década esa relación es ya de uno a cuatro. Tras este crecimiento relativo hay importantes procesos de modernización, urbanización, industrialización e inserción en la economía internacional, que han cambiado el rostro de la región. En el plano político, se han incrementado las demandas de democracia, participación y justicia social. Además, todos estos procesos fortalecen la tendencia latinoamericana a asumir un papel internacional más activo.

También Estados Unidos ha vivido cambios que, por el contrario, ponen nuevos límites a sus posibilidades de acción internacional. La discusión reciente en ese país acerca de la «decadencia del poder norteamericano» parte de la premisa unánime de que, decadencia o no, existe un redimensionamiento de ese poder que se refleja en un menor peso relativo militar, económico y político³. La capacidad norteamericana de incidir en los acontecimientos mundiales es menor que hace cuarenta años, tanto por la necesidad de prestar mayor atención a problemas internos, como porque la multiplicación de actores internacionales y la afirmación de autonomía de parte de ellos hace imposible reproducir los diseños hegemónicos de antaño.

Este redimensionamiento repercute en la capacidad de Estados Unidos de actuar en el hemisferio. De una parte, los recursos que asigna a sus políticas son menores: la ayuda norteamericana ha disminuido fuertemente en las últimas dos décadas en términos reales, más aún si eliminamos de las cifras recientes la vinculada al conflicto centroamericano. Por otro lado, ha disminuido el ascendente político: Estados Unidos ya no puede imponer soluciones a América Latina como lo hizo hace veinticinco años con ocasión de las crisis de Cuba y de Santo Domingo. Ello se manifestó en la OEA en relación a Nicaragua en 1979 y luego al conjunto de Centroamérica. También la guerra de Las Malvinas demostró la ineficacia del modelo institucional de relaciones hemisféricas y el desinterés de Washington por continuar invirtiendo esfuerzos en él.

Todos estos factores eran ya reconocidos en Estados Unidos a fines de los años setenta, cuando Abraham Lowenthal anunciaba «el fin de la presunción hegemónica»⁴. Sin embargo, dicha presunción se prolongaría a lo largo de

³ Ver, inter alia. PAUL KENNEDY, *The Rise and Fall of the Great Powers*, Random House, New York, 1987; DAVID P. CALLEO, *Beyond American Hegemony: The Future of the Atlantic Alliance*, Basic Books, 1987; WALTER RUSSELL MEAD, *Mortal Splendor: The American Empire in Transition*, Houghton Mifflin, New York, 1987. Para un resumen de la mayor parte de este debate, ver JEFFREY GARTEN, «Is American Decline Inevitable?», *World Policy Journal*, Vol. V, núm. 1, invierno 1987-1988.

⁴ ABRAHAM F. LOWENTHAL, «The United States and Latin America: Ending the Hegemonic Presumption», *Foreign Affairs*, Vol. 55, núm. 1, octubre 1976.

la era de Reagan y, en alguna medida, hasta hoy a través de numerosos intentos por imponer políticas a la región, sin considerar su opinión y sin tener, como antes, los recursos económicos y políticos suficientes⁵. Parte importante de las tensiones provocadas durante la década provienen de la incompreensión de ambas partes de esta nueva realidad: América Latina no puede ya esperar de Estados Unidos una Alianza Para el Progreso, porque este país no tiene los recursos ni la disposición política para ello; y Estados Unidos no puede aspirar a mantener hegemonía sobre la región porque no está en condiciones de aceptar los costos que dicha hegemonía impone.

El fin del supuesto anticomunista y el redimensionamiento de la capacidad hegemónica están en la base de la confusión que hoy existe acerca del futuro de las relaciones interamericanas. Los supuestos del panamericanismo de postguerra —el interés común y la capacidad de Estados Unidos de regular el sistema— han dejado de ser elementos ordenadores en las relaciones entre el Norte y el Sur del continente. Sin embargo, la confusión contiene también la promesa de una relación diferente. En efecto, ambos factores fueron hasta ahora la base de una relación asimétrica, en que una de las partes se subordinaba por razones económicas o de seguridad. Si las últimas desaparecen y las primeras se redimensionan, aunque la desigualdad se mantiene, existe la posibilidad de un diálogo mucho más equilibrado. El reconocimiento de la interdependencia entre ambas regiones, junto a la aceptación de que las premisas de postguerra no están vigentes, son las bases sobre las cuales puede construirse una nueva relación.

220

Ello requiere un cambio en la agenda interamericana. Esta afirmación no se refiere tanto a los temas —pues siempre se llega a los mismos: democratización, deuda, comercio, narcotráfico, crisis centroamericana, etc.— sino a los criterios básicos y a la forma en que son abordados. Es en este aspecto donde las diferencias profundas entre Estados Unidos y América Latina se hacen más evidentes. Un examen de las principales áreas temáticas de la relación permite descubrir las razones que están detrás de esas diferencias.

El Compromiso Democrático

El fin de los regímenes autoritarios y el tránsito a la democracia son los hechos políticos centrales de la década en la mayor parte de América Latina. Hace diez años, las dictaduras constituían la forma principal de gobierno en la región; hoy los gobiernos electos han pasado a ser la regla general. Sería prematuro, sin embargo, decir que la democracia se ha consolidado: quedan

⁵ SAMUEL HUNTINGTON, «Coping with the Lippmann Gap» *Foreign Affairs*, Vol. 66, núm. 3, 1988.

dictaduras, muchos gobiernos electos deben progresar en materia de derechos humanos y libertades públicas, la violencia es aún cotidiana y la crisis económica prolonga la inestabilidad.

El gobierno de Washington entendió, incluso antes de 1982, que los regímenes autoritarios no aseguraban la estabilidad de la región ni garantizan sus intereses ⁶. Es discutible que su apoyo a los procesos de democratización haya tenido gran significación, pero constituye un cambio de clima esencial, después del respaldo brindado por bastante tiempo a los regímenes autoritarios.

El apoyo a la democracia parece perfilarse como una primera posibilidad de unidad temática en la política de Estados Unidos hacia América Latina en los noventa. De allí que las diferencias de matiz que en cuanto a los contenidos de esa democracia pueden existir entre América Latina y Estados Unidos adquieran especial importancia ⁷.

El primer tema se refiere a la concepción de la democracia en América Latina. La realización de elecciones, la libertad de expresión y organización y la garantía del voto son los rasgos característicos de toda democracia. Pero en muchos países esos procesos están limitados por la represión, el fraude y la exclusión, legal o de hecho, de determinados sectores.

Además, la sola puesta en marcha de instituciones democráticas no es garantía de estabilidad. Las crisis políticas recurrentes son reflejo de las tensiones provocadas por el atraso económico, la desigualdad, la miseria, los problemas endémicos de vivienda, salud y educación, etc. que ocasionan a su vez la ausencia de consenso y el rechazo de amplios sectores de la sociedad civil al estado latinoamericano. Ello fortalece el papel represivo del estado, especialmente su componente de fuerza militar, y permite que las crisis se resuelvan por medio de salidas autoritarias. La posibilidad de una democracia política estable en América Latina está, por lo tanto, vinculada al crecimiento económico sostenido y a una distribución más justa de la riqueza.

Estados Unidos parece haber comprendido esto, pero al costo de vincular ideológicamente la democracia con el modelo de mercado actualmente en práctica en numerosos países de la región. Aceptar la vinculación entre democracia y progreso social y económico supone también aceptar que la democracia no siempre adopta el modelo del liberalismo económico, sino que puede ir acompañada de un discurso nacionalista, que las transformaciones pueden afectar intereses económicos específicos o que el proceso democrático a veces dará lugar a una política internacional con énfasis latinoamericano o tercer-

⁶ ABRAHAM F. LOWENTHAL, «The United States and Latin America: Lessons From History» (mimeo) 1990. Este trabajo es el capítulo conclusivo de ABRAHAM F. LOWENTHAL (ed), *Exporting Democracy. Lessons from Latin America*, Johns Hopkins University Press, marzo de 1991.

⁷ THOMAS CARRUTHERS, *The United States and Latin America After the Cold War*, The Wilson Center Latin American Program, Working Papers Núm. 184, Washington 1990.

mundista. El compromiso con la democratización efectiva de América Latina debe aceptar la posibilidad de cambios estructurales, sin partir de la base de que constituyen riesgos de seguridad.

La afirmación de la democracia en América Latina significa aceptar también su marco ideológico plural. Por razones históricas que no viene al caso analizar, el amplio consenso norteamericano en torno a un conjunto de valores básicos (el «credo americano») ⁸ no se presenta de igual forma en América Latina, donde el espectro ideológico tiene mayor amplitud. Ello hace más difícil encontrar fórmulas de estabilidad, que no pueden basarse en la exclusión de determinadas ideologías o propuestas de cambio, sobre todo cuando tras ellas militan fuerzas significativas en la estructura social latinoamericana.

La Cooperación Económica

222

Durante la década de los ochenta América Latina ha vivido una crisis económica profunda. Las relaciones entre América Latina y Estados Unidos han estado determinadas por la evolución de esta crisis. Por un lado, la centralidad que Estados Unidos conserva entre las economías industrializadas se manifiesta con mayor fuerza en América Latina. Naturalmente, los hechos que ocurran y las decisiones de política económica que se adopten en ese país afectarán de modo importante a nuestra región. Por otra parte, Estados Unidos ha asumido en la crisis latinoamericana un papel protagónico, tanto de modo directo como a través de su influencia sobre bancos privados, organismos internacionales y gobiernos deudores o acreedores. Ambos aspectos han incidido en la transformación del marco de relaciones financieras y comerciales internacionales de América Latina.

El 27 de junio pasado, los embajadores acreditados en Washington fueron citados de urgencia a una reunión almuerzo en la cual, se les dijo, el presidente Bush haría un anuncio de gran importancia. No era fácil predecir cuál sería ese anuncio: la administración no se había preocupado mayormente de América Latina y era extraño que lo hiciera precisamente ahora, poco antes de la partida de Bush a la reunión de la OTAN y de la Cumbre de los 7 Países Industrializados en Houston. Por lo demás, no se conseguía nada tratando de averiguar antecedentes en el Departamento de Estado: sus funcionarios encargados de América Latina tampoco sabían de qué iba a hablar Bush.

El resultado fue bastante más trascendente de lo esperado, al menos a primera vista. Bush usó esta ocasión para lanzar una propuesta económica ha-

⁸ SAMUEL HUNTINGTON, *American Politics; The Promise of Disharmony*, Harvard University Press, 1981.

cia América Latina, que a partir de entonces se ha convertido en el primer tema de conversación dentro y entre las Cancillerías de la región.

La primera pregunta que surge con la Iniciativa Bush es determinar hasta qué punto ella constituye el anuncio de una política ya definida, o es sólo un primer esbozo que aún debe ser concretado y discutido. El momento en que se formuló la propuesta (poco antes de la reunión de Houston de los 7 principales países industriales), el hecho de que no haya sido precedida de ninguna consulta con gobiernos latinoamericanos y la menor relevancia comparativa del mercado latinoamericano para Estados Unidos, *vis a vis* el de otras regiones como Europa y Japón, son argumentos esgrimidos por quienes sostienen que la iniciativa tiene sólo un contenido coyuntural. Otros analistas, en cambio, han señalado que en la actual tendencia a la formación de grandes bloques comerciales que caracteriza la evolución económica mundial, era de esperar que Estados Unidos aprovechara sus ventajas económicas y políticas comparativas en nuestra región, para ampliar el área de influencia del bloque que ya ha constituido con Canadá y parcialmente con México.

Ninguna opinión tajante es útil en esta ocasión. Por una parte, lo que Bush hizo fue adelantar una propuesta general que, para ser calificada, debe ser ahora concretada en proposiciones de negociación. Por otra parte, sin embargo, es innegable que, en la formulación general, existen elementos que pueden dar origen a un cambio importante de política.

223

La iniciativa contiene tres aspectos: la iniciativa comercial, la iniciativa de las inversiones y la iniciativa de la deuda, cubriendo así los tres aspectos más relevantes de las relaciones económicas hemisféricas. La forma y concreción del tratamiento de los temas es, sin embargo, muy disímil, confiriendo interés al aspecto comercial sobre los demás.

La Iniciativa Comercial es, sin duda, lo medular de la propuesta. Bush propone, a largo plazo llegar a un Acuerdo de Libre Comercio global para América Latina, con lo cual acepta por primera vez en muchos años la posibilidad de un diseño multilateral en las relaciones hemisféricas. Entretanto, sin embargo, propone entrar en Acuerdos Bilaterales de Libre Comercio con los países que estén dispuestos a ello o en Acuerdos Bilaterales de referencia cuando no existan condiciones para ello. Propone al mismo tiempo trabajar con los latinoamericanos para atender sus preocupaciones en la Ronda Uruguay y les ofrece reducciones de aranceles más profundas, dentro de la Ronda, en productos de su interés⁹.

⁹ JOAQUÍN VIAL, «La Iniciativa Latinoamericana del Presidente Bush», en *Cono Sur*, Vol. 9, núm. 5, Santiago de Chile, septiembre-octubre 1990; ROBERTO BOUZAS, «La Iniciativa para las Américas: Elementos para el Diseño de una Respuesta Latinoamericana», *América Latina/Internacional*, Vol. 7, núm. 25, Buenos Aires, julio-septiembre 1990.

Desde el inicio, la administración Bush reiteró la tradicional convicción de que un sistema de comercio internacional más abierto era el mejor camino para incrementar el bienestar colectivo y reducir las desigualdades entre países. Pero tras el enunciado de este principio se oculta, en los hechos, una fuerte corriente proteccionista a cuya influencia no han sido inmunes este régimen ni el anterior. Las tácticas de negociación comercial con América Latina cambiaron durante el decenio anterior, tanto por la supeditación del tratamiento preferencial a la simultánea adopción de medidas liberalizadoras, como por el endurecimiento en el trato a los productos de procedencia latinoamericana.

Las discriminaciones en las reducciones arancelarias, que favorecen a productos de interés para los países industrializados, dejando de lado buena parte de los productos en que los latinoamericanos tienen ventajas comparativas; la influencia relativamente baja del Sistema Generalizado de Preferencias norteamericano sobre las exportaciones de América Latina; una aplicación más restrictiva del principio de graduación (consagrado en la revisión del sistema de 1979), contraviniendo el criterio de «no discriminación» estipulado en las normas del GATT; la tendencia a repudiar el principio de «no reciprocidad» en el trato a las economías subdesarrolladas; el uso extensivo de restricciones no arancelarias como una forma supuesta de contrarrestar la práctica del «dumping» y el otorgamiento de subsidios a las exportaciones; la reiterada utilización de la sección 301 de la Ley de Comercio, que concede al Presidente autorización para actuar contra prácticas comerciales «desleales», son sólo algunos de los problemas a los que América Latina se ha enfrentado en sus relaciones comerciales con Estados Unidos.

224

A pesar de estos y otros problemas, sus exportaciones a Estados Unidos han aumentado en años recientes, hecho positivo que muestra que las tentaciones proteccionistas no son aún tan fuertes en ese país como en otros del mundo industrializado. La contrapartida, por el lado latinoamericano, ha sido una mayor apertura. Si ello no ha beneficiado a las exportaciones norteamericanas (que han caído en volumen y porcentualmente), se ha debido a la reducción de la capacidad importadora latinoamericana y a los conocidos problemas de competitividad internacional que enfrenta la economía norteamericana.

La gran preocupación latinoamericana es que, ante el período recesivo que enfrenta la economía norteamericana en el futuro inmediato, se vuelvan a adoptar decisiones financieras o comerciales restrictivas que la perjudiquen, sin que exista ninguna posibilidad de incidir en esas decisiones o abrir siquiera un diálogo sobre ellas. Si a todas las demás restricciones se agregara ahora un descenso brusco en las importaciones norteamericanas de la región, esas consecuencias, no sólo en cuanto a la capacidad de pago, sino en el plano económico y social, serían devastadoras.

Por ello, la perspectiva de acceso al mercado norteamericano sin restricciones es el mayor atractivo que la propuesta Bush ofrece a los latinoamericanos. Un acuerdo con Estados Unidos que evite someter a los productos latinoamericanos a las tensiones proteccionistas es particularmente importante; éste los pondría a cubierto de un eventual fracaso de la «Ronda Uruguay» del GATT sobre reducción de barreras tarifarias y no tarifarias o, en caso de tener éxito estas negociaciones, permitiría su plena vigencia en el plano continental.

En cuanto a la *Iniciativa de Inversiones*, ella propone crear un nuevo fondo de préstamos para inversiones en el BID y un nuevo fondo multilateral de inversiones apoyado por el BID y el Banco Mundial, para financiar privatizaciones y desarrollo de recursos humanos. Esta propuesta parece también interesante, ya que las formas más tradicionales de flujos de inversión hacia América Latina se encuentran hoy fuertemente limitadas. Si bien los problemas financieros, comerciales y de estancamiento productivo a los que se ha enfrentado América Latina en los últimos años han llevado a la mayoría de sus países a mostrar mayor apertura y flexibilidad hacia la inversión extranjera, al oscuro panorama de la crisis económica se unen algunos factores, como el temor a la inestabilidad política, para hacer que, a pesar de las concesiones, los recursos externos de inversión no fluyan a América Latina de modo suficiente. Este factor, junto a las políticas de ajuste, han hecho que la formación de capital en la región haya sido débil.

225

Las variables internacionales que intervienen actualmente en la determinación de los flujos de inversión directa, escapan a toda posibilidad de control por parte de los países de América Latina. A la vez, el solo expediente de ampliar indiscriminadamente los incentivos de carácter local para atraer inversión extranjera directa es sumamente riesgoso para nuestros países. Por ello, la posibilidad de estimular la inversión a través del uso de garantías o fondos de inversión públicos de los países centrales parece atractivo, en tanto se superan los problemas de confianza que aún subsisten hacia América Latina.

Sin embargo, los fondos que ofrece son muy escasos: 300 millones de dólares en total, de los cuales Estados Unidos aportaría cien millones; para llegar a 300 se propone solicitar aportes similares a Europa y a Japón.

Tampoco es demasiado importante la *Iniciativa de la Deuda*, ya que la deuda oficial de América Latina con el gobierno norteamericano es sólo de 12.000 millones de dólares. Sin embargo, existen dos aspectos positivos que señalar: en el plano general, Estados Unidos vincula por primera vez, en una misma iniciativa, deuda e inversiones con comercio, lo cual amplía sustancialmente las posibilidades de negociación. En lo que se refiere específicamente

a la deuda pública, está la propuesta de derivar los fondos de esta deuda impagada a financiar la protección del medio ambiente. Para los países que la acepten podrá no haber un alivio financiero muy grande, pero sí existiría una cantidad importante de recursos para políticas ambientales, que hoy tienen gran prioridad en nuestro continente.

Lo lógico habría sido que la Iniciativa Bush intentara avanzar algo más con respecto al Plan propuesto a comienzos de la administración por el Secretario del Tesoro Nicholas Brady. El Plan Brady fue considerado en su momento un gran avance, por ser la primera vez que Estados Unidos aceptaba la noción de que la deuda no fuera pagada en su totalidad. No obstante, los márgenes de reducción modestos y las dificultades de negociarlos han hecho que el Plan Brady tenga pocos resultados, al igual que el Plan Baker del cual es sucesor. El tratamiento de la deuda ha quedado así, al menos hasta la próxima agudización de la crisis, en manos de la banca privada y los gobiernos latinoamericanos, que han seguido aplicando los esquemas ya conocidos de reducción, que difícilmente resolverán el problema en su conjunto.

226

Dentro de estas limitaciones, la Iniciativa Bush reviste considerable interés y tiene algunos contenidos políticos que son salientes. El primero de ellos es la admisión, aunque teórica, de la posibilidad de un diálogo hemisférico multilateral, que hasta ahora ha sido completamente desechado por Estados Unidos. El segundo es el vínculo que por primera vez se hace entre comercio, deuda e inversión, lo cual permitiría, de implementarse, abordar los problemas económicos del hemisferio con mayor racionalidad.

Sin embargo, la Iniciativa de las Américas no ha sido concretada. De no ser así, los latinoamericanos podrían retroceder en su satisfacción inicial, ante la evidencia de que el vacío de política norteamericana ante sus problemas sigue siendo total.

Un Nuevo Concepto de Seguridad

La seguridad es el área de las relaciones interamericanas en que el cambio en los supuestos tradicionales de anticomunismo y hegemonismo puede tener un impacto mayor. Como zona tradicional de hegemonía norteamericana, América Latina fue incorporada al conflicto bipolar, que fijó el marco de relación exterior y sus alianzas después de la Segunda Guerra Mundial. Esta forma de inserción internacional constituía una amenaza para la paz de la región y un límite a su autonomía, tanto porque existía el riesgo de ser escenario de una contienda que, en virtud del desarrollo tecnológico —militar de

las superpotencias, no respetaría fronteras nacionales, como porque las crisis regionales o locales, causadas por problemas internos de orden social o económico, eran adscritos a la contienda global.

El fin del mundo bipolar significa para América Latina la posibilidad de un diseño estratégico que la sustraiga de los conflictos extracontinentales, cuya proyección a nuestro continente constituye una fuente de conflictos y pone límites a una inserción autónoma en la política mundial.

El supuesto del anticomunismo fue la base del sistema militar interamericano, que ahora parece perder su razón de ser, haciendo posible un cambio en los términos de la relación militar, que apoye un efectivo control civil sobre las fuerzas armadas. El desarrollo de un sistema autónomo de relaciones militares bilaterales y multilaterales contribuyó a debilitar las instituciones civiles en América Latina, al perseguir políticas distintas de las fijadas por los gobiernos y homogeneizar las concepciones castrenses en torno a una sola doctrina de seguridad nacional que respondía más a la visión estratégica de Estados Unidos que a los intereses de América Latina.

Hay tres elementos de ese cambio que parecen esenciales: i) la reducción del ámbito de la relación militar al exclusivo tratamiento de los problemas de defensa externa; ii) la eliminación del carácter autónomo del sistema militar interamericano, incorporándolo a la institucionalidad de las relaciones entre los estados y sus gobiernos civiles; iii) el condicionamiento de la cooperación militar a la disposición de las fuerzas armadas a respetar y fortalecer los sistemas democráticos de gobierno.

227

Desde luego, los problemas comunes de seguridad seguirán existiendo y es importante que ellos sean tratados desde una nueva óptica, que deje de lado el unilateralismo. Por desgracia, ello no es así en la actualidad: tanto en los asuntos que van quedando pendientes del período anterior —la crisis centroamericana— como en los que van configurando la «nueva agenda de seguridad» —el narcotráfico— se sigue manifestando la tendencia norteamericana a intentar imponer su propia óptica.

Centroamérica

De todos los problemas de América Latina, el que ha ocupado mayor espacio e interés en estos años es la crisis centroamericana. En esta área Bush enfrenta aún grandes desafíos, principalmente por la subsistencia del conflicto en El Salvador y por la incapacidad de estabilizar los procesos abiertos en Nicaragua y en Panamá, ante los cuales Estados Unidos tiene la mayor responsabilidad. La situación de estos tres países y la actitud norteamericana frente a ellos muestra claramente el papel que juega, en los malentendidos

entre América Latina y Estados Unidos, el tema de la «presunción hegemónica» al que nos referíamos al comienzo.

En Panamá y en Nicaragua se ha producido una paradoja: Estados Unidos gastó cientos de millones de dólares en invadir el primer país y en derrotar al gobierno sandinista e imponer uno más de su agrado en el segundo. Ocurridas ambas cosas todo hacía suponer que la ayuda norteamericana se volcaría hacia esos países para demostrar, a través de ejemplos prácticos, las ventajas de la alianza con Estados Unidos. En cambio, la ayuda solicitada por el presidente Bush fue reducida (300 millones para Panamá y 420 para Nicaragua) y las demoras en su entrega han sido de tal magnitud que la han hecho casi inefectiva hasta ahora. Como resultado, Panamá se debate en el caos económico, la destrucción provocada por los invasores aún no ha sido reparada y el gobierno de Endara corre serios riesgos de estabilidad ¹⁰.

A pesar de estas limitaciones en su capacidad reguladora, Estados Unidos insiste en jugar ese papel, como lo demuestra su conducta reciente en El Salvador, donde el diálogo se encuentra en dificultades por la demanda de la guerrilla de negociar la reorganización del Ejército como una medida para garantizar la pacificación efectiva y donde la preocupación por las violaciones a los derechos humanos se ha agudizado desde el asesinato por el Ejército de seis sacerdotes jesuitas hace un año, crimen que continúa impune.

228

Estados Unidos tiene interés en el progreso de la negociación y en el mejoramiento de la condición de los derechos humanos. Pero la forma que elige para impulsar en conjunto estos propósitos muestra de qué modo se considera aún, y plenamente, árbitro de la situación en El Salvador y en Centroamérica.

El Congreso norteamericano aprobó recientemente la cifra de 42,5 millones de ayuda militar en el año fiscal 1991 para el gobierno de El Salvador, lo cual es sólo la mitad de los 85 millones solicitados por la Administración Bush. La solicitud correspondía al total del presupuesto de defensa requerido para 1991, menos salarios. El Congreso asignó sólo la mitad con un criterio que podría considerarse ingenioso. Se aprueba la mitad de la ayuda para «estimular» a la guerrilla a la negociación y al Ejército a respetar los derechos humanos. Si el FMLN no muestra «flexibilidad» en las negociaciones, la ayuda puede aumentar al doble, es decir a su monto original de 85 millones; si las investigaciones sobre derechos humanos, en especial la relativa al asesinato de los sacerdotes jesuitas no progresa, el gobierno podría ver su ayuda reducida a cero.

Estados Unidos pretende así resolver el conflicto en El Salvador por la vía de su propio arbitraje, sin comprender que ese papel es incompatible con

¹⁰ RICARDO CHAVIRA, «Noriega's Legacy of Decline», *Time*, 16 de noviembre de 1990.

el que ha jugado hasta ahora en todo el conflicto centroamericano y sin aceptar lo que para toda la región es obvio: que no puede haber pacificación y deposición de las armas por parte de la guerrilla sin un control sobre el Ejército, a menos que se desee que los «escuadrones de la muerte» sigan regulando la política en El Salvador.

Cambiar de política significaría enfatizar los aspectos de solución negociada y diálogo político, sobre la búsqueda de una victoria militar. Significaría también, en un vuelco respecto del unilateralismo, aceptar un rol para los demás países latinoamericanos en la solución de los problemas de la región. Hasta ahora la Administración Bush ha dado pasos limitados en el primer aspecto, al mostrar una actitud más abierta al diálogo en El Salvador, con los límites indicados, que reflejan la persistencia, la presunción hegemónica. En cuanto a la posibilidad de compartir responsabilidades con América Latina, no ha existido aún ninguna manifestación de interés al respecto.

El narcotráfico

En los últimos años, el problema del tráfico y consumo de drogas ha pasado a ser considerado un tema de prioridad nacional en Estados Unidos. Ello parece justificado, dadas las proporciones que ha alcanzado el narcotráfico, sus consecuencias para la salud de la población, su incidencia en la productividad, la fuerza que en torno a él han alcanzado las organizaciones delictivas y el coste económico de combatirlo. También parece natural el interés norteamericano por incluir este tema en la agenda hemisférica, ya que parte importante de las drogas que llegan a Estados Unidos provienen de nuestra región.

229

Sin embargo, también en este punto ha primado una perspectiva unilateral. La política estadounidense ha puesto énfasis en la interdicción (es decir, en combatir la oferta de drogas), más que en la prevención. Este enfoque no ha sido eficaz: el consumo de drogas no ha disminuido y, a pesar de las múltiples capturas, los precios de la droga han descendido, demostrando un aumento de la oferta. Además, dicha interdicción se ha enfocado, con especial atención, en la interdicción externa sobre la interna. Bajo la consigna de «atacar el problema en la fuente» se ha acentuado la presión sobre los países productores, que son sólo una parte de la red del narcotráfico. Si bien el narcotráfico ha generado en nuestro continente inmensas fortunas y poderosas organizaciones de delincuentes, ellas sólo reciben la sexta parte del dinero que la droga produce. El resto beneficia a las organizaciones de narcotraficantes que operan dentro de Estados Unidos. Se sabe mucho de las mafias latinoamericanas, del «Cartel de Medellín», de los magnates de Bolivia; pero casi nada acerca de las organizaciones que distribuyen la droga en Estados Unidos.

La política de interdicción no puede ser, desde el punto de vista de América Latina, el arma principal. No es con acciones espectaculares (como la operación militar realizada en Bolivia en 1986), ni con entrenamiento de policías como se resolverá el problema. Al contrario, estos actos demuestran un profundo desconocimiento del contexto económico, social y cultural en que se plantea el problema de la droga en América Latina. Las redes de narcotraficantes se basan para su trabajo en la pobreza de los sectores rurales latinoamericanos. Para muchos campesinos el cultivo de la droga significa el aumento sustancial de sus magros ingresos; en algunos lugares es, además, una actividad que se ha desarrollado por siglos. Hacerles ver las consecuencias de ello es difícil, ya que por una parte la drogadicción no es un problema que les afecte directamente y, en cambio, su cultivo es un medio para mejorar sus niveles mínimos de subsistencia.

La Administración Bush ha intentado mejorar el ambiente existente entre Estados Unidos y los países latinoamericanos involucrados en el narcotráfico, variando el discurso de uno de crítica y presión a uno de colaboración. La cumbre realizada en Cartagena con los presidentes de Colombia, Bolivia y Perú intentó simbolizar ese viraje. Sin embargo, la llamada «estrategia andina» de la administración dista mucho de constituir aún un cambio en el enfoque de fondo del tema de las drogas: hoy se habla más de sustitución de cultivos que antes, pero la cooperación que se ofrece es sobre todo de carácter represivo y militar ¹¹. No obstante, la reciente decisión de liberar de derechos en Estados Unidos a las importaciones provenientes de los países andinos (imitada además por la Comunidad Europea) es un paso en la dirección correcta.

En conclusión, una política policial efectiva, que en muchos casos significa la violación de garantías individuales (que se exige para América Latina, pero no se imagina para Estados Unidos), podrá eliminar redes, pero surgirán otras mientras haya quien compre, mientras las ganancias para los delincuentes sean tan altas y mientras para muchos campesinos latinoamericanos signifique la posibilidad de mejorar su nivel de vida. Como ocurre en muchos otros temas de la relación hemisférica, este tema de seguridad no puede ser desligado del entorno económico-social más general. Elevar el nivel de vida de la población rural de un país puede ser extremadamente largo y costoso. Pero si no hay disposición a asumir esa tarea, no se puede esperar que algunos programas de sustitución resuelvan el problema de la oferta.

¹¹ MELVYN LEVITSKY. *The Andean Strategy to Control Cocaine*. Testimonio de Melvyn Levitsky. Secretario de Estado Asistente para Asuntos Internacionales de Narcóticos ante el Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes. Washington, 20 de junio de 1990.

Un Nuevo Diálogo Hemisférico

De todo lo anterior se desprende la necesidad de buscar, entre Estados Unidos y América Latina, nuevas formas de diálogo que superen las del pasado y se adapten a los nuevos problemas de la relación panamericana. La necesidad de un nuevo diálogo hemisférico supondría, de parte norteamericana, aceptar la existencia de hecho de mecanismos más relevantes y representativos que los del actual sistema interamericano para conducir este diálogo. Significa aceptar también que las instituciones del sistema interamericano han sido ya superadas por la realidad y requieren de una profunda reforma.

El actual Sistema Interamericano se reorganizó en la postguerra, sobre la base de la institucionalidad anterior y de las nuevas condiciones de hegemonía global norteamericana. La pieza fundamental de este sistema fue la Organización de Estados Americanos y su complemento, en el plano militar, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Ya en la génesis del sistema, distintos gobiernos de la región criticaron el excesivo énfasis que Estados Unidos ponía en los aspectos estratégicos y su escasa atención por los problemas económicos y sociales que se presentaban de modo apremiante. En los mismos años en que se constituía nuestro sistema, se institucionalizaba también la Alianza Atlántica, que incluía una cuantiosa asistencia para la reconstrucción de Europa, a través del Plan Marshall, y una alianza militar participativa, la OTAN. El sistema interamericano, en cambio, no incluyó financiamiento para el desarrollo de un continente mucho más atrasado; y desde el punto de vista militar, el TIAR no es una alianza, sino un mecanismo de asistencia dirigido más a garantizar formas de intervención que una defensa común.

Con todo, el sistema fue eficiente para el interés norteamericano durante más de dos décadas. La exclusión de Cuba, las sanciones económicas, la Fuerza Interamericana de Paz en República Dominicana, fueron algunas instancias en que la OEA cumplió un papel, con ventaja para Estados Unidos. En esos mismos años, la institucionalidad se amplió, para dar cabida temporal a la asistencia al desarrollo de acuerdo a la política de Alianza Para el Progreso. No obstante, a mediados de los años setenta, el sistema comenzaba a dar muestras de ineffectividad, tanto por una mayor comprensión de los latinoamericanos de sus desventajas, como porque los cambios internacionales del período apuntaban hacia una mayor autonomía. La OEA fue perdiendo vigencia e incluso Estados Unidos se despreocupó de ella, ante la evidencia de que ya no constituía el instrumento dócil del pasado. Manifestaciones de este doble proceso fueron la decisión de romper el bloqueo político de Cuba en 1975, el enfrentamiento en torno al problema de Nicaragua en 1979, la completa

ineficacia del mecanismo de asistencia recíproca con ocasión de la guerra del Atlántico Sur, la escasa participación que le ha cabido a la OEA en los problemas actuales de Centroamérica y de la deuda y, más recientemente, la crisis económica de la institución por la reducción del aporte norteamericano, que ha significado drásticas restricciones de personal y de funciones.

En la medida en que las condiciones que hacían posible el funcionamiento del sistema fueron disminuyendo, los caminos institucionales de Estados Unidos y América Latina se separaron. El primero recurrió crecientemente a los instrumentos bilaterales para su trato con los latinoamericanos. Estos, por su parte, fueron buscando mecanismos de sustitución para canalizar su propio diálogo. Ello cristaliza, en la década presente, en el surgimiento de otras formas institucionales de diálogo latinoamericano. El SELA, el Grupo Contadora y el Grupo de Apoyo (luego Grupo de los Ocho y ahora Grupo de Río), Esquipulas, el Consenso de Cartagena, han debido ocupar, todavía sin mucho orden, muchas de las funciones políticas del sistema interamericano.

Nada de ello ha ocurrido a espaldas de Estados Unidos. Al contrario, el ánimo de todas estas instancias ha sido la búsqueda del diálogo, en la convicción de que sólo por ese medio pueden resolverse los problemas hemisféricos. El cambio está en que la concertación previa entre los latinoamericanos es vista ahora como una necesidad, a partir del reconocimiento de que hay una diferencia de intereses (no necesariamente una incompatibilidad), de poder económico y político, y de perspectiva, entre la primera potencia mundial y un conjunto de países atrasados. La concertación latinoamericana, a nivel regional o subregional, parece cada vez más indispensable, no sólo para dialogar más equilibradamente con Estados Unidos, sino para resolver problemas propiamente latinoamericanos de modo autónomo y para tener un peso mayor en el plano internacional.

232

La reciente ampliación y fortalecimiento del Grupo de Río pone a Estados Unidos ante la evidencia de una institucionalidad latinoamericana frente a la cual no es posible mantenerse distante. Hasta ahora, Estados Unidos ha preferido mantener el diálogo bilateral con cada país o la formalidad del sistema interamericano, antes que prestar atención a las nuevas realidades institucionales del continente. En todos estos años no ha existido ni una instancia formal de encuentro entre las iniciativas latinoamericanas y el gobierno de Estados Unidos. No puede haber, en todo caso, una cuestión de política general: en su relación con otras regiones (el Sudeste Asiático o Europa Occidental) Estados Unidos acepta y reconoce una institucionalidad regional, sin que ello sea obstáculo para la mantención de diálogo y alianzas formales. Además los mecanismos de Esquipulas, Contadora y ahora el Grupo de Río, son plenamente reconocidos por otros países (por la Comunidad Europea, p. ej.) mientras Estados Unidos insiste en restarles significación.

La coordinación latinoamericana que, por lo demás, no significa necesariamente la desaparición de la institucionalidad anterior, es un elemento indispensable para dar curso a un diálogo entre Estados Unidos y América Latina sobre nuevas bases. Reconocer nuevas situaciones no es síntoma de debilidad, sino de fortaleza y realismo político. Lejos de ignorar o menospreciar el impacto de estas nuevas iniciativas continentales, Estados Unidos debería fortalecer su acción y sus vínculos con ellas, en la búsqueda de un nuevo marco institucional que dé mejor cuenta de nuestras realidades y compatibilice nuestros mutuos intereses.

Conclusión

A pesar de las críticas que ha recibido la actual administración norteamericana, no cabe duda de que su postura hacia América Latina es un progreso con respecto de la anterior. Tal vez como producto de su menor interés por el área, el gobierno de Bush no ha llevado adelante una política unilateral activa, sino que se ha limitado a reaccionar ante situaciones, sin crear nuevos conflictos.

A partir de la Iniciativa Bush surgió la expectativa de que estuviera por definirse una gran política latinoamericana para superar los actuales problemas de la cooperación hemisférica. Tanto la Iniciativa misma como su concreción han estado lejos de realizarse. Ello no se debe, sin embargo, sólo a falta de voluntad en Washington —en cuya lista de prioridades América Latina ocupa un lugar bastante bajo— sino también a las dificultades de enfoque que siguen perjudicando las relaciones interamericanas.

Esas dificultades, que afectan de modo distinto a cada uno de los temas de la agenda hemisférica, tienen que ver con la reticencia norteamericana a aceptar las consecuencias del cambio de era que estamos viviendo, que repercute en América Latina en la caída del supuesto anticomunista en el cual basaba su política y el redimensionamiento de su pretensión hegemónica. Las relaciones Estados Unidos-América Latina hacia los noventa deberían basarse en esta nueva realidad, pero el principal protagonista de una nueva etapa aún se resiste a abandonar la anterior.

Bruce M. Bagley
Juan Gabriel Tokatlian

Droga y Dogma: La Diplomacia de la Droga de Estados Unidos y América Latina en la Década de los Ochenta (*)

El concepto del «problema de la droga» ha sufrido una dramática transformación en los Estados Unidos y en gran parte de Sudamérica y el Caribe durante los años 80. Al principio de la década, los políticos estadounidenses consideraron el tráfico y el consumo de drogas principalmente como temas de seguridad ciudadana y de salud pública. Por su parte, las autoridades latinoamericanas y caribeñas o bien ignoraron los temas referentes a la droga, o los vieron básicamente como problemas americanos que debían ser resueltos en los Estados Unidos por sus propias autoridades. Sin embargo en 1990, existía un aparente consenso en Washington y en otras capitales nacionales acerca de que la producción de droga, el contrabando y el abuso, constituían amenazas significativas para la seguridad nacional y el bienestar social en todo el hemisferio.

235

Este trabajo trata de explicar los factores que generaron esta convergencia, y de examinar las implicaciones de los mismos para el futuro desarrollo de la «guerra a las drogas» en los Estados Unidos, América Latina y el Caribe. El argumento central de este ensayo es que, a pesar de la aparición de un nuevo consenso conceptual sobre la definición del fenómeno de la droga como una seria amenaza para la seguridad nacional, los esfuerzos norteamericanos para «imponer» un régimen de seguridad nacional «anti-droga» durante la década de los 80 se mostraron ineficaces para detener el cultivo, la elaboración y el tráfico de droga en el hemisferio, porque, desde la perspectiva de la mayor parte de las naciones caribeñas y latinoamericanas, el régimen antinarcóticos respaldado por los Estados Unidos carecía de legitimidad, credibilidad y simetría. El análisis concluye que para crear un régimen de narcóticos operativo, a nivel internacional, se requiere que en la década de los 90 el gobierno estadounidense abandone la política coactiva, punitiva y unilateral que ha caracterizado a su estrategia antinarcóticos por otra política más

* Original preparado especialmente para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. Traducido del inglés por ANA IGLESIAS PERAMATO y MIGUEL CARRERA TROYANO

cooperativa y multilateral, que tenga en cuenta las distintas dimensiones tanto de la demanda como de la oferta, dentro de una economía política interdependiente del negocio regional de la droga.

Droga y Seguridad Nacional: La Perspectiva de los Estados Unidos

En los Estados Unidos el explosivo crecimiento del consumo de *crack*, el incremento en muchas ciudades americanas de los crímenes derivados de la droga y el aumento de la cobertura que los medios de comunicación dieron a los temas relacionados con la droga, despertaron en la opinión pública la conciencia de estar viviendo una epidemia de drogas en los años 80 y provocaron el deseo de que se tomaran iniciativas para resolverlo. Algunos sucesos ocurridos en América Latina sirvieron también para centrar la opinión pública estadounidense en estos temas: el arresto, extradición y juicio del colombiano Carlos Lehder; la detención y posterior liberación mediante soborno de uno de los más grandes traficantes colombianos, Jorge Luis Ochoa; el prolongado desafío a Washington del hombre fuerte panameño Manuel Antonio Noriega, y su posterior procesamiento en el Tribunal Federal de Estados Unidos; el «secuestro-deportación» del jefe de la cocaína hondureño, Ramón Mata Ballesteros, y las subsiguientes revueltas antiamericanas en Honduras; el asesinato a sangre fría del procurador general Carlos Mauro Hoyos, del senador y candidato a la presidencia, Luis Carlos Galán, y de cientos de otros oficiales, jueces y figuras públicas del gobierno por pistoleros de la *mafia* de la droga colombiana; circularon muchos rumores referentes a la implicación de la CIA, de la Contra, de Cuba y de Nicaragua en el negocio; y repetidas aseveraciones sobre la existencia de un alto nivel de corrupción por la droga entre las autoridades mexicanas, caribeñas y centro y sudamericanas.

236

Sin duda alguna, la retórica electoral de los Estados Unidos y la información de la prensa dieron en la década de los 80 una visión sensacionalista del tema de la droga. Pero los «comentarios» de la población en los Estados Unidos también reflejaban una creciente preocupación sobre los elevados costos económicos y sociales del creciente abuso de la droga dentro del país y los fuertes desafíos a los intereses estadounidenses fuera del país. En el año 1989, el abuso de la droga (incluyendo las drogas ilegales y el alcohol) en la clase trabajadora de Estados Unidos costó a la economía estadounidense una cifra aproximada de entre 150 y 200 mil millones de dólares anuales en lo que se refiere a pérdidas de producción y de productividad, accidentes de trabajo y de circulación e incrementos de los gastos sanitarios. Mientras tanto, los enormes beneficios derivados del tráfico ilícito habían provocado el crecimiento

de despiadadas organizaciones latinoamericanas de tráfico de droga, cuyos recursos económicos, influencia política y fuerza paramilitar les dieron los medios para corromper, intimidar o, en algunos casos, para dominar abiertamente varios gobiernos nacionales de la zona.

La creciente preocupación en la década de los 80 por el *crack* y la plaga de la cocaína reflejaron y provocaron un cambio de la opinión pública estadounidense, que pasó de las actitudes tolerantes de las décadas de los años 60 y 70 con respecto al consumo de drogas (especialmente marihuana), a actitudes más intolerantes y prohibicionistas, que son las que dominan en la sociedad norteamericana de hoy. A la vez, este cambio de actitud, incitó a un gran número de políticos estadounidenses, tanto del partido Conservador como del Demócrata, para presionar con el objetivo de conseguir un Gobierno Federal más fuerte y medidas «más duras» para «resolver» el problema nacional de la droga.

Eclipsado por cuestiones como la recesión económica, los reveses de la política exterior, «el gran gobierno», los presupuestos de defensa y el «ineficaz» estilo de liderazgo del presidente Carter, el problema de la droga no ocupó un lugar importante en la campaña electoral a la presidencia de 1980 ni para el presidente demócrata Jimmy Carter, ni para el aspirante republicano Ronald Reagan. Sin embargo, el tema salió a la superficie indirectamente en los duros ataques que hizo Reagan al «fracaso» de Carter por no haber atajado la espiral de crímenes, y por el énfasis que puso el candidato conservador en la restauración de los valores morales tradicionales y la revitalización de la familia norteamericana.

237

Durante su primer año de mandato, Reagan se vio sometido a la creciente presión del Congreso, que le pedía que hiciera «algo» acerca de las drogas. Estas presiones fueron reforzadas con informes que estudiaban la violencia desencadenada por las drogas en las ciudades americanas y con las quejas de los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley (DEA, FBI, Aduanas) debido a la falta de recursos económicos y del personal necesarios para combatir el tráfico de drogas y la violencia. La administración Reagan, presionada por la profunda recesión económica del país y por el déficit fiscal del Gobierno Federal, respondió a estas presiones en 1981 mediante una ley que, pese a las objeciones del Pentágono, modificaba las restricciones existentes desde hacía mucho tiempo en el *Acta Posse Comitatus* de 1878, respecto a la implicación del ejército de los Estados Unidos en las actividades de mantenimiento de la ley civil. La nueva ley autorizó a los militares a prestar material, facilidades y personal a las agencias civiles comprometidas en el cumplimiento de la ley.

Para afrontar la creciente presión pública y política para que se hiciese algo más con respecto al empeoramiento del problema de la droga en el país,

Reagan tomó en 1982 la iniciativa política de declarar la «guerra» a las drogas, e hizo un llamamiento a la población americana para que le apoyara en su ataque a gran escala contra el abuso de la droga en el país y contra la producción y el tráfico en el extranjero. La proclamación de guerra que hizo Reagan estuvo respaldada con fuerza entre 1982 y 1986 por una mayoría compuesta por los dos partidos del Congreso, que aprobó una legislación más severa contra la droga, amplió el papel de los militares de los Estados Unidos en la lucha, consolidó la intensificación de los esfuerzos de interdicción en las fronteras de los Estados Unidos y en el extranjero, y extendió las iniciativas contra el narcotráfico de la administración de Reagan.

238

Mientras en la década de los 80 la administración Reagan y el Congreso de los Estados Unidos se ponían cada vez más severos con los gobiernos de los países latinoamericanos y caribeños que se consideraban poco cooperativos, los «guerreros de la droga» estadounidenses registraron algunas victorias. Los incautamientos federales de cocaína, por ejemplo, pasaron de sólo dos toneladas en 1981 a 27 toneladas en 1986, y en el año 1989 ya se habían alcanzado casi las 100 toneladas, a la vez que las confiscaciones locales y estatales también se incrementaron proporcionalmente. En mayo de 1987, la DEA (*Drug Enforcement Agency*) concluyó una operación secreta de captura de droga, denominada *Operación Piscis*, que duró tres años —la más larga de la historia llevada a cabo por el gobierno federal— y culminó en la aprehensión de 19.000 libras de cocaína valoradas en 270 millones de dólares en la venta al por mayor. Igualmente la *Operación Alianza* —un grupo de trabajo creado en 1986 por varias agencias para restringir el flujo de drogas a través de la frontera mexicana— consiguió que las incautaciones de marihuana del año fiscal de 1987 duplicasen a las del mismo período del año 1986, mientras que las confiscaciones de cocaína habían aumentado un 400 por 100. Además, los arrestos locales, estatales y federales debidos a acusaciones relacionadas con la droga, aumentaron de modo fortísimo y las sentencias de cárcel se hicieron significativamente más largas en los años 80. Los programas estadounidenses de ayuda antidroga en el exterior también presentaron resultados positivos, por ejemplo, en una notable disminución del volumen de heroína y marihuana pasado de contrabando a los Estados Unidos a través de México a finales de los 70 y principio de los 80.

A pesar de estos éxitos demostrables, surgieron rápidamente fuentes alternativas de producción y distribución de drogas para satisfacer la continua demanda del mercado estadounidense. El descenso de la producción de marihuana de México se contrarrestó, a modo de ilustración, con una prosperidad paralela y repentina, a mediados de los 70 y principio de los 80 de las exportaciones de marihuana desde Colombia. El subsiguiente éxito de la campaña de prohibición de la *South Florida Task Force* de mediados de los 80, contra

el tráfico de marihuana y cocaína desde Colombia a Florida, contribuyó a un resurgir del cultivo y de la entrada ilegal de marihuana en México, junto con la dispersión y la proliferación de rutas alternativas de contrabando a través de México, América Central, el Caribe y el Pacífico.

La ejecución efectiva de la guerra contra las drogas en Latinoamérica y el Caribe se vio también entorpecida por la variedad y complejidad de los intereses de los Estados Unidos en la región, que diluían el compromiso de Washington de combatir el tráfico internacional de droga durante la década. Entre los objetivos más destacados de esta política exterior estaban el anticomunismo, la estabilidad política, el crecimiento económico, y la devolución de la deuda externa. Enfrentada a la necesidad de equilibrar las contradictorias prioridades de los Estados Unidos, la administración Reagan consideró prudente «quitar énfasis» a la campaña antidroga de los Estados Unidos, al menos temporalmente, para evitar retrocesos críticos en otros frentes.

Como era de suponer, la Casa Blanca fue duramente criticada por los partidarios de la línea dura del Congreso por fracasar a la hora de atacar más vigorosamente la fuente hemisférica de la droga y los países de tránsito de la misma. Sin embargo, en el ámbito de la creciente interdependencia entre los Estados Unidos y América Latina y las consiguientes tensiones que esto generaba, estos *trade-offs* eran ineludibles; ignorarlos habría sido miope y posiblemente contraproducente. Como principal poder en la región, la agenda de política exterior de los Estados Unidos en América Latina incluía inevitablemente una gama de intereses que no siempre podían ser fácilmente reconciliados. Incluso cuando dicha agenda estaba parcialmente delimitada por el poder ejecutivo, la política exterior antidroga de los Estados Unidos en los años 80, se guiaba generalmente más por criterios políticos domésticos, posturas partidistas y ciclos electorales, que por los cálculos racionales de los costes y beneficios a largo plazo para los intereses nacionales de los Estados Unidos.

239

La eficacia de la política antidroga en la década de los 80

A la vista de las dificultades encontradas en la puesta en práctica de la guerra a las drogas a principios de los años 80, los políticos estadounidenses dieron por sentado, casi automáticamente, que el uso de la fuerza unilateral o «ayuda a uno mismo» —incluyendo tanto sanciones de represalia como intervenciones directas— era el instrumento político apropiado y eficaz en la lucha antidroga en el extranjero. Sin embargo, en la práctica, varios factores se combinaron para reducir a lo largo de los años 80 la eficacia de estos instrumentos políticos.

Primero, muchos estados latinoamericanos se mostraron incapaces de controlar tanto su territorio nacional como a las organizaciones criminales relacionadas con la droga que actuaban dentro de sus fronteras. Los esfuerzos unilaterales de presión de Estados Unidos, para que hiciesen más, o de castigo, por no hacer suficiente, no alteraban o no podían alterar esta realidad. La deuda y las severas recesiones económicas, que afectaron a la mayoría de las economías de América Latina durante los años 80 complicaban aún más los esfuerzos de control sobre las redes internacionales del narcotráfico al disminuir la autoridad del Estado y al reducirse los recursos de los que éste disponía para implantar programas antidroga. Al mismo tiempo, en algunas zonas el creciente negocio de la droga creaba nuevas oportunidades de empleo y aportaba divisas muy necesarias a unas economías nacionales que, por otra parte, se encontraban inactivas o en declive; de ahí el incremento de la influencia relativa, tanto política como financiera, de los traficantes de droga y su industria ilícita frente a las tradicionales élites políticas y económicas y las actividades económicas legales.

Segundo, los políticos de los Estados Unidos ignoraban habitualmente, o menospreciaban sistemáticamente, la relativa autonomía de las fuerzas del mercado internacional que están detrás del negocio de la droga y la consiguiente capacidad de los traficantes de droga para burlar, adaptarse o desafiar los esfuerzos del Estado para abolir su negocio ilícito de miles de millones de dólares. Dado que los mercados de la droga de Estados Unidos y de otros países desarrollados eran rentables, los proveedores tenían razones para esforzarse en encontrar maneras de producir y contrabandear narcóticos que cubriesen esa demanda y en ser capaces de invertir los recursos necesarios para vencer los planes de lucha contra la droga que los gobiernos de Estados Unidos y América Latina desarrollasen para controlarlos.

Tercero, en vista de los distintos intereses estratégicos, políticos y económicos de los Estados Unidos en la mayor parte de los países latinoamericanos, las amenazas de sanciones a menudo ponían en peligro otros importantes intereses estadounidenses. México es un ejemplo excelente en lo que a esto se refiere. A pesar de la profunda insatisfacción de la administración Reagan y del Congreso estadounidense por los ineficaces esfuerzos de México para frenar el tráfico de droga en los 80, el Ejecutivo estadounidense se negó firmemente a criticar o sancionar al gobierno mexicano con el pretexto de que tales medidas habrían reducido, más que mejorado, la cooperación con México en asuntos de droga y habría causado, por el contrario, un daño serio a otros importantes intereses estadounidenses en el país.

Cuarto, los políticos norteamericanos sobreestimaron claramente la eficacia de la prohibición como instrumento de política antidroga. Dado el *status* de Estados Unidos como nación con un volumen sobresaliente de comer-

cio en el mundo, los casi infinitos canales de entrada disponibles para los traficantes, y los enormes beneficios derivados del tráfico de droga, los esfuerzos de interdicción —ya fuesen llevados a cabo por los militares o por otras agencias estadounidenses— eran intrínsecamente incapaces de incautar más que un pequeño porcentaje (10-15 por 100) de la cantidad total de drogas ilegales que eran introducidas en los Estados Unidos. Irónicamente, a menos que las fronteras de EE.UU. se «sellaran» completamente, los programas de interdicción prometían, como mucho, un mero incremento del coste de las actividades de contrabando, pero no su interrupción total. De hecho, a largo plazo los esfuerzos de interdicción pudiera ser que hubiesen servido realmente para incrementar las expectativas de beneficios de los traficantes, además de haber propiciado un aumento en las exportaciones para que así pudiesen cubrir la demanda del mercado y las pérdidas por incautación.

A pesar de las proclamaciones de guerra, de los mayores presupuestos, apresamientos de droga, arrestos y condenas, al final del mandato del presidente Reagan, el gobierno de los Estados Unidos estaba perdiendo la guerra en casi todos los frentes. Las drogas ilícitas de todo tipo —especialmente marihuana, cocaína y heroína— se conseguían en Estados Unidos con más facilidad y, generalmente, más baratas a principios del año 1989 de lo que lo habían sido al comienzo de la presidencia de Reagan en 1981. Además, en los años 80, el uso y el abuso de la droga en la sociedad americana se había incrementado de forma dramática y el mercado americano de la droga seguía siendo el mayor y el más lucrativo del mundo; los crímenes y la violencia motivados por la droga habían alcanzado proporciones epidémicas, que se vieron agravadas por la difusión del *crack*, en muchas ciudades norteamericanas, el sistema nacional de salud pública fue incapaz de afrontar la creciente demanda de tratamiento y rehabilitación, las agencias encargadas del mantenimiento de la ley estaban desbordadas, tenían escasos recursos y además se veían acosados por el aumento de los niveles de corrupción, y los juzgados y prisiones del país estaban saturados por los arrestos, los juicios y las condenas relacionados con la droga.

Paralelamente, el creciente poder económico y político de los traficantes de droga, amenazaba, o había comprometido ya, la integridad institucional y la estabilidad política de varios gobiernos latinoamericanos, hasta el punto de poner en peligro los importantes intereses norteamericanos en el hemisferio. De hecho, como resultado directo de la presión americana sobre los dirigentes latinoamericanos para que «cooperasen más» con los Estados Unidos en la «guerra a las drogas», las represalias violentas de los narcotraficantes contra las autoridades de los gobiernos y las figuras públicas se habían intensificado significativamente, hasta el punto de comprometer la supervivencia de los regímenes democráticos y civiles en Perú y Colombia.

Llevado por los resultados insatisfactorios, tanto en el interior como en el exterior, del esfuerzo de la guerra y presionado por la opinión pública y el congreso para hacer «más» para detener el creciente problema de la droga, el presidente Reagan, durante su segundo mandato, aumentó con firmeza el alcance y la intensidad de las actividades antidroga del gobierno federal.

Como símbolo de su compromiso de «intensificación», en abril de 1986, Reagan puso en circulación la Orden de Seguridad Nacional Número 221 que declaraba el tráfico de droga como «una amenaza letal» para la seguridad nacional del país. Mientras que la administración Reagan y sus críticos en Estados Unidos habían discrepado a menudo durante el primer mandato, sobre las tácticas específicas, a partir de 1986 el desarrollo de la política de la droga reflejó un amplio acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso en que el gobierno americano podía y debía intensificar el esfuerzo de la guerra en todos los frentes: multas más severas para el consumo y el tráfico; mayores dotaciones de recursos, ampliación de la capacidad de acción y de los medios para combatir a los traficantes; reforzamiento de los programas de cumplimiento de la ley y prohibición del tráfico de narcóticos en el interior y el exterior del país, intensificación, en el campo de la proscripción y lucha contra la droga, de las presiones políticas y diplomáticas sobre, —o sanciones económicas contra— los gobiernos de los países poco proclives a la cooperación, ya fuesen países productores o que permitiesen el tránsito de la droga.

242

Por supuesto, había escépticos en los Estados Unidos y en el exterior que no compartían la idea optimista de Washington de que la «solución» para los problemas de la droga, tanto de América como del hemisferio, residía en una mayor «intensificación» de los esfuerzos de prohibición y lucha contra la droga. Los críticos sostenían que los programas y políticas de «demanda» serían más efectivos que los de «oferta» y, por tanto, debería dárseles prioridad. Sin embargo, los «halcones» dominaban en Washington y dictaban la dirección y el ritmo de la «intensificación», durante el segundo mandato de Reagan, incluyendo el énfasis continuado de Estados Unidos en las tácticas y estrategias de oferta. De la cifra sin precedentes de 3,9 miles de millones de dólares autorizada por el Congreso americano para las operaciones anti-narcóticos en el año fiscal de 1987, tres cuartas partes se destinaron a los programas de lucha contra el narcotráfico, prohibición y erradicación/sustitución (oferta), y solamente una cuarta parte para educación, prevención, tratamiento y rehabilitación (demanda). En efecto, la legislación de 1986 aumentó en gran medida el total de recursos disponibles, pero mantuvo la misma proporción entre las estrategias de oferta y demanda que había prevalecido desde el principio de la guerra.

Drogas y Seguridad Nacional: La Perspectiva Latinoamericana

A finales de los 80, las autoridades latinoamericanas, desde México a los Andes, habían llegado también a la conclusión de que su propia seguridad nacional estaba seriamente amenazada por el «problema de la droga». Detrás del «tardío» reconocimiento, en Latinoamérica, del «problema de la droga» como un tema de seguridad nacional, se encontraba una compleja mezcla de factores.

La posición inicial adoptada por la mayoría de los dirigentes de la región — basada en la idea de que el tráfico de droga era principalmente un problema norteamericano— había justificado su pasividad. La consiguiente expansión del negocio de la droga trajo consigo unos beneficios sin precedentes, nuevas fuentes de empleo y unas ganancias de divisas que eran vitales para las débiles economías de la región, que pocas élites gobernantes querían obstaculizar.

Para reforzar la desgana inicial de los gobiernos para actuar contra el negocio de la droga, los señores de la droga actuaban habitualmente como empresarios pragmáticos que ganaban posiciones dentro de los países en los que basaban sus operaciones. De este modo, la mayoría de las autoridades de los estados no vieron una necesidad urgente de combatirlos abiertamente: mientras que ellos no fueran una «amenaza» en términos político-militares, no había una razón imperiosa para que los gobiernos los tuvieran en su contra. De esta forma, en Bolivia, Perú, Colombia, México, las Bahamas y Barbados, por ejemplo, eran típicos, desde el principio hasta la mitad de los años 80, modelos de cohabitación o coexistencia, en lugar de represión.

243

A finales de los 80, estaba claro que, cualesquiera que fuesen los méritos de su análisis inicial y de la consiguiente pasividad, las autoridades de los estados habían fracasado al no anticipar el potencial desestabilizador del crecimiento incontrolado de las mafias de la droga. El negocio había engendrado la aparición de un nuevo actor social —las mafias de la droga— cuya riqueza, influencia política y poder les permitía amenazar la seguridad del Estado en varios países de la región.

Una segunda consecuencia no anticipada de su pasividad fue la pérdida de influencia de los países de la región. Si indiferencia dio rienda suelta a los Estados Unidos para desarrollar unilateralmente un diagnóstico propio del «problema de la droga», expresado en premisas «realistas», y para lanzar su estrategia de represión del tráfico de narcóticos, que ignoraba ampliamente los intereses y prioridades latinoamericanas. Para Washington, los orígenes

del problema de la droga se encontraban en el lado de la oferta en los centros latinoamericanos y caribeños de cultivo, procesamiento y transporte (diagnóstico); las políticas más apropiadas para combatir el negocio se creía que estaban en la supresión en la fuente (estrategia).

De acuerdo con esta interpretación, las presiones de los Estados Unidos sobre Latinoamérica se incrementaron tanto cuantitativa como cualitativamente tras el comienzo del mandato de Reagan en 1981. En muchos sentidos hay un paralelo histórico entre la reciente campaña antidroga, y la tradicional campaña anticomunista que dominaba la agenda de las relaciones internacionales Estados Unidos Latinoamérica durante el período posterior a la segunda guerra mundial. Se veía como el «enemigo» —ahora la droga en lugar del comunismo— se infiltraba en el hemisferio. Como la «coexistencia» era imposible (inmoral), era esencial restringir con más empeño el negocio regional de la droga. Siguiendo esta lógica, los gobiernos del hemisferio debían cooperar voluntariamente con la «guerra» estadounidense; si no lo hacían, Estados Unidos les castigaba justificadamente por negarse a colaborar.

Frente a las crecientes presiones estadounidenses sobre América Latina en la década de los años 80, para que sus gobiernos obedecieran «de forma más plena», los latinoamericanos no consiguieron responder con sus propias estrategias nacionales y regionales contra el tráfico de drogas. Esta ausencia dejó a la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos sin una alternativa realista frente al enfoque de la «seguridad nacional» que prevalecía en Washington. De hecho, durante la mayor parte de los años 80 casi todos los países de Latinoamérica se ocupaban más de otras prioridades— por ejemplo, la deuda, el crecimiento económico, la pobreza, la violencia y la consolidación política— que del control sobre la droga o de la agenda de política interior y exterior.

Los años 80 anunciaron una ola triunfadora de neoliberalismo en América Latina, motivada por la deuda, los déficit fiscales y la ineficacia del Estado, que provocó una privatización extensiva, y recortes en el gobierno, e, inevitablemente, una reducción en las posibilidades del Estado para la provisión de bienes y servicios con el fin de cubrir las necesidades y expectativas populares. Esta tendencia, mezclada con las dificultades ya existentes de control geográfico/territorial de los gobiernos centrales, limitaban todavía más las ya escasas capacidades regionales de oposición al tráfico de estupefacientes.

Para agravar sus dificultades, tanto las de los sistemas legales de la región andina como las de todas las demás regiones del área latinoamericana, los objetivos de la lucha contra la droga fueron incumplidos sistemáticamente en los años 70 y principios de los 80. La creciente corrupción y violencia relacionada con las drogas exacerbó, a mitad y a finales de los años 80, las antiguas insuficiencias y dejó incapacitados a los gobiernos del área para admi-

nistrar justicia con eficacia. En lugar de emprender la tarea compleja, costosa y políticamente difícil, de renovar y modernizar sus anticuados y sobrecargados sistemas judiciales, muchos estados de la región, sometidos al incremento de la violencia por el tráfico de drogas y a las presiones estadounidenses, optaron por entregar a los traficantes de la droga a los propios Estados Unidos y/o confiar en solucionar los problemas por medio del incremento de la participación militar en las actividades de lucha contra el narcotráfico.

La consiguiente intensificación de la violencia y el terrorismo de las mafias de la droga desencadenados por la mayor conformidad con la política antinarcóticos de los Estados Unidos, así como el deseo de salvaguardar su autonomía y su soberanía nacional de las represalias de los Estados Unidos por no colaborar, contribuyeron de forma incuestionable a que los gobiernos latinoamericanos viesan «el problema de la droga» como una amenaza para la seguridad nacional. La ausencia de una alternativa regional coherente y viable a la estrategia antidroga de los Estados Unidos les dejó prácticamente indefensos frente a las presiones estadounidenses. A pesar de la solidaridad retórica, los países andinos y México, por ejemplo, no emprendieron esfuerzos conjuntos para detener el tráfico de cocaína que se había estado expandiendo en sus países durante los años 80. Al igual que en el tema de la deuda, sus negociaciones con Washington sobre los temas de la droga, siguieron siendo puramente asuntos bilaterales. Para agravar la vulnerabilidad de América Latina frente a Washington, los países de la región menos «narcotizados» (por ejemplo Venezuela, Brasil y los del Cono Sur) evitaron de forma persistente el tema de la droga en sus negociaciones bilaterales con los Estados Unidos, exponiendo aún más a los gobiernos vecinos, afectados por la creciente violencia derivada de las drogas, a la imposición unilateral de Washington de un «régimen de seguridad nacional» antidroga general para toda la región.

245

La transformación del pensamiento latinoamericano sobre la cuestión de la droga a finales de los años 80 era, en el análisis final, el resultado de tres factores básicos: 1) La creciente amenaza a la seguridad del Estado que emanaba de las poderosísimas mafias de la droga que los sucesivos gobiernos habían ignorado durante los años 70 y los 80; 2) La cristalización durante la segunda administración Reagan de una perspectiva diferente de seguridad nacional en los Estados Unidos y la intensificación de las presiones de Washington sobre ellos para que cooperaran más plenamente con las políticas de Estados Unidos —o se enfrentasen con severas represalias—; y 3) La incapacidad de los Estados Latinoamericanos para generar una alternativa aceptable frente al endurecimiento del enfoque estadounidense de la «seguridad nacional» y su lógica paralela de la escalada del conflicto.

Visto desde este punto de vista, la progresiva militarización de la guerra contra las drogas en Latinoamérica y el Caribe a finales de los años 80, no

era simplemente, o exclusivamente, el resultado de las presiones y las imposiciones de los Estados Unidos. La creciente violencia de las mafias del narcotráfico contra las autoridades estatales, —el miedo a la «colombianización»— combinada con las amenazas de Washington, llevaron a la mayoría de los gobiernos de la región a aceptar e internacionalizar el diagnóstico de los Estados Unidos sobre el «problema de la droga» como una amenaza contra la seguridad nacional de cada país, aunque ello se produjese con dificultades y vacilaciones.

Consenso Conceptual y la Imposición de un Régimen de Seguridad Nacional Antidroga

La convergencia conceptual de la región con respecto a las serias amenazas para la seguridad nacional planteadas por el negocio de la droga en el hemisferio, no implicaba necesariamente un pleno acuerdo con Washington sobre las tácticas y estrategias más apropiadas para combatir el negocio, bien regionalmente o dentro de países específicos. En la práctica, el campo de negociación y desacuerdo se trasladó simplemente de un nivel de definición conceptual a uno de puesta en práctica de medidas. El problema de fondo era que los latinoamericanos normalmente ponían objeciones al énfasis de Estados Unidos en la política de oferta —sustitución/erradicación de cosechas, intensificación de la lucha contra la droga, expansión del compromiso militar— lo cual implicaba que las naciones de «producción» y «tránsito» de la droga soportasen una parte desproporcionada de los costes. Una queja añadida se centraba en la tendencia de Washington a usar su mayor poder para «imponer» sus políticas sobre las naciones del hemisferio y «aprovecharse» de su obediencia.¹

Nosotros sostenemos que a mitad de los años 80 el rechazo de las estrategias de oferta, partidistas y unilaterales, de Washington se había convertido en el principal obstáculo para el desarrollo efectivo del régimen antidroga de

¹ Ver, STEPHEN D. KRASNER, «Structural Causes and Regime Consequences: Regime as Intervening Variables», en STEPHEN D. KRASNER (compilador), *International Regimes*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 1983, p. 2. Siguiendo a STEPHEN KRASNER, el término «régimen» se define aquí como una «serie de principios implícitos o explícitos, normas, reglas y procedimientos de decisión alrededor de los cuales las expectativas de los actores convergen en un área dada de relaciones internacionales». Un régimen «impuesto» hace referencia a aquél que adolece de legitimidad, credibilidad y simetría. Un régimen carece de legitimidad cuando las naciones que se espera que observen las «reglas del juego» establecidas por el poder hegemónico, no las aceptan y tratan de evitar o burlar las prescripciones y obligaciones políticas establecidas. Un régimen carece de credibilidad cuando las estrategias y tácticas ofrecidas, no son vistas, al menos potencialmente, como eficaces para alcanzar las metas u objetivos propuestos. Un régimen carece de simetría cuando los costes y los beneficios de su mantenimiento no se ven justamente distribuidos entre las partes involucradas.

Estados Unidos. Según nuestro punto de vista, las raíces del desacuerdo latinoamericano descansaban en la incapacidad del régimen impuesto por los Estados Unidos para reunir tres requisitos esenciales para la consecución de su institucionalización: legitimidad, credibilidad y simetría.

Al comienzo de los años 90, el régimen antidroga de Washington no se consideraba legítimo en Latinoamérica y el Caribe, porque su política y sus prioridades esenciales se entendían como productos de decisiones unilaterales, llevadas a cabo por los políticos estadounidenses, que no reflejaban las necesidades y preferencias de los otros estados en la región. No era creíble porque el régimen propugnado por los Estados Unidos ponía demasiado el acento en las estrategias y tácticas de oferta —detener las drogas en la fuente o en el tránsito por Latinoamérica y el Caribe— y muy poco en las medidas de demanda— reducción del consumo en los Estados Unidos y control de las exportaciones químicas de Estados Unidos, del tráfico de armas, y de las operaciones de lavado de dinero—. No se consideraba simétrico porque no distribuía equitativamente los costes de la puesta en marcha de dicho esquema de lucha contra la droga: los sacrificios humanos, institucionales y económicos exigidos a las naciones de Latinoamérica y el Caribe eran desproporcionadamente más grandes que los que se esperaban de Estados Unidos.

Desde esta perspectiva crítica, la razón clave de que el régimen «impuesto» por Washington no fuera rechazado abiertamente, a pesar de sus deficiencias, deriva de la capacidad del gobierno de los Estados Unidos para desestabilizar los gobiernos del hemisferio que se apartasen unilateralmente de esa estrategia. Los límites inherentes en su continuación y puesta en práctica derivados del *fiat (sea)* eran, sin embargo, igualmente claros: lo más probable es llegar a una conformidad verbal y a un comportamiento de *free-rider*; los estados latinoamericanos y del Caribe, obligados por la fuerza de los Estados Unidos, se adhieren formalmente al «texto de la ley», mientras que burlan/posponen habitualmente su cumplimiento y amenazan periódicamente con romper el acuerdo.

Mantenemos que para construir en los años 90 en el hemisferio un régimen antidroga más legítimo, creíble y simétrico y, por tanto, potencialmente más efectivo y duradero, Washington debería primero desarrollar un diagnóstico más realista de la economía política del negocio de la droga en la región; un diagnóstico que tenga en cuenta la naturaleza interdependiente de la oferta y la demanda dentro del negocio de transnacional de narcóticos. La actual polarización de la política de los Estados Unidos en los factores de oferta tendrá que dar paso a un análisis más equilibrado, que incorpore y trate las dos facetas, la de la demanda y la de la oferta, del «problema de la droga»: si no se reducen significativamente los grandes beneficios, que estimulan la producción y el tráfico y que alimentan la violencia y la criminalidad asociadas

con el contrabando y la distribución de la droga en el hemisferio, la lógica del mercado reproducirá inevitablemente las condiciones que favorecen esta industria ilegal, sin importar lo draconianos y represivos que lleguen a ser los esfuerzos de la lucha y la prohibición.²

Segundo, el gobierno de los Estados Unidos debe reconocer la necesidad de unos mecanismos de instrumentación y desarrollo de políticas multilaterales y basadas en el consenso y, al tiempo, trabajar duramente para crearlos y mantenerlos. La forja de un consenso y una cooperación regional se encontrará, indudablemente, con múltiples frustraciones y reveses, pero a la larga, la acción coordinada y regional contra el tráfico de drogas en el hemisferio, es el único camino factible para un progreso efectivo y permanente contra el tráfico ilegal de droga en el continente.

Una consecuencia natural de este cambio del unilateralismo al multilateralismo es la necesidad de construir una institución, tanto a niveles de estados nacionales como supranacionales, que mejore las capacidades administrativas, judiciales y de aplicación de la ley en todo el hemisferio. Es indispensable forjar la voluntad política y generar los recursos económicos necesarios para levantar y sostener algunos esfuerzos institucionales esenciales, como la creación de oportunidades económicas alternativas para el millón de latinoamericanos y caribeños que directa o indirectamente dependen del negocio de la droga para su supervivencia. Si no existen fuentes alternativas para conseguir divisas mediante el incremento del comercio, la inversión, y/o la ayuda, no puede esperarse que los gobiernos de la región, que están estrangulados financieramente, movilen la voluntad o los recursos que se necesitan para apartar gradualmente a sus economías de la dependencia del comercio de la droga; muchos ni siquiera lo intentarán. Los desastrosos antecedentes de la lucha contra el narcotráfico en los gobiernos controlados por los militares en Bolivia, Haití y Panamá durante los años 80, subrayaron los peligros inherentes de depender de las instituciones y los dirigentes militares, en lugar de los civiles, en la lucha contra la droga en el hemisferio.

Tercero, para enfrentarse con los fenómenos interdependientes de la demanda y la oferta, y con sus distintos impactos sobre países específicos, el gobierno de los Estados Unidos tenía que reconocer que las dimensiones de seguridad nacional del asunto de la droga estaban entrelazadas con una gama de diferentes temas —médicos, psicológico-educativos, sociales, económicos,

² Entre los principales trabajos sobre la teoría de la interdependencia se incluyen: STANLEY HOFFMAN, *Primacy or World Order*, McGraw Hill, 1989; ROBERT D. KEOHANE, *After Hegemony*, Princeton University Press, 1984; ROBERT KEOHANE y JOSEPH S. NYE, *Power and Interdependence*, Little, Brown and Co., Boston, Massachusetts, 1977; y EDWARD L. MORSE, *Modernization and the Transformation of International Relations*, Free Press, Nueva York, 1975.

legales, políticos, ambientales y diplomáticos— presentes en el multifacético «problema de la droga» de la región: no hay «un» sólo problema de la droga, sino muchos. El énfasis exclusivo sobre las implicaciones de seguridad nacional del negocio simplifica enormemente el diagnóstico y limita de forma rígida las opciones disponibles para ser aplicadas a los problemas y prioridades de cada país por parte de las autoridades gubernamentales del hemisferio. Sostenemos que, si los políticos de los Estados Unidos desean construir un régimen anti-droga viable, tendrán que modificar la identificación mecánica y restrictiva del tráfico de droga como un problema fundamentalmente de seguridad y reconocer también sus implicaciones socio-económicas y socio-políticas y, así, adoptar tácticas y estrategias adaptadas a las limitaciones, capacidades y prioridades de las otras naciones que se espera que se impliquen de manera más decidida en los programas de la lucha antidroga.

De Reagan a Bush: Continuidad y Fracaso

A finales de octubre de 1988 el Congreso de los Estados Unidos, visiblemente frustrado por la falta de progreso en el freno de la producción, el tráfico, el consumo y la violencia generada por la droga —y enfrentado con las renovadas presiones para «hacer algo» contra la «plaga de la droga» en los Estados Unidos que se seguían incrementando desde la elección presidencial de noviembre—, dio otro paso antidroga: el Acta contra el Abuso de la Droga de 1988. Aunque esta ley continuaba apoyando las estrategias y tácticas de oferta, se centraba también más explícitamente en el aspecto de la demanda destinando el 50 por 100 de los fondos federales del año fiscal de 1989 para los programas de control de la demanda nacional.³

249

Este cambio no era simplemente cosmético, ni era una cuestión de propaganda política o de necesidades de año electoral, aunque estos elementos estaban sin duda presentes; reflejaban una desilusión generalizada en el Congreso de Estados Unidos por la política antidroga del gobierno de la nación, la cual había estado orientada hacia los factores de oferta, que tuvo una eficacia limitada durante los años 80. En suma, el cambio se debió al fracaso.

La elevada prioridad asignada a las medidas de demanda en la ley de 1988 sugería que estaba en curso una transición conceptual de alejamiento respec-

³ Para un análisis de la reciente legislación del Congreso sobre las asignaciones presupuestarias para el control internacional de las drogas ver RAPHAEL F. PERL, «The U.S. Congress International Narcotics Policy, and the Anti-Drug Abuse Act of 1988», en BRUCE M. BAGLEY (compilador invitado) *op. cit.* y RAPHAEL F. PERL, «International Aspects of U.S. Drug Control Efforts», *C.R.S. Review*, Vol. 10, núm. 10, noviembre-diciembre 1989.

to del tradicional y miope enfoque de oferta en Washington cuando el Presidente Bush empezó su mandato en enero de 1989. Sin embargo, la transición fue parcial e incompleta. La nueva legislación no descartaba, o restringía, los programas orientados a la oferta, sino que los expandía, abriendo simultáneamente un segundo frente dirigido a la reducción de la demanda en los Estados Unidos.

En la práctica, en el período 1989-1990 las propuestas presupuestarias de la Administración Bush continuaban enfatizando el control de la oferta y la prohibición (otorgándole el 70 por 100 del presupuesto) sobre la reducción de la demanda (la cual recibía el 30 por 100 restante). Dados los sustanciales aumentos en todos los aspectos de la guerra contra las drogas en los años fiscales de 1989 (400 millones de dólares) y 1990 (450 millones de dólares), los fondos totales dedicados bajo el Gobierno de Bush a los programas de demanda aumentaron notablemente. De estos fondos, el 70 por 100 fue para aumentar el cumplimiento de la ley, mientras que los programas de educación, de tratamiento y rehabilitación recibieron sólo un 30 por 100. En efecto, los incrementos ordenados por el Congreso bajo la administración Bush para la reducción de la demanda se dedicaron, principalmente, a la prohibición y el refuerzo de la ley más que a la prevención, la educación o el tratamiento.

250

Además, a pesar del alto nivel de resistencia del Pentágono para ampliar el papel de los militares estadounidenses en la guerra contra las drogas, el 19 de septiembre de 1989 el secretario de defensa Richard Cheney declaró que «detectar y parar la producción y el tráfico de las drogas ilegales es una prioridad esencial y una misión de seguridad nacional» para el Pentágono. En efecto, esta afirmación formalizó el firme propósito de la Administración Bush de incrementar el compromiso de los militares de Estados Unidos en la lucha contra la droga en las fronteras de los Estados Unidos y en el exterior⁴. Paralelamente, la administración Bush reforzó también las presiones sobre los gobiernos latinoamericanos para que aumentaran el papel de sus respectivas fuerzas armadas en la lucha contra el tráfico de drogas.

En el año fiscal de 1990, el presupuesto destinado a las actividades anti-droga de los militares estadounidenses se elevó a 50 millones de dólares. En el año fiscal de 1991, fue de 1.200 millones. Su nueva «misión» incluía: la cooperación de la armada en los programas de vigilancia en alta mar de la Guardia Costera; la participación de la Guardia Nacional de los Estados Unidos en actividades de vigilancia de la frontera entre Estados Unidos y México,

⁴ Ver, DICK CHENEY. «D.O.D. and its role in the War against Drugs», en *Defense*, noviembre-diciembre 1989, p. 3.

y la colaboración de la Fuerza Aérea con los oficiales de Aduanas para la vigilancia aérea.

La tendencia de la administración Bush a «militarizar» la lucha contra las drogas en Latinoamérica se vio reflejada en la decisión de construir bases de combate al estilo de Vietnam para las operaciones de la DEA en el valle de *Alto Huallaga* en Perú; en las repetidas declaraciones de Bennett que decía que las Fuerzas Especiales de Estados Unidos podrían ser enviadas a los países andinos de producción de droga si se solicitaba; en el uso de sofisticados satélites de vigilancia sobre territorio mexicano sin la autorización del gobierno de México; y en la repetida referencia de Bennett al interés en la creación de una fuerza de ataque internacional, a pesar de las objeciones de casi todos los dirigentes latinoamericanos. Esta tendencia a militarizar la lucha también se manifestaba en la repetidas veces anunciada, desde septiembre de 1989 por parte de Bush, «Estrategia Andina» de combate contra el tráfico de cocaína⁵.

En la primera fase de esta iniciativa —un paquete de ayuda de 65 millones de dólares enviado a Colombia a finales de septiembre para respaldar la declaración del presidente Barco, del 18 de agosto, de guerra «total» contra las mafias de la droga del país —el gobierno de los Estados Unidos repartió principalmente armas militares convencionales, aunque el gobierno de Virgilio Barco había pedido principalmente equipo policial, aparatos electrónicos para vigilancia y asistencia técnica para el debilitado sistema judicial de Colombia. La segunda fase —iniciada con la petición por la Administración Bush en el año fiscal de 1990 de un total de 261 millones de dólares para el programa de asistencia antidroga en Perú, Colombia y Bolivia durante el primer año de la «Estrategia Andina» —proporcionó, casi exclusivamente, fondos para actividades militares y policiales. La decisión unilateral de Bush, fechada el 23 de diciembre de 1989, de enviar tropas estadounidenses a Panamá para derrocar el gobierno de Noriega, con el fin de arrestar al general y enviarle a los Estados Unidos para ser juzgado por las acusaciones de tráfico de drogas y blanqueo de dinero, proporcionó una dramática evidencia de la complacencia de su gobierno en el empleo de tácticas militares para llevar a término la guerra contra el tráfico de drogas en el hemisferio.

Como fórmula capaz de reducir las extendidas, aunque de relativa poca duración, censuras a la intervención de los Estados Unidos en Panamá, que expresaron la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, los portavoces de los Estados Unidos optaron por subrayar, ya en enero de 1990, el interés de

⁵ Ver, en particular, los debates de la presentación al Congreso de la «Estrategia Andina», en U.S. CONGRESS. SENATE. COMMITTEE ON ARMED SERVICES. *The Andean Drug Strategy and the Role of the U.S. Military*. U.S. Government Printing Office. Washington, D.C., 1990.

los Estados Unidos en promover la cooperación hemisférica sobre los temas del control de la droga. Para dar fuerza a este propósito, el presidente Bush reafirmó su determinación de asistir a la «Cumbre Andina de la Droga», proyectada para celebrarse en Cartagena (Colombia) el 15 de febrero de 1990, con el objetivo de reunirse con los mandatarios de Colombia, Perú y Ecuador, a pesar de las especulaciones de la prensa en lo concerniente a los riesgos de seguridad planteados por los narcoterroristas de Colombia y las declaraciones de Alan García de Perú, quien decía que boicotaría la reunión para protestar por la «ocupación» de Panamá por los estadounidenses.

Para persuadir al presidente García de que reconsiderase su participación Bush anunció que comenzaría una progresiva retirada de las tropas americanas en Panamá antes de la Cumbre. Con la intención de suavizar la crítica sobre el énfasis de la «Estrategia Andina» en las tácticas militares, la administración Bush anunció la disposición del Gobierno de proporcionar 2,2 miles de millones de dólares para ayudas al «desarrollo» de los países andinos durante el período de 1991 a 1995, que facilitasen el abandono de la producción de coca. Finalmente, para asegurar una declaración de la cumbre aceptable por todos los presidentes andinos, los negociadores de Estados Unidos se reunieron con anticipación con sus homólogos andinos y elaboraron un documento de compromiso. El borrador final modificó significativamente las propuestas iniciales de los Estados Unidos en lo concerniente a la participación de los ejércitos de la región en la lucha contra las drogas y la aceptación de la demanda andina de que fuese incluida una sección que destacase la importancia de reducir el consumo en los Estados Unidos.

252

En la cumbre propiamente dicha, el presidente Bush no presionó públicamente a los dirigentes andinos sobre los temas delicados de la participación de los ejércitos nacionales y extranjeros en las campañas antidroga de sus países. Además, reconoció explícitamente que la continua demanda norteamericana era un factor clave para explicar el comercio de droga en el hemisferio, y que como tal, tenía que controlarse, y prometió que su administración reforzaría los programas de reducción de la demanda en los Estados Unidos. En resumen, el presidente Bush se esforzó considerablemente durante esta cumbre en tranquilizar a los dirigentes andinos en el sentido de que Washington estaba interesado en la cooperación, y no en el conflicto, que en cualquier caso, era consciente de los costes económicos y sociales de la lucha antidroga de los gobiernos de la zona, y por último, que proporcionaría no sólo asistencia policial y militar, sino también ayuda al desarrollo para mejorar los efectos perjudiciales de la supresión del negocio de la droga.

Sin embargo, al cabo de unas pocas semanas la cordialidad y el optimismo que salió de esta cumbre comenzó a desvanecerse. Los colombianos, por ejemplo, se ofendieron profundamente por el ataque de la Armada estadou-

nidense, en marzo de 1990, a dos buques de carga colombianos dentro del límite internacional de sus 200 millas sin el consentimiento previo de las autoridades colombianas⁶. También expresaron un considerable resentimiento por el incumplimiento de la administración Bush de su promesa de ayudar a restablecer el pacto del café, y su decisión de aplicar derechos de aduana adicionales a las exportaciones colombianas de flores cortadas. El presidente en funciones, César Gaviria, expresó francamente su irritación con la política comercial «proteccionista» de Washington y recalcó que Colombia necesitaba más comercio, y no la ayuda de los Estados Unidos, para financiar su guerra contra el tráfico de drogas. En agosto, el presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, se quejó, públicamente, de que la ayuda de la «Estrategia Andina» de los Estados Unidos a su país estaba vinculada a la creciente implicación del ejército boliviano en la lucha contra la droga, y anunció su negativa a aceptar tales condiciones. El presidente de Perú, Alberto Fujimori, también rechazó la oferta de ayuda de Washington porque ponía el acento en la represión militar frente a la ayuda al desarrollo.

Conclusión

En los años 80, el gobierno de los Estados Unidos intentó instalar un régimen de seguridad nacional «antidroga» en el hemisferio americano. Este artículo sostiene que estos esfuerzos no tuvieron éxito, en gran parte, porque la estrategia de Washington no ofrecía la creación de un sistema legítimo, creíble y simétrico, que tomara en consideración los múltiples problemas derivados de la producción y el tráfico internacional de drogas en Latinoamérica y el Caribe, así como el uso y abuso de las drogas en los Estados Unidos.

A pesar de algunos signos esperanzadores en la legislación antinarcóticos de 1988 y en el énfasis inicial puesto por la administración Bush en los temas de demanda, en la práctica, las acciones y las prioridades políticas de Bush añadieron poco más que un reembalaje del tradicional enfoque realista sobre la seguridad y una reafirmación del antiguo énfasis sobre el control de la oferta, la prohibición y el refuerzo de la ley. Además, la Casa Blanca bajo el mandato de Bush aceleró la tendencia hacia la militarización de la política antinarcóticos norteamericana iniciada durante los años de Reagan, tanto en el

⁶ Sobre la cumbre de Cartagena y la controvertida cuestión de la militarización de la «guerra a las drogas», ver ANDREW ROSENTHAL, «President May Revive Plan for U.S. Ships off Colombia», *The New York Times*, 14 de febrero, 1990 y JUAN G. TOKATLIAN, «¿Será un fiasco la cumbre?», *Semana*, 6 al 13 de febrero, 1990.

interior como en el exterior. La relación que estableció la administración Bush entre el incremento de la ayuda contra la droga y la mayor implicación de los militares, especialmente en los países andinos, provocó rechazo y fuertes resentimientos. Ello fue debido al temor de los dirigentes civiles latinoamericanos acerca de que el incremento de la participación militar en la campaña antidroga pudiera extender la violencia, disminuir el control civil sobre las fuerzas armadas y, por último, fomentar golpes militares contra los gobiernos elegidos democráticamente.

Desde nuestra perspectiva, los intentos de intensificar las defectuosas e ineficaces estrategias y tácticas de la pasada década estaban destinados a fracasar. Sólo modificando las premisas conceptuales americanas (del realismo a una economía política interdependiente), las estrategias (de los enfoques de oferta hacia los de demanda) y las tácticas (de presiones y sanciones unilaterales a la cooperación multilateral) será posible, para las naciones del hemisferio, del norte o del sur, hacer un progreso auténtico en la lucha contra el tráfico y el abuso de las drogas.

Exigir una estructura multilateral para enfrentarse con los profundos, complejos y entrelazados problemas de la droga en la región no es un ejercicio quijotesco de idealismo o un mero espejismo. El tráfico de la droga es un ejemplo de un tipo de tema (los problemas ambientales son otros) que no pueden ser resueltos sólo a través de aproximaciones unilaterales o bilaterales. De hecho, más que restringir la plaga de la droga en el hemisferio en los años 80, el unilateralismo de los Estados Unidos a menudo exacerbaba en la región latinoamericana la violencia y la inestabilidad derivadas de la droga y, a la vez, minaba las posibilidades de sostener una cooperación multilateral.

Las potenciales recompensas de un cambio hacia el multilateralismo podrían ser significativas. Enviaría una señal alentadora a los gobiernos implicados de Latinoamérica y el Caribe en el sentido de que sus necesidades y prioridades serían tenidas en cuenta. Facilitaría el desarrollo de fórmulas más racionales y equitativas de compartir los costes y repartir los recursos dedicados al tema. Proporcionaría un mecanismo para solicitar y distribuir la ayuda de los gobiernos del exterior del hemisferio. Por último, promovería el diseño y la puesta en práctica de estrategias y tácticas regionales basadas en el consenso y, por tanto, más sustentables.

Por supuesto, es necesario reconocer los límites para una acción efectiva del Estado en este tema, ya sean llevadas a cabo individual o colectivamente. Simplemente no es realista esperar que el comercio de la droga en el hemisferio sea controlado en un futuro próximo. Reducir la demanda será un proceso difícil, caro y que llevará tiempo, incluso en el más optimista de los escenarios. Además, ni siquiera los gobiernos de los países capitalistas avanzados,

como el de Estados Unidos o el de Italia, han sido capaces de eliminar el crimen organizado en sus propias sociedades, a pesar de sus repetidos intentos de hacerlo en los últimos 75 años. No se puede esperar de los estados menos desarrollados e institucionalizados de América Latina y el Caribe que lo hagan mejor, especialmente frente a los grupos de traficantes internacionales de droga, que son inmensamente ricos y están muy bien armados.

El progreso en el frente de la droga no implica la consecución de metas utópicas tales como una «victoria» total o una sociedad «libre de la droga». Un movimiento apreciable hacia objetivos más modestos y factibles de contención efectiva e inversión gradual de las consecuencias económicas, sociales y políticas negativas del tráfico y el consumo de drogas, podría ser considerada, sin duda, como un progreso. Desde esta perspectiva, más que evaluar a la administración Bush, o a los gobiernos de América Latina y el Caribe sobre si «ganan» o no definitivamente la «guerra contra las drogas», o si «acaban» con este «azote» de una vez por todas, los criterios que se usen para juzgar la actuación gubernamental en este tema deberían ser más pragmáticos y realistas. Para empezar, sugerimos cinco áreas generales en las que los grados del progreso podrían ser valorados de una forma útil.

Primero, en los años 90, ¿conseguirán los dirigentes políticos del hemisferio apartarse de los ciclos contraproducentes de denuncias retóricas y tensiones periódicas que caracterizaron la narcodiplomacia de Estados Unidos y América Latina durante los años 80? Segundo, ¿serán capaces de desarrollar y sostener la coordinación política y la cooperación requerida para enfrentarse seriamente a los múltiples problemas del narcotráfico en el hemisferio? Tercero, ¿mostrará Washington la voluntad y la capacidad para movilizar el liderazgo y los recursos necesarios encaminados tanto a reducir el consumo de drogas nacional y la violencia derivada, como a restringir el blanqueo de dinero, las exportaciones químicas y las actividades de tráfico de armas en los Estados Unidos? Cuarto, ¿los gobiernos de América Latina y el Caribe se mostrarán capaces de reformar sus sistemas legales, consolidar sus agencias estatales para el cumplimiento de la ley, reducir la corrupción institucional, y llevar a cabo programas de reducción de la dependencia económica de las ganancias procedentes de la exportación de droga? Quinto, ¿proporcionará la comunidad internacional los recursos económicos y la asistencia técnica que los gobiernos de América Latina y el Caribe requieren para mantener las reformas económicas e institucionales?

Si el presidente Bush y sus homólogos latinoamericanos y caribeños hicieran siquiera modestas incursiones en estas áreas durante la primera mitad de los años 90, podrían declarar que han conseguido un progreso en la guerra contra las drogas en el hemisferio, porque, al menos, habrán sentado las bases de un régimen antidroga más efectivo y funcional.

Piero Gleijeses

Reflexiones sobre la Victoria de los Estados Unidos en Centroamérica (*)

En Centroamérica y el Caribe, el siglo veinte principió escoltado por los infantes de marina de los Estados Unidos, enviados por los presidentes Roosevelt, Taft y Wilson para anunciar a los nativos la buena nueva de su nuevo destino y para enseñarles, en los inmortales términos de Wilson, «a elegir hombres buenos». Así quedó establecida la Pax Americana. En ninguna otra parte del mundo la influencia de los Estados Unidos ha sido tan ubicua. Pero en la década de los setenta, hombres de izquierda armados se apoderaron del poder en Nicaragua y retaron la estabilidad pro-estadounidense en El Salvador y en Guatemala.

Ahora, después de una década de lucha y de dolor —años durante los cuales Centroamérica tupió las primeras planas de la prensa y demandó una inusual atención entre la élite de los Estados Unidos—, podemos hacer una pausa y reflexionar: el reto ha retrocedido, una ola de sangre desperdiciada. Las guerrillas han sido derrotadas en Guatemala, y han sido mantenidas a raya en El Salvador. Sobre todo, Nicaragua es libre —libre de la dominación Sandinista—. Los Sandinistas han sido derrotados en las urnas, en las primeras elecciones libres de la historia de Nicaragua, hechas posibles sólo por el aguijoneo constante de los Estados Unidos. En Centroamérica, el siglo veinte terminará como empezó, como el siglo americano.

257

Una Victoria Bipartidista

La rivalidad partidista no debe nublar la verdad: ésta fue una victoria de Ronald Reagan. Como muchos líderes del Tercer Mundo, los Sandinistas no creían en elecciones libres. Si se les hubiese dejado solos, se habrían aferrado al poder que habían conquistado. Fue Ronald Reagan, como otrora Wilson, quien creó las condiciones que los forzaron a ir a las urnas. Ronald Reagan y su pequeña banda de cruzados —personas como Alexander Haig, Jeane Kirkpatrick, William Casey, Elliot Abrams— acosaron a los Sandinistas y empujaron a la reticente burocracia de los Estados Unidos.

* Este artículo se ha publicado simultáneamente en inglés en la revista *SAIS Review* (The Paul H. Nitze School of Advanced International Studies, The Johns Hopkins University), Vol. 10, núm. 2, summer-fall, 1990.

Por cierto, militarmente, los Sandinistas resultaron victoriosos. Al principio del segundo mandato de Reagan, el Pentágono advirtió que una invasión de los Estados Unidos contra Nicaragua sería demasiado costosa: entre cuatro y seis divisiones, una larga ocupación militar, y miles de bajas norteamericanas. Los contras, señalaron los analistas de la CIA y los oficiales del Pentágono, no eran una fuerza tan impresionante; les faltaba la fibra y la entrega de, por ejemplo, las guerrillas salvadoreñas.

Pero la destrucción de la guerra de los contras, y el costo del armamento requerido para disuadir la invasión de los Estados Unidos, causaron la devastación económica de Nicaragua. Así como también lo hicieron el embargo económico de Reagan de 1985 y otras medidas, aún más devastadoras: ya en 1982 por ejemplo, el Banco Mundial y el Banco Interamericano recibieron órdenes de los Estados Unidos de negarle toda asistencia económica a Nicaragua. Cuando Reagan dejó la Presidencia, únicamente la ayuda soviética estaba salvando a la postrada Nicaragua del colapso. Y bajo Mikhail Gorbachev, la voluntad soviética de pagar la cuenta estaba menguando. Los Sandinistas creyeron que ganarían; su derrota ha sido una reivindicación de la política del Presidente Reagan.

Así como la victoria no hubiese ocurrido sin Reagan, tampoco ésta habría ocurrido sin la disposición de los Demócratas de tolerar la guerra de los contras y las sanciones económicas, y de mirar para otro lado mientras que la administración Reagan le ordenaba al Banco Mundial y al BID que violasen sus propios estatutos. Así, aun cuando Reagan merece la mayor parte del crédito, la derrota de los Sandinistas es también, conforme a la verdadera tradición de la política de los Estados Unidos en la región, una victoria bipartidista ¹.

258

El Coste de la Victoria

Esta victoria es particularmente dulce porque el coste para los Estados Unidos ha sido muy bajo. La guerra de los contras posiblemente reclamó la vida de hasta 30.000 nicaragüenses, pero murieron menos de una docena de norteamericanos. La economía de Nicaragua puede estar devastada, pero las operaciones encubiertas le costaron a los Estados Unidos menos de lo que cuesta un año de ayuda económica a El Salvador. Si a veces pareció intenso el debate doméstico respecto a la sabiduría de la política nicaragüense de Reagan, retrospectivamente podemos apreciar la poca profundidad de la disensión (excepto entre el acostumbrado grupo de izquierda marginal y los activistas de los derechos humanos). Nunca se vio sacudido el consenso fundamental de

¹ Como también lo fue el derrocamiento del Presidente Arbenz en 1954 y la invasión de la República Dominicana de 1965.

que Centroamérica es el patio trasero de los Estados Unidos; nunca se conmovió la cómoda creencia de que en la disputa entre los Estados Unidos y los Sandinistas, estos últimos eran culpables, y de que eran estos últimos, no los Estados Unidos, quienes representaban la amenaza a la paz de la región. Esto explica la tolerancia de los Demócratas respecto a la política nicaragüense de Reagan, así como explica el hecho de que los desacuerdos respecto a Nicaragua no llegaron a afectar la imagen del presidente en las encuestas. Incluso la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de junio de 1986, condenando a la administración Reagan por la agresión contra Nicaragua, apenas creó una reacción insignificante en los Estados Unidos. (En todo caso, muchos de los jueces eran del Tercer Mundo.)

Así como la disidencia en los Estados Unidos fue superficial, igualmente las críticas contra la política de los Estados Unidos por parte de los gobiernos de Europa Occidental y de América Latina fueron insignificantes; estos países «sensatamente» entendieron que sus intereses bilaterales con los Estados Unidos pesaban mucho más que sus escrúpulos respecto a Nicaragua.

Hubo momentos, durante la década de los ochenta, cuando los latinoamericanos parecían tener el deseo de jugar un papel independiente en el conflicto nicaragüense, primero con Contadora y luego con los acuerdos de los presidentes centroamericanos. Pero estos fueron revoloteos de sombras. Contadora no impidió la invasión de los Estados Unidos contra Nicaragua —su único mérito para la posteridad—; lo que hizo retroceder a Reagan fue la fuerza del ejército Sandinista. Y las maniobras de las cuatro democracias centroamericanas (como cariñosamente se les llama en Washington) no llevaron a los Sandinistas a las urnas electorales; éstos fueron en busca de alivio contra la asfixia económica inducida por los Estados Unidos.

De hecho, durante la saga nicaragüense, los gobiernos latinoamericanos se comportaron de manera acostumbrada. La guerra de los contras fue una violación flagrante de los principios más elementales del derecho internacional y de la carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero aun así la OEA nunca condenó a los Estados Unidos. Patético, aunque congruente con su carácter. Recuérdese Guatemala, 1954: la OEA dócilmente se le rindió a Foster Dulles en Caracas, para luego cerrar los ojos escrupulosamente mientras los Estados Unidos procedieron a derrocar al Presidente Arbenz. Recuérdese Bahía de Cochinos, 1961: la OEA no pronunció una palabra de condena en contra de esta indiscreción norteamericana². Y recuérdese-

² Pero aun este silencio no satisfizo al Presidente Kennedy «Quede registrado que nuestra paciencia no es inagotable», exclamó encolerizado después del fallido ataque. «Si alguna vez resulta que la doctrina Interamericana de no-interferencia meramente encubre o excusa una política de no-acción —si las naciones de este hemisferio fallan en el cumplimiento de sus compromisos contra la penetración comunista foránea— entonces quiero que se entienda claramente que este Gobierno no vacilará en cumplir con sus responsabilidades primarias, como lo son las que hacen a la seguridad de nuestra Nación». (JOHN F. KENNEDY, «La lección de Cuba», discurso pronunciado ante la Sociedad Americana de Editores de Periódicos, Washington D.C., 20 de abril de 1961, *Department of State Bulletin*, Núm. 44, enero-junio 1961, p. 659).

se la República Dominicana, 1965: los Estados Unidos primero invadieron, luego le dijeron a la OEA que crease una Fuerza Interamericana de Paz para legitimar la invasión. Cuando la OEA vaciló, el Vicepresidente Hubert Humphrey la castigó con palabras que hubieran enorgullecido a Elliot Abrams: «la OEA debiera aprender como proveer ley y orden... de lo contrario, tendremos que acuartelar cada lugar para mantener la ley y el orden y para proteger las vidas de los ciudadanos»³.

¿Es entonces sorprendente que la OEA se haya callado durante la guerra de los contras, o que el embajador de los Estados Unidos ante la organización haya sermoneado severamente a los latinoamericanos por haber reprobado blandamente la invasión de los Estados Unidos contra Panamá? El Embajador Einaudi no sólo estaba expresando la arrogancia, el engreimiento, del poderoso; simplemente, le aplicó el acostumbrado tratamiento desdeñoso a la OEA.

Aun así, puede entenderse la impaciencia del embajador y el desprecio que el gobierno de Estados Unidos tiene por sus hermanas latinoamericanas. No es sólo la diferencia de poder. Tampoco es sólo porque pocos latinoamericanos son blancos. Es también porque la mayoría de los gobiernos latinoamericanos son, de hecho, despreciables. Desde México —que nunca ha conocido una elección libre— a Brasil, donde la cresta super rica se alimenta de la miseria de millones, a Perú, a Venezuela, a Bolivia: América Latina está asolada por la ineptitud, la corrupción y la insensibilidad de sus gobernantes. Estos fracasos refuerzan el engreimiento imperial de los norteamericanos.

260

La Autoilusión como Elemento de la Política Norteamericana en Centroamérica

Aun así, no piensan que tratan a los latinos con desprecio; piensan que los tratan con paciencia. Esta es una autoilusión, y en ningún sitio esta característica tan norteamericana ha sido tan flagrante, y en ningún sitio tan pernicioso, como en su jardín centroamericano y caribeño.

Por eso, el Presidente Wilson pudo autoconvencerse de que le estaba enseñando a los latinos a elegir hombres buenos, aunque nunca permitió una elección libre en los países que ocupó. Pudo creer que estaba defendiendo los derechos humanos mientras que sus infantes de marina desencadenaban olas

³ *Washington Post*, 8 de mayo de 1965, p. 8.

de terror. Ello movió al muy moderado arzobispo de Santo Domingo a escribir en 1920:

«Es cierto que más de una vez en el curso de sus levantamientos políticos el pueblo dominicano ha sido testigo de injustas persecuciones, pisoteos de los derechos individuales, ejecuciones sumarias, etc., pero nunca (hasta la ocupación de los Estados Unidos) habían oído de la tortura de agua, la cremación de mujeres y de niños, la tortura del lazo, o la cacería de hombres en las planicies como si fueran animales, ni tampoco la de amarrar a un hombre de setenta años a la cola de un caballo en plena luz del día en la plaza de Hato Mayor.»⁴

Lo que es impresionante no es que las tropas de los Estados Unidos hayan perpetrado tales atrocidades «europeas», es que hasta hoy los académicos de Estados Unidos despreocupadamente las hayan ignorado⁵.

Esta propensión a la autoilusión les permite a los norteamericanos retener un reconfortante orgullo en la rectitud de su país, en la ciudad que está sobre la colina. Alaban las elecciones libres que les impusieron a los Sandinistas sin entender que, de hecho, los Estados Unidos en Nicaragua limitaron la posibilidad de escoger libremente. Para el pueblo nicaragüense, una victoria Sandinista habría significado una continuación del estrangulamiento económico norteamericano. Se habrían quedado arrastrándose en sus ruinas.

La autoilusión le ayudará a los norteamericanos a ignorar su carga moral —30.000 nicaragüenses muertos y un país en ruinas—. Se dirán a sí mismos que fue el mal manejo de los Sandinistas el que arruinó la economía. Pero, ¿cuántos *contras* (reclutas nativos convencidos de que el gran país blanco pronto intervendría y ganaría en su nombre) habrían peleado sin que los Estados Unidos los hubiesen animado y armado? ¿Cuántos *contras* habrían peleado sin sus seguras bases hondureñas? Y, ¿habrían los hondureños desempeñado este indispensable —aunque miserable— papel sin el engatusamiento, el soborno y la intimidación? (Cuando los hondureños en 1954 desempeñaron un papel similar en la conjura norteamericana contra Arbenz, fue al embajador de los Estados Unidos a quien, en sus propias palabras, le tocó mantenerlos «alineados»)⁶. Es cierto, la guerra de los *contras* hubiera existido sin el ali-

261

⁴ Monseñor Nouel a Russell. 20 de diciembre de 1920.

⁵ Véase: EDWIN LIEUWEN. *U. S. Policy in Latin America*, Nueva York, Praeger, 1965, p. 43; ABRAHAM LOWENTHAL. *The Dominican Intervention*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1972, p. 9; LESTER LANGLEY. *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*. Athens, GA, The University of Georgia Press, 1980, pp. 77-85.

⁶ Testimonio de WHITING WILLAUER. Congreso de los Estados Unidos, Comité Judicial del Senado. *Communist Threat to the United States Through the Caribbean*, Audiencias ante el Subcomité para investigar la administración de la Ley de Seguridad Interna y otras leyes internas de seguridad. 87 Congreso, primera sesión, Washington, D.C.: GPO, 1961, p. 866.

mento de los Estados Unidos; pero en comparación con lo que ocurrió en realidad, habría sido un incidente menor. En su inmensa mayoría, los 30.000 nicaragüenses muertos le pertenecen a los Estados Unidos, así como le pertenecen los miles de haitianos y dominicanos masacrados por los infantes de marina durante la vigilia de Wilson.

Pero, argumentarán, la sangre fue derramada por una causa justa: le ayudaron al pueblo a ser libre; lucharon contra la tiranía interna y contra la agresión externa de los Sandinistas.

¿Eran tan malos los Sandinistas? Ciertamente, sus líderes no son y nunca han sido demócratas. Ciertamente, demostraron ser ineptos en el manejo de la economía del país; fueron arrogantes y fueron represivos. Pero su gobierno era autoritario, no dictatorial —había tanta libertad política en la Nicaragua Sandinista como la hay en México— y su arrogancia se atemperó, anotó uno de sus enemigos, con «una verdadera preocupación por los desposeídos». Fueron ineptos, pero también introdujeron, en los primeros años de su gobierno, algunas reformas valiosas, «destinadas a mejorar las condiciones de vida del pueblo nicaragüense»⁷. Tal preocupación y tales reformas no tienen precedente entre los gobernantes nicaragüenses. De haber sido dejados solos, los Sandinistas quizás habrían aprendido de sus propios errores, y sus reformas habrían mejorado ciertamente la vida del pueblo nicaragüense. Pero la tormenta americana arrasó a lo largo de Nicaragua, haciendo el progreso imposible y la ruina inevitable⁸.

262

Antes de dictar sentencia sobre el desempeño mediocre de los Sandinistas, procede compararlos con El Salvador y Guatemala, dos «democracias» que, como Nicaragua, fueron asoladas por guerras de guerrillas durante la década pasada.

Existe un cómodo estereotipo sobre El Salvador, repetido a menudo por los corifeos norteamericanos en la televisión, en la prensa, y en los corredores del Congreso: los votos contra las balas —el gobierno democráticamente electo de El Salvador contra las guerrillas—. Pero, ¿qué puede significar la democracia en un país en el cual el poder descansa en un ejército que desde 1979 ha matado a 70.000 ciudadanos y que aún no ha sido purgado? ¿Purgado? Aquí otro estereotipo ha probado ser útil, un estereotipo que, para ser justos, fue introducido no por Reagan y los Republicanos, sino por Carter y su em-

⁷ ARTURO J. CRUZ. «Nicaragua's Imperiled Revolution», *Foreign Affairs*, verano de 1983, pp. 1.032-1.036.

⁸ «Sobre este punto, el pensamiento norteamericano ha sido muy Orwelliano, culpando a los Sandinistas por arruinar la economía de Nicaragua mientras que ellos mismos dedicaban sus mejores esfuerzos a hacer precisamente eso. Los Sandinistas muy bien hubieran podido arruinar la economía por sí solos, pero no les dimos la oportunidad». MICHAEL KINSLEY, «TRB: Taking Responsibility», *The New Republic*, 19 de marzo de 1990, p. 42).

bajador en El Salvador, el olvidadizo Robert White: que los crímenes son cometidos por los extremistas de las fuerzas armadas. Conveniente, pero falso: las fuerzas armadas salvadoreñas son una institución criminal. ¿Cuál es el significado de un voto cuando el poder está en manos de tales individuos? No se puede hacer a un lado esta pregunta observando que El Salvador tiene una historia violenta, o con el pensamiento no expresado de que esta gente no es blanca. Tampoco se puede evadir la pregunta recurriendo a todavía otro estereotipo —equiparando los crímenes de la extrema derecha con los de la extrema izquierda— porque las violaciones de los derechos humanos de las guerrillas empalidecen en comparación con aquéllas cometidas por los militares salvadoreños. El ejército salvadoreño pertenece a una clase aparte; sólo puede ser comparado —por la intensidad y la atrocidad de sus crímenes— con el ejército guatemalteco.

Tal vez es de mal gusto mencionar los crímenes del ejército guatemalteco⁹. Porque, en 1985, permitió elecciones libres (libres en la medida en la que no hubo fraude el día de las elecciones), y un civil con impecables credenciales como demócrata y reformador se volvió presidente.

Al presidente se le permite la libertad de viajar al exterior con la pompa de un jefe de estado, se le permite la libertad de gozar las prebendas de su cargo, y se le permite considerable libertad de padrinazgo con la burocracia civil. (A su familia y a la familia de su esposa les ha ido bien).

263

Durante la campaña presidencial, Vinicio Cerezo le confió a los periodistas extranjeros, «si salgo electo, no podré poner en vigor las reformas sociales que el país desesperadamente necesita, porque el ejército no lo permitiría»¹⁰. Como presidente, ha permanecido fiel a su palabra. No ha puesto en vigor ninguna reforma social. No hubiera actuado en forma distinta ninguno de los otros candidatos presidenciales; todos se inclinaban ante el poder del ejército. Por eso se les permitió postularse.

A medida que los guatemaltecos, animados por la elección de un presidente civil, comenzaron a pedir reformas sociales, la muerte fue la respuesta. Muerte, a manos del ejército guatemalteco. Ciertamente, Guatemala se jacta de su nueva legislación y de sus instituciones dedicadas a vigilar y proteger los derechos humanos. Pero las leyes no se aplican, y a las instituciones les falta espina dorsal. De allí el lamento del Presidente de la Corte Suprema de Guatema-

⁹ De acuerdo con el gobierno guatemalteco, «la violencia ha dejado no menos de 40.000 viudas y 200.000 huérfanos desde su inicio» (*La Hora*, 24 de septiembre de 1988, p. 3). Dado que las víctimas no sólo eran hombres casados, una estimación de 50.000 muertos todavía es conservadora. Véase PIERO GLEJES: *Política y Cultura en Guatemala*, Ann Arbor, Centro de Estudios Políticos, Universidad de Michigan, 1988.

¹⁰ Entrevista del autor con Cerezo, Ciudad de Guatemala, 13 de enero de 1985.

la: «Nos estamos ahogando en demagogia y en leyes que nunca se aplican. Lo digo con pleno conocimiento de la situación, y me duele decirlo... como juez, estoy lleno de vergüenza»¹¹. Americas Watch, Amnistía Internacional y la Comisión de los Derechos Humanos de la OEA registran la matanza sistemática perpetrada por el ejército guatemalteco, la cual ha continuado bajo Cerezo. No es el fracaso de un hombre, Cerezo, o de cualquier otro civil: es la naturaleza del sistema. ¿Cómo, de otra manera, podría mantenerse la paz social, en un país tan injusto? ¿Cómo, de otra manera, podría impedirse la reforma agraria, en un país en el que el sistema de tenencia de la tierra es el más concentrado de América Latina? «El clamor por la tierra», advirtieron los obispos guatemaltecos, «es sin ninguna duda, el más recio, el más dramático y el más desesperado en Guatemala»¹². La Guatemala democrática ha evitado los errores de la reforma agraria Sandinista; no ha puesto en vigor ninguna reforma agraria, mientras el ejército aplaca con la muerte las demandas de los campesinos. Es un sistema eficaz, pero que ha supuesto que los derechos humanos y la democracia han sido más respetados en la Nicaragua Sandinista, o, para ese propósito, en Alemania Oriental, que en Guatemala.

En los términos de un guatemalteco que recibió con esperanza la inauguración de Cerezo, «Nada ha cambiado. La única diferencia es una capa de pintura fresca. Guatemala ahora se ve más bonita. Los demócratas como el senador Christopher Dodd pueden dormir tranquilos»¹³.

264

¿Fue justa, entonces, la cruzada contra Nicaragua? El argumento en favor de apoyar la lucha armada en defensa de los derechos humanos y de la democracia puede sostenerse —aun cuando viola el derecho internacional— pero sólo en casos extremos. Puede argumentarse que el apoyo a la lucha armada en contra de la Camboya de Pol Pot —la invasión vietnamita— no sólo fue justificada, fue encomiable. Puede argumentarse que el apoyo a la lucha armada en contra del Zaire de Mobutu puede justificarse por la extraordinaria corrupción de su régimen. Y ciertamente el apoyo a la lucha armada contra Sudáfrica fue y todavía puede justificarse. Pero argumentar en favor del apoyo a la lucha armada en Nicaragua apelando a los derechos humanos era aún menos justificable que apoyar la lucha armada, digamos, en México: ¿cree alguien que el PRI realmente es más democrático que el FSLN, o que las elecciones de 1988 de México fueron más democráticas que las de Nicaragua de 1984?

¹¹ EDMUNDO VASQUEZ MARTÍNEZ. Presidente del Organismo Judicial. *La Hora*, 15 de noviembre de 1988 p. 6.

¹² «El clamor por la tierra», Carta Pastoral de los Obispos Guatemaltecos. Guatemala, febrero de 1988 p. 1.

¹³ Entrevista con un guatemalteco que prefiere permanecer anónimo.

Si los derechos humanos y la democracia fueran una preocupación de los Estados Unidos, entonces, su guerra de los *contras* fue lanzada en el país equivocado. Pero los intereses de los Estados Unidos en Nicaragua no son humanitarios; como tampoco fue ésta una respuesta a una verdadera amenaza. La verdadera explicación fue resumida recientemente por el editor de la augusta *The New Republic*. «Nicaragua», escribió, «nunca fue una amenaza para nuestra seguridad, pero durante diez años ha sido una amenaza a nuestra cordura. Si la UNO se las ingenia para triunfar, tal vez la neurosis nicaragüense de los Estados Unidos por lo menos será curada»¹⁴.

Treinta mil nicaragüenses tuvieron que morir, y la economía de un país tuvo que ser destruida, para que los Estados Unidos pudiesen curarse la neurosis.

Perspectivas

Pero eso es el pasado. Estados Unidos ha ganado. En Nicaragua, los Sandinistas están fuera del poder. En El Salvador, la derrota de los Sandinistas privará a las guerrillas de algún apoyo militar, y profundizará su sensación de aislamiento. En cuanto a Guatemala, es remoto que las guerrillas, en el futuro previsible, amenacen el poder del ejército. Tal vez los presidentes ineficaces se sucederán unos a otros bajo la mirada vigilante de los militares. O tal vez el ejército se apoderará otra vez del poder. En cualquier caso, no se verá amenazada la estabilidad pro-estadounidense en Guatemala. Y esto, en Centroamérica, es el verdadero significado de la democracia.

265

Ahora que la Pax Americana ha sido restablecida, es probable que los Estados Unidos, nuevamente, le den la espalda a la región. Esto fue lo que hicieron después de que se retiraron de Nicaragua en 1933, después de que derrocaron al Presidente Grau San Martín en Cuba en 1934, después de que derrocaron a Arbenz en 1954, y después de que invadieron la República Dominicana en 1965. Resucitaron el principio de no-intervención, y dejaron que los nativos «buenos» oprimieran y le robaran a sus pueblos, congruente con la expresiva descripción hecha por Franklin Delano Roosevelt del gobernante amigo de una república bananera: «Es un h. d. p. pero es nuestro h. d. p.».

Y, ¿por qué no debieran dar la espalda? Ya no hay bananos que cosechar, sólo manos extendidas que llenar. La seguridad y el engreimiento imperial ya no están amenazados, ni siquiera por su propia definición neurótica. Sólo sus

¹⁴ HENDRIK HERTZBERG, «Civics, Nicaragua-Style», *The New Republic*, 25 de diciembre de 1989, p. 25.

empleadas domésticas tienen lazos culturales con Centroamérica. A la señora Chamorro los Estados Unidos le darán un empuje inicial de ayuda económica y se dirigirán hacia campos más prometedores y gratificantes. Centroamérica es un rincón atrasado, polvoriento y empobrecido. Ahora que la democracia ha retornado, ¿por qué molestarse?

La angustia de un centroamericano proporciona la respuesta:

«Ustedes, señores gringos, Ustedes han ganado. ¿Qué van a hacer ahora? Esta es su Europa Oriental. Se ríen de los rusos por el desastre que han dejado en Europa Oriental. Pero, ¿qué desastre han dejado Ustedes en Centroamérica? ¿Qué van a hacer? Cuando se escriba la historia de Centroamérica, ¿cuál va a ser —como dicen Ustedes— el balance? ¿Dejaron a Guatemala en manos de un ejército de asesinos? ¿D'Aubuisson en El Salvador? ¿Los oficiales corruptos en Honduras? ¿Nicaragua desolada? Ustedes ganaron. ¿Qué van a hacer? Pueden ser tacaños —como de costumbre— y no les afectará su seguridad para nada. Ustedes ganaron. Y la única razón para darnos ayuda es que Ustedes son responsables de lo que somos. Es un asunto de ética»¹⁵.

Los Estados Unidos no tienen responsabilidad alguna por los males de la región antes de que ésta se volviera su patio trasero, sólo han moldeado poderosamente su historia a lo largo de este siglo. El genio de las enseñanzas de los Estados Unidos, del ejemplo norteamericano, se refleja en la región de hoy en día.

266

El ejército salvadoreño de los ochenta es una criatura de los norteamericanos. Estos últimos no han apretado los gatillos que han masacrado a decenas de miles de salvadoreños desarmados: les proporcionan las armas. Condenan los crímenes y arman a los asesinos. No crearon el monstruo, lo fortalecieron. Fue un esfuerzo bipartidista. Se inició bajo Carter y continuó bajo Reagan.

No nutrieron al ejército guatemalteco a medida que se embarcó en la matanza al por mayor de principios de los ochenta; en Guatemala, crearon el monstruo. Los Estados Unidos derrocaron al gobierno reformista de Arbenz, los Estados Unidos presidieron la purga del ejército después del derrocamiento de Arbenz, los Estados Unidos, bajo Kennedy, bajo Johnson, bajo Nixon proporcionaron las armas y el entrenamiento que hicieron fuerte y porfiado al ejército guatemalteco. Este es su legado en Guatemala.

Consintieron a los dictadores y les guiñaron ante sus crímenes. Armaron a los carniceros. Los corrompieron también: ¿a cuántos oficiales hondureños

¹⁵ Entrevista con un centroamericano que prefiere permanecer anónimo.

honestos ayudaron a dar de baja, cuántos ayudaron a corromper para que Honduras permaneciera como santuario de los *contras*?¹⁶. En ninguna otra parte el fracaso de Estados Unidos ha sido tan burdo como en Centroamérica y en el Caribe. En ninguna otra parte la influencia de los Estados Unidos ha sido tan ubicua. En ninguna otra parte la carga moral de los Estados Unidos ha sido tan pesada.

Los Estados Unidos deberían estar preparados para proporcionarle asistencia a Centroamérica en escala comparable a la del Plan Marshall. Si el presupuesto de ayuda está demasiado ajustado, entonces, hay que dejarle Europa Oriental a los europeos; los Estados Unidos no son responsables de los males de esa región, y Europa Occidental tiene los medios para enfrentarse al reto.

La ayuda debería darse generosa pero no libremente, porque el deber moral de los Estados Unidos no sólo es reconstruir lo que ha destruido, también es destruir a los monstruos que ha engendrado. No obstante, es mucho más difícil destruir que crear un monstruo, particularmente en Guatemala. El ejército guatemalteco ya no depende de los Estados Unidos para su supervivencia. Mientras tenga confianza en su habilidad de derrotar a las guerrillas, seguirá siendo arrogante. Esta arrogancia podría ser moderada, sin embargo, por la codicia. Toda la ayuda debería condicionarse a la ejecución de reformas sociales y al respeto por los derechos humanos, y deberían acosar a los militares y a sus títeres civiles con alguna de la furia y el fervor que usaron contra los Sandinistas.

267

En Guatemala, después de derrocar a Arbenz, su influencia alcanzó la cima, pero fallaron en usarla para moderar la violencia de aquéllos a quienes les entregaron el poder. (Finalmente lo intentaron, un tanto a regañadientes, a finales de los setenta, pero para entonces los antiguos títeres habían crecido). Ahora enfrentan una situación similar en Nicaragua. Ahora, su palanca allí es grande, los *contras* son los descendientes políticos directos de Ronald Reagan y el nuevo gobierno le debe su existencia a los Estados Unidos. Ahora deben hacer lo que no hicieron en Guatemala: hacer esfuerzos incesantes para asegurar que no habrá persecución de los derrotados, que no habrá escuadrones de la muerte, que las reformas sociales introducidas por los Sandinistas no serán reemplazadas por reformas que favorezcan a las clases altas (como ocurrió en Guatemala después de 1954).

¹⁶ «Me gusta Honduras, pero para hacer mi trabajo tuve que ayudar a corromper a sus militares: empujar hacia afuera a aquéllos que eran honestos, corromper a otros, para que tolerasen a los *contras*». (Entrevista con un funcionario de los Estados Unidos que prestó servicio en Honduras en los ochentas. Washington, D.C., 14 de mayo de 1986).

En El Salvador el ejército depende de los Estados Unidos para sobrevivir; allí su palanca es mucho más grande. Después de tantos años de «democratizar» al ejército salvadoreño, finalmente, debieran darle al pueblo salvadoreño una oportunidad de expresar su voluntad libremente y de que se respete su voluntad. La paz puede venir a El Salvador a través de la introducción de un gran contingente internacional para mantener la paz que administraría el país y gradualmente, esmeradamente, establecería las condiciones para celebrar elecciones libres. Entretanto, el ejército y las guerrillas quedarían restringidos a ciertas áreas. Namibia señala el camino. Algunos argumentarán que el ejército salvadoreño jamás aceptará su propia castración, y nunca lo hará mientras pueda contar con el apoyo de los Estados Unidos; sin embargo, es improbable que resista si, como castigo, ello significa perder toda la ayuda de los Estados Unidos y tener que enfrentarse, solos, a las guerrillas. (La actitud contraria podría ser endulzada con una oferta de los Estados Unidos de generosos planes de jubilación y otras recompensas por los sacrificios prestados). Algunos dirán que las guerrillas no aceptarán, pero probablemente lo harán, porque ya no creen que ganarán la guerra. El control internacional, la ayuda de los Estados Unidos y la oportunidad para el pueblo salvadoreño de expresar sus opiniones libremente puede crear un ímpetu hacia la democracia. En última instancia, deberían celebrarse elecciones libres y, antes de que salga el contingente internacional, el reemplazo tanto del ejército como de las guerrillas por una nueva fuerza de policía, tal como sugieren ahora en Nicaragua algunos funcionarios de los Estados Unidos ¹⁷.

Para que tal solución tenga éxito se requiere valentía y creatividad. El requisito previo sería que los Estados Unidos estén dispuestos a aceptar el riesgo de confiarle el resultado final al pueblo salvadoreño. Pero por difícil que sea, por incierto que pueda ser este camino, es menos fútil que el intento de los Presidentes Carter, Reagan y Bush de transformar al ejército salvadoreño en una institución democrática.

¿Qué sería del principio de no-interferencia? No se preocupen por eso. Olvídense del nacionalismo de los países centroamericanos. Los Estados Unidos han escupido sobre él. Que no se le utilice ahora para justificar la complacencia.

Estas palabras no resonarán en las salas del Congreso, los estudios de televisión y los cuartos traseros donde los norteamericanos discuten su política exterior. Una vez más, la victoria les ha reasegurado de que son generosos y sabios. Los Estados Unidos no son responsables por el sufrimiento de Cen-

¹⁷ Sugerí el esquema general de esta solución en un artículo publicado en 1983 («The Case for Power Sharing in El Salvador», *Foreign Affairs*, verano de 1983).

troamérica. La salvaron de los Sandinistas; la salvaron de las guerrillas; han estado reformando el ejército salvadoreño y han hecho posibles las elecciones. «Estamos cerca, muy cerca», anunció recientemente el Presidente Bush, «de un hemisferio que sea completamente democrático, un compás de libertad que abarca la mitad del mundo, desde Alaska hasta Argentina»¹⁸.

La autoilusión es una gran virtud norteamericana. ¿Acaso no es éste el país de Jefferson, el hombre que habló tan elocuentemente en contra de la esclavitud, el hombre a quien generaciones de americanos le han llamado el enemigo de la esclavitud, el hombre que poseía cientos de esclavos pero que nunca liberó a ninguno?

¹⁸ Conferencia de prensa, 13 de marzo de 1990, *The New York Times*, 14 de marzo de 1990, p. 14.

Jorge Grandi

Las Dimensiones del Mercado Unico Europeo y América Latina: Implicaciones y Reflexiones sobre Algunos Interrogantes

El Contexto Internacional

A fines de los 80 y principios de los 90 se produce una evolución acelerada del proceso de reestructuración del orden internacional creado desde la posguerra. La magnitud y la velocidad de los cambios producidos repercute rápidamente en todos los niveles, modificando profundamente el papel y las relaciones existentes entre todos los actores de la escena internacional. En este proceso se incrementan significativamente las relaciones entre grupos de países, se acentúa la multipolarización económica y política y, pese a que se multiplican los esfuerzos para diseñar un «Nuevo Orden Internacional» sustitutivo del antiguo, éste no logra materializarse.

271

En este contexto internacional, la conformación de grandes bloques comerciales como la Zona de Libre Comercio Norteamericana, el bloque del sudeste asiático y Japón, y la Comunidad Europea (CE) y su Mercado Unico Europeo (MUE) es una de las características más destacadas. En el caso de Europa, los acontecimientos acelerados en la Europa central y del Este, el MUE, los proyectos de Unión Política, Económica y Monetaria así como su creciente peso económico tienden a colocarla en el centro de gravitación de las relaciones internacionales actuales. La creación de megabloques está acompañada de la emergencia de nuevos actores, el declive relativo de otros y la posición periférica de regiones que, como es el caso de América Latina (AL), parece acentuarse cada vez más. Los años 80, conocidos como la década perdida para AL en el plano económico, han supuesto una mayor marginación de la región de la economía mundial, pese al aumento registrado en el volumen de sus exportaciones, el incremento de su valor agregado y la diversificación de sus productos y mercados externos.

En el contexto económico mundial coexiste el predominio del liberalismo con un aumento de prácticas neoproteccionistas evidenciadas por un conjunto de medidas y barreras no arancelarias, con formas de proteccionismo sectorial, prácticas de bilateralismo económico y ampliación del principio de reciprocidad (cláusula de salvaguardia del artículo XIX del GATT) que permite

imponer barreras comerciales cuando se ocasione un grave daño a sectores considerados «sensibles», significando en la práctica que cualquier sector puede transformarse en sensible si las circunstancias internas así lo requieren. Si la Ronda Uruguay fracasara, existe la posibilidad de que el sistema de comercio internacional acentúe una tendencia hacia la fragmentación de megabloques comerciales. Teniendo en cuenta las últimas proyecciones realizadas por instituciones internacionales y el reconocimiento de algunos gobiernos de países desarrollados sobre las dificultades para mantener los niveles de crecimiento en los próximos años, se espera un futuro muy incierto.

En suma, existe una gran incertidumbre sobre las consecuencias del reordenamiento del actual sistema internacional y en torno a quienes podrían ser sus beneficiarios y perjudicados. En todo caso, uno de los puntos cruciales de la agenda internacional de los 90 consistirá en cómo poner fin al conflicto Este-Oeste de forma que no se creen las bases para una futura arena internacional donde el principal eje antagónico sea entre el Norte y el Sur. El orden internacional se presenta aún indeterminado e incierto; sin embargo, con respecto a las dos regiones principales objeto de este artículo, todo indica que Europa tiende a ocupar en este «orden» una posición cada vez más central mientras que América Latina tiende a ocupar una posición cada vez más periférica, dificultando esta tendencia polarizante las interrelaciones entre estas dos regiones.

272

Las Relaciones Europa-América Latina

Para abordar las relaciones entre estas dos regiones es necesario partir de un enfoque realista. Para la Europa comunitaria, AL se encuentra en un punto bajo en la escala de prioridades estratégicas y en la pirámide de preferencias de sus relaciones externas.

La CE privilegia, en primer lugar, sus relaciones intracomunitarias, de forma acentuada en estos últimos años por la extensión meridional de la CE a raíz de la integración de Grecia, Portugal y España y del mismo MUE que crea también una situación de mayor preferencia intracomunitaria. Luego concede preeminencia a sus vínculos con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Estados Unidos, Japón, la región mediterránea sur, Europa Central y del Este, el norte de África y los países ACP, y posteriormente se encuentra América Latina.

Sin embargo el enfoque realista no debe confundirse con determinismo o inmovilismo, ya que esta escala de prioridades y preferencias no es estática y la historia reciente nos demuestra que algunos países han podido modificar su posición en ella y que la movilidad interna de estas complejas estructuras

de interrelación es posible. Los progresos de los últimos años en las relaciones entre las dos regiones se han manifestado, sobre todo, a nivel político mediante la institucionalización del diálogo político con América Central y recientemente con el Grupo de Río y, aunque las relaciones económicas continúan en cierta medida degradándose, se han tomado un conjunto de iniciativas que pueden tener un impacto positivo a medio plazo.

La CE no tiene un acuerdo global de tipo preferencial con América Latina y el Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) se aplica con carácter general a los países en desarrollo. Los Acuerdos que la CE ha firmado con países y subregiones de AL no son preferenciales, aunque las cláusulas evolutivas que se han incorporado en los acuerdos denominados de «tercera generación», firmados desde principios de los 90, pueden promover en un futuro próximo una modalidad de cooperación cualitativamente diferente.

Cabe también recordar que la llamada «Iniciativa Colombia», adoptada por la CE a finales de octubre de 1990, tiene un carácter innovador y es una medida sin precedentes mediante la cual se acordó la supresión de los aranceles aduaneros para el acceso de las exportaciones de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador a la CE por un período excepcional de cuatro años.

Las *Orientaciones para la Cooperación con los Países en Desarrollo de AL y Asia*, aprobadas por el Consejo de Ministros de la CE en diciembre último, tienen también un carácter innovador para las futuras relaciones de la CE con AL, al establecer una programación de carácter plurianual de los fondos de cooperación, lo que permite desarrollar acciones a mediano plazo, adecuar la cooperación al desarrollo a las nuevas necesidades y potenciar la cooperación económica como instrumento para los países de mayor desarrollo relativo de la región.

En este ámbito se proponen un gran número de nuevos instrumentos y se amplían las áreas, se promueve una creciente vinculación entre agentes económicos de las dos regiones y se fija un incremento sustancial de los recursos comunitarios. Asimismo, se concede mayor prioridad a los mecanismos de integración y se menciona la voluntad de otorgar apoyo político y económico a los países que están realizando programas de ajuste estructural. Se destaca, además, la disposición de la CE a llevar a cabo acciones en materia de promoción de exportaciones, formación de cuadros y en los campos de cooperación científica, técnica, energética y medioambiental así como la promoción de las inversiones y proyectos conjuntos de cooperación industrial.

La *Declaración de Roma sobre las relaciones entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río*, adoptada el 20 de diciembre de 1990, institucionaliza el diálogo político y crea una instancia de consultas bianuales a nivel ministerial en las cuales se abordarán todos los temas relevantes de las relaciones bi-

rregionales. La declaración, además de enumerar los problemas pendientes, señala las áreas de cooperación prioritarias mencionadas en las Orientaciones, las complementa y destaca el desarrollo de una serie de proyectos concretos de cooperación de gran carácter innovador en el campo financiero y de inversión, así como la posibilidad de que América Latina pueda participar en ciertos programas comunitarios de ciencia y tecnología, la formación de funcionarios, empresarios y personal involucrado en los procesos de integración regional.

Evolución del intercambio comercial entre la CE y AL

Las características principales del intercambio comercial entre las dos regiones han estado marcadas en su evolución reciente por: un incremento de las exportaciones latinoamericanas a la Comunidad que contrasta con una continua reducción de la participación de AL en el comercio exterior total de la CE; déficit comunitario en la balanza comercial acompañado de un deterioro progresivo de los términos de intercambio por parte de AL; predominio de los productos básicos en las exportaciones latinoamericanas y de las manufacturas en las exportaciones comunitarias, y concentración del comercio interregional en un número reducido de países latinoamericanos y europeos.

274

Entre 1979 y 1988 América Latina incrementó sus volúmenes exportados a la CE en un promedio de un 5 por 100 anual, registrándose en 1989 un aumento del 13 por 100, pero el deterioro de las cotizaciones de los productos primarios neutralizaron prácticamente todo el esfuerzo exportador. Durante el período 1979-89, la CE ha venido acumulando déficit comercial en sus intercambios con AL, que en 1989 representó 10.800 millones de ECUs. Estas cifras demuestran, por una parte, el esfuerzo latinoamericano para aumentar las exportaciones y, por la otra, los efectos que han tenido la deuda y las medidas de ajuste sobre la contracción de las importaciones. A título de ejemplo las exportaciones totales de Latinoamérica en 1989 aumentaron un 9,5 por 100 con respecto al año anterior, pero su participación en el comercio mundial representó en ese mismo año tan sólo un 4 por 100 del total.

El incremento de los intercambios, en términos nominales, se ha situado muy por debajo del ritmo de crecimiento del comercio de la CE con otras regiones, en un proceso ininterrumpido de pérdida de gravitación del comercio interregional que se remonta a 1965, pero que se agudizó a partir de 1981. América Latina representó en el comercio exterior comunitario el 8,2 por 100 en 1965 y solamente el 4,9 por 100 en 1989.

Tradicionalmente, la estructura de las exportaciones latinoamericanas hacia la CE se ha concentrado en los productos básicos y alimentarios (60 por 100) y en combustibles (15 por 100); los productos manufacturados alcanzan apenas el 13 por 100 del total y se concentran en un pequeño número de países (entre los que destacan Brasil y México). Por el contrario, las ventas de la Comunidad Europea hacia América Latina son casi en su totalidad productos industriales. Alrededor del 50 por 100 corresponde a maquinarias y material de transporte; el 16 por 100 a productos químicos y el 12 por 100 a otros productos manufacturados.

En términos generales, la asimetría estructural de los intercambios comerciales entre la Comunidad y América Latina se ha mantenido en los últimos 30 años casi intacta y actualmente las manufacturas con alto valor añadido ocupan un lugar poco significativo. Esto provoca una situación de gran vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, cuya demanda es poco susceptible de ampliarse, lo que ha tenido como consecuencia un gran deterioro de los términos de intercambio con la CE en los últimos años. No obstante, se ha observado en los últimos años un incremento de las ventas latinoamericanas de manufacturas, metales semi-elaborados y productos no tradicionales al mercado europeo.

La concentración del comercio interregional en un número reducido de países es también una tendencia que se acentúa en la última década. En 1989, cinco países de AL (Brasil, México, Argentina, Chile y Venezuela) representaron el 77 por 100 de las exportaciones de la región hacia la CE y el 73 por 100 de las importaciones de origen comunitario. Por otra parte, Alemania, Italia, Reino Unido, Francia y España concentraron un 74 por 100 de las importaciones europeas desde AL y el 86 por 100 de las exportaciones de la CE a la región.

275

Las relaciones financieras

En el campo de las *inversiones*, la posición de América Latina como región receptora de los flujos de inversión directa hacia los países en desarrollo se redujo durante los años 80, en contraste con la tendencia de décadas anteriores. Su declive puede ser claramente identificado con el inicio de la crisis de la deuda en 1982, la cual afectó la confianza de los inversores y marcó el inicio de una fase de recesión en las economías latinoamericanas que se ha prolongado hasta la actualidad. La inversión directa de los principales países comunitarios en América Latina registró un fuerte descenso en la última década, pasando de un total de 2.801 millones de dólares entre 1982-1983 a 2.205 en 1983-1984, para luego iniciar una recuperación entre 1987-1988 que ascendió a 3.953,5 millones de dólares.

La *deuda externa* contraída por los países latinoamericanos con la banca europea, que representa el 35 por 100 del total adeudado por la región a la banca privada internacional, ha venido siendo un obstáculo para unas relaciones económicas más estrechas entre ambas regiones. Sin embargo, los cambios estructurales que se están generando en los países de América Latina a través de una redefinición del papel del Estado en la economía, la privatización de algunas empresas públicas y la promulgación de leyes de inversiones extranjeras más atractivas para los capitales internacionales han tenido como consecuencia una mayor disposición de la Banca europea a negociar la reducción de la deuda, lo que ha promovido un marco más adecuado para los vínculos financieros entre ambas regiones.

Como hemos podido remarcar, los problemas centrales de las relaciones europeo-latinoamericanas se originan en cuestiones de orden económico. Sin embargo, pese a esta realidad incontestable, el incremento de las relaciones producido entre las dos regiones en los años 80 ha sido de orden político. Este proceso ha creado expectativas excesivas, puesto que el predominio de las relaciones políticas no se ha visto suficientemente respaldado hasta el momento como para revertir el deterioro paulatino de las relaciones económicas entre las dos regiones.

El Mercado Unico Europeo

Lo que para unos es la más grande operación de marketing montada a fines de este siglo y para otros la edificación de una nueva e impenetrable fortaleza, el *Mercado Unico Europeo (MUE)* tiene por objeto relanzar el crecimiento económico de la Comunidad desmantelando las barreras existentes a la *libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales*. La Comunidad se ha planteado impulsar su desarrollo interno e incrementar su peso en la escena internacional y reducir su rezago económico respecto a sus socios principales como Estados Unidos y Japón.

El MUE se ha diseñado teniendo en cuenta los beneficios internos que se derivan de una mejor integración de los mercados. La Comunidad considera que si la economía europea, a través de este proceso, incrementa significativamente sus tasas de crecimiento, ello redundará en beneficio de sus intercambios con terceros mercados. La existencia de un mercado de 336 millones de consumidores y un incremento previsto por la CE de un 4,5 al 7 por 100 del producto interno bruto, provocará un aumento de las necesidades de importación y de exportación, y el aumento del nivel de vida esperado implicará un cambio en los patrones de consumo de los europeos de tipo cuantitativo y cualitativo. Se prevé la creación de 2 millones de nuevos puestos de trabajo e incluso 5 si se incorporan medidas complementarias.

No obstante, la liberalización interior no supone necesariamente una apertura al exterior. El Informe sobre el coste de la no-Europa (Informe Cecchini) demuestra que los intercambios intracomunitarios aumentarán un 10 por 100, al igual que las exportaciones, pero no así las importaciones extracomunitarias, cuyo incremento se estima en un 7 por 100 aproximadamente. Es posible, sin embargo, que ese aumento tenga una repercusión positiva de estabilidad del mercado mundial de materias primas. La Comisión ha asegurado que este proceso no llevará a edificar una «Europa fortaleza», pero el grado de apertura o cierre será consecuencia de una serie de factores de la escena económica internacional y no sólo de la dinámica interna del proyecto de mercado interior.

Algunos de los aspectos que podrán modificar la vinculación externa de la Comunidad Europea del 93 hacen referencia a la *armonización y reconocimiento mutuo de normas*, la aplicación del *principio de reciprocidad*, el *arancel externo común*, las cláusulas de *contenido local* y *normas de origen*.

El método de la *armonización de normas* ha constituido la piedra angular de la Comunidad durante sus primeros 25 años en materia de convergencia de legislaciones. Posteriormente comenzaron a hacerse patentes sus deficiencias para la consecución del mercado interior. Por ello se ha empezado a adoptar el criterio de instaurar unos estándares mínimos que contienen los requisitos básicos a los que se deben ajustar las normativas nacionales de los Estados miembros y aceptar el *reconocimiento mutuo* o recíproco de las disposiciones de cada país. Ello implica que, ateniéndose a esos criterios, persistirán las reglamentaciones nacionales, pudiendo ser unas más exigentes que otras. La armonización se limitará a establecer exigencias esenciales en materia de salud, seguridad, protección al consumidor, medio ambiente y normas industriales; si este proceso no puede ser completado prevalecerá la aceptación mutua de normas nacionales.

En el ámbito de la circulación de mercancías, los exportadores de AL, aún debiendo atenerse a criterios técnicos y requisitos mínimos de calidad establecidos a nivel comunitario, tendrán la posibilidad de elegir la normativa nacional que resulte más conveniente para introducir sus mercancías. Tras la entrada por cualquiera de las fronteras comunitarias el producto podrá circular libremente en el resto de la Comunidad.

Cabe señalar la posibilidad de que en casos concretos se aplique por parte de la Comunidad Europea el *principio de reciprocidad* como respuesta a conductas comerciales que ésta considere lesivas para sus intereses. Dos serán los casos en los cuales potencialmente será aplicado el principio de reciprocidad: la libre prestación de servicios en el sector financiero y la apertura de los mercados públicos a las empresas de terceros países.

Es aún difícil estimar el impacto del citado principio sobre las relaciones económicas entre la Comunidad Europea y América Latina. Es importante recordar que este principio tiene escasa incidencia en el comercio de la CE con los países ACP (países de África, Caribe y Pacífico del Acuerdo de Lomé) como lo es también en cierta medida con los 12 países del Mediterráneo con los cuales la CE tiene acuerdos que han eliminado las restricciones cuantitativas de productos industriales. Cabe suponer, por lo tanto, que la aplicación de este principio por la CE no será rígido y uniforme para todos los países. Es preciso mencionar que los acuerdos que tienen los países de AL con la CE son no preferenciales y están sujetos a la obtención de beneficios o ventajas mutuas, aunque se especifique en ellos que se tendrá en cuenta el grado de desarrollo del país en la aplicación de estos términos.

El MUE implica la instauración de un *arancel externo común* que comporta la eliminación de las tarifas nacionales. El impacto de esta medida será, no obstante, limitada sobre el ingreso de productos de terceros países como los latinoamericanos, teniendo en cuenta el bajo promedio en que estos aranceles se encuentran en la actualidad. En relación al nivel en que se sitúe el arancel, todo parece indicar que lo hará sobre los grados menores, ya que una medida de signo contrario vulneraría las reglas del GATT.

278

Por otra parte, la capacidad de los Estados nacionales de recurrir al artículo 115 del Tratado de la CE —que los faculta a limitar aquellas importaciones que perjudiquen a alguno de sus sectores productivos— deberá desaparecer virtualmente con la entrada en vigor del MUE, de conformidad con el principio de eliminación de las fronteras nacionales. La única restricción que podrá perdurar en esta materia podrá consistir en medidas temporales de limitación a nivel comunitario, siendo 5 sectores los que tendrán, con seguridad, disposiciones específicas: automotriz, electrónica de gran consumo, textil, menaje y calzado.

Como medida preparatoria de la eliminación casi completa del artículo 115 a partir del Mercado Único, la Comisión ha establecido, a mediados de enero de 1991, una lista de productos originarios de países extracomunitarios que pueden estar sujetos a restricciones de comercio intracomunitario por el artículo 115. Esta lista no es definitiva, ya que puede ser modificada a petición de un país miembro (examinándose cada producto por la Comisión CE antes de ser incorporado), autorizando de esta forma a los países miembros a un monitoreo de las posibles importaciones indirectas que ingresan a través de otro Estado miembro, las que pueden ser interrumpidas o limitadas. Entre las exportaciones latinoamericanas, tan sólo algunos productos de Brasil han sido incorporados por el momento a este listado.

La perspectiva de introducción a corto plazo en la CE de la cláusula de *contenido local*, abre ciertas oportunidades al acceso preferencial de los productos latinoamericanos que incorporen insumos de la Comunidad. El sistema de *normas de origen* aplicado por la CE podría ser menos restrictivo para los países de AL y posiblemente se permita una acumulación regional o subregional.

El MUE se presenta como una gran posibilidad de comercialización de productos de origen intra y extra-comunitario. Sin embargo, el alto grado de competitividad que éste puede generar y la prevista caída de los precios al consumidor imponen un desafío considerable de optimización, abaratamiento de la producción, nuevas exigencias de calidad, innovación tecnológica y mejora de la comercialización y transporte por parte de los agentes económicos extra-comunitarios con pretensiones de ingresar con éxito en el MUE.

El Impacto para América Latina

La situación de América Latina en este sentido es poco alentadora. Sus altos índices de inflación, sus economías sumergidas, su limitada capacidad tecnológica, la grave dificultad de diversificar su producción y sus exportaciones, los efectos de las duras políticas de ajuste, la deficiente infraestructura portuaria y de flotas de transporte marítimo y aéreo competitivas a nivel mundial, dificultan su acceso a este futuro mercado.

279

América Latina corre el peligro de perder sus actuales mercados y de no acceder a los nuevos. Los países que no tengan una capacidad exportadora altamente desarrollada, diversificada y competitiva se quedarán marginados del MUE. Los más fuertes en capacidad de producción, adaptación y flexibilidad serán los más beneficiados.

Tratar los efectos específicos indirectos y directos de las más de 280 directivas necesarias para la creación del MUE es aún muy prematuro, dado que no han sido aprobadas ni aplicadas en su totalidad. Sin embargo me referiré, posteriormente, a los posibles efectos globales de estas directivas sobre los principales productos de exportación latinoamericanos con destino al mercado europeo. Es necesario abordar con anterioridad otras cuestiones que aún no han sido definidas y que tendrán también un impacto sobre los principales productos de exportación de AL a la CE.

La *Política Agrícola Común* (PAC) ha significado un perjuicio para las exportaciones agrícolas latinoamericanas de clima templado y ha supuesto, entre otros efectos: una reducción del mercado comunitario como destino de sus exportaciones, la pérdida de otros mercados para estos países incluso en

la misma región latinoamericana y la caída de los precios internacionales ocasionada por la sobreproducción agrícola comunitaria. Asimismo, la PAC ha dado lugar a la reorientación de la oferta exportadora de países como Argentina, Brasil y Paraguay, cuyas ventas de soja se han transformado en uno de sus principales productos de exportación a la CE. Sin embargo, en el caso de que la CE adopte lo que se ha denominado «reequilibrio» de la PAC, ello podría suponer perjuicios a la exportación latinoamericana de productos oleaginosos al someterlos a nuevos aranceles y debido a una reducción de los precios internos comunitarios.

Las reformas de la PAC en curso están motivadas por una serie de razones: las necesidades internas de atenuar la presión financiera sobre los recursos presupuestarios de la CE (en donde los gastos agrícolas acaparan aproximadamente un 70 por 100), la sobreproducción y la mala distribución interna de los beneficios, y las negociaciones en el seno de la Ronda Uruguay. Una reducción en la política de subvenciones a la producción y exportación agrícola comunitaria podría beneficiar a los productores latinoamericanos en un mediano plazo.

280

La construcción del mercado interior coincide en el tiempo con el inicio de negociaciones de carácter multilateral que se orientan hacia objetivos liberalizadores del comercio internacional. En el contexto del Mercado Único y sus efectos externos es necesario examinar también los futuros resultados de la *Ronda Uruguay del GATT*, y la postura comunitaria en materia de comercio agrícola y en el sector servicios; el *Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG)*, instrumento de la Comunidad que ofrece cobertura a productos manufacturados y semi-manufacturados de exportación latinoamericanos, cuyo esquema la Comunidad prevé modificar en la próxima década; y del futuro del *Acuerdo Multifibras*, que regula la exportación de productos textiles de países en desarrollo a los países desarrollados y que estará vigente hasta el 31 de julio de 1991.

Por lo que respecta a las *negociaciones comerciales del GATT*, la CE se mostró de acuerdo, en la reunión del GATT celebrada en Ginebra en abril de 1989, en congelar las subvenciones a la agricultura antes de finales de 1990. Ello estuvo en plena conformidad con la pretensión de reducir el gasto agrícola en el presupuesto de la Comunidad, aunque sin que ello supusiera un desmantelamiento a corto plazo de la Política Agrícola Común.

La falta de acuerdo sobre las cuestiones más conflictivas en la reunión de trabajo de Bruselas de diciembre de 1990 interrumpió las negociaciones de lo que se previó sería la última sesión de la Ronda Uruguay. Las negociaciones se reanudaron a finales de febrero de 1991 sin poder fijar una agenda definida y puede prolongarse hasta finales de este año o incluso hasta 1992 según los cálculos más pesimistas.

La cuestión agrícola ha sido el factor más controvertido en la reunión de Bruselas. La posición de la CE no ha ofrecido una respuesta satisfactoria a las demandas de liberalización agrícola de los países productores, provocando un bloqueo sobre otros temas como los derechos de propiedad intelectual, servicios, inversiones y textil. La CE propuso recortar las subvenciones en un 30 por 100 durante un período de 10 años, tomando como referencia los valores vigentes en 1986, lo que representa en realidad sólo un 15 por 100, al haber disminuido las ayudas agrícolas en el período 1986-1990. El Grupo Cairns y Estados Unidos, propusieron una reducción de un 75 por 100 del apoyo interno a la agricultura y un 90 por 100 de las subvenciones a las exportaciones.

En todo caso, todo parece indicar que existen pocas posibilidades de solución a corto plazo de las diferencias actualmente existentes en el GATT y que operan en contra del acceso de ciertos productos agrícolas latinoamericanos a la CE. Sólo se pueden esperar algunos cambios modestos derivados de la reforma de la PAC, que afectarían sobre todo a terceros mercados y a medio plazo, mientras se aguardan los resultados definitivos de la Ronda Uruguay.

En materia de liberalización de productos tropicales, la falta de acuerdo global ha aplazado su aprobación que parecía inminente. El fin de la Ronda Uruguay antecederá en poco tiempo a la entrada en vigor del MUE y las posturas que en el tramo final de la misma adopte la CE, en relación a ciertas reivindicaciones de los países en vías de desarrollo, podrá ser muy iluminadora respecto a las que adopte a partir del 1 de enero de 1993. En este marco la CE ya ha explicitado su propuesta de suprimir o reducir los impuestos al consumo del café y el cacao, lo que conllevaría una caída de los precios y un aumento relativo de la demanda sujeta a la elasticidad del producto.

En los restantes contenciosos en el marco de la Ronda Uruguay, las posiciones de la CE y América Latina son en gran parte divergentes. La postura de la CE en el sector servicios no es aún tan drástica como la de Estados Unidos, país que preconiza una efectiva liberalización a nivel mundial con un tratamiento casi igual que a las mercancías, lo que afectaría negativamente a los países de AL. Sin embargo, la CE pretende incluir en un mismo paquete de negociación los servicios bancarios, seguros, turismo y transporte aéreo y marítimo; en el caso del sector bancario, ello afectaría los frágiles sistemas bancarios de América Latina, poco preparados ante una situación de libre competencia extranjera.

Con respecto a las medidas de protección de los derechos de propiedad intelectual, las posiciones de la CE y AL también divergen. La CE, apoyada por Estados Unidos, propone fijar un plazo de caducidad de 50 años para las patentes, sobre todo en productos de nueva creación en los campos informático y farmacéutico. América Latina estima que la protección ofrecida por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ya es suficien-

te. En cuanto a las medidas de control y reglamentación de las inversiones, América Latina se opone a las propuestas sobre medidas de control multilateral defendidas por la CE y por Estados Unidos, aduciendo la necesidad de mantener el principio de trato diferenciado y de mantener el control sobre un área que afecta directamente a las políticas económicas nacionales.

El *Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG)*, es un instrumento de la Comunidad concedido para promover la industrialización de los países en vías de desarrollo. En virtud de ello, el SPG ofrece cobertura a productos manufacturados y semi-manufacturados que, sin embargo, sólo coinciden muy parcialmente con los rubros de exportación latinoamericanos. Dada la escasa proporción de productos latinoamericanos de carácter industrial que son exportados hacia Europa (14 por 100 aproximadamente), este esquema tiene escasa repercusión en las exportaciones latinoamericanas. En 1990 solamente el 20 por 100 de las exportaciones latinoamericanas sometidas a derecho de aduana se beneficiaron del SPG. No obstante, cerca de un 60 por 100 de las exportaciones industriales latinoamericanas se benefician de este sistema.

282

En términos generales, el SPG como único instrumento preferencial concedido a productos latinoamericanos se ha mostrado ineficaz para mejorar las cuotas de mercado, o para operar como auténtico estímulo para el desarrollo o como incentivo a las inversiones extranjeras en la región, al ofrecer cuotas por país y por producto muy limitadas. El margen de preferencia se redujo en los últimos años, debido a las reducciones arancelarias generalizadas otorgadas en el marco de las negociaciones del GATT, a la consolidación de áreas de libre comercio entre países industrializados y a la aplicación cada vez más frecuente de barreras no arancelarias para productos considerados «sensibles». La inadecuación de la oferta exportadora de América Latina a la demanda Europea y la complejidad operativa del sistema contribuyen negativamente a la utilización efectiva de este mecanismo.

La Comunidad prevé modificar el esquema actual del SPG. La tendencia observada en el posible nuevo esquema del SPG para los 90, que está en parte reflejado en el nuevo SPG previsto para 1991, se orienta a beneficiar prioritariamente a los países de menor desarrollo relativo y, por tanto, a reducir las ventajas otorgadas a los países de industrialización reciente, entre los que se encuentran varios países latinoamericanos. Se prevé simplificar el esquema y hacerlo más estable sustituyendo la renovación anual con directivas trianuales. Se han previsto, además, tres regímenes alternativos posibles aplicables por producto y por país, así como una mayor flexibilización en materia de normas de origen.

Los resultados definitivos de las negociaciones de la Ronda Uruguay, en caso de ser positivos, reducirían el papel del SPG y la CE tendría que adap-

tarlo a esta situación para que mantenga los objetivos previstos. Además, después de 1992 ya no podrá ser aplicada la modulación del SPG según cuotas asignadas de importación para ciertos productos a los mercados nacionales de los países miembros de la CE.

En relación al *Acuerdo Multifibras (AMF)* que regula la exportación de productos textiles de países en desarrollo a los países desarrollados, existen presiones procedentes de países en vías de desarrollo, pero también desde dentro de la propia Comunidad, a favor de su abolición. No obstante, la industria textil europea y países donde ésta tiene un gran peso como Portugal, Grecia y España se oponen a su derogación. El actual AMF estará en vigor hasta el 31 de julio de 1991, pero se cree que su plazo de vigencia será postergado.

En la CE existe acuerdo en cuanto a que su eventual desaparición deberá llevarse a efecto dentro del proceso de reforzamiento de las reglas y las disciplinas del GATT a las cuales el AMF no está sometido, lo que da a entender que los países terceros deberán también eliminar los obstáculos a la importación de este tipo de productos. El punto de divergencia entre la CE y América Latina reside en los plazos: la CE defiende su eliminación progresiva en un período de 15 años, mientras que América Latina propone se lleve a efecto en 6 años y medio. Asimismo, es dudoso pensar que pueda haber modificaciones sustanciales en medidas de carácter discrecional que ha tomado la Comunidad en materia comercial y que se refieren a las denominadas «restricciones voluntarias de exportación» y que han afectado, entre otros, a productos textiles.

Con respecto a las nuevas disposiciones relacionadas, directa e indirectamente, con la creación del MUE y que tendrán efectos para América Latina podemos citar los estándares de producción, los procedimientos de certificación y marcas, y las reglamentaciones medioambientales, fito-sanitarias y veterinarias.

En relación a las *normas comunes, estándares y nuevos requisitos de etiquetado* que afectarán a los productos latinoamericanos, se espera que los mayores costes administrativos y económicos de adaptación serían compensados por los beneficios de simplificación.

Con respecto a los *productos agrícolas y ganaderos*, y en relación al MUE propiamente dicho, las medidas que podrán tener un impacto son las *medidas fito-zoo-sanitarias*. La CE está dando preferencia al reconocimiento mutuo de verificaciones y control e inspección efectuados por los estados miembros. Al mismo tiempo un gran número de las medidas aprobadas para la creación del MUE tratan este sector. En el corto plazo se realizarán medidas de control generales y en el largo plazo se armonizarán las legislaciones naciona-

les con medidas más restrictivas, lo que implicará mayores dificultades para ciertos productos de origen latinoamericano.

En relación al *transporte marítimo y aéreo* se espera que la liberalización de las tarifas, los efectos generales de la desregulación, el mayor nivel requerido de las regulaciones medioambientales sobre el grado de contaminación de los aparatos y los niveles de ruidos aceptables de las aeronaves que entren en territorio europeo, además del alto nivel que será demandado en los estándares de construcción y mantenimiento, constituyen graves dificultades para que las compañías aéreas y marítimas latinoamericanas puedan competir con éxito y acceder al Mercado Europeo. En el *sector minero y siderúrgico*, el aumento de las normas de protección del medio ambiente de la CE, tendrá como efecto que ciertos procesos mineros y siderúrgicos considerados contaminantes se relocalicen en América Latina.

Concluyendo podemos decir que, además de los factores enunciados, el impacto más importante que tendrá el MUE sobre los productos de exportación de AL está dado por el propio mercado integrado y su efecto sobre el grado de creación y de desviación de comercio que pueda generar en un corto y mediano plazo. Sumado a esto, el gusto preferencial de los europeos, el aumento de la demanda de bienes de lujo y de calidad, la atenuación de los márgenes preferenciales, la armonización fiscal con la abolición de ciertos impuestos indirectos y disminución del IVA, los posibles recortes de los subsidios de energía, y la elasticidad de la demanda de los productos, entre otros, determinarán el futuro de las exportaciones latinoamericanas al Mercado Único.

284

Una Evaluación Preliminar de los Efectos del MUE sobre América Latina

Teniendo en cuenta las variables enunciadas se pueden prever los siguientes efectos preliminares.

Dimensión comercial

Los efectos sobre los principales productos de exportación de AL podrían manifestarse en tres escenarios posibles: positivo o de creación de demanda, efecto marginal o neutral y efecto negativo o problemático.

Con respecto a los *efectos positivos* o áreas de crecimiento podría esperarse:

En los productos tropicales y bebidas en general, un posible crecimiento en las exportaciones hacia la CE gracias al previsible aumento de la demanda de productos considerados de lujo o exóticos, al gusto preferencial de los europeos por ciertos productos de la región como el café y el banano, a cambios en las regulaciones y en el régimen de comercio con disminuciones arancelarias y atenuación de los márgenes preferenciales, armonización fiscal con la abolición o disminución de impuestos al consumo y del IVA (en el caso del café) y una hipotética apertura del mercado en los países de Europa Central y del Este a estos productos.

En el sector cárnico, se podría esperar un efecto de creación de comercio en virtud de las preferencias en el gusto de los europeos por los productos latinoamericanos, disminución de los subsidios de la PAC, armonización fiscal con tendencia a la baja del IVA en estos productos, un «efecto medioambiental» provocado por un mayor control en Europa de la contaminación causado por los nitratos, alta en el caso de sistemas intensivos de cría de ganado.

Con respecto a los minerales procesados y metales (cobre, aluminio, plomo, zinc, estaño, refinados y semi-manufacturados), se puede prever un aumento de la demanda por un impacto particularmente favorable del mayor crecimiento europeo, la relocalización de las actividades de procesamiento en los países productores por pérdida de competitividad en Europa ocasionada por posibles cortes en los subsidios a la energía y los efectos de las regulaciones más estrictas en medio ambiente en la CE, así como por los posibles cambios del régimen comercial que pudiesen aprobarse en las negociaciones de la Ronda Uruguay.

285

Con respecto al sector textil, ropas, zapatos y cuero, se podría prever un posible crecimiento de las exportaciones de Latinoamérica a Europa por aumento de la demanda, sobre todo en bienes de lujo y de alta calidad, abolición del artículo 115, cambios en las regulaciones, posibles modificaciones en el régimen comercial en razón de las negociaciones de la Ronda Uruguay, gradual desmantelamiento del AMF, pérdida del margen preferencial de los países ACP, así como por los efectos de las estrictas reglamentaciones medioambientales europeas en el control de la contaminación por nitratos.

Entre los *sectores posiblemente afectados marginalmente o en forma neutra*, podrían mencionarse:

Los productos manufacturados en general, en los que la elevada creación de comercio esperada (por alta elasticidad-ingreso) se vería compensada o neutralizada por una alta desviación de comercio mayor que la creación, provocada por la baja de los costes y el aumento de la competitividad en el futuro MUE.

En el caso del cacao, se podría esperar creación de comercio por una re-

ducción del IVA atenuada por una importante desviación de comercio debido a la preferencia europea por el cacao africano y la competitividad de los productos asiáticos y africanos favorecida en parte por los acuerdos preferenciales existentes entre los países ACP y la CE.

Con respecto a los productos agrícolas de clima templado como cereales, soja y subproductos, el impacto del MUE podría ser marginal comparado con los efectos derivados de los resultados de las negociaciones de la Ronda Uruguay y las reformas en curso de la PAC. Se podría esperar, por un lado, una creación de comercio mínima por la abolición de los denominados «tipos de cambio verde» y los montantes compensatorios agrícolas, y, por otro, una desviación de comercio causada por las preferencias intracomunitarias y las acordadas con los países ACP y del Mediterráneo.

En el caso del acero, se podría generar una creación de comercio en la eventualidad de producirse una mayor demanda en el sector de construcción y automóvil en el mercado comunitario. Sin embargo, esta creación de comercio tendría que coexistir con un alto nivel de desviación de comercio originado por los procesos de racionalización de la industria realizados en la CE y las elevadas economías de escala que crearía el MUE. El efecto de las nuevas normativas comunitarias en materia medioambiental y los aumentos de los costes en el sector energético podrían favorecer a ciertos proveedores latinoamericanos.

286

Es aún muy prematuro intentar prever el efecto del Mercado Unico sobre las exportaciones de petróleo latinoamericano ya que los efectos de la Guerra del Golfo modificarán sin duda las características de este mercado en los próximos años y la política comunitaria en el sector energético. Se podría adelantar, sin embargo, que por el nivel técnico adquirido en este sector y la interacción existente entre empresas, el petróleo y sus derivados de origen venezolano se presentan más aptos que los originados en otros países productores del área para afrontar las exigencias medioambientales y comerciales del Mercado Unico.

Los *productos con problemas o impacto negativo* podrían ser los siguientes:

Para el mineral de hierro, concentrados y minerales no procesados como metales no ferrosos, cobre, bauxita, las exportaciones latinoamericanas con destino a Europa podrían disminuir a causa de los efectos provocados por las estrictas regulaciones medioambientales en la CE, ocasionando una relocalización de empresas de procesamiento en países productores. La baja creación de comercio que se espera por la reestructuración de la industria comunitaria y la mayor utilización de nuevos materiales también podrían contribuir a disminuir la demanda de estos productos.

Con respecto al tabaco se podría prever una pérdida en las exportaciones

de América Latina al mercado europeo por la baja elasticidad de la demanda de este producto, la armonización fiscal con altas tasas de impuesto al consumo y por los efectos adicionales de los planes de prevención del consumo.

Dimensión financiera

Con respecto a las inversiones directas, el impacto aparenta ser negativo porque la tendencia de los 80 a que las inversiones se centrasen en los países de la OCDE parece acentuarse aún más de cara al futuro en el caso de la CE, en la que se presentan como destinos atractivos los países miembros meridionales, la ex RDA y los países del Centro y Este de Europa.

Con respecto a las inversiones en general es posible que, en caso de éxito del MUE, la CE capte inversiones que podían estar destinadas a otras regiones. En el caso de AL esta tendencia parece acentuarse dada la mala situación económica y la falta, en ciertos casos, de suficientes garantías. Frente a la crisis económica que atraviesan los países latinoamericanos desde 1982 y que ha llevado a una contracción de los mercados internos y de la tasa de rentabilidad empresarial, los inversores europeos han optado por una política más selectiva de inversión, limitando su atención sólo hacia ciertos países.

Pese a la prolongada crisis y a algunas proyecciones pesimistas, los indicadores recientes de los flujos de inversión europea a la región están comenzando a recuperarse, sobre todo por el efecto de las privatizaciones y las reformas económicas implementadas recientemente. Igualmente las proyecciones optimistas sobre el aumento de los flujos de inversión a los países del Centro y del Este europeo, que en parte se harían en detrimento de América Latina, se relativizan dada la precaria estabilidad en el área en los últimos meses.

En relación a la dimensión financiera interior europea y su impacto en América Latina, éste dependerá del grado de compromiso que los países miembros acuerden respecto del fomento y desarrollo de la Unión Monetaria. La CE promoverá el manejo y uso internacional del ECU como moneda en las transacciones financieras y comerciales, lo cual podría inclinar a América Latina a utilizar el ECU en sus intercambios con Europa en el mediano plazo, dada la estabilidad de esta unidad de cuenta en los mercados internacionales.

En el ámbito de los servicios financieros, el desarrollo de las relaciones bancarias entre los países de la CE y de América Latina dependerá de la evolución del MUE y del resultado de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Un factor determinante en lo referente a este sector podría ser el impacto de las nuevas regulaciones para el establecimiento de bancos de terceros países en el espacio económico europeo. Sus disposiciones contemplan que los ban-

cos extracomunitarios gozarán de las ventajas de libre establecimiento en el mercado europeo, siempre que los países de procedencia de los mismos concedan equivalentes derechos a los bancos europeos. El desarrollo de las actividades de este sector entre la CE y América Latina dependerá en gran parte de la forma en que se ejecute esta regulación, ya que una aplicación estricta del principio de reciprocidad afectaría profundamente a las debilitadas y poco competitivas entidades bancarias de América Latina.

Como ya se ha mencionado, la deuda externa latinoamericana con la banca europea, que en 1987 superó los 100.000 millones de dólares, lo cual significaba entonces un 35 por 100 del total adeudado por América Latina a la banca privada internacional, ha venido siendo un obstáculo para unas relaciones económicas más estrechas entre ambas regiones. Sin embargo, las reformas estructurales que se están generando en los países de América Latina a través de una redefinición del papel del Estado en la economía, la privatización de algunos sectores públicos, el fomento de leyes de inversión extranjera más atractivas para los capitales internacionales y las actuales tendencias a la supresión de restricciones al capital extranjero, por un lado, y una tendencia hacia una mayor disposición a negociar la reducción de la deuda, por el otro, podrían promover un marco más adecuado para los vínculos financieros entre ambas regiones.

288

En términos generales, las perspectivas de reestructuración de la deuda latinoamericana que se están abriendo permiten, por una parte, pronosticar una mejora en las negociaciones bilaterales entre países acreedores y deudores. Por otra parte, la Comunidad Europea continuará apoyando las políticas de ajuste estructural propuestas por los organismos financieros internacionales. Los Estados miembros de la CE sostienen que las alternativas futuras o soluciones posibles frente a la deuda latinoamericana estarán sujetas a reducciones voluntarias de la deuda y de su servicio, en base a la política caso por caso. Asimismo, los Estados miembros son partidarios de aumentar sus contribuciones de capital ante los organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID) y otros multilaterales, con el afán de apoyar los programas de saneamiento económico de los países latinoamericanos y lograr la estabilización y ajuste de sus indicadores macroeconómicos.

La dimensión política

El Mercado Unico Europeo es, en su origen y según su contenido y base jurídica, un concepto puramente económico. No obstante, no es mera casualidad que el Acta Unica, que prevé la realización de un espacio económico europeo a partir de 1992, abra asimismo el camino hacia un mayor grado de

concertación política en el marco de la Cooperación Política Europea (CPE). Las disposiciones del Acta apuntan a un mayor nivel de compromiso en la CPE sin que los acuerdos se conviertan en parte del «*acquis communautaire*». Sin embargo, cabe suponer que no sólo por las disposiciones del Acta Unica, sino también por la misma dinámica del proceso de integración económica, aumentará la necesidad de intensificar la cooperación política entre los Doce vis-à-vis de terceros países o grupos de países, puesto que es previsible un aumento del peso político de la CE en el plano internacional.

Los esfuerzos de concertación política entre los países de América Latina cobraron fuerza a principios de los años 80 con motivo de la agudización de la crisis económica en el subcontinente y su impacto negativo sobre los procesos de democratización o de consolidación democrática y también por las iniciativas conjuntas adoptadas en relación a la crisis centroamericana. Ello dio lugar a la reactivación de estructuras de cooperación preexistentes y a la creación de nuevas formas de concertación política.

Las relaciones políticas entre los países de la Comunidad Europea y América Latina se canalizan mediante una amplia red de contactos a nivel gubernamental y no gubernamental (partidos políticos, ONGs, sindicatos, movimientos de base). En cuanto al diálogo político institucionalizado que mantienen la CE como tal y América Latina, ésta tiene lugar principalmente a través de relaciones grupo a grupo, siendo los foros por parte latinoamericana el Grupo de Río y los países de América Central. El diálogo político entre el Grupo de Río y la CE, que ha venido a ser institucionalizado por la Declaración de Roma, se presenta como una instancia muy apropiada para plantear el futuro de las relaciones políticas entre las dos regiones y el futuro impacto del MUE en América Latina.

289

La variedad de los contactos políticos birregionales, sus diferentes orígenes, motivos y las formas en las cuales se llevan a cabo tendrán un efecto sobre el desarrollo de las relaciones políticas y el impacto específico que el Mercado Unico pueda ejercer sobre ellas. A primera vista, cabe suponer que la intensificación de contactos políticos de la CE con América Latina dependería del grado y de las características de los lazos económicos. Sin embargo, la realización del Mercado Unico puede alterar el contenido del diálogo birregional, independientemente de su dimensión económica. Una mayor competencia de la Comunidad en temas que aún no forman parte del «*acquis communautaire*», que son, no obstante, de gran importancia para América Latina (sobre todo en el campo financiero) ampliaría y enriquecería el diálogo en aquellos campos que hasta la fecha no se han podido abordar, o al menos no a fondo, a falta de una base jurídica.

Teniendo en cuenta la transferencia de competencias de los Estados miembros a la CE, una posible intensificación de las relaciones políticas con Amé-

rica Latina dependerá, sin embargo, del futuro de la Unión Política Europea y, aún en mayor medida, de que la correlación de fuerzas en el seno de la Comunidad opere en favor o en contra del diálogo y de las relaciones económicas con el subcontinente con posterioridad a 1993.

La dimensión social

Con respecto al *libre movimiento de personas* entre ambas regiones, la entrada en vigor del MUE plantea algunos problemas relacionados con las condiciones de acceso de ciudadanos de países terceros a los países de la CE y también crea algunos interrogantes en torno a la perduración de los acuerdos de doble nacionalidad contemplados por las legislaciones de algunos países europeos para ciudadanos de ciertos países latinoamericanos. En relación a los requisitos de ingreso en la CE tras la abolición de las fronteras interiores, todo parece indicar que existirá un endurecimiento de los controles en las fronteras exteriores de la CE, lo que podría suponer, entre otras exigencias, la generalización del requisito de visado para los ciudadanos latinoamericanos, cuyo ingreso durante los años 70 y 80 se incrementó significativamente.

290

Este apartado presenta toda una serie de problemas muy importantes para la evolución de las relaciones entre ambas regiones a partir del 93 que aún no están completamente definidos en el marco comunitario. El *Grupo de Schengen* formado por Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo y al cual se unirán en breve plazo España y Portugal, tiene como objetivo la supresión paulatina de los controles entre estos países, un acercamiento de las legislaciones nacionales en la materia y el reforzamiento de sus fronteras externas, anticipándose de este modo a los problemas que en este campo tendrá que afrontar la CE referente a la libre circulación de las personas a partir de enero del 93.

España ha logrado en las negociaciones de adhesión al Acuerdo de Schengen que el resto de los países miembros del grupo acepten la negativa a que en el listado común sean incluidos algunos países latinoamericanos. Sólo República Dominicana figurará en la lista. Al estar incorporados en la lista los países del Magreb, circulan especulaciones que apuntan en el sentido de que América Latina podría mantenerse definitivamente fuera de esta lista y de la futura que elabore oportunamente la CE. Sin embargo, el Acuerdo prevé la creación de un visado uniforme válido en todos los países miembros cuyo alcance se desconoce. Hasta tanto esto no suceda cada país reconocerá los visados nacionales de los países firmantes.

Al Acuerdo del Grupo de Schengen se le suman el *Grupo de Trevi* y el grupo *ad hoc* creado para examinar la cuestión de la inmigración de la CE,

que son instancias para solucionar los problemas de la libre circulación de personas en el espacio comunitario. Además de estas instancias, la Convención sobre el Derecho de Asilo firmada por casi todos los países miembros garantiza la regulación del derecho de asilo pero se estima que una reglamentación más estricta podría modificar las condiciones necesarias para obtener su concesión.

En lo que respecta a los acuerdos de doble nacionalidad establecidos por países como España e Italia con la mayor parte de los países latinoamericanos y la Convención de Igualdad de Derechos y Deberes entre Ciudadanos de Portugal y Brasil, se desconoce aún si podrán persistir más allá del 1 de enero de 1993. Un proceso de armonización en esta materia podría poner en riesgo su continuidad. Similares dificultades podrían plantearse en relación a la convalidación y homologación de títulos y diplomas de profesionales latinoamericanos por parte de ciertos países europeos, en el marco del mutuo reconocimiento de los mismos en el seno de la Comunidad.

Escenarios Futuros

Hasta la fecha no se conoce ninguna estrategia a nivel latinoamericano que permita a la región aprovechar las ventajas que traerá el MUE y hacer frente a sus desventajas. El impacto del MUE sobre la región latinoamericana dependerá, además de los posibles efectos directos e indirectos intrínsecos de este proceso, de la capacidad de reacción de cada país, subregión o de AL en su conjunto para enfrentar esos desafíos.

291

Aparte de las posibles desventajas citadas que puede representar el MUE para AL es necesario insistir sobre las posibles ventajas derivadas de: la abolición progresiva de las restricciones cuantitativas nacionales a la importación que se aplicarán tanto a nivel intracomunitario como a las importaciones extracomunitarias; la eliminación progresiva de los aranceles aduaneros, la simplificación de los trámites aduaneros, la reducción de costes de venta, distribución y marketing y la eliminación de ciertas barreras no arancelarias. Además el crecimiento sostenido de la Europa del 93 ocasionará un muy probable aumento de la demanda y un consecuente aumento de las importaciones. Como contrapartida se acrecentarán las exigencias respecto a precio y calidad de los bienes ofrecidos por AL.

La modificación de las condiciones de competencia no estará limitada a la CE, ya que se prevé que la futura producción europea, cada vez más eficiente en términos de calidad y precio, competirá en terceros mercados, lo que provocará previsiblemente que América Latina tenga que preparar también una estrategia global. En ello incidirán una serie de factores entre los cuales

es importante destacar el grado de desarrollo y consolidación que se logren en los procesos de integración subregional y regional. Es necesario recordar que, además, AL tendrá también un fuerte competidor muy cercano al MUE, los 400 millones de consumidores de Europa Central y del Este que se abren a la economía de mercado. Paradójicamente, el proceso desencadenado en estos países también podría suponer la apertura de nuevos mercados. Los consumidores de estos países no podrán adquirir en un corto plazo bienes sofisticados o de lujo sino especialmente productos de consumo masivo y alimentos. En este sentido AL tiene un nicho interesante que explotar dadas sus ventajas comerciales derivadas del clima.

Concluyendo, podemos decir que es muy difícil realizar un balance preciso de los riesgos y potencialidades que representa el MUE para AL, sobre todo cuando aún no está definida la futura configuración de Europa. El impacto general puede ser más bien negativo que positivo por lo menos en el corto plazo. Sin embargo, se puede afirmar que los efectos serán disímiles dependiendo de cada producto de exportación de la región y no serán afectadas todas las exportaciones ni América Latina en forma global. La magnitud de los efectos dependería por una parte, de la capacidad de respuesta que tengan las economías de AL a las nuevas exigencias del MUE con un alto y rápido grado de flexibilidad. Por la otra, la CE podría otorgar, frente al gran esfuerzo que realicen los países de AL, un período más largo de adaptación a las nuevas normas y reglas de juego según una agenda que tenga en cuenta el grado de desarrollo de estos países y acompañarla de un apoyo integral significativo.

Anexo Estadístico

- CUADRO 1. Comercio de la CE con América Latina, 1965-1989 (millones de US\$).
- CUADRO 2. Estructura de las importaciones y exportaciones de la CE respecto de América Latina por sección CUCI, 1981-1989 (porcentajes).
- CUADRO 3. Inversiones directas de los países miembros de la CE, de EE.UU. y de Japón en América Latina (millones de US\$).
- CUADRO 4. Deuda externa consolidada de los países de América Latina con los bancos comerciales europeos y estadounidenses, 1989 (millones de US\$).

CUADRO 1
 COMERCIO DE LA CE CON AMERICA LATINA-20^(a), 1965-1989,
 (Millones de US \$)

Año	CE-12 ^(b) Importaciones			CE-12 Exportaciones	
	Valor	Crecimiento Anual (%)	Balanza	Valor	Crecimiento Anual (%)
1965	3.801	—	1.529	2.272	—
1970	4.967	—	1.090	3.877	—
1975	9.683	—	-717	10.400	—
1980	23.160	24,6	4.074	19.086	15,9
1981	22.843	-1,4	4.008	18.835	-1,3
1982	21.549	-5,7	6.630	14.919	-20,8
1983	22.180	2,9	10.765	11.415	-23,5
1984	22.875	3,1	10.990	11.885	4,1
1985	23.104	1,0	11.232	11.872	-0,1
1986	20.018	-13,4	5.731	14.287	20,3
1987	22.508	12,4	6.557	15.951	11,6
1988	27.437	21,9	11.230	16.207	1,6
1989	29.175	6,3	11.882	17.293	6,7

(a) América Latina 20 = México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, Haití, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina.

(b) CE-12 = Comunidad Europea de 12 miembros.

FUENTE: COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

CUADRO 2
 ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 DE LA CE RESPECTO DE AMERICA LATINA-20 POR SECCION
 CUCI, 1981-1989
 (Porcentajes)

Sección CUCI	1981		1985		1986		1987		1988		1989	
	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X
CUCI 0	36,3	5,3	35,0	4,2	43,5	5,1	37,6	4,7	36,3	5,0	33,3	6,8
CUCI 1	1,2	1,9	1,7	1,2	2,2	1,5	2,0	1,5	1,7	1,8	1,6	1,7
CUCI 2	16,2	0,7	18,2	1,1	17,3	1,4	17,1	1,4	18,8	1,3	18,2	1,3
CUCI 3	26,0	0,7	23,5	1,5	13,3	0,8	15,6	1,0	9,6	0,9	10,4	1,2
CUCI 4	1,1	0,1	1,7	0,1	0,9	0,4	0,6	0,3	0,5	0,5	0,8	0,6
CUCI 5	1,5	11,7	2,5	18,1	2,6	16,7	2,8	16,0	2,8	16,5	3,4	15,9
CUCI 6	10,8	16,7	11,0	11,4	13,3	12,4	13,1	12,0	16,6	11,8	19,1	11,9
CUCI 7	3,9	49,0	4,4	47,0	4,1	46,8	5,9	48,0	6,4	49,7	7,3	47,0
CUCI 8	1,6	6,7	1,0	6,9	1,5	8,0	2,1	7,0	2,5	6,8	2,7	6,7
CUCI 9	1,5	7,2	1,0	8,5	1,3	6,9	3,2	8,1	4,9	5,7	3,5	6,9
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

296

NOTAS: Los datos a partir de 1986 corresponden a la CE-12

CUCI 0: Alimentos

CUCI 1: Bebidas y Tabaco

CUCI 2: Materias Primas

CUCI 3: Combustibles

CUCI 4: Aceites y Grasas

CUCI 5: Químicos

CUCI 6: Bienes Manufacturados

CUCI 7: Maquinaria y Equipos de Transporte

CUCI 8: Artículos Manufacturados Diversos

CUCI 9: Otros

M = Importaciones

X = Exportaciones

FUENTE: COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.

CUADRO 3
 INVERSIONES DIRECTAS DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA CE,
 DE EE.UU. Y DE JAPON EN AMERICA LATINA (1), 1977-1988
 (Millones de US\$)

País de Origen	1977-78	1979-80	1981-82	1983-84	1985-86	1987-88
Bélgica	-9,3	60,7	30,1	31,0	21,3	244,0
Dinamarca	n.d.	n.d.	6,8	—	—	—
España	209,5	379,5	458,9	170,1	175,1	383,5
Francia	257,6	432,8	720,6	221,3	227,5	205,0
Italia	-25,0	388,3	-67,5	342,5	129,6	288,0
Holanda	110,2	142,0	216,6	185,7	180,2	154,0
Reino Unido	444,6	535,0	664,0	672,8	1.574,8	1.889,0
R.F.A.	543,6	695,8	772,1	582,1	137,2	790,0
Total 8 Europeos	1.531,2	2.634,1	2.801,6	2.205,5	2.445,7	3.953,5
EE.UU.	4.505,0	5.642,0	4.678,0	-210,0	523,0	2.144,0
Japón (2)	628,4	1.354,6	1.948,1	2.360,1	2.543,5	2.390,0

(1) América Latina comprende: América del Sur, América Central, México, Panamá, Cuba, Haití, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tobago.

(2) A partir de 1981 los flujos de inversiones japonesas se concentran en Panamá.

CUADRO 4
 DEUDA EXTERNA CONSOLIDADA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA CON LOS BANCOS COMERCIALES EUROPEOS
 Y ESTADOUNIDENSES, 1989
 (Millones de US\$)

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	C. Rica	Ecuador	México	Perú	Uruguay	Venezuela	Total	Total AL
Alemania	4.205	137	7.293	909	747	57	437	3.317	663	122	2.220	20.107	20.802
Francia	1.952	—	8.075	—	—	—	—	4.003	—	—	2.578	16.608	19.975
Italia	1.249	—	932	176	122	—	98	1.415	155	34	469	4.650	4.650
Países Bajos	720	—	415	46	—	—	204	527	—	59	266	2.237	3.124
Reino Unido	3.868	33	7.345	1.105	722	136	806	8.036	533	308	2.685	25.577	26.266
Suiza	1.428	30	2.127	249	190	46	41	1.403	191	100	597	6.402	6.750
Total 6 EUR	13.422	200	26.187	2.485	1.781	239	1.586	18.701	1.542	623	8.815	75.581	81.567
EE UU	6.225	8	19.206	4.460	1.806	217	1.374	16.692	247	836	7.666	58.895	59.895

FUENTE: BANCO MUNDIAL, *World Debt Tables 1988/1989* y datos de los Bancos Centrales.

Figuras y Pensamiento

En esta oportunidad dedicamos esta sección a rendir un merecido homenaje a uno de los grandes maestros de muchos economistas iberoamericanos. Además **Aníbal Pinto** no sólo reúne en su persona esa condición sino que, para los que hacemos y los que hicieron de *Pensamiento Iberoamericano* un proyecto editorial ambicioso, es *nuestro maestro*. En efecto, Aníbal encarnó, como nadie más pudiera haberlo hecho, el espíritu de una publicación cuyos fines últimos han sido el fomento de la creatividad y la comunicación intelectual entre economistas y otros científicos sociales iberoamericanos. En esta ocasión el título que lleva la sección es también muy adecuado para mostrar nuestra gratitud a quien no sólo nos transmitió enseñanzas muy valiosas en sus escritos y en sus ideas, sino que también nos enriqueció a través de la convivencia y en la relación humana, y nos sigue alentando desde su puesto en la Junta de Asesores de esta revista.

Además de intentar compartir con nuestros lectores una parte del recuerdo que se mantiene vivo de la experiencia en común que mantuvimos quienes desde la redacción en Madrid colaboramos con Aníbal en la primera etapa de la revista, incluimos tres colaboraciones de **José Serra**, **Eric Calcagno** y **Enzo Faletto** y una selección de sus obras realizada por **Héctor Assael** que dan cuenta de las aportaciones y la trayectoria vital de Aníbal Pinto.

Diez Años Después

El primer número de *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, tuvo su presentación pública el 13 de mayo de 1982 en el salón de actos del Instituto de Cooperación Iberoamericana. El equipo de trabajo de la redacción de la revista, en Madrid, había iniciado su labor en los primeros meses de 1981, dando origen a un proceso de asidua colaboración con Aníbal Pinto durante todo el período en que ejerció como director de la revista, que comprende los once primeros números de la publicación, siendo el número 12 (correspondiente a julio-diciembre de 1987), el testigo del cambio en el equipo de dirección de la misma.

Al plantearse ahora en estas mismas páginas un homenaje a la figura y al pensamiento de Aníbal Pinto, habría resultado muy estimulante realizar por ese equipo de colaboradores un análisis de su extensa obra. La bibliografía compilada por José Besa García, no exhaustiva, y publicada en marzo de 1987 con el título «Escritos de Don Aníbal Pinto Santa Cruz 1947-1987. Bibliografía existente en la Biblioteca «CEPAL/ILPES», recoge cronológicamente un total de 186 referencias, que abarcan, de hecho, la vasta temática propia de la economía política.

El desafío tendría, además, el atractivo de poder contar con la crítica, amigable pero sincera, del autor analizado, estando asegurado el acicate intelectual de la tarea. Sin embargo, en la asignación de recursos, la voluntad no ha conseguido superar la restricción del tiempo, y el objetivo académico ha tenido que ser sustituido por el objetivo testimonial. Se mantiene en todo caso el calor de lo humano que, en este contexto, puede ser usado también como reivindicación intelectual del carácter de ciencia social de la economía en el concepto que de la misma se ha hecho uso en *Pensamiento Iberoamericano*.

Conviene pues, al caso, intentar un ejercicio de reflexión que sistematice, sin pretensiones de jerarquización, algunas de las enseñanzas recibidas en los siete años de trabajo periódico con Aníbal Pinto. La reflexión, desde una perspectiva de diez años, si bien puede ser incompleta, por el olvido de aspectos importantes, es en todo caso clarificadora de lo que ha quedado vivo de ese período.

Una característica sobresaliente de los primeros trabajos con Aníbal, fue el *carácter universalista* al enfrentarse a los temas. Este carácter debe enten-



derse con dos dimensiones: por un lado, el fácil acceso y consiguiente reconocimiento que la figura de Aníbal tenía en los principales centros académicos internacionales y, por otro lado, el de recoger los distintos enfoques con que se enfrentaba el problema por los estudiosos, manteniendo después la voluntad de que fueran las aportaciones iberoamericanas las que debían ser recogidas por la revista para cumplir con los fines de la misma: intercambio y difusión.

Ese carácter universalista, en cuanto a las referencias a tener en cuenta, se combinaba con una selección de aquellas aportaciones que, al menos, esbozaran *soluciones concretas para problemas concretos*. Se juntaban aquí otros aspectos prácticos. Uno era que una revista, aún con el esquema de Pensamiento Iberoamericano, tiene escasez de espacio y debe asegurar al lector que va a recibir en sus páginas aportaciones sobre el tema elegido y no meras elucubraciones. Dos, el nivel exigido a la publicación solo podía mantenerse con una cuidadosa selección de la calidad de los contenidos. Tres, siendo el campo propio de la revista la temática afín a las ciencias sociales, desde la referencia de la economía política, existía una posición intelectual que debía también manifestarse en aportaciones concretas de contenidos.

El tercer valor omnipresente durante el trabajo conjunto con Aníbal Pinto fue el de *proyecto iberoamericano* de la revista. Y esto significaba, positivamente, que no se excluye ningún ámbito iberoamericano. Un reflejo de ello es el carácter bilingüe de la publicación (español y portugués) y el planteamiento de las secciones informativas, en las que se procuraba ofrecer lo más significativo de los distintos países del área en cuanto a revistas académico-científicas se refiere, sin tentaciones de exclusividad en países concretos. Se procuró desde el primer momento que todos los países tuvieran su hueco en esas secciones, uniendo a la variedad de publicaciones la de temas y enfoques propia de los países iberoamericanos.

Por supuesto, esta elección no contenía planteamiento xenófobo alguno, y de hecho las opiniones recogidas están impregnadas en muchos casos de planteamientos propios de otras latitudes, pero se pretendió, por definición del proyecto, centrarse en los intercambios intelectuales entre los distintos países del área, para difundirlos después como contribución específica al pensamiento mundial.

En cuarto lugar debe hacerse mención a la «sensibilidad» de Aníbal por incorporar a los autores más jóvenes a las páginas de la revista, procurando mantener una *constante renovación de ideas* y nuevos estímulos en el proyecto.

En quinto lugar, como ya queda señalado, mantuvo siempre el empeño de incorporar *una visión multidisciplinar* a los temas tratados, que, por su propia naturaleza, podían considerarse temas frontera entre las distintas ciencias sociales, y revalorizaban así el carácter social que la economía tuvo cuando surgió como ciencia, como economía política.

En sexto lugar, la autoridad intelectual de Aníbal se manifestaba también en *la exigencia* que aplicaba a los originales recibidos y que, en algunas ocasiones, a pesar de la selección precisa de autores y temas de acuerdo con el diseño de la revista en su concepción del tema central, a solicitar modificaciones para su publicación o, incluso, a que no se publicaran algunos de los trabajos recibidos. En este extremo, especialmente delicado, Aníbal siempre fue capaz de discriminar entre la relación personal con los autores y el valor intelectual de sus escritos.

Podrían seguirse enumerando otros aspectos, que permanecen vivos de esa tarea desarrollada en común, y que en algún caso están implícitamente señalados en los ya escritos. Pero, indudablemente, la mayor riqueza de ese período se contiene en lo que no es fácilmente transmisible. Las horas pasadas juntos en la redacción, en torno a una mesa, en casa, paseando, o en alguna sala de hotel, son las que marcan el valor real de una relación, que se enriquecía tanto por el estímulo para la obra bien hecha (*«escribir mucho antes de publicar»*), o para la acción eficaz (*«no hay peor gestión que la que no se hace»*), como por las enseñanzas de una experiencia que se transmite a través de una reflexión reposada, que nos previene de *«afanarnos en crear surcos en el mar»*.



Y, por encima de todo, además del reconocimiento, queremos dejar constancia de gratitud por haber podido compartir siendo tratados como iguales. Recordando las palabras que gusta usar Aníbal, formando un grupo como el de los tres mosqueteros (que como todo el mundo sabe, eran cuatro).

303

Angel Serrano,
Pedro Pablo Núñez,
Rodolfo Rieznik
Carlos Abad

José Serra

Discurso Pronunciado en la Universidade Estadual de Campinas, con Ocasión de Conferirse a Aníbal Pinto el Título de Doctor Honoris Causa*

Deseo agradecer al Rector y al Consejo Universitario la invitación que se me ha hecho para saludar, en nombre de la UNICAMP, al Profesor Aníbal Pinto.

Este homenaje reviste para la Universidad un grande y doble significado. Hoy se reconoce, de manera oficial, la importancia de la obra intelectual de Aníbal Pinto y, al mismo tiempo, se expresa nuestra gratitud por su contribución a la formación de los miembros del personal del *Instituto de Economía*. Con el Profesor Aníbal Pinto trabajaron directamente: Conceição Tavares, Carlos Lessa, Paulo Renato de Souza, Antonio Castro, Fernando Figueiredo, Wilson Cano y yo mismo. Fueron alumnos suyos Liana Aureliano, João Manoel Cardoso de Mello, Luiz Gonzaga Belluzo, Carlos Eduardo Gonçalves. Todos lo hicieron durante su fase de formación como economistas y disfrutaron de la transmisión de conocimientos, de la mente abierta, de las inquietudes y de la infinita generosidad intelectual del maestro.

305

La obra de Aníbal Pinto está en los orígenes de la escuela estructuralista y de la crítica, desde finales del decenio de 1940, al paradigma que predominaba en el mundo académico de los países desarrollados. La crítica se concentraba inicialmente en el rechazo de la idea de que, una vez terminada la reconstrucción europea, el comercio multilateral y la libre convertibilidad de todas las monedas garantizarían un ritmo semejante de prosperidad para todos los países integrantes de ese sistema, pobres y ricos.

Un corolario natural del rechazo de esta tesis estaba en la idea-fuerza de la industrialización, con sus exigencias de proteccionismo selectivo; desarrollo de la infraestructura; producción, inclusive estatal, de insumos básicos; programación y financiamiento de las grandes inversiones. Tales preocupaciones marcaron los primeros años de la CEPAL y el comienzo de la obra de Aníbal Pinto, uno de los estructuralistas latinoamericanos más creativos, capaces e influyentes.

*Pronunciado en Agosto de 1989.

Suyo fue el primer análisis crítico sistemático de la doctrina del FMI respecto de los países de América Latina, contenido en una obra breve publicada en 1960: *Ni estabilidad ni desarrollo: la política del Fondo Monetario*. El título reflejaba el espíritu combativo del autor, que retomaba la sana tradición de la economía política: mentalidad intelectual abierta y capacidad de formular propuestas de políticas públicas y movilizar opinión en torno a ellas.

En ése y otros escritos de Aníbal Pinto en esa época se mostraban ya los puntos más débiles de la visión ortodoxa, con el supuesto de economías homogéneas e integradas; la indiferencia por los costos de la transición de una situación económica determinada a otra deseada, capaces de producir resultados muy diferentes de los previstos; la desatención al potencial de ahorro e inversión que entrañan el desempleo y la no utilización de recursos, típicos de las economías subdesarrolladas; el confinamiento en los marcos de análisis estático-comparativos y esencialmente microeconómicos; la idea de que el mercado define libremente las ventajas comparativas y no, como dice Ffrench-Davis, que se adquieren selectivamente; o, de manera más amplia, la tendencia a considerar que el saber económico ofrece respuestas semejantes a las mismas cuestiones, con independencia del momento histórico y de las condiciones económicas, sociales y políticas de cada país.

306

Aníbal Pinto siempre se sintió cómodo en la apreciación crítica de la ortodoxia, pues siempre se inclinó por el análisis histórico, dio importancia al análisis comparado de los procesos de desarrollo y fue capaz, como ningún otro economista de América Latina, de tratar apropiadamente la interacción del desarrollo económico con la política y la sociedad.

Por ejemplo, en el campo de la historia económica, Aníbal produjo un pequeño clásico sobre su país: *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, que abarcaba un siglo de la historia de Chile. En ese ensayo, Aníbal Pinto comprobó sus reservas ante los preceptos ortodoxos:

«[...] el desenvolvimiento chileno se llevó a efecto durante cerca de un siglo en las condiciones más favorables para que su hubieran cumplido las expectativas del credo clásico y liberal. El comercio exterior fue [un resorte] inestable, pero dinámico; no hubo interferencias oficiales de importancia en el mecanismo de las «fuerzas naturales» del mercado; «la paz y el orden» primaron casi invariablemente; el ingreso se redistribuyó con la suficiente desigualdad como para crear amplias posibilidades de ahorro en los grupos más pudientes; hubo una corriente importante y sostenida de capitales y créditos extranjeros. Y, sin embargo, el desarrollo no pudo «tomar cuerpo», por lo menos en el sentido básico de

un aumento general de la productividad del sistema y de una diversificación apropiada de sus fuentes productivas».¹

Ese libro fue completado por otro, escrito parcialmente en el Brasil, cuando Aníbal dirigía la Oficina de la CEPAL: *Chile: una economía difícil*, en el que avanzó en el análisis de los problemas que acompañaban la fase de la industrialización basada en la sustitución de importaciones: la tendencia al desequilibrio externo y fiscal, la inflación y la regresividad en la distribución del ingreso.

De Aníbal Pinto fueron algunos de los artículos precursores sobre la inflación desde el punto de vista estructuralista, así como sobre las características y determinantes de la distribución personal del ingreso en el proceso de desarrollo. Él fue quien, sin duda, llegó más lejos, ya en el decenio de 1950, en la determinación no tautológica del papel de las controversias sociales, periódicas y no resueltas, para explicar el proceso inflacionario.

Su análisis de la distribución del ingreso se inspiró en uno de sus ensayos más creativos: «Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano», de 1964, completado por «Naturaleza e implicaciones de la “heterogeneidad estructural” de la América Latina», de 1969.

En ese primer ensayo, Aníbal traslada y moderniza para la economía regional el análisis de Prebisch y Rosenstein-Rodan sobre el reparto de los frutos del progreso técnico a escala internacional. Hace hincapié no sólo en su dimensión regional, sino también sectorial y social y señala la tendencia a la desigualdad y a la concentración, inherentes en el estilo de desarrollo predominante en América Latina. Evita la perspectiva dualista-funcionalista, que tuvo versiones en la derecha y en la izquierda, y muestra la necesidad del concepto de *heterogeneidad estructural*, como reflejo de las desigualdades de productividad y en la modernización no sólo entre el campo y la ciudad, o entre regiones pobres y regiones desarrolladas, sino también intrasectoriales, intraregionales y dentro de las ciudades y el campo. Huye, como dije, de una perspectiva dualista-funcionalista y, al mismo tiempo, abre el camino para la formulación de políticas de desarrollo con menor desigualdad, que se sitúan a gran distancia de las prácticas populistas que han rodeado las políticas sociales y regionales de reducción (o no reducción, diría yo) de esas desigualdades.

La crítica y la impaciencia intelectual de Aníbal Pinto en relación con el pensamiento conservador podría haber tenido como base, estoy seguro, la ironía de Keynes cuando decía que «la sabiduría mundial conservadora enseña que es mejor para la reputación fracasar de modo convencional que tener éxito de manera no convencional».

¹ *Op. Cit.*, p. 13.

Pero Aníbal Pinto no es heterodoxo sólo en relación con la ortodoxia conservadora. Siempre se mantuvo alerta contra la idea de que tomara cuerpo algún «FMI de izquierda», como dijo en alguna ocasión. Fue crítico implacable de los análisis finalistas y catastrofistas, que pasaban por alto el carácter contradictorio y abierto del proceso de desarrollo, y sustituían, como tantos lo hacen hasta hoy, al análisis por la síntesis. Tal era el caso, por ejemplo, de las tesis sobre «el desarrollo del subdesarrollo», muy difundidas entre mediados del decenio de 1960 y mediados del siguiente.

A ese respecto, nada sintetizaría mejor la visión de nuestro maestro que, una vez más, las palabras de Keynes expresadas al comienzo del decenio de 1930:

«Vaticino que los dos errores opuestos de pesimismo que actualmente hacen tanto ruido en el mundo serán ambos desmentidos en nuestra propia era: el pesimismo de los revolucionarios, que piensan que las cosas están tan mal que sólo el cambio violento puede salvarnos, y el pesimismo de los reaccionarios, que consideran que el equilibrio de nuestra vida económico-social es tan precario que no podemos arriesgarnos a realizar experimento alguno.»²

308

Aníbal, utilizando sus recursos no sólo de economista sino también de agudo analista social y político, escribió, a mediados del decenio de 1960, unos ensayos brillantes: «El modelo político latinoamericano» y «Crítica del modelo político-económico de la “izquierda oficial”»³, expresión que acuñó él; además de un análisis, hasta hoy actual, de las condiciones que llevaron al golpe de 1964 en el Brasil.

Como dijo en uno de esos artículos:

«Ha sido fácil [y pertinente] criticar [la “alienación” de] el pensamiento económico tradicional y conservador de América Latina. Sin embargo, los esfuerzos hechos en esa dirección no deberían excluir una interrogación respecto al papel de las corrientes avanzadas o de izquierda».⁴

En esos escritos se percibirá siempre, como en todos los escritos principales de Aníbal, un fuerte equilibrio entre la crítica aguda, la objetividad y la perspectiva constructiva.

Me atrevo a afirmar que el mejor ensayo de Aníbal Pinto, en la transposición de la economía hacia la sociología y la política, es su «Desarrollo económico y relaciones sociales en Chile», que es también un pequeño clásico, escrito originalmente a comienzos del decenio de 1960 y actualizado a finales

² «Economic Possibilities for our Grandchildren», *Essays in Persuasion*, Norton, pp. 359-360.

³ Incluidos en el libro *Política y desarrollo*, Santiago, Editorial Universitaria, 1968.

⁴ *Política y desarrollo*, op. cit., p. 135.

del mismo. Ese ensayo debe leerse conjuntamente con otro: «Estructura social e implicaciones políticas». ⁵ Ambos responden al énfasis respecto de lo que Aníbal Pinto llamó *disociación*, que caracteriza el proceso chileno, entre «[...] un relativo adelanto de la organización social y sus formas institucionales respecto a los cambios en [el nivel de] la estructura económica, disociación que tiende a agudizarse en los dos últimos decenios». ⁶ «[Tal] contradicción ya la vislumbró [don F.] Encina a comienzos del siglo, pero no hay duda de que con el tiempo se ha venido agravando y quizás se aproxime a un punto de ruptura. [Como lo anotamos en otras páginas,] el desequilibrio tendrá que romperse o con una ampliación [sustancial] de la capacidad productiva y un progreso en la distribución del producto social o por un ataque franco contra las condiciones de vida democrática que, en esencia, son incompatibles con una economía estagnada». ⁷

Por otro lado, como dijo Aníbal Pinto, la hipótesis de la disociación «[...] es [muy] útil para examinar otras experiencias latinoamericanas, donde parece resaltar el fenómeno inverso, esto es, [el] de cambios relativamente rápidos y profundos de la base productiva y un rechazo meridiano en la adecuación correspondiente de las condiciones sociales y políticas». ⁸

El compromiso intelectual de Aníbal Pinto, en relación con otros países de América Latina, y su fascinación por el análisis comparado del proceso de desarrollo, lo llevaron a motivar y orientar dos estudios fundamentales para la comprensión del desarrollo del Brasil en el período de posguerra hasta el comienzo del decenio de 1960: «Auge e declínio do processo de substituição de importações no Brasil», de Maria da Conceição Tavares (1965) y «Quinze anos de política econômica no Brasil», de Carlos Lessa (1965), para no mencionar tantos otros ensayos sobre el Brasil que él inspiró, revisó línea por línea en la forma y el contenido, sugiriendo inclusive hasta el título, como en el caso de «Más allá del estancamiento: una discusión sobre el estilo de desarrollo reciente en el Brasil» (1970), del que soy autor junto con Conceição Tavares.

Es imposible, no sólo por limitaciones de tiempo, sino también por la magnitud de la obra y su influencia, seguir enumerando las contribuciones de Aníbal Pinto que, por otra parte, repito, además de su creatividad, sabe ordenar

⁵ Ambos figuran en el libro del autor *Tres ensayos sobre Chile y América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1971.

⁶ *Tres ensayos...*, *op. cit.*, p. 67.

⁷ *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, p. 14.

⁸ *Tres ensayos...*, *op. cit.*, p. 67.

las ideas, las escribe en forma clara, limpia y comprensible, virtud que siempre causó placer a sus discípulos y amigos y envidia a los adversarios pertenecientes al *establishment* académico.

Aníbal Pinto escribió muchísimas páginas para la CEPAL, en las que no figura su nombre. Orientó investigaciones en esa institución y en el *Instituto de Economía de la Universidad de Chile*. Redactó numerosos editoriales para la revista *Panorama Económico*, que fundó y volvió a fundar. Escribió artículos importantes sobre financiamiento del desarrollo, evolución de las relaciones centro-periferia y, con mayor amplitud, sobre economía internacional, así como sobre la inflación en el decenio de 1970.

Todavía en la segunda mitad del decenio de 1960, sus análisis fueron pioneros respecto del patrón de crecimiento basado en los bienes de consumo duradero. En este mismo período organizó y comentó un excelente volumen sobre *El pensamiento de la CEPAL*, obra de consulta imprescindible para los estudiosos del desarrollo económico. En otros artículos, supo, como ningún otro, situar con objetividad la importancia de la contribución de la CEPAL, torpemente negada o mal interpretada por la izquierda y la derecha. A finales del decenio siguiente, volvió a la historia económica de Chile y a los análisis políticos (sobre el régimen militar chileno).

310

Todavía recuerdo sus artículos sobre política fiscal y previsional del decenio de 1950 y comienzos del siguiente. Son disciplinas, por otra parte, consideradas tediosas por los economistas y cuyo interés despertó en mí Aníbal. Durante la Constituyente, leí nuevamente un artículo en que hacía diagnósticos y proponía reformas al sistema previsional de Chile, escrito hace ya un cuarto de siglo. Lo leí de nuevo con fascinación y asombro por su agudeza y por ser de tanta actualidad, en el que se ponían de manifiesto inclusive los aspectos de obsolescencia e injusticia que se verían reforzados en la nueva constitución del Brasil, con un sistema previsional orientado básicamente hacia la clase media. Todavía recuerdo las numerosísimas cartas que siempre gustaba escribir a las redacciones de revistas y diarios, a veces con seudónimo (en vista de su condición de funcionario de las Naciones Unidas), en que demostraba su espíritu polémico y su indignación contra los dogmatismos.

Yo estuve exiliado en Chile de 1965 a 1974 y conviví de cerca con Aníbal durante todos esos años. Con él, y gracias a él, comencé a estudiar economía y a trabajar en docencia e investigación, y fui su ayudante, asistente y sustituto en el curso sobre Desarrollo de América Latina del Programa de *Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados* (Escolatina) de la Universidad de Chile.

Doy testimonio, y ahora hablo en nombre de otros que convivieron con él, de su generosidad intelectual, y de su impaciencia ante el saber (o la igno-

rancia) convencional, ante el corporativismo exacerbado y las intolerancias de cualquier lado del espectro académico o político.

Aníbal siempre pasaba horas de su tiempo exponiendo ideas, escuchando y conversando con quien se le acercara. Cuando llegué a Santiago, a los 23 años, tenía las profundas certezas que infunden la edad y la militancia política intensa. La vida en el exilio y el notable ambiente intelectual de Chile durante la segunda mitad del decenio de 1960, las modificaron considerablemente y la convivencia con don Aníbal fue decisiva para que llegara a tener certezas sólo respecto de las dudas. La convivencia con él siempre presentó, como dijo una vez Fernando Henrique Cardoso, la incitación continua a la inteligencia. Yo agregaría, a la valoración de la inteligencia, de las inquietudes y del inconformismo intelectual.

Aníbal Pinto nunca dejó de reconocer méritos en quien era objeto de sus reparos intelectuales, de ponderar los argumentos contrarios y extraer de ellos lo que contuvieran de cierto o que al menos pudiera servir de advertencia. Nunca, absolutamente nunca, le escuché formular ataques personales a alguien. Nunca le oí disertar sobre lo que no estaba preparado, ni descalificar argumentos ajenos con adjetivos o palabras retóricas. Tiene su faceta de buen aristócrata —su personalidad fina y gentil— pero jamás escondió o limitó, para sus amigos, su afecto cálido y su solidaridad. Es un gran maestro.

Alfredo Eric Calcagno

Genio y Figura de Aníbal Pinto

Esta nota tiene un doble propósito. Primero, evidenciar en medio de la confusión general, cómo alguien vio y sigue viendo con claridad la realidad y las perspectivas de la economía y la sociedad latinoamericanas; y segundo, mostrarle a Aníbal Pinto que nadie como él está en situación de compaginar una teoría general del desarrollo latinoamericano o —si le parece muy grandilocuente— una sistematización y proyección de las tesis del estructuralismo. Para realizar ambas tareas —convencer y marcar un rumbo— su genio y su figura son insustituibles.

El Genio

La originalidad

Lo primero que sobresale cuando se trata de Aníbal Pinto, es su genio, no tanto en la primera acepción del Diccionario de la Real Academia Española que se refiere a lo ordinario, («índole o inclinación según la cual dirige uno comúnmente sus acciones»), sino en la tercera: «grande ingenio, fuerza intelectual extraordinaria o facultad capaz de crear o inventar cosas nuevas y admirables». Así, Aníbal tuvo la virtud de señalar los ejes fundamentales del desarrollo —o mejor del subdesarrollo— de América Latina, y de profundizar su análisis. Por ejemplo, sin sus tesis sobre el enfoque estructuralista y la heterogeneidad estructural, no se comprendería lo esencial de la situación latinoamericana; y por qué el eje de la acción debe ser el logro de una mayor homogeneidad social y económica.

Los economistas estructuralistas tienen en general un modo de actuar: se ocupan de lo fundamental, de las raíces históricas y sociopolíticas del proceso de desarrollo, cuyo estudio profundizan.

A veces se equivocaron, como cuando descuidaron el corto plazo, para concentrarse en los planes de mediano y largo alcance; olvidaron que se gobierna día por día. Pero esta modalidad los llevó a descubrir los grandes temas, profundizar en el diagnóstico y trazar las líneas básicas de las soluciones.

Así, descubrieron o dieron enfoques originales a los grandes temas de la economía latinoamericana. Ello se cumplió en el plano de las orientaciones generales: en la época «clásica», enunciaron y profundizaron el estudio del enfoque estructuralista, la heterogeneidad estructural, el sistema centro-periferia, el análisis de los proble-

mas estructurales del desarrollo y la planificación; en el período «moderno», las teorías de la dependencia y del capitalismo periférico, los estilos de desarrollo y el medio ambiente. En cuanto a la política económica interna, fue primero la necesidad de la industrialización, la reforma agraria, la protección del mercado interno y la teoría estructural de la inflación; más recientemente, las características de la nueva industrialización, la agricultura empresarial y campesina, los sistemas alimentarios y los agentes económicos. En materia laboral y de ingresos, a los estudios sobre empleo y distribución del ingreso, les sucedieron los referidos a la pobreza. A la política económica internacional se la enfrentó primero con la integración y el financiamiento externo y después con la exportación de manufacturas.

Algunas de las contribuciones de Aníbal Pinto

Las contribuciones de Aníbal Pinto tienen dos rasgos típicos. Primero, tratan temas verdaderamente importantes, que se refieren a problemas reales y no a refinamientos preciosistas sobre materias accesorias; y segundo, son originales, sea porque es el primero en referirse a un tema, o porque realiza aportes nuevos y fundamentales al análisis de materias en discusión.

314 A continuación, se señalarán algunas de ellas, más que con un juicio crítico, como correspondería en tiempos normales —y que en mi caso marcaría coincidencias—, con una exposición de sus principales tesis. He preferido hacerlo así, porque creo que es bueno recordar los principios básicos del pensamiento de Aníbal Pinto, que en su mayor parte son los del estructuralismo. En un momento en que se los cuestiona o transfigura, es conveniente ir a las fuentes. Así podrá dilucidarse si la esencia del «neoestructuralismo» consiste en la aplicación del estructuralismo a problemas de corto plazo (que el estructuralismo descuidó), o si se están adoptando las categorías de análisis, la neutralidad ética, el cortoplacismo dominante y el ahistoricismo liberales.

Los artículos escritos por Aníbal Pinto hace veinte o treinta años son de una tremenda actualidad; y con mucha mayor razón lo son los más recientes. Hoy, como entonces, se plantea el interrogante de la compatibilidad entre el modelo concentrador de desarrollo y la homogeneización económica y social en los países subdesarrollados. También conservan toda su vigencia las categorías de análisis que utilizaba entonces; en particular, las dicotomías entre países desarrollados y subdesarrollados, y el crecimiento hacia adentro y hacia afuera.

El Planteo Estructuralista

En medio del actual auge de un neoliberalismo que considera a la economía como un mecanismo racional fuera de la historia y de las pugnas sociales, las tesis que

expuso Aníbal Pinto hace más de veinte años, siguen siendo paradigmas básicos para quienes practiquen la economía política. En orden lógico —aunque no cronológico— se ocupó del enfoque estructuralista, de la concentración del progreso técnico y sus frutos, y de la heterogeneidad estructural; y en cada tema, su aporte es original y decisivo.

El enfoque estructuralista, sostiene, como premisa inicial, que el subdesarrollo tiene una unidad conceptual, con análisis coherentes de los diversos aspectos de la realidad económica. *«Esta perspectiva estructural de la economía se asocia con la noción, no menos substancial, de que el sistema productivo-distributivo está insertado en el contexto más amplio de la realidad social global y ésta, así como todos sus componentes, se encuentra configurada histórica y espacialmente»*¹.

Con respecto a la concentración del progreso técnico y de sus frutos², Aníbal Pinto observó que, *«tal como ocurre en la economía internacional, en el ámbito interno de las economías latinoamericanas, existen sectores y unidades que absorben con ritmos dispares el progreso técnico y asimismo aprovechan en grado diverso sus rendimientos»*. Frente a esta realidad, la política económica debería orientarse a que *«los aumentos de productividad originados por cualquier causa que pueda atribuirse al esfuerzo social se traduzcan en mejoramiento del ingreso o de condiciones de vida para el conjunto de la comunidad, distribuidos entre individuos y grupos según los criterios que ella misma establezca en vez de redundar en beneficios exclusiva o principalmente para quienes están colocados en las actividades favorecidas por la inversión o las diversas formas de contribución colectiva»*³.

315

La tesis de la heterogeneidad estructural de Aníbal Pinto⁴ parte de las enormes diferencias de productividad, ingresos y, en general, grado de desarrollo, que existen actualmente en las economías latinoamericanas. Ello es la consecuencia de tres factores principales: la naturaleza de los recursos-base de la exportación, el elemento político institucional, y la importancia e impermeabilidad de la sociedad y economía tradicionales. Se configuran tres estratos: *«el llamado primitivo, cuyos niveles de productividad e ingreso por habitante probablemente son semejantes a los que primaban en la economía colonial y, en ciertos casos, en la precolombina. En el otro extremo, un "polo moderno", compuesto por las actividades de exportación, industriales y de servicios, que funcionan a niveles de productividad semejante a los promedios de las economías desarrolladas, y, finalmente, el "intermedio" que, de cierta manera, corresponde más cercanamente a la productividad media del sistema nacional»*.

¹ Véase ANÍBAL PINTO, en el prefacio a ANTONIO BARROS DE CASTRO y CARLOS FRANCISCO LESSA, *Introducción a la economía*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1971, págs. 4 y 5.

² Véase «El desarrollo económico de la América Latina y sus principales problemas» en el *Boletín Económico de América Latina*, Santiago de Chile, Vol. VII, núm. 1, febrero de 1962, pág. 5.

³ Véase ANÍBAL PINTO, «Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano», en *El Trimestre Económico*, México, núm. 125, enero-marzo de 1965, págs. 3-69.

⁴ Véase ANÍBAL PINTO, «Naturaleza e implicaciones de la "heterogeneidad estructural de América Latina"», en *El Trimestre Económico*, Núm. 145, México, enero-marzo de 1970, págs. 83-100.

El hecho de señalar los inconvenientes de esta heterogeneidad no implica manifestarse en contra del sector moderno. Lo que se postula es la «reconversión de ese sector, de modo que su potencial, en lugar de servir primordialmente los intereses y reclamos de una “caricatura” de “sociedad opulenta” se dedique a “transmitir” su progreso al resto de la economía; a “levantar” las poblaciones, áreas o sectores rezagados».

La Dependencia Externa: Centro y Periferia

Anibal Pinto critica las proposiciones que sostienen que el desarrollo capitalista ha sido la causa del subdesarrollo de la periferia y, recíprocamente, que el desarrollo de los centros se ha originado o debido al subdesarrollo (o explotación) de la periferia⁵. «En el fondo de la tesis criticada hay una confusión de la “teoría del desarrollo” y la “teoría de la explotación».

316 En seguida, diseña una tipología en la que distingue tres tipos básicos de economías latinoamericanas, según dominen en ellas los recursos mineros, los de la agricultura tropical y los de la agropecuaria de clima templado. Además, considera tres planos sobresalientes: dinamismo y regularidad del proceso; cambios estructurales que suscita o cristaliza; y esquema de relaciones externas que lo preside. Con respecto a los principales factores, distingue entre los externos y los internos, y concluye su análisis sosteniendo que «la existencia de un “foco extranjero”, más diversificado, amplio e “internalizado” (por su inserción en el sistema interno) implica el fortalecimiento de los lazos de influencia y dependencia, que en el pasado (...) se asentaba de preferencia o exclusivamente en ciertas áreas del “complejo exportador” y/o de algunos servicios públicos».

El sistema Centro-Periferia⁶ tal como fue concebido por la CEPAL «mantiene en lo esencial su vigencia aunque con importantes cambios en sus formas y modos de funcionamiento. La concentración del progreso técnico y sus frutos en los países del Centro ha significado en la posguerra una continua marginación de las economías de la Periferia, lo cual, sin embargo, ha ido de la mano con flujos importantes de préstamos institucionales u oficiales y de inversiones directas, originándose así otra contradicción principal que afecta de diversos modos a los países periféricos, de acuerdo con la naturaleza e intensidad de los fenómenos pertinentes».

⁵ Véase ANIBAL PINTO, «Notas sobre desarrollo, subdesarrollo y dependencia», en *El Trimestre Económico*, Núm. 154, abril-junio de 1972, págs. 243-264.

⁶ ANIBAL PINTO, «El sistema centro-periferia 20 años después», en *Inflación: raíces estructurales, ensayos de Anibal Pinto*. Fondo de Cultura Económica, México, 1973, pág. 369.

«Parafraseando un famoso "dictum" —dice Aníbal Pinto— podría sugerirse que la política económica es la continuación o proyección de la Política en el plano de la asignación de recursos y de la distribución social de los frutos del progreso». En seguida, se refiere a la evolución histórica: en el modelo de "crecimiento hacia afuera" «se reducía en lo principal a establecer ciertas condiciones básicas para su funcionamiento y a captar, por la vía fiscal, alguna fracción de los ingresos generados en el sector exportador-importador, que proveían la parte substancial de los recursos para que el Estado cumpliera sus responsabilidades tradicionales». La excepción eran los intentos proteccionistas «intermitentes y con diversos grados de intensidad». En una segunda etapa, la política económica tendió a diversificarse y el instrumental fue más heterodoxo. La tercera fase se realiza en torno a «objetivos-fines dominantes, como la aceleración del desarrollo, la estabilidad del proceso, la complementación regional, la redistribución del ingreso y de la propiedad y/o la búsqueda de nuevas modalidades para el comercio exterior»⁷.

Aníbal Pinto profundizó en el tema de la distribución del ingreso⁸. Una política redistributiva, lejos de asentarse en la «pulverización del ingreso y en el traspaso directo "de quienes ahorran a quienes consumen", en el hecho puede y debe implicar un incremento y una reorientación de las inversiones (aumentada por la "renta excedente" de los grupos pudientes) hacia aquellas actividades donde el dividendo social será más alto. En suma, quizá requiere elevar la tasa de ahorro-inversión a la vez que la posibilita al inducir un desplazamiento de cierto margen de recursos del gasto secundario o superfluo hacia fines de alta prioridad comunitaria». «La concentración de la propiedad, asociada a un nivel muy bajo de ingreso de la masa reviste una importancia cardinal y, por ende, tiene que ser abordada si se desea obtener progresos apreciables en un plazo razonable consideradas las circunstancias del tiempo presente». Refiriéndose al caso chileno, afirma que «no es posible al mismo tiempo y en un período relativamente corto resolver los problemas básicos de la masa preterida y permitir (o promover) la asignación de los recursos disponibles conforme el patrón de gastos y aspiraciones de los grupos altos y medios»⁹.

Con respecto a la inflación, Aníbal Pinto fue uno de los creadores de la teoría estructuralista¹⁰, que utiliza como categorías de análisis los factores estructurales —

⁷ Véase ANÍBAL PINTO, «Algunas cuestiones generales de la política económica en la América Latina», en *El Trimestre Económico*, México, Núm. 135, julio-septiembre de 1967.

⁸ ANÍBAL PINTO, «Notas sobre la distribución del ingreso y la estrategia de la redistribución», en *El Trimestre Económico*, México, Núm. 115, julio-septiembre de 1962, págs. 410-424.

⁹ ANÍBAL PINTO, «Desarrollo económico y relaciones sociales», en *Chile hoy* Siglo Veintiuno Editores S. A., Santiago de Chile, 1970, págs. 5-52.

¹⁰ ANÍBAL PINTO, *La intervención del Estado y la empresa privada. ¿Es posible detener la inflación?*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1956. Véanse además JUAN NOYOLA, «Inflación y desarrollo económico en Chile y México», en *Panorama Económico*, Santiago de Chile, 5 de julio de 1957; y OSVALDO SUNKEL, «La inflación chilena: un enfoque heterodoxo», en *El Trimestre Económico*, México, Núm. 100, octubre-diciembre de 1958, págs. 570-599.

que comprenden presiones básicas y elementos sociopolíticos e institucionales— y los mecanismos de propagación. Como componentes principales de la estructura global considera a la estructura productiva, la infraestructura o capital social básico, la estructura financiera, el sector exterior y la estructura social. Afirma que «*la perspectiva estructuralista es capaz de desentrañar las circunstancias básicas o mediatas de las presiones*»; y señala que toda campaña de estabilización opera esencialmente sobre los mecanismos de propagación ¹¹.

En materia de apertura al exterior, sostiene que un desarrollo relativamente dinámico exige que se mantenga o intensifique la corriente de exportaciones, particularmente las de carácter fabril, porque «*ofrecen mejores perspectivas que las primarias, constituyen un requisito para impulsar la industrialización y representan el principal camino para lograr otra inserción en la economía mundial*». Además, «*la orientación “hacia adentro” o “hacia afuera” del proceso se complementan y los mercados internos continuarán siendo su principal soporte, reforzado por los acuerdos regionales y subregionales*». Las políticas que se apliquen deberán ser «*capaces de desenvolver los lazos regionales, negociar con las empresas transnacionales y asegurar el papel orientador y cautelador del Estado*» ¹².

En relación con la industrialización, Aníbal Pinto analiza las causas del debilitamiento de esa «idea fuerza» que predominó durante tanto tiempo, y la actual preponderancia, forjada en las economías centrales, «*de las actividades ligadas con los servicios, la comunicación y productos de sofisticada tecnología, muy relacionados a menudo con la tecnología militar*». Establece un eje básico de política, que consiste en incorporar el progreso técnico para disminuir la heterogeneidad de las estructuras productivas y sociales. La otra opción que aspira solamente a la excelencia con vistas a la «competitividad internacional», no es válida con respecto a los bienes no transables. En suma, «*el principio originado y más o menos vigente en economías industrializadas y relativamente homogéneas, no tiene la misma validez en las que se tipifican por la heterogeneidad o por “la coexistencia de lo no-coetáneo”*» ¹³.

318

El Problema Político

Señala Aníbal Pinto la acentuación del «*desequilibrio “tradicional” entre las condiciones sociales y los datos del desarrollo económico*». Las alternativas que se presentan son las siguientes: «*La primera y más regresiva implicaría la contención más*

¹¹ ANÍBAL PINTO, *Inflación: raíces estructurales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985 (primera edición en 1973), pág. 36.

¹² ANÍBAL PINTO, «La apertura al exterior de América Latina», en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Núm. 11, agosto de 1980, págs. 59 y 60.

¹³ ANÍBAL PINTO, «Notas sobre industrialización y progreso técnico en la perspectiva Prebisch-CEPAL», en *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid, Núm. 16, julio-diciembre de 1989, págs. 59-84.

o menos violenta de las presiones sociales con objeto de equilibrarlas en la base material. La segunda se identifica con las diferentes modalidades de "populismo", que implican en este contexto la "manipulación" de problemas, en el sentido de no abordar o resolver la contradicción expuesta y, en cambio, recurrir a distintos expedientes para aminorar las tensiones en el cuadro de una especie de "rotativa" de concesiones, que en la práctica tienen patente traducción inflacionaria. La tercera supondría esencialmente una selección de las aspiraciones y los grupos favorecidos (que pueden ser la mayoría postergada u otros) y una redirección definida de los recursos económicos en función de esas preferencias y de la necesidad general de dinamizar el sistema y ampliar la base productiva»¹⁴.

Estilos de Desarrollo

El estudio de los aspectos cualitativos del desarrollo es una de las preocupaciones de Aníbal Pinto. Dentro de este planteo, caracterizó a los estilos de desarrollo como categoría de análisis, vinculándolos con los sistemas (capitalismo y socialismo) y con las estructuras (desarrolladas y subdesarrolladas). El estilo sería entonces la opción política, social y económica adoptada dentro de un sistema y estructura determinados. Más específicamente, en el ámbito económico, definió a los estilos de desarrollo como «la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios»¹⁵.

319

Otros Trabajos

La restricción de espacio, que me obligó a comprimir al máximo la reseña de temas tratados por Aníbal Pinto, también me fuerza a omitir totalmente otros. En especial, quedan afuera sus libros y artículos relacionados con Chile¹⁶, sus textos de enseñanza¹⁷ y numerosos artículos que tratan una gran variedad de temas.

¹⁴ ANÍBAL PINTO, «Desarrollo económico y relaciones sociales», en *Chile hoy*, op. cit., pág. 51.

¹⁵ Véase ANÍBAL PINTO, *Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina*, ILPES, Documento A/31, VI Curso de Planificación Regional del Desarrollo, Santiago de Chile, 1975.

¹⁶ Véase *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Editorial Universitaria, S. A., Santiago de Chile, 1959, y *Chile, una economía difícil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

¹⁷ Véase ANÍBAL PINTO y CARLOS FREDES, *Curso de economía*, Editorial Universitaria, S. A., Santiago de Chile, 1962.

La Figura

El genio va en paralelo con la figura. Aquí entramos en el ámbito de las calidades personales, y de entrada sobresalen la creatividad y la generosidad. Estos atributos caracterizan toda su obra. En primer término, son el sello de sus propios trabajos; pero además ha enriquecido estudios y tesis ajenos con sus ideas cedidas generosamente y con sus observaciones medulares. Quienes nos honramos con su amistad y con su influencia intelectual, lo sentimos plenamente. Con respecto a mis escritos personales, me ocurre algo parecido a lo que sentía aquel autor de tangos, que no sabía «si era buena la criatura» hasta que la cantara Gardel (en este caso, hasta que los leyera Aníbal y los juzgara aceptables).

La vida de Aníbal Pinto es un ejemplo de coherencia entre el pensamiento y la acción. Jamás hace nada que contraríe su conciencia moral; y así como es rígido con él mismo, es tolerante con los demás. Sus amigos, nunca le oímos hablar mal de nadie; cuanto más, alguna ironía bien ubicada. Otra cosa es su rigor intelectual y técnico en el desenmascaramiento y refutación de tesis que cree erróneas o perjudiciales. En esa materia, nunca incurre en el vicio tan común en las discusiones latinoamericanas, que consiste en olvidar el problema de fondo para cuestionar las aptitudes y antecedentes del contradictor.

320

Aníbal Pinto tiene desde siempre claras posiciones políticas: defiende a la democracia y a la justicia, tanto en lo político como en lo económico y lo social. En cada etapa de su vida aplicó sus principios éticos del modo que le pareció mejor. El resultado es que no existe ninguna contradicción a través del tiempo. En la base de su análisis económico está la convicción de la verdad de la tesis clásica que sostiene que la economía es un arte ministerial de la política; de allí, que se refiera a su especialidad como «economía política». Tanto su convicción como su vuelo teórico, lo alejan de la pequeñez de una economía reducida a la postulación de los supuestos equilibrios fundamentales como un fin en sí mismo («equilibrios» que por lo demás dependen del punto de referencia que se adopte).

Para terminar, un pedido a Aníbal Pinto: que estructure en una teoría global las tesis que surgen de sus escritos; casi todas las partes ya están elaboradas y sólo faltaría organizarlas en torno a un eje. De tal modo, en el futuro habrá puntos de referencia ciertos, que permitan marcar el rumbo, con escalas de valores, sentido histórico, contexto social y, en lo estrictamente económico, con categorías de análisis, objetivos e instrumentos justos y racionales. Así —como él mismo lo escribió— podrán referirse *«los análisis a un marco común de valores, en los que predomina la consideración del bienestar de las mayorías, de las identidades nacionales y/o regionales y de la necesidad de responder creativamente y no por la vía de meras reproducciones ideológicas a los retos de un tiempo tan incierto como turbulento y mutable»*¹⁸.

¹⁸ ANÍBAL PINTO, «Introducción Editorial», en *Pensamiento Iberoamericano*. Madrid. Núm. 1. enero-junio de 1982. pág. 9.

Enzo Faletto

Aníbal Pinto: La Significación de lo Político

Por cierto que dar cuenta del lugar que ocupa la reflexión política en el pensamiento de Aníbal Pinto no puede hacerse a cabalidad si no se tiene en cuenta su trayectoria personal y, muy particularmente, su dilatada labor de periodista que constituye una faceta quizás poco conocida para muchos de sus lectores, acostumbrados a identificarlo por sus libros y artículos de economía y sus tareas en la dirección de revistas especializadas. No obstante no es el propósito de esta breve reseña abordar, en estricto sentido, todo lo que nuestro autor ha escrito o piensa sobre la materia y menos aún dar cuenta de las opiniones o juicios que sobre el proceso político latinoamericano y chileno ha emitido y emite con frecuencia; podríamos caer en la infidencia y nos tememos que tal cosa no sea del gusto de nuestro autor.

La intención es más restringida, se trata simplemente de mostrar —por cierto en una muy personal interpretación— cómo para el autor lo político juega un papel decisivo, tanto por acción como por omisión, en el proceso económico mismo. El tema ha sido abordado explícitamente por Aníbal Pinto en muchos de sus escritos, pero como no se trata aquí de hacer un análisis exhaustivo, pueden tomarse como referencias aquellas de sus publicaciones en que más abiertamente aborda la materia.

Es la propia concepción de la ciencia económica lo que lleva a Aníbal Pinto a otorgar significación a los hechos y al análisis político. Para él, la economía como toda otra disciplina que postula a su reconocimiento como ciencia, tiene una intención de conocimiento que la lleva a la formulación de leyes e hipótesis interpretativas; pero además de esto, posee una clara derivación normativa, en la medida en que trata de desprender de esas leyes generales alguna orientación que permita acciones conscientes de la sociedad en ese campo. El propósito es por tanto que el conocimiento se transforme en política, que el conocimiento oriente a la acción. En casi todos los escritos del autor esta intención normativa está presente —con más o menos fuerza— en cuanto es propia de la disciplina y no por puro afán admonitorio.

Pero también es, para el autor, de la naturaleza de la economía el ser una ciencia social, lo que implica que su campo de preocupaciones está estrechamente vinculado —como él mismo subraya— con otras relaciones y fenómenos sociales: políticos, religiosos, culturales, etc. Esto —apunta— «*hace difí-*

cil la percepción y ordenamiento de los elementos sustantivos de una realidad determinada»¹; el problema no se resuelve —como queda de evidencia en sus escritos— en una arbitraria separación de campos, sino más bien en el esfuerzo por comprender las intrincadas relaciones entre estos varios aspectos de la realidad y muy particularmente con la política.

Es la economía, entonces, una ciencia social que no puede hacer abstracción de los otros aspectos de la realidad que influyen y condicionan a lo estrictamente económico, aunque a su vez lo económico influye y condiciona. Lo principal, sin embargo, es la fuerte acentuación que Aníbal Pinto pone en el carácter histórico de lo social, «*la tarea del cientista social —afirma— se torna más compleja porque su material de análisis está en permanente transformación*»². Esta transformación que se da en el tiempo obliga a preguntarse por los agentes de la misma, y éstos no son otros que los hombres que actúan; aunque le gusta agregar —recordando a Marx— que lo hacen en condiciones determinadas.

Esta aguda conciencia de la historicidad le permite enfrentar varios temas. Por una parte el de los niveles donde la generalización y abstracción es posible y, como contrapartida, la necesidad de especificar el modo en cómo tales generalizaciones se particularizan en singularidades históricas. La singularidad no es tan sólo temporal; también se constituye espacialmente de modo que «*en un mismo tiempo, en diversas partes del mundo, la realidad económica puede presentar facetas sustancialmente distintas*»³. No obstante, agrega: «*Los fenómenos económicos (como otros sociales) aunque cambiantes en el tiempo y en el espacio, tienen una relativa constancia, o si se quiere, poseen algunas características comunes más o menos “a-temporales” y “a-espaciales.” Todo depende en esta cuestión del nivel de abstracción en que se plantean las generalizaciones.*» «*Sin embargo, la “validez explicativa” como dice Furtado y más aún la importancia normativa de la conceptualización están restringidas por el propio nivel de abstracción en que ella tiene lugar. En otros términos, es válida e iluminadora sólo en la medida en que se comprende la “reducción a lo esencial” o lo simplificación que ella implica.*» «*Tan pronto como se cotejan las abstracciones más generales con una realidad histórica determinada, sea para entenderla o para modificarla, será indispensable incorporar algunos elementos sustanciales y relativamente particulares de la misma*»⁴. Se trata por consiguiente de no trasponer mecánicamente abstracciones y conceptos generales a sociedades que están históricamente caracterizadas. Este prin-

¹ *Política y Desarrollo*, Edit. Universitaria, Santiago, Chile, 1968, pág. 121.

² *Ibid.*, pág. 121.

³ *Ibid.*, pág. 121.

⁴ *Ibid.*, págs. 121, 122.

cipio, que en Anibal Pinto conduce sus investigaciones sobre Chile y América Latina, le permite además llevar a cabo otras tareas significativas, la crítica a las ideologías políticas existentes, en cuanto estas ideologías hacen particularmente referencia a las opciones económicas. En algunos lugares de sus estudios el reproche respecto a una conceptualización inadecuada se hace en referencia al pensamiento económico en sentido estricto: «*En nuestros países como es fácil verificar, los economistas no pudieron dejar de alimentarse de la fuente europea. En esa experiencia, los más estudiosos consiguieron dominar los esquemas conceptuales, el instrumental técnico en boga, pero con muy escasas excepciones fueron incapaces de examinar críticamente lo aprendido. De este modo se empeñaron por hacer calzar la realidad en el marco de las abstracciones importadas sin intentar discernir las condiciones originales de esas realidades y sus implicaciones para la política económica*»⁵.

La crítica está dirigida a los economistas, pero en extensos estudios utiliza el principio para mostrar cómo, tanto el pensamiento de derechas como el de izquierdas, han utilizado indebidamente ciertas abstracciones, bloqueándose así la posibilidad de elaborar adecuadamente propuestas que pueden incidir positivamente en la formulación de políticas de desarrollo. De más está decir que al autor le ha interesado, de modo muy singular, el análisis de este hecho en las políticas de izquierda, puesto que no oculta que hacia tal tipo de alternativas se dirigen de preferencia sus afanes.

323

Lo que por una parte es crítica al modo en que se elaboran las ideologías políticas, por otra se constituye como tema de investigación en sí mismo; por ejemplo, es conocida la tesis marxista que postula relaciones de mutua determinación entre el grado de desarrollo de una infraestructura económica y una supraestructura política institucional. El considerar estas relaciones, teniendo como referencia el caso chileno, permite constatar una particularidad: «*en el caso chileno se manifiesta, desde antiguo, un relativo adelanto de la organización social y las formas institucionales respecto a los cambios en el nivel de la estructura económica, disociación que tiende a agudizarse en los dos últimos decenios. Esta hipótesis —que no pretende ser novedosa— tiene importancia evidente para la comprensión de la realidad actual del país y también es muy útil para examinar otras experiencias latinoamericanas, donde parece resaltar el fenómeno inverso, éste es, el de cambios relativamente rápidos y profundos de la base productiva y un rezago meridiano en la adecuación correspondiente de las condiciones sociales y políticas*»⁶. De las elucidada-

⁵ *Ibid.*, pág. 124.

⁶ *Tres ensayos sobre Chile y América Latina*, Ediciones Solar, Buenos Aires, Argentina, 1971, pág. 67.

ción de esta particularidad se derivaron importantes estudios sobre la realidad chilena y latinoamericana.

Como afirmábamos, Aníbal Pinto es extraordinariamente consciente de la inevitable interpenetración entre lo político y lo económico, pero trata constantemente que las relaciones que entre ambos procesos se establecen no sean producto de una transposición mecánica de vinculaciones que sólo pueden tener sentido en un alto nivel de abstracción. Es así que ciertos conceptos, útiles para desentrañar lo esencial de una economía capitalista, no lo son tanto —e incluso pueden inducir a error— cuando se trata de analizar planos más concretos de la realidad o que responden a interrogantes distintas a las de esa nivel de esencialidad. Tal es para él, el caso del comportamiento político de clases y grupos sociales. La relación entre lo económico y lo político no se resuelve en una reducción economicista.

Retomemos el tema del significado de lo político en el pensamiento de nuestro autor. Hay un hecho que creemos de interés; cuando en uno de sus trabajos enfrenta el análisis de la estructura social de los países latinoamericanos, reacciona frente a conceptualizaciones que le parecen inadecuadas para dar cuenta de la realidad y señala: *«parece necesario entrar a exámenes mucho más desagregados de la estructura social, o sea “descomponer” y “recomponer” las categorías o divisiones demasiado globales o que ya tienen poco significado real en las condiciones de este tiempo. Es por demás evidente que esas clasificaciones dependerán de las cuestiones y objetivos que se tengan en vista. La lucha contra una dictadura o contra una invasión extranjera, por ejemplo, involucra ordenaciones sociales muy diferentes que si la tarea en un período o momento es el desplazamiento o sustitución de unos grupos o clases dominantes por otras»*.⁷ Podría afirmarse, por consiguiente, que el modo de tematizar está condicionado por una particular problemática que el autor asume y es de mucha evidencia que en el caso de Aníbal Pinto los problemas que se plantea son de orden político —en un sentido amplio— puesto que, constantemente, se interroga sobre la posibilidad de transformación de lo existente para dar paso a una sociedad más racional, justa y equitativa. Basta, en este sentido, citar sus trabajos sobre estilos alternativos de desarrollo o sus preocupaciones por la formulación de una política económica de claro corte progresista.

Claramente se trata de la formulación de objetivos políticos en la elaboración de opciones económicas, pero esta intención no es un agregado arbitrario, formulado por el puro gusto de molestar a los defensores —

⁷ *Ibid.*, pág. 149.

bienintencionados o no tanto— de la neutralidad técnica de la disciplina económica. La insistencia en la significación de lo político obedece a motivos más profundos, se trata de poder determinar quién constituye el agente del proceso de desarrollo. En la consideración de las experiencias históricas —al nivel mundial— destacaba en sus ensayos dos alternativas: *«La primera es aquella en que una determinada clase, interesada en el proceso, realiza por sí misma las transformaciones que le competen e induce u obliga al poder público a establecer las condiciones generales para llevarlas a cabo. Esta parece haber sido la modalidad predominante en los países “centrales”, donde correspondió a la “burguesía empresarial” desempeñar ese papel rector.*

La segunda alternativa principal es aquella en que el impulso o dirección vienen “desde arriba”, desde el aparato del Estado, por obra de grupos o partidos que fijan los objetivos y arbitran los medios para desencadenar el proceso. Las experiencias de la URSS y del Japón son los dos ejemplos sobresalientes de esa modalidad, que también se perfila en algunas naciones que han iniciado su marcha independiente después de la segunda guerra mundial.»⁸

Aníbal Pinto postula que ni una ni otra alternativa han correspondido plenamente a la experiencia de los principales países latinoamericanos, en especial en el momento en que se constituyó el desafío de pasar de la economía primario-exportadora a un sistema más diversificado y con posibilidades «autónomas» de desarrollo. Su tesis es que, en lo fundamental, nuestras economías han obedecido más bien a contingencias, que en el lenguaje de hoy se denominan «impulsos exógenos»; no obstante permanece la necesidad —y en su momento él la veía como imperiosa— de generar impulsos más autónomos de desarrollo. Múltiples consideraciones le hacían descartar que la «burguesía empresarial» lograra constituir un tipo de desarrollo que alcanzara la finalidad de definición autónoma del proceso de desarrollo; por consiguiente aparecía como necesario analizar la segunda alternativa, esto es, el posible papel que podrían desempeñar en el logro del objetivo señalado el Estado, los grupos y los partidos políticos, teniendo siempre en cuenta que se trataba de distinguir en tales apreciaciones lo que era característico de la experiencia latinoamericana. El tema de la política en las consideraciones que sobre la economía formula Aníbal Pinto no es por tanto un tema arbitrario, es elemento clave en la respuesta a las posibilidades de desarrollo autónomo de nuestros países.

La significación que tiene lo político en relación al proceso económico, se manifiesta en varias dimensiones, una de ellas es la constitución de ideolo-

⁸ *Política y Desarrollo*, pág. 60-61.

gías que puedan cumplir el papel de movilizadores respecto a opciones de desarrollo. En este sentido al autor le interesa analizar si, en cierto modo, el factor «nacionalista» cumple con ese cometido. En otros casos —diferentes a los países latinoamericanos— tal ideología permitió la constitución de un proceso de «afirmación nacional» cuyo rasgo principal era la voluntad de marcar y promover la personalidad nacional y acortar la distancia respecto a los países más desarrollados. Para tal propósito, el «nacionalismo moderno» se formulaba también la intención de promover cambios internos que asegurasen la capacidad de proyección al exterior.

No obstante, si el fenómeno de la dependencia externa es un hecho visible en los países latinoamericanos, tal rasgo no alcanza la intensidad que supone una relación colonial o semi-colonial relativamente reciente. Por otra parte, además de las relaciones de mutuo interés entre grupos nacionales y grupos externos, la presencia del llamado «imperialismo» en muchos casos adquiere un cierto rasgo difuso —por distintos motivos— y hace difícil una movilización en su contra que realmente interese a vastos sectores. A pesar de que en algunos países de la región se hayan percibido, o se puedan percibir, algunas formas de nacionalismo, el juicio de Aníbal Pinto es que la ideología nacionalista en América Latina, en general no ha logrado promover de forma significativa los objetivos antes señalados y que hayan podido traducirse en una propuesta económica coherente.

326

Particular importancia adquiere entonces el analizar si el Estado y los partidos políticos —en la forma en que existen— pueden enfrentar la tarea. Se trata entonces de estudiar a las fuerzas políticas y al Estado vis-a-vis de los problemas actuales del desarrollo. La primera comprobación es que el sistema jurídico e institucional conformado durante el período denominado de «desarrollo hacia afuera», resultó inadecuado para enfrentar los desafíos que exigía una economía más autónoma; promoverla implicaba ajustes económicos y sociales internos que hicieran posible la conformación de un ahorro nacional, una inversión eficiente de recursos, un cierto cambio y control de las transacciones externas, etc. El que ésto fuera posible requería de una reforma integral de Estado de modo que el poder público asumiera una función de liderazgo en la materia, e incluso un cierto grado de participación directa en la promoción de las metas. El cuadro socio-político existente no hizo posible una reforma del Estado de la magnitud que se requería. La salida, las más de las veces, dado que ciertas acciones eran inevitables, fue agregar —de modo inorgánico— funciones al tronco tradicional del Estado, pero no se logró convertirlo en un aparato verdaderamente eficiente.

Algo similar a lo anterior constata el autor respecto al sistema de partidos políticos. Los partidos tradicionales tendían a permanecer agrupados en torno a intereses, objetivos y conflictos que resultaban ajenos a los problemas

básicos del desarrollo. Aunque a partir de los años cincuenta empezó a tomarse una cierta conciencia de los problemas del desarrollo, las más de las veces tal conciencia se dio a menudo fuera de los partidos o sólo en grupos pequeños al interior de ellos. Si se asume la clásica división política entre derecha e izquierda, Aníbal Pinto señalaba que entre los primeros no existía una clara separación entre intereses «tradicionales» y «modernos», que la tendencia era a agruparse en base a la condición de «propietarios», con el grado de indiferenciación que ésto implica. También se constataba, en el sector del empresariado industrial, un divorcio entre la conducta efectiva, especialmente en relación al Estado, y la ideología que se sustentaba. Todas estas contradicciones se manifestaban al interior de los partidos de la derecha y el resultado era que éstos no podían constituir ni un pensamiento ni una acción que permitiera, desde su perspectiva, introducir una racionalización del proceso de desarrollo.

Al referirse a la izquierda, Aníbal Pinto señala que ésta tampoco «racionaliza» una política de desarrollo y la constituye en el marco de su acción. Un cierto tipo de izquierda, en sentido amplio, ha sido expresiva no sólo de sectores populares, sino también muy especialmente de sectores medios. Estos, por su particular condición, han tendido a ver al Estado más como una agencia que provee de empleos y genera oportunidades de ascenso, que como un promotor de políticas de desarrollo. Incluso, cuando éstas se formulaban, no era difícil que se subordinaran a los primeros intereses. La política preconizada ponía mayor énfasis en el redistribucionismo que en los logros productivos; tal es, entre tantos otros, uno de los males del llamado «populismo». No deja de constatar también el autor que no ha sido ajeno a la experiencia de estos partidos un cierto grado de conservatización paulatina de importantes sectores de sus adherentes, lo que muchas veces ha limado su primitiva intención transformadora.

Otros partidos de izquierda, más claramente vinculados a ideologías socialistas, tampoco logran una clara definición en el ámbito de las opciones económicas, conspira contra ello una dificultad de representación de los grupos más preteridos de la heterogénea estructura económica y social de la región y una tendencia, en la práctica, a concentrarse en las reivindicaciones económicas —salariales o redistributivas— de los grupos del proletariado industrial, de los asalariados de los servicios públicos y de la pequeña burguesía urbana; grupos con los cuales, por lo general, están mejor conectados. Por cierto que no son ajenas las debilidades que se derivan de una aplicación mecánica de principios teóricos que, tal como se señaló al principio de estas notas, tiene negativas consecuencias a la hora de dar cuenta de realidades concretas. Aníbal Pinto dedica páginas importantes a analizar el problema.

Por cierto en él no sólo hay un afán de contribuir a la superación de las dificultades a través de una crítica de lo existente, parte importante de su trabajo ha sido el señalar perspectivas y proponer posibles caminos, puesto que como él mismo apunta: *«Lo que sí interesa poner en evidencia es la necesidad de análisis rigurosos de las composiciones de fuerzas y de las tácticas y estrategias que requieren su movilización según sea la imagen de sociedad que se rechaza y de la que se tiene en vista como alternativa»*⁹.

⁹ *Tres ensayos sobre Chile y América Latina*, pág. 154.

Héctor Assael(*)

Referencias Representativas de la Obra de Aníbal Pinto

1. *Finanzas públicas, mitos y realidades*. Con el informe presentado por la Misión Económica de las Naciones Unidas en Chile sobre «Política financiera y sistema presupuestario». Santiago, Editorial del Pacífico, 1951, 158 p.
2. «Fines y medios de la política fiscal en los países poco desarrollados», *Panorama Económico*, (Santiago de Chile), Vol. 8, núm. 106, pp. 554-558, 13 de agosto de 1954. Aparecido también en *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 21, núm. 82, pp. 185-194, abril-junio de 1954, con el título «Fines y medios de la política fiscal en los países subdesarrollados».
3. «El Estado como Ente económico», *Economía*, (Santiago de Chile), Vol. 17, núm. 54, pp. 53-80, primer trimestre de 1957.
4. *Financiamiento del desarrollo económico*. Material para conferencias dictadas por el señor Aníbal Pinto. Santiago, diciembre de 1959. 105 p. Mimeografiado, (Programa de Capacitación CEPAL/DOAT. Enero de 1960).
5. «El análisis de la inflación: “Estructuralistas” y “Monetaristas”: un recuento», *Revista de Economía Latinoamericana*, (Caracas), Vol. 1, núm. 4, pp. 71-95, octubre-diciembre de 1961. Aparecido también en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración*, (Montevideo), Núm. 21, pp. 5-20, diciembre de 1962, y en *Economía*, (Santiago de Chile), Vol. 21, núm. 79, pp. 15-30, segundo trimestre de 1963.
6. *Curso de economía. Elementos de teoría económica*. Primera edición, por Aníbal Pinto y Carlos Fredes. Santiago, Editorial Universitaria, 1962, 151 p.
7. «Notas sobre la distribución del ingreso y la estrategia de la redistribución», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 29, núm. 115, pp. 410-424, julio-septiembre de 1962. Aparecido también en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, (Belo Horizonte), Vol. 2, núm. 1, pp. 175-194, março 1962; en *Economía*, (Santiago de Chile), Vol. 20, núm. 77-78, pp. 89-102, cuarto trimestre de 1962 y primer tri-

329

(*) Esta colaboración ha sido realizada por HÉCTOR ASSAEL, quien ha llevado a cabo una selección de las referencias más representativas, a su juicio, de la obra de Aníbal Pinto. Dicha selección fue realizada sobre la base de la bibliografía exhaustiva que preparó José BESA, ex-bibliotecario jefe de la CEPAL, en marzo de 1987 con el título: *Escritos de don Aníbal Pinto Santa Cruz 1947-1987*.

mestre de 1963; en PINTO, Aníbal: *La distribución del ingreso en América Latina*, Buenos Aires, Eudeba, 1967, pp. 5-16, y en PINTO, Aníbal: *Inflación: raíces estructurales. Ensayos de Aníbal Pinto*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 202-218. (El Trimestre Económico. Lecturas, Núm. 3).

8. *Chile, una economía difícil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 184 p.
9. «Crítica del modelo político-económico de la “Izquierda Oficial”», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 31, núm. 121, pp. 67-92, enero-marzo de 1964.
10. «Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 32, núm. 125, pp. 3-69, enero-marzo de 1965. Aparecido también en PINTO, Aníbal: *La distribución del ingreso en América Latina*. Buenos Aires, Eudeba, 1967, pp. 17-63; en BIANCHI, Andrés, y otros: *América Latina: Ensayos de interpretación económica*. Santiago, Editorial Universitaria, 1969, pp. 180-243. (Tiempo Latinoamericano), y en PINTO, Aníbal: *Inflación: raíces estructurales. Ensayos de Aníbal Pinto*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 38-103 (El Trimestre Económico. Lecturas Núm. 3).
11. «Algunas cuestiones generales de la política económica en América Latina», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 34, núm. 135, pp. 427-444, julio-septiembre de 1967. Aparecido también en PINTO, Aníbal: *Inflación: raíces estructurales. Ensayos de Aníbal Pinto*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 185-201. (El Trimestre Económico. Lecturas, Núm. 3).
12. *Diagnóstico, estructuras y esquemas de desarrollo en América Latina*. Santiago, FLACSO, 1969, 59 p. Mimeografiado. Aparecido en PINTO, Aníbal: *Tres ensayos sobre Chile y América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Solar, 1971, pp. 7-63.
13. «Naturaleza e implicaciones de la “heterogeneidad estructural” de la América Latina», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 37, núm. 145, pp. 83-100, enero-marzo de 1970. (Una prolongación y actualización de este trabajo se publicó en *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 38, núm. 150, pp. 477-498, abril-junio de 1971, y también en la *Revista de Economía Latinoamericana*, (Caracas), Vol. 8, núm. 32, pp. 91-118, 1971, con el título «El modelo de desarrollo reciente de la América Latina»). Aparecido también en ILPES: *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago, Editorial Universitaria, 1970, pp. 173-206, con el título «Notas sobre la naturaleza de la “Heterogeneidad estructural” de América Latina», y en PINTO, Aníbal: *Inflación: raíces estructurales. Ensayos de Aníbal Pinto*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 104-140. (El Trimestre Económico. Lecturas, núm. 3).
14. *Notas alrededor del sistema centro-periferia*, por Aníbal Pinto y Jan Kñakal, 13 de noviembre de 1970, 52 p. Mimeografiado. (ECLA/IDE/DRAFT/5).
15. *Chile, un caso de desarrollo frustrado*. Tercera edición. Con un apéndice sobre

- «Desarrollo económico y relaciones sociales en Chile» y «Estructura social e implicaciones políticas». Santiago, Editorial Universitaria, 1973, 391 p.
16. *Inflación: raíces estructurales. Ensayos de Aníbal Pinto*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 420 p. (El Trimestre Económico. Lecturas, Núm. 3).
 17. *Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina*. 26 de diciembre de 1973, 33 p. Mimeografiado. (ECLA/IDE/DRAFT/103). Notas de trabajo para observaciones y comentarios. Una versión definitiva de este documento se publicó en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Núm. 1, pp. 97-128. Primer Semestre de 1976. Aparecido también en *Third World Forum*, Karachi, January 1975: *Documentos presentados...* Vol. II.
 18. *Notas sobre la estrategia de la distribución y la redistribución del ingreso en América Latina*, por Aníbal Pinto y Armando Di Filippo. Trabajo presentado al Seminario Internacional sobre Distribución del Ingreso y Desarrollo, Santiago, Chile, marzo de 1973: *Documentos presentados*. Santiago, Centro de Estudios de Planificación Nacional. Universidad Católica de Chile, 36 p. (Vol. I-Doc. S/73. Núm. 7).
 19. «Una visión latinoamericana de la inflación en los países industrializados», *Revista de Economía Latinoamericana*, (Caracas), Vol. 12, núm. 45, pp. 157-197, 1976. (Trabajo presentado al Seminario sobre «Crisis Monetaria Internacional e Inflación», realizado en Vigo, España, 14-19 de julio de 1975). Publicado también en portugués en «Una visão Latino-Americana da inflação nos países industrializados», en PINTO, Aníbal y otros: *A inflação recente no Brasil e na América Latina*. Río de Janeiro, Edições Graal, 1978, pp. 37-66.
 20. «Estilos de desarrollo: conceptos, opciones, viabilidad», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 45, núm. 179, pp. 557-610, julio-septiembre de 1978. Publicado también en ILPES: Programa de Capacitación. (Documento DE/25).
 21. «Falsos dilemas y opciones reales en la discusión latinoamericana actual», *Revista de la CEPAL*, (Santiago de Chile), Núm. 6, pp. 27-45, segundo semestre de 1978.
 22. «La internacionalización de la economía mundial y la periferia; significado y consecuencias», *Revista de la CEPAL*, (Santiago de Chile), Núm. 9, pp. 47-69, diciembre de 1979. Aparecido también en PINTO, Aníbal: *La internacionalización de la economía mundial: Una visión latinoamericana*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1980, pp. 19-61.
 23. «El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional». Versión ampliada de la intervención del autor sobre la materia en el Seminario organizado por el Center for Inter-American Relations sobre Democracia en Chile, Bellagio, Italia, octubre de 1980. En su: *El modelo económico ortodoxo y la redemocratización*, Santiago, VECTOR, 1981, pp. 49-106. Aparecido también en *Mensaje*, (Santiago de

Chile), Vol. 30, núm. 297, pp. 104-109, marzo-abril de 1981, (Versión resumida) y en *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 48, núm. 192, pp. 853-902, octubre-diciembre de 1981, con el título «Chile: el modelo ortodoxo y el desarrollo nacional».

24. «Centro-periferia e industrialización. Vigencia y cambios en el pensamiento de la CEPAL», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 50, núm. 198, pp. 1.043-1.076, abril-junio de 1983.
25. «Estado y gran empresa: de la precrisis hasta el gobierno de Jorge Alessandri», *Colección Estudios CIEPLAN*, (Santiago de Chile), Núm. 16, pp. 5-40, junio de 1985. Aparecido también en *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 53, núm. 209, pp. 105-148, enero-marzo de 1986, con el título «Estado y empresa privada: una visión retrospectiva de la experiencia chilena».
26. «Deuda externa y reactivación económica», *Cuadernos del CENDES*, (Caracas), 2.^a época, Núm. 6, pp. 125-150, mayo-agosto 1986.
27. «La ofensiva contra el Estado económico», *El Trimestre Económico*, (México), Vol. 56, núm. 215, julio-septiembre 1987.
28. «Notas sobre industrialización y progreso técnico en la perspectiva Prebisch-CEPAL», *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, (Madrid), Núm. 16, pp. 59-83, julio-diciembre, 1989.

Reseñas

Temáticas

El propósito de esta sección es recoger y examinar un número variable de los artículos más significativos incluidos recientemente en las diversas revistas publicadas en los distintos países o regiones del área iberoamericana —pudiéndose incluir también documentos, ponencias, etc.—, sobre un mismo asunto o tema determinado o sobre cuestiones afines respecto de los que la producción intelectual en dichos países o regiones haya sido relevante. Se trata de situar las diversas contribuciones individuales en el contexto temático global, teniendo como norte la presentación objetiva de los distintos argumentos y conclusiones del material identificado. En esta ocasión se presentan seis contribuciones de América Latina y España que constituyen el contenido de la sección en el presente número. En total se reseñan, con mayor o menor grado de la explicitación, 131 trabajos que proporcionan al lector una vía de profundización en la problemática del número. Realizadas por conocidos especialistas en las distintas materias o temas respectivos, se presentan agrupadas por áreas, distinguiéndose entre «reseñas temáticas» del área latinoamericana y española, y dentro de cada área su ordenación responde a un mero criterio alfabético de los autores de las mismas. Los trabajos considerados en cada reseña —con inclusión de los datos bibliográficos que permitan identificarlos fácilmente— aparecen ordenados según el criterio seguido, en cada caso, por el autor de la reseña (*).

(*) Sólo se utilizan las notas a pie de página para citar o hacer referencias a otros artículos o trabajos no incluidos como objeto de análisis en la reseña, pero que se traen a colación por algún motivo relacionado con el tema tratado.

Reseñas Temáticas Del Area Latinoamericana

DESARROLLO, DEMOCRACIA Y PENSAMIENTO CRITICO

Trabajos considerados: Quijano, Aníbal: **Notas para la reconstitución de una teoría del cambio social**, Caracas, Conferencia Inaugural del Seminario, 1990. Hopenhayn, Martin: **La utopía contra la crisis o cómo despertar de un largo insomnio**. Caracas, CENDES-FACES, UCV (mimeo), 1990. Vergara, Jorge: **La crítica latinoamericana al neoliberalismo. Acción comunicativa y desarrollo del pensamiento crítico en América Latina**, ídem. Hanafi, Hassan: **New social science. Some reflections**, ídem. Sonntag, Heinz R.: **El relativo descenso de la hegemonía de los Estados Unidos de Norteamérica: Un punto de vista Latinoamericano**, ídem. Cole, Sam: **De-Linking Strategies and the viability of alternative technologies**, ídem. Córdova, Armando: **La crisis económica mundial y el futuro de América Latina**, ídem. Sunkel, Osvaldo: **Del desarrollo «hacia adentro» al desarrollo «desde dentro»**, ídem. Altvater, Elmar: **Fordist and post-fordist international division of labor and monetary regimes**, ídem. Couriel, Alberto: **Bases y criterios del modelo alternativo. Documento preliminar**, ídem. Evers, Hans-Dieter: **Market expansion and political pluralism**, ídem. Menéndez-Carrión, Amparo: **Democracias pendientes y representación política en América Latina: Dilemas y posibilidades (algunas ideas en voz alta)**, ídem. Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario R.: **Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis socio-políticas y un corolario de cierre**, ídem. Córdova, Arnaldo: **Modernización y democracia**, ídem. Escobar, Arturo: **Imagining a post-development era? Critical thought, development**

and social movements, ídem. Falk, Richard: **Positive Prescriptions for the Near Future: a Discussion paper**, ídem.

Las ponencias del seminario van a ser publicadas en una colección de tres tomos en una co-edición entre la Editorial Nueva Sociedad, UNESCO y la Universidad Central de Venezuela.

Introducción

El presente material es una síntesis de los problemas debatidos en el seminario *Diálogo Interregional sobre Desarrollo, Democracia y Pensamiento Crítico* realizado en la Colonia Tovar en octubre del año 1990, con participación de científicos sociales de África, Europa, Estados Unidos, y América Latina.

Este seminario fue organizado conjuntamente por el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, y el Instituto Starnberg de Starnberg, Alemania y fue financiado por la Fundación Volkswagen y la UNESCO.

A continuación se presenta un resumen de los principales debates realizados en cada una de las tres áreas problemáticas del seminario.

335

Primer nudo problemático: «Universalismo, particularismo, identidad y pensamiento crítico»

Este primer nudo buscó desentrañar problemas de orden global en relación con las dimensiones culturales, valorativas, y epistemológicas a partir de las cuales se reflexionan hoy los problemas del Tercer Mundo y su inserción en el sistema mundial. Es un área de alto nivel de abstracción, que compete fundamentalmente a filósofos, epistemólogos y antropólogos que buscan nuevas vías para el conocimiento a partir de las incertidumbres del mundo actual.

Se desglosó en tres subtemas-problemas: el primero, la modernidad y su idoneidad para mantenerse como herramienta conceptual desde donde repensar estas sociedades. El segundo, en estrecha relación con la modernidad, los problemas del conocimiento científico, su universalismo y sus implicaciones y dificultades para conocer la diversidad cultural. Finalmente, el subtema de la fundamentación del pensamiento crítico, a la luz de las temáticas anteriores y de la obsolencia de los grandes relatos, de las

filosofías de la historia, de las utopías, y ante la crisis del socialismo.

Con la discusión de las relaciones entre *modernidad y tradición* y entre *universalismo y particularismo* se inició el debate en torno a este primer eje problemático. Hubo un consenso básico en torno al cuestionamiento de las visiones de modernidad y tradición como opuestos que se excluyen. Modernidad y tradición son concebidas como implicándose mutuamente (Schiel), como desarrollándose simultáneamente (**Hanafi**). Para Schiel, la contradicción más profunda no es entre tradición y modernidad, sino entre *tradición propia y tradición de otros*, siempre vistos como atrasados. Se destacó el hecho de que en el caso de América Latina en las utopías y en los proyectos políticos tanto de la izquierda como los desarrollistas ha existido históricamente una relación negadora de la tradición, un fuerte rasgo iluminista: razón versus oscurantismo (**Hopenhayn**). Los temas de la tradición y de la identidad eran temas de la derecha conservadora (**Vergara**). **Hanafi** se refiere al mismo fenómeno en el mundo árabe. Hoy, sin embargo, la reconstrucción de la identidad, de la propia tradición histórica como espacio de resistencia al universalismo homogeneizante representado por el neoliberalismo aparece como un reto medular para el pensamiento crítico. Así **Quijano** afirma que las utopías de liberación y de identidad no pueden ser separadas, y que es a partir de un proyecto que reactualice una historia cultural cuando se puede generar la liberación.

336

Estrechamente ligado al tema de universalismo, se debatió lo que **Escobar** llama el *imaginario del desarrollo*. El discurso del poder, el discurso universalista, el discurso desde el centro —no como instancia que reprime, sino como instancia que produce— ha sido el discurso del desarrollo. En efecto, este concepto —y la práctica impulsada por los organismos internacionales que lo promovieron— tiende a universalizar ciertas trayectorias históricas, las de los países hoy industrializados, dotándolas de un carácter paradigmático y prescriptivo. Simultáneamente define vastas regiones del mundo como subdesarrolladas o no-desarrolladas, estableciéndoles un programa implícito: el de asimilarse material y culturalmente a los centros dinámicos. La aceptación del desarrollo como meta universal limita las posibilidades de plantearse alternativas más radicales (**Escobar**). En este sentido, se trataría de aproximarse a la comprensión de las prácticas de resistencia que, frente al desarrollo homogeneizador, se han manifestado históricamente desde el contacto inicial con la expansión de la cultura moderna hasta nuestros días. Tampoco se trataría aquí de negar la historia, puesto

que la marca de la modernidad está ya inscrita en nuestras culturas, pero sí de afirmar la posibilidad de separar dos términos que han terminado por parecerse indisolubles: futuro y «desarrollo». Este binomio es el resultado de la influencia que han tenido en las ciencias y en el pensamiento sociales las filosofías teleológicas de la historia, es decir, aquellas que la conciben cual proceso lineal y ascendente. Por ende, es imprescindible renunciar a las mismas en el quehacer científico-social, con la finalidad de poder comprender los procesos sociales e históricos en su condición de procesos abiertos, sujetos solamente a las decisiones y prácticas de los actores colectivos.

El debate en torno a las pretensiones de universalismo del conocimiento científico y los problemas de la diversidad cultural se inició a partir de la proposición de **Hanafi** en relación a la necesidad de una *nueva ciencia social*. Para **Hanafi**, la ciencia social occidental es parte de la conciencia histórica europea y está ideológicamente orientada y políticamente motivada.

El propósito de la *nueva ciencia social* es el de desmitologizar algunos de sus principales conceptos, teorías, métodos y resultados. Se destaca la necesidad de cuestionar tres mitos básicos fundamentales de la ciencia social occidental: 1. La pretensión de *objetividad*. Como el mundo es vivido, percibido y conceptualizado, el mundo es siempre un mundo subjetivo. 2. La pretensión de *neutralidad*. La ciencia social no es un campo de investigación por el conocimiento en sí mismo, sino ciencias orientadas políticamente hacia prevenir ciertas acciones y desarrollar otras. 3. El tercer mito es el del *universalismo*. No hay una ciencia social absoluta. La ciencia social está ligada a sociedades que se desarrollan en la historia y está ligada al pluralismo cultural. La pretensión de universalismo es un deseo de hegemonía, una afirmación del unilateralismo y la negación del otro. Este universalismo es la fuente de la aculturación del otro.

La afirmación de las identidades culturales de los diversos pueblos sería la base para superar el monolitismo, unilateralismo y hegemonismo, y para cristalizar el espíritu de un *universalismo pluralista*. Esto es lo que **Amin** llama un *mundo policéntrico*¹. El reto de los científicos sociales del Tercer Mundo estaría en dismantelar el aparato teórico de las ciencias occidentales y construir su propio aparato en un continuo esfuerzo de descolonización. No sólo a nivel po-

¹ SAMIR AMIN, «In Favour of a Policentric World», *IFDA Dossier* 69, enero-febrero 1989, pp. 51-54.

lítico, económico, sino en lo cultural, académico y de investigación. Para ello habría que partir de satisfacer las demandas de conocimiento que provienen del «mundo de vida», y reconocer la particular experiencia socio-cultural.

Sin que existiesen desacuerdos radicales con la búsqueda propuesta por Hanafi, se formularon diversas observaciones que tienen que ver con su dificultad o viabilidad. Para **Arnaldo Córdova**, la producción de conocimiento en América Latina no debe negar el presupuesto de la *objetividad*, pero sí la *universalidad y neutralidad*. En cuanto al desarrollo endógeno de las ciencias sociales, se planteó la dificultad de pensar en que éstas, en el Tercer Mundo, puedan teorizar los fenómenos de sus sociedades endógenamente, si los procesos sociales internos tienen desde su origen y construcción componentes exógenos y los actores sociales están constituidos de la misma manera: los intelectuales son formados en el Centro (**Sonntag**).

Aquí se destaca la importancia de la diferencia discutida a lo largo de todo el seminario entre la experiencia de América Latina —que desde su propia constitución como tal está muy determinada por factores externos, incluso en la conformación de su actual población que es en una importante proporción «importada»— y la situación de Asia y África donde la influencia externa fue más tardía y más superficial. El problema de la *identidad* aparece por lo tanto como mucho más problemático para América Latina, y por ende, mucho más compleja la posibilidad de la construcción de una *mirada propia*.

Evers argumentó que en las ciencias sociales latinoamericanas no existe la búsqueda de nuevos horizontes, el referente sigue siendo Occidente. Afirmó que los problemas del Tercer Mundo hay que descontextualizarlos de Europa y del Centro, para repensar el particularismo fuera de referentes externos.

La crítica a la ciencia social hegemónica, no se limitó sin embargo a su carácter eurocéntrico, ni fueron pensadas las alternativas sólo desde una óptica periférica. Los supuestos básicos que sirvieron de sustento a las ciencias sociales que se constituyeron en el siglo XIX fueron considerados como inadecuados para dar cuenta de los problemas que hoy enfrenta el mundo, aun en los países industrializados centrales².

En el tema del pensamiento crítico se partió del reconocimiento de la deslegitimación actual del pensamiento crítico y la necesidad que tiene éste de una fundamentación sólida, de ser capaz de decir desde dónde se hace la crítica para no aparecer como un discurso simplemente voluntarista. Se reconoce sin embargo la existencia de importantes diferencias. Según **Evers**, el pensamiento crítico alemán (y europeo), ha dejado de ser crítico; tal vez como consecuencia de la ruptura de las grandes teorías. Plantea como única vía para su rescate y recuperación lo que pueda producirse en América Latina y en otras partes del mundo, puesto que el autorrescate es una vía muerta.

Una constatación clara de la crisis del pensamiento crítico fue vista en la *crisis de la utopía*. La crítica al carácter acabado, incluso totalitario de las viejas utopías —en nombre de las cuales se justificaba cualquier cosa— lleva al abandono de la reflexión utópica, con lo cual se va perdiendo capacidad para tomar distancia respecto a lo dado. **Hopenhayn** sintetiza el problema en los siguientes términos:

«La crisis de la utopía suele capitalizarse por las ideologías conservadoras que asocian el pensamiento utópico a una especie de especulación contranatural que viola el sentido común y el curso de las cosas. La identificación de lo *natural* con lo *presente*, o de lo presente con la mejor versión posible de lo natural ha sido uno de los mecanismos más recurrentes de justificación del orden existente.» (**Hopenhayn**)

De acuerdo con **Quijano**, la utopía en América Latina no hay que buscarla en la *antimodernidad* sino en la potenciación de la vertiente liberadora de la razón representada por la *razón histórica* que forma parte, desde sus inicios, de la historia de dicho continente. La propuesta utópica es concebida así como una propuesta de racionalidad alternativa que como toda utopía es un proyecto de reconstrucción del sentido histórico de una sociedad, en este caso la sociedad de América Latina.

Otra vertiente central de la reconstrucción de la tradición del pensamiento crítico está en la crítica al pensamiento hegemónico. Aquí hay motivos para el optimismo en relación a la situación latinoamericana. De acuerdo con **Vergara**, superando el esquematismo, voluntarismo, economicismo y objetivismo de mucha de la producción de décadas pasadas, y las críticas externas basadas en la certidumbre del propio paradigma, las ciencias sociales latinoamericanas han hecho avances muy significativos en la identificación y crítica sistemática de los principales supuestos y proposiciones del pensamiento neoliberal contemporáneo.

² En relación a este punto resulta particularmente iluminador el artículo de IMMANUEL WALLERSTEIN, ¿Hay que «impensar» las ciencias sociales del siglo XIX? *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, París, diciembre 1988, número 118.

Segundo nudo problemático: Transformaciones en el sistema económico mundial y sus implicaciones para el mundo periférico

Para la síntesis de este nudo, hemos recogido sucintamente las ideas más resaltantes presentadas tanto en las ponencias sobre el tema y el resumen hecho de ellas, como en las discusiones mismas del Seminario.

No se expresaron discrepancias en lo referente a los *procesos de transnacionalización del capital* durante los últimos decenios. Este criterio compartido implica el reconocimiento a que dichos procesos han estado acompañados por profundas transformaciones en los procesos productivos, impulsadas a su vez por la aceleración de los avances científico-técnicos en las últimas dos décadas (informática, telecomunicaciones, biotecnología, nuevos materiales, etc.). Tales transformaciones parecerían estar marcando el agotamiento de la organización «fordista» de la producción (**Altwater y Córdova**).

338

El agotamiento del modo de acumulación y regulación y su paulatina sustitución por uno nuevo conllevan inexorablemente el establecimiento de una *nueva división internacional del trabajo*. Sin embargo, las características peculiares y demarcaciones definitivas no pueden todavía verse con nitidez. Es más, los últimos decenios han sido «de transición» entre el sistema agotado y el nuevo. Los países centrales han experimentado con numerosas fórmulas (traslado de la producción y el ensamblaje de mercancías hacia lugares geográficos con mano de obra barata; industrialización de países periféricos vía «maquila»; retorno de la producción directa a los países centrales apoyado en la alta productividad de nuevas tecnologías que minimizan la incidencia de los costos del trabajo, etc.). Por otra parte, el mercado internacional de materias primas, que siguen siendo los principales bienes de exportación de la gran mayoría de los países periféricos y por tanto el motor fundamental de su crecimiento, ha sufrido deterioros crecientes; la excepción a esta tendencia generalizada la constituyen, por una parte, algunas materias primas para nuevos materiales, y, por la otra, el petróleo por su continuada importancia energética, siendo las primeras aún de una moderada relevancia en el comercio internacional. Por último, se están operando evidentes transformaciones en el mercado de trabajo, no sólo en los países de la periferia sino también en los del centro, que tienden a complejizarlo, entre ellas la desmercantilización de una parte creciente de la mano de obra

y su exclusión de la economía formal, lo cual la lleva a buscar satisfacer sus demandas por mecanismos extra-mercado. En este punto también es importante el cambio que experimenta el papel de los sindicatos en la relación entre capital y trabajo, debido a la mayor flexibilidad que se le impone a la fuerza de trabajo.

Un factor esencial de la transnacionalización fue, durante sus primeras décadas, la indiscutida *hegemonía de EE.UU.* en el sistema mundial, empezando por el plano económico. Sin embargo, en el contexto de las transformaciones del sistema de división internacional del trabajo, dicha hegemonía ha venido debilitándose relativamente en lo económico, con el surgimiento de nuevos polos (el Mercado Común Europeo, liderado por Alemania Federal, y Japón con sus aliados del sudeste asiático). La hegemonía debe entenderse no sólo como dominación económico-político-militar, sino también como liderazgo sociocultural. A este respecto, parecería que con el debilitamiento en lo económico no se corresponde, al menos en la actualidad y en el futuro a mediano plazo, una merma correlativa en lo ideológico: «The American Way of Life» sigue predominando en los contenidos de los mensajes de las industrias culturales. Adicionalmente, el relativo debilitamiento de la hegemonía de EE.UU. a nivel global no significa su pérdida *total* en todas las regiones, sino que, por el contrario, en las esferas de influencia más cercanas y directas la presencia hegemónica de ese país se acentúa aún más, como puede verse actualmente en América Latina y el Caribe, para intentar preservar la hegemonía global. En todo caso, el problema de la hegemonía en el sistema mundial es clave para la concepción, el diseño y la puesta en práctica de cualquier estrategia de desarrollo en el mundo periférico.

Es indudable que las profundas transformaciones ocurridas en la mayoría de los países del «socialismo realmente existente» afectan significativamente a la estructura y la fisonomía del sistema mundial. Podría argumentarse, por ejemplo, que la eventual disolución de la URSS fortalecería a Japón y a los países del sudeste asiático, por un lado, y a Europa, por el otro, mientras que una Europa Central «occidentalizada» implicaría un robustecimiento aún mayor de la posición del Mercado Común y de las pretensiones hegemónicas alemanas. A modo de hipótesis adelantamos las afirmaciones (a) que las transformaciones mencionadas perjudicarán más drásticamente a EE.UU., al menos en el mediano y largo plazo, y (b) que tendrían consecuencias altamente negativas para las perspectivas de la reactivación del crecimiento económico de los países periféricos.

Respecto a la percepción de *la profunda crisis de*

los países del Tercer Mundo y de sus modelos de desarrollo como parte de la crisis del sistema económico mundial, parece existir entre pensadores críticos un consenso desde una perspectiva latinoamericana y africana, hasta tal punto que es identificada como la manifestación regional de la transformación del sistema mundial. Sin embargo, en otras regiones del mundo, tal apreciación no es plenamente compartida. Desde Europa se pone en duda la existencia de una crisis global del sistema económico mundial. Mientras algunas regiones atraviesan situaciones de severa crisis, otras gozan de un período de aumento en la producción y expansión económica. La crisis, según esta óptica, se limita a algunas regiones del mundo. Para el mundo árabe, la perspectiva es otra. Sin negar la crisis de los países del Tercer Mundo y de sus modelos de desarrollo, el enfoque desde el cual se abordan estos problemas prioriza otros aspectos. En lugar de centrar el análisis en los procesos de transformación del sistema económico mundial y la forma particular en que tales procesos impactan y afectan las sociedades nacionales, se le da prioridad a la política, el Estado, la nación, el análisis de clases, todos factores «internos» de esas sociedades.

Entre los participantes latinoamericanos hubo coincidencia en el diagnóstico de una profunda crisis de los países de la región, que se debe básicamente al agotamiento del modelo de desarrollo cepalino-desarrollista, impulsado en la región desde comienzos de los cincuenta. Dicho agotamiento fue percibido, ya en la década de los setenta por numerosos autores, incluso algunos de sus más prominentes portavoces encabezados por el propio Raúl Prebisch. Sin embargo las consecuencias más degradantes de la «crisis estructural» fueron diferidas durante esa década por el endeudamiento masivo, en una situación en la que la banca privada internacional estaba interesada en la colocación de su excedente. Por ende, cuando a comienzos de los ochenta se produce la elevación brusca de las tasas de interés y estalla así lo que se ha dado en llamar la «crisis de la deuda», se hace inocultable la crisis del modelo de acumulación y regulación. De esta forma aquélla es la manifestación más dramática de ésta.

Centraremos ahora la atención en las estrategias de desarrollo ya implementadas, o en las que deberían de ser implementadas, para la superación de la «crisis estructural» diagnosticada en párrafos anteriores. Por otra parte, también nos detendremos en las formas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, que hagan posible una convivencia diferente entre seres humanos y entre sociedades: más justa en la satisfacción de las necesidades; más

equitativa en la distribución nacional e internacional de los excedentes; más participativa y democrática en las decisiones acerca de qué y cómo producir, distribuir y consumir y organizarse para ello; por último, más proclive al establecimiento de un equilibrio (que no dominación) entre hombre y naturaleza. Para el pensamiento crítico esta discusión debería abordarse con un horizonte temporal que no se circunscriba al corto plazo ni sucumba al «mito del inicio del nuevo siglo y milenio», con ello se quiere rescatar, además, una noción de historia que no se agote en haber alcanzado su fin, sino que sea el producto del accionar de la humanidad. Entendemos que las reflexiones y prácticas del hoy y aquí son parte esencial de este mismo accionar. La reflexión en torno a propuestas alternativas de desarrollo (o alternativas al desarrollo) están atravesadas por tensiones entre «lo posible» y «lo deseable» y entre el corto y el largo plazo. Dar respuestas a corto plazo con frecuencia requiere construcciones en el mismo terreno o con la misma lógica del discurso dominante. Ello es lo que las hace «posibles», alimentan una acción política eficaz aquí y ahora. La construcción de lo «deseable» implica esfuerzos en ubicar terrenos y lógicas distintas a las del discurso dominante que permita escapar a las limitaciones y condicionantes de dicho discurso. Una adecuada consideración de estas tensiones es saludable e ineludible.

En cuanto a las «nuevas» estrategias de desarrollo de implementación reciente, la denominación de «década perdida» para los años ochenta es generalmente aceptada. Por ende, es legítima la suposición de que su carácter de «nuevas» y su capacidad de contribuir a la superación de la crisis en el mediano y largo plazo están siendo teórica y prácticamente cuestionadas. Dichas estrategias se fundamentaron en el «renacimiento» de la escuela neoclásica en el pensamiento económico, fueron promovidas por las fracciones más transnacionalizadas de las burguesías centrales y resultaron instrumentadas, dentro del marco de la crisis de la deuda, por los gobiernos locales a instancias de organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, con apoyo activo de buena parte de las burguesías periféricas. En el fondo, para los países periféricos, la aplicación de las estrategias neoliberales es el seguimiento «ciego» de tendencias de las cuales no hay certeza alguna hacia dónde llevarán al sistema mundial en el futuro, y por ende doblemente peligrosas.

A pesar de los múltiples argumentos que parecieran contundentes para intentar no seguir ciegamente las tendencias actuales ni imitar las experiencias de los PRI (países de reciente industrialización), en el último decenio, por lo menos en América Latina,

la debilidad práctica y sociopolítica de las propuestas distintas a la neoliberal es evidente. Incluso los proyectos llamados «heterodoxos» han terminado por desembocar en la aplicación de las políticas de ajuste. De allí que la discusión en torno tanto a la crítica de las mismas, como a las bases teóricas del diseño de modelos diferentes y de su viabilidad sociopolítica y deseabilidad social, cobre más importancia aún.

Ciertamente, la aceleración del desarrollo científico y tecnológico en los países centrales es una de las características más resaltantes del actual período de transición del sistema mundial. Por lo tanto, constituye un elemento que condiciona *de facto* el marco de un posible nuevo desarrollo de los países periféricos y que debe ser tomado muy en cuenta a la hora de elaborar propuestas alternativas para ellos.

Una adecuada política tecnológica puede ser un efectivo instrumento para alcanzar y mantener metas de equidad económica y social. Dicha política perseguiría combinar, por una parte, tecnologías que permitan integrarse selectivamente al sistema mundial, y, por la otra, tecnologías intensivas en «trabajo» apropiadas para satisfacer necesidades básicas vía mercado interno. Tal combinación de tecnologías permitiría el desarrollo sobre la base de «un sistema de tecnología integrada», capaz de adaptarse sistemáticamente al cambiante ambiente económico mundial. Para que semejante política tenga éxito no son suficientes los mecanismos del mercado, sino que se necesita la intervención activa del Estado en su diseño e implementación (Cole).

Hay una abundante constatación empírica para afirmar que el factor clave dentro de la emergente técnica de producción es el conocimiento, las nuevas tecnologías, el trabajo altamente especializado. Si ello es así, por lo menos en el corto plazo, habrá cada vez menos lugar en la nueva división internacional del trabajo para aquellos países que intenten sustentar su competitividad en la disponibilidad de materias primas y mano de obra barata. Es necesaria la búsqueda de nuevas vías alternas de desarrollo basadas en la consideración realista de la disponibilidad de factores de producción de cada país; en la potenciación creativa de su productividad, utilizando las nuevas tecnologías en función de objetivos colectivamente compartidos de satisfacción de las necesidades sociales básicas; en la «desarticulación selectiva» del mercado mundial y en la intensificación de las relaciones sur-sur (Córdova).

Parece necesario profundizar teóricamente en cuanto a los parámetros para evaluar la deseabilidad y viabilidad de las propuestas alternativas. En lo que atañe a la deseabilidad, estos parámetros se derivan del conjunto de elementos señalados anteriormente,

que podríamos resumir en: a) equidad y justicia social, nacional e internacional, y distribución del excedente, b) democracia y participación, entendidos no sólo como sistemas políticos en los cuales se eligen mediante el voto a los gobernantes y se respetan los derechos humanos básicos, sino además sociedades en las cuales sea posible mayor participación en las decisiones acerca de qué y cómo producir, distribuir y consumir y de cómo organizarse para ello y c) sociedades ecológicamente sostenibles.

Si bien la viabilidad tiene que ver con el modo de funcionamiento de la economía y de su régimen de acumulación y regulación, es básicamente una cuestión política. En otras palabras, se trata de indagar la posibilidad de que los diferentes actores colectivos construyan «consensos» que, por una parte, sean lo suficientemente «blandos» como para permitir la persistencia de la conflictividad de los intereses de ellos, y, por la otra, lo suficientemente «coherentes» como para permitir la superación, en los diferentes tiempos históricos, de dicha conflictividad.

Por último, para el pensamiento crítico estas reflexiones deben abordarse con la mayor amplitud para dar cabida a la necesidad de «alternativas al desarrollo» más allá de la racionalidad instrumental predominante y de la supuesta universalidad del tipo de sociedad capitalista. Casi no es necesario enfatizar que el contenido «tradicional» de la propia noción de desarrollo se deriva del elemento dinamizador del sistema histórico actual, o sea, para decirlo con Wallerstein, «la acumulación de capital por la acumulación». Esto remite a nuestras reflexiones a la pregunta de si pueden pensarse y realizarse formas de producción, distribución, consumo y reproducción social que permitan superar en la práctica la lógica de la acumulación. Pensamos que esta pregunta no ha perdido vigencia, pese a (¿o tal vez por?) lo ocurrido recientemente en y con las sociedades del ex-«socialismo realmente existente».

Tercer nudo problemático: la democracia

El tema de la democracia como orden político y modo de vida alternativo incitó a un debate de múltiples dimensiones, niveles y aristas, como quedó evidenciado tanto en las ponencias como en las exposiciones durante el diálogo. Las diferencias fundamentales parecen derivarse de dos ópticas distintas desde las cuales se sitúa el discurso: el escenario o el horizonte histórico.

El escenario histórico, en primer lugar, porque en aquellos países donde la democracia ha sido resti-

tuida recientemente, ésta tiene en sí misma una legitimidad y un potencial del cual carecen las democracias políticas de larga data. La reconquista de las libertades más elementales y el ejercicio mediatizado de la libertad, son dos experiencias suficientemente distintas como para plantear expectativas y requerimientos de diferente naturaleza.

En segundo lugar, el horizonte histórico, porque mientras para unos, situados en el terreno de la acción en el corto y mediano plazo, la preocupación está centrada en la factibilidad de las propuestas alternativas (**Sunkel, Couriel**), para otros, la reflexión se sitúa en el largo plazo, considerando prioritario la construcción de la utopía enraizada (**Falk**). La diferente temporalidad de cada discurso lleva a colocar distintas prioridades. Para los primeros el problema del crecimiento tiene carácter de urgencia y las acciones son pensadas en términos de garantizarlo propiciando la búsqueda de consenso con nuevos actores y formas políticas que motoricen una distribución progresivamente mayor; en esta óptica se trata de pensar no sólo lo deseable, sino lo posible. Para los segundos, cuando se habla desde la óptica del crecimiento se corre el riesgo de quedar atrapado en las actuales redes del poder, impidiendo pensar en función de una democracia basada en la soberanía popular y reconstruida permanentemente en los quehaceres cotidianos de resistencia.

De allí que se creen diversos niveles y énfasis que dificultan el intercambio. Sin embargo en los diagnósticos y en las búsquedas surgen las coincidencias que permiten ir construyendo una plataforma común.

Un primer punto temático fue el de las relaciones entre mercado, Estado, democracia y socialismo. Desde el principio se hizo la distinción de dos acepciones del término mercado: el mercado como lugar de intercambio, derivado inmediato de la vida material, y el mercado como principio que define la determinación de los precios por la oferta y la demanda. En esta segunda acepción, el Estado actúa como uno de los agentes que da forma y significado al mercado, de lo que surge la necesidad de equilibrar la fuerza de ambos, mercado y Estado, como núcleos que organizan y orientan la vida social.

Se reconoce al mercado como propiciador del pluralismo en la sociedad, ya que el flujo de intereses, ideas e información que propicia su actividad expansiva, engendra diferencias y la necesidad de encontrar arreglos y concertaciones en el fondo, condiciones éstas sobre las cuales se construye la democracia en la esfera política. Sin embargo, las fuerzas del mercado no viabilizan necesariamente la emergencia de un orden político democrático. Al contrario, la experiencia histórica más frecuente es verla implan-

tada a través de un orden autoritario. Para la experiencia latinoamericana, el establecimiento del principio del mercado como rector de la vida económica, ha conllevado la fragmentación y desintegración de estas sociedades, lo cual viene exigiendo un fortalecimiento de la centralidad del Estado para preservar la integridad social y la matriz económica interna, dentro de los parámetros de un orden político democrático.

Estas reflexiones apuntan al reconocimiento de la centralidad del mercado y del Estado en la imaginaria de los caminos alternativos. No obstante, reconocidos como engendrados de fuerzas polarizadas, ¿cómo retomarlos en la teoría y praxis institucional y política?

Una opción es la construcción teórica y la identificación empírica de los grupos estratégicos (**Evers y Schiel**). Dependiendo del proceso histórico, en cada sociedad conviven grupos que propician la expansión de los mercados y grupos que centran su acción en el fortalecimiento del Estado. En ambos casos, estos grupos sociales trazan sus estrategias para apropiarse del excedente económico. Una clave para adentrarse y comprender la viabilidad y especificidad de un orden político democrático sería identificar qué grupos se desarrollan primero. Buena parte de la experiencia europea señala que el desarrollo de las ciudades y del sector comercial fue muy fuerte y precipió al desarrollo de una mayor burocracia estatal.

Estos procesos históricos parecieron propiciar la emergencia de un sistema pluralista con mucho énfasis en el mercado y en la economía del mercado. En muchas sociedades periféricas, la burocracia estatal (pensando en los sistemas coloniales) precede al desarrollo de actores pro-mercado, debilitando las posibilidades del pluralismo en las esferas de lo social y político.

Además de estos grupos polares, el proceso de expansión del mercado promueve el surgimiento de otros grupos de importancia estratégica para el equilibrio de las fuerzas contenidas en el mercado y el Estado, y que son cruciales para pensar en la consolidación democrática. Es el caso, entre otros, de los intelectuales. La ideología socialista, que en muchos países centrales y periféricos fue consubstancial a su «inteligentsia», propició ideas antimercado lo cual terminó por fortalecer a la burocracia estatal como grupo estratégico (casos de Alemania del Este y en general de Europa central). El desbalance se dio entonces por la falta de pluralismo y democracia formal.

Un estudio de grupos estratégicos en sociedades del sudeste asiático revela la existencia de mecanismos que entazan de una manera dinámica las fuer-

zas del Estado y el mercado con provecho para la democracia.

Este tópico se articula con el debate de la necesaria y urgente reforma del Estado para las sociedades latinoamericanas. Pero no en los términos del neoliberalismo, es decir, de su retracción y disminución, sino por el contrario, en la búsqueda de su racionalización y fortalecimiento (**Dos Santos y Calderón**). No debe confundirse ello con un «gobierno fuerte». Si el Estado es débil, no es capaz de organizar la sociedad, impedir que se fragmente por la acción del mercado, ni puede brindar o garantizar los servicios que esa sociedad necesita y que el sector privado no puede o quiere satisfacer. Un Estado débil promueve la emergencia de gobiernos fuertes que no conducen a la democracia ni a la «economía libre» (la Indonesia de Suharto, por poner un ejemplo). En el caso de Gran Bretaña vemos con un gobierno fuerte (Thatcher) ha sido capaz, no sólo de debilitar un Estado considerado clásicamente fuerte, sino que ha venido creando procesos que hoy en día hacen dudar incluso de los contenidos democráticos de la democracia inglesa.

Desde una perspectiva distinta, las relaciones entre mercado, Estado y democracia encuentran luces para alumbrar otro aspecto crucial del debate. Es la discusión de los ámbitos de lo público, lo estatal y lo privado, las nuevas reflexiones que se han producido alrededor de estas conceptualizaciones.

Para **Quijano**, la dicotomía Estado-mercado, tal y como está planteado el debate en América Latina, conduce a un callejón sin salida, pues se reduce a encontrar una articulación entre mercado capitalista y Estado. La construcción de alternativas exige un cambio de óptica que permita poner de relieve «otros» privado y público que también existen en nuestras sociedades y poseen considerable poder creativo. Como ejemplo de ellos está la comunidad campesina andina, en la cual se dan relaciones de reciprocidad en la producción y distribución de bienes y servicios, y toda una gama de intersubjetividades claramente diferenciadas del individualismo posesivo del liberalismo occidental. Las comunidades andinas poseen sus propias instancias de organización, gestión, representación y toma de decisiones colectivas, que conforman un «otro público» cuyo estudio y teorización permite la valorización de formas y contenidos alternativos para la consolidación democrática.

Estas reflexiones sobre relaciones, grupos estratégicos y comunidades indígenas, nos conducen a otros dos puntos temáticos desarrollados durante el diálogo y que por su importancia reseñaremos a continuación: las formas y contenidos de la democracia y las relaciones entre viejos y nuevos actores.

Para el pensamiento crítico inmerso en los procesos de recomposición de las democracias políticas en América Latina, no pasa desapercibido que el discurso dominante se fundamenta en la construcción de las más elementales reglas de la democracia: el respeto a la constitucionalidad por parte de diversos actores, la utilización de canales institucionales para la resolución de conflictos, el logro de niveles progresivos de articulación entre la sociedad civil y la sociedad política. Por otra parte, en el resto de las democracias latinoamericanas, el discurso tampoco va más lejos, bien porque el fantasma del autoritarismo actúa como mecanismo de control social o bien porque el ideal democrático no se valoriza suficientemente.

La experiencia de las democracias establecidas ha puesto de manifiesto las debilidades de la representación formal, cuyo carácter participativo tiene un fuerte componente declarativo. La práctica política ejercida busca consolidar el régimen político en su condición procedimental manteniendo intacto lo sustantivo, es decir los modos de vida desiguales con brechas que imposibilitan la democracia real.

En el momento de discutir las vías alternativas, la ilegitimidad de los actuales mecanismos de representación y los altos niveles de represión, cuestionan la posibilidad real de instituir mecanismos de participación popular. Pero las limitaciones de la democracia parlamentaria liberal se han evidenciado también en los países desarrollados. El desmantelamiento de los poderes locales que cuestionan los lineamientos del poder central es una práctica empleada en países tan estables y democráticos como Inglaterra (**Cole**).

Existe consenso en cuanto a que las vías alternativas frente a este modelo de democracia no podrán construirse sino a partir de las prácticas cotidianas, estimulando el desarrollo de acciones de cooperación y solidaridad. Aquí es necesario hacer la distinción con respecto a la idea deformada de democracia participativa, la cual se expresa en regímenes de diferente corte. Ella puede reproducir un sistema de autoridad excluyente: cuando el Estado se deslegitima a través de sus prácticas acude a la participación como mecanismo de relegitimación. Es el caso en los 70 del sector reformista del autoritarismo en América Latina; participación equivale a captación de las capas altas de los dominados, una especie de refugio para evadir una estructura adversa (**Quijano**).

Igualmente ocurre con las corrientes liberales: ellas temen la participación por sus consecuencias desestabilizadoras para la institucionalidad política; pero, al mismo tiempo, la apatía mostrada por los ciudadanos de muchos países desarrollados hacia las instituciones políticas, incita a propuestas como las de

Huntington, en la cual participación equivale a apoyar iniciativas gubernamentales. En ello se manifiesta la ambigüedad del pensamiento liberal: los ciudadanos deben limitarse a la elección de «gerentes políticos», se busca una participación subordinada a los fines del Estado.

Frente a esta noción vacía de democracia se contraponen la idea de la participación real ejercida en todo el tejido social. Es la democracia como forma de vida alcanzada a través de la articulación de la representación formal con la capacidad de interpelación de los actores sociales frente al sistema político, proceso que permite la constitución de la condición de «ciudadanía» (**Menéndez Carrión**). Esa democracia posible se prefigura en una proliferación de formas de expresión y de organización popular a escala barrial, en el lugar de trabajo, reivindicaciones hacia el gobierno, grupos ecológicos, étnicos, culturales, etc. Esas manifestaciones escapan a las formas instituidas por el sistema político, como es el caso de los partidos, cuyo fracaso o la capacidad de asimilación del sistema de las alternativas que ellos cristalizaron, les ha hecho perder legitimidad. Tal fracaso es a su vez el de los «grandes sujetos» integradores, basados exclusivamente en las relaciones objetivas. Lo que está planteado es la reivindicación de la subjetividad y ella expresa «la revalorización del individuo como sujeto capaz de definir en interacciones no desiguales con otros sujetos —sus propios sentidos».

Estos movimientos sociales orientados por una concepción diferente de la democracia, constituyen la práctica de lo que podrían ser las nuevas nociones de desarrollo, modernidad y economía, sobre las cuales construir una idea del desarrollo alternativo o alternativas al desarrollo (**Escobar**).

El gran interés por estos movimientos deriva de su fuerza para canalizar prácticas populares de resistencia que han subsistido a pesar, y a veces en contra, del desarrollo. Ellos representan un conjunto de lógicas emergentes que no logran aún conformar procesos de agregación, de integración o incorporación de cambios ya instituidos de participación política; su gran heterogeneidad es debida generalmente a que sus universos simbólicos son difícilmente homologables. Por ello sus dificultades para articularse al sistema político, constituyendo lógicas intersticiales que pocas veces tienen una utopía globalizadora.

Quizás por esas mismas características, los estudios sobre movimientos sociales, y en particular los de América Latina, sufren diversas limitaciones: imprecisión teórica; la construcción de lo «viejo» para especificar lo «nuevo»; la teoría de la crisis es conceptualizada sin profundizar en los aspectos institucionales, y en los reacomodos de significación y prác-

ticas que están ocurriendo; los estudios empíricos muchas veces ven los nuevos movimientos sociales en términos convencionales como formas que evolucionan hacia lo político, sin tomar suficientemente en cuenta aspectos, como la redefinición de lo político y el desmantelamiento del desarrollo. Por otra parte, se corre el riesgo de reificarlos en la necesidad de buscar el «sujeto histórico» alternativo para sustituir el papel que antes cumplió la clase obrera.

En síntesis, la revisión de las relaciones entre mercado, Estado, democracia y socialismo, la emergencia del estudio de los grupos estratégicos, comunidades indígenas, nuevos movimientos sociales, enlazados con el complejo y fructífero ámbito de la vida cotidiana, de los «otros» público y privado, de las especificidades socioculturales, parecen marcar las trillas por donde habrá de desenvolverse la ciencia social crítica de los próximos años en busca de la democracia deseable como horizonte utópico.

Reflexiones finales

Esta experiencia de diálogo interregional e interdisciplinario permite mostrar la riqueza potencial que encierra este tipo de intercambio académico para la actual situación de profundas y rápidas transformaciones en el orden planetario. Asimismo, evidencia indudablemente lo lejos que estamos de comprender en toda su complejidad estos procesos, que se insinúan como un paisaje accidentado desde el cual cada especialista observa y acciona desde un observatorio singular.

En el seminario se constataron, más allá de las múltiples dificultades impuestas por la ausencia de relaciones fluidas y permanentes entre científicos sociales de Asia, África y América Latina y las dificultades y costos de las comunicaciones, algunas dificultades en el propio diálogo. En primer lugar, obstáculos a la comunicación, de diverso origen: de los contextos históricos y socioculturales de los participantes, de los límites que impone la especialización, en la forma de lenguajes técnicos «cerrados», y de la presencia de subculturas intelectuales que han desarrollado claves de connotación inaccesibles para los no iniciados. Este último problema fue particularmente percibido en el discurso de los científicos sociales latinoamericanos por los participantes no provenientes de esta región.

Otra fuente de dificultades, pero también de estímulos para la comunicación, fue la coexistencia de diferentes percepciones y experiencias del tiempo histórico. Para los participantes provenientes de países o regiones con tradiciones culturales ancestrales, la

problemática de las respuestas a la crisis se plantea más en un plano civilizatorio global y de largo plazo que en la búsqueda de soluciones inmediatas. Para los provenientes de América Latina la sensación de urgencia es claramente percibida. En este sentido, la concepción de pensamiento crítico que manejan la mayoría de los científicos sociales latinoamericanos revela una tensión teórica y práctica entre las propuestas de corto plazo y las proposiciones de largo alcance. Esta tensión no logra resolverse en la medida en que las vías inmediatas de salida a la crisis no se compatibilizan con las proposiciones globales y de largo aliento, que toman en consideración variables valorativas y normativas que son el producto de las especificaciones sociopolíticas de la región.

Estas diferencias de percepción expresan la diversidad de formas y ritmos de inserción en la modernidad que ha vivido cada una de las regiones involucradas en el diálogo. Ello pudo ser constatado en la discusión de cada tema.

Las dificultades detectadas no son originales. En efecto, los lenguajes «cerrados» siguen constituyendo una barrera para la comunicación fluida, tal como desde años ha sido señalado por diversos científicos sociales. Sin embargo, la confrontación con la misma, en un momento donde la urgencia por encontrar respuestas alternativas obliga al más amplio intercambio de ideas y experiencias, lo vuelve uno de los temas de agenda insoslayables. Los distintos tiempos históricos desde donde se habla, insinúan que la modernidad, como experiencia común, entraña un horizonte de diferenciaciones, que es necesario analizar y comprender para avanzar sobre lazos de cooperación más estrechos. Es en esa diversidad

donde reside el potencial creativo que urge a la ciencia social crítica.

El proyecto, y dentro de él, el seminario internacional, transcurrieron como un diálogo abierto, franco y temáticamente muy amplio. Este tipo de experiencia debería dar paso a una continuidad expresada en eventos o proyectos de investigación más acotados temáticamente, comparativos. En este sentido el seminario apenas abre un espacio que debe ser cultivado y profundizado. Cabe señalar que en este sentido, un evento de esta naturaleza propicia la concretización de contactos, que pueden consolidarse a largo plazo.

La concepción de los «nudos problemáticos» como un instrumento metodológico, demostró capacidad de contener una problemática global, que por su multiplicidad y complejidad podría parecer imposible de recoger.

Finalmente, podríamos decir, que una experiencia como la que aquí hemos intentado, significa un esfuerzo personal e institucional que sobrepasa los recursos con que suelen contar los centros de investigación del mundo periférico. En ese sentido pareciera necesario profundizar también en las relaciones interinstitucionales y entre investigadores en la búsqueda de mecanismos de integración intelectual para posibilitar su continuidad.

Comité Organizador*

(*) El Comité Organizador del Seminario estuvo compuesto por las siguientes personas: E. LANDER, L.E. LANDER, L. GÓMEZ CALCAÑO, M. LÓPEZ MAYA y H. SONNITAG.

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs) Y SU ROL EN EL DESARROLLO SOCIAL DE AMERICA LATINA

Trabajos considerados: Albertini Díaz, Javier (1989): **La promoción urbana: balance y desafíos**, DESCO, Lima, Perú. Anello, Eloy (1989): **Exploratory Discussion paper on NGOs in Latin America**, mimeo, Canadá. Asociación Nacional de Centros del Perú (ANC) (1989): **Directorio de Organismos No Gubernamentales de Promoción Social, Investigación y Desarrollo del Perú**, ANC, Lima, Perú. AVANCSO-IDESAC (1990): **ONGs, sociedad civil y Estado en Guatemala**, AVANCSO-IDESAC, Guatemala. Bidart, Raul (1988): **Democracia, actores sociales y promoción**, Montevideo, Uruguay, 1988. Carrión, C. y otros (1988): **Los centros de investigación y promoción social ante el desafío de la realidad nacional**, en *ANC, informativo mensual*, Núm. 65, Lima. Cárdenas, John Jairo (1990): **Las ONGs de Desarrollo; el caso colombiano**, en *Medio Ambiente y Urbanización*, Buenos Aires, Núm. 32, septiembre, 1990. Casasbuenas, Constantino (1989): **Las ONG's y los movimientos sociales en Colombia**, en revista *Foro*, Bogotá, Colombia, febrero, 1989. Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) (1989): **La conexión USA, las ONGs en Honduras**, Lithopress, Tegucigalpa, Honduras. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) (1989): **Catálogo de proyectos alternativos de hábitat popular**, CEUR, Buenos Aires. Centro Dominicano de Organizaciones de Interés Social (CEDOIS) (1989): **Directorio de Instituciones Privadas de Interés Social de la República Dominicana**, Editorial CENAPEC, Santo Domingo. Cernea, Michael M. (1988): **Nongovernmental Organizations and Local Development**, World Bank Discussion Papers, Washington, D. C. Clichevsky, N. & Herzer, Hilda (1987): **Los asentamientos populares y el papel de las ONG's en América Latina. Una contribución al Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar**, en *Boletín de Medio Ambiente y Urbanización*, Año 5, núm. 20, septiembre, 1987. Cuenya, B.; Rofman, A.; Di Loreto, M. y Fidel, C. (1990): **Proyectos alternativos de hábitat popular y ONGs en Argenti-**

na, en *Medio Ambiente y Urbanización*, Buenos Aires, Núm. 32, septiembre, 1990. Development Committee (1987): **Protecting the poor during periods of adjustment**, World Bank, Washington. Fernandes, Rubén César (1985): **Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Una nueva realidad institucional en América Latina**, FAO, Río de Janeiro, Brasil. GADIS (1989): **Directorio de Organizaciones No Gubernamentales Argentinas de Promoción y Desarrollo**, GADIS, Buenos Aires, Argentina. Horizontes Urbanos (1989): **Las ONG adquieren renombre y autoridad**, en *Revista Horizontes Urbanos*, Vol. 13, núm. 9, Banco Mundial, Washington. Korten, David (1987): **Third generation NGOs strategies. A key to people-centred development**, en *World Development Supplement*, Vol. 15. Landazuri, Diego (1987): **Relación ONG's-ECDI, y ONG's-OP en el Ecuador**, CEDISA-CEDEP, Ecuador, presentado en el «Curso Taller sobre Gestión y Políticas Institucionales para ONGD de América Latina», Río de Janeiro, IRED-DESCO, Lima. Landim, Leilah (1988): **Sem Fins Lucrativos. As nao-governamentais no Brasil**, ISER Instituto de Estudos da Religião, Río de Janeiro, Brasil. Lopezllera Méndez, Luis (1988): **Sociedad civil y pueblos emergentes. Las Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo, OAPSD's**, Promoción del Desarrollo Popular, México D. F. Martínez Nogueira, Roberto (1988): **Tensiones y complementariedades entre el Estado y las ONGs en los problemas de promoción y apoyo a microempresas**, GADIS, *Serie de Documentos de Trabajo*, Núm. 5, Buenos Aires, Argentina. Padrón, Mario (1982): **Cooperación al desarrollo y movimiento popular**, DESCO, Lima, Perú. Padrón, Mario; Fernandes, Rubén César; Guzmán, Victoria; Pease, Henry; Torre, Gherman; Sánchez, Juan y Santuc, Vicente (1988): **Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en Perú**, DESCO, Lima, Perú. Palma, Diego (1989): **El Estado y las organizaciones de apoyo al movimiento popular**, en Vio Grossi, Francisco, editor (1989), *Primero la gente. ONG, Estado y cooperación internacional en el Tercer Mundo*, CEAAL, Santiago de Chile. Paul, S (1986): **Community Participation in Development Projects: the World Bank Experience**, mimeo, Londres. Promoción del Desarrollo Popular (1988): **Sociedad civil y pueblos emergentes. Las Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo, OAPSD's**, PDP, México D. F. Sánchez, Gabriela (1987): **El proceso de institucionalización de las ONG's: esbozos de estrategias**, CRES, México, presentado en el «Curso Taller sobre Gestión y Políticas Institucionales para ONGD de América Latina» realizado en Río de Janeiro, publicado por IRED-DESCO,

Lima, Perú. Sánchez, Juan (1988): **El desafío del próximo quinquenio**, en Padrón y otros (1988): *Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en Perú*, DESCO, Lima, Perú. Sandoval, Godofredo (1988): **Organizaciones no gubernamentales de desarrollo en América Latina y el Caribe**, UNITAS, La Paz, Bolivia. Santuc, Vicente (1988): **De un programa coyuntural a una institución estructural: el CIPCA**, en Padrón y otros (1988): *Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en Perú*, DESCO, Lima, Perú. Sevilla, Manuel (1987): **The private NGOs in Institutional Change, lessons from El Salvador**, presentado al seminario «Lecciones del Pasado y Direcciones para el Futuro» organizado por el Banco Mundial en Hot Springs, Virginia, mimeo, San Salvador. Stein, Alfredo (1989): **Critical Issues in Community Participation in Shef-help Housing programmes: the experience of FUNDASAL**, en *Community Development Journal*, Vol. 25, núm. 1, noviembre, Oxford. Turner, Bertha (1987): **A third World Case Book**, BCB/HFB, Londres. Vio Grossi, Francisco, editor (1989): **Primero la gente. ONG, Estado y cooperación internacional en el Tercer Mundo**, CEAAL, Santiago de Chile. Walker, Norah (1988): **A critical evaluation of the role played by non-governmental organizations in the provision of housing in developing countries**, MSc Dissertation (no publicada), University College, Londres. Wehrle, Andrés (1987): **Experiencia educativa con jóvenes campesinos del Paraguay**, CECTEP, Paraguay, presentado en el «Curso Taller sobre Gestión y Políticas Institucionales para ONGD de América Latina», realizado en Río de Janeiro, publicado por IRED-DESCO, Lima, Perú. Wiederkehr, Hans P. (1987): **Los centros de promoción popular en el contexto colombiano**, PRODESAL, Colombia, presentado en el «Curso Taller sobre Gestión y Políticas Institucionales para ONGD de América Latina» realizado en Río de Janeiro, publicado por IRED-DESCO, Lima, Perú. Yurjevic, Andrés (1990): **El desafío institucional de las ONGs**, en *Medio Ambiente y Urbanización*, Buenos Aires, Núm. 31, septiembre, 1990.

Introducción

La crisis económica, el deterioro en las condiciones de vida de los sectores populares y el proceso de centralización del poder económico y político plantean una serie de interrogantes sobre la viabilidad de los modelos de desarrollo imperantes en América Latina. En momentos en que se cuestiona el papel del

Estado como proveedor de bienes y servicios; se debilita la sociedad política tradicional; se pone de manifiesto la incapacidad del mercado en enfrentar los problemas de la pobreza; y se redimensiona la necesidad de una mayor ingerencia de lo «privado» en el ámbito económico y social, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) emergen como un punto de referencia importante para la comprensión de estos procesos.

El presente trabajo intenta elaborar, a partir de la revisión de algunos escritos sobre el tema, ciertos elementos de análisis para entender el actual debate sobre las ONGs y comprender sus potencialidades y limitaciones, y el futuro rol que puedan jugar estas organizaciones en los procesos de desarrollo de la región.

¿Qué son las ONGs?

Se hace difícil extraer generalizaciones universalmente válidas para determinar qué son las ONGs, dadas las realidades de cada país, las diferentes formas institucionales que toman, los diversos objetivos que persiguen y los distintos tipos de proyectos que ejecutan (Anello, 1989). Parte del problema consiste en que se caracteriza con el término de ONG a instituciones de naturaleza y objetivos tan disímiles que van desde universidades, centros de investigación, partidos políticos, organizaciones gremiales, instituciones deportivas, hasta asociaciones religiosas o de beneficencia, como las Asociaciones de Scouts, el Club de Leones, los Rotarios, etc.

La diversidad de definiciones hace aún más compleja la comprensión de qué se está hablando y la vaguedad del concepto obliga a realizar una aproximación tipológica para identificar el tipo de ONG que interesa en términos de su contribución al desarrollo de los sectores populares (Padrón, 1982).

La denominación de estos organismos como Organizaciones No Gubernamentales, fue utilizado por primera vez, a fines de la década de los años 40, en documentos de las Naciones Unidas, y se refiere a un universo amplio de instituciones cuyo único elemento en común era su no pertenencia a ámbitos gubernamentales (Padrón, 1982). Sin embargo, el término ha sido utilizado para describir lo que no son (no son gubernamentales), y no para conceptualizar lo que realmente son y lo que hacen (PDP, 1988).

Recientemente, se empieza a ver en la literatura especializada sobre el tema, un esfuerzo por definir las por la vía positiva y diferenciarlas del tradicional «ONG»: en el caso peruano, como Asociaciones Privadas de Desarrollo (Padrón, 1982) o simplemente

como Centros de Promoción (**Carrión, C. y otros**, 1988); en el caso uruguayo, como Asociaciones Privadas de Gestión Colectivas (**Bidart**, 1988); Instituciones Privadas de Interés Social en la República Dominicana (**CEDOIS**, 1989). Otros autores, prefieren no definir jurídicamente a las ONGs como privadas, caracterizándolas como «instituciones del tercer tipo», ni públicas ni privadas (**Turner**, 1987), o como «Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo» en el caso mexicano (**Lopezllera**, 1988); Centros de Apoyo y Educación Popular, en el caso chileno o Centros de Promoción Popular (**Wiederkehr**, 1987) o simplemente diferenciándolas con la denominación de «privadas de interés social». Otros han optado por conservar el nombre de ONG pero agregándoles un término explicativo sobre su razón de ser: ONGs críticas en el caso de Bolivia (**Sandoval**, 1988); o simplemente ONGs de Desarrollo (**Sánchez**, 1987).

Estos calificativos no son caprichosos ya que buscan cualificar el tipo de organizaciones que de una u otra manera, tienen como objetivos, mejorar las condiciones de vida de los sectores mayoritarios, al tiempo que generan modelos alternativos a los modelos económicos, sociales y políticos dominantes en la región.

La mayoría de autores consultados coincide en que el tipo de ONG que interesa tiene ciertas características comunes: primero, es una entidad autónoma legalmente establecida que posee un *status sin fines de lucro*, es decir, su fin no es obtener ganancias económicas *per se*, sino promover el desarrollo de los sectores populares, aunque esto no signifique que no trabajen con criterios de eficiencia financiera (**Padrón**, 1988; **Anello**, 1989). En segundo lugar, los destinatarios de sus acciones son los sectores populares y aquellos grupos que sufren principalmente la crisis económica (**Padrón**, 1988); en tercer lugar, sus servicios van dirigidos a resolver parcialmente los problemas y las necesidades básicas de estos sectores tales como la desnutrición infantil, la alimentación, la desocupación, el analfabetismo, la falta de ingresos, vivienda, servicios e infraestructura, equipamiento comunitario y otras carencias (**Fernández**, 1988). En cuarto lugar, la forma de trabajo con estos sectores se basa en los criterios de la organización, la participación, la auto-ayuda y la auto-gestión. Por último, además de promocionar a los grupos más necesitados para que adquieran mayor dominio de su situación y capacidad de gestión, las ONGs son vehículos para la transferencia de conocimiento, tecnología y recursos (**Martínez Nogueira**, 1988).

No obstante esta primera aproximación, hay que distinguir en este grupo aquellas ONGs de carácter

asistencial o de beneficencia, de aquellas ONGs de promoción y desarrollo social (**Padrón**, 1988). De acuerdo a este autor, las ONGs son aquellas que se involucran específicamente en el estudio, diseño y ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en acción directa con los sectores populares. Mientras que las primeras no privilegian el proceso de participación comunitaria como un medio para lograr un mayor poder social de los grupos involucrados en los proyectos, las segundas insisten en la necesidad de utilizar las mediaciones materiales y sociales, sobre todo la participación comunitaria, como un instrumento para influir en las variables que determinan las condiciones de vida de los pobres (**Stein**, 1989). Es decir, el tipo de ONG que interesa, orienta sus acciones, no sólo a la satisfacción de necesidades puntuales de individuos, familias, grupos o comunidades, sino, a promover actitudes personales, familiares, comunales, o de clase que trascienden las necesidades mismas de los pobladores, y tratan de impulsar modelos de desarrollo social alternativos a los vigentes.

Según la interpretación de varios autores, en este último tipo de organismos, se puede distinguir, por un lado, a aquellas que han sido creadas y trabajan para mantener las estructuras sociales vigentes (podría ser el caso de muchas ONGs creadas por ciertos gobiernos latinoamericanos o por agencias de ayuda internacional con el objeto de apoyar y complementar sus políticas, y promover la racionalidad del modelo de desarrollo vigente) (**AVANCSO-IDESAC**, 1990, **CEDOH**, 1989). Algunos califican a estas instituciones, Organizaciones No Gubernamentales Gubernamentales (ONGGS) (**Lopezllera**, 1989).

Por otra parte, están las ONGs llamadas «críticas» que nacen como respuesta contestataria a la realidad social dominante, quieren cambiar las estructuras que generan esta situación de pobreza y ofrecen alternativas tecnológicas, metodológicas, pedagógicas, institucionales, de investigación y sociales a las vigentes (**Díaz**, 1988). Este tipo de ONGs puede contribuir por medio de sus acciones a impulsar o a apoyar iniciativas desde la base para la superación de las manifestaciones más visibles de la pobreza; a legitimar la idea de la búsqueda de caminos alternativos que favorezcan a los sectores mayoritarios, basados en criterios de justicia social, democracia y solidaridad, con una visión crítica de la realidad en la que operan y, por lo tanto, al fortalecimiento de la sociedad civil en la región (**Yurjevic**, 1990). En este sentido, las ONGs constituyen un espacio específico en el interior del movimiento social para la reflexión de alternativas sociales (**Sánchez**, 1988).

En la mayoría de países de la región, este último

tipo de ONGs tiene su origen y evolución en distintas fuentes, siendo las más comunes: las corrientes progresistas dentro de la iglesia católica; los intelectuales de universidades que por diversas situaciones, especialmente, debido al clima represivo imperante en la mayoría de países de la región ven limitados sus espacios de acción; y las propias debilidades de las organizaciones políticas y populares tradicionales, incluyendo a los partidos de izquierda, para formular métodos y estilos de trabajo de acuerdo a las necesidades de los sectores populares (Cárdenas, 1990; Cuenya et al., 1990; Walker, 1988).

Así, para empezar a entender el fenómeno, hay que preguntarse «desde qué lugar» de la sociedad actúan las ONGs; «para quiénes» trabajan (sectores mayoritarios, movimiento popular, grupos de base, campesinos, pobres urbanos, mujeres, niños, etc.); y por último, «para qué» realizan la tarea (beneficiencia, mejorar condiciones de vida de los sectores atendidos, desarrollo, promoción, apoyo, educación, capacitación). Además, es importante identificarlas según su concepción filosófica (religiosa, desarrollista, etc.), origen institucional (iglesia, universidad, partidos políticos, movimiento popular, etc.), los campos y temas específicos de sus acciones (vivienda, generación empleo, salud, educación, niños, etc.), los sectores atendidos (campesinos, mujeres, pobres urbanos, niños, etc.), el impacto espacial de su obra (barrial, local, nacional, regional), las tareas que desempeñan (investigación, acción, etc.), el tamaño y volumen de recursos que movilizan y el grado de consolidación administrativa que tienen.

348

¿Cuál es la magnitud del fenómeno en América Latina?

Para Vio Grossi (1990), el crecimiento y papel de las ONGs, no es un fenómeno aislado, sino que con mayor o menor énfasis se puede detectar en casi todos los países del Tercer Mundo. En América Latina, las ONGs comienzan a aparecer como fenómeno trascendente hacia fines de la década de los 50 (Padrón, 1982; Fernández, 1985; Lopezliera, 1988). En la década de los años 60, la filosofía de la autoayuda, difundida por los EUA a través de la Alianza para el Progreso (Albertini, 1989) y la teoría de la marginalidad impulsada por DESAL en Chile, influyen en la creación de centros de servicios (Landázuri, 1988).

Sin embargo, en los últimos 30 años hay dos momentos claves para su auge: a mediados de la década del 70 (a raíz de la implantación de regímenes militares en la mayoría de países del Cono Sur) y en

la década de los 80, cuando se agudiza la crisis económica y empiezan los procesos de democratización en algunos países de la región. Esta situación obviamente varía de país en país. Para Kortén (1987) las ONGs que emergen en este período, tienen una orientación diferente a aquéllas de la década del 50 y 60, poniendo mayor énfasis en el desarrollo sostenido y en la necesidad de movilizar recursos de la propia gente para la satisfacción de necesidades básicas y la democratización de las sociedades en que viven.

Con todo, hay un hecho palpable, el número, naturaleza, variedad y heterogeneidad de ONGs se multiplica casi al mismo tiempo en que la crisis económica se profundiza y el Estado y sus instituciones parecen no poder enfrentar y resolver los problemas que aquejan a los pobres y se desentienden de los mismos (Clichevsky & Herzer, 1986), pero también, en el momento en que se dan ciertas aperturas políticas en varios países de la región. Por ejemplo, en la Argentina, un número grande de ONGs se crea entre 1975 y 1979, y otro, después de 1983 (coincidente con la subida al poder del gobierno de Alfonsín) (Gadis, 1989); en el Brasil también se mantiene esta misma dinámica (Landim, 1988) y, en el Perú, si bien desde principios de la década de los 80 hay un incremento en la constitución de centros, de 1984 a 1987, su número aumenta considerablemente (ANC, 1989). En Guatemala, por su parte, las asociaciones sin fines de lucro tienen dos momentos claros de auge: primero, después del terremoto de 1976 y posteriormente, con la apertura democrática iniciada en 1986 (AVANCSO-IDESAC, 1990).

No existen datos fidedignos sobre la cantidad actual de ONGs en la región. Sin entrar a hacer distinciones entre la naturaleza, objetivos y acciones de estos organismos, en los últimos años, diversos estudios han tratado de cuantificar y tipologizar el fenómeno: en Argentina, se han recopilado datos sobre 115 ONGs relacionadas directamente con la promoción y el desarrollo social (GADIS, 1989); en el Perú, las ONGs suman más de 400 (ANC, 1989); en México, se han identificado más de 400 ONGs (POP, 1988); en Brasil, se identificaron 1010 ONGs, entre aquéllas que están al servicio del movimiento popular, las que se ocupan de temas relacionados con la mujer, y aquéllas cuyo tema es la ecología (Landim, 1988); en Honduras, se contabilizaron más de 125 ONGs, triplicando el número de las existentes en las décadas del 60 y 70 (CEDOH, 1989); en la República Dominicana se identificaron 119 Instituciones Privadas de Interés Social (CEDOIS, 1989); en Colombia, se acaba de crear la «Confederación Nacional de ONGs», que nuclea a más de 300 (Casasbue-

nas, 1989); en Guatemala se calcula más de 600 aunque la ambigüedad de la definición impide saber con exactitud de qué tipo de organismos se habla (**AVANCSO-IDESAC**, 1990); en Chile, se contabilizaron más de 300 en los últimos años del gobierno militar de Pinochet y, en Paraguay, a pesar del largo período dictatorial, pueden contarse más de 30 (caso todas ligadas a la iglesia católica) y su número crece (**Wehrle**, 1988).

Pero, como puede advertirse, no todas son organizaciones que se dedican a la investigación y/o a la acción con los sectores populares. Dentro de este número caben instancias como las iglesias fundamentalistas que si bien poseen algunos proyectos de asistencia a los más necesitados, sus objetivos y acciones no promueven el desarrollo de estos sectores (**CE-DOH**, 1988).

Uno de los campos, por ejemplo, que evidencia la capacidad de las ONGs de movilizar recursos y de tener un impacto cuantitativo y cualitativo en la solución de los problemas de los sectores de bajos recursos, es en la problemática del hábitat popular. Aunque es difícil saber la totalidad de ONGs que efectivamente trabajan en los problemas de vivienda, en un sondeo preliminar preparado en 1986 con motivo del Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar, se detectaron por lo menos 146 ONGs a nivel regional dedicadas directa o indirectamente al hábitat popular (**Clichevsky & Herzer**, 1987). No todas ejecutaban proyectos de viviendas, algunas acompañaban a las organizaciones populares en sus gestiones frente a organismos públicos y otras se dedicaban a la investigación sobre las condiciones del hábitat de los pobres urbanos. Estudios más recientes, constatan, en 1988, la existencia sólo en la ciudad de Lima, de 25 ONGs que trabajan en hábitat popular (**ANC**, 1989). En Argentina, se detectó 28 instituciones trabajando en el Área Metropolitana de Buenos Aires, y 34 en el resto del país (**CEUR**, 1989) aunque muy disímiles en cuanto al impacto de sus proyectos y programas. En Guatemala, sólo 6 ONGs se dedican a la problemática del hábitat (**AVANCSO-IDESAC**, 1990).

En términos generales, la existencia de información parcial e imprecisa sobre las realizaciones concretas de las ONGs, impide tener una idea real sobre su impacto en la resolución de los problemas de los sectores populares. Tal vez más importante que la determinación del impacto cuantitativo de su trabajo, lo constituye la comprensión que pueda tenerse sobre el rol que puedan jugar en la solución de estos problemas. Tal como lo indica **Padrón** (1982), no interesa tanto qué es lo que hacen, sino por que lo hacen.

El rol que pueden cumplir

A pesar del consenso que parece existir respecto a la situación de crisis que vive la región, parece haber una considerable diferencia cuando se interpreta la naturaleza del problema y la contribución que cada uno de los sectores, incluyendo las ONGs, puedan tener en la búsqueda e implementación de las soluciones requeridas. Tres enfoques parecen ser los dominantes para el entendimiento del rol que pueden cumplir las ONGs (**Cuenya, et al.**, 1990; **Sevilla**, 1987).

En el primer enfoque, el problema social se concibe como derivado del mal funcionamiento del mercado y la respuesta es una mezcla de ajustes e intervenciones gubernamentales para remover los «cuellos de botella» que obstaculizan el funcionamiento óptimo y eficiente del mismo. El papel que se le asigna a distintas instituciones y, a las ONGs en particular, es la investigación de nuevas tecnologías, materiales y sistemas financieros, mostrar frente al gobierno y a la empresa privada que se pueden abaratar costos y hacer las cosas bien. La ONG puede actuar como agente no declarado de los gobiernos o de las agencias de ayuda e inclusive del sector privado. Si bien se contempla la participación de los pobres en los proyectos, lo que se busca es lograr mayor eficiencia, eficacia en el manejo de los proyectos y en la recuperación de la inversión y no tanto en dotar a los pobladores de mayor capacidad y poder de decisión y negociación frente al Estado y otros grupos de poder (**Paul**, 1986). El tema del cambio social está ausente y es asumido como sub-producto del desarrollo y crecimiento económico y no como parte de las acciones derivadas de diversas políticas sociales (**Sevilla**, 1987).

Muchas ONGs de reciente aparición impulsadas por los gobiernos en la región, o por la misma empresa privada o por agencias bilaterales como la US-AID, se basan en estos principios. Asumen métodos auto-gestivos con la población pero como sustitutos o alternativas a las debilidades del Estado. Buscan mayor efectividad a la acción, pero tratan de promover pautas de comportamiento de las familias dentro de la lógica del modelo neo-liberal. En algunos casos se les ve dentro de un programa compensatorio destinado a aliviar los efectos sociales de las políticas de ajuste estructural (**Development Committee**, 1987).

El segundo enfoque sostiene que los problemas sociales de los sectores populares obedecen al control del poder político y los medios económicos por una minoría que detenta el poder social. Para este enfoque, las políticas sociales, independientemente

de la institución encargada de su puesta en práctica, sirven para afianzar la lógica del sistema, al tiempo que tocan superficialmente los problemas, sin llegar al fondo de las causas de los mismos. Sin cambios estructurales no se pueden empezar a resolver los problemas de los pobres. El papel que le compete jugar aquí a las ONGs se centra en la movilización, organización y concienciación de los pobres para incorporarlos a la lucha más amplia por el poder político. Cualquier intento de diseñar y desarrollar soluciones en el marco de las actuales relaciones socio-económicas es estéril y negativo. La solución de problemas puede generar falsas expectativas y contribuir a desmovilizar a los pobres, y por lo tanto, interferir en las posibilidades de realizar cambios. El rol de la ONG se vincula más a las reivindicaciones de los sectores populares vis a vis el Estado, que a la solución concreta de los problemas barriales y la autogestión de los pobladores.

El último enfoque reconoce que el mercado ha sido incapaz de satisfacer las necesidades básicas de los sectores populares. Además, las políticas sociales del Estado han excluido no pocas veces a vastos sectores de población de los procesos de toma de decisiones y la formulación de programas de interés social. Aunque crece el interés de algunos gobiernos en la región por revertir esta situación, sus capacidades de hacerlo efectivamente se ven limitadas por varios factores: primero, la resistencia política de poderosos grupos socio-económicos a una redistribución más justa y equitativa de los recursos y servicios; segundo, la falta de recursos financieros para la ejecución de políticas sociales; y, tercero, la falta de conocimiento y de personal idóneo para implementar políticas alternativas de tratamiento a estos problemas.

A diferencia del enfoque del Poder, el cambio social no es visto como un asunto de «todo o nada», sino más bien, un proceso largo que no se reduce a la reivindicación de los sectores populares frente al Estado. Este es un proceso que requiere de la activa participación e incorporación de los pobres, más allá de las consideraciones políticas e ideológicas. Los pobres se interesarán en la promoción del cambio social en el mismo proceso de trabajar y luchar por mejorar sus condiciones materiales de vida. Independientemente de los marcos socio-políticos, la complejidad de los problemas de los asentamientos populares urbanos y rurales no se resolverán por la acción directa de los gobiernos, la empresa privada e inclusive por las ONGs. Incluso todos los anteriores juntos, no pueden resolver el problema si no es incorporando a los pobladores mismos en la identificación, diseño y solución de sus problemas.

Es a través de la organización y la participación la

forma mediante la que los pobres y sus comunidades pueden obtener y manejar mejor los recursos y buscar el apoyo para mejorar sus condiciones de vida en el corto plazo, y presionar a su favor para contrabalancear el poder e influencia de los económicamente poderosos y las clases medias. Es en esta forma que los pobres podrán articularse como fuerza social que pueda contribuir a crear un entorno más favorable y sensitivo que responda a sus necesidades y que, finalmente, pueda promover el cambio social e institucional (Sevilla, 1987; Stein, 1989).

Dentro de este enfoque, las ONGs pueden jugar un papel más protagónico: en la vía de generar modelos alternativos tanto a nivel nacional como local que enfoquen la problemática de los asentamientos populares; como respuestas concretas para mejorar las condiciones de vida de los pobres, asesorando y capacitando, financiera, técnica y socialmente a los pobladores y a sus organizaciones; apoyando el cambio social e institucional a través de la promoción de procesos educativos, organizativos y participativos de los pobres para mejorar sus condiciones de vida e incrementar su capacidad de gestión y negociación, pero también para una transferencia y redistribución de recursos; promoviendo cambios institucionales en áreas como legislación, administración pública y la formulación e implementación de políticas a nivel local y nacional, aunque sin sustituir al Estado.

Para esto, las ONGs poseen una serie de virtudes pero también de limitaciones. La mayoría de autores coinciden en que las ONGs son ágiles administrativamente y eficientes en el manejo de recursos financieros en proyectos de pequeña escala; están cercanos a los sectores populares, sus miembros poseen fuerte motivación y vocación de servicio; tienen capacidad de generar opciones técnicas y sociales alternativas; por no formar parte de los partidos políticos y de las organizaciones barriales y populares, muchas veces están en capacidad de servir de mediadores o articuladores entre distintos sectores sociales y políticos; su presencia en la sociedad es creciente y por lo tanto sus ideas son más escuchadas nacional e internacionalmente. De hecho, las ONGs constituyen un nuevo bloque de intelectuales orgánicos, en donde el personal no actúa como un intelectual puro, ni como un educador puro, ni como un político puro, sino como un militante socio-educador, para impulsar los procesos de desarrollo desde la base (Santuc, 1988).

Sin embargo, tiene aún graves problemas de «identidad» (en cuanto la definición de su rol socialmente necesario); son dependientes financieramente de recursos provenientes del exterior, tienen poca inserción en el contexto nacional, limitándose muchas veces

a la actuación puntual y barrial (muchas veces por falta de voluntad política e incapacidad técnica); en países autoritarios y represivos sus márgenes de acción se ven limitados; y por último, tienen problemas para dar saltos cuantitativos en el manejo de los proyectos. Como bien apunta **Yurjevic** (1990), ha existido cierta negación para abordar los aspectos institucionales, sobre todo, por el poco desarrollo que ha tenido la teoría administrativa aplicada al diseño y puesta en práctica de programas sociales en contextos altamente inestables propios del mundo subdesarrollado.

Conclusiones

De la literatura revisada es posible sacar algunas conclusiones preliminares: primero, el fenómeno de las ONGs en América Latina está cada vez más ligado a las discusiones sobre los modelos alternativos de desarrollo tanto en los aspectos concernientes al fortalecimiento de la sociedad civil como al futuro rol del Estado y las tendencias a la «privatización de las políticas sociales».

Segundo, en los últimos años el universo de las ONGs ha crecido y diversificado sus campos de acción y sus programas. Siendo este universo tan heterogéneo y diverso, debe tenerse cautela a la hora de identificar a las ONGs que efectivamente sean capaces de manejar recursos e incidir no sólo en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sino en aquellas variables que determinan estas condiciones. Existe cierto tipo de ONGs que pueden apoyar los esfuerzos de organización y participación popular. Además, pueden replicar y/o

multiplicar los proyectos, para tener un mayor impacto en la resolución de los problemas técnico-materiales y sociales de los sectores populares urbanos. En este sentido, contribuyen no sólo a la erradicación de las manifestaciones visibles de la pobreza sino a la creación de las condiciones necesarias para que los sectores populares participen en procesos más amplios de cambio social.

Tercero, las ONGs no pueden suplantar al Estado dado el carácter y la dimensión de los problemas que aquejan a los sectores populares, así como tampoco pueden sustituir el trabajo que realizan las organizaciones de base, las organizaciones sociales y los partidos políticos en un país o ciudad. Esto es crucial para entender el papel real que pueden desarrollar a futuro.

Para que estas políticas tengan éxito, se requiere la existencia mínima de espacios sociales y políticos que permitan y toleren la organización y participación de los pobladores para que puedan presionar por una mejor redistribución de los beneficios y los costos de las políticas sociales, y por una mayor cuota de poder en los procesos de toma de decisión sobre los procesos que afectan su vida. En la apertura de estos espacios, las ONGs tienen una importante tarea por realizar. De allí su importancia, y la necesidad de entender sus limitaciones y potencialidades. Queda sin embargo, la interrogante de si en la medida en que los gobiernos se definan en función de un proyecto popular, la ONGs posiblemente pierdan lentamente su espacio de acción (**Palma**, 1989).

351

Alfredo STEIN

LAS MÚLTIPLES FACETAS DE LA PARTICIPACION

Trabajos considerados: Angulo, Alejandro (1990): **Un experimento en desarrollo participativo**, UNICEF Innocenti Global Seminar on Participatory Development, Florencia, 21 al 29 de mayo. Barrera, Manuel; Henríquez, Helia y Selamé, Teresita (1985): **Sindicatos y Estado en el Chile actual**, UNRISD, Ginebra; Centro de Estudios Sociales, Santiago. Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (Comp.) (1986): **Bolivia: la fuerza histórica del campesinado**, UNRISD, Ginebra; CERES, La Paz. Eckstein, Susan (1977): **The Poverty of Revolution: The State and the Urban Poor in Mexico**, Princeton University Press; reeditado con un prefacio y un epílogo nuevos en 1988. Franco, Carlos (Coord.) (1983): **El Perú de Velasco**, CEDEP, Lima. Fuentes, Marta y Gunder Frank, André (1988): **Nine Theses on Social Movements** en *IFDA Dossier 63*, Nyon, enero/febrero. Ghai, Dharam (1988): **Participatory Development: Some Perspectives from Grass-roots Experiences**, UNRISD, Ginebra, junio. Ghai, Dharam (1990): **Concept and Practice of Participation: Some Theoretical Considerations**, *International Conference on Popular Participation in the Recovery and Development Process in Africa*, Arusha, febrero. Huntington, Samuel P. y Nelson, Joan M. (1976): **No Easy Choice: Political Participation in Developing Countries**, Harvard University Press, Cambridge, (Mass.). Jelin, Elizabeth (Comp.) (1987): **Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos**, UNRISD, Ginebra. Kowarick, Lucio (Organizador) (1988): **As lutas sociais e a cidade**, UNRISD, Ginebra; CEDEC, São Paulo; Paz e Terra, São Paulo. Moore Jr., Barrington (1978): **Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt**, M. E. Sharpe, White Plains, Nueva York. Pearse, Andrew y Stiefel, Matthias (1979): **Inquiry into Participation: a Research Approach**, UNRISD, Ginebra, mayo. Pearse, Andrew y Stiefel, Matthias (1980): **Debaters' Comments on «Inquiry into Participation: a Research Approach»**, UNRISD, Ginebra, octubre. Popov, Gavril (1990): **Dangers of Democracy**, en *New York Review of Books*, 16 de agosto. Quijano, Aníbal (1988): **Poder y «participación» en América Latina**, mimeografiado. Rello, Fernando (1986): **Estado y ejidos en México: el caso del crédito**

rural en La Laguna, UNRISD, Ginebra. Rello, Fernando (1987): **Burguesía, campesinos y Estado en México: el conflicto agrario de 1976**, UNRISD, Ginebra. Rivera Cusicanqui, Silvia (1987): **«Oprimidos pero no vencidos»: las luchas del campesinado Aymara y Quechwa de Bolivia, 1900-1980**, UNRISD, Ginebra. Rivera Cusicanqui, Silvia (1987): **La política y la ideología del movimiento campesino colombiano**, UNRISD, Ginebra; CINEP, Bogotá. Skocpol, Theda (1979): **States and Social Revolutions**, Cambridge University Press. Stiefel, Matthias (1990): **The Role and Responsibility of Governments and Development and Donor Agencies in Creating an Enabling Environment for Participatory Development in Africa**, *International Conference on Popular Participation in the Recovery and Development Process in Africa*, Arusha, febrero. Turton, Andrew (1987): **Production, Power and Participation in Rural Thailand**, UNRISD, Ginebra. Wertheim, W. F. (1981): **The Urgency Factor and Democracy**, en *Dialogue About Participation 1*, UNRISD, Ginebra, junio. Wertheim, W. F. y Stiefel, Matthias (1982): **Production, Equality and Participation in Rural China**, UNRISD, Ginebra y Zed Press, Londres. Wolfe, Marshall (1984): **La participación: una visión desde arriba**, en *Revista de la CEPAL*, Núm. 21, Santiago, agosto. Zamosc, León (1986): **La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia**, UNRISD, Ginebra; CINEP, Bogotá.

352

Introducción

El término «participación popular» apareció durante los años sesenta en el debate internacional sobre el «desarrollo», y alcanzó una mayor difusión a lo largo de los setenta, en el momento en el que el propio mito del desarrollo estaba sufriendo los impactos de la redefinición utópica («el otro desarrollo») y la desilusión con respecto a la capacidad del Estado para controlarlo o planificarlo. El mismo término y las actuaciones que proponía se adaptaron a muy diferentes ideologías de referencia y, por esta misma razón, cayeron inmediatamente bajo sospecha. Los diferentes actores del escenario del desarrollo (los gobiernos y sus burocracias, las organizaciones no gubernamentales, las empresas capitalistas privadas, los políticos, los intelectuales e ideólogos y, finalmente, las organizaciones y movimientos de las diferentes categorías de los desposeídos) concibieron de muy diversas formas la participación, promovieron y/o se opusieron a distintas iniciativas participativas con perspectivas

temporales y expectativas diferentes. Las esperanzas en la participación se derivaron de la larga evolución histórica de la teoría y la práctica de la democracia, la cooperación y las utopías socialistas y comunitarias, que a su vez fueron renovadas por la participación, pero, el discurso de los años setenta sólo prestó una atención esporádica a este fenómeno.

El esfuerzo más sistemático para guiar las discusiones orientadas a la actuación y las investigaciones sobre la participación fue emprendido, entre 1979 y 1984, por el Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). El Programa de Participación de la UNRISD propuso una línea de trabajo con el propósito de reducir el campo de actuación a unas proporciones manejables y, al mismo tiempo, de expresar algunas ideas que justificasen la tarea. La participación se entendía como «los esfuerzos organizados dirigidos a incrementar el control sobre los recursos y las instituciones de poder, en unas situaciones sociales dadas, por parte de grupos y movimientos formados por personas que hasta ahora estaban excluidas del control de los mismos». Esto se puede expresar como «la consecución de poder por los que no tienen poder». Así, se deja un campo de trabajo muy amplio, que incluye no sólo las luchas de los grupos y movimientos de base y sus aliados por motivaciones ideológicas o religiosas, sino también las políticas públicas de «institucionalización» de la participación, los límites de la práctica de la participación en sociedades complejas que tienen la aspiración de «desarrollarse» y las características de las «estructuras e ideologías participativas» (Pearse and Stiefel, 1979; **Debaters' Comments...**, 1980).

Durante los años ochenta la participación perdió terreno en los estudios internacionales, al igual que las concepciones del desarrollo orientadas a la justicia social y al bienestar humano. En 1982 se celebró en Ljubljana el Seminario de las Naciones Unidas sobre la Participación Popular, enfocado más hacia las políticas públicas y las expectativas de la participación que a la dimensión «popular» (Wolfe, 1984). El Programa del UNRISD mantuvo su compromiso con el debate y la consecución de poder de los «hasta aquí marginados». Patrocinó una gran variedad de estudios sobre movimientos de trabajadores, campesinos, habitantes de barrios marginales, y mujeres, principalmente en América Latina, en colaboración con las instituciones nacionales de investigación. Los resultados de la mayoría de estos estudios han sido publicados, pero el Programa ha realizado sólo una pequeña parte de su idea de un estudio de la participación que responda a los intereses de los mismos marginados y contribuya a sus luchas futuras. Finalmente, debido a la falta de financiación y de objeti-

vos claros para sus siguientes pasos, el Programa desapareció sin publicar conclusiones, ni dejar una continuación directa, de una forma bastante similar a la de algunos de los movimientos participativos que había estudiado.

A comienzos de los años noventa están reviviendo las esperanzas en la participación como salida para las distintas crisis insolubles de las relaciones humanas y del sustento. En febrero de 1990 los gobiernos de los países africanos, junto con varias agencias de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones populares africanas celebraron una Conferencia Internacional sobre la Participación Popular en el Proceso de Recuperación y Desarrollo en África, en Arusha, Tanzania. En mayo de 1990, UNICEF, que había estado particularmente preocupada por la falta de iniciativas de beneficiarios de sus propios proyectos locales, organizó un Seminario Global sobre el Movimiento Participativo, en Florencia, Italia. Los documentos de estas reuniones, hasta ahora sin publicar, muestran que permanecen las viejas ambigüedades: la que enfrenta a la tutela por parte del Estado o de ONGs y otros aliados externos en contraste con la espontaneidad popular y la autonomía, y la que deriva del choque de las exigencias de la economía de mercado con las aspiraciones de justicia social y seguridad.

Las páginas siguientes tratarán los aspectos fundamentales de la participación, tal y como aparecieron en los años setenta y anteriormente, tal y como se manifestaron en los debates y en las investigaciones del UNRISD y en la forma en que éstos se relacionan con el mundo que hoy por hoy se encuentra bajo el agobio de la crisis. La relación no pretende ser exhaustiva, y la mayoría de los conceptos no son mutuamente excluyentes, ya sea en relación a su lógica intrínseca o en relación a sus consecuencias prácticas. Las mismas políticas e iniciativas reales han estado generalmente basadas, de forma simultánea o a lo largo del tiempo, en una mezcla ecléctica de distintas concepciones, o al menos han contenido elementos tomados de las diferentes alternativas. Queda claro por tanto el proceso por el cual todas las propuestas han sido susceptibles de distorsiones y mistificaciones.

Democracia pluralista

La concepción que cuenta con una tradición más asentada y con una más amplia aceptación es la que identifica la participación con el funcionamiento ideal de la democracia pluralista y representativa. Los partidos políticos, que compiten en un marco estableci-

do, serían los principales canales a través de los cuales toda la población adulta puede tener voz en la elección de los líderes y de las iniciativas políticas. Esta concepción ha supuesto la libre competencia entre las ideas y la libertad de crítica; la protección a los derechos de las minorías; y una comunicación de doble sentido entre los ciudadanos y los líderes que han sido elegidos, de entre un amplio abanico de organizaciones representativas de las diferentes tendencias políticas y sociales. También ha supuesto un amplio consenso subyacente que permite sentirse representados en el sistema a todos los grupos sociales más importantes, a pesar de las obvias diferencias en la capacidad para hacerse oír. Esto ha sido compatible con grados y formas muy distintas de intervención del gobierno en la sociedad, pero hasta ahora se ha asociado con sistemas capitalistas o con «estados mixtos de bienestar». Esto lleva implícito una sospecha hacia las utopías y los planes necesarios para su consecución, incluyendo la planificación central, que podría poner en peligro el derecho de la mayoría a cambiar el rumbo de los acontecimientos políticos y sociales.

Desde la Segunda Guerra Mundial la democracia pluralista ha sido apoyada formalmente y puesta en práctica, aunque haya sido de forma intermitente, por la mayoría de los estados. Los gobiernos y los científicos sociales del Mundo Desarrollado la señalaron casi como un objetivo imprescindible (que se cae por su propio peso) para los nuevos países que aparecieron tras la descolonización. Su aplicación en el Tercer Mundo se ha encontrado con reveses y críticas bien conocidos, entre los cuales resultan especialmente relevantes para nuestro estudio los siguientes:

En primer lugar, se ha argumentado, particularmente con relación a países con la mayoría de población rural y elevado analfabetismo, que únicamente tienen acceso a la lucha política las minorías instruidas y adineradas. Si la mayoría rural o los pobres de las ciudades votan, lo hacen bajo el dictado de los terratenientes, los *caciques*, o los funcionarios del gobierno. Las minorías «que participan» pueden por tanto imponer sus propios intereses a expensas de la mayoría marginada (argumentos similares están siendo usados ahora con relación a muchas minorías de ciertos países «ricos», ya que los cambios económicos y demográficos están generando muchos desclasados que están prácticamente excluidos de la posibilidad de integrarse en el mercado de trabajo e incluso de acceder a una vivienda digna y estable). Se ha argumentado también que los marginados tienen más posibilidades de obtener beneficios de los regímenes revolucionarios, ya que éstos están obligados a buscar parte de sus apoyos entre dichas «clases»

sociales para poder contrarrestar el poder de las élites anteriores (Nelson y Huntington, 1976). Este razonamiento se ha aplicado particularmente a las reformas agrarias, ya que es en este aspecto donde se pueden encontrar muy pocos ejemplos de actuaciones decididas por parte de las dictaduras, a la vez que demasiados ejemplos de proyectos reformistas que han sufrido mutilaciones y aplazamientos por culpa de la obstaculización que representan los parlamentarios aliados con las élites terratenientes. Sin embargo, en general parece no existir una evidencia convincente de que los marginados hayan logrado mejoras sociales bajo dictaduras revolucionarias que bajo las democracias controladas por las élites terratenientes donde una posición de clientelismo puede ofrecer algunas pequeñas ganancias a estos sectores de la sociedad.

Un razonamiento paralelo contra la democracia representativa, ligado a una idea que se verá más adelante, es que el enfrentamiento de los distintos partidos rivales choca con la base cultural de los pueblos «no occidentales», que están acostumbrados a que las decisiones se tomen por consenso o por la confianza en las autoridades tradicionales.

A medida que se extiende la participación electoral, con el avance de la urbanización, de la alfabetización y de la influencia de los medios de comunicación de masas, sin un estrechamiento significativo del desequilibrio que existe entre las élites y la mayoría, o sin la incorporación de ésta última a organizaciones autónomas de clase, aparecen en el debate diversos razonamientos contra la democracia pluralista. Los líderes populistas carismáticos se ganan la confianza de la mayoría a través de promesas extravagantes y de beneficios específicos fácilmente realizables. La movilización de los votantes sustituye a otros esfuerzos más estructurados para conseguir el control sobre los recursos y las instituciones. El liderazgo populista sólo tolera la opinión de las minorías a regañadientes, identificando a éstas con el concepto de «enemigos del pueblo». Además, los no partidarios de la política populista llegan a interpretar su propia exclusión como una consecuencia perversa de la excesiva participación. En la práctica, los regímenes populistas han provocado habitualmente ciertos cambios en la composición de las élites, pero, no una redistribución estable del poder en función de la mayoría. Su propensión a llevar a cabo una política económica, falta de toda coherencia, junto con la utilización de la arbitrariedad y la corrupción han ocasionado generalmente su propia caída y su sustitución por regímenes donde la participación es nula, aun que la lealtad de las masas hacia el líder haya persistido o se haya reproducido. Pocos regímenes han

conseguido institucionalizar combinaciones originales entre los llamamientos populistas, la cooptación o la represión de la oposición y una gestión tecnoburocrática que capaz de alcanzar la estabilidad política y el crecimiento económico durante períodos relativamente largos de tiempo, amén de que en cualquier caso, no han resistido las crisis de los años 80 (Eckstein, 1977-1988).

Ninguna de las diferentes posturas representadas en el programa UNRISD y el seminario de Ljubljana prestó más que una atención intermitente a la democracia pluralista formal como un medio para que la mayoría de desposeídos participase en el control de los recursos y las instituciones. Los fracasos, los callejones sin salida y las visibles manipulaciones de los sistemas electorales en la mayoría de los países del Tercer Mundo dieron argumentos a su ineffectividad como vía para el avance de los intereses de la mayoría. La mantenida, aunque declinante, credibilidad de los sistemas de «socialismo real» con economías planificadas y de ciertos regímenes militares o de partido único hizo que pareciesen prometedoras sus particulares llamadas hacia la participación. Por otra parte, la participación de representantes de estos regímenes en reuniones de las Naciones Unidas, como fue el caso del Seminario de Ljubljana, aseguraron que sus afirmaciones fuesen oídas con respeto. En los años 70 los defensores del «otro desarrollo» tomaron como modelos a China, a Tanzania, y al gobierno militar de Velasco en Perú que se habían embarcado en medidas de participación con aparente originalidad y convicción. En muchos países los regímenes autoritarios estaban tan bien atrincherados y eran tan contrarios al pluralismo que sólo resultaban practicables aquellas iniciativas participativas demasiado localizadas o incapaces de atraer sospechas, y esta limitación demostró ser una influencia presente en muchas organizaciones que aspiraban a realizar una ayuda práctica para con los desposeídos.

Desde entonces, el resurgir de la democracia pluralista, en sociedades nacionales con muy diferentes trayectorias a sus espaldas ha sido extraordinario. Se ha llegado a un creciente acuerdo respecto a que determinadas formas de participación, aunque sean legítimas y prometedoras, no pueden hacer otra cosa que rechazar la arrogancia de la burocracia y la corrupción, dado que no cuentan con medios políticos para hacerse oír a escala nacional. La capacidad política para emitir el voto en contra o a favor de distintas opciones, pese a todos sus defectos, es indispensable para la consecución real de los esfuerzos de los «hasta ahora marginados», tal y como éstos se concibieron en el Programa UNRISD.

El resurgir de la democracia pluralista, sin embar-

go, ha estado acompañado por la paradójica deslegitimación de las expectativas populares, que parten de la utilización de dicha democracia para optar por aquellas políticas que den prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas y a las aspiraciones de equidad social. La agitación social ha acompañado a la democratización en casi todos los sitios. Los recursos y las instituciones que los hasta ahora excluidos podían tener esperanzas de controlar se han marchitado, se han vuelto irrelevantes para sus necesidades, o están dedicados a otras prioridades que se les dice que no se pueden cambiar. Ya sea debido a una opción ideológica o a los dictados del sistema económico mundial, tanto los regímenes elegidos democráticamente en América Latina como en Europa del Este han tenido que desmantelar los servicios sociales y subsidios previos, y aceptar o fomentar crecientes desigualdades entre los estratos sociales. Muchos gobiernos han tenido que adoptar políticas dramáticamente contrarias a sus promesas electorales inmediatamente después de llegar al poder. El primer alcalde de Moscú elegido democráticamente, Gavrill Popov, ha resumido las implicaciones con una particular franqueza: «habrá contradicciones entre las políticas tendentes hacia la desnacionalización, la privatización y la desigualdad por un lado y por otro, en función del carácter populista de las fuerzas que se pusieron en marcha para conseguir tales objetivos. Las masas anhelaron la justicia y la equidad. A medida que avance el proceso de transformación, se agudizará y se pondrá de manifiesto la distancia que media entre estas aspiraciones y las realidades económicas». Los esfuerzos de participación, en el sentido de la definición del UNRISD, supondrán «un renacimiento del populismo de izquierdas». **Popov** concluye de manera inquietante diciendo que el movimiento hacia la democracia debe «buscar nuevos mecanismos e instituciones de poder político que dependan menos del populismo». Esto viene a ser como decir a la mayoría que puede disfrutar de la democracia pluralista sólo hasta tanto no haga uso de ella para defender sus intereses y valores.

355

Modernización

Una concepción con mucha influencia entre las élites que tienen el poder y los científicos sociales ha considerado la participación como una dimensión de la modernización. Esta concepción entró en los debates de la UNRISD a través de la imagen de una «larga marcha», fruto de un progreso lineal universal de los pueblos desde sociedades «tradicionales» o «campesinas» hasta las mayores y más complejas so-

ciudades urbanas e industriales. A medida que la marcha avanzara la mayoría recibiría diversos incentivos, y también coacciones, para participar en actividades fuera de la familia y del vecindario, ganando gradualmente la habilidad para organizar y defender los intereses que le van siendo propios. Esta concepción ha supuesto que ciertos grupos, al menos durante unas pocas generaciones, permaneciesen incapaces o no dispuestos a ser incorporados en un orden social «moderno» y «eficiente», es decir, la integración en un proceso por el cual serían excluidos o dejados de lado por la historia. Los defensores de esta concepción generalmente no han valorado o han desconfiado de la comunidad tradicional y de los vínculos familiares como formas de participación. Para ellos tales lazos se desintegrarían o deberían desintegrarse en el curso de la modernización. También han compartido una interpretación, por la cual, la participación en la política y en el consumo de bienes y servicios podría adelantarse a la participación en la producción de los mismos y a la participación en los procesos de innovación tecnológica. De esta manera se podría entonces evitar que la participación pudiera ahogar el desarrollo a través de luchas prematuras sobre la distribución, las cuales impedirían la acumulación del excedente para la inversión.

356

Hacia los años setenta esta idea había perdido buena parte de su crédito a través de la emergencia de las teorías de la dependencia y de los ataques relacionados con el sesgo «occidental» de la modernización. La viabilidad a largo plazo de una continua expansión y modernización de la producción y del consumo se puso en cuestión. La proporción de la población mundial capaz de participar de alguna manera en su propia modernización estaba creciendo claramente, pero las tendencias ecológicas y demográficas hicieron que pareciera inverosímil que los rezagados pudieran alcanzar alguna vez a los que iban delante, sobre todo si había que seguir los caminos hacia la modernización que la experiencia de los modernizados dictaba. Los conflictos que surgen entre los modelos de consumo modernizados, accesibles únicamente a minorías dispuestas a conservar sus privilegios a través de la fuerza y la expansión de la participación política, y las demandas de redistribución parecen ser más bien permanentes que transitorios, y esto es así tanto dentro de los países como entre los países del sistema mundial. Ya se ha dicho anteriormente que los regímenes legitimados democráticamente, que veían en la creciente desigualdad, causada por las fuerzas del mercado, el único camino hacia la modernización están enfrentándose ahora a nuevas versiones de estos dilemas que en aquel momento no se apreciaron.

El ingrediente que faltaba

Las élites que gobiernan han enfocado la participación como la puesta en funcionamiento del conjunto de medios o técnicas disponibles para que las agencias de los gobiernos hagan que los programas de desarrollo funcionen mejor y logren que el mismo proceso de desarrollo sea más eficiente y más equitativo. Es decir, se ha visto la participación popular como «el ingrediente que faltaba», que puede ser alcanzado a través de vías seguras y antiburocráticas siempre y cuando se consigan añadir diferentes «componentes de participación» a los proyectos y a las actividades. Los defensores de este enfoque han encontrado en las comunidades tradicionales y los sistemas de reciprocidad unas bases más adaptables a sus propósitos que las posibilidades que ofrecen los partidos modernos y las organizaciones de intereses de grupo. Las aplicaciones se remontan a los programas de desarrollo comunitario emprendidos en muchos países en los años cincuenta, algunos de los cuales estaban sostenidos por considerables recursos públicos y por intensos apoyos de los gobiernos. Sus resultados, generalmente decepcionantes, generaron diagnósticos que señalaban su apego a técnicas y a objetivos impuestos por las autoridades centrales, su incapacidad para tener en cuenta los rasgos culturales y los conflictos de intereses que existían en el interior de las comunidades a las que atendían, y su propensión a manipular en vez de liberar. Desde entonces los programas, utilizando diferentes designaciones, se han encontrado que las críticas a sus predecesores han aumentado y disminuido de manera cíclica. La repetida comprobación de la ineficiencia y el elevado coste de las burocracias que sirven para llevar a cabo los programas de desarrollo «planificados», particularmente en escenarios rurales, y de la falta de comunicación entre estos aparatos y los presuntos beneficiarios, ha mantenido viva la esperanza de llevar a cabo los objetivos de una forma más económica, desafiando el descontento popular y aprovechando el potencial de la iniciativa humanitaria. Las actividades resultantes han sido estudiadas en detalle, con simpatía crítica, por el Comité de Desarrollo Rural de la Universidad de Cornell (Esman y Uphoff, 1982).

A pesar de su valoración negativa de los agentes burocráticos, esta concepción no podría aplicarse sin un supuesto de racionalidad básica del Estado, en función de su generosidad y de su representatividad en la sociedad, y de la existencia de un consenso social básico sobre los objetivos del desarrollo. Los programas cuya experiencia arroja dudas sobre estos supuestos se exponen a la desaprobación de la

iniciativa pública de sus patrocinadores. Prácticamente ninguna de estas iniciativas ha podido resolver el problema de la repetición de éxitos aislados, o el de la protección de los éxitos alcanzados frente a la inestabilidad política y económica de la mayor parte de las sociedades. El supuesto del «ingrediente perdido» se hace menos convincente al aumentar el escepticismo respecto a la capacidad del Estado para conducir al desarrollo. Recientemente el abandono forzoso del Estado de sus responsabilidades con respecto a los servicios sociales y la mejora de los niveles de vida de los pobres, ha desviado la atención hacia el potencial de los grupos «que se ayudan a sí mismos» con un modesto apoyo del Estado o de las ONGs. Esta tendencia, que representa las aspiraciones de participación de los más débiles, como el «ingrediente perdido» de las políticas de desarrollo, ha supuesto un mayor reconocimiento de las estrategias de supervivencia de los pobres, y ha implicado un amplio abanico de iniciativas de pequeña escala cercanas a los enfoques que serán discutidos más adelante (Dharam Ghai, 1988).

Los pobres que dependen de sí mismos

Incluso antes de la crisis de los años 80, muchos gobiernos buscaron una línea de actuación restringida de la concepción previamente resumida, como un medio para aliviar las demandas de servicios sociales y subsidios en aquellas situaciones en las que el estilo de desarrollo no podía ofrecer un sustento adecuado, o un empleo «moderno» a una gran parte de la población. Se fomentó la «autoayuda», la independencia y la reciprocidad en la producción y el intercambio de productos entre los pobres, así como la provisión de viviendas y servicios comunitarios, ámbitos en los que la participación no perturbaba la distribución existente del poder y de la riqueza. De esta forma los pobres podían mantenerse en una especie de economía paralela, funcionando con leyes muy diferentes a las de la economía moderna, hasta que esta última llegase a estar preparada para absorberlos. Las políticas de este tipo se encuentran con un persistente desajuste entre las partes: los gobiernos las apoyan hasta cierto punto como una forma de liberarse de sus responsabilidades; los pobres participan hasta cierto punto con la esperanza de ser recompensados con recursos de los gobiernos. En las condiciones actuales, sin embargo, las esperanzas gubernamentales de este tipo pueden alcanzar una difícil coexistencia con las luchas de «los de abajo», sobre todo cuando los grupos de marginados y sus

aliados no encuentren otra alternativa que las estrategias organizadas de supervivencia, siendo conscientes de que no puedan esperar de las autoridades mucho más que la tolerancia de dichas estrategias.

Legitimación del poder

Los gobiernos autoritarios han considerado la participación (aunque no abiertamente) como un conjunto de técnicas (plebiscitos, demostraciones en masa de apoyo al régimen, movilizaciones de la mano de obra «voluntaria» para las obras públicas, restablecimiento o creación de instituciones comunitarias de consenso, etc.) que legitiman su poder y permiten la expresión controlada de los sentimientos populares, a la vez que eliminan los canales independientes de organización y representación. La retórica de la participación y, también, la de la singularidad de la cultura nacional son usadas por tanto para fomentar alternativas manipuladas a una posible democracia pluralista «que crea divisiones». Puede aparecer entonces una enorme decepción y puede no estar claro el grado de la autenticidad de la participación y de las tradiciones culturales para los grupos llamados a participar, e incluso para las autoridades patrocinadoras. Este planteamiento ha sido utilizado hasta cierto punto por todos los regímenes populistas y los estados de partido único, y puesto en práctica de manera sistemática por gobiernos como el de la «Nueva Sociedad» del período de Marcos en Filipinas. La participación retórica autoritaria ha motivado el rechazo del término por personas adheridas a otras concepciones, tal y como está indicado más adelante. Esta concepción se diferencia de la que se va a discutir a continuación por su falta de un fundamento coherente para lograrse por medio de ella la transformación de la sociedad en interés de la mayoría.

357

Movilización revolucionaria y postrevolucionaria

Una concepción ampliamente extendida en el Tercer Mundo durante los años sesenta y setenta sostuvo que la «participación», para que pudiese ofrecer beneficios reales a la mayoría marginada, debería consistir en una movilización revolucionaria bajo la guía de un partido de vanguardia o de una élite instruida (ilustrada, iluminada). Las corrientes de opinión que se adhirieron a esta idea provinieron generalmente de variantes de la teoría marxista-leninista, pero tam-

bién fue defendida con independencia de dicha teoría. Se argumentó que la intolerable pobreza del Tercer Mundo, la urgencia de la transformación, la complejidad de las decisiones públicas necesarias, la amenaza de la agresión imperialista o de la subversión contrarrevolucionaria de las clases derrotadas, y la necesidad de una planificación global no dejaban lugar para otros enfoques más pluralistas, localizados, autónomos o abiertos. Este argumento entró en el Programa de la UNRISD a través de un subdebate sobre el «factor urgencia», pero ninguna de las investigaciones de campo confrontaron sus aplicaciones a la realidad, con la excepción parcial de una misión exploratoria a China (**Wertheim, Wertheim y Stiefel**). Posiblemente el Programa tuvo suerte en que sus negociaciones con instituciones de los países del Socialismo real no condujesen a ningún sitio.

Mientras que este enfoque de la participación exigió la consecución del poder por parte de la mayoría excluida hasta ahora, no dejó a esta mayoría un margen para que eligiese qué hacer con el poder conseguido. No ofreció salvaguardas contra la arbitrariedad y las decisiones poco realistas del liderazgo infalible, y por ello el ritualismo conformista sustituyó a la participación autónoma y crítica. Sus pretensiones se han derrumbado con una rapidez asombrosa, a través de los callejones sin salida reconocidos por los propios gobiernos que se suponía que tenían que servir de ejemplo. Un examen de las erráticas trayectorias políticas de dichos regímenes y de los costos humanos indica que las ventajas de la planificación y la capacidad de actuar de forma decidida eran ilusorias, e incluso los logros reales de equidad y seguridad social han sido objeto de ataques como causas del estancamiento productivo y de la antipatía psicológica a la innovación. Por otra parte, en muchos países del Tercer Mundo, la «urgencia» ha servido para justificar a élites militares y burocráticas con poca o ninguna autenticidad democrática o una nula pretensión de beneficiar a la mayoría. La participación, que defendía los intereses verdaderos del pueblo, sólo podía sobrevivir en los intersticios dejados por la incapacidad de los mecanismos establecidos de movilización y planificación reguladores de todos los aspectos de las relaciones sociales.

Concienciación y autoliberación

Una familia de formas de concebir la participación, muy diferente de las resumidas hasta aquí, ha enfocado ésta en términos de grupos locales que definden y/o transforman sus propios estilos de vida y formas de sustento, que desarrollan sus propias ideas

y tácticas en el transcurso de la lucha contra las estructuras de poder, las ideologías y los sistemas económicos explotadores.

Estas concepciones han supuesto la existencia de un alto potencial en la creatividad popular y también en el conocimiento y las técnicas tradicionales. Han negado la capacidad del poder burocratizado de los estados, ya sea bajo formas de organización económica y política socialistas o capitalistas, para alcanzar órdenes sociales justos. En general, han limitado el legítimo papel de los aliados externos al de catalizadores que ayudan en las primeras etapas de la organización. Han sido generalmente reacios a especular sobre la gestión futura de sociedades complejas. Han hecho caso omiso de las restricciones impuestas por los estados nacionales dentro del sistema mundial, o han tenido la esperanza de que se debilitarían en el transcurso del proceso de autonomía creciente de los grupos locales.

Dentro de este enfoque han surgido divergencias principalmente con respecto al grado de espontaneidad que puede esperarse y sobre la legitimidad de la orientación del grupo desde el exterior del mismo, es decir, la concienciación «... se concluye, sin más ni más, que las comunidades deben ser orientadas hacia la responsabilidad social, o concienciación. Discrepo completamente con esta conclusión y con el neologismo acuñado por *Paulo Freire (concienciación)* porque considero que la aparición de una conciencia, ya sea individual o colectiva, no es un hecho inducido, sino un acontecimiento espontáneo» (**Angulo, 1990**).

Durante las dos décadas pasadas las iniciativas reales que responden a estas concepciones han demostrado un cierto grado de vulnerabilidad, pero también de resistencia, así como una notable variedad en los modos de operar. Han sido fáciles de reprimir, y sólo han influido sobre las vidas de aquéllas de las minorías menos estables que se encuentran en la mayoría de las sociedades nacionales. Las contradicciones entre el ideal de autonomía y la propensión de los grupos locales a depender de aliados externos han sido habituales, como lo han sido las contradicciones entre las aspiraciones concretas de los grupos locales y las ideologías igualitarias anticonsumistas de sus aliados. Las mismas concepciones han sido criticadas por su sesgo antipolítico, que aísla a los grupos locales de las organizaciones de clase y las hace paradójicamente dependientes del Estado, como única institución capaz de responder a sus necesidades de servicios y subsidios.

Al mismo tiempo, las relaciones entre los movimientos locales de autodefensa de los desposeídos y los movimientos nacionales o internacionales con preo-

cupaciones religiosas, de igualdad entre los sexos, étnicas o ambientales han sido extraordinariamente complejas. El potencial de la concienciación o de la autoliberación para mejorar las vidas de la mayoría continúa siendo una cuestión abierta, pero los esfuerzos están llamados a tener que continuar, tanto como una dimensión de las estrategias populares de supervivencia, o como del esfuerzo internacional para repensar el mito del desarrollo.

Movimientos sociales

Las formas de concebir la participación que vienen a continuación se remontan a las agitaciones sociales del Primer Mundo durante los años sesenta. En ellas un gran abanico de nuevos movimientos, que se centraban en las cuestiones de la «calidad de vida», parecieron desplazar a los antagonismos de clase tradicionales y a las luchas por la equidad como principales objetivos del desafío al sistema de dominación existente. Muchos estudios patrocinados por el Programa UNRISD en América Latina enfocaron la participación como un proceso evolutivo de aparición de «movimientos sociales» y de convergencia de éstos en «movimientos populares» más amplios, capaces de desafiar las estructuras nacionales de poder y eventualmente controlar el Estado en interés de la mayoría. Sus autores argumentaron la necesidad de combinar muchas bases y motivaciones diferentes para conseguir «esfuerzos organizados» (de clase, regionales, de defensa de la igualdad entre las razas y entre los sexos, etc.). Sus esperanzas surgen tras un período de decepcionantes experiencias con partidos políticos, procesos electorales, estrategias revolucionarias y mecanismos de planificación del desarrollo. En muchos países los gobiernos militares habían eliminado los canales previos para la participación de los partidos políticos y de los grupos de interés, y ello obligó a la búsqueda de alternativas viables. El recelo consiguiente hacia los «partidos de vanguardia» centralizados, la planificación estatal y las utopías teóricas para el futuro llevó a una alta valoración de la acción popular espontánea y de las acciones de la sociedad civil frente al Estado, pero dándole más importancia al poder y a la transformación a un nivel nacional que el que le dieron los abogados de la concienciación y la autoliberación. Los partidos políticos fueron considerados como componentes, pero siempre que no manipulasen los eventuales «movimientos populares». La lucha de clases fue vista como una dimensión esencial, pero no única, de la transformación social. Estas concepciones fueron intrínsecamente pluralistas aunque enfocaron el

pluralismo de una manera bastante diferente a como lo hicieron los partidarios de la democracia representativa. La mayoría de los estudios de la UNRISD combinaron el escrutinio de las organizaciones de ámbito regional o nacional dedicadas a la acción colectiva con fines concretos para el estudio de los papeles reales o potenciales de estas organizaciones como componentes de movimientos sociales y populares (**Dandler, Kowarick, Barrera, Zamosc, Rivera, Rello**).

Los acontecimientos reales acaecidos durante los años ochenta se han correspondido de forma intermitente con las esperanzas resumidas anteriormente, pero los movimientos que los acogen han tenido más éxito en desalojar o debilitar a los regímenes existentes que en unirse en iniciativas viables a largo plazo. Las movilizaciones han sido seguidas generalmente por la desintegración o por callejones sin salida, con la consiguiente desviación de los movimientos hacia demandas de actuaciones públicas a las que el Estado sólo podía responder a través de políticas evasivas inflacionarias o de la represión. Con el resurgir de la democracia representativa los partidos políticos han vuelto a ser una vez más los protagonistas, generalmente con planteamientos más pragmáticos y más dispuestos que antes a llegar a acuerdos, pero no más cerca de llegar a ser partícipes en los movimientos sociales como agentes de transformación.

359

Acción colectiva para fines concretos

La acción colectiva enfocada hacia el avance de los derechos e intereses de clase o grupo a través de la negociación, hacia las presiones organizadas sobre las autoridades y hacia la gestión cooperativa de la producción, compra y venta tiene una larga historia y se corresponde estrechamente con la definición de la UNRISD. Estuvo representada en el Programa de la misma por estudios sobre sindicatos de trabajadores y campesinos en Bolivia, Chile, Colombia, Guyana, México, Perú y Tailandia. Aquí la participación toma la forma de una lucha en curso por la distribución de la renta y el acceso al sustento y a los servicios, en la cual, la solidaridad da fuerzas a un grupo social numeroso que está implicado en la producción y cuyos miembros, individualmente, no tienen bienes ni poder. Los participantes también pueden actuar de acuerdo con una o más concepciones de la participación, pero su lucha inmediata deja abierta la cuestión de su aceptación o rechazo del orden político y económico existente, y también la cuestión de una transformación liberadora de sus valores. Esta acción colectiva, para fines concretos, tam-

bién deja abierta la cuestión de si los participantes organizados deberían abandonar su línea para incorporar las categorías más débiles o menos organizadas de los marginados, o tomar postura en temas que están fuera del área de la producción, como puedan ser las amenazas ecológicas o los derechos de las mujeres y las minorías. En general, la contradicción entre las motivaciones para ampliar la solidaridad y las motivaciones para mantener las ventajas del grupo parece inherente a este tipo de participación.

Desde el siglo XIX el futuro de los sindicatos, el componente más dinámico de la participación de clase, parecía asegurado por la perspectiva de que la clase trabajadora industrial seguiría creciendo en tamaño y concentrándose en grandes empresas. El futuro de los sindicatos campesinos y de otras organizaciones de defensa de los medios tradicionales de subsistencia parecía mucho menos prometedor. Hacia los años setenta, la anterior previsión estaba ya perdiendo plausibilidad. Desde entonces, la inesperada rapidez del cambio técnico y la movilidad internacional del capital, en busca de menores costes de la mano de obra, han reducido el empleo en los antiguos baluartes de las organizaciones sindicales, generando continuamente nuevas ocupaciones y nuevas concentraciones de mano de obra que presentan diferentes retos de organización. Más recientemente, además, las crisis económicas han debilitado la capacidad de los sindicatos para defender la seguridad del empleo y los niveles de renta. Incluso, en los países donde el crecimiento económico ha continuado la parte de la fuerza de trabajo sindicada ha descendido y se ha puesto a la defensiva. En algunos casos, los sindicatos han podido tomar el liderazgo de amplias protestas populares, gracias a que han agrupado a los pobres sin organizar y a parte de las clases medias contra las políticas de austeridad y los gobiernos opresores, pero sus éxitos han sido efímeros. A los ojos de las fuerzas dominantes en la mayoría de los países estos esfuerzos no han sido ya las manifestaciones de una clase destinada al poder, sino las de una forma retrógrada de populismo.

Autogestión

Un movimiento relativamente bien definido, con su propio cuerpo de experiencias y técnicas, más influyente en Europa que en ningún otro sitio, y que ha dirigido la política yugoslava, se ha centrado en la participación entendida como la autogestión llevada a cabo por los trabajadores en la industria y en otras actividades económicas con la esperanza de que ésto podría, eventualmente, llegar a ser la principal forma

de organización de la producción y de la distribución, la base de una nueva sociedad. Las distintas empresas que han logrado el éxito se presentan como modelos, pero su número y su influencia no parece haber aumentado desde los años setenta. Las esperanzas de que la autogestión reemplazaría al «Socialismo real» burocratizado durante la reciente desintegración de este último parecen haber sido efímeras. Este enfoque ha sido incorporado brevemente en las políticas nacionales en unos pocos países del Tercer Mundo, como en Perú durante los años setenta (Franco, 1983). En aquellos países que emprendieron esta vía, sin embargo, la autogestión ha aparecido más a menudo como una dimensión de las estrategias de supervivencia: los trabajadores, particularmente en el transporte público, se han hecho cargo de empresas en bancarota abandonadas por sus dueños o por el Estado, y las han mantenido en funcionamiento lo mejor que han podido. Pequeñas empresas en el sector informal son también gestionadas algunas veces de forma cooperativa por sus trabajadores, aunque incluso en esta parte de la economía capitalista la gestión por los empresarios parece ser más común.

Defensa del orden natural

De acuerdo con una línea de razonamiento que existe entre los científicos sociales, los auténticos movimientos participativos se derivan usualmente de un conjunto de creencias compartidas que justifican que el grupo defienda, o recupere, un supuesto orden social tradicional basado en los derechos naturales y en formas de jerarquía y reciprocidad, un orden que se entiende amenazado por intrusos o por fuerzas desconocidas que alteran los estilos de vida y las fuentes de sustento. Los consiguientes «esfuerzos organizados» no se dirigen al control del Estado o a la transformación del sistema económico, pero las consecuencias pueden ser revolucionarias o reaccionarias de acuerdo con las interacciones concebidas con otras fuerzas e ideologías y con los esfuerzos del Estado para mantener el orden (Moore, 1978; Skocpol, 1979). Los movimientos de este tipo pueden tomar formas extremadamente «excluyentes» y xenófobas, chocando violentamente con corrientes participativas que defienden concepciones más universales y con mayor amplitud de miras, en particular con aquellas que defienden la igualdad entre los sexos y la libertad religiosa. La transformación religioso-revolucionaria de Irán es el ejemplo más obvio. Al mismo tiempo los defensores de la concienciación y del desarrollo espontáneo de los movimientos sociales han insistido en la necesidad de recurrir a la memoria histórica y

a los recursos culturales de los oprimidos (Rivera, 1987). Los movimientos que combinan demandas de autonomía cultural y defensa de los medios tradicionales de sustento han encontrado aliados principalmente entre los movimientos ecologistas. Puede entonces originarse una lucha por la acaparación de la conciencia popular entre articuladores rivales de los mitos históricos y las doctrinas eticorreligiosas.

Bajo las actuales condiciones de inseguridad, empobrecimiento y los movimientos obligados de la población, de una escala sin precedentes, son obviamente fuertes los estímulos para la reinención de las tradiciones, que tienen sentido debido a la intolerable situación y a que ofrecen una salida. La contrastación de los diversos resultados sería tan sugerente, desconcertante y horripilante para los que defienden otras concepciones de la participación como lo ha sido en el pasado.

Mistificación

Después del lema de los estudiantes franceses de 1968, «je participe... ils profitent» (yo participo... ellos se aprovechan), la «participación» ha sufrido críticas como un lema deliberadamente engañoso que enmascara una evasión de la realidad del poder o de las leyes económicas. Las críticas han venido tanto de la ortodoxia política y económica, que insiste en la incompatibilidad de una participación prematura o espontánea con la gobernabilidad y el desarrollo, como de la izquierda marxista, que insiste en la inutilidad de la participación si no va acompañada de una estrategia de toma del poder y transformación de las relaciones de producción. Al mismo tiempo, los abogados de la autoliberación, la democracia directa y los movimientos sociales autónomos habían puesto objeciones principalmente a la contaminación del mismo término en la utilización política nacional e internacional. Han argumentado que los propósitos de las organizaciones y los gobiernos que la apoyan le restan legitimidad como objeto de investigación y acción (Quijano, 1988). De una forma más estrecha, la «participación» podría equivaler a una fuente de sustento

y posición social para activistas e investigadores cuyos proyectos previos de desarrollo estuviesen alcanzando un callejón sin salida. Los **Debaters' Comments** de la propuesta original de investigación de la UNRISD van desde la aprobación entusiasta hasta la expresión de todas las razones para el escepticismo que se han expuesto en este epígrafe.

Conclusiones

Las concepciones que hasta aquí se han resumido reflejan los puntos de vista de activistas ideológico y/o intelectuales, científicos sociales, políticos y funcionarios que las han codificado y que han tratado de actuar en consecuencia. Se han manifestado ellos mismos en proyectos y expresiones de solidaridad «vis a vis» con minorías de las clases desposeídas y grupos en cuya «participación» se tenía puestas las esperanzas. En ese momento ellos ponen en contacto y actúan con iniciativas organizativas que vienen de abajo, cuya extensión y continuidad sólo pueden ser supuestas. Los resultados de esta interacción para los desposeídos, que dependen de las experiencias reales y de la capacidad del entorno más amplio para premiar la participación, son inevitablemente contradictorias. Incluyen una desconfianza generalizada en los intrusos, basada en manipulaciones y promesas incumplidas en el pasado; una valoración más compleja de los intrusos como aliados necesarios pero que no son de fiar; y una interiorización de los vocabularios y puntos de vista de estos aliados, ya sea por convicción o como medio para manipularles y forjar nexos con los componentes más influyentes de las sociedades. El choque entre las concepciones de la participación y la competencia entre los aliados y manipuladores gubernamentales, no gubernamentales y antigubernamentales ha llegado a ser una parte del entorno, dentro del cual, los «excluidos» luchan para sobrevivir y adaptarse para escapar a su exclusión.

361

Marshall WOLFE*

* Original traducido del inglés por MIGUEL CARRERA TROYANO.

Reseñas Temáticas De España

1949-1989: CUARENTA AÑOS DE COOPERACION AL DESARROLLO

Trabajos considerados: Berg, R.J.: **No el diablo, pero tampoco el ángel: La ayuda exterior en África**, *Desarrollo*, Núm. 13, 1988. Banco Mundial: **Informe sobre el desarrollo mundial**, 1985. Elmandjara, M.: **La ayuda para el desarrollo como obstáculo al autodesarrollo**, *Desarrollo*, Núm. 13, 1988. French Davis, R.: **Deuda externa y alternativas de desarrollo en América Latina**, en *El desafío latinoamericano*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1987. Hayter, T.: **Ayuda e imperialismo**, Planeta, Barcelona, 1972. Lichtensztein, S. y Baer, M.: **Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial**, Editorial Nueva Sociedad, Buenos Aires, 1986. Magdoff, H.: **La era del imperialismo**, Editorial Actual, México, 1969. Myrdal, G.: **Reto a la pobreza**, Ed. Ariel, Barcelona, 1973. Robinson, J.: **Aspectos del desarrollo y el subdesarrollo**, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981. Silva, L. de: **Ayuda al desarrollo**, IEPALA Editorial, Madrid, 1985. Tribunal Permanente de los pueblos: **Juicio a las políticas del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial**, *Mientras Tanto*, Núm. 36-37, 1988.

Perspectiva histórica de la Ayuda Oficial al Desarrollo

La cooperación con los países del Tercer Mundo es un fenómeno contemporáneo surgido en la segun-

da postguerra. Con anterioridad, en las potencias coloniales se encontraba en vigor el principio según el cual cada colonia debía de ser autosuficiente, es decir que —con algunas excepciones— en el presupuesto de la metrópoli no se disponía de ninguna partida destinada a las colonias. Estas deberían cubrir sus gastos administrativos con sus propios medios (aranceles e impuestos). Las colonias podían recibir créditos, pero tenían que amortizarlos de la manera habitual y pagar los intereses correspondientes. En 1925 el parlamento británico constituyó el Fondo para el Desarrollo de las Colonias, pero con un presupuesto muy escaso de un millón de libras esterlinas. El Fondo se amplió muy considerablemente en 1945, y en 1946 Francia creó su Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico y Social (FIDES).

Una gran parte de lo sucedido con la ayuda a los países subdesarrollados después de la Segunda Guerra Mundial tiene unos precedentes en el Plan Marshall, que consistió en un programa de Estados Unidos para ayudar a la reconstrucción europea. Esta acción significaba que un país rico ayudaba a otros países que habían sido ricos, y que sufrían las consecuencias desastrosas de la guerra, pero que tenían una gran potencialidad para volverse a convertir en naciones económica e industrialmente avanzadas. La experiencia norteamericana con el plan Marshall tuvo una gran influencia sobre la política de Estados Unidos en relación con los países subdesarrollados.

Otros factores también influyeron de un modo decisivo como fueron la independencia de las colonias y la guerra fría, que contribuyeron a aumentar la ayuda para evitar que los nuevos Estados independientes se acercasen al bloque de los países socialistas. Al alcanzar los países subdesarrollados su independencia, los países más avanzados consideraron necesario ayudar a los jóvenes Estados, siendo lo más urgente el envío de expertos y ayuda para la formación de cuadros. Los Estados Unidos fueron los iniciadores con la proclamación por el presidente Truman del «programa de cuatro puntos» puesto en práctica en 1959. Entre 1956 y 1960, más de la mitad de la ayuda pública prestada por los países de la OCDE procedió de los Estados Unidos. A su vez, gran parte de los recursos del Banco Mundial eran norteamericanos. La proclamación de la «Alianza para el Progreso» lanzada por el presidente Kennedy en su discurso inaugural en 1960, anunciaba un nuevo rumbo en la política relacionada con Latinoamérica y suponía un factor clave en la política exterior de ayuda norteamericana. El protagonismo desempeñado por Estados Unidos en la ayuda exterior ha hecho que en el mundo, y en los países subdesarrollados

en concreto, se identificase la ayuda al desarrollo con la ayuda norteamericana.

Esta identificación se sustenta, como se puede observar en los Cuadros 1 y 2, en el hecho de que dentro de la ayuda al desarrollo, la ayuda bilateral es mucho más importante que la multilateral, y que en la ayuda bilateral Estados Unidos desempeña el papel más importante cuantitativamente y con gran diferencia sobre los otros países. Esta ayuda exterior concedida por Estados Unidos ha estado sujeta a fuertes críticas, por diversas razones, pero la más importante es sin duda la que sostiene que la ayuda a los países subdesarrollados no ha estado guiada por afanes de conseguir el desarrollo económico de estas regiones, sino por intereses políticos y estratégicos. Esta actitud de Estados Unidos queda muy bien reflejada en las siguientes palabras del Presidente norteamericano J.F. Kennedy cuando en 1962 manifestaba: «La ayuda al extranjero es un método por medio del cual Estados Unidos mantiene una posición de influencia y de control sobre el mundo entero y sostiene un gran número de países que se derrumbarían definitivamente o se pasarían al bloque comunista» (Magdoff, 1969).

Los datos son también muy elocuentes al respecto pues se estima que la mitad de la ayuda dirigida al Tercer Mundo por parte de Estados Unidos ha tenido carácter militar. A su vez, aproximadamente el 10 por 100 de la ayuda económica ha correspondido al Expor-Import Bank, cuya principal misión consiste en promocionar las exportaciones. Otro 15 por 100 ha sido absorbido por la ayuda alimentaria a través de la Ley Pública 480.

El objetivo político de la ayuda aparece con claridad si se considera su distribución por países. Así Pakistán, además de la ayuda militar, recibió en los años cincuenta una ayuda económica por habitante doble de la recibida por la India, en razón de su alianza política y militar con los Estados Unidos. Durante 1954-1958, Laos y Vietnam del Sur recibieron de los Estados Unidos donaciones y préstamos en cantidad casi igual al total recibido por la India y Pakistán juntos. Durante el mismo período, Corea del Sur recibió más ayuda que India, Pakistán, Filipinas, Indonesia y Ceilán, todos juntos (Myrdal, 1973).

La ayuda multilateral y el Banco Mundial

Simultáneamente a este proceso, las Naciones Unidas aumentaron sus compromisos con el Tercer Mundo, creando organismos especializados, tales como la FAO en el campo de la agricultura, la UNESCO en el de la educación, la OIT en el ámbito de la legis-

lación social y lo sindicatos, la OMS que se ocupa de la salud y la ONUDI que se encarga de fomentar la industrialización. Se realizan además proyectos a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico. En diciembre de 1960, la Asamblea General declaró los años sesenta como la Primera Década del Desarrollo. Esta solemne declaración coincidió con un estancamiento y posteriormente con una tendencia a la baja de la ayuda concedida por Estados Unidos.

El Banco Mundial, por su parte, cambió su orientación a principios del decenio de los cincuenta, pasando de la reconstrucción al desarrollo, aunque continuó concediendo préstamos a los países industriales, entre ellos al Japón, durante los años cincuenta y sesenta. En 1956 se creó la Corporación Financiera Internacional (CFI) para ayudar al sector privado de los países en desarrollo mediante préstamos e inversiones en capital social. En 1960 se constituyó la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID) con la finalidad de proporcionar una fuente multilateral de financiación concesionaria a los países de bajos ingresos. Se crearon también varios bancos regionales de desarrollo, entre ellos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1959, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) en 1964 y el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) en 1966.

Así pues, además de la ayuda bilateral se cuenta con unos organismos especializados que conceden una ayuda multilateral. La primera, sin embargo, como ya hemos tenido ocasión de constatar, es con mucho la más importante desde el punto de vista cuantitativo. La razón primordial es que los países donantes prefieren este tipo de ayuda porque con ella persiguen obtener fines políticos y beneficios económicos, fundamentalmente porque la concesión de la ayuda se encuentra ligada a la aceptación de las exportaciones del país donante. El tipo de ayuda multilateral es normalmente el preferido por los países receptores, ya que las presiones políticas que la acompañan, en principio, parecen menos evidentes.

Esta idea de una determinada neutralidad de la ayuda multilateral es puesta en cuestión, no obstante, por diversos análisis que se han efectuado sobre el comportamiento del Banco Mundial. Teresa Hayter, por ejemplo, señala a este respecto: «De acuerdo con un memorándum de política interna que no ha sido publicado, la ayuda que facilita el Banco Mundial no puede utilizarse por países que hayan nacionalizado activos propiedad de extranjeros sin compensación, que incumplen la obligación de reembolsar sus deudas o en los que existen reclamaciones por cuenta de inversores extranjeros que el Banco considera hubie-

CUADRO 1
TOTAL DE LAS APORTACIONES NETAS DE RECURSOS DESTINADAS A LOS PAÍSES EN DESARROLLO

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
	En miles de millones de \$ corrientes					
I. FINANCIACION OFICIAL DEL DESARROLLO (FOD)	45,6	45,6	44,3	42,4	47,7	49,0
1. Ayuda oficial al desarrollo (AOD)	37,8	36,9	34,0	33,9	35,0	37,4
de la cual: Desembolsos bilaterales	30,0	29,0	26,4	26,3	27,2	28,9
Idem multilaterales	7,8	7,9	7,6	7,6	7,8	8,5
2. Otras FOD	7,8	8,7	10,3	8,5	12,7	11,6
de la cual: Desembolsos bilaterales	3,0	3,0	3,7	1,3	4,5	3,7
Idem multilaterales	4,8	5,7	6,6	7,2	8,2	7,9
II. TOTAL DE CREDITOS A LA EXPORTACION	16,5	17,6	13,7	4,6	6,2	4,0
1. Concedidos por países miembros del CAD	15,4	16,2	12,7	3,9	5,2	3,4
de los cuales: a medio y largo plazo	13,6	13,3	9,7	7,4	4,9	0,2
a corto plazo	1,8	2,9	3,0	-3,5	0,3	3,2
2. Por otros países	1,1	1,4	1,0	0,7	1,0	0,6
III. APORTACIONES PRIVADAS	66,2	74,5	58,3	48,1	31,7	30,8
1. Inversiones directas (países de OCDE)	11,2	17,2	12,8	9,3	11,3	6,6
de las cuales: de Centros «offshores»	3,0	4,1	4,1	3,7	3,8	3,7
2. Préstamos bancarios internacionales	49,0	52,0	37,6	34,7	16,4	13,6
de los cuales: a corto plazo	26,0	22,0	15,0	-25,0	-6,0	12,0
3. Total de préstamos en forma de obligaciones	1,6	1,5	5,0	1,2	0,3	4,8
4. Otras aportaciones privadas	2,0	1,8	0,6	0,6	1,1	2,9
5. Donaciones de organismos no gubernamentales	2,4	2,0	2,3	2,3	2,6	2,9
TOTAL DE LAS APORTACIONES NETAS DE RECURSOS (I + II + III)	128,3	137,7	116,3	95,1	85,6	83,8
Datos relacionados con los anteriores:						
Utilización de créditos del FMI (imp. netos)	2,6	6,1	6,3	12,5	5,4	0,8
Intereses y dividendos desembolsados por países en desarrollo (importes brutos)	63,6	86,4	94,0	80,6	86,8	88,7
	A los precios y tipos de cambio de 1987					
Total de las aportaciones netas de recursos	169,4	188,9	163,5	134,1	123,4	119,4
Total de la FOD	60,2	62,6	62,3	59,8	68,8	69,8
Total de los ingresos de la AOD de c.q. fuente	49,9	50,6	47,8	47,8	50,4	53,3
Aportaciones privadas	87,4	102,2	82,0	67,8	45,7	43,9
Total de la AOD del CAD (bilateral y multilateral)	36,0	35,1	39,1	38,9	41,4	41,9

FUENTE: OCDE.

CUADRO 2
RESULTADOS DE LOS PAISES MIEMBROS DEL CAD EN 1988 Y EN ESTOS ULTIMOS AÑOS
(Desembolsos netos)

	Millones de dólares			En % del PNB					% de variación 1987-88			% Anual medio de varia- ción en volumen 1982/83 1987/88	
	1988 Cifras Efectivas	1987 idem	1988 A los precios tipos de cambio de 1987	1975/79 media	1980/84 media	1987/88 media	1986	1987	1988	En moneda nacional	En dólares		Ent** volumen
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Australia	1.101	627	901	0,51	0,48	0,41	0,47	0,34	0,47	56,8	71,5	43,6	-1,5
Austria	302	201	290	0,21	0,29	0,21	0,21	0,17	0,24	45,5	50,3	44,4	-5,1
Bélgica	597	687	581	0,54	0,56	0,44	0,48	0,48	0,40	-14,5	-13,1	-15,4	-3,7
Canada	2.342	1.885	2.087	0,50	0,45	0,48	0,48	0,47	0,49	15,3	24,2	10,7	6,9
Dinamarca	922	859	868	0,72	0,76	0,88	0,89	0,88	0,89	5,6	7,3	1,0	5,8
Finlandia	608	433	544	0,18	0,29	0,55	0,45	0,49	0,59	33,6	40,4	25,7	16,4
Francia	6.865	6.525	6.618	0,59	0,72	0,73	0,70	0,74	0,72	4,3	5,2	1,4	2,3
Incl. DOM/TOM No incluidos	4.777	4.489	4.605	0,32	0,46	0,51	0,44	0,51	0,50	5,5	6,4	2,6	3,5
DOM/TOM	4.731	4.391	4.556	0,39	0,46	0,39	0,43	0,39	0,39	5,4	7,8	3,8	-1,7
Alemania	57	51	54	0,15	0,20	0,20	0,28	0,19	0,20	7,6	10,1	5,1	-1,6
Irlanda	3.183	2.615	3.038	0,11	0,20	0,37	0,40	0,35	0,39	22,2	21,7	16,1	16,1
Italia	9.134	7.342	8.058	0,23	0,31	0,31	0,29	0,31	0,32	10,2	24,4	9,8	5,4
Japón	2.231	2.094	2.142	1,03	1,01	0,98	1,01	0,98	0,98	4,0	6,5	2,3	2,1
Países Bajos	105	87	88	0,39	0,28	0,27	0,30	0,26	0,27	9,5	21,3	1,5	-0,2
Nueva Zelanda	985	890	923	0,83	0,97	1,10	1,17	1,09	1,10	7,0	10,6	3,6	4,9
Noruega	1.529	1.375	1.386	0,86	0,85	0,88	0,85	0,88	0,87	7,5	11,2	0,8	1,4
Suecia	617	547	588	0,20	0,27	0,32	0,30	0,31	0,32	10,7	12,9	7,5	4,7
Suiza	2.645	1.871	2.283	0,45	0,37	0,30	0,31	0,28	0,32	30,0	41,3	22,0	-1,3
Reino Unido	10.141	8.945	9.808	0,24	0,24	0,20	0,23	0,20	0,21	13,4	13,4	9,6	-0,1
Estados Unidos	48.094	41.426	44.813	0,34	0,36	0,35	0,35	0,34	0,36	13,5	16,1	8,2	2,3
Total CAD													
Pro memoria:													
Media no pond.				0,45	0,48	0,50	0,51	0,49	0,51				

FUENTE: OCDE.

* A los precios de cambio del dólar corriente.

** A los precios activos de cambio de 1987.

DOM: Departamentos de ultramar. TOM: Territorios de ultramar.

ran debido ser atendidos. En general, la ayuda está a disposición de aquellos países cuyas situaciones de política interna, posturas de política exterior, tratamiento de las inversiones extranjeras privadas, políticas de exportación, etc., se consideran convenientes, potencialmente convenientes, o al menos aceptables por los países o instituciones que conceden la ayuda y que, aparentemente, no amenazan sus intereses» (Hayter, 1972). Otros autores han puesto en evidencia el poder de control que Estados Unidos ha ejercido sobre el Banco Mundial, pudiendo, sin embargo, distinguir distintas fases. En materia de fondos, la dependencia de origen norteamericano, tras una fuerte vinculación en los primeros años tendió a disminuir sobre todo en la segunda mitad de la década de los setenta, pero ha recobrado su vigor en los ochenta, aunque esa participación es menos decisiva que hace quince años, y aún menos que hace treinta. En cuanto a su poder de voto, Estados Unidos ha sufrido también un descenso relativo ante el resto de los países miembros; sin embargo, esa disminución no ha impedido que Estados Unidos retenga el control sobre las principales decisiones del Banco. Mientras que otros países industrializados han acrecentado su influencia, el numeroso conjunto de los países subdesarrollados continúa representando una corriente minoritaria y subordinada en esa estructura de poder (Lichtensztein y Baer, 1986).

Cabe destacar también que Estados Unidos mantiene su potestad de designar el presidente del Banco. Desde 1946 hasta hoy el Banco Mundial ha tenido seis presidentes, todos norteamericanos. Cinco de ellos han estado estrechamente vinculados a bancos privados de Estados Unidos.

No obstante todo lo mencionado, hay que resaltar el hecho indudable de que la estrategia del Banco Mundial con relación al desarrollo se ha modificado a lo largo del tiempo, siendo el primer cambio significativo el producido a partir de 1969 con el Informe Pearson.

El Informe Pearson y el enfoque de las necesidades

Este informe tenía por cometido hacer una evaluación de los resultados de veinte años de «ayuda para el desarrollo», y proponer políticas más eficaces. El Informe constató el continuo ensanchamiento de la brecha que separa el mundo pobre de los países desarrollados y se preocupó por la débil cooperación internacional en la promoción del desarrollo, debilidad que se evidenciaba con bastante claridad a fines de los sesenta. El Informe recogió determinados

problemas con los que se enfrentaban los países en vías de desarrollo y planteaba algunas exigencias presentadas por éstos (como por ejemplo la de un acuerdo para estabilizar los precios de la materias primas y la de las preferencias arancelarias no recíprocas) y exhortaba a los países ricos a aumentar su ayuda económica hasta un 1 por ciento anual de su Producto Nacional Bruto (PNB), incluidas las inversiones privadas, y la ayuda exterior pública hasta el 0,7 por 100 de su PNB, objetivo que se planteaba para 1980. Estas indicaciones se consideraban directrices, pero son pocos los países que las han cumplido. El Informe completaba sus propuestas con recomendaciones a seguir en los siguientes puntos básicos: constitución de un marco que favorezca un comercio internacional libre y equitativo, pautas para el fomento de las inversiones privadas extranjeras, potenciación del desarrollo económico y de la incorporación competitiva al mercado mundial como objetivo de la ayuda, adecuación de los ritmos de suministro de asistencia técnica, reducción del crecimiento de la población y acentuación de la ayuda destinada a investigación y educación.

Los autores del Informe sobre la problemática del subdesarrollo se centran principalmente en cuestionar el tipo de crecimiento seguido por estos países y que había generado una serie de disfuncionalidades. Así se considera que la preferencia por el sector industrial como motor del crecimiento restó importancia al sector agrícola. Su desarrollo deficiente había generado limitaciones a la expansión del mercado interno, insuficiente producción de alimentos y reducidos volúmenes para la exportación. Por su parte, también se enjuicia de un modo crítico el proceso seguido por la industrialización, debido a que la política de sustitución de importaciones, proteccionista y dirigida al mercado interior, consolidó una industria poco competitiva internacionalmente. De ahí el énfasis puesto de manifiesto con anterioridad de promover una industria competitiva en el mercado mundial y un comercio internacional más liberalizado, así como la necesidad de seguir avanzando en el proceso de modernización agraria. El enfoque de desarrollo propuesto por este informe tuvo su influencia durante la administración de McNamara en la década de los setenta, y sus peticiones se incluyen en la «Estrategia para el Desarrollo en la Segunda Década del Desarrollo», aprobado por la asamblea general de las Naciones Unidas en octubre de 1970.

El Informe Pearson fue un antecedente del giro que el Banco Mundial dio a su enfoque sobre el desarrollo durante la administración McNamara en el decenio de los setenta. El objetivo de la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones se adoptó

por esta institución, entre otros motivos, como una alternativa a los cambios revolucionarios. En un discurso pronunciado por McNamara ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial en septiembre de 1972, declaró: «Cuando los más privilegiados son pocos y los desesperadamente pobres son muchos —y cuando la distancia entre ellos empeora— el momento de tomar una decisión entre el costo político de reforma y el riesgo político de una rebelión, es sólo una cuestión de tiempo. Es por ésto que las políticas específicamente diseñadas para reducir la miseria entre el 40 por 100 de la población más pobre de los países en desarrollo son recetas no sólo de principios sino de prudencia social, dado que la justicia no es sólo un imperativo moral. También es un imperativo político».

El Banco Mundial, con este enfoque, admitía que el crecimiento no conducía de forma mecánica al bienestar de grandes masas de población de los países subdesarrollados, sino que había que llevar a cabo una estrategia que involucrara tanto al crecimiento económico como la satisfacción de las necesidades básicas. Se admitía el hecho de que el crecimiento permitiría que una parte de los recursos generados en el sector moderno de la economía pudieran ser utilizados en el desarrollo de una mayor infraestructura social, y que, a su vez, la satisfacción de las necesidades básicas tendría efectos positivos sobre la expansión del sector moderno al producirse incrementos en la demanda. La satisfacción de las necesidades básicas se fundamenta en dos procesos: elevar la productividad y aumentar los servicios básicos.

Este enfoque de las necesidades básicas ha suscitado entre los países menos desarrollados cierto número de críticas, como las siguientes:

- En primer lugar, se suscitó un temor a que en los programas de las necesidades básicas no se contemplara el papel crucial de la industria en la promoción de los cambios profundos requeridos en la estructura de la producción para conseguir una real autonomía colectiva y lograr así reducir la dependencia tecnológica respecto a los países industrializados. Se temía, por lo tanto, que se desalentara el desarrollo industrial con lo que resultaría imposible la corrección de las profundas desigualdades entre el Tercer Mundo y el centro del sistema.
- En segundo lugar preocupaba la naturaleza de la asistencia al desarrollo. En efecto, McNamara sugirió que uno de los principales objetivos era el satisfacer las necesidades de la mayoría de los pobres absolutos, en el horizonte del fin de siglo. En concreto, ésto significaba que la ayuda se concentraría en los países más po-

bres y la asignación que les correspondiese debería adecuarse a estos principios. Para los países subdesarrollados, este nuevo enfoque de la ayuda presentaba dos inconvenientes. Por un lado, la contención, cuando no el freno, de los programas de industrialización. Por otro lado, la división que ésto podía producir en el Sur del sistema en un momento en que la unión era un factor fundamental para afrontar el diálogo con el Norte.

- En tercer lugar, el inconveniente que tiene una forma de ayuda tan condicionada, que constituye una violación de la soberanía nacional de los países menos desarrollados.

En síntesis, el programa de la satisfacción de las necesidades básicas pareció convertirse en un elemento más de las estrategias destinadas a mantener, al menos en un medio plazo, la situación del orden internacional. Desde esta perspectiva un enfoque que no afronte el cambio profundo de las estructuras económicas mundiales está condenado al fracaso.

La década de los setenta

La década de los setenta fue testigo de los siguientes hechos en relación con la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD):

a) Un crecimiento de las corrientes oficiales, de 11.000 millones de dólares en 1972 a más de 42.000 millones en 1980. Si se considera a precios y tipos de cambio constante de 1982, el aumento también fue significativo: de 24.000 millones de dólares a 40.000 millones.

b) Un crecimiento espectacular de la ayuda de la OPEP. Las entradas en los países en desarrollo por concepto de AOD bilateral de la OPEP se elevaron de 450 millones de dólares en 1972 a 4.200 millones en 1974 y a más de 8.700 millones de dólares en 1980. Un continuo crecimiento de la AOD bilateral de los miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD); las entradas de los países en desarrollo por este concepto aumentaron de menos de 6.000 millones en 1970 a más de 18.000 millones de dólares en 1980.

c) El aumento apreciable de la ayuda multilateral, que aumentó la proporción de la AOD total de los donantes del CAD de menos del 6 por 100 en 1965 al 15 por 100 en 1970-71 y al 32 por 100 en 1977-78. Asimismo los programas de asistencia multilateral de la Comunidad Europea pasaron a ser una fuente importante de financiación. Los organismos de las Naciones Unidas también ampliaron sus proyec-

tos, en especial el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos (**Informe Banco Mundial**, 1985).

No obstante, este incremento de la ayuda oficial, a fines de los sesenta y fundamentalmente en los años setenta, se produjo un gran incremento de préstamos comerciales privados que se destinaron en gran parte al Tercer Mundo. Este crédito comercial fue proporcionado básicamente a través del mercado del eurodólar. Esta afluencia de recursos externos fue tan considerable que la AOD bilateral disminuyó en los años setenta como proporción de las distintas corrientes netas de capital hacia los países en desarrollo. La proporción decreciente de ayuda bilateral se compensó en parte por más corrientes multilaterales; aun así se produjo un leve descenso del porcentaje de la AOD en el total de los recursos que constituyen el total de la financiación exterior. Así se pasó de un 45 por 100 en 1970 a un poco más del 40 por 100 en 1980, produciéndose un crecimiento significativo de los préstamos concedidos por los bancos comerciales.

En 1976 la deuda total de los países menos desarrollados llegó a 130 mil millones de dólares, de los que cerca de 25 millones correspondían a los bancos comerciales (**Robinson, J.**, 1981). La deuda bancaria de los países en desarrollo se expandió en los años 1973-1980, en promedio, un 30 por 100 anual, de los cuales dos tercios correspondieron al crecimiento global del mercado financiero, y el tercio restante correspondió al incremento de la participación que fueron logrando los países en desarrollo dentro del mercado financiero mundial (**French-Davis**, 1987).

El decenio de los ochenta ha sido muy negativo para las naciones subdesarrolladas. Un estancamiento de la AOD que, acompañado de los incrementos en los pagos de intereses y de la reducción del flujo neto del capital procedente del exterior, provocó que los países menos desarrollados se encontraran con un marcado descenso en la transferencia neta de recursos procedentes del exterior. Las dificultades económicas de los años ochenta han conducido a que casi todos los países del Tercer Mundo se encuentren sujetos a programas de estabilización y de ajuste como imposición del Fondo Monetario Internacional para sanear sus economías y afrontar el pago de la deuda. Para la gran mayoría de los países subdesarrollados, la primera mitad de la década de los ochenta ha sido el período más difícil desde la gran depresión de los años treinta. La disminución de las fuentes de financiación externa dejó a muchos países con déficit considerables por cuenta corriente sin poder financiarlos. Las políticas de ajuste han tenido serias repercusiones sobre el crecimiento, la equidad

y el aumento de la pobreza de estos países. El problema de la deuda sigue pendiente y actúa de un modo desfavorable sobre el crecimiento. A fines de los ochenta muchos países han sufrido una regresión en sus condiciones materiales de vida. El bienestar se ha deteriorado, ha aumentado la pobreza, la desnutrición se ha intensificado, y ha vuelto a crecer la mortalidad infantil. Después de cuarenta años de programas de desarrollo, y de Ayuda Oficial al Desarrollo, la situación no es desde luego nada satisfactoria. El subdesarrollo, la pobreza, la miseria y la marginación siguen presentes. El desarrollo económico para una gran parte de la población mundial no funciona y tampoco la Ayuda Oficial al Desarrollo.

El problema reside en que en los planteamientos oficiales se acepta la idea de que los países pobres lo son por carecer de capital. Durante años, sin embargo, los países ricos les han transferido capital por medio de donativos y créditos, y hasta ahora los resultados no han sido demasiado alentadores. Lo que en realidad ocurre es que lo que se ha transferido es financiación, pero no medios productivos; es decir, asignaciones en divisas extranjeras, y que éstas se conviertan o no en capital, en el sentido de capital productivo, depende de las formas en que sean utilizadas.

369

Las críticas a la Ayuda Oficial al Desarrollo

La ayuda al desarrollo ha sido sometida a una serie de críticas, que se podrían resumir en cinco grandes categorías, siguiendo a **Leelananda de Silva** (1985):

La primera es de los que creen en las fuerzas de mercado y sostienen la opinión de que la ayuda exterior, por ser pública, distorsiona la eficiencia asignada a las fuerzas de mercado. No argumentan contra el capital extranjero privado, pues creen en la enorme eficacia de esta inversión. *P.T. Bauer* pertenece a esta categoría.

El segundo grupo cree en el comercio como motor de crecimiento, y considera a la ayuda exterior como irrelevante y de uso marginal. Los nombres de *Harry Johnson*, *A.P. Thirwall* y *John Pincus* están asociados a la tesis de que el comercio, y no la ayuda, es la respuesta a los problemas de los países en vías de desarrollo.

En el tercer grupo estarían los economistas que creen que la ayuda desplaza los ahorros propios y aporta poco por causa de su asociación con tecnologías inapropiadas y por favorecer modelos antieconómicos de consumo. *Griffin* y *Enos* representan

este grupo. En la cuarta categoría se engloban los que consideran que el presente modelo de corrientes de ayuda tiene efectos indeseables, particularmente afianzando regímenes autoritarios y fascistas y ayudando a las élites de los países en desarrollo a mantener el *statu quo*. La falta de mecanismos de redistribución y el fracaso en adoptar un estudio de las necesidades básicas de los países en desarrollo, son parte de la base de su crítica. En este grupo se encuadran notables economistas, tales como *Myrdal* y *Seers*, que fueron en otros momentos defensores de la AOD.

El quinto grupo descalifica totalmente la ayuda, porque consideran que crea dependencia, destruye las estructuras autosuficientes y supone la implicación extranjera en los asuntos nacionales. Esta postura es la defendida por los teóricos de la dependencia.

Mahdi Elmandjara, presidente de FUTURIBLES de la Universidad Mohamed V de Rabat, considera, a su vez, que la ayuda al desarrollo, tal como se concibe actualmente, representa un obstáculo para el desarrollo económico y social de África, por las siguientes razones:

1. Los resultados obtenidos durante los últimos 25 años de ayuda para el desarrollo en África, hablan por sí mismos si se observa el estado actual del subdesarrollo africano.

370

2. La dependencia de los recursos económicos externos ha favorecido la perpetuación de las estructuras económicas y sociales heredadas de la época colonial, las cuales representan un obstáculo para el desarrollo ya que refuerzan la dependencia.

3. La ayuda al desarrollo desalienta la búsqueda de las soluciones innovadoras y creativas, inclusive la formulación de las estrategias del desarrollo más afines a las necesidades y las condiciones de los países particulares.

4. La programación, la administración y la supervisión de la ayuda significan, en muchas ocasiones, la intromisión en la política económica de los países y la restricción en la flexibilidad de sus planes.

5. Siendo un proceso político y tecnocrático, la ayuda al desarrollo no toma en consideración la opinión de aquéllos a quienes está destinada.

6. La ayuda al desarrollo se ha convertido en un negocio, con sus patrocinadores y clientes, ejecutivos y supervisores, expertos y consejeros, proveedores y consumidores. Se constituyó así una cadena de solidaridad, que no es inmune a la corrupción.

7. Puesto que la mayor parte de la ayuda al desarrollo se administra bilateralmente, los beneficiarios disponen de poca libertad de maniobra y siempre se ven presionados, en un momento u otro, para adoptar ciertas políticas que frecuentemente no son de orden económico.

8. La ayuda al desarrollo no favorece la cooperación interafricana, ni la cooperación Sur-Sur (**Elmandjara**, 1988).

Por supuesto, que no todos los autores comparten una visión tan pesimista, y así **Robert J. Berg** expone sus opiniones al respecto con una expresión que es altamente significativa: «No el diablo, pero tampoco el ángel: la ayuda exterior en África» (**Berg**, 1988).

Las críticas a la ayuda, si bien acertadas, no significan decir que la solución se encuentre en la supresión de la AOD sino en su reforma, sobre todo cuando la situación social, política y económica se ha deteriorado de una forma tan dramática en los últimos años en la mayoría de los países del Tercer Mundo. En relación con el problema de la deuda, el Banco Mundial ha estimado que, debido al creciente servicio de la deuda, se ha producido una transferencia neta de al menos 87,8 mil millones de dólares entre 1984 y 1987 del Sur al Norte. La OCDE calcula que entre 1982 y 1987 la transferencia neta ha sido de 287 mil millones de dólares. Otro tanto sucede con el caso de los préstamos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Ambas instituciones han sido desde 1984 prestatarias netas de los países endeudados. El flujo de capital anual hacia el FMI ha sido de una media de 3 mil millones de dólares y hacia el Banco Mundial de 1,9 mil millones de dólares. (**Tribunal Permanente de los Pueblos**, 1988).

Ahora bien, la cooperación al desarrollo no puede hacerse desligada del contexto mundial que determina unas relaciones de desigualdad entre el Norte y el Sur del sistema. Los gobiernos y los pueblos del Tercer Mundo han venido reclamando un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), puesto que se considera que las relaciones económicas internacionales vigentes actúan en contra de su desarrollo económico. Asimismo las Instituciones Financieras Internacionales, como el Banco Mundial, actúan sobre los problemas de los países subdesarrollados, con un enfoque sobre el desarrollo que responde a los modelos establecidos en los países industrializados que, desde luego, no se adecúan a las necesidades que tienen planteadas las sociedades poco desarrolladas.

Una verdadera cooperación al desarrollo debe contemplar fundamentalmente el establecimiento de un marco capaz de superar la dependencia en que se encuentran los países subdesarrollados. Todo ello requiere la reforma de las instituciones supranacionales vigentes, la creación de otras nuevas que tengan como objetivo específico promocionar el desarrollo económico y social de pueblos que se encuentran marginados y viviendo en condiciones de pobreza y de hambre, así como el establecimiento de un con-

texto internacional que responda mejor al Tercer Mundo y no como en la actualidad, en que los países subdesarrollados se integran en una división internacional del trabajo injusta y en función de los intereses de los poderosos.

Los países en desarrollo deben alcanzar la soberanía política y económica. Para ello es necesario obtener la soberanía sobre los recursos nacionales y la elección del propio modelo de desarrollo, lo que requiere también modificar las relaciones internas de poder, de modo que detrás de los Estados se encuentren realmente representados los pueblos. Se impone como necesidad acabar con la dependencia del mercado mundial, de los grupos financieros e industriales transnacionales, de los organismos económicos internacionales y de los gobiernos occidentales. Todo ello se basa en una idea y es que los paradigmas de desarrollo han fracasado, y por eso se requiere un replanteamiento global del pensamiento sobre el desarrollo económico y otras estrategias basadas más en un desarrollo propio y endógeno que no mediatizado por la exigencia de los intereses económicos de las naciones ricas.

El conseguir estos presupuestos no es tarea fácil. El diálogo Norte-Sur ha alcanzado un punto muerto, y las demandas contenidas en el NOEI tampoco han quedado satisfechas. La razón principal de todo ello estriba en que el Norte cree que el sistema es básicamente válido y no siente la obligación de llevar a cabo cambios sustanciales en la estructura económica internacional.

Ahora bien, frente a esta realidad, hay que tener conciencia de los problemas, de su existencia y de las causas que los originan, pues de lo contrario se puede caer en pura retórica pensando que los remedios a la situación presente pueden encontrarse sin modificar las relaciones existentes, o que se puede actuar con programas parciales sin cuestionar las verdaderas razones que influyen en el subdesarrollo. Hay que tener, por tanto, la voluntad de querer comenzar a construir un mundo distinto, sin que ello suponga que no se deba de operar para encontrar soluciones a los problemas más inmediatos, como la deuda, o la transferencia de recursos para el desarrollo económico. La eliminación total o parcial de la deuda, así como la intensificación y mejora de la cooperación al desarrollo, no cambian estas estructuras. Sin embargo, en los países atrasados la liberación del endeudamiento, combinado con una acción concesionaria de ayuda, son bases de partida imprescindibles para encontrar soluciones a los problemas acuciantes que hoy en día padecen, y sentar de esta forma los fundamentos de búsqueda de nuevas vías de desarrollo autodeterminadas.

Vivimos momentos de incertidumbre y de crisis, no sólo en el plano de la realidad, sino también en la teoría. Se está imponiendo como teoría dominante la propuesta neoliberal y la exaltación de la economía de mercado. Las fuerzas del mercado no le han sentado, sin embargo, muy bien a los países subdesarrollados. El NOEI, lanzado por las Naciones Unidas, se ha movido en una línea reformista, pero tampoco ha alcanzado resultados significativos. Las estrategias de desarrollo preconizadas por el Banco Mundial tampoco han tenido éxito, y los instrumentos de ayuda han sido utilizados en muchos casos como mecanismos del Norte para promover sus intereses estratégicos, políticos y militares. No es casualidad que el Tercer Mundo, con graves problemas de endeudamiento, con economías maltrechas, y con serios obstáculos para encontrar vías adecuadas al desarrollo, tenga, por el contrario, grandes gastos en armamentos cuando muchas necesidades fundamentales se encuentran sin satisfacer.

La cooperación al desarrollo no puede ser ajena al contexto internacional en que se lleva a cabo, ésto sin perjuicio de reconocer el esfuerzo de muchas personas e instituciones que trabajan en tareas de desarrollo económico y que están realizando una labor estimable al contribuir a sensibilizar a la opinión pública del Norte acerca de los problemas del desarrollo en el Tercer Mundo, así como el de ejercer una actividad en muchas ocasiones crítica frente a la actitud de los propios gobiernos, lo que facilita el que se impulsen mayor número de acciones de cooperación internacional y se incrementen los recursos destinados a la AOD. No obstante, conviene profundizar en este campo y no pensar que sólo con estas acciones se consigue avanzar hacia el desarrollo económico. Como se ha señalado aquí, la cooperación hay que inscribirla en el marco de las relaciones Norte-Sur y en la génesis histórica y estructural que ha configurado el subdesarrollo. Nos encontramos en momentos de crisis pero también de cambios, y hay que estar atentos a los vientos renovadores que nos llegan del Sur, al tiempo que hay que formular propuestas audaces y comprometidas con los desprotegidos y desheredados de la tierra. No tenemos respuestas claras frente a las preguntas que hay que formularse. Pero un primer paso es hacerse interrogantes sobre las viabilidades del sistema a ofrecer respuestas adecuadas a los problemas de la pobreza y la insuficiencia del desarrollo, o tal vez haya que formularse alternativas económicas fuera del sistema.

LOGROS, FRACASOS Y EXPECTATIVAS DE LA PERESTROIKA: ESCENARIOS POSIBLES PARA LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

372

Trabajos considerados: Abalkin, Leonid (1990): **El mercado en el sistema económico socialista**, *Cuadernos del Este*, Núm. 1, octubre, pp. 13-19. Aslund, Anders (1990): **Valoración del proceso de reforma**, *Cuadernos del Este*, Núm. 1, octubre, pp. 21-32. Brzezinski, Zbigniew (1990): **Nacionalismo poscomunista**, *Política Exterior*, Vol. IV, núm. 15, Primavera, pp. 137-161. Chauvier, Jean Marie (1990): **El futuro, una vía estrecha**, *Cuadernos del Este*, Núm. 1, octubre, pp. 81-86. Cucó, Alfons (1990): **Las nacionalidades en la Unión Soviética: una aproximación**, *Sistema*, Núm. 99, noviembre, pp. 91-115. Kushnirsky, F.I. (1989): **La economía soviética: ¿hacia dónde la llevará la reforma de los años 80?**, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, Núm. 4, pp. 103-130. Migranyan, Andronik y Kliamkin, Igor (1990): **El nuevo autoritarismo**, *Cuadernos del Este*, Núm. 1, octubre, pp. 45-49. Nove, Alec (1990): **Los problemas económicos de la perestroika**, *Debats*, Núm. 31, marzo, pp. 68-77. Palazuelos, Enrique (1990): **Encrucijadas y atolladeros de la perestroika**, *Cuadernos del Este*, Núm. 1, octubre, pp. 87-96. Pellicani, Luciano (1990): **Condiciones previas para el desarrollo económico: el caso soviético**, *Sistema*, Núm. 99, noviembre, pp. 75-89. Popov, Gavril (1990): **La degradación de la economía soviética**, *Política Exterior*, Vol. IV, núm. 16, pp. 84-93. Rojo, Luis Angel (1990): **La Unión Soviética, sin plan y sin mercado**, *Claves*, Núm. 1, abril, pp. 26-32. Sakwa, Richard (1990): **El nuevo autoritarismo: una crítica**, *Cuadernos del Este*, Núm. 1, octubre, pp. 51-57. Sanz, J.L. (1990 a): **Crisis y reforma económica en la URSS (I)**, *Boletín de Información Comercial Española*, Núm. 2255, noviembre, pp. 4051-4056. Sanz, J. L. (1990 b): **Crisis y reforma económica en la URSS (y II)**, *Boletín de Información Comercial Española*, Núm. 2257, noviembre, pp. 4241-4246. Sirc, Ljubo (1989): **¿Qué debe hacer Gorbachov?**, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, Núm. 4, pp. 3-29. Taibo, Carlos (1990): **La cuestión báltica**, *Cuadernos del Este*,

Núm. 1, octubre, pp. 73-79. Winiiecki, Juan (1989): **Cómo empezó todo: causas de la reciente crisis del sistema económico soviético**, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, Núm. 4, pp. 37-52.

Conceptos como los de *glasnost* y *perestroika* se han hecho familiares en la literatura que analiza los cambios políticos, sociales y económicos acaecidos en la Unión Soviética desde la subida de Gorbachov al poder en 1985. La importancia de dichos cambios es tal que amplios sectores de las sociedades occidentales, y no sólo los expertos y los medios de comunicación especializados, se han preocupado por conocer más a fondo la realidad de la URSS. Dicha preocupación ha tenido la virtud de multiplicar los estudios en economía, sociología, historia y politología hasta el punto de hacerse necesaria la revisión de los mismos a la luz de los últimos acontecimientos, en especial las transformaciones, aunque algunas haya que calificarlas como escasas, que han traspasado las propias fronteras soviéticas alcanzando al resto de los países del Este, lanzándolos a una vertiginosa carrera hacia la democracia y la economía de mercado, y originando un cambio en el mapa político europeo que ha dado al traste con el *statu quo* alcanzado tras la Segunda Guerra Mundial. El objeto de esta reseña será realizar una panorámica —por supuesto, no exhaustiva— de algunos estudios publicados en revistas especializadas españolas durante el pasado año de 1990.

Las transformaciones económicas

La transición hacia la economía de mercado, las causas de la crisis del sistema de planificación centralizada y las problemáticas para conseguir una reforma económica de corte liberal son los principales grupos de materias económicas que han requerido la atención de los investigadores.

El mercado socialista

Abalkin y Chauvier abordan la cuestión capital del proceso de reforma, esto es, el paso de una economía burocratizada a una economía de mercado. Abalkin, asesor económico de Gorbachov, trata de especificar las características de la economía socialista de mercado, mientras que Chauvier apuesta directamente por una economía de mercado de corte occidental.

Abalkin considera que el mercado socialista no debe olvidar su carácter social que se materializa en la

existencia de garantías y defensa social de los trabajadores, en la existencia de un sistema de regulación planificada de los procesos económicos y en la existencia de empresas que no utilizan trabajo asalariado sino que el trabajador es propietario de los medios de producción. Es por ésto que, para Abalkin, el nuevo sistema económico debe combinar la eficacia en la producción con los fines humanitarios de su desarrollo, una remuneración diferente según los resultados con las garantías sociales necesarias para la población, la eliminación de las plantillas sobredimensionadas con el objetivo del pleno empleo, el desarrollo del cooperativismo con la renovación del sector público y la determinación del mercado socialista con la mejora de la planificación central.

Con todo, Abalkin no olvida que el nuevo sistema de relaciones económicas no debe condicionar las relaciones entre oferentes y demandantes permitiendo la libre competencia entre los productores, la libertad de elección de los consumidores y la libre formación de los precios, aunque permitiendo la regulación de estos últimos en relación a su cualidad de bienes de primera necesidad. El autor reconoce que el mercado, al introducir elementos de competencia y emulación, minimiza gastos, reduce el despilfarro y mejora la calidad.

Chauvier analiza en su artículo una serie de medidas necesarias para la instauración de la economía de mercado, entre ellas cabe reseñar la reforma de los precios, la creación de un mercado de trabajo que acabe con la equiparación de salarios y la estabilidad del empleo —causas, según este autor, de la desmotivación de la mano de obra—. Asimismo es urgente la integración en el mercado mundial, lo que lleva consigo la problemática de la convertibilidad del rublo y la apertura a las inversiones extranjeras —para lo que sería imprescindible dar garantías a la repatriación de beneficios y permitir la intervención de los inversores extranjeros en la gestión de sus negocios— y, por último, permitir la pluralidad de las formas de propiedad, ya que, añade, una democracia es impensable sin la creación de una clase de propietarios.

Palazuelos hace también referencia al cambio en el marco de gestión reseñando que la descomposición de los mecanismos estatales no ha sido reemplazada por los nuevos mecanismos del mercado, dado que, la burocracia mantiene su dominio sobre la actividad económica, pero, a su vez, revela una total inoperancia que está llevando a la paralización del sistema económico.

Palazuelos analiza los conflictos causados por las cambiantes condiciones propias a la aparición de un nuevo marco de gestión.

Así, el autor aboga por la incorporación al mercado, en un primer momento, de sólo una parte de las unidades productivas, de las redes de intercambio, y de algunos sectores de la población: aquéllos que reúnan las posiciones más activas tanto de la economía como de la sociedad.

En segundo lugar, serán imprescindibles cambios en las relaciones de propiedad, por ello se habrá de permitir la libre contratación de mano de obra y la adquisición de medios de producción.

No debe olvidarse el posible incremento de la conflictividad social fruto de los rigores de la lógica del capitalismo, una lógica que lleva implícito el incremento de las desigualdades sociales, productivas y espaciales.

En cuarto lugar, señala que los poderes públicos deberán disponer tanto de resortes correctivos frente a las desigualdades que se originen, como de instrumentos económicos apropiados para influir en las decisiones de la economía.

La ineficacia del colosalismo del territorio soviético obliga a realizar una descentralización de las decisiones económicas, trasladándolas a los niveles locales o de repúblicas. Para ello se debe dar plena soberanía a los diferentes parlamentos sobre los recursos y sobre las decisiones económicas.

Será necesario seguir reduciendo los gastos militares, a ésto hay que añadir la reconversión de empresas militares en civiles, algunas de las cuales ya se están dedicando a la producción de bienes de consumo. Asimismo debe producirse la «socialización» del acervo tecnológico de estas empresas.

Y, por último, señala que también es imperiosa la necesidad de integrarse en el mercado mundial, pero no a cualquier precio, como parece indicar **Chauvier**, sino poniendo atención en la dinámica de inserción, ya que se puede caer en la dependencia si se acepta un modelo de especialización según los intereses del mercado mundial y no sobre los de la economía nacional, lo que en la actualidad está conduciendo a las situaciones, ya conocidas en otras latitudes, de endeudamiento y dependencia tecnológica.

El 27 de mayo de 1990, Gorbachov dijo que sólo restaurando el mercado la Unión Soviética podría salir del estancamiento científico, tecnológico y económico. De este discurso de Gorbachov, **Pellicani** obtiene tres conclusiones. La primera de esas conclusiones es la renuncia a la idea de que el plan único de producción y distribución haría posible el desarrollo armonioso de las fuerzas productivas. En segundo lugar, que es ahora cuando queda claro que la expresión economía de mercado es un pleonasma, la economía es siempre una economía de mercado. Y,

por último, que no resulta imaginable la mercantilización de los procesos productivos y distributivos sin determinadas condiciones jurídicas previas.

En opinión de Pellicani actualmente falta lo más importante, falta el señalamiento de las condiciones políticas previas de la mercantilización, esto es, articular un marco jurídico que ofrezca una protección absoluta a la propiedad privada y a los beneficios, además de dar a los agentes económicos la más amplia libertad para comprar y vender.

La crisis del sistema económico y el alcance de las reformas

Varios artículos han sido publicados durante el pasado año intentando responder a cuatro amplias cuestiones: primera, qué parte de la economía soviética está necesitada de una reforma; segunda, qué clase de reformas se han propuesto; tercera, si las reformas proyectadas son viables y si funcionarán cuando se pongan en marcha, y cuarta, cuáles son los problemas y dificultades con que los reformadores se están encontrando.

Nove señala cinco causas a corto plazo de la situación de crisis: la demográfica, ya que el crecimiento extremadamente lento de la población activa ha significado que el crecimiento económico tenía que depender casi exclusivamente del aumento de la productividad del trabajo. La agrícola, dado que las inversiones y subsidios recibidos han dado unos pobres resultados. En tercer lugar, la carrera armamentista, puesto que el esfuerzo ha sido costoso y se han distraído hacia esos canales unas técnicas y unos equipamientos que eran escasos. Cuarto, el agotamiento de las materias primas y combustibles de fácil acceso y la necesidad de mayores inversiones en áreas remotas. Y por último, la extensión, durante el mandato de Brezhnev, de la corrupción en el partido y en el Estado.

Por tanto, los objetivos deseables serían aumentar la eficiencia y acelerar la difusión de la tecnología, eliminar el despilfarro y conseguir una mayor productividad del trabajo y un ajuste de la producción a las necesidades de la economía y del consumidor.

Winiacki, por su parte, señala seis factores endógenos del declive económico, a saber: el nivel anormalmente alto en la utilización de recursos naturales; la maximización de la inversión en el sector industrial para lograr el mayor aumento posible de su participación en la producción en el plazo de tiempo más corto posible, una inversión que por tanto se concentró en la industria pesada; en tercer lugar, la renuncia a los beneficios que se derivan de la especialización

internacional debido a la decisión de producir de todo; cuarto, una planificación que ha engendrado excesos de demanda, incertidumbre y escaseces, lo que obligaba a las empresas a tender a la autosuficiencia originando un proceso de «sustitución de importaciones» a nivel microeconómico; en quinto lugar, la falta de flexibilidad de la burocracia planificadora y la lentitud para innovar; y por último, la escasa dimensión y carencia de recursos del sector servicios.

Rojo encuentra el origen de la crisis económica soviética en las distorsiones productivas y en los desajustes macroeconómicos. Así, señala que los problemas de información y coordinación han provocado desajustes entre los objetivos de producción propuestos a las empresas y los recursos productivos que éstas podían obtener de sus suministradores. Para evitar problemas derivados de los desabastecimientos, las empresas mantienen niveles muy elevados de existencias; el resultado es una gran ineficiencia y un derroche de recursos.

También han sido graves los desajustes entre el capital productivo fijo, que efectivamente necesitaban las empresas soviéticas, y el que conseguían obtener. Los bienes de equipo producidos incorporaban, con frecuencia, tecnologías obsoletas, eran de baja calidad y requerían gastos muy elevados de mantenimiento y reparaciones.

En tercer lugar, Rojo destaca que la planificación ha destruido los incentivos. La estructura de los salarios está desconectada de la productividad de los trabajadores y de la rentabilidad de las empresas donde éstos trabajan. La planificación diseñada en función de objetivos cuantitativos no estimulaba a las empresas ni a mejorar la calidad y el uso de los materiales empleados en la producción, ni a introducir tecnologías nuevas o a mejorar la organización del trabajo.

Por último, señala que una economía con costes de producción muy altos y una estructura de costes y precios distorsionada no está en condiciones de competir en el ámbito internacional. Asimismo, se genera una renta nacional baja en proporción a sus recursos, y si, además, se realiza un esfuerzo muy intenso de inversión y de gastos militares, esa economía registrará unos bajos niveles de consumo.

Para Rojo, la transformación del sistema económico requiere la aparición de una estructura de precios, capaz de equilibrar ofertas y demandas en los mercados. Una estructura que pueda servir para orientar razonablemente sobre qué, cuánto y cómo hay que producir, y que aclare qué empresas pueden mantenerse en producción y cuáles deben ser cerradas. Esta estructura sólo puede surgir en un cli-

ma de competencia entre empresas y con referencia a unos precios de las transacciones con el exterior que no resulten distorsionados por el régimen cambiario y los controles comerciales. Finalmente, el sistema deberá recobrar sus equilibrios macroeconómicos mediante políticas monetarias y presupuestarias disciplinadas.

Sirc considera también que la razón fundamental de la ineficiencia del sistema soviético se encuentra en que en el ámbito empresarial no existen criterios sobre lo que hay que producir y cómo hay que producirlo. Los precios existentes carecen de significado y, de cualquier forma, no se espera que los directores de las empresas se dejen guiar por ellos.

Con respecto a la clase de reformas a realizar, **Sirc** apuesta por: primero, abolir los planes anuales, dando en su lugar una cierta autonomía a las empresas, segundo introducir bienes de consumo en los mercados, tercero liberar el sistema de precios y, por último, ceder a las empresas las decisiones acerca de las inversiones. Para este autor no se puede hacer funcionar la economía sin los incentivos necesarios y las señales de los precios. El punto de arranque debe ser la demanda de los consumidores.

Pero para conseguir estos objetivos se hacen necesarios una serie de requisitos tales como una moneda saneada, esto es, disciplina financiera, restringiendo la cantidad de dinero; en segundo lugar, libertad de los precios de los bienes y de los factores para obtener un norte con el que orientar las nuevas inversiones; es necesaria gente que muestre iniciativa y que esté preparada para correr riesgos, así **Sirc** apela a la necesidad de crear una clase empresarial; en cuarto lugar, permitir la entrada de empresas extranjeras, así como estimular la competencia tanto de las firmas nacionales como de las foráneas; quinto, concretar un tipo de cambio real como paso previo a una moneda convertible cuyo fin último sería la integración de la economía en el comercio internacional; y un último requisito sería que los derechos de propiedad estuvieran claramente definidos y que se pueda imponer su cumplimiento con la aplicación de la ley.

Por su parte, **Nove** propone el siguiente programa de reformas:

El grueso de las empresas ha de ser libre para determinar el volumen de su producción y la gama de sus productos de acuerdo con sus clientes o intermediarios comerciales. Los criterios de éxito han de depender básicamente de los beneficios. Las empresas deben buscar su financiación por sí mismas y no podrá obtener más subsidios. El énfasis ha de ponerse claramente en el papel del mercado.

En segundo lugar, la dirección de la empresa ha

de ser libre para elegir sus propios proveedores, esto significa competencia entre proveedores, siendo la presión efectiva del cliente lo que actuará como mecanismo para mejorar los niveles de calidad.

Tercero, es esencial una amplia reforma de los precios, de modo que de aquello de lo que exista una clara necesidad se logre una producción en condiciones realmente rentables; la oferta y la demanda han de jugar un papel básico en la determinación de los precios.

Y cuarto, es necesaria una modificación del sector exterior, adecuando los precios interiores a los del comercio exterior y, por otro lado, permitir la entrada de capitales extranjeros para la formación de empresas mixtas.

Por último, **Nove** hace referencia a los obstáculos a las reformas. Así afirma que la mayoría de las empresas soviéticas siguen recibiendo órdenes desde arriba respecto a qué producir y para quién: sigue funcionando el sistema de pedidos estatales; además, los objetivos se siguen midiendo en rublos y toneladas, en vez de orientarse a satisfacer las demandas de los usuarios; también, indica la oposición de ciertos sectores sociales a las reformas, en concreto los burócratas que las ven como un desafío a su poder y a sus privilegios y, en muchos casos, como una amenaza a sus empleos; asimismo, señala que hay un resentimiento popular ante el cierre de empresas ineficaces, ante las subidas de precios y también frente a los altos beneficios de las cooperativas y actividades privadas que son vistas como especulativas. Por otro lado, no se pueden olvidar tanto el desequilibrio financiero —debido al déficit presupuestario y a la falta de disciplina crediticia—, como el déficit de la balanza de pagos. Por último, señala lo lento que está siendo el proceso de aplicación de las reformas, lo que conlleva la existencia de dos lógicas diferentes inmersas en los hábitos y relaciones consolidados durante el largo dominio del sistema administrativo, el cual ha impedido el desarrollo de una clase empresarial.

Kushnirsky analiza dos medidas ya promulgadas y propone algunas otras más. Así valora positivamente la nueva ley de la empresa estatal que indica que la empresa industrial funcionará según el plan económico nacional y los contratos con sus clientes, sobre las bases de autosuficiencia, autofinanciación y autodirección, y bajo unas condiciones que combinen el control centralizado con la independencia empresarial.

La otra medida que destaca es la reforma del sistema de salarios en la industria. El coste anual de los salarios se relacionará con el rendimiento, y estará en función de la productividad y del crecimiento de

la producción. Esta medida deberá ir acompañada de la reestructuración de los precios como elemento central del mecanismo de mercado, ya que se deberán tener en cuenta, para su formación, las cargas de capital, trabajo y recursos naturales.

Kushnirsky sugiere el desarrollo de la propiedad industrial por acciones que estarían en manos de los trabajadores, esto es, distribuir el capital entre el personal de las empresas. Esta medida supondría un incentivo al trabajo, ya que una parte de los ingresos de los trabajadores dependería de los beneficios de la empresa. También aboga por la transformación de los *koljós* en verdaderas e independientes cooperativas donde la propiedad retorne a sus miembros.

Asimismo propone el aumento en las inversiones en el sector de bienes de consumo: si se desea que la población trabaje más y mejor es necesario asegurarle que con el dinero que ganan podrán comprar más bienes y servicios y de mayor calidad.

Sanz (1990a y 1990b) valora los tres programas de reformas que se han intentado poner en marcha en la Unión Soviética durante el pasado año: el programa del profesor *Shatalin*, conocido como el programa de los cien días, el programa gubernamental elaborado por el equipo del vicepresidente *Abalkin*, y el documento de síntesis de *Aganbegyan*.

376 Según Sanz, el programa de *Shatalin* parece ser el más elaborado. Incorpora un rígido esquema temporal de aplicación de medidas en cuatro fases; así, la reforma se inicia con un fuerte plan de estabilización que incluye medidas de rigor presupuestario (tanto fiscales como monetarias) a fin de reducir el déficit estatal, para ello la única vía es disminuir el gasto público ya que parece difícil aumentar la recaudación fiscal.

Entre las medidas monetarias destacan la introducción de un único tipo de cambio para el rublo, aplicable a todo tipo de transacciones, eliminándose la prohibición de operar en rublos que sufren las empresas extranjeras que actúan en el mercado soviético. Asimismo se incluye la igualdad de derechos de las compañías extranjeras y de las soviéticas, eliminándose las restricciones a la actuación de las empresas mixtas y garantizándose los derechos del inversor extranjero al acceso a la propiedad. Un tercer punto sería la limitación estricta de la circulación de moneda extranjera dentro de la Unión Soviética. Y por último, dentro de este mismo bloque de medidas, la reestructuración del sistema bancario de modo que el banco central sea independiente del Gobierno, y que a su vez, los bancos comerciales lo sean con respecto al banco central. En tercer lugar se proponen privatizaciones a gran escala, lo que implica aceptar sin reservas la propie-

dad privada. En este punto se incluiría la distribución de la tierra, ya sea en términos de usufructo, cooperativas o propiedad privada directamente. Cuarto, un profundo proceso de descentralización administrativa, cuya conclusión dependerá del nuevo Tratado de la Unión. Respecto a los precios, se propone su inmediata liberalización aunque manteniendo lo que el programa llama «precios socialmente bajos para bienes de primera necesidad». Posteriormente se propugnaría la introducción de un seguro de desempleo y la eliminación de los actuales permisos de residencia que limitan la movilidad del trabajo. Tras esto sería factible la creación de organizaciones independientes de empresarios y de sindicatos libres de trabajadores. En la última fase —y no antes— se iniciará la apertura del comercio exterior, permitiéndose la libre importación, aunque ello sería con fuertes tarifas arancelarias proteccionistas.

El programa gubernamental propugna —como medida estabilizadora principal— fuertes subidas de precios y el mantenimiento de su control, al menos durante las primeras fases de la reforma. Después las empresas serían libres de negociar entre sí los precios al por mayor para sus transacciones entre ellas, pero estableciéndose límites máximos para los beneficios empresariales, revirtiendo el exceso a los presupuestos del Estado y de las Repúblicas. Se prevén compensaciones vía transferencias para las clases más desfavorecidas que se vean perjudicadas por el aumento de los precios.

Asimismo, el programa gubernamental propone la creación de un mercado permanente de cambios en Moscú, en el que las empresas y organizaciones podrán comprar y vender divisas extranjeras al tipo de cambio fijado por el libre juego del mercado.

Por su parte, el programa de síntesis supone sólo —según Sanz— una serie de orientaciones, y no se trata de un conjunto preciso de medidas concretas. Este programa se llevaría a cabo en cuatro etapas, en la primera se establecen medidas extraordinarias de carácter estabilizador, tales como sanear las finanzas y el sistema de circulación monetaria, promover la producción y venta de artículos de amplio consumo, iniciar la privatización de la propiedad, conseguir la reforma agraria y establecer los vínculos económicos exteriores regularizando la situación de pagos internacionales.

La segunda fase implicará la introducción de fuertes restricciones financieras, así como la asunción de un sistema flexible de precios. Se establecerán mecanismos de protección social para los ingresos de la población.

La estructuración del mercado sería el objeto de la tercera fase, en ella se incluyen la creación de un

mercado inmobiliario, la reforma del sistema de salarios y la remodelación de las relaciones entre las empresas y de éstas con las Administraciones Públicas.

La cuarta y última fase representaría el fin del período de estabilización, con la conclusión del proceso de desmonopolización, desestatización y privatización. Al mismo tiempo se introduciría la legislación sobre inversiones extranjeras y la libertad de compra y venta de divisas según el tipo de cambio de mercado.

Las transformaciones políticas

La *perestroika* pretende ser no sólo una renovación de las relaciones económicas sino también llevar a cabo una transformación de las estructuras políticas. Hoy día ya no se concibe reforma económica en una Unión Soviética sin democracia.

Varios han sido los artículos dedicados al análisis de las cuestiones políticas y sociológicas, entre ellos destacaremos los que han tratado acerca del camino hacia la democracia, el problema de los nacionalismos y las bases sociales de la *perestroika*.

El camino hacia la democracia

En relación con el proceso de democratización la posición de los politólogos **Migranyan** y **Kliamkin** tiene su contestación en las críticas de **Sakwa**.

La tesis central que mantienen los dos miembros del Instituto del Sistema Socialista Mundial es que la transición a la democracia sólo puede hacerse con el reforzamiento del poder del máximo dirigente del Estado, para que así se pueda aumentar su capacidad y lograr la reforma deseada.

Intentan clarificar la diferencia que existe entre totalitarismo y autoritarismo, señalando que un régimen autoritario concentra el poder, pero permite la demarcación y la polarización de las fuerzas internas, creando las condiciones necesarias para una eventual transición a la democracia.

Según Migranyan y Kliamkin, la secuencia del proceso sería la siguiente, en primer lugar se producirían cambios en la esfera de las ideas que originarían cambios en la economía, con lo que aparecerían distintos intereses y formas de propiedad, a continuación surgiría una estructura horizontal o sociedad civil que provocaría los cambios en el sistema político. Pero el problema de la Unión Soviética, señalan, es que no existe una sociedad civil articulada, no hay diferenciación de grupos portadores de

intereses específicos, ni la institucionalización de dichos intereses. Reseñan como factores que han retrasado la llegada de la democracia el carácter tradicional de la sociedad soviética y la falta de una tradición democrática.

Sakwa contesta a esto diciendo que en la Unión Soviética existe una conciencia de democracia, así como un respeto por los principios democráticos, sosteniendo que la lucha por la democracia se ha desarrollado a lo largo de los últimos doscientos años. Muestra del desarrollo de esta alternativa democrática serían los debates que se vienen realizando en el Congreso de Diputados Populares.

Para Sakwa, Migranyan y Kliamkin muestran una falta de fe en la capacidad de las instituciones democráticas para resolver conflictos y afrontar las supuestas tendencias de crisis en la sociedad y en la política.

Por otro lado, sostiene que el intento de mantener separadas la reforma económica de la reforma política puede conducir al derrumbamiento de la legitimidad del Estado y señala que un auténtico Estado se caracteriza por la aparición de grupos en su seno y por la consolidación de estructuras capaces de servir de mediación para los intereses de aquéllos. Sería entonces cuando las instituciones democráticas proporcionarían las condiciones óptimas para el progreso económico y social de la sociedad.

377

Las bases sociales de la Perestroika

La ausencia de una sociedad civil articulada, esto es, de un entramado social que vertebrase los intereses de los diferentes grupos sociales, junto con una falta de concienciación política, ha originado la debilidad de las organizaciones políticas y la indefinición y ambigüedad en la actuación de los líderes.

A pesar de esto, **Palazuelos** consigue clarificarnos las bases sociológicas de los diferentes movimientos que vienen actuando en estos momentos en la Unión Soviética. Así, como apoyos de las posiciones conservadoras señala a los sectores neoestalinistas del PCUS, a los sectores militares implicados en la política armamentista de *Brezhnev*, a sectores profesionales y técnicos del aparato burocrático y a sectores de trabajadores de baja cualificación. A estos grupos la *perestroika* les amenazaría su *status*, sus condiciones de vida e incluso sus puestos de trabajo.

La componente social de las corrientes reformistas estaría formada por los sectores políticos del PCUS convencidos de la inviabilidad del viejo sistema, los intelectuales, los profesionales y técnicos cualificados,

así como sectores de trabajadores que valoran que un mejor trabajo redunde en mayor salario y mejor nivel de vida. Palazuelos señala que este grupo no es un todo compacto ya que existen litigios entre los reformistas a propósito de la profundidad y el ritmo de las reformas.

Por último existirían movimientos laterales, como los movimientos nacionalistas, los movimientos reivindicativos que demandan mejoras salariales y de bienestar social, los movimientos mafiosos que gozan de posiciones económicas y políticas influyentes, y lo que denomina sectores inertes, como por ejemplo los estudiantes, que todavía no se han decantado en apoyo de unas u otras opciones.

El problema de las nacionalidades

Cucó realiza un análisis histórico del proceso de formación del Imperio ruso, así como del Estado soviético y su consolidación como nación de naciones. Señala que este viejo problema imperial que permaneció larvado durante décadas se ha acelerado en el contexto de las transformaciones sociales y económicas que se vienen sucediendo.

378

Cucó apunta que desde 1986, nueve de las quince Repúblicas Soviéticas —incluida la República Socialista Federativa Soviética Rusa— han reafirmado solemnemente su soberanía. Para este autor dos han sido los motores esenciales de la generalización del problema nacional: el Cáucaso y las Repúblicas Bálticas.

El Cáucaso es un mosaico de razas, en donde se habla un centenar de lenguas y vienen teniendo lugar numerosos enfrentamientos de tipo religioso e interétnico. Además Cucó constata la existencia de diferencias ideológicas entre los grupos rivales de Azerbaiján, a lo que hay que unir las fuerzas de atracción provenientes de Turquía e Irán como polos de una futura unidad islámica, desarrollándose así un panislamismo radical, políticamente indefinido pero esencialmente antirruso.

Por su parte, las Repúblicas Bálticas se han convertido en un laboratorio político en el que se ha experimentado con algunas recetas que se han generalizado al resto de la Unión Soviética, entre ellas el autor destaca la legalización de un sistema político pluralista, la suspensión del artículo de las Constituciones Locales que garantizaba el papel dirigente del PCUS, y la actuación reformista y nacionalista del propio Partido Comunista local, como ha sido el caso de Lituania.

El triunfo de frentes nacionales en las elecciones republicanas ha llevado a la introducción de medi-

das liberalizadoras como la introducción de la economía de mercado, la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y la creación de sindicatos libres, así como la proclamación simple y llana de independencia: el 11 de marzo de 1990 en Lituania, el 30 de marzo en Estonia y el 4 de mayo en Letonia. Cucó afirma que 1990 ha sido el año de la quiebra del modelo «nacionalitario» leninista soviético.

La cuestión de los nacionalismos es también objeto de estudio para varios autores.

Palazuelos desarrolla una amplia panorámica de la situación nacionalista en las diferentes Repúblicas, observando una variada tipología en cuanto a los fundamentos históricos de sus reivindicaciones y las medidas aplicadas para la consecución de un mayor o menor grado de autonomía política y/o administrativa.

Así, se refiere en primer lugar a las Repúblicas Bálticas, estados-naciones con entidad lingüística, cultural, política y territorial, con una legitimidad histórica difícil de poner en duda, y con unas reivindicaciones de carácter político que aspiran a la más alta cota de autonomía: la independencia. En segundo lugar, se refiere a las Repúblicas de Moldavia y Georgia, en las que el movimiento nacionalista no cuenta con tan amplio consenso como en las anteriores debido a la existencia de amplias minorías no independentistas, señalándose el caso concreto de una parte de los moldavos que se identifican con la nacionalidad rumana y no con la moldava. Un tercer grupo lo compondrían las Repúblicas caucásicas y asiáticas, diferenciadas de los eslavos del norte pero sin identidades nacionales específicas ni homogeneidad cultural o territorial, cuyos movimientos reivindicativos originan explosiones de violencia interna entre las diferentes etnias. En cuarto lugar, Bielorrusia y Ucrania, dos Repúblicas cuya adscripción a la Unión no ofrecerá problemas siempre que se definan claramente las relaciones entre las primeras y la Federación y se les dé una plena autonomía local. Por último, se encuentra la República Federativa Rusa, cuya heterogeneidad de etnias, lenguas y culturas no es menor que la existente entre todo el resto de Repúblicas, es por ello que deberá articular un cauce para legitimar las aspiraciones de los movimientos que reclaman soberanía y autonomía de Moscú.

Palazuelos considera que se requiere un pacto como alternativa al desmembramiento del Imperio, un pacto entre el poder central y las Repúblicas federadas en el que se establezca una soberanía efectiva en las decisiones económicas y políticas; para conseguirlo es necesaria la existencia de organizaciones políticas que garanticen la representatividad de las aspiraciones de la población y sean un cauce para la negociación.

Taibo señala que la política de transparencia ha alcanzado gran relieve en las Repúblicas Bálticas, lo que ha servido para que se tomaran una serie de medidas tales como la recuperación de los símbolos y las lenguas nacionales, la supremacía de sus instancias legislativas o la legalización del pluripartidismo, medidas que han provocado una ruptura con Moscú y fracturas internas en los partidos comunistas respectivos.

El autor analiza toda una casuística que incide en la problemática de lo que él mismo denomina «la cuestión báltica». En primer lugar, el rechazo que ha suscitado la recientemente promulgada ley de secesión, lo que ha acelerado las reivindicaciones independentistas y ha llevado a que los países bálticos hayan tomado otra vía más expeditiva como es exigir la renuncia del pacto germano-soviético, que originó la incorporación de sus territorios a la Unión Soviética.

Un segundo tipo de problemas sería el originado por las relaciones económicas, ya que el Báltico es el área con mayor nivel de vida de la Unión Soviética, mayor cualificación profesional y mayor desarrollo de la actividad privada. Por contra, es una zona con escasez de recursos naturales y una industria pesada poco desarrollada, aunque la industria productora de bienes de consumo es considerada relevante. Esta posición de relativo privilegio con respecto al resto de las Repúblicas ha ocasionado que ante las demandas independentistas, Moscú haya respondido que su alto nivel de vida se ha originado gracias a las inversiones procedentes de la Administración Central y a que han disfrutado de precios reducidos en el suministro de petróleo y gas natural. Es por esto que la discusión acerca de quien tiene que indemnizar a quien por el desarrollo obtenido es una de las cuestiones más espinosas a la que se tendrán que enfrentar quienes negocien los hipotéticos tratados de secesión.

Otros problemas reseñados en el artículo son el demográfico, la cuestión de las fronteras y los aspectos militares. Las Repúblicas Bálticas tienen los índices de crecimiento vegetativo de la población de los más bajos de la Unión, situándose muy lejos de la media soviética; por otro lado, cuentan con importantes minorías foráneas, lo cual puede originar futuros problemas entre las Administraciones Republicanas y estas minorías si sus intereses no son tenidos en cuenta. Además existen conflictos y reivindicaciones sobre los límites territoriales por las diferentes incorporaciones que han tenido lugar por una y otra parte —el autor recuerda que Vilnius, capital de Lituania, se encontraba en Bielorrusia—. Pero quizás uno de los principales escollos sea la importancia militar

de la zona, llave de comunicaciones con Kaliningrad, cuartel general de la flota soviética del Báltico, ya que para acceder a este puerto es necesario atravesar territorio lituano.

El autor concluye el artículo señalando que la salida del conflicto originado por la cuestión báltica pasa por alcanzar un acuerdo entre las Repúblicas y la Federación, pero para ello es necesario el reconocimiento de la realidad plurinacional de la Unión Soviética y la modificación de algunos artículos de la ley de secesión, como los referidos a las cotas de participación y adhesión en los referéndum, y a los plazos de desarrollo del proceso.

Brzezinski señala que la cuestión del nacionalismo está llegando a constituir la realidad central del mundo soviético, que en tiempos fue aparentemente homogéneo: «Así como Marx describió alguna vez el Imperio ruso cual una prisión de naciones y Stalin lo convirtió en el cementerio de las naciones, bajo Gorbachov el Imperio soviético se está convirtiendo rápidamente en el volcán de las naciones».

Cinco fases destaca Brzezinski en el proceso de afirmación propia de las naciones no rusas: en una primera fase el nacionalismo ha tendido a centrarse en las peticiones de conservación del lenguaje nacional, lo que representa un deseo de autoconservación nacional. En la segunda fase, el éxito de la conservación lingüística produce una insistencia más amplia en la promoción de una autonomía cultural nacional diferenciada. En la tercera aparecen peticiones de autodeterminación económica. En la cuarta se impulsa una lucha en favor de la autonomía política local. Y en la quinta fase, el nacionalismo no ruso no se encuentra más que a un paso de distancia de la proclamación abierta de sus sueños de soberanía nacional.

Brzezinski dibuja dos posibles escenarios dentro de la problemática nacionalista. Un primer escenario de represión del desafío nacionalista en el que los rusos conservarían el poder político efectivo pero les comprometería en prolongados y costosos esfuerzos para aplastar los movimientos de liberación nacional. Un segundo escenario de evasión reactiva del problema con el fin de conservar el poder político y el privilegio económico. Esta opción no podría evitar la fragmentación del Imperio, en concreto el autor considera que las Repúblicas bálticas se separarían y se asociarían de alguna manera con los Estados Escandinavos.

Con todo, para el ex-consejero de Seguridad Nacional de EE.UU., lo más probable es que el *Kremlin* se esfuerce en mantener el *statu quo* mediante alguna combinación de represión no exenta de manipulaciones que últimamente se ha convertido en re-

presión directa, acomodación selectiva y reforma constitucional limitada.

Popov advierte que es preciso dotar a las Repúblicas de autonomía política y económica pero, al mismo tiempo, es preciso proteger y asegurar la defensa de los intereses de las poblaciones que viven fuera de sus territorios nacionales.

Para el presidente del *Mossoviet* —alcaldía de Moscú— la agudización de los problemas nacionales es debida a la lentitud de la *perestroika*, ya que hay Repúblicas que consideran que resolverían mejor los problemas por sí mismas y que el hecho de pertenecer a la URSS retrasa las soluciones adecuadas. Además la *perestroika* refuerza los sentimientos nacionales ya que el cambio pretende orientar la sociedad hacia el individuo y, por tanto, hacia sus características nacionales.

Popov apuesta por una unión de Estados independientes con diferentes tipos de tratados que ligarán a las Repúblicas entre sí y a cada una con la Unión.

Algunas conclusiones

Para **Palazuelos** la *perestroika* consiste en una transformación radical de la esencia misma del sistema en todas sus coordenadas fundamentales pero, para que esta transformación pueda llevarse efectivamente a la práctica, debe evitarse una polarización que conduzca a un conflicto violento aunque no se debe huir de propuestas que sean traumáticas para los sectores opuestos a la reforma. Por otro lado, los sectores favorables a la reforma deben trabajar para conseguir cohesión entre ellos. Y por último, el cambio —que tiene que darse necesariamente en un clima de distensión internacional— no ha de buscar soluciones importadas de fuera ya que es un fenómeno soviético que, añade, no debe occidentalizarse.

Aslund procede a realizar textualmente lo que indica en el título de su trabajo. Así, extrae varias lecciones de estos cinco años de *perestroika*. En primer lugar, que el modelo conservador brezhneviano ha quedado desacreditado, lo que se manifiesta en los deseos de la población de acceder a un modelo moderno de democracia occidental y en que el sistema económico burocrático no da más de sí. En segundo lugar, que la perspectiva neoestalinista no es convincente cuando propone que el sistema es el adecuado pero que no se ha gestionado correctamente. Y, por último, también se ha aprendido que los intentos de modernización económica han fracasado y que las reformas parciales no conducen a ningún lugar siendo necesaria una reforma global.

Así, la reforma ha de plantearse en términos am-

plios, afectando a todos los aspectos de la gestión y de los mecanismos económicos; además, la reforma económica sólo será posible si se produce una democratización política, para lo que es necesario acabar con el poder del estamento burocrático.

Para Aslund, los éxitos de la reforma no se medirán por los resultados económicos a corto plazo, sino por los cambios de carácter institucional y político, como el recorte en el número de organismos y su personal, la reducción de los poderes reales de la burocracia, el fin de la escasez de bienes de consumo, el cierre de las empresas con pérdidas, la aparición de los mercados de capitales o la reforma del CAEM.

Por último, Aslund hace un interesante análisis de los posibles escenarios para la década de los noventa en la Unión Soviética. Un escenario brezhneviano en el que prevalecieran las viejas directrices maquilladas con reformas parciales. Un segundo escenario caracterizado por el intento neoestalinista de mejorar el propio sistema soviético pero que llevaría a una mayor centralización de las decisiones. Y un último, el más probable, definido por una reforma económica radical unida a una amplia democratización, ya que se ha observado que las soluciones a medias no han ofrecido resultados satisfactorios; este último escenario conlleva la instauración de la economía de mercado y de formas independientes de propiedad.

Corolario

Las perspectivas económicas a corto plazo de la Unión Soviética son muy sombrías: tasa negativa de crecimiento económico, reducción progresiva y continuada de la productividad, obsolescencia creciente del equipo productivo, desequilibrio entre los mercados real y monetario con continuas escaseces y creciente inconvertibilidad interna del rublo acentuándose el desarrollo de mercados paralelos, aumento del déficit estatal, inflación creciente, dificultades en el comercio exterior y, por tanto, en la balanza de pagos...

Así, esta situación angustiosa de crisis económica, junto a la desunión de los sectores reformistas, la tibieza de las transformaciones realizadas, la resistencia del aparato burocrático, los temores populares por el desempleo y las subidas de precios, y las reivindicaciones nacionalistas no atendidas —o reprimidas en otros casos—, han ocasionado que la *perestroika* «se atasque».

Por último, añadir que nadie debería olvidar que la economía de mercado no es un sistema milagroso para resolver los problemas por los que atraviesan

los países del Este, que economía de mercado y democracia no van necesariamente unidas —todos podríamos citar ejemplos en América Latina— y que economía de mercado significa también desempleo, inflación, fuertes desigualdades en la distribución de

la riqueza y desencadenamiento del individualismo posesivo.

Manuel Ricardo LOPEZ AISA

APROXIMACIONES TEORICAS A LA COOPERACION PARA EL DESARROLLO: LA AYUDA OFICIAL COMO INSTRUMENTO DE POLITICA EXTERIOR

382

Trabajos considerados: Arefieva, E. (1990): **Soviet Perestroika and the new Aid Policy**, presentado en la VI Conferencia General de la Asociación Europea de Institutos de Investigación sobre Desarrollo/EADI, Oslo, 27-30 de junio. Bauer, P.T. (1985): **Foreign Aid: Rewarding Impoverishment?**, *Swiss Review of World Affairs*. Conteh-Morgan, E. (1990): **American Foreign Aid and Global Power Projection: the Geopolitics of Ressource Allocation**, Dartmouth, Aldershot Hants. Friedman, M. (1958): **Foreign Economic Aid: Means and Objectives**, *Yale Review*, Núm. 47. Guébali, V. Y. (1987): **Remarques sur les limites des activités opérationnelles des Nations Unies pour le Développement**, Ginebra, Fundación Gipri. Hoffman, S. (1981): **Duties Beyond Borders**, Nueva York, Syracuse Univ. Press. Hugon, Ph. (1984): **French Development Cooperation: Policy and Performance**, en Olav Stokke (ed) *European Development Assistance*, Oslo, EADI/Norwegian Institute for International Affairs. Keohane, R. (1986): **Realism, Neorealism and the Study of World Politics**, en Robert Keohane (ed), *Neorealism and its Critics*, Nueva York, Columbia Univ. Press. Lagae, W. (1990): **A Public Choice Approach to the Supply of Bilateral Development Assistance**, presentado en la VI Conferencia General de EADI, Oslo. Morgenthau, H. (1962): **A Political Theory of Foreign Aid**, *American Political Science Review*, junio. OCDE-Comité de Ayuda al Desarrollo (1989): **Rapport annuel: La Coopération pour le Développement dans les années 1990**, París, OCDE. **Rapport annuel: 1990**. Op. cit. Palmlund, T. (1986): **Altruism and other motives: Swedish Development Aid and Foreign Policy**, en Pierre Frühling (ed): *Swedish Development Aid in Perspective*, Estocolmo, Almqvist & Wiksell. Pincus, J.A. (1967): **Trade, Aid and Development: the Rich and Poor Nations**, Nueva York-Londres, McGraw Hill.

Stokke, O. (1988): **The Determinants of Aid Policy. A comparative analysis of the Aid Policies of Canada, Denmark, the Netherlands, Norway and Sweden**, Oslo, Norwegian Ministry of Development Cooperation. Thompson, R. (1966): **Defeating Communist Insurgency: Lessons of Malaya and Vietnam**, Nueva York, Praeger. Wall, D. (1973): **The Charity of Nations: the Political Economy of Foreign Aid**, Londres y Basingstoke, Macmillan. White, J. (1973): **The Politics of Foreign Aid**, Londres, The Bodley Head. Zarour, Ch. (1989): **La coopération arabo-africaine: Bilan d'un décennie 1975-1985**, París, L'Harmattan.

Durante los 80 se produjo un cambio sustancial en la posición internacional de España: de receptor de ayuda internacional, pasó a ser un país donante. Las previsiones para 1991-sitúan la *Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)* en casi un 0,20 por 100 del PNB, lo que supone un incremento del 35 por 100 con respecto a 1990. Es hora, por tanto, de empezar a pensar nuestra AOD como un recurso viable y permanente de la acción exterior. Esta reseña presenta los diferentes enfoques teóricos de la ayuda. No obstante, su propósito principal es ofrecer una visión sintética de algunos escritos significativos sobre la AOD como instrumento al servicio de los intereses nacionales del donante. Desafortunadamente, la literatura es, en este caso, muy escasa. Ello nos obliga a remitirnos, no sólo a las pocas obras disponibles, sino también a estudios teóricos sobre las relaciones internacionales y a monografías sobre políticas nacionales de ayuda.

Definición y enfoques analíticos de la AOD

Definición de la AOD

Definimos la AOD como el conjunto de transferencias de recursos técnicos y financieros por parte de un gobierno A a un gobierno B¹, que cumplen con

¹ O, aunque menos frecuentemente, a una entidad privada, en cuyo caso se requiere el consentimiento de las autoridades públicas del país de recepción. Señalemos que, en estas páginas, los términos «ayuda al desarrollo», «cooperación para el desarrollo» y «ayuda externa» serán empleados como sinónimos de «Ayuda Oficial al Desarrollo».

los dos siguientes requisitos: i) se efectúan en condiciones concesionales (donaciones o préstamos con una liberalidad mínima del 35 por 100); ii) su finalidad declarada es coadyuvar al desarrollo del país B (**Informe CAD - 1990**). Consecuentemente, de esta definición estrictamente convencional —y tal vez limitativa—, queda excluida cualquier otra transferencia en la que no estén presentes de manera simultánea estos dos elementos, aun cuando favorezca el desarrollo del receptor (inversiones o préstamos de tipo comercial), o se haga en condiciones concesionales (ayuda militar). Desde el punto de vista económico, al tratarse de recursos públicos, la AOD consiste en una transferencia por parte de los contribuyentes del país A a ciudadanos del país B (**Wall**). En cuanto a sus modalidades, la ayuda oficial se canaliza directamente por vía bilateral, o indirectamente por vía multilateral.

Enfoques económicos y políticos: la AOD como transferencia y como transacción

La aproximación teórica de la AOD se realiza desde múltiples ópticas. **White** establece una tipología que, por ofrecer una visión sintética y dinámica de las distintas perspectivas, es merecedora de nuestra atención.

i) En una primera categoría de esta clasificación, se encuentran las *teorías económicas* cuyo denominador común es centrar el análisis en los fondos transferidos y su interacción con los otros recursos (materiales y humanos) del país receptor. **White** diferencia dos tipos de teorías económicas:

— aquéllas de inspiración *keynesiana* que atribuyen efectos positivos a la ayuda externa: las *teorías «suplementales»*. La AOD es percibida como una inyección en la economía receptora, permite aumentar el nivel de ahorro y la capacidad de inversión, sin reducir por ello el consumo. Es la posición que mantienen las diversas agencias multilaterales de cooperación y numerosos economistas².

² Los modelos económicos que han servido de base para la construcción de las teorías «suplementales» son los de: E.D. DOMAR (1946), «Capital Expansion, Rate of Growth and Employment», *Econometrica*, abril. F.F. HARROD (1939), «An Essay in Dynamic Theory», *Economic Journal*, abril. W.W. ROSTOW (1961), *The Stages of Economic Growth*, Cambridge University Press. Véase también: H.B. CHENERY & A.M. STROUT (1965), «Foreign Assistance and Economic Development», *A.I.D. Discussion Paper* Núm. 7, US Department of State, abril. L.B. PEARSON ET AL. (1969), *Partners in development: Report of the Commission of International Development*, Praeger. Una evaluación de las teorías «suplementales» se encuentra en: R. MIKESELL (1968), *The Economics of Foreign Aid*, Weidenfeld and Nicolson.

— aquéllas que consideran que la ayuda tiene efectos negativos sobre el desarrollo del país receptor: las teorías del *desplazamiento*, según las cuales la AOD inhibe la emergencia de un proceso dinámico de cambio en los Países en Vías de Desarrollo (PVD), y en el mejor de los casos, sustituye el esfuerzo de los agentes nacionales. En un extremo del abanico ideológico, se encuentran las teorías del desplazamiento neo-clásicas, cuyo precursor es **Friedman** y cuyos máximos representantes actuales son probablemente **Bauer y Krauss**. Para estos autores, la ayuda distorsiona el libre juego del mercado, considerado como el verdadero motor del desarrollo. En el otro extremo, se sitúan las teorías de inspiración marxista-estructuralista³: la ayuda facilita la reproducción de las relaciones de dominación inter e intraestatales e inhibe las reformas —principalmente agrarias y tributarias—, necesarias para el despliegue económico de los PVD. Frente a los modelos de crecimiento occidentales, estos autores abogaron y —algunos siguen abogando— a favor de un desarrollo autóctono y una estrategia de «desconexión».

ii) En una segunda categoría de la tipología de **White** se sitúan las *teorías políticas*. Centran el análisis en la AOD como transacción, en la identificación de los agentes, de los intereses respectivos de estos (últimos y de los medios que disponen para alcanzar sus propósitos. La aproximación a la AOD desde la ciencia política es relativamente reciente. Es un enfoque que más bien ha constituido —y sigue constituyendo— tan sólo un capítulo o unas páginas introductorias en los trabajos referentes a los aspectos económicos de la AOD (véase la literatura anteriormente citada), con el fin, confesado o no, de afianzar determinadas posiciones ideológicas. **White** distingue dos tipos de teorías políticas, en función de los agentes cuyo comportamiento se examina:

— Por un lado, las teorías *orientadas hacia el país receptor*. La ayuda es estudiada como un instrumento de política interior, un medio del que dispone la clase política gobernante frente a otras fuerzas rivales. Estas teorías se enmarcan en el análisis de políticas comparativas y forman parte de la argumentación del artículo de **Bauer**, uno de los pocos trabajos que enfatizan claramente esta dimensión. Es de lamentar que la ciencia política carezca todavía de estudios siste-

³ Ver, entre otros: T. HAYTER (1971), *Aid as Imperialism*, Londres, Penguin. T. HAYTER & C. WATSON (1985), *Aid: Rhetoric and Reality*, Londres, Pluto. T. MENDE (1973), *From Aid to Recolonisation: Lessons of a Failure*, Londres, Harrap. W.G. ZEYLSTRA (1975), *Aid or Development: The Relevance of Development Aid to Problems of Developing Countries*, Leyden, A. W. Sijthoff.

matizados sobre la AOD como recurso para ejercer y conservar el poder, cuando ésta, en muchos casos, es un componente muy importante del presupuesto estatal del receptor (alcanzando un 80 por 100 en el caso de Mali)⁴, excede los ingresos procedentes del comercio exterior (**Bauer**), y se convierte en un elemento vital para su economía; a título de ejemplo, la AOD representa para Tanzania e Indochina el 76 por 100 y el 32 por 100, respectivamente, de su PNB (**Informe CAD - 1990**).

— Por otro, las teorías *orientadas hacia el país donante*. La ayuda es analizada como un instrumento de política exterior (**White**). Es esta cuarta categoría la que nos ocupa en las siguientes páginas. Desafortunadamente, la literatura es aquí aún más escasa que en el caso anterior. Lo cual, sin embargo, es fácilmente explicable: la cooperación para el desarrollo no ha sido un aspecto prioritario de las relaciones internacionales durante las últimas dos décadas, y por consiguiente, de la investigación académica. Es no obstante probable, teniendo en cuenta la importancia creciente de la dimensión Norte-Sur, y la nueva posición de los países del Este como receptores de ayuda occidental, que esta perspectiva adquiera en un futuro próximo mayor relieve en el estudio de las relaciones internacionales.

384

La AOD como instrumento de política exterior

Considerando la variedad de enfoques desde los cuales se teorizan las relaciones internacionales, es oportuno explicitar que nos basamos aquí en el llamado *realismo político*. Vaya por delante que la mayoría de los autores citados rechazaría una necesaria asimilación entre el contenido analítico-descriptivo de sus estudios y un supuesto contenido prescriptivo. En otras palabras, que es imprescindible diferenciar el «ser» de cualquier «deber ser» otorgable a la presentación que sigue.

Sintetizando al extremo las premisas *realistas*, podemos decir que la finalidad de la acción exterior consiste en asegurar la supervivencia del Estado (o Estado-nación) como entidad, y/o aumentar su capacidad de influencia (**Keohane**); que los «intereses nacionales» se definen como el conjunto de objetivos económicos, políticos y estratégicos que el Estado persigue en sus relaciones exteriores. En cuanto al

nexo entre política exterior y AOD, ya en 1962, o sea a principio de la primera «Década para el Desarrollo», **Morgenthau** argüía que «existen intereses externos que no pueden ser asegurados por medios militares y para cuya promoción, los métodos tradicionales de la diplomacia sólo son parcialmente apropiados; que de no existir la AOD, algunos de esos intereses no podrían ser correctamente promocionados». Por consiguiente, ya en el inicio de la cooperación para el desarrollo, la AOD aparece en uno de los pocos escritos *realistas* sobre esta cuestión como un instrumento de política exterior. No es, como proclama una corriente de opinión bastante generalizada, un elemento de la acción exterior por tratarse de una transferencia de recursos a otros gobiernos, pero con una finalidad propia e independiente. Por el contrario, constituye un auténtico instrumento al servicio de los intereses externos del Estado y cuyos posibles beneficios maximiza la clase gobernante en función de su habilidad⁵.

La AOD en el contexto histórico

La ayuda externa aparece vinculada al inicio de la guerra fría, y a la desaparición de los imperios francés y británico. Políticamente hablando, la Doctrina Truman y el Plan Marshall han sido las primeras materializaciones de la estrategia de *containment* (**Kennan**) norteamericana para contrarrestar la posible expansión de la esfera de influencia soviética. A partir de 1947, la transferencia de fondos públicos en términos muy generosos, por la Doctrina Truman a los gobiernos turco y griego, y por el Plan Marshall a los europeos (con la excepción española), y de nuevo al gobierno griego y al turco fue el instrumento de esa política de contención. Progresivamente, la ayuda norteamericana se dirigió hacia los países pobres e inestables de la periferia del bloque comunista: Turquía, Burma, Vietnam del Sur, Taiwan y Corea del Sur (**Wall**). Paralelamente, las ex-potencias europeas (Francia y el Reino Unido), ofrecían sus primeros programas de cooperación al desarrollo a los nuevos Estados nacidos de la disgregación de sus imperios, manteniendo así muchos de los estrechos vínculos

⁴ R. CASSEN ET AL. (1986), *Does Aid Work? Report to an Intergovernmental Task Force*, Oxford, Clarendon Press.

⁵ No entramos aquí en el debate de la AOD como ética altruista. No obstante, señalemos que, desde la perspectiva que nos ocupa, los conceptos de «solidaridad», de «comportamiento moral» y de «deber ético» sólo entran a formar parte de los objetivos externos reales del Estado cuando no se oponen a la consecución de sus demás intereses nacionales.

forjados durante décadas. La ayuda de los Estados europeos a lo que se empezaba a llamar «tercer mundo», se incrementó luego, bajo las presiones de los norteamericanos (**Wall**), poco dispuestos a seguir financiando mayoritariamente lo que para todos los gobiernos occidentales, era un «bien público» (*Olson*) muy apreciado (la contención del comunismo y la estabilidad internacional) y a soportar actitudes de «free-riding» por parte de éstos.

Poco a poco, la AOD se ha ido convirtiendo en un elemento simbólico y/o materialmente significativo de las relaciones entre Estados desarrollados y en vías de desarrollo, pero también de las relaciones entre estos últimos: muchos Estados considerados como PVD son, en la actualidad, receptores y a la vez donantes de ayuda (China, India, Venezuela, Argentina, Argelia...) (**Informe CAD-1989**) lo cual, considerando las necesidades materiales de los que habitan estos países, confirma a la AOD como un instrumento de política exterior cuya importancia no escapa a la mayoría de los gobiernos (y, de paso, reafirma la validez de la tesis realista que había defendido **Morgenthau**).

Por consiguiente, tenemos que hacernos la segunda pregunta: ¿Qué espera un gobierno cuando transfiera a otros gobiernos recursos públicos en condiciones generosas? Dicho con otras palabras, ¿qué compra con la AOD y cuáles son sus intereses?

Intereses políticos

En la práctica, la AOD es un instrumento para mantener o aumentar, a medio y largo plazo, el poder político. El poder, cuando es propiamente político, se define en términos cuasi metafísicos: es «el control sobre las mentes» (*Carr*). Se consigue mediante la transmisión de los valores, cultura, definiciones morales y éticas, en otras palabras, «de la forma de entender el mundo y de construir el futuro», o sea de la ideología (**Pincus, 1967**). Sea cual sea, fundamentalismo, democracia liberal, neoliberalismo o derechos humanos, la ideología tiene como función operativa la misión de proveer una racionalización y una justificación aceptables para la utilización del poder. Los programas de cooperación cultural y científico-técnica (becas de estudio, pasantías, envío de expertos) son importantes en la promoción de este componente del interés nacional; también lo es la cooperación financiera, condicionada en términos ideológico-políticos, sean éstos fundamentalistas —Arabia Saudita—⁶,

neoliberales (EE.UU. con la Administración Reagan), o de protección de los derechos humanos (EE.UU. con la Administración Carter). A este respecto, el caso de Arabia Saudita, poco conocido por no pertenecer a la OCDE, es revelador: se trata de un donante muy significativo en términos absolutos y relativos, puesto que dedica el 2,64 por 100 de su PNB a la AOD (**Informe CAD-1990**), (duplicando con creces el porcentaje recomendado por Naciones Unidas y las aportaciones relativas de los países nórdicos) y cuya distribución geográfica demuestra que la afinidad ideológico-religiosa es una variable prioritaria en la formulación de su política de ayuda: como se deriva de los datos que ofrece **Zarour**, su AOD al África sub-sahariana se dirige en primer lugar a Senegal (17 por 100, y a Mali, (11 por 100), dos países cuya población es, en su práctica totalidad, musulmana.

Wall y **Morgenthau** subrayan que, cuando han existido lazos coloniales entre el donante y el receptor, uno de los principales motivos de la AOD es el mantenimiento de la influencia ideológica. La distribución geográfica de la ayuda de Francia (**Hugon**) y también de España confirma esta tesis. Según **Whitte**, cuando, por el contrario, el donante no tiene pasado colonial, la elección de los receptores se hace en función de la proximidad ideológica y/o de las posibilidades de competir con la ex-metrópoli. El objetivo es aquí el de aumentar la esfera de influencia. La cooperación al desarrollo sueca con los países de la llamada Línea del Frente de África austral podría encajar en esta última definición. En cualquiera de los casos, la AOD sirve fines a medio y largo plazo; es una apuesta para el futuro, y un deseo de construirlo de acuerdo con el conjunto de valores en los cuales se cree.

Simultáneamente, la AOD puede también suponer retornos políticos más tangibles e inmediatos.

- a) La AOD es una forma de manifestar el poder, y por tanto, el instrumento de una política de prestigio (**Morgenthau**): no es en absoluto incongruente afirmar que el donante calcula la rentabilidad de su AOD también en términos de *status* internacional. Como indica **Lagae**, la posición en el ranking de donantes es un incentivo importante para los Estados. De hecho, los países escandinavos deben buena parte de su prestigio internacional a su posición de «Front runners» (**Stokke**) en el CAD.
- b) Otra ventaja inmediata de la ayuda externa es la posibilidad de garantizar posiciones de política exterior del receptor favorables, o al menos neutrales, con respecto a los intereses del donante. Tal es el caso de la política de la URSS

⁶ Véase el artículo de R. BACKMAN «Las arcas del integrista», *EL PAÍS*, 5 de agosto, 1990.

respecto a Cuba y al África austral, desde su reciente conversión en receptor de ayuda occidental. Estas posiciones del receptor se producen también en conferencias internacionales y en situaciones de crisis internacionales en las cuales está involucrado el donante. Cuando se plantean beneficios de esta índole, la AOD puede calificarse de «soborno» (**Morgenthau**). El asentimiento por parte de otros Estados, aún siendo menos poderosos, no es una frivolidad: si la política puede ser comparada a una función teatral (*Metternich*), entonces sus espectadores son las opiniones públicas nacionales e internacionales; el apoyo y la aprobación son siempre una ventaja para la actuación en el escenario internacional. Teniendo en cuenta la reciente revalorización de algunos organismos multilaterales como foros para la actividad diplomática, en los cuales el consenso de los Estados miembros es un elemento determinante y la vuelta a un sistema internacional multilateral, lo cual genera diversos sistemas de alianzas, la búsqueda de posicionamientos externos favorables puede convertirse en un motivo significativo de la AOD.

386 *Intereses estratégico-militares*

La fuerza, o la amenaza de su utilización, es la última ratio en las relaciones internacionales, al no existir una autoridad suprema capaz de proteger la seguridad de los actores (**Keohane y Hoffman**). El poder militar es así un atributo necesario del Estado. Su promoción en la esfera internacional se ve facilitada por la construcción de sistemas de alianzas interestatales. A partir de 1945, con la mundialización de la guerra fría y la nueva realidad tecnológica, la disponibilidad de facilidades estratégico-militares fuera del territorio nacional se ha convertido en un objetivo preeminente de la política exterior de las diferentes potencias. Particularmente en el caso de Francia (**Hugon**), EE.UU. (**Wall y Conteh-Morgan**) y la URSS pre-Gorbatchoviana (**Arefieva**), los retornos de tipo estratégico y militar son un elemento decisivo para la distribución de la AOD. En esta categoría se incluye la ayuda norteamericana que España recibió a partir de los «Pactos de Madrid» (1953); ayuda económica y respaldo diplomático explícito⁷ que, directamente,

⁷ Una de sus manifestaciones es el desbloqueo de la «cuestión española» en las Naciones Unidas, y el apoyo a la consiguiente incorporación de España al organismo, en 1956.

estaban condicionados a la implantación de bases militares.

Intereses económicos

La base económica de una nación es el tercer componente del poder estatal. La interdependencia creciente confiere a la dimensión económica del poder una posición predominante en la definición del interés nacional. El condicionamiento explícito o implícito de la AOD en términos económicos es una de sus consecuencias. Como instrumento *explícito* al servicio de los intereses económicos, la AOD se materializa en préstamos (créditos FAD) o donaciones ligadas a la compra de bienes nacionales por parte del receptor; la AOD es aquí una forma encubierta para subsidiar las exportaciones. Como instrumento *implícito*, la transferencia de recursos en concepto de AOD es un medio para proteger los intereses de empresas nacionales en los países receptores y el acceso a materias primas estratégicas: subraya **Wall** que la no-renovación de un tratado de cooperación bilateral constituye, en determinadas circunstancias, una amenaza suficiente para disuadir a un gobierno receptor de llevar a cabo la nacionalización de empresas extranjeras, sin las compensaciones adecuadas, o consideradas como tal por el donante; asimismo, la disminución o estancamiento de las cantidades de AOD otorgadas constituyen en muchos casos una presión real y efectiva para obtener del receptor una política comercial favorable a los intereses del donante.

Actualmente, uno de los países cuya política de ayuda al desarrollo sirve principalmente sus intereses económicos es Japón, el primer donante en términos absolutos. El 33,7 por 100 de su AOD total se destina al sureste asiático, una zona que recoge la tercera parte de sus intercambios comerciales totales y de la cual importa numerosas materias primas vitales para su propio desarrollo. Concretamente, más de la mitad de la ayuda bilateral japonesa se dirige a cinco países asiáticos: Corea del Sur, Bangladesh, Indonesia, Filipinas y Tailandia (**Informe CAD-1990**).

AOD y estrategias de contrainsurgencia

Desde la perspectiva del estudio de las relaciones internacionales, la AOD cumple en tiempos normales la función de servir los intereses nacionales en el exterior. También en los momentos atípicos de las relaciones entre los Estados, de crisis y de confrontación inter o intranacionales, la AOD, en sus diversas modalidades —asistencia técnica y cooperación

financiera—, se convierte en un instrumento muy apreciado, particularmente en el marco de las estrategias de contrainsurgencia, tanto en su práctica como en su argumentación teórica (ver **Thompson**). Si en estas ocasiones críticas de enfrentamientos bélicos, cuando pelagra el *statu quo*, las diversas modalidades de la AOD son elementos fundamentales, lo son todavía más en tiempos de paz, como instrumentos a medio y largo plazo, para la construcción diaria y pacífica de las relaciones entre Estados.

La vía multilateral: una alternativa al servicio del donante

Una presentación de la AOD como instrumento de política exterior sin un breve comentario referente a la particularidad de la vía multilateral sería incompleta e insatisfactoria; más aún teniendo en cuenta la persistencia de una opinión muy extendida según la cual la ayuda multilateral, al proceder de organismos internacionales (OI), deja de servir los intereses externos de los donantes. Es por tanto, conveniente facilitar algunos datos que cuestionan esta idea preconcebida y matizan notablemente su validez.

En primer lugar, las instituciones internacionales de ayuda están obligadas, por motivos pragmáticos, a prestar tanta atención a sus proveedores (los Estados donantes) como a sus beneficiarios. Seguirán existiendo siempre y cuando aquéllos perciban que operan a su favor (**White**). En la actualidad, los Estados participan cada vez más activamente en las agencias internacionales, a través de los programas «multilaterales». Estos representaban ya en 1982 el 39,2 por 100 del presupuesto para cooperación al desarrollo de la OIT (**Guébali**). En cuanto al PNUD, su dependencia con respecto a los donantes es flagrante: todas sus operaciones están financiadas por contribuciones voluntarias. En realidad, la ayuda multilateral no está tan despolitizada como aparenta. Los organismos internacionales son instrumentos que los Estados crean para sus relaciones exteriores (**Wall**). Como instrumentos, son utilizados cuando y si sus autores lo consideran de su conveniencia.

En segundo lugar, los beneficios que la vía multilateral proporciona al Estado donante y a su gobierno la hacen insustituible. La apariencia de una ayuda desligada de los intereses de política exterior con-

fiere al donante retornos importantes en términos de prestigio intra e internacional. La ayuda es calificada de «limpia», generosa y altruista. La vía multilateral facilita también al gobierno donante una mayor libertad de acción respecto a la opinión pública y al control parlamentario (**Wall**). Los fondos otorgados vía agencias multilaterales pueden servir fines reprobados por el electorado y sus representantes, porque no están sometidos ni a la transparencia informativa ni a la aprobación de las cámaras legislativas. La vía multilateral supone un mayor anonimato de los receptores y de los fines. En definitiva, sostiene **Wall**, la ayuda multilateral es otro instrumento de política exterior. Y, podríamos añadir, es menos directo y más sofisticado que la cooperación bilateral, pero sirve fines que no siempre pueden ser alcanzados con esta última.

Conclusiones

En estas páginas, nuestra intención ha sido la de ofrecer una presentación de los tipos de enfoques teóricos de la AOD. Se distinguen, por un lado, los estudios centrados en la AOD como transferencia y en la interacción de estos flujos con otros medios económicos; por otro, los estudios que enfatizan en la AOD como recurso político y en los intereses de los actores que participan en la transacción. Hemos prestado especial atención al enfoque que analiza la AOD como instrumento al servicio de los donantes, si bien la literatura de relaciones internacionales y la procedente de la investigación para el desarrollo sobre este tema es escasa. Parece existir un cierto tabú en la politología y ciencias afines que frena la utilización de conceptos como «interés nacional» propios del «realismo político» para el análisis de la AOD. Tal vez porque el «realismo político» revela los motivos reales de esta acción exterior: mantenimiento o aumento del prestigio internacional, de la esfera de influencia ideológica, del acceso a materias primas y a mercados, de los intereses estratégico-militares, y por último, mantenimiento o modificación de un *statu quo* favorable al donante; y que ello resulta impúdico cuando se habla de la ayuda a los países menos desarrollados.

387

Marisa LOREDO

Revista de Revistas

La presente sección da cuenta de forma sistemática y continuada del contenido básico de las revistas representativas y de circulación regular, de carácter académico y científico, publicadas en Iberoamérica en el ámbito de la economía política y de las ciencias sociales entrelazadas con ella.

El sistema de clasificación temática es el mismo que el del número anterior de nuestra revista, e intenta ser compatible, cuando ello es posible, con el utilizado por el *Journal of Economic Literature* de la American Economic Association ¹.

Las referencias de los artículos indiciados cuentan con un número de registro para permitir la localización de las mismas a partir de la utilización de los tres índices que publicamos al final: índice de publicaciones periódicas ², índice de autores ³ e índice geográfico ⁴.

¹ Concretamente se siguen las mismas pautas para los grandes epígrafes (000, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800 y 900) y se incluyen algunos epígrafes de dos dígitos diferentes a los allí empleados (060, 300, 450) o se amplían los contenidos de otros (710 en el que incluimos estudios sobre el sector pesquero, 840 en que los temas demográficos se tratan de forma más amplia y 920 en los que se incluyen los estudios sobre distribución de la renta). Respecto de los epígrafes de tres dígitos, el lector interesado advertirá también algunas diferencias en los siguientes: 061, 062, 063, 064, 121, 122, 331, 433, 451, 452, 619, 621, 622, 635, 719, 724, 812, 841, 919 y 922.

² El índice de publicaciones periódicas reúne el grupo de revistas que cuentan con artículos en el conjunto de referencias de esta sección. Este índice lógicamente no incluye la totalidad de las *revistas de seguimiento* sobre las que se realiza la elaboración del índice de referencias. Las ausencias son debidas al hecho de no contar con los últimos números de algunas revistas en el momento de cerrar la edición de los índices. Las *revistas de seguimiento* que no cuentan con referencias son:

«Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas» (España), «Ciencias Económicas» (Costa Rica), «Coyuntura Económica Andina» (Colombia), «Crónica Tributaria» (España), «Cuadernos del CENDES» (Venezuela), «Cuadernos Semestrales» (México), «Cuenta y Razón» (España), «Desenvolvimento» (Portugal), «Economía» (Ecuador), «Economía y Sociedad» (España), «Económica» (Argentina), «Foro Internacional» (México), «Ideas en Ciencias Sociales» (Argentina), «Mundo Nuevo» (Venezuela), «Planeamento» (Portugal), «Revista del Banco Central de Venezuela» (Venezuela), «Revista Brasileira de Estudos Políticos» (Brasil), «Revista Brasileira de Mercado de Capitais» (Brasil), «Revista del Centro de Estudos de Economia e Sociedade» (Portugal), «Revista de Econometria» (Brasil), «Revista del IDIS» (Ecuador), «Revista Interamericana de Planificación» (Guatemala), «Revista Relaciones de Trabajo» (Venezuela) y «Socialismo y Participación» (Perú).

³ Este índice se incluye por primera vez en esta ocasión. Permite la búsqueda de los artículos que un mismo autor pueda tener, tanto individual como colectivamente, en el conjunto de referencias editadas.

⁴ El orden por el que figuran las referencias en el índice geográfico es el siguiente: en primer lugar las relacionadas con los países de América Latina de forma individual (que a su vez se ordenan alfabética-

El período temporal en esta ocasión es, para las revistas latinoamericanas de enero de 1988 a enero de 1990 (pudiendo llegar en casos puntuales hasta diciembre de 1990). Para las revistas portuguesas el período cubierto es enero de 1988 a febrero de 1990; y para las revistas españolas abril de 1989 a diciembre de 1990.

mente); a continuación las que hacen referencia a España; en tercer lugar las correspondientes a Portugal; después las del resto de países de Europa; en quinto lugar las de Canadá y Estados Unidos; a continuación las de los países de Asia y Africa; incluimos después las referencias de los artículos que hacen referencia a grupos de países seleccionados, bien por criterios geográficos (América Central, Caribe, Cono Sur, América Latina y otros continentes), o bien por criterios político-institucionales (OCDE, CEE, MCCA, Pacto Andino, ALADI). Finalmente, aquellos artículos que no hacen referencia a un país o área concreta y que tienen por objeto temas de alcance mundial, aparecen agrupados bajo el epígrafe «Mundo».

SISTEMA DE CLASIFICACION TEMATICA DE LOS ARTICULOS CONSIDERADOS

000 ECONOMIA GENERAL; TEORIA; HISTORIA; SISTEMAS; CONTEXTO SOCIAL Y POLITICO

010 ECONOMIA GENERAL

011 ECONOMIA GENERAL

012 ESTADO DE LA ECONOMIA

020 TEORIA ECONOMICA GENERAL

022 TEORIA MICROECONOMICA

023 TEORIA MACROECONOMICA

030 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO; METODOLOGIA ECONOMICA

031 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

036 METODOLOGIA ECONOMICA

040 HISTORIA ECONOMICA

041 ASPECTOS GENERALES

044 HISTORIA ECONOMICA EUROPEA

047 HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA

050 SISTEMAS ECONOMICOS

051 SISTEMAS ECONOMICOS CAPITALISTAS

052 SISTEMAS ECONOMICOS SOCIALISTAS

053 COMPARACION DE SISTEMAS ECONOMICOS

054 REORGANIZACION DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS CLASICOS

060 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL, POLITICO, CULTURAL E INTERNACIONAL

061 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL

062 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO POLITICO

063 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO CULTURAL

064 ESTUDIOS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
(TEMAS NO ECONOMICOS)

100 CRECIMIENTO ECONOMICO; DESARROLLO; PLANIFICACION; FLUCTUACIONES

110 CRECIMIENTO ECONOMICO; DESARROLLO; TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION

111 CRECIMIENTO ECONOMICO, TEORIA Y MODELOS

112 DESARROLLO ECONOMICO, TEORIA Y MODELOS

- 113 TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION
- 114 ECONOMIA DE GUERRA; DEFENSA Y DESARME

120 ESTUDIOS ECONOMICOS POR PAISES Y ZONAS

- 121 ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE AMERICA LATINA, N.P.I. Y OTROS
- 122 ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE C.E.E. Y OTROS

**130 FLUCTUACIONES ECONOMICAS; PREVISION;
ESTABILIZACION E INFLACION**

- 131 FLUCTUACIONES Y CRISIS ECONOMICAS
- 132 PREVISIONES ECONOMICAS Y MODELOS ECONOMETRICOS
- 133 AJUSTES A LA CRISIS, POLITICAS Y TEORIAS DE ESTABILIZACION
- 134 INFLACION Y DEFLACION

**200 ECONOMIA CUANTITATIVA, METODOS
Y DATOS ESTADISTICOS**

**210 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS,
ESTADISTICOS Y MATEMATICOS**

- 211 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS Y ESTADISTICOS
- 212 CONSTRUCCION, ANALISIS Y UTILIZACION DE LOS MODELOS ECONOMETRICOS
- 213 METODOS Y MODELOS MATEMATICOS
- 214 PROGRAMAS DE ORDENADOR

220 DATOS Y ANALISIS ESTADISTICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES

- 221 CONTABILIDAD NACIONAL
- 222 INSUMO-PRODUCTO (INPUT-OUTPUT)
- 225 INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

300 TEORIA MONETARIA Y FISCAL E INSTITUCIONES

310 TEORIA MONETARIA Y FINANCIERA E INSTITUCIONES

- 311 TEORIA Y POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA
- 312 INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTRAS
- 313 MERCADOS DE CAPITAL

320 TEORIA Y POLITICA FISCALES; HACIENDA PUBLICA

- 321 TEORIA Y POLITICA FISCALES
- 322 GASTOS Y PRESUPUESTO NACIONAL
- 323 FISCALIDAD Y SUBSIDIOS
- 324 FINANCIACION DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS (INCLUIDA LA C.E.E. Y OTRAS INSTITUCIONES SUPRANACIONALES)

330 ESTADO Y ECONOMIA

331 RELACIONES ENTRE ESTADO Y ECONOMIA

400 ECONOMIA INTERNACIONAL

410 TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

411 TEORIA GENERAL DEL COMERCIO; PRECIOS; VENTAJAS
COMPARATIVAS; PROTECCIONISMO

420 RELACIONES COMERCIALES; POLITICAS COMERCIALES; PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA

421 RELACIONES Y FLUJOS COMERCIALES

422 POLITICA COMERCIAL

423 INTEGRACION ECONOMICA

430 BALANZAS DE PAGOS; FINANCIACION INTERNACIONAL

431 BALANZA; MECANISMOS DE AJUSTE; TIPOS DE CAMBIO

432 ACUERDOS MONETARIOS INTERNACIONALES

433 PRESTAMOS PRIVADOS INTERNACIONALES; DEUDA EXTERNA

440 INVERSIONES INTERNACIONALES; AYUDA EXTERIOR; ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

441 INVERSIONES INTERNACIONALES Y MOVIMIENTOS DE
CAPITALES

442 INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA

444 COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL; AYUDA
PUBLICA

450 ECONOMIA MUNDIAL

451 ESTUDIOS GENERALES; ORGANISMOS ECONOMICOS
INTERNACIONALES

452 ANALISIS ECONOMICOS CENTRO-PERIFERIA, DIVISION
INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y NUEVO ORDEN ECONOMICO
INTERNACIONAL

500 ECONOMIA DE LA EMPRESA; ADMINISTRACION; FINANCIACION, MERCADOTECNIA Y CONTABILIDAD

510 ADMINISTRACION

511 ADMINISTRACION; ORGANIZACION Y GESTION

520 FINANCIACION

521 FINANCIACION E INVERSION

530 MERCADOTECNIA

531 MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

540 CONTABILIDAD
541 CONTABILIDAD

**600 ORGANIZACION INDUSTRIAL; CAMBIO TECNOLOGICO;
ESTUDIOS SECTORIALES**

610 ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICA ECONOMICA

- 611 ESTRUCTURA DE MERCADO; ORGANIZACION INDUSTRIAL Y
ESTRATEGIA CORPORATIVA
- 612 POLITICA ANTIMONOPOLISTA Y DE LA COMPETENCIA
- 614 EMPRESAS PUBLICAS
- 616 POLITICA INDUSTRIAL
- 619 CRISIS, REESTRUCTURACION INDUSTRIAL Y SECTOR
INFORMAL

620 ECONOMIA DEL CAMBIO TECNOLOGICO

- 621 CAMBIO TECNOLOGICO; INNOVACION; INVESTIGACION Y
DESARROLLO; PROPIEDAD INTELECTUAL
- 622 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA; DEPENDENCIA
TECNOLOGICA

630 ESTUDIOS SECTORIALES

- 631 INDUSTRIA MANUFACTURERA
- 632 INDUSTRIA EXTRACTIVA
- 634 CONSTRUCCION
- 635 SERVICIOS

394

700 AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

710 SECTOR AGRARIO; SECTOR PESQUERO

- 711 ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA AGRARIAS
- 712 SITUACION Y PERSPECTIVAS AGRARIAS
- 713 POLITICA AGRARIA NACIONAL E INTERNACIONAL
- 714 FINANCIACION AGRARIA
- 717 REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL
- 719 SECTOR PESQUERO

720 RECURSOS NATURALES

- 721 DOTACION DE RECURSOS
- 722 MEDIO AMBIENTE: CONSERVACION Y DETERIORO
- 723 FUENTES ENERGETICAS
- 724 SILVICULTURA (RECURSOS FORESTALES)

800 POBLACION Y MERCADO DE TRABAJO

810 OFERTA DE MANO DE OBRA; CUALIFICACION; DISTRIBUCION SECTORIAL

- 811 CUALIFICACION PROFESIONAL
- 812 ACTIVIDAD; OCUPACION Y DESEMPLEO
- 813 FUERZA DE TRABAJO

820 MERCADOS DE TRABAJO; POLITICA LABORAL

- 821 ECONOMIA LABORAL
- 822 POLITICA LABORAL
- 823 MOVILIDAD LABORAL; MIGRACIONES LABORALES
- 824 ESTUDIOS SOBRE MERCADOS DE TRABAJO
- 825 PRODUCTIVIDAD
- 826 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS MERCADOS
LABORALES

830 SINDICATOS; NEGOCIACIONES LABORALES

- 831 SINDICATOS
- 832 NEGOCIACION COLECTIVA
- 833 RELACIONES LABORALES

840 DEMOGRAFIA

- 841 DEMOGRAFIA Y ECONOMIA DEMOGRAFICA

395

900 ESTADO DE BIENESTAR; RENTA Y CONSUMO; ECONOMIAS URBANA Y REGIONAL; POLITICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

910 ESTADO DE BIENESTAR

- 911 PROGRAMAS GENERALES DE ESTADO DE BIENESTAR
- 912 EDUCACION Y CULTURA
- 913 ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PUBLICA
- 914 POBREZA
- 915 SEGURIDAD SOCIAL
- 916 JUSTICIA Y CRIMINALIDAD
- 917 MARGINACION; DISCRIMINACION
- 918 PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL HAMBRE Y LA
ALIMENTACION
- 919 POLITICAS SOCIALES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

920 RENTA Y CONSUMO

- 921 DISTRIBUCION DE LA RENTA
- 922 ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL CONSUMO

930 ECONOMIA URBANA

931 ECONOMIA URBANA Y POLITICA URBANA DE LAS
ADMINISTRACIONES PUBLICAS

940 ECONOMIA REGIONAL

941 ECONOMIA REGIONAL; TEORIAS; MODELOS Y ESTUDIOS
TERRITORIALES

396

**ECONOMIA GENERAL; TEORIA;
HISTORIA; SISTEMAS; CONTEXTO
SOCIAL Y POLITICO**

0007

Guillén Romo, H. La teoría de las crisis en Hayek. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 30, sep-dic. 1989, págs. 9-15.

ECONOMIA GENERAL

0008

ECONOMIA GENERAL

0001

Amadeo, E. J. e Franco, G. H. B. Entre Keynes e Robertson: finança, poupança e investimento. *Pesquisa e Planejamento Económico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 379-396.

0002

Mamalakis, M. Una teoría de servicios y algunas implicaciones. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 471-528.

0009

Ramos, J. La macroeconomía nekeynesiana vista desde el Sur. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 7-30.

0010

Sandelín, B. Algunos resultados no neoclásicos en la teoría neoclásica de la inversión. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 539-552.

ESTADO DE LA ECONOMIA

0003

Magnac, P. y Robin, J. M. Las teorías económicas de la movilidad profesional. *De Economía Pública*. (España). Núm. 6, ene-mar. 1990, págs. 115-130.

0011

Simonsen, M. H. Macroeconomia e teoria dos jogos. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 315-372.

397

TEORIA ECONOMICA GENERAL

**030 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO;
METODOLOGIA ECONOMICA**

TEORIA MACROECONOMICA

031 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

0004

Carter, M. y Maddock, R. La nueva macroeconomía: varios protagonistas. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 29, may.-ago. 1989, págs. 119-140.

0012

Almenar, S. y Bru, S. La idea de la planificación en la historia del pensamiento económico. *Boletín de Estudios Económicos*. (España). Vol. 44, núm. 138, diciembre 1989, págs. 521-544.

0005

Goerlich, F. Modelos reales del ciclo: un panorama. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 321-346.

0013

Bazdresch, C. Referencias representativas de la obra de Víctor Urquidí. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 283-292.

0006

Grifell, E. Aspectos metodológicos relacionados con la medición, en términos absolutos, de la productividad total de los factores. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 385-406.

0014

Bazdresch, C. Una nota breve sobre la obra de Víctor Urquidí. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 277-282.

0015

Bielschowsky, R. Formação Econômica do Brasil: uma obra-prima do estruturalismo cepalino. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 38-55.

0016

Gómez Camacho, F. Filosofía moral y ciencia económica: una reflexión histórica. *ICA-DE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas*. (España). Núm. 19, 1990, págs. 167-186.

0017

Mantega, G. Celso Furtado e o pensamento econômico brasileiro. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 29-37.

0018

Meliá, B. La Tierra sin Mal de los guaraní: economía y profecía. *América Indígena*. (México). Vol. 49, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 491-508.

0019

398

Sánchez, I. R. y Lloret, M. C. La formación de la fuerza de trabajo cualificada: previsiones del Che. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 111, núm. 4, jul.-ago. 1989, págs. 120-129.

0036

METODOLOGIA ECONOMICA

0020

Crespo Faustino, H. Teoria neofactorial e teoria neotecnológica. Que conciliação ao nível dos estudos empíricos das vantagens comparativas? Proposta de uma metodologia. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 2, jan.-mar. 1990, págs. 203-220.

0021

Martínez le Clainche, R. El estructuralismo en economía. Algunas reflexiones. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 236-248.

0040

HISTORIA ECONOMICA

0041

ASPECTOS GENERALES

0022

Franco, G. H. B. O milagre do rentenmark: uma experiência bem-sucedida con

moeda indexada. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 431-450.

0023

Trevor-Roper, H. R. Los momentos perdidos de la historia. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 102, noviembre 1989, págs. 5-28.

0044

HISTORIA ECONOMICA EUROPEA

0024

Antolín, F. Hidroeléctrica Ibérica y la electrificación del País Vasco. *De Economía Pública*. (España). Núm. 5, 1989, págs. 107-130.

0025

Arriscado Nines, J. e Graça Feijó, R. As transformações dos «incultos» no Noroeste (1750-1900). Uma proposta de reapreciação. *Cadernos de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 8-9, fevereiro 1990, págs. 45-90.

0026

Bensalem, A. Los voluntarios árabes en las Brigadas Internacionales (España, 1936-1939). *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 4, oct.-dic. 1988, págs. 543-574.

0027

Bonifácio, M. de F. O proteccionismo como ideologia «radical». *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1988, págs. 1.017-1.036.

0028

Grau, R. y López, M. L'expansió cítrica valenciana. Producció i propietat de la terra a la Ribera del Xuquer (1850-1930). *Recerques*. (España). Núm. 22, 1989, págs. 95-116.

0029

Herrero, J. L. Las condiciones de vida y consumo en la España de los años 50. Determinación del ingreso y poder de compra de una familia obrera-tipo. *Estudios sobre Consumo*. (España). Núm. 14, 1989, págs. 19-38.

0030

Lains, P. La industria y la agricultura en el crecimiento económico portugués (1850-1913). *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. 7, núm. 3, otoño 1989, págs. 651-674.

0031

Martins Pereira, G. e Fernandes Alves, J. Comportamentos Nupciais na Terra de Maia em fins do Antigo Regime. *Cadernos de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 8-9, fevereiro 1990, págs. 31-44.

0032

Molinero, C. e Ysas, P. Los industriales catalanes durante el franquismo. *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. 8, núm. 1, invierno 1990, págs. 105-132.

0033

Nascimento, A. e Gomes Dias, A. A importação de libertos em São Tomé no terceiro quartel de oitocentos. *Revista de História Económica e Social*. (Portugal). Núm. 25, jan.-abr. 1989, págs. 47-70.

0034

Oliveira Baptista, F. A política agrária do Estado Novo. *Cadernos de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 8-9, fevereiro 1990, págs. 91-98.

0035

Ramos, R. Culturas da alfabetização e culturas do analfabetismo em Portugal: uma introdução à História da Alfabetização no Portugal contemporâneo. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1988, págs. 1.067-1.148.

0036

Ravara, A. P. A classificação socioprofissional em Portugal (1806-1930). *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1988, pág. 1.161-1.186.

0037

Sáinz, M. P. Aproximación a la tipología del propietario agrícola andaluz en el siglo XIX. Ocho casos de inversión sevillana. *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 11, 1988, págs. 137-176.

0038

Sebastián Amarilla, J. A. La renta de la tierra en León durante la Edad Moderna. Primeros resultados y algunas reflexiones a partir de fuentes monásticas. *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. 8, núm. 1, invierno 1990, págs. 53-80.

0039

Serra, J. B. As reformas da administração local, de 1872 a 1910. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1988, pág. 1.037-1.066.

0040

Torre, J. de la Crisis de una economía agraria y respuestas campesinas en la quiebra del Antiguo Régimen: Navarra, 1808-1820. *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. 8, núm. 1, invierno 1990, págs. 11-38.

0041

Trinidad, P. Penalidad y gobierno de la pobreza en el Antiguo Régimen. *Estudios de Historia Social*. (España). Núm. 48-49, ene.-jun. 1989, págs. 7-64.

047 HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA

0042

Alexandre, V. As ligações perigosas: o império brasileiro face às convulsões internacionais (1789-1807). *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1988, págs. 965-1.016.

0043

Alfageme, A. Haciendas y terratenientes azucareros en el siglo XX. *Análisis. Cuadernos de Investigación*. (Perú). Núm. 14, sep.-dic. 1990, págs. 47-78.

0044

Cabán, P. A. El aparato colonial y el cambio económico en Puerto Rico: 1898-1917. *Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 27, núm. 1-2, mar.-jun. 1988, pág. 53-88.

0045

Castillo, V. L. Acumulación de capital y empleo en Puerto Rico: un análisis histórico, 1990-1975. *Hómines. Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 12, núm. 1-2, mar.-ene. 1990, págs. 153-170.

0046

Castro, L. Las paradojas de las revoluciones hispanoamericanas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 119, 1989, págs. 55-70.

0047

Cubano, A. El café y la política colonial en Puerto Rico a fines del siglo XIX. Domina-

ción mercantil en el Puerto de Arecibo. *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. 8, núm. 1, invierno 1990, pág. 95-104.

0048

Eichengreen, B. y Portes, R. Deuda y suspensión de pagos en los años treinta. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 43, sep.-dic. 1989, págs. 79-120.

0049

Fausto, B. Estado e burguesía agroexportadora na Primeira República. *Novos Estudos. CEBRAP*. (Brasil). Núm. 27, julho 1990, págs. 120-127.

0050

Haber, S. H. La economía mexicana, 1830-1940: obstáculos a la industrialización (1). *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. 8, núm. 1, invierno 1990, págs. 81-94.

0051

Hunefeldt, Ch. y Altamirano, N. Crisis de acumulación y eslabonamientos sociales: una reflexión histórica. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 207-224.

0052

Lentner, H. H. Estados Unidos y sus vecinos: la política internacional en América del Norte a fines del siglo XX. *Foro Internacional*. (México). Vol. 30, núm. 2, oct.-dic. 1989, págs. 246-272.

0053

Martín García, A. Estructura y usos de la tierra en la Sevilla periurbana (1872-1948). *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 12, 1989, págs. 123-140.

0054

Moreno, J. L. Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 265-282.

0055

Peterson, L. S. Migración en Centroamérica: Pasado y presente. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 3-82.

0056

Quevedo, E. y Zaldúa, A. Institucionalización de la medicina en Colombia (Primera parte). *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988, págs. 137-222.

0057

Santána, R. B. e Costa, I. del N. da A escravidão brasileira nos artigos de revistas (1976-1985). *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, pág. 131-194.

0058

Valenzuela Márquez, J. La agricultura y la política agraria durante el gobierno del Frente Popular (1938-1941). *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 61, trimestre 3, 1989, págs. 119-150.

050

SISTEMAS ECONOMICOS

051

SISTEMAS ECONOMICOS CAPITALISTAS

0059

Boiser, S. y Silva, V. Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo regional. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 91-124.

0060

Brunet, F. As formas financeiras na regulação do capitalismo. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 413-430.

0061

Cypher, J. M. La crisis actual y la reestructuración del capitalismo en los países subdesarrollados. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 75-110.

0062

Echeverría, B. Quince tesis sobre modernidad y capitalismo. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 58, oct.-dic. 1989, págs. 41-62.

0063

García Olivares, A. y Esteban, J. Sobre la estabilidad estructural del capitalismo. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 47, núm. 1, ene.-mar. 1989, págs. 27-42.

0064
Ibisate, F. J. Economía social de mercado y economía social con mercado. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 486-487, abr.-may. 1989, págs. 311-336.

0065
López, A. y Díaz, J. L. Tristeza y melancolía del capitalismo. Las transformaciones en la economía mundial y los países no desarrollados. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 92-93, ene.-abr. 1990, págs. 103-155.

0066
Paz, P. El nuevo modelo económico y político y la concepción neoliberal-monetarista. *Economía*. (Guatemala). Núm. 95, ene.-mar. 1988, págs. 146-173.

0067
Zapatero, J. A. Capitalismo social en USA. *Economía y Sociología del Trabajo* (España). Núm. 7, marzo 1990 págs. 119-125.

SISTEMAS ECONOMICOS SOCIALISTAS

0068
Abalkin, L. El mercado en el sistema económico socialista. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 13-20.

0069
Alonso, M. y Sánchez, A. El nuevo cooperativismo soviético en la encrucijada de las reformas. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 39-44.

0070
Aslund, A. Valoración del proceso de reforma. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 21-32.

0071
Bastida, B. El cambio tecnológico pendiente. *Cuadernos del Este* (España). Núm. 1, 1990, págs. 33-38.

0072
Castro Martínez, P. F. El CAME: economía y política. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 395-405.

0073
García Álvarez, M. B. Reformas constitucionales y organización territorial de la URSS.

Cuadernos del Este. (España). Núm. 1, 1990, págs. 59-72.

0074
Lerman Alperstein, A. Evolución del comercio de América Latina con los países europeos del CAME. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 406-411.

0075
Martínez, M. y Ziabliot, R. T. La ley económica fundamental del socialismo en el período de tránsito. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 111, núm. 4, jul.-ago. 1989, págs. 68-79.

0076
Migranyan, A. y Kliamkin, T. El nuevo autoritarismo. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 45-50.

0077
Palazuelos, E. Encrucijadas y atolladeros de la «perestroika». *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 87-96.

0078
Przeworski, A. ¿Podríamos alimentar a todo el mundo? La irracionalidad del capitalismo y la inviabilidad del socialismo. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 97-124.

0079
Sawka, R. El nuevo autoritarismo: una crítica. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 51-58.

0080
Szentes, T. La transición desde las «economías de planificación centralizada» a las «economías de mercado» en la Europa del este y la URSS. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 125-144.

054 REORGANIZACION DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS CLASICOS

0081
Aganbegyan, A. G. La reestructuración de la economía soviética y las relaciones económicas internacionales. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 421-424.

0082
Comisión de las Comunidades Europeas Repercusiones de los recientes cambios en Europa Central y Oriental sobre las relaciones de la Comunidad con los países afectados. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 4, 1989, págs. 227-234.

0083
Consejo Científico del Ministerio Federal de Economía Los retos de la política económica de la República Federal de Alemania en su relación con la RDA. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 4, 1989, págs. 167-178.

0084
Chauvier, J. M. El futuro, una vía estrecha. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 81-86.

0085
Fierro Botas, F. La novedad de la perestroika soviética. *Revista de Fomento Social*. (España). Vol. 45, núm. 177, ene.-mar. 1990, págs. 23-38.

0086
Fujii, J. Antecedentes de la perestroika en la agricultura de la Unión Soviética. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 189, jul.-sep. 1989, págs. 225-252.

0087
Gacs, J. Descentralización y liberalización en la economía húngara de 1968 a 1990. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 4, 1989, págs. 55-80.

0088
Gorbachev, M. Un nuevo orden internacional. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 486-487, abr.-may. 1989, págs. 337-352.

0089
Offe, C. Bienestar, nación y república. Aspectos de la vía particular alemana del socialismo al capitalismo. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 145-162.

0090
Pomeranz, L. Perestroika: as transformações nas relações de propriedade na URSS.

Novos Estudos, CEBRAP. (Brasil). Núm. 26, março 1990, págs. 164-178.

0091
Przeworski, A. ¿Podríamos alimentar a todo el mundo? La irracionalidad del capitalismo y la inviabilidad del socialismo. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 97-124.

0092
Semo, E. El cambio viene del Este. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 389-394.

0093
Szentes, T. La transición desde las «economías de planificación centralizada» a las «economías de mercado» en la Europa del este y la URSS. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 125-144.

0094
Tarnawski, E. Una alternativa al socialismo real: corporatismo para la Europa del Este. *Revista de Estudios Políticos*. (España). Nueva Epoca, núm. 68, abr.-jun. 1990, págs. 153-180.

0095
Yuanzheng, L. Reforma estructural y desarrollo económico: la experiencia de la República Popular China. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 120, junio 1989, págs. 201-214.

060 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL, POLITICO, CULTURAL E INTERNACIONAL

061 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL

0096
Castro, G. Política y cultura: Santa Fe II. *Tareas*. (Panamá). Núm. 72, may.-ago. 1989, págs. 43-58.

0097
Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación Análisis de las propuestas para solucionar el conflicto en El Salvador. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 478-479, ago.-sep. 1988, págs. 809-828.

- 0098 **Cruz, M. B. da** A participação política da juventude em Portugal - as elites políticas juvenis. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira. Vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 223-252.
- 0099 **Dubrovsky Grodek, J.** Impacto del ajuste económico sobre poblaciones de menores recursos: el caso de Lima. *Ciencia Económica*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 73-82.
- 0100 **Estrena, F.** Interpretaciones teóricas de la inestabilidad y el caudillaje latinoamericanos. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 47, núm. 1, ene-mar. 1989, págs. 7-26.
- 0101 **Feldman, A. S. y otros** La estructura social y el apoyo partidista en España. *Revista de Investigaciones Sociológicas*. (España). Núm. 47, jul.-sep. 1989, págs. 7-72.
- 0102 **Foweraker, J.** Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 93-114.
- 0103 **Friedmann, F.** La dialéctica de la razón. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 15, núm. 46, octubre 1989, págs. 29-46.
- 0104 **Giner, S. y Moreno, L.** La sociedad civil en Europa Occidental. *Estudios Internacionales*. (Chile). Serie Segunda. Vol. 23, núm. 89, ene-mar. 1990, págs. 3-20.
- 0105 **Guido, R. y Fernández, O.** El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 45-76.
- 0106 **Gunder Frank, A. y Fuentes, M.** Diez tesis acerca de los movimientos sociales. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 21-44.
- 0107 **Habermas, J.** La soberanía popular como procedimiento. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 57, may.-ago. 1989, págs. 53-69.
- 0108 **Hidalgo, F. y Gordillo, E.** Innovaciones de políticas económicas y comportamientos de los actores sociales en el contexto de la crisis, 1980-1987: el caso ecuatoriano. *Economía y Desarrollo*. (Ecuador). Núm. 13, diciembre 1989, págs. 7-120.
- 0109 **Instituto de los Derechos Humanos de la UCA** Los derechos humanos en la presidencia de Duarte. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 486-487, abr.-may. 1989, págs. 295-310.
- 0110 **López, A.** La maldición de las guerras. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 493-494, nov.-dic. 1989, págs. 1.103-1.106.
- 0111 **Martín-Baró, I.** Los medios de comunicación masiva y la opinión pública en El Salvador. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 493-494, nov.-dic. 1989, págs. 1.081-1.094.
- 0112 **Maté, V. y Harto, F.** Los servicios de asesores voluntarios en Europa Occidental ¿Una posibilidad para España?. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Núm. 48, oct.-dic. 1989, págs. 215-226.
- 0113 **Mattos, C. A. de F.** Reestructuración social, grupos económicos y desterritorialización del capital. El caso de los países del Cono Sur. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 61-90.
- 0114 **Méndez D'Avila, L.** Heterogeneidad estructural, clase obrera y lucha por la verdadera democracia en Panamá. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 30, sep.-dic. 1989, págs. 19-36.

- 0115 **Miguélez, F.** Estructuración de clases y desigualdad: la España de los años 70 y 80. *Papers. Revista de Sociología*. (España). Núm. 33, 1990, págs. 21-34.
- 0116 **Ortiz Saravia, A. y Barreda LI., M.** Adopción de tecnologías y el rol de la mujer en las comunidades andinas. *Ciencia Económica*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 83-134.
- 0117 **Ramírez M., S.** Revolución e identidad nacional. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Vol. 44, núm. 489, julio 1990, págs. 571-585.
- 0118 **Romão, A.** Portugal face a «1992»: membro de uma «Europa Social» ou súbdito na «Europa do mercado interno»? *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 233-260.
- 0119 **SELA, Secretaría Permanente** *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 118-125.
- 0120 **Sachs, J. D.** Conflicto social e políticas populistas na América Latina. *Revista de Economía Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 5-31.
- 0121 **Scherer-Warren, I.** ¿Qué hay de «Nuevo» en los movimientos sociales en el campo? *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 75, may.-ago. 1989, págs. 23-34.
- 0122 **Sermeño, J. A.** Descripción de la evolución reciente de algunas variables sociales de la población centroamericana. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 488, junio 1989, págs. 429-462.
- 0123 **Sobhan, R.** El papel social del economista en Bangladesh. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 123, marzo 1990, págs. 75-84.
- 0124 **Stavenhagen, R.** Comunidades étnicas en estados modernos. *América Indígena*. (México). Vol. 49, núm. 1, ene-mar. 1989, págs. 11-34.
- 0125 **Stavenhagen, R.** Derecho consuetudinario indígena en América Latina. *América Indígena*. (México). Vol. 49, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 223-244.
- 0126 **Taibo, C.** La cuestión báltica. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 73-80.
- 0127 **Tavares, M. H.** Derechos sociales, organización de intereses y corporativismo en Brasil. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 151-170.
- 062 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO POLITICO
- 0128 **Ansaldi, W.** Las elecciones de 1989 en Brasil: La fiesta de la democracia entre las complejidades del presente y las angustias del futuro. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Núm. 53, julio 1990, págs. 23-38.
- 0129 **Aria, S.** Factores económicos y políticos en la crisis centroamericana. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 16, 1987, págs. 101-116.
- 0130 **Arredondo Ramírez, E. y Lara Castro, J.** La crisis económica y social: una reflexión política. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 16, 1987, págs. 17-30.
- 0131 **Aslund, A.** Valoración del proceso de reforma. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 21-32.
- 0132 **Castro, H.** La descentralización del Estado guatemalteco en el gobierno de Vinicio Cerezo. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 52, ene.-abr. 1990, págs. 85-108.

0133
Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación Análisis de las propuestas para solucionar el conflicto en El Salvador. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 478-479, ago.-sep. 1988, págs. 809-828.

0134
Cid, J. R. del Logros y perspectivas del proceso de democratización en Honduras. *Polémica*. (Costa Rica). Segunda Epoca, Núm. 10, ene.-abr. 1990, págs. 25-34.

0135
Cruz, M. B. da A participação política da juventude em Portugal - as elites políticas juvenis. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 223-252.

0136
Dahrendorf, R. Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa central y oriental. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 85-96.

0137
Echevarría, S. Análisis coyuntural de los proyectos políticos. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 480, octubre 1988, págs. 883-910.

0138
Ellacuría, I. Los partidos políticos y la finalización de la guerra. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 481-482, nov.-dic. 1988, págs. 1.037-1.052.

0139
Ellacuría, I. Una nueva fase en el proceso salvadoreño. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 485, marzo 1989, págs. 167-198.

0140
Ellacuría, I. El diálogo en los primeros cien días de Cristiani. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núms. 490-491, ago.-sep. 1989, págs. 683-694.

0141
Feldman, A. S. y otros La estructura social y el apoyo partidista en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (España). Núm. 47, jul.-sep. 1989, págs. 7-72.

0142
Fernández Jilberto, A. E. Socialismo y socialdemocracia en América Latina: La socialdemocratización de la política en Chile. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 76, sep.-dic. 1989, págs. 109-126.

0143
Gandásegui, M. A. La democracia en Panamá. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 47, may.-ago. 1988, págs. 113-134.

0144
García Alvarez, M. B. Reformas constitucionales y organización territorial de la URSS. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 59-72.

0145
Garretón, M. A. Las condiciones socio-políticas de la inauguración democrática en Chile 1990. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 76, sep.-dic. 1989, págs. 7-25.

0146
Gaspar, C. O proceso constitucional e a estabilidade regime. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 9-30.

0147
Guerra Borges, A. Guatemala 1986/89: transición a la incertidumbre. *Polémica*. (Costa Rica). Segunda Epoca, Núm. 10, ene.-abr. 1990, págs. 2-11.

0148
Heimer, F.-W. e outros Padrões de cultura política em Portugal: atitudes em relação à democracia. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira. Vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 31-56.

0149
Hirschman, A. O. Opiniões opiniáticas e democracia. *Novos Estudos. CEBRAP*. (Brasil). Núm. 27, julho 1990, págs. 157-162.

0150
Lungo, M. y Navas, C. Centralización-descentralización del Estado en El Salvador en los años 80. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 52, ene.-abr. 1990, págs. 109-126.

- 0151
Manin, B. Los dos liberalismos: el liberalismo de mercado y el liberalismo de los contrapoderes. *Opciones*. (Chile). Núm. 16, may-ago. 1989, págs. 9-26.
- 0152
Maríñez, P. A. Crisis económica y nuevas alternativas políticas en el Caribe. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 16, 1987, págs. 117-124.
- 0153
Mieres, P. Un sistema de partidos en transición. Notas preliminares a propósito de los resultados de las elecciones nacionales de 1989. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Núm. 53, julio 1990, págs. 5-22.
- 0154
Morínigo, J. N. Propuestas para la transición política en el Paraguay antes del golpe militar. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 75, may-ago. 1989, págs. 175-200.
- 0155
Orantes, A. El análisis de la realidad nacional. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 478-479, ago-sep. 1988, págs. 781-792.
- 0156
O'Donnell, G. Privatización de lo público en Brasil: microescena. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 104, nov-dic. 1989, págs. 105-117.
- 0157
Padilla, L. A. Guatemala: ¿Transición a la democracia? *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 47, may-ago. 1988.
- 0158
Posas, M. El proceso de democratización en Honduras. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 47, may-ago. 1988, págs. 61-78.
- 0159
Reis Torgal, L. Estado, ideología e história em Portugal. Breves reflexões sobre um tema em análise. *Cadernos de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 8-9, fevereiro 1990, págs. 99-108.
- 0160
Reis, E. P. Burócratas y políticos en la política brasileña actual. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 123, marzo 1990, págs. 21-32.
- 0161
Rojas Bolaños, M. El proceso democrático en Costa Rica. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 47, may-ago. 1988, págs. 99-112.
- 0162
Sachs, J. D. Conflicto social e políticas populistas na América Latina. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan-mar. 1990, págs. 5-31.
- 0163
Solé, C. La recesión del neocorporatismo en España. *Papers. Revista de Sociología*. (España). Núm. 33, 1990, págs. 51-64.
- 0164
Sotelo, I. La Unión Soviética ante la unificación de Alemania. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 112, septiembre 1990, págs. 63-85.
- 0165
Villalobos, J. Perspectivas de victoria y proyecto revolucionario. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 483-484, ene-feb. 1989, págs. 11-52.
- 0166
Zeul, M. y Gimbernat, J. A. El porvenir de una nación. (Consideraciones políticas y psicoanalíticas acerca de la unificación alemana.) *Revista de Occidente*. (España). Núm. 112, septiembre 1990, págs. 47-62.

063 ESTUDIOS SOBRE EL ÁMBITO CULTURAL

- 0167
Castro, G. Políticas y cultura: Santa Fe II. *Tareas*. (Panamá). Núm. 72, may-ago. 1989, págs. 43-58.

- 0168
García Canclini, N. La crisis teórica en la investigación sobre cultura popular. *Hómines*. *Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 12, núm. 1-2, mar-ene. 1990, págs. 38-55.

0169
Murillo, C. Costa Atlántica costarricense: Cultura y dinámica regional. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 48, sep.-dic. 1988, págs. 93-114.

0170
Naranjo, C. Crisis cultural en Costa Rica. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 46, ene.-abr. 1988.

0171
Sousa Santos, B. de Da ideia da universidade à universidade de ideias. *Revista Crítica de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 27-28, junho 1989, págs. 11-62.

0172
Stavenhagen, R. Derecho consuetudinario indígena en América Latina. *América Indígena*. (México). Vol. 49, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 223-244.

0173
Urdanivia Bertarelli, E. Actualidad de Ciro Alegría. *Análisis. Cuadernos de Investigación*. (Perú). Núm. 14, sep.-dic. 1990, págs. 79-102.

ESTUDIOS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (TEMAS NO ECONOMICOS)

0174
Barbé, E. La transición española: Cambio y continuidad en la política exterior y de seguridad. *Papers. Revista de Sociología*. (España). Núm. 33, 1990, págs. 103-120.

0175
Ferrero Costa, E. Las relaciones de América Latina con el Japón y otros países asiáticos de la cuenca del Pacífico. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 22, núm. 88, oct.-dic. 1989, págs. 439-462.

0176
Frambes-Buxeda, A. José Carlos Mariátegui y la Integración Latinoamericana. *Hómines. Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 12, núms. 1-2, mar.-ene. 1990, págs. 102-110.

0177
Garza, H. La nueva distensión internacional: los efectos sobre México. *Foro Internacio-*

nal. (México). Vol. 30, núm. 2, oct.-dic. 1989, págs. 197-214.

0178
Hirschman, A. O. ¿Es un desastre para el Tercer Mundo el fin de la guerra fría? *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 175-182.

0179
Melissen, J. Cooperación y competencia: relaciones entre Gran Bretaña y los Estados Unidos durante la Guerra Fría. *Revista de Estudios Políticos*. (España). Nueva Época. Núm. 68, abr.-jun. 1990, págs. 227-250.

0180
Tokatlian, J. G. Las drogas y las relaciones EE.UU.-América Latina. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 102, jul.-ago. 1989, págs. 74-80.

0181
Van Klaveren, A. Las relaciones internacionales de América Latina en la década de 1980: cambio y continuidad. *Estudios Internacionales*. (Chile). Segunda Época. Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1989, págs. 82-118.

407

100 CRECIMIENTO ECONOMICO; DESARROLLO; PLANIFICACION; FLUCTUACIONES

110 CRECIMIENTO ECONOMICO; DESARROLLO; TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION

111 CRECIMIENTO ECONOMICO, TEORIA Y MODELOS

0182
Arizaga, A. El limitante interno al crecimiento económico en los países de menor desarrollo industrial. *Economía y Desarrollo*. (Ecuador). Núm. 13, diciembre 1989, págs. 121-136.

0183
Bekerman, M. y Marticorena, A. Apertura importadora indiscriminada o estrategia global de crecimiento: el caso argentino. *Ciencia Económica*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 135-158.

- 0184
Cavalcanti, G. de A. Nordeste do Brasil: crescimento industrial e consumo de energia (1970-1980). *Revista Econômica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 20, núm. 3, jul.-sept. 1989, págs. 229-246.
- 0185
Cavallo, D. y Cottani, J. Reformas financieras y liberalización. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 50, abr.-jun. 1989, págs. 45-56.
- 0186
Fitoussi, J.-P. y Cacheux, J. le Crecimiento y políticas macroeconómicas en los países de la OCDE. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 120, junio 1989, págs. 131-154.
- 0187
Giambiagi, F. e Amadeo, E. J. Taxa de poupança e política econômica: notas sobre as possibilidades de crescimento numa economia com restrições. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 75-90.
- 0188
Gonzales Arrieta, G. M. Deuda externa, crecimiento y conversión de deuda en inversión: un análisis prospectivo para Perú. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 251-274.
- 0189
Hardinghaus, N. H. Droga y crecimiento económico; el narcotráfico en las cuentas nacionales. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 102, jul.-ago. 1989, págs. 94-106.
- 0190
Knoester, A. y Kolodziejak, A. El crecimiento económico en Europa, Japón y Estados Unidos: opciones de política para la década de los 90. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 114, 1990, págs. 25-36.
- 191
Lynn, R. e Mc Carthy, F. D. Padrões de crescimento dos países em desenvolvimento na década de 80. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 309-347.
- 0192
Maddison, A. El crecimiento posbélico y la crisis: una visión global. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 13-42.
- 0193
Reyes, J. Estabilización y crecimiento en México: Gestión de la deuda pública interna. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 403-434.
- 0194
Sachs, J. D. Políticas cambiarias y comerciales en los programas de ajuste orientados hacia el crecimiento. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 83-116.
- 0195
Urquidi, V. L. Limitaciones al crecimiento en los países en vía de desarrollo: la experiencia actual de América Latina. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 120, junio 1989, págs. 215-224.
- 0196
Vega-Centeno, M. y Garavito, C. Crecimiento, empleo y distribución del ingreso. *Economía*. Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 163-190.
- 0197
Vergopoulos, K. El crecimiento recesivo. Estudio del caso brasileño. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 125-146.
- 112 DESARROLLO ECONÓMICO, TEORÍA Y MODELOS
- 0198
Alves, E. y Vera, F. Modernización de la agricultura brasileña en el contexto del desarrollo económico-social. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 2, diciembre 1989, págs. 209-228.
- 0199
Amin, S. Iguales metas, distintos destinos; cinco intentos de modernización: Japón, China, México, Turquía y Egipto. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 101, may.-jun. 1989, págs. 24-40.

- 0200 **Atkinson, A.** Del control ambiental al desarrollo sustentable. *Ambiente y Desarrollo*. (Chile). Vol. 5, núm. 2, agosto 1989, págs. 25-30.
- 0201 **Barkin, D.** Fuga internacional de capitales, contrabando y financiamiento del desarrollo. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 3, núm. 2, jul.-dic. 1989, págs. 205-230.
- 0202 **Boiser, S. y Silva, V.** Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo regional. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 16, núm. 47, 1989, págs. 91-124.
- 0203 **Chiang Acosta, J.** Desarrollo industrial y contaminación. *Ambiente y Desarrollo*. (Chile). Vol. 5, núm. 2, agosto 1989, págs. 43-50.
- 0204 **Dornbusch, R. e Reynoso, A.** Factores financieros no desenvolvimiento econômico. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 471-497.
- 0205 **Elgue Solís, J.** Las «guerras de desarrollo» en América Latina. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 105, ene.-feb. 1990, págs. 98-107.
- 0206 **Furtado, C.** Entre inconformismo e reformismo. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 6-28.
- 0207 **Gallopín, G. C. y otros** Empobrecimiento global, desarrollo sostenible y medio ambiente: un enfoque conceptual. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 121, septiembre 1989, págs. 403-428.
- 0208 **Godinho, M. M. e Caraça, J. M. G.** Inovação tecnológica e difusão no contexto de economias de desenvolvimento intermédio. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1989, págs. 929-964.
- 0209 **Hoewing, W.** La ciencia y el desarrollo industrial. *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988, págs. 47-56.
- 0210 **Kanbur, R.** Pobreza y desarrollo: El Informe sobre el Desarrollo Humano y el Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1990. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 203-222.
- 0211 **Kay, C.** Un reto para las teorías latinoamericanas del desarrollo y del subdesarrollo. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 23-54.
- 0212 **Lal, D.** Ajuste estructural, el enfoque de necesidades básicas y políticas de desarrollo. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 394-418.
- 0213 **Márquez Padilla, C. y otros** Segmentación del mercado de trabajo y desarrollo económico en México. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 343-378.
- 0214 **Ominami, C. y Madrid, R.** Chile: elementos para la evaluación del desarrollo exportador. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 18, 1990, págs. 120-144.
- 0215 **Restrepo, G.** La ciencia y la tecnología en un proyecto de Desarrollo Nacional. *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988, págs. 37-46.
- 0216 **SELA, Secretaría Permanente** Las políticas de desarrollo de los países del sudeste asiático. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 48-62.
- 0217 **Sachs, I.** Recursos, empleo e financiamiento do desenvolvimento: produzir sem destruir. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 111-132.

- 0218
Uribe-Echevarria, F. Desarrollo regional en los años noventa. Tendencias y perspectivas en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE.* (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 35-60.
- 0219
Valcárcel-Resalt, G. El desarrollo local en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de áreas desfavorecidas. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 75-94.
- 0220
Yuanzheng, L. Reforma estructural y desarrollo económico: la experiencia de la República Popular China. *Revista Internacional de Ciencias Sociales.* (España). Núm. 120, junio 1989, págs. 201-214.
- 113 TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION
- 0221
Fuentes, J. A. Hacia un ajuste estructural con integración en Centroamérica. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica.* (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 117-144.
- 410
- 0222
Guimaraes, R. P. Los desafíos de la planificación ante la crisis del desarrollo: organizaciones, democratización y justicia social. *Revista Paraguaya de Sociología.* (Paraguay). Núm. 76, sep.-dic. 1989, págs. 47-78.
- 0223
Lomnitz, L. Redes informales de intercambio en sistemas formales: un modelo teórico. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 212-220.
- 0224
Sachs, J. D. Políticas cambiarias y comerciales en los programas de ajuste orientados hacia el crecimiento. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica.* (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 83-116.
- 0225
Zaragoza, J. A. Nuevas perspectivas de la planificación económica. *Boletín de Estudios Económicos.* (España). Vol. 44, núm. 138, diciembre 1989, págs. 395-418.
- 114 ECONOMIA DE GUERRA; DEFENSA Y DESARME
- 0226
Cañas, A. La guerra en los primeros cien días de ARENA. *Estudios Centroamericanos-ECA.* (El Salvador). Núm. 490-491, ago.-sep. 1989, págs. 669-682.
- 0227
Elgue Solis, J. Las «guerras de desarrollo» en América Latina. *Nueva Sociedad.* (Venezuela). Núm. 105, ene.-feb. 1990, págs. 98-107.
- 0228
Herrero de Miñón, M. Reunificación alemana e inseguridad europea. *Revista de Occidente.* (España). Núm. 112, septiembre 1990, págs. 29-46.
- 0229
Melissen, J. Cooperación y competencia: relaciones entre Gran Bretaña y los Estados Unidos durante la guerra fría. *Revista de Estudios Políticos.* (España). Nueva Epoca, Núm. 68, abr.-jun. 1990, págs. 227-250.
- 0230
Orantes, A. El análisis de la realidad nacional. *Estudios Centroamericanos-ECA.* (El Salvador). Núm. 478-479, ago.-sep. 1988, págs. 781-792.
- 120 ESTUDIOS ECONOMICOS POR PAISES Y ZONAS
- 121 ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE AMERICA LATINA, N.P.I. Y OTROS
- 0231
Amin, S. Iguales metas, distintos destinos; cinco intentos de modernización: Japón, China, México, Turquía y Egipto. *Nueva Sociedad.* (Venezuela). Núm. 101, may.-jun. 1989, págs. 24-40.
- 0232
Arruda, M. Plan Collor y sus tendencias: ver para creer. *Realidad Económica.* (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 22-35.
- 0233
Banco de México La política económica y la evolución de la economía en 1989. *Co-*

mercio Exterior. (México). Vol. 40, núm. 6, junio 1990, págs. 543-557.

0234

Basualdo, E. y otros El caso argentino. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 7-21.

0235

Cordera, R. y González, E. Las perspectivas de la economía mexicana. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989, págs. 69-114.

0236

Cordero, A. Panamá 1989: economía, política y elecciones. *Tareas*. (Panamá). Núm. 72, may.-ago. 1989, págs. 103-120.

0237

Ellacuría, I. Una nueva fase en el proceso salvadoreño. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 485, marzo 1989, págs. 167-198.

0238

IDEN/Universidad de Panamá Economía e invasión. Las perspectivas de la economía panameña. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 52, ene.-abr. 1990, págs. 9-20.

0239

Lizano, E. Política económica: reflexiones sobre el caso reciente de Costa Rica. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 13-32.

0240

Mieres, F. Evolución socioeconómica de Venezuela. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 167-186.

0241

Nohlen, D. y Stahl, K. El curso del cambio de rumbo de Cuba. Un balance del desarrollo económico, social y político. *Revista de Estudios Políticos*. (España). Núm. 67, ene.-mar. 1990.

0242

Orantes, A. El análisis de la realidad nacional. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 478-479, ago.-sep. 1988, págs. 781-792.

0243

Pinto, A. As raízes do experimento ortodoxo chileno. *Novos Estudos. CEBRAP*. (Brasil). Núm. 27, julho 1990, págs. 93-100.

0244

Ramírez, M. S. Revolución e identidad nacional. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Vol. 44, núm. 489, julio 1989, págs. 571-585.

0245

Rancaño, M. R. Los saldos de la política económica neoliberal. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 171-198.

0246

Rivera Urrutia, E. El ajuste estructural en Centroamérica: la experiencia reciente y sus implicaciones teóricas. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 167-190.

0247

Slutzky, D. Nicaragua: seis años de revolución. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 191-210.

0248

Tenewicki, M. Chile, el espejo. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 36-50.

0249

Vergopoulos, K. El crecimiento recesivo. Estudio del caso brasileño. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 125-146.

122 ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE C.E.E. Y OTROS

0250

Pregl, Z. La reforma económica en Yugoslavia: objetivos y medidas básicas. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 440-444.

0251

Rehn, G. Análisis de la economía sueca y su desarrollo. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 94-95, enero 1990, págs. 19-38.

130 FLUCTUACIONES ECONOMICAS; PREVISION,
ESTABILIZACION E INFLACION

131 FLUCTUACIONES Y CRISIS ECONOMICAS

0252

Arancibia Córdova, J. y Carranza Valdés, J. Centroamérica: la crisis económica en los 80 y sus perspectivas. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía.* (México). Vol. 20, núm. 78, jul.-sep. 1989, págs. 127-150.

0253

Aria, S. Factores económicos y políticos en la crisis centroamericana. *Economía de América Latina.* (México). Núm. 16, 1987, págs. 101-116.

0254

Arredondo Ramírez, E. y Lara Castro, J. La crisis económica y social: una reflexión política. *Economía de América Latina.* (México). Núm. 16, 1987, págs. 17-30.

0255

412

Bonilla, H. y otros. ¿La crisis de qué crisis? *Economía.* (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 191-206.

0256

Clarke, R. Una política económica para el corto plazo. *Cuadernos Políticos.* (México). Núm. 57, may.-ago. 1989, págs. 43-52.

0257

Conselho de redacção (Economia) A evolução da crise capitalista nos anos oitenta. *Economia. Questões Econômicas e Sociais.* (Portugal). Núm. 71, mar.-abr. 1988, págs. 71-84

0258

Maríñez, P. A. Crisis económica y nuevas alternativas políticas en el Caribe. *Economía de América Latina.* (México). Núm. 16, 1987, págs. 117-124.

132 PREVISIONES ECONOMICAS Y MODELOS
ECONOMETRICOS

0259

Caminal, R. La coordinación internacional de políticas macroeconómicas desde la

perspectiva de la teoría de juegos: una introducción. *De Economía Pública.* (España). Núm. 5, 1989, págs. 3-30.

0260

Caraça, J. M. G. Prospectiva, complexidade e mudança na Europa de hoje. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política.* (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 163-172.

0261

Comité de Santa Fe Una estrategia para América Latina en la década de 1990. *Tareas.* (Panamá). Núm. 72, may.-ago. 1989, págs. 3-42.

0262

Cordera, R. y González, E. Las perspectivas de la economía mexicana. *Investigación Económica.* (México). Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989, págs. 69-114.

0263

Escudé, G. Gasto público, rezagos fiscales e inflación bajo previsión perfecta. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales.* (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 221-238.

0264

Fortin, C. Las perspectivas del Sur en los años noventa. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política.* (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 183-202.

0265

Gutiérrez, R. R. El sector eléctrico de México hacia el año 2000. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 272-279.

0266

Hirschman, A. O. ¿Es un desastre para el Tercer Mundo el fin de la guerra fría? *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política.* (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 175-182.

133 AJUSTES A LA CRISIS, POLITICAS Y TEORIAS
DE ESTABILIZACION

0267

Batista, P. N. Ajustamento das contas públicas na presença de uma dívida elevada:

observações sobre o caso brasileiro. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 70-87.

0268

Burgueño, F. Deuda y crisis económica-social: hacia una nueva propuesta alternativa en América Latina. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 7-26.

0269

Calva, J. L. La debacle alimentaria en la crisis general de la economía mexicana 1982-1988. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 43-58.

0270

Collier, P. y Riveros, L. A. Ajuste estructural y mercado de trabajo: Nigeria después de la crisis del petróleo. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 1, junio 1989, págs. 129-154.

0271

Cypher, J. M. La crisis actual y la reestructuración del capitalismo en los países subdesarrollados. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 75-110.

0272

Díaz, A. La reestructuración industrial autoritaria en Chile. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 58, oct.-dic. 1989, págs. 85-100.

0273

Dubrovsky Grodek, J. Impacto del ajuste económico sobre poblaciones de menores recursos: el caso de Lima. *Ciencia Económica*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 73-82.

0274

Fuentes K., J. A. Hacia un ajuste estructural con integración en Centroamérica. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 117-144.

0275

Guimaraes, R. P. Los desafíos de la planificación ante la crisis del desarrollo: organi-

zaciones, democratización y justicia social. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 76, sep.-dic. 1989, págs. 47-78.

0276

Hidalgo, F. y Gordillo, E. Innovaciones de políticas económicas y comportamiento de los actores sociales en el contexto de la crisis, 1980-1987: el caso ecuatoriano. *Economía y Desarrollo*. (Ecuador). Núm. 13, diciembre 1989, págs. 7-120.

0277

Lal, D. Ajuste estructural, el enfoque de necesidades básicas y políticas de desarrollo. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1989, págs. 394-418.

0278

Maddison, A. El crecimiento posbélico y la crisis: una visión global. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 13-42.

0279

Obadan, M. I. y Ekuehare, B. U. Evaluación de los fundamentos teóricos del programa de ajuste estructural propuganado por el FMI y por el Banco Mundial en Nigeria. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 120, junio 1989, págs. 225-238.

0280

Reyes, J. Estabilización y crecimiento en México: Gestión de la deuda pública interna. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 403-434.

0281

Rivera, E. El ajuste estructural en Centroamérica: la experiencia reciente y sus implicaciones teóricas. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989, págs. 223-262.

0282

Riveros, L. A. Recesión, ajuste y el rol de los mercados laborales en América Latina. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 529-564.

0283

Rosales, O. El ajuste de la economía norteamericana: ¿inflación o recesión? *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 19-25.

- 0284
Rosales, O. Marco externo, estrategias de desarrollo y ajuste estructural. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales.* (Argentina). Vol. 29, núm. 113, abr.-jun. 1989, págs. 3-32.
- 0285
SELA, Secretaría Permanente Los impactos sociales de las políticas de ajuste. *Capítulos del SELA.* (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 118-125.
- 0286
Sachs, J. D. Políticas cambiarias y comerciales en los programas de ajuste orientados hacia el crecimiento. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica.* (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 83-116.
- 0287
Sánchez Martínez, H. Nuevos enfoques de política económica de América Latina. *Economía de América Latina.* (México). Núm. 16, 1987, págs. 69-96.
- 0288
Schuldt, J. Políticas heterodoxas de estabilización en América Latina. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales.* (Perú). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 79-122.
- 0289
Slutzky, D. El ajuste estructural en Centroamérica: la experiencia reciente y sus implicaciones teóricas. *Economía de América Latina.* (México). Núm. 17, 1988, págs. 167-190.
- 0290
Taylor, L. Variedades de la experiencia estabilizadora. *Investigación Económica.* (México). Vol. 48, núm. 189, jul.-sep. 1989, págs. 11-52.
- 0291
Tello, M. D. Políticas de estabilización en el Perú y el sector externo: 1989. *Economía.* (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 45-58.
- 0292
Trejos, M. E. y Pérez, M. Descentralización y democracia económica en el marco del ajuste estructural. El caso de Costa Rica. *Estudios Sociales Centroamericanos.* (Costa Rica). Núm. 52, ene.-abr. 1990, págs. 53-86.
- 0293
Urquidi, V. L. Limitaciones al crecimiento en los países en vía de desarrollo: la experiencia actual de América Latina. *Revista Internacional de Ciencias Sociales.* (España). Núm. 120, junio 1989, págs. 215-224.
- 0294
Vilas, C. M. Crisis, ajuste y perspectivas de reactivación económica en Nicaragua. *Polémica.* (Costa Rica). Segunda Epoca, Núm. 9, sep.-dic. 1989, págs. 22-31.
- 0295
Yachir, F. Crisis y políticas de ajuste en los países árabes. *Revista Internacional de Ciencias Sociales.* (España). Núm. 120, junio 1989, págs. 239-250.
- 0296
Cottani, J. El impuesto inflacionario y la organización institucional del mercado financiero. *Ensayos Económicos.* (Argentina). Núm. 42, noviembre 1989, págs. 105-124.
- 0297
Dancourt, O. y Young, I. Sobre la hiperinflación peruana. *Economía.* (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 13-44.
- 0298
Frenkel, R. y Damil, M. Negociaciones salariales e inflación en el Uruguay democrático. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales.* (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 151-186.
- 0299
García, A. T. Hiperinflación y sistema bancario. *Realidad Económica.* (Argentina). Núm. 92-93, ene.-abr. 1990, págs. 41-54.
- 0300
Giambiagi, F. Alta inflação e fronteira de estabilidade: um modelo para a análise de trajetórias explosivas da inflação. *Revista Brasileira de Economia.* (Brasil). Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 497-516.
- 0301
Giehm Mikkelsen, J. La paridad del poder adquisitivo en América Latina. *Estudios de Economía.* (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 591-622.

0302
Guerrero, V. M. y Arias, L. G. Análisis de la inflación en México de 1970 a 1987 mediante vectores autorregresivos. *El Trimestre Económico*. (Chile). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, pág. 379-402.

0303
Lemos, J. de J. S. Preços agrícolas e expectativas inflacionárias: o caso brasileiro. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 158-172.

0304
Pastore, A. C. A inflação brasileira: algumas lições da política econômica. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 235-252.

0305
Pechman, C. e outros Credibilidade e inflação: uma análise empírica para o caso brasileiro. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 575-590.

0306
Rosales, O. El ajuste de la economía norteamericana: ¿inflación o recesión? *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 19-25.

0307
Saavedra-Rivano, N. Taxa de juros e inflação de custos. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 397-408.

0308
Santini, C. Inflación y mercados financieros: breves comentarios sobre la experiencia italiana. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 1-12.

0309
Trillo, M. y Vega, J. Gasto Público, tributación, déficit fiscal e inflación en el Perú, 1970-1988. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 59-83.

0310
Vieira, R. de C. M. T. e Filho, A. R. T. A política monetária e os preços agrícolas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 391-422.

200 ECONOMIA CUANTITATIVA, METODOS Y DATOS ESTADISTICOS

210 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS, ESTADISTICOS Y MATEMATICOS

211 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS Y ESTADISTICOS

0311
Arellano, M. y Bover, O. La econometría de datos de panel. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 1, enero 1990, págs. 3-46.

0312
Arias, P. El método de ponderaciones recursivas de programación múltiple y su aplicación a la planificación agraria. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 2, diciembre 1989, págs. 175-190.

0313
Bacha, E. L. Um modelo de três hiatos. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 213-232.

0314
Castro, R. y Pabón, C. Precio cuenta de la divisa: 1982-1987. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 159-234.

0315
Contreras, D., Miravete, E. y Orts, V. Selección de cartera y prima de riesgo variable: estimación de un modelo Arch. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca, Vol. 7, núm. 1, ene.-jun. 1990, págs. 97-120.

0316
Fontecha, E. Valoración de los derechos de suscripción utilizando la teoría de opciones. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca, Vol. 7, núm. 1, ene.-jun. 1990, págs. 121-152.

0317
Goerlich, F. Modelos reales del ciclo: un panorama. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 321-346.

0318

Manzanedo, L. y Sebastián, M. Simulaciones de un modelo estructural del sector exterior de la economía española. *De Economía Pública*. (España). Núm. 6, ene-mar. 1990, págs. 151-170.

0319

Martínez Fagundo, C. Análisis y proyección de la circulación monetaria: el modelo CM-CUB2. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene-mar. 1990, págs. 33-56.

0320

Mokate, K. M. El precio cuenta de la mano de obra en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 235-288.

0321

Ostry, J. D. Balanza comercial, relación de intercambio y tipo de cambio real en un modelo intertemporal de optimización. *Monetaria* (México). Vol. 12, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 275-310.

0322

Ramírez Gómez, M. Estimación y utilización de sistemas completos de ecuaciones de demanda. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 11-50.

0323

Romão, M. C. e outros Metodología para estimación de impactos da irrigação sobre o emprego urbano. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 271-292.

0324

Suriñach i Caralt, J. La modelització econòmica regional. Presentació i característiques. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España) Núm. 11, mai-ago. 1989, págs. 34-42.

212 CONSTRUCCION, ANALISIS Y UTILIZACION DE LOS MODELOS ECONOMETRICOS

0325

Bianconi, M. Política monetaria y margen de ganancia variable en una economía pequeña y abierta con inflación: consideraciones dinámicas y estratégicas. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 2, jul.-dic. 1989, págs. 201-236.

0326

Cabral, L. Política de preços no sector das telecomunicações: uma análise de equilíbrio general. *Economia*. (Portugal). Vol. 13, núm. 1, janeiro 1989, págs. 32-113.

0327

Canadell, E. y Molinas, C. Efectos macroeconómicos de la política fiscal: un intento de cuantificación. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 55-70.

0328

Crespo Faustino, H. O modelo de base de Heckscher-Ohlin e os principais teoremas: uma análise em termos de elasticidades. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 1, out-dez. 1989, págs. 31-50.

0329

Crespo Faustino, H. Teoria neofactorial e teoria neotecnológica. Que conciliação ao nível dos estudos empíricos das vantagens comparativas? Proposta de uma metodologia. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 2, jan-mar. 1990, págs. 203-220.

0330

Flores de Frutos, R. Los efectos de la expansión monetaria en la economía real de Estados Unidos. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 479-502.

0331

García-Milá, T. Un modelo dinámico con capital público y su estimación por simulación. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 369-384.

0332

Garrido, J. M. y Sanhueza, G. Consumo y retornos accionarios en un modelo dinámico simple de equilibrio general: evidencia empírica para Chile. *Estudios de Economía* (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 113-138.

0333

Gregoire, J. y Mendoza, M. Estructura del mercado financiero. *Estudios de Economía* (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 57-70.

416

0334
Grifell, E. Aspectos metodológicos relacionados con la medición, en términos absolutos, de la productividad total de los factores. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 385-406.

0335
Martins, A. P. Preferências intertemporais de consumo e investimento em capital humano. *Economia*. (Portugal). Vol. 13, núm. 2, maio 1989, págs. 179-214.

0336
Neary, J. P. Subsidios a las exportaciones y bienestar nacional. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 2, jul.-dic. 1989, págs. 135-156.

0337
Novales, A. y Mateos, B. Empleo, capital humano y participación femenina en España. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 457-478.

0338
Parra, E. Simulación modular interactiva y optimización parcial en modelos de presupuesto público. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 347-368.

0339
Polo, C. y Sancho, F. Efectos económicos de una reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 407-424.

0340
Pontes, J. P. Uma teoria da semi-industrialização. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 1, out-dez. 1989, págs. 23-30.

0341
Sanso, M. y otros Flujos españoles de comercio internacional y ecuación de gravedad. Una aplicación para el período 1960-1985. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 425-456.

0342
Santos Silva, J. M. C. Função consumo: alguns desenvolvimentos recentes e análise do caso português. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 4, jul.-set. 1989, págs. 353-372.

0343
Santo, M. Política monetaria y de indexación de salarios óptimos en una pequeña economía abierta. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 565-590.

0344
Silva Santos, V. M. A ação disciplinadora das importações na indústria portuguesa. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 2, jan.-mar. 1990, págs. 143-166.

0345
Tello, M. D. Exportaciones de manufacturas desde países en desarrollo y política tributaria en un contexto de mercados internacionales imperfectos. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 3, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 131-148.

0346
Tornell, A. Inconsistencia dinámica de los programas proteccionistas. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 1, ene.-jun. 1989, págs. 61-82.

0347
Torres, F. S. Sobre a adesão a uma união monetária com liderança em mobilidade perfeita de capitais. *Economia*. (Portugal). Vol. 13, núm. 2, maio 1989, págs. 233-254.

220 DATOS Y ANALISIS ESTADISTICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES

221 CONTABILIDAD NACIONAL

0348
Andrés, J. y otros La inversión en España: un enfoque macroeconómico. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 188, 1989, págs. 67-96.

0349
Hardinghaus, N. H. Droga y crecimiento económico; el narcotráfico en las cuentas nacionales. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 102, jul.-ago. 1989, págs. 94-106.

- 0350
- Markwald, R. A. e outros** Previsão da produção industrial: indicadores antecedentes e modelos de série temporal. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 233-254.
- 222 INSUMO-PRODUCTO (INPUT-OUTPUT)
- 0351
- Londero, E.** Sobre el uso de técnicas de insumo-producto para la estimación de precios de cuenta. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 129-158.
- 225 INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES
- 0352
- Brandt, S. A. e outros** Benefícios sociais líquidos da disponibilidade de café-solúvel. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out-dez. 1989, págs. 423-436.
- 0353
- Bravo, J. H.** Fluctuaciones en los indicadores de salud y en la economía chilena, 1960-1986. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 83-112.
- 0354
- Eyzaguirre, N.** El ahorro y la inversión externa y fiscal. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 31-48.
- 0355
- Marfán, M. y Artiagoitia, P.** Estimación del PGB potencial; Chile 1960-1988. *Estudios CIEPLAN*. (Chile). Núm. 27, diciembre 1989, págs. 49-62.
- 0356
- Markwald, R. A. e outros** Previsão da produção industrial: indicadores antecedentes e modelos de série temporal. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 233-254.
- 0357
- Montenegro García, A.** Inversión y PNB: Relaciones de causalidad. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 51-62.
- 0358
- Sermeño, J. A.** Descripción de la evolución reciente de algunas variables sociales de la población centroamericana. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 488, junio 1989, págs. 429-462.
- 0359
- Hilker, H.** Desarrollos inflacionarios en el Plan Cruzado y en el Plan Austral desde una perspectiva teórica y empírica. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 16, 1987, pág. 153-164.
- 300 TEORIA MONETARIA Y FISCAL E INSTITUCIONES
- 310 TEORIA MONETARIA Y FINANCIERA E INSTITUCIONES
- 311 TEORIA Y POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA
- 0360
- Baccheta, Ph. y Caminal, R.** Política macroeconómica y Mercado Unico. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 31-42.
- 0361
- Barandiarán, E.** Una teoría sobre el monopolio estatal de dinero. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 26, núm. 77, abril 1989, págs. 11-24.
- 0362
- Bartolomé, J. A. y Pérez de Villarreal, J. M.** Fundamentos macroeconómicos del coeficiente de caja. *De Economía Pública*. (España). Núm. 6, ene-mar. 1990, págs. 131-150.
- 0363
- Bendesky, L.** Endeudamiento y política monetaria en la economía de Estados Unidos. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 3, jul-sep. 1989, págs. 311-330.
- 0364
- Bianconi, M.** Política monetaria y margen de ganancia variable en una economía pequeña y abierta con inflación: consideraciones dinámicas y estratégicas. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 2, jul-dic. 1989, págs. 201-236.

- 0365
Cáceres, L. R. y Suay, J. R. La sustitución de monedas en El Salvador. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 167-176.
- 0366
Cardoso, E. A. Financiamiento del déficit y dinámica monetaria en América Latina. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 2, jul.-dic. 1989, págs. 175-201.
- 0367
Cavallo, D. y Cottani, J. Reformas financieras y liberalización. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 50, abr.-jun. 1989, págs. 43-56.
- 0368
Contreras, D., Miravete, E. y Orts, V. Selección de cartera y prima de riesgo variable: estimación de un modelo Arch. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca, Vol. 7, núm. 1, ene.-jun. 1990, págs. 97-120.
- 0369
Cottani, J. El impuesto inflacionario y la organización institucional del mercado financiero. *Ensayos Económicos*. (Argentina). Núm. 42, noviembre 1989, págs. 105-124.
- 0370
Cruz Basso, L. F. Cruzado x dólar - Qual a verdadeira moeda brasileira? *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 133-139.
- 0371
Dominioni, D. y Licandro, J. A. Restricciones financieras derivadas del endeudamiento. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 57-94.
- 0372
Dornbusch, R. e Reynoso, A. Factores financeiros no desenvolvimento econômico. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 471-497.
- 0373
Fernández-Baca, J. La economía informal y la demanda de dinero en el Perú 1950-1986: en torno a una polémica sobre los fundamentos estadísticos de El Otro Sendero. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. (Perú). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 21-36.
- 0374
Flores de Frutos, R. Los efectos de la expansión monetaria en la economía real de Estados Unidos. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990; págs. 479-502.
- 0375
Fontaine, J. A. Banco central: autonomía para cautelar la estabilidad. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 26, núm. 77, abril 1989, págs. 65-74.
- 0376
Fontecha, E. Valoración de los derechos de suscripción utilizando la teoría de opciones. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca, Vol. 7, núm. 1, ene.-jun. 1990, págs. 121-152.
- 0377
Franco, G. H. B. O milagre do rentenmark: uma experiência bem-sucedida com moeda indexada. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 431-450.
- 0378
Garrido, J. M. y Sanhueza, G. Consumo y retornos accionarios en un modelo dinámico simple de equilibrio general: evidencia empírica para Chile. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 113-138.
- 0379
Hilker, H. Desarrollos inflacionarios en el Plan Cruzado y en el Plan Austral desde una perspectiva teórica y empírica. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 16, 1987, págs. 153-164.
- 0380
León, I. Implicaciones monetarias de la conversión de deuda pública externa en inversión en Venezuela. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 95-120.
- 0381
Malo de Molina, J. L. Un año de dificultades y cambios en la política monetaria. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 58-67.

- 0382 **Martínez Fagundo, C.** Análisis y proyección de la circulación monetaria: el modelo CM-CUB2. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 33-56.
- 0383 **Matilla Alegre, R.** Quiebra de los caracteres básicos de los títulos valores, con especial referencia a los títulos al portador. *ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas*. (España). Núm. 18, 1989, págs. 91-112.
- 0384 **Mauleón, I.** Implicaciones monetarias de la política fiscal. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 71-80.
- 0385 **Molina, M. J.** Sistemas monetarios y unidades de cuenta: el ECU. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 119-138.
- 0386 **Nogueira, P.** Uma curva de oferta de crédito com vários regimes. *Economia*. (Portugal). Vol. 12, núm. 3, outubro 1988, págs. 371-386.
- 0387 **Pérez Fernández, P.** La política económica ante el reto de la unión económica y monetaria. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 29-34.
- 0388 **Pérez Morales, C.** Finanzas públicas: perspectivas hacia el futuro. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 59-76.
- 0389 **Reyes, J.** Estabilización y crecimiento en México: Gestión de la deuda pública interna. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 403-434.
- 0390 **Rodríguez López, J.** Cambios en el sistema financiero ante el reto del Mercado Único. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 123-136.
- 0391 **Sachs, J. D.** Políticas cambiarias y comerciales en los programas de ajuste orientados hacia el crecimiento. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 83-116.
- 0392 **Salinas de Gortari, C.** Restablecimiento del régimen mixto de banca y crédito. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 6, junio 1990, págs. 570-574.
- 0393 **Sanson, J. R.** Controle de preços e relações interindustriais. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 451-465.
- 0394 **Santo, M.** Política monetaria y de indexación de salarios óptimos en una pequeña economía abierta. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 565-590.
- 0395 **Teixeira, O.** A Reforma Fiscal. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 75, nov.-dez. 1988, págs. 5-14.
- 0396 **Torres, F. S.** Sobre a adesão a uma união monetária com liderança em mobilidade perfeita de capitais. *Economia*. (Portugal). Vol. 13, núm. 2, maio 1989, págs. 233-254.
- 0397 **Urrunaga, R.** La informalidad financiera en un contexto de represión del sistema: Análisis de los prestamistas individuales. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. (Perú). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 37-54.
- 0398 **Valdés, M.** Reformismo y guerra: una evaluación de la nacionalización bancaria de El Salvador. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 492, octubre 1989, págs. 791-808.
- 0399 **Vieira, R. de C. M. T. e Filho, A. R. T.** A política monetária e os preços agrícolas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 391-422.

0400
Zini, A. A. O Brasil num Cruzamento: Dívida externa e exaustão fiscal. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 32-52.

0401
Zúñiga, N. y Muñoz Giró, J. E. Costa Rica: Determinantes de la tasa de interés en un contexto de liberalización financiera. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 145-166.

INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTRAS

0402
Arriazu, R. H. Mercados informales de crédito. *Ensayos Económicos*. (Argentina). Núm. 42, noviembre 1989, págs. 1-104.

0403
Banco Mexicano Somex La banca mexicana en perspectiva internacional: indicadores comparativos. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 4, abril 1990, págs. 326-337.

0404
Delgado, F. L. Economías de escala en el sistema bancario español. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 70-73.

0405
Fiani, R. Desempenho dos bancos comerciais brasileiros, 1981-1986. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, págs. 25-62.

0406
Fontaine, J. A. Banco central: autonomía para cautelar la estabilidad. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 26, núm. 77, abril 1989, págs. 65-74.

0407
García, A. T. Hiperinflación y sistema bancario. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 92-93, ene.-abr. 1990, págs. 41-54.

0408
Garrido, A. Crisis bancàries versus inestabilitat financera. L'experiència recent dels Estats Units. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 11, mai.-ago. 1989, págs. 78-84.

0409
Gutiérrez Pérez, A. El sistema bancario estadounidense en los ochenta: tendencias y desafíos. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 4, abril 1990, págs. 348-359.

0410
Hernández Pacheco, J. Una reflexión sobre la Banca internacional. *Revista de Estudios Políticos*. (España). Nueva Epoca. Núm. 66, oct.-dic. 1989, págs. 183-190.

0411
López Veraza, J. Consideracions sobre les fusions de les entitats de dipòsit a Espanya i la seva explicació econòmico-financera. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 11, mai.-ago. 1989, págs. 85-88.

0412
Marshall, J. ¿Independencia o autonomía del Banco Central? *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 26, núm. 77, abril 1989, págs. 39-64.

0413
Melo, A. Fragilidad financiera y fuga doméstica de capitales en el sector productivo colombiano (1970-1984). *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 29, may.-ago. 1989, pág. 51-118.

0414
Nitsch, M. Las reformas del sector bancario y financiero en América Latina. *Homines. Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 12, núm. 1-2, mar.-ene. 1990, pág. 147-152.

0415
Popiel, P. A. Instituciones financieras en aprietos: causas y remedios. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 177-208.

0416
Rosende, F. Elementos para el diseño de un marco de análisis de la autonomía del Banco Central. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 26, núm. 77, abril 1989, págs. 25-38.

0417
Sanromá, E. Una nota sobre la dimensió i l'eficiència del sistema bancari espanyol. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 11, mai.-ago. 1989, págs. 85-88.

0418

Argandoña, A. Sobre las causas de la crisis bursátil de octubre de 1987. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 139-155.

0419

Arnaudo, A. A. y Navarro, M. El mercado financiero argentino en condiciones de libertad y apertura externa. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 401-424.

0420

Baer, M. Mudanças e tendências dos mercados financeiros internacionais na década de ochenta. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul. dic. 1990, págs. 65-82.

0421

Gomes, C. A bolsa o mito do capitalismo popular. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 70, jan.-fev. 1988, págs. 36-50.

0422

Gregoire, J. y Mendoza, M. Estructura del mercado financiero. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 57-70.

0423

Planasdemunt, J. Borsa. Mercat de valors. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 11, mai.-ago. 1989, págs. 63-71.

0424

Santini, C. Inflación y mercados financieros: breves comentarios sobre la experiencia italiana. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 1-12.

320 TEORIA Y POLITICA FISCALES; HACIENDA PUBLICA

321 TEORIA Y POLITICA FISCALES

0425

Albano Santos, J. A fiscalidade: medição e limites. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 4, jul.-set. 1989, págs. 393-426.

0426

Albi, E. Las repercusiones fiscales de la liberalización europea de los movimientos de capital. Consideración especial de la inversión directa. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 9-30.

0427

Baccheta, Ph, y Caminal, R. Política macroeconómica y Mercado Único. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 31-42.

0428

Bacha, E. L. Um modelo de três hiatos. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 213-232.

0429

Bleier, M. I. y Cheasty, A. Repercusiones fiscales de la liberalización comercial. *Ciencia Económica*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 9-32.

0430

Borrell, J. De la Constitución a Europa: una década de política fiscal. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 9-38.

0431

Brennan, G. y Buchanan, J. La lógica de los límites tributarios: restricciones constitucionales alternativas al poder de gravar. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 114, 1990, págs. 219-230.

0432

Carbajo, D. La armonización fiscal comunitaria y la estrategia de la política tributaria española. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 103-114.

0433

Corona, J. F. La tributación del ahorro en la Comunidad Europea. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 43-58.

0434

Fernández Briones, L. Aspectos fiscales de la libre circulación de capitales en relación con la colocación del ahorro. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 59-70.

0435
González-Páramo, J. M. Equidad, eficiencia y factores de arbitraje fiscal en la CEE: condicionantes externos y domésticos de la armonización de la fiscalidad del ahorro. *Hacienda Pública Española. Monografías.* (España). Núm. 1, 1990, págs. 71-86.

0436
Keen, M. La armonización de la imposición indirecta como mejora en el sentido de Pareto. *Hacienda Pública Española.* (España). Núm. 114, 1990, págs. 149-156.

0437
Lasheras, M. A. La armonización de la fiscalidad directa y la libre circulación de capitales: los incentivos a competir con la tributación del ahorro. *Hacienda Pública Española. Monografías.* (España). Núm. 1, 1990, págs. 97-110.

0438
López Feito, F. La evolución de la fiscalidad en los países de la OCDE en los años ochenta: una visión global. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 115-126.

0439
Mathews, R. La mitología de la imposición. *Hacienda Pública Española.* (España). Núm. 114, 1990, págs. 239-249.

0440
Mauleón, I. Implicaciones monetarias de la política fiscal. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 71-80.

0441
Montoro, C. Política fiscal y estabilidad económica en los ochenta: semblanza de un desacierto. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 680, 1990, págs. 39-54.

0442
Pérez Royo, F. Armonización de la fiscalidad sobre el ahorro. Las consecuencias para el sistema tributario español de la Directiva sobre liberalización. *Hacienda Pública Española. Monografías.* (España). Núm. 1, 1990, págs. 111-123.

0443
Revilla, M. del C. Política fiscal y gastos fiscales en la última década. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 127-140.

0444
Saavedra-Rivano, N. Taxa de juros e inflação de custos. *Pesquisa e Planejamento Econômico.* (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 397-408.

0445
Stamp, J. Los principios fundamentales de la imposición. *Hacienda Pública Española.* (España). Núm. 114, 1990, págs. 197-206.

0446
Zabalza, A. La política fiscal española en la perspectiva del Mercado Interior Europeo. *Revista Española de Economía.* (España). Segunda Época, Vol. 7, núm. 1, ene.-jun. 1990, pág. 17-32.

322 GASTOS Y PRESUPUESTO NACIONAL

0447
Alcalde, J. C. Situación y perspectivas del control financiero. *Presupuesto y Gasto Público.* (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 155-163.

0448
Campiglio, L. Distribución de la renta, gasto público e igualdad. *Hacienda Pública Española.* (España). Núm. 114, 1990, págs. 81-104.

0449
Cottani, J. El impuesto inflacionario y la organización institucional del mercado financiero. *Ensayos Económicos.* (Argentina). Núm. 42, noviembre 1989, págs. 105-124.

0450
Escudé, G. Gasto público, rezagos fiscales e inflación bajo previsión perfecta. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales.* (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 221-238.

0451
Eyzaguirre, N. El ahorro y la inversión externa y fiscal. *Revista de la CEPAL.* (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 31-48.

0452

Ferreira Teixeira, M. Duas notas sobre a dinâmica da dívida pública: o caso recente português. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 2, jan.-mar. 1990, págs. 167-178.

0453

Fry, M. J. Administrando o financiamento do déficit público. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 591-616.

0454

García-Milà, T. Un modelo dinámico con capital público y su estimación por simulación. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 369-384.

0455

Giner, C. El gasto público visto por los españoles. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 141-150.

0456

Grande, T. y otros La política del gasto de Justicia en España. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 69-89.

0457

Ibarra Consejo, J. Intervención estatal y economía pública. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 189, jul.-sep. 1989, págs. 123-138.

0458

Pastor, S. A propósito de la eficacia del gasto público. Notas sobre una asignatura pendiente del sector público español. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 151-162.

0459

Pou, J. y Sobrino, J. M. El sistema contable y presupuestario. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 165-181.

0460

Quilez, M. T. y Achurra, J. L. El gasto de la Seguridad Social en 1988. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 40, oct.-dic. 1988, págs. 91-120.

0461

Revilla, M. del C. Política fiscal y gastos fiscales en la última década. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, págs. 127-140.

0462

Roig Alonso, M. El beneficio del gasto público: Algunos criterios para facilitar su imputación. *De Economía Pública*. (España). Núm. 5, 1989, págs. 77-92.

0463

Sánchez Revenga, J. La administración por objetivos en el sistema presupuestario español: una nueva visión de las formas de control del gasto. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 11-30.

0464

Trillo, M. y Vega, J. Gasto Público, tributación, déficit fiscal e inflación en el Perú, 1970-1988. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, pág. 59-83.

323

FISCALIDAD Y SUBSIDIOS

0465

Canadell, E. y Molinas, C. Efectos macroeconómicos de la política fiscal: un intento de cuantificación. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 680, abril 1990, pág. 55-70.

0466

Caramés, L. La financiación autonómica: crónica de un proceso. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 103-128.

0467

Corona, R. y Corona, J. La reforma del Impuesto de Sociedades. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 35-56.

0468

Costas, J. C. La reforma de la financiación de la Seguridad Social española. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 87-102.

0469

Díaz Alvarez, A. Sistema Tributario Local. *Revista del Instituto de Estudios Económi-*

cos. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 129-144.

0470

Domingo, E. La imposición patrimonial. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 57-64.

0471

Eseverri, E. Los límites al deber de contribuir. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, pág. 145-180.

0472

Lasheras, M. A. y otros La fiscalidad del ahorro en España ante la liberalización de capitales y la integración monetaria europea. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 114, 1990, págs. 15-24.

0473

Montoro, C. y Utrera, F. La reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 3-34.

0474

Rodríguez Ondarza, J. A. y Rubio, J. J. La armonización fiscal europea y la reforma de la imposición sobre consumos en España. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 65-86.

FINANCIACION DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS (INCLUIDA LA C.E.E. Y OTRAS INSTITUCIONES SUPRANACIONALES)

0475

Calsamiglia, X. La financiación de las comunidades autónomas y el principio de la solidaridad. *De Economía Pública*. (España). Núm. 6, ene.-mar. 1990, págs. 3-44.

0476

Caramés, L. La financiación autonómica: crónica de un proceso. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 103-128.

0477

Sebastia, M. y González, A. El régimen de financiación de las Comunidades Europeas.

Presupuesto y Gasto Público. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 185-202.

0478

Utrilla, A. Los Fondos Estructurales y las relaciones presupuestarias de España con la CEE. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 110-115.

330

ESTADO Y ECONOMIA

331

RELACIONES ENTRE ESTADO Y ECONOMIA

0479

Arruda, M. Plan Collor y sus tendencias: ver para creer. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 22-35.

0480

Basualdo, E. y otros El caso argentino. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 7-21.

0481

Crane, C. Relación entre la política macroeconómica y la producción agropecuaria. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 20, núm. 1, marzo 1990, págs. 107-130.

0482

Figuroa, A. Integración de las políticas de corto y largo plazo. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 225-247.

0483

Goldin, J. y otros Reforma del Estado y empresas públicas. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 92-93, ene.-abr. 1990, págs. 55-91.

0484

Hidalgo, F. y Gordillo, E. Innovaciones de políticas económicas y comportamientos de los actores sociales en el contexto de la crisis, 1980-1987: el caso ecuatoriano. *Economía y Desarrollo*. (Ecuador). Núm. 13, diciembre 1989, págs. 7-120.

0485

Ibarra Consejo, J. Intervención estatal y economía pública. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 189, jul.-sep. 1989, págs. 123-138.

0486

Lerner, B. El estado mexicano y el seis de julio de 1988. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 199-238.

0487

O'Donnell, G. Privatización de lo público en Brasil: microescena. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 104, nov.-dic. 1989, págs. 105-117.

0488

Pastore, A. C. A inflação brasileira: Algumas lições da política econômica. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 235-252.

0489

Rancaño, M. R. Los saldos de la política económica neoliberal. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 171-198.

0490

Salama, P. La intervención del Estado y la legitimación en la crisis financiera: el caso de los países latinoamericanos semi-industrializados. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 78, jul.-sep. 1989, pág. 45-78.

0491

Sequeira, F. Contribuição para o conhecimento do sector empresarial do Estado na Comunidade Europeia. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 73, jul.-ago. 1988, págs. 9-32.

0492

Sigmund, P. Chile: privatización, reprivatización, hiperprivatización. *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 62, trimestre 4 1989, págs. 93-114.

0493

Tenewicki, M. Chile, el espejo. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 36-50.

0494

Terragno, R. H. Privatizar para que el Estado controle mejor. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 104, nov.-dic. 1989, págs. 144-154.

0495

Werneck, R. L. F. Aspectos macroeconômicos da privatização no Brasil. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 277-308.

400 ECONOMIA INTERNACIONAL

410 TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

411 TEORIA GENERAL DEL COMERCIO; PRECIOS, VENTAJAS COMPARATIVAS; PROTECCIONISMO

0496

Agosin, M. R. Cambios estructurales y nueva dinámica del comercio mundial. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 43-64.

0497

Alonso Rodríguez, J. A. y Donoso, V. Comercio exterior: de ventajas comparativas a ventajas competitivas. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 26-31.

0498

Bueno, E. La ventaja competitiva de la empresa española en el Mercado Unico. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 53-56.

0499

Corden, W. M. Proteção, liberalização e política macroeconômica. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, págs. 5-24.

0500

Crespo Faustino, H. O modelo de base de Heckscher-Ohlin e os principais teoremas: uma análise em termos de elasticidades. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 1, out.-dez. 1989, págs. 31-50.

0501

Crespo Faustino, H. Teoria neofactorial e teoria neotecnológica. Que conciliação ao nível dos estudos empíricos das vantagens comparativas? Proposta de uma metodologia.

Estudios de Economía. (Portugal). Vol. 10, núm. 2, jan.-mar. 1990, págs. 203-220.

0502

Fariñas, J. C. La especialización comercial de la economía española. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 37-40.

0503

Fariñas, J. C. y Martín, C. Ventaja comparativa y proporción de factores en el comercio español de productos manufacturados. *Investigaciones Económicas*. (España). Vol. 14, núm. 2, mayo, 1990, págs. 269-290.

0504

González Romero, A. y Petitbó, A. El tamaño como estrategia competitiva. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 45-52.

0505

Martín González, C. La competitividad en los sectores sensibles al Mercado Único. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 41-44.

0506

Ominami, C. y Madrid, R. Chile: elementos para la evaluación del desarrollo exportador. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 18, 1990, págs. 120-144.

0507

Pérez, H. En torno a un reciente debate: el intercambio desigual. *Economía*. (Guatemala). Núm. 95, ene.-mar. 1988, págs. 60-114.

0508

Tello, M. D. Exportaciones de manufacturas desde países en desarrollo y política tributaria en un contexto de mercados internacionales imperfectos. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 3, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 131-148.

0509

Villaverde, J. La competitividad exterior de la economía española. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 32-36.

420 RELACIONES COMERCIALES; POLITICAS COMERCIALES; PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA

421 RELACIONES Y FLUJOS COMERCIALES

0510

Agosin, M. R. Cambios estructurales y nueva dinámica del comercio mundial. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 43-64.

0511

Alonso Rodríguez, J. A. y Donoso, V. Comercio exterior: de ventajas comparativas a ventajas competitivas. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 26-31.

0512

Aubin, Ch. Comercio internacional y redistribución en las democracias: hacia un análisis positivo. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 114, 1990, págs. 121-132.

0513

Bancomext (Dirección de Promoción Externa) Condiciones actuales y perspectivas de los mercados de Europa del Este. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 412-420.

0514

Berriós, R. Relaciones económicas entre la Unión Soviética y América Latina. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 425-436.

0515

Caixeta, G. Z. T. e outros Tendências do mercado de café do Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 173-196.

0516

Correa Espinoza, P. Problemática en torno a la exportación de manufacturas en el Perú. *Ciencia Económica*. (Perú) Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 33-72.

0517

Chesnais, F. La biotecnología y la exportación de productos agrícolas de los países en

desarrollo. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 256-266.

0518

Faini, R. y otros Restricciones de demanda externa al crecimiento de las exportaciones de países en vías de desarrollo. El caso de los manufactureros. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 1, junio 1989, págs. 41-70.

0519

Fariñas, J. C. La especialización comercial de la economía española. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 37-40.

0520

Fariñas, J. C. y Martín, C. Ventaja comparativa y proporción de factores en el comercio español de productos manufacturados. *Investigaciones Económicas*. (España). Vol. 14, núm. 2, mayo 1990, págs. 269-290.

0521

Fernández, I. y Sebastián, M. Análisis del déficit exterior. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 57-63.

428

0522

Ferreira Lopes, J. C. Crescimento e deficit comercial; uma abordagem multisectorial. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 4, jul.-set. 1989, págs. 373-382.

0523

García Menéndez, J. R. Política comercial comunitaria y América Latina. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 113-122.

0524

Guerra-Borges, A. y Ossa, A. de la América Latina y el Caribe: acceso a los mercados y comercio agrícola. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 27-74.

0525

Iranzo, S. La inversión extranjera en España y el Comercio exterior. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 71-80.

0526

Lerman Alperstein, A. Evolución del comercio de América Latina con los países europeos del CAME. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 406-411.

0527

Lorenzo, F. ¿Por qué no se cumple la «ley de un solo precio»? *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 7, octubre 1989, págs. 81-108.

0528

Manzanedo, L. y Sebastián, M. Simulaciones de un modelo estructural del sector exterior de la economía española. *De Economía Pública*. (España). Núm. 6, ene.-mar. 1990, págs. 151-170.

0529

Martín González, C. La competitividad en los sectores sensibles al Mercado Unico. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 41-44.

0530

Muñoz Ciudad, C. Comercio internacional de servicios en España. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 203-217.

0531

Niosi, J. e Faucher, P. O estado e o comércio internacional: tecnologia e competitividade. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 91-110.

0532

Ocaranza Fernández, A. Las relaciones financieras entre Japón y México en los ochenta: deuda e inversión. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 6, junio 1990, págs. 496-509.

0533

Pálla, E. El sector exterior y la entrada de España en el SME. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 50-55.

0534

Peña, L. El «Diálogo Renovado» y las relaciones económicas CEE-América Latina. *Temas de Economía Mundial. Avances de investigación*. (Cuba). Núm. 26, 1989, págs. 7-26.

0535
Ruiz Durán, C. El comercio en la Cuenca del Pacífico. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 6, junio 1990, págs. 483-495.

0536
Salinas Chávez, A. El comercio de México con la CEE: 15 años de avances y retrocesos. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 6, junio 1990, págs. 515-523.

0537
Sanso, M. y otros Flujos españoles de comercio internacional y ecuación de gravedad. Una aplicación para el período 1960-1985. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 425-456.

0538
Silva Santos, V. M. A acção disciplinadora das importações na indústria portuguesa. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 2, jan.-mar. 1990; págs. 143-166.

0539
Tokatlian, J. G. Las drogas y las relaciones EE.UU.-América Latina. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 102, jul.-ago. 1989, págs. 74-80.

0540
Villaverde, J. La competitividad exterior de la economía española. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 32-36.

POLITICA COMERCIAL

0541
Bancomext (Dirección de Promoción Externa) Estrategia de promoción comercial para Europa Oriental. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 454-466.

0542
Bekerman, M. y Marticorena, A. Apertura importadora indiscriminada o estrategia global de crecimiento: el caso argentino. *Ciencia Económica*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 135-158.

0543
Bleier, M. I. y Cheasty, A. Repercusiones fiscales de la liberalización comercial. *Cien-*

cia Económica. (Perú). Vol. 11, núm. 22, junio 1990, págs. 9-32.

0544
Bonifácio, M. de F. O proteccionismo como ideología «radical». *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira. Vol. 24, núm. 103-104, 1988, págs. 1.017-1.036.

0545
Horisaka, K. La nueva situación económica japonesa y América Latina y el Caribe. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 15, núm. 153, ene.-feb. 1990, págs. 35-54.

0546
Neary, J. P. Subsidios a las exportaciones y bienestar social. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 2, jul.-dic. 1989, págs. 135-156.

0547
Ollolqui, J. J. de Aspectos financieros de la relación de México con la Cuenca del Pacífico. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 4, abril 1990, págs. 322-325.

0548
Perfetti, J. J. y Rueda, M. C. La estructura de protección efectiva y el desempeño del sector agropecuario. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 20, núm. 1, marzo 1990, págs. 149-172.

0549
Rovira, J. El intervencionismo público en los mercados de sustancias tóxicas adictivas. *Economistas*. (España). Núm. 42, feb.-mar. 1990; págs. 28-33.

0550
SELA, Secretaría Permanente La política económica externa de Japón y sus implicaciones sobre la región. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 38-47.

0551
Sachs, J. D. Políticas cambiarias y comerciales en los programas de ajuste orientados hacia el crecimiento. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 83-116.

- 0552
Tornell, A. Inconsistencia dinámica de los programas proteccionistas. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 1, ene.-jun. 1989, págs. 61-82.
- 0553
Willmore, L. La promoción de exportaciones y la sustitución de importaciones en la industria centroamericana. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 49-68.
- 423 INTEGRACION ECONOMICA
- 0554
Baccheta, Ph. y Caminal, R. Política macroeconómica y Mercado Unico. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 31-42.
- 0555
Ballesteros, F. Desequilibrios económicos y Mercado Unico. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 57-62.
- 430 0556
Cardoso, M. T. Portugal face ao sistema monetário europeu: que posição? *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 261-276.
- 0557
Covas, A. O facto regional na Europa comunitaria. *Economia e Sociologia*. (Portugal). Núm. 48, 1989, págs. 35-52.
- 0558
Covas, A. e Bracons, P. A política regional transfronteriza. *Economia e Sociologia*. (Portugal). Núm. 48, 1989, págs. 53-66.
- 0559
Ferreira, E. de S. Acto Unico: o mercado interno europeu. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 211-224.
- 0560
Fambres-Budexa, A. José Carlos Mariátegui y la integración latinoamericana. *Homines. Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 12, núms. 1-2, mar.-ene. 1990, págs. 102-110.
- 0561
Fuentes, J. A. Hacia un ajuste estructural con integración en Centroamérica. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 117-144.
- 0562
Gayo, A. y López López, M. T. Los costes de reconversión y reindustrialización como punto de partida para la adhesión de España a la CEE. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 91-138.
- 0563
González-Romero, A. Expectativas y estrategias empresariales ante el Mercado Unico. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 198-205.
- 0564
Gorski, V. e Chébotareva, E. O Mercado Unico das Comunidades Europeias: problemas para terceiros países. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 78, mai.-jun. 1989, págs. 22-23.
- 0565
Gual, J. y otros Impacto del Mercado Unico en los sectores industriales españoles. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 87-96.
- 0566
Lasheras, M. A. y Monés, M. A. La fiscalidad del ahorro en España ante la liberalización de capitales y la integración monetaria europea. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 114, 1990, págs. 15-24.
- 0567
Martín González, C. La competitividad en los sectores sensibles al Mercado Unico. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 41-44.
- 0568
Matos, J. El proceso de urbanización en América Latina: integración e identidades nacionales. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 15, núm. 153, ene.-feb. 1990, págs. 15-24.
- 0569
Pazos, F. La integración como vía para reactivar la economía latinoamericana. *Integra-*

ción Latinoamericana. (Argentina). Vol. 15, núm. 153, ene.-feb. 1990, págs. 9-14.

0578

Solbes, P. Creación del Mercado Unico. *Economía Industrial. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 137-146.*

0570

Pérez Fernández, P. La política económica ante el reto de la unión económica y monetaria. *Economía Industrial. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 29-34.*

0579

Sutz, J. Ciencia, tecnología e integración latinoamericana: Un paso más allá del lugar común. *David y Goliath. (Argentina). Núm. 56, abril 1990, págs. 14-21.*

0571

Pi Anguita, J. Política macroeconómica en uniones monetarias. *Investigaciones Económicas. (España). Vol. 14, núm. 2, mayo 1990, págs. 213-224.*

0580

Torres, R. La integración como necesidad imperativa. *Investigación Económica. (México). Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989, págs. 353-372.*

0572

Rodríguez López, J. Cambios en el sistema financiero ante el reto del Mercado Unico. *Economía Industrial. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 123-136.*

0581

Utrilla, A. Los Fondos Estructurales y las relaciones presupuestarias de España con la CEE. *Economistas. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 110-115.*

0573

Rodríguez Ondarza, J. A. y Rubio, J. J. La armonización fiscal europea y la reforma de la imposición sobre consumos en España. *Revista del Instituto de Estudios Económicos. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 65-86.*

0582

Van Klaveren, A. Democratización y política exterior: el acercamiento entre Argentina y Brasil. *Afers Internacionais. (España). Núm. 18, 1990, págs. 13-44.*

0574

Romão, A. Portugal face a «1992»: membro de uma «Europa Social» ou súbdito na «Europa do mercado interno». *Estudos de Economia. (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 233-260.*

430 BALANZAS DE PAGOS; FINANCIACION INTERNACIONAL

431 BALANZA; MECANISMOS DE AJUSTE; TIPOS DE CAMBIOS

0575

Sáez, F. Empleo y mercado de trabajo en España en el proceso de integración europea. *Economía Industrial. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 97-102.*

0583

Cardoso, M. T. Portugal face ao sistema monetário europeu: que posição? *Estudos de Economia. (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 261-276.*

0576

Sequeira, F. Contribuição para o conhecimento do sector empresarial do Estado na Comunidade Europeia. *Economia. Questões Económicas e Sociais. (Portugal). Núm. 73, jul.-ago. 1988, págs. 9-32.*

0584

Castro, R. y Pabón, C. Precio cuenta de la divisa: 1982-1987. *Desarrollo y Sociedad. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 159-234.*

0577

Simões, V. C. Investimento estrangeiro em Portugal e o Mercado Unico europeu. *Estudos de Economia. (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 285-324.*

0585

Doin, R. y Jacob, J. Efectos dinámicos de las variaciones cambiarias sobre la balanza comercial de Canadá, 1982-1987. *Monetaria. (México). Vol. 12, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 371-400.*

0586

Edwards, S. Desajustes del tipo de cambio en países en vías de desarrollo. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 2, noviembre 1989, págs. 249-272.

0587

Fernández, I. y Sebastián, M. Análisis del déficit exterior. *Revista de Economía*. (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 57-63.

0588

Fernández, P. Efecto competitivo del tipo de cambio real. Lo que no asegura el seguro de cambio. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 155-160.

0589

Fort, G. le El precio relativo de los bienes no transables, la absorción y la política cambiaria en Chile, 1974-1982. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 1, junio 1989, págs. 71-114.

0590

Giehm Mikkelsen, J. La paridad del poder adquisitivo en América Latina. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 591-622.

0591

Harberger, A. C. Aplicaciones del análisis del tipo de cambio real. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 1-30.

0592

Krugman, P. Desindustrialización, reindustrialización y tipo de cambio real. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 3, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 149-168.

0593

Ostry, J. D. Balanza comercial, relación de intercambio y tipo de cambio real en un modelo intertemporal de optimización. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 275-310.

0594

Sachs, J. D. Políticas cambiarias y comerciales en los programas de ajuste orientados hacia el crecimiento. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 83-116.

0595

Sebastián, M. La balanza por cuenta corriente: evolución reciente y perspectivas para los noventa. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 32-39.

0596

Solís, J. F. y Vargas, J. R. Costos y beneficios de distintas opciones de régimen cambiario para Argentina, Brasil y México. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 225-250.

0597

Valdés, S. Control de cambios en países en desarrollo. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 26, núm. 77, abril 1989, págs. 115-144.

432 ACUERDOS MONETARIOS INTERNACIONALES

0598

Kilsztajn, S. O acordo de Bretton-Woods e a evidência histórica - O sistema financeiro internacional no pós-guerra. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 88-100.

433 PRESTAMOS PRIVADOS INTERNACIONALES; DEUDA EXTERNA

0599

Almansi, A. R. y Rodríguez, C. A. Recompra de deuda externa en mercados secundarios. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 51, jul.-sep. 1989, págs. 107-112.

0600

Alva Castro, L. La deuda del Tercer Mundo nada a cambio de nuestros sacrificios. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 103, sep.-oct. 1989, págs. 109-115.

0601

Armendáriz, B. Acuerdos de deuda extranjera con varios acreedores. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 43, sep.-dic. 1989, págs. 199-212.

0602

Asilis, C. M. Crisis de deuda en mercados crediticios internacionales: consideraciones estratégicas. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 43, sep.-dic. 1989, págs. 213-228.

432

- 0603
- Bacha, E. L.** Un modelo de três hiatos. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 213-232.
- 0604
- Batista, P. N.** Ajustamento das contas públicas na presença de uma dívida elevada: observações sobre o caso brasileiro. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 70-87.
- 0605
- Bendesky, L.** Endeudamiento y política monetaria en la economía de Estados Unidos. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 311-330.
- 0606
- Bouzas, R.** Evolución reciente y perspectivas del problema de la deuda externa en la Argentina. *Desarrollo. Semillas de Cambio*. (España). Núm. 16, págs. 48-55.
- 0607
- Burgueño, F.** Deuda y crisis económica-social: hacia una nueva propuesta alternativa en América Latina. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 7-26.
- 0608
- Cardoso, E. A.** Financiamento del déficit y dinámica monetaria en América Latina. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 4, núm. 2, jul.-dic. 1989, págs. 175-201.
- 0609
- Carsten Ebenroth, T. y Gándara G.** El Plan Brady y la negociación de la deuda mexicana. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 4, abril 1990, págs. 303-308.
- 0610
- Clarke, R.** Una política económica para el corto plazo. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 57, may.-ago. 1989, págs. 43-52.
- 0611
- Devlin, R. y Lustig, N.** El Plan Brady, un año después. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 4, abril 1990, págs. 295-302.
- 0612
- Dominioni, D. y Licandro, J. A.** Restricciones financieras derivadas del endeudamiento. *Monetaria*. (México). Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 57-94.
- 0613
- Eaton, J. y otros** La teoría pura del riesgo del país. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 43, sep.-dic. 1989, págs. 5-38.
- 0614
- Ebenroth, C. T.** Internacionalización de la economía. Instituciones concurrentes, manejo de deuda externa e inversiones extranjeras. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 22, núm. 88, oct.-dic. 1989, págs. 514-558.
- 0615
- Fiani, R.** Desempenho dos bancos comerciais brasileiros, 1981-1986. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, págs. 25-62.
- 0616
- Gonzales Arrieta, G. M.** Deuda externa, crecimiento y conversión de deuda en inversión: un análisis prospectivo para Perú. *Monetaria*. (México). Vol. 2, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 251-274.
- 0617
- González, E.** La política de endeudamiento en México. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 58, oct.-dic. 1989, págs. 5-9.
- 0618
- Harberger, A. C.** Aplicaciones del análisis del tipo de cambio real. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 1-30.
- 0619
- Lipietz, A.** O problema da dívida e a nova fase da crise mundial. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 56-69.
- 0620
- Marcel, M. y Gabriel, J.** La deuda del Tercer Mundo y su repercusión en la economía británica. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 435-496.

- 0621
Meyer, A. e Bastos, M. S. Implicações macroeconômicas da conversão da dívida externa. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 517-548.
- 0622
Müller, L. D. Es ilegal la deuda externa ante el derecho internacional. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 101, may.-jun. 1989, págs. 49-54.
- 0623
Phillips, P. La crisis de la deuda y los cambios en Europa Oriental. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 437-439.
- 0624
Quijandría Salmón, J. Integración regional por productos: el caso de la leche y sus derivados. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 15, núm. 154, marzo 1990, págs. 30-43.
- 0625
Rimez, M. La crisis de la deuda externa latinoamericana: antecedentes y propuestas. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 105-124.
- 0626
Salama, P. La intervención del Estado y la legitimación en la crisis financiera: el caso de los países latinoamericanos semi-industrializados. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 78, jul.-sep. 1989, págs. 45-78.
- 0627
Sampaio, P de A. Auge e declínio da estratégia cooperativa de reciclagem da dívida externa. *Novos Estudos. CEBRAP*. (Brasil). Núm. 25, outubro 1989, págs. 118-135.
- 0628
Shatan, J. América Latina. Deuda externa: ¿quién debe pagar? *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 115-136.
- 0629
Tarshis, L. El problema de la deuda de los países en desarrollo: nuestro problema de la droga. *Desarrollo. Semillas de Cambio*. (España). Núm. 16, 1990, págs. 7-9.
- 0630
Valencia, M. La dinámica de la deuda externa ecuatoriana. *Economía y Desarrollo*. (Ecuador). Núm. 13, diciembre 1989, págs. 137-180.
- 0631
Vuskóvic, S. La cuarta crisis de la deuda externa. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 88, abril 1989, págs. 35-38.
- 0632
Webb, S. B. Comparación de la actual deuda latinoamericana con las indemnizaciones alemanas después de la primera guerra mundial. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 1, junio 1989, págs. 1-40.
- 0633
Zini, A. A. O Brasil num Cruzamento: Dívida externa e exaustão fiscal. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 32-52.
- 440 INVERSIONES INTERNACIONALES; AYUDA EXTERIOR; ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**
- 441 INVERSIONES INTERNACIONALES Y MOVIMIENTOS DE CAPITALES
- 0634
Baer, M. Mudanças e tendências dos mercados financeiros internacionais na década de ochenta. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 65-82.
- 0635
Barkin, D. Fuga internacional de capitales, contrabando y financiamiento del desarrollo. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 3, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 205-230.
- 0636
Bekerman, M. Fluxos e refluxos de capital para a América Latina: A outra face da reestruturação das economias centrais. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 32-52.

0637
Corona, J. F. La tributación del ahorro en la Comunidad Europea. *Hacienda Pública Española. Monografías.* (España). Núm. 1, 1990, págs. 43-58.

0638
Ebenroth, C. T. Internacionalización de la economía. Instituciones concurrentes, manejo de deuda externa e inversiones extranjeras. *Estudios Internacionales.* (Chile). Vol. 22, núm. 88, oct.-dic. 1989, págs. 514-558.

0639
Fernández Briones, L. Aspectos fiscales de la libre circulación de capitales en relación con la colocación del ahorro. *Hacienda Pública Española. Monografías.* (España). Núm. 1, 1990, págs. 59-70.

0640
González Ibán, R. Las inversiones españolas en el exterior. *Economistas.* (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 44-49.

0641
Iranzo, S. La inversión extranjera en España y el comercio exterior. *Revista de Economía.* (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 71-80.

0642
Judas, J. Sobre as remessas dos emigrantes. *Economia. Questões Econômicas e Sociais.* (Portugal). Núm. 71, mar.-abr. 1988, págs. 51-60.

0643
Lasheras, M. A. La armonización de la fiscalidad directa y la libre circulación de capitales: los incentivos a competir con la tributación del ahorro. *Hacienda Pública Española. Monografías.* (España). Núm. 1, 1990, págs. 97-110.

0644
Melo, A. Fragilidad financiera y fuga doméstica de capitales en el sector productivo colombiano (1970-1984). *Lecturas de Economía.* (Colombia). Núm. 29, may.-ago. 1989, págs. 51-118.

0645
Oman, C. P. Nuevas formas de inversión en los países en desarrollo. *Economía de América*

Latina. (México). Núm. 17, 1988, págs. 11-30.

0646
Parra-Peña, I. Acotaciones sobre la inversión extranjera. *Desarrollo Indoamericano.* (Colombia). Núm. 88, abril 1989, págs. 21-26.

0647
Pérez Royo, F. Armonización de la fiscalidad sobre el ahorro. Las consecuencias para el sistema tributario español de la Directiva sobre liberalización. *Hacienda Pública Española. Monografías.* (España). Núm. 1, 1990, págs. 111-123.

0648
Simões, V. C. Investimento estrangeiro em Portugal e o mercado único europeu. *Estudos de Economia.* (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 285-324.

0649
Urzúa, C. M. Financiamiento a prestatarios soberanos: instantáneas del mercado de euromoneda con una cámara thomiana. *Estudios Económicos.* (México). Vol. 4, núm. 1, ene.-jun. 1989, págs. 83-108.

442 INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA

0650
García Echevarría, S. La multinacionalidad como exigencia al empresario español. *Revista de Economía.* (España). Núm. 5, abr.-jun. 1990, págs. 64-70.

0651
Hernández Pacheco, J. Una reflexión sobre la Banca internacional. *Revista de Estudios Políticos.* (España). Nueva Epoca, núm. 66, oct.-dic. 1989, págs. 183-190.

0652
Oman, C. P. Nuevas formas de inversión en los países en desarrollo. *Economía de América Latina.* (México). Núm. 17, 1988, págs. 11-30.

0653
Rozas, P. y Marín, G. Estrategias de grupos multinacionales en situaciones recesivas: el caso de Chile. 1980-1986. *Economía de América Latina.* (México). Núm. 17, 1988, págs. 51-68.

444 COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL,
AYUDA PUBLICA

0654

Angell, A. La cooperación internacional en apoyo de la democracia política en América Latina: el caso de Chile. *Foro Internacional*. (México). Vol. 30, núm. 2, oct.-dic. 1989, págs. 215-245.

0655

Bancomext (Secretaría de Relaciones Exteriores) Elementos para una estrategia de cooperación con Europa del Este. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 5, mayo 1990, págs. 448-453.

0656

Martínez Cortiña, R. ¿Es posible una vía específica y válida para que los países desarrollados cooperen con Iberoamérica? *Desarrollo. Semillas de Cambio*. (España). Núm. 16, 1990, págs. 30-33.

0657

Montes, S. Democracia y desarrollo: condiciones para la cooperación. *Afers Internacionals*. (España). Núm. 18, 1990, págs. 5-12.

436

0658

SELA, Secretaría Permanente La cooperación Sur-Sur: elementos para la acción regional. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 69-81.

0659

Torres, S. de Costes de la cooperación Norte-Sur en materia de drogas. *Economistas*. (España). Núm. 42, feb.-mar. 1990, págs. 16-21.

450 ECONOMIA MUNDIAL

451 ESTUDIOS GENERALES; ORGANISMOS
ECONOMICOS INTERNACIONALES

0660

Lipietz, A. O problema da dívida e a nova fase da crise mundial. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 56-59.

0661

Lipietz, A. Hacia una nueva inserción de Europa en la economía mundial. *Estudios In-*

ternacionales. (Chile). Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1990, págs. 21-44.

452 ANALISIS ECONOMICOS CENTRO-PERIFERIA,
DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y
NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

0662

Gorbachev, M. Un nuevo orden internacional. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 486-487, abr.-may. 1989, págs. 337-352.

0663

Jenkins, R. La nueva división internacional del trabajo: un análisis de posiciones. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 31-50.

0664

León, C. de y otros La producción de energía eléctrica: una prueba contundente de lo que significa la dependencia económico-social que fomentan los países hegemónicos. *Economía*. (Guatemala). Núm. 95, ene.-mar. 1988, págs. 1-59.

0665

López, A. y Díaz, J. L. Tristeza y melancolía del capitalismo. Las transformaciones en la economía mundial y los países no desarrollados. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 92-93, ene.-abr. 1990, págs. 103-155.

500 ECONOMIA DE LA EMPRESA;
ADMINISTRACION; FINANCIACION;
MERCADOTECNIA Y CONTABILIDAD

510 ADMINISTRACION

511 ADMINISTRACION; ORGANIZACION Y GESTION

0666

Albert, M. Valores cristianos y valores de empresa. *Revista de Fomento Social*. (España). Vol. 45, núm. 177, ene.-mar. 1990, págs. 79-92.

0667

Morales, A. C. La Sociedad Anónima Laboral como alternativa al trabajo asociado.

revista de Fomento Social. (España). Vol. 44, núm. 176, oct.-dic. 1989, págs. 377-386.

0668

Possas, M. L. En dirección a un paradigma microdinámico. *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 7, octubre 1989, págs. 27-52.

0669

San Martín, B. Administración de nuevas tecnologías en sanidad. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 153-164.

0670

Valor, J. y Ribera, J. Gestión de la empresa hospitalaria. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 131-152.

0671

Vidal, M. Paradigma de la ética razonable para la empresa. Exigencias básicas del discurso ético sobre la actividad empresarial. *ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas*. (España). Núm. 19, 1990, págs. 13-38.

FINANCIACION

FINANCIACION E INVERSION

0672

Durán Herrera, J. J. y Lamothe, P. Estructura i costos financers de les grans empreses espanyoles que tenen participació de capital estranger i de les que no en tenen. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 9-13.

0673

Mato, G. Inversión, coste de capital y estructura financiera en España. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 188, 1989, págs. 177-200.

MERCADOTECNIA

MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

0674

Vázquez, J. M. Ética de la publicidad. *ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas*. (España). Núm. 19, 1990, págs. 65-86.

600 ORGANIZACION INDUSTRIAL; CAMBIO TECNOLÓGICO; ESTUDIOS SECTORIALES

610 ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICA ECONOMICA

611 ESTRUCTURA DE MERCADO; ORGANIZACION INDUSTRIAL Y ESTRATEGIA CORPORATIVA

0675

Bitrán, D. y Camacho, F. Los niveles de productividad y su evolución en los patrones de industrialización en Argentina, Brasil y México. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 147-166.

0676

Braga, H. C. e Rossi, J. W. A produtividade total dos fatores de produção na indústria brasileira: 1970-1983. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 255-276.

0677

Durán Herrera, J. J. y Lamothe, P. Estructura i costos financers de les grans empreses espanyoles que tenen participació de capital estranger i de les que no en tenen. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 9-13.

0678

González Aréchiga, B. Estructura de la industria maquiladora de exportación: un ensayo de interpretación y búsqueda de conceptos. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989, págs. 115-150.

0679

Gual, J. y otros Impacto del Mercado Único en los sectores industriales españoles. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 87-96.

0680

Hill, M. T. Determinantes de rentabilidad manufacturera de larga duración en Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 27, núms. 1-2, mar.-jun. 1988, págs. 17-30.

0681

Lorenzo, F. ¿Por qué no se cumple la

«ley de un solo precio»? *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 7, octubre 1989, págs. 81-108.

0682

Machado, L., Alberto Branco, M. e Ferreira, V. Algumas notas sobre os grupos económicos portugueses. *Economia. Questões Económicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 77, mar.-abr. 1989, págs. 30-46.

0683

Markwald, R. A. e outros Previsão da produção industrial: indicadores antecedentes e modelos de série temporal. *Pesquisa e Planejamento Económico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 233-254.

0684

Myro, R. El comportamiento de la industria. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 176-187.

0685

Ogando, O. y otros Análisis territorial de la inversión industrial en las regiones españolas. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 31, sep.-dic. 1989, págs. 79-94.

438

0686

Pasinetti, L. L. Cambio técnico y sistema industrial. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 9-16.

0687

SELA, Secretaría Permanente La concertación industrial y tecnológica en la región. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 110-117.

0688

Solà i Solà, J. Les repercussions sobre la indústria catalana dels Jocs Olímpics de Barcelona. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 11, mai.-ago. 1989, págs. 43-57.

0689

Storper, M. La industrialización y el desarrollo regional en el tercer mundo, con especial referencia al caso de Brasil. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 2, may.-ago. 1989, págs. 313-342.

0690

Willmore, L. La promoción de exportaciones y la sustitución de importaciones en la

industria centroamericana. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 49-68.

614

EMPRESAS PUBLICAS

0691

Goldin, J. y otros Reforma del Estado y empresas públicas. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 92-93, ene.-abr. 1990, págs. 55-91.

0692

Sequeira, F. Contribuição para o conhecimento do sector empresarial do Estado na Comunidades Europeia. *Economia. Questões Económicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 73, jul.-ago. 1988, págs. 9-32.

0693

Teixeira, O. Sector empresarial do Estado. *Economia. Questões Económicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 71, mar.-abr. 1988, págs. 39-50.

616

POLITICA INDUSTRIAL

0694

Cavalcanti, G. de A. Nordeste do Brasil: crescimento industrial e consumo de energia (1970-1980). *Revista Económica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 20, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 229-246.

0695

López Chacón, R. Análisis territorial de las medidas de incentivos industriales aplicadas en Andalucía. *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 12, 1989, págs. 75-92.

0696

Santos, A. A nova política industrial face à experiência da concorrência internacional. *Economia*. (Portugal). Vol. 12, núm. 3, octubre 1989, págs. 387-422.

0697

Soares, F. de A. e Rocha, E. E. Pioneirismo do Ceará em programas de industrialização. *Revista Económica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 20, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 247-266.

0698

Tornell, A. Inconsistencia dinámica de los programas proteccionistas. *Estudios Eco-*

nómicos. (México). Vol. 4, núm. 1, ene.-jun. 1989, págs. 61-82.

0699

Weintraub, S. Consecuencias imprevistas de la política industrial de México. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 289-316.

9 CRISIS, REESTRUCTURACION INDUSTRIAL Y SECTOR INFORMAL

0700

Arriazu, R. H. Mercados informales de crédito. *Ensayos Económicos*. (Argentina). Núm. 42, noviembre 1989, págs. 1-104.

0701

Bekerman, M. Fluxos e refluxos de capital para a América Latina: A outra face da reestruturação das economias centrais. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 32-52.

0702

Candia, J. M. Pobreza y su empleo ¿grupos marginales o sector informal? *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 78, jul.-sep. 1989, págs. 151-164.

0703

Gayo, A. y López López, M. T. Los costes de reconversión y reindustrialización como punto de partida para la adhesión de España a la CEE. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 91-138.

0704

González-Romero, A. y Myro, R. La recuperación de la inversión industrial en España (1985-1988): sus objetivos y factores determinantes. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 188, 1989, págs. 17-55.

0705

Guinjoan, M. Elements del perfil tecnològic de la reindustrialització. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 14-22.

0706

Herrera, A. La reestructuración de la industria productora de equipos de telecomu-

nicaciones a escala mundial. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 15, núm. 154, marzo 1990, págs. 3-10.

0707

Krugman, P. Desindustrialización, reindustrialización y tipo de cambio real. *Estudios Económicos*. (México). Vol. 3, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 149-168.

0708

Lomnitz, L. Redes informales de intercambio en sistemas formales: un modelo teórico. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 212-220.

0709

Raczynski, D. Apoyo a pequeñas unidades productivas en sectores pobres: lecciones políticas. *Estudios CIEPLAN*. (Chile). Núm. 27, diciembre 1989, págs. 83-118.

0710

Spiller, P. La economía política de regulaciones a las industrias: un informe con implicaciones para estudios de regulaciones en países en desarrollo. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 419-470.

0711

Velasco, R. País Vasco: de la reconversión a la reindustrialización. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 260-265.

620 ECONOMIA DEL CAMBIO TECNOLÓGICO

621 CAMBIO TECNOLÓGICO; INNOVACION; INVESTIGACION Y DESARROLLO; PROPIEDAD INTELECTUAL

0712

Balderrama, R. Transferencia de tecnología y modernización en el Sector Público: el caso CIDIAT. *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988, págs. 283-300.

0713

Buesa, M., Molero, J. y Palacio, J. I. Generación y difusión de las tecnologías de la información en España. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 497-538.

- 0714
Buesa, M. y Molero, J. Política tecnológica. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 209-214.
- 0715
Busch, L. y otros Ciencia, tecnología y reestructuración de la agricultura. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 73-104.
- 0716
Cadenas, A. y Fernández, A. La innovación tecnológica en la industria agroalimentaria: factores socioeconómicos que la condicionan, efectos inducidos y medidas de acción pública. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 171-200.
- 0717
Castillo, J. J. Para un desenho conjunto das transformações produtivas: condições de trabalho e novas tecnologias. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira. vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 119-138.
- 0718
Crespo Faustino, H. Teoría neofactorial e teoría neotecnológica. Que conciliação ao nível dos estudos empíricos das vantagens comparativas? Proposta de uma metodologia. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 2, jan.-mar. 1990, págs. 203-220.
- 0719
Chesnais, F. La biotecnología y la exportación de productos agrícolas de los países en desarrollo. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 256-266.
- 0720
Davarra Rodríguez, M. A. Cibernetica, iuscibernetica e informática jurídica. *ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas*. (España). Núm. 17, 1989, págs. 65-76.
- 0721
Díaz-Rosello, R. Cambio técnico en la agricultura de granos. *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 7, octubre 1989, págs. 53-80.
- 0722
Elzaburu, F. de El verdadero impacto social de las nuevas tecnologías. *Alta Dirección*. (España). Núm. 148, nov.-dic. 1989, págs. 43-54.
- 0723
Evans, P. B. e Tigre, P. B. Estratégias de desenvolvimento de indústrias de alta tecnologia: análise comparativa de informática no Brasil e na Coréia do Sul. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 549-574.
- 0724
Ferraz, J. C. A heterogenidade tecnológica da indústria brasileira: perspectivas e implicações para política. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 373-392.
- 0725
Gatto, F. Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 7-34.
- 0726
Godinho, M. M. e Caraça, J. M. G. Inovação tecnológica e difusão no contexto de economias de desenvolvimento intermédio. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, vol. 24, núm. 103-104, 1988, págs. 929-964.
- 0727
Gómez, C., V. M. La formación tecnológica en Colombia: problemas e interrogantes. *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988, págs. 269-282.
- 0728
Guinjoan, M. Elements del perfil tecnològic de la reindustrialització. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 14-22.
- 0729
Gutiérrez, R. Maduración tecnológica y perspectivas de la industria petroquímica mundial. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 85-104.
- 0730
Martínez Pardo, M. Nuevas tecnologías, territorio y espacio local. Reflexiones y experiencias. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 31, sep.-dic. 1989, págs. 37-56.

- 0731
Mattos, C. A. de F. Reestructuración social, grupos económicos y desterritorialización del capital. El caso de los países del Cono Sur. *Revista Latinoamericana de Estudios Regionales. EURE.* (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 61-90.
- 0732
Medvédev, I. Problemas actuais da automatização integral nos países do CAME. *Economia. Questões Económicas e Sociais.* (Portugal). Núm. 77, mar.-abr. 1989, págs. 55-64.
- 0733
Niosi, J. e Faucher, P. O estado e o comercio internacional: tecnologia e competitividade. *Revista de Economia Política.* (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 91-110.
- 0734
O'Kean, J. M. y otros Cambio tecnológico y función empresarial: reflexiones sobre la economía andaluza. *Revista de Estudios Andaluces.* (España). Núm. 12, 1989, págs. 1-14.
- 0735
Palomares, L. y Mertens, L. Automatización programable y nuevos contenidos de trabajo. Experiencias de la industria electrónica, metalmeccánica y petroquímica en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía.* (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 111-132.
- 0736
Passinetti, L. L. Cambio técnico y sistema industrial. *Revista de Economía.* (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 9-16.
- 0737
Pérez Castrillo, J. D. Procesos de I + D y estructura industrial: un panorama de modelos teóricos. *De Economía Pública.* (España). Núm. 6, ene.-mar. 1990, págs. 171-214.
- 0738
Ramos dos Santos, A. Flexibilidade do trabalho e flexibilidade da tecnologia: conceitos, tipologias e medidas. *Estudos de Economia.* (Portugal). Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989, págs. 325-336.
- 0739
Restrepo, G. La ciencia y la tecnología en un proyecto de Desarrollo Nacional. *Ciencia, Tecnología y Desarrollo.* (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988, págs. 37-46.
- 0740
Ribeiro, S. Sobre a ciência e a técnica na produção. *Economia. Questões Económicas e Sociais.* (Portugal). Núm. 71, mar.-abr. 1988, págs. 23-38.
- 0741
Rodríguez Ibáñez, J. E. De la sociedad de trabajo a la sociedad tecnológica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas.* (España). Núm. 45, ene.-mar. 1989, págs. 159-174.
- 0742
Rosscup, J. y Marshall, A. M. Biotecnología agrícola: implicaciones y perspectivas. *Agricultura y Sociedad.* (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 129-148.
- 0743
Ruttan, V. W. y Hayami, Y. El cambio técnico inducido en la agricultura. *Agricultura y Sociedad.* (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 19-72.
- 0744
San Martín, B. Administración de nuevas tecnologías en sanidad. *Información Comercial Española.* (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 153-164.
- 0745
Seisdedos, A. La optimización SCAP: nueva frontera en la operación of industrial processes. *Alta Dirección.* (España). Núm. 148, nov.-dic. 1989, págs. 55-64.
- 0746
Sutz, J. Ciencia, tecnología e integración latinoamericana: un paso más allá del lugar común. *David y Goliath.* (Argentina). Núm. 56, abril 1990, págs. 14-21.
- 0747
Traill, B. Alimentación y tecnología: resultados y conclusiones del programa FAST de la CEE sobre el sistema agroalimentario europeo. *Agricultura y Sociedad.* (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 201-226.
- 0748
Varela, C. Modernización de la agricultura, avance tecnológico y uso de la tierra: una aproximación metodológica. *Agricultura y So-*

ciudad. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 245-274.

0749

Young, S. C. A. y Navarro, M. Evolución de la automatización de oficinas. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 425-432.

622 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA;
DEPENDENCIA TECNOLÓGICA

0750

Bastida, B. El cambio tecnológico pendiente. *Cuadernos del Este*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 33-38.

630 ESTUDIOS SECTORIALES

631 INDUSTRIA MANUFACTURERA

0751

Azpiazu, D. Sector celulósico-papelero: oligopolización y políticas públicas. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 88-99.

442

0752

Baró, E. Cambios en la interdependencia entre sectores industriales y terciarios. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 193-202.

0753

Cadenas, A. y Fernández, A. La innovación tecnológica en la industria agroalimentaria: factores socioeconómicos que la condicionan, efectos inducidos y medidas de acción pública. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 171-200.

0754

Conselho de redacção (Economia) A metalomecânica pesada. *Economia. Questões Econômicas e Sociais* (Portugal). Núm. 70, jan.-fev. 1988, págs. 51-70.

0755

Delfino, J. A. Rendimientos a escala y elasticidades de sustitución y de demanda de insumos en el sector manufacturero argentino.

Cuadernos de Economía. (España). Vol. 17, núm. 48, ene.-abr. 1989, págs. 15-34.

0756

García, R. E. Un análisis del régimen de precios a la petroquímica. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 51, jul.-sep. 1989, págs. 113-120.

0757

González Marín, M. L. Crisis y reconversión en la industria azucarera. Sus efectos en las condiciones de trabajo. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 9-42.

0758

Guerra, M. R. Agroindustria y comercialización en el desarrollo agropecuario colombiano. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 3-4, jul.-dic. 1989, págs. 211-230.

0759

Guimarães, E. A. A indústria automobilística brasileira na década de 80. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 2, agosto 1989, págs. 347-378.

0760

Gutiérrez, R. Maduración tecnológica y perspectivas de la industria petroquímica mundial. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 85-104.

0761

Vasconcelos, J. A indústria do calçado: características e dilemas estratégicos. *Economia*. (Portugal). Vol. 12, núm. 3, outubro 1988, págs. 323-362.

0762

Wajnberg, S. La industria de equipos de telecomunicación en Brasil. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 15, núm. 154, marzo 1990, págs. 11-29.

632 INDUSTRIA EXTRACTIVA

0763

Gutiérrez, R. Precisiones sobre la estructura y potencialidad del sector energético de México. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989, págs. 151-164.

0764

Rovetta, V. La explotación del uranio en América Latina. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 38, abril 1989, págs. 39-54.

0773

Gabinete Estudios-Sindicatos da Hotelaria e Turismo de Portugal. O turismo en Portugal. *Economía. Questões Económicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 76, jan.-feb. 1989, págs. 34-42.

SERVICIOS

0765

Alvarez, L. Un escenario en busca de actores. Por una visión sistémica de la producción cultural. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Núm. 54, octubre 1990, págs. 7-32.

0774

García-Blanch, J. y otros Política de infraestructuras de transporte. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 139-153.

0766

Bailly, A. y Maillat, D. Actividades de servicios y sistema de producción. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 40-51.

0775

Gibert, E. Evolución de los servicios en las grandes economías occidentales. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 20-39.

0767

Baró, E. Cambios en la interdependencia entre sectores industriales y terciarios. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 193-202.

0776

Muñoz Ciudad, C. La economía de los servicios y la creación de empleo. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 60-64.

0768

Cabral, L. Política de preços no sector das telecomunicações: uma análise de equilíbrio general. *Economía*. (Portugal). Vol. 13, núm. 1, janeiro 1989, págs. 82-113.

0777

Muñoz Ciudad, C. Comercio internacional de servicios en España. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 203-217.

0769

Cuadrado, J. R. y Río, C. del Los servicios reales a las empresas. Tendencias actuales y aproximación al caso español. *Revista de Estudios Regionales*. (España). Segunda Epoca, Núm. 25, sep.-dic. 1989, págs. 51-88.

0778

Nitsch, M. Las reformas del sector bancario y financiero en América Latina. *Homines Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 12, núms. 1-2, mar.-ene. 1990, págs. 147-152.

0770

Cuadrado, J. R. La expansión de los servicios en el contexto estructural de la economía española. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 98-122.

0779

Torres Bernier, E. El turismo en 1989: ¿crisis del sector o agotamiento del modelo? *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 241-247.

0771

Díaz Mier, M. A. El comercio internacional de servicios. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 42, 1990, págs. 84-96.

0780

Weitz, M. A. Situación del transporte ferroviario Buenos Aires-Matarani. *Integración Latinoamericana* (Argentina) Vol. 15, núm. 154, marzo 1990, págs. 44-49.

0772

Díaz Mier, M. A. Una visión internacional de los servicios. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene 1990, págs. 228-233.

0781

Young, S. C. A. y Navarro, M. Evolución de la automatización de oficinas. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 425-432.

700 **AGRICULTURA Y RECURSOS
NATURALES**

710 **SECTOR AGRARIO; SECTOR PESQUERO**

711 ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA
AGRARIAS

0782

Brandt, S. A. e outros Benefícios sociais líquidos da disponibilidade de café-solúvel. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out-dez. 1989, págs. 423-436.

0783

Charvet, J. P. Estrategias de los productores de cereales de los grandes países exportadores frente al desplome de los precios mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 124, junio 1990, págs. 179-192.

0784

Garcia Fernandes, S. Análise de alternativas políticas relacionadas com a demanda e a oferta de carnes no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out-dez. 1989, págs. 437-463.

444

0785

Lemos, J. de J. S. Preços agrícolas e expectativas inflacionarias: o caso brasileiro. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 2, abr-jun. 1989, págs. 153-172.

0786

Santana, A. C. de e Khan, A. S. Estrutura do mercado de caupi na Amazônia. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul-set. 1989, págs. 293-308.

0787

Vieira, R. de C. M. T. e Filho, A. R. T. A política monetária e os preços agrícolas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out-dez. 1989, págs. 391-422.

712 SITUACION Y PERSPECTIVAS AGRARIAS

0788

Alves, E. y Vera, F. Modernización de la agricultura brasileña en el contexto del de-

sarrollo económico-social. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 2, diciembre 1989, págs. 209-228.

0789

Arias, P. El método de ponderaciones recursivas de programación múltiple y su aplicación a la planificación agraria. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 2, diciembre 1989, págs. 175-190.

0790

Azevedo, R. de e Lemos, J. de J. S. Comportamento da renda e da produtividade agrícola em perímetros. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul-set. 1989, pág. 253-270.

0791

Busch, L. y otros Ciencia, tecnología y reestructuración de la agricultura. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct-dic. 1989, págs. 73-104.

0792

Caixeta, G. Z. T. e outros Tendências do mercado de café do Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 2, abr-jun. 1989, págs. 173-196.

0793

Calva, J. L. La debacle alimentaria en la crisis general de la economía mexicana. 1982-1988. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr-jun. 1989, págs. 43-58.

0794

Claverías Huerse, R. Tecnología, modernización y economía campesina. *Análisis. Cuadernos de Investigación*. (Perú). Núm. 14, sep-dic. 1990, págs. 19-46.

0795

Conselho de redacção (Economia) Caracterização do sector agrícola. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 74, setembro 1988, págs. 37-46.

0796

Crane, C. Relación entre la política macroeconómica y la producción agropecuaria. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 20, núm. 1, marzo 1990, págs. 107-130.

- 0797
Chapocchnikov, A. N. Los problemas del desarrollo de la empresa campesina autónoma en Rusia. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 124, junio 1990, págs. 205-220.
- 0798
Chesnais, F. La biotecnología y la exportación de productos agrícolas de los países en desarrollo. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 256-266.
- 0799
Chonchol, J. Modernización agrícola y estrategias campesinas en América Latina. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 124, junio 1990, págs. 143-160.
- 0800
Díaz-Rosello, R. Cambio técnico en la agricultura de granos. *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 7, octubre 1989, págs. 53-80.
- 0801
Figuroa, A. Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina. Marco teórico. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 75, may.-ago. 1989, págs. 7-22.
- 0802
Giarraca, N. El campesinado en la Argentina: un debate tardío. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 54-65.
- 0803
González Marín, M. L. Crisis y reconversión en la industria azucarera. Sus efectos en las condiciones de trabajo. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 9-42.
- 0804
Guerra-Borges, A. y Ossa, A. de la América Latina y el Caribe: acceso a los mercados y comercio agrícola. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989, págs. 27-74.
- 0805
Henriques, P. D., Meyer, L., Aviléz, F. e Rask, N. Principais implicações para os produtores de leite do noroeste da entrada de Portugal na CEE. *Economía*. (Portugal). Vol. 13, núm. 2, maio 1989, págs. 259-276.
- 0806
Judez, L. y otros Un análisis estadístico de la evolución de la dimensión de las explotaciones agrarias en España entre 1962-1982. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 2, diciembre 1989, págs. 155-174.
- 0807
Langreo, A. Comparación de las líneas de producción en la alimentación española y comunitaria. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 161-165.
- 0808
Lopes de Albuquerque, J. e Silva e Souza, G. de A forma flexível de Fourier, a estimação de elasticidade e vieses tecnológicos para a agricultura brasileira. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 327-362.
- 0809
Martínez, A. C. Estructura agraria mexicana. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 147-160.
- 0810
Neto, J. de S. e Baker, G. A. Avaliação e tecnologias de Baixo Custo: Exemplo de pesquisa participativa-pesquisador/producer. *Revista Econômica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 20, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 267-280.
- 0811
Perfetti, J. J. y Rueda, M. C. La estructura de protección efectiva y el desempeño del sector agropecuario. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 20, núm. 1, marzo 1990, págs. 149-172.
- 0812
Reis, E. P. Brasil: cien años de cuestión agraria. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 124, junio 1990, págs. 161-178.
- 0813
Rosscup, J. y Marshall, A. M. Biotecnología agrícola: implicaciones y perspectivas.

Agricultura y Sociedad. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 129-148.

0814

Ruttan, V. W. y Hayami, Y. El cambio técnico inducido en la agricultura. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 19-72.

0815

Scherer-Warren, I. ¿Qué hay de «Nuevo» en los movimientos sociales en el campo? *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 75, may.-ago. 1989, págs. 23-34.

0816

Shanin, T. Agricultura soviética e perestroika: cuatro modelos. *Dados. Revista de Ciências Sociais*. (Brasil). Vol. 32, núm. 2, 1989, págs. 147-162.

0817

Silva Carvalho, M. L. e Pinheiro, A. C. A. Risco e rendimento na agricultura: uma aplicação com as principais actividades agropecuárias no Alentejo. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 10, núm. 1, out.-dez. 1989, págs. 75-86.

0818

Sorj, B. y Wilkinson, J. De campesino a ciudadano: cambio tecnológico y transformación social en los países en desarrollo. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 124, junio 1990, págs. 133-142.

0819

Varela, C. Modernización de la agricultura, avance tecnológico y uso de la tierra: una aproximación metodológica. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 245-274.

713 POLITICA AGRARIA NACIONAL E
INTERNACIONAL

0820

Aricanli, T. Relaciones agrarias y Estado en Sudán y Turquía. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 124, junio 1990, págs. 221-266.

0821

Calegar, G. M. e outros Planejamento agropecuario municipal: a experiencia de

pinheiro-MA. *Revista Econômica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 20, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 281-329.

0822

Conselho de redacção (Economia) A integração na CEE e as conseqüências para a agricultura portuguesa. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 74, setembro 1988, págs. 47-60.

0823

Dore, E. La respuesta campesina a las políticas agrarias y comerciales en Nicaragua: 1979-1988. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 49, ene.-abr. 1989, págs. 25-46.

0824

Echenique, J. Las dos caras de la agricultura y las políticas posibles. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 18, 1990, págs. 145-158.

0825

Garcia Fernandes, S. Análise de alternativas políticas relacionadas com a demanda e a oferta de carnes no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 437-463.

0826

Henriques, P. D., Meyer, L., Avillez, F. e Rask, N. Principais implacacões para os produtores de leite do noroeste da entrada de Portugal na CEE. *Economia*. (Portugal). Vol. 13, núm. 2, maio 1989, págs. 259-276.

0827

Mishra, S. N. Estrategia campesina tribal, integración al mercado y políticas estatales en el noroeste de India. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 124, junio 1990, págs. 193-204.

0828

Oliveira Baptista, F. A política agrária do Estado Novo. *Cadernos de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 8-9, fevereiro 1990, págs. 91-98.

0829

Schmid, A. A. Protección legal de variedades vegetales, biotecnología y derechos cambiantes de propiedad en la agricultura. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 149-170.

0830

Schuh, G. E. Política agrícola numa economia internacional bem integrada: o caso do Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 107-124.

0831

Silva, J. G. da A gestão das políticas na agricultura brasileira moderna. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 309-326.

0832

Sotomayor, N. Políticas agrarias de corto plazo. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 143-162.

0833

Traill, B. Alimentación y tecnología: resultados y conclusiones del programa FAST de la CEE sobre el sistema agroalimentario europeo. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 201-226.

0834

Valenzuela Márquez, J. La agricultura y la política agraria durante el gobierno del Frente Popular (1983-1941). *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 61, trimestre 3.º 1989, págs. 119-150.

FINANCIACION AGRARIA

0835

Esguerra, M. P. Los flujos de capital entre la agricultura y el resto de la economía: evidencia del caso colombiano, 1965-86. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 20, núm. 1, marzo 1990, págs. 131-148.

0836

Molina, J. P. Desempeño del sector agropecuario en los años ochenta. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 3-4, jul.-dic. 1989, págs. 9-23.

REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL

0837

Alves, E. y Vera, F. Modernización de la agricultura brasileña en el contexto del desarrollo económico-social. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 2, diciembre 1989, págs. 209-228.

0838

Añé, L. y Pérez, N. El proceso de cooperativización agrícola en Cuba. *Temas de Economía Mundial. Avances de investigación*. (Cuba). Núm. 26, 1989, págs. 91-146.

0839

Arriscado Nines, J. e Graça Feijó, R. As transformações dos «incultos» no Noroeste (1750-1900). Uma proposta de reaprecação. *Cadernos de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 8-9, fevereiro 1990, págs. 45-90.

0840

Carvalho, L. de A Reforma Agrária é necessária ao país. *Economía. Questões Económicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 70, jan.-fev. 1988, págs. 32-35.

0841

Fausto, B. Estado e burguesia agroexportadora na primeira República. *Novos Estudos. CEBRAP*. (Brasil). Núm. 27, julho 1990, págs. 120-127.

0842

Fujii, J. Antecedentes de la perestroika en la agricultura de la Unión Soviética. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 189, jul.-sep. 1989, págs. 225-252.

0843

Londoño, J. L. Agricultura y transformación estructural. Una comparación internacional. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 3-4, jul.-dic. 1989, págs. 47-111.

0844

Martín García, A. Estructura y usos de la tierra en la Sevilla periurbana (1872-1948). *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 12, 1989, págs. 123-140.

0845

May, P. H. Dilema da privatização: efeitos distributivos das mudanças no direito de propriedade sobre recursos extrativistas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 367-390.

0846

Melmed-Sanjak, J. Las cooperativas de la reforma agraria y la agricultura de contrato: las implicaciones de intereses estratégicos para

el desarrollo rural. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 30, sep.-dic. 1989, págs. 38-58.

0847

Monteiro, J. M. Distribuição da riqueza e as origens da pobreza rural em São Paulo (século XVIII). *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, págs. 109-130.

0848

Neiman, G. Reproducción y expansión en la agricultura familiar. Un estudio de caso en el noroeste argentino. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 207-220.

0849

Reis, E. P. Brasil: cem anos de questão agrária. *Dados. Revista de Ciências Sociais*. (Brasil). Vol. 32, núm. 3, 1989, págs. 281-302.

0850

Ruben, R. Campesinado y reforma agraria en El Salvador. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 51, sep.-dic. 1989, págs. 41-66.

448

719

SECTOR PESQUERO

0851

Biozzozero, L. J. Las relaciones Uruguay-Unión Soviética y el tema de la pesca. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 76, sep.-dic. 1989, págs. 79-90.

0852

Conselho de redacção (Economia) Pesca: sector em crise. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 72, mai.-jun. 1988, págs. 3-28.

0853

Dadone, A. A. La regulación de la pesca. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 50, abr.-jun. 1989, págs. 69-80.

720

RECURSOS NATURALES

721

DOTACION DE RECURSOS

0854

Cassing, J. H. y otros Los ciclos en recursos naturales y cambios en el bienestar:

análisis de seis países en desarrollo. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. (Perú). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 3-20.

0855

Denegri, G. y Aguirre, M. Sistema forestal argentino. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 74-87.

0856

Jaksic, F. Los inventarios de recursos naturales y su uso en las evaluaciones de impacto ambiental: el caso chileno. *Ambiente y Desarrollo*. (Chile). Vol. 5, núm. 2, agosto 1989, págs. 13-24.

0857

Motta, R. S. da O programa nacional do álcool: realizações e reformulações. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, págs. 63-74.

722

MEDIO AMBIENTE: CONSERVACION Y DETERIORO

0858

Atkinson, A. Del control ambiental al desarrollo sustentable. *Ambiente y Desarrollo*. (Chile). Vol. 5, núm. 2, agosto 1989, págs. 25-30.

0859

Clark, W. C. Ecología humana y cambios en el medio ambiente planetario. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 121, septiembre 1989, págs. 337-374.

0860

Colaço Antunes, L. F. Tutela do ambiente e procedimento administrativo: do modelo francés dos «etudes d'impact» à solução da CEE. *Economia e Sociologia*. (Portugal). Núm. 48, 1989, págs. 67-118.

0861

Chiang Acosta, J. Desarrollo industrial y contaminación. *Ambiente y Desarrollo*. (Chile). Vol. 5, núm. 2, agosto 1989, págs. 43-50.

0862

Gallopin, G. C. y otros Empobrecimiento global, desarrollo sostenible y medio ambiente: un enfoque conceptual. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 121, septiembre 1989, págs. 403-428.

0863
Guimarães, R. La ecopolítica en el desarrollo de Brasil. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 89-104.

0864
Jovel, R. Los desastres naturales y su incidencia económico social. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 133-146.

0865
Leighton Sotomayor, G. Problemas de deterioro en la zona costera de la V Región. Alternativas de solución. *Ambiente y Desarrollo*. (Chile). Vol. 5, núm. 2, agosto 1989, págs. 57-62.

0866
Lo, H. M. y Sène, A. Acción humana y desertificación del Sahel. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 121, septiembre 1989, págs. 487-496.

0867
Lungo, M. Medio ambiente y población en las ciudades centroamericanas. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 49, ene-abr. 1989, págs. 97-106.

0868
Madduma Bandara, C. M. La sensibilización de las comunidades más vulnerables de los países en desarrollo respecto a los problemas del medio ambiente. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 121, septiembre 1989, págs. 477-486.

0869
Martins, M. V. M. A utilização dos bens e o efeito de irreversibilidades. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 4, jul.-set. 1989, págs. 345-352.

0870
Moiseev, N. N. Reflexión sobre la noosfera: un humanismo para nuestro tiempo. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 122, diciembre 1989, págs. 643-654.

0871
Molano, A. Colonización con preservación de ecosistemas. *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene-dic. 1988, págs. 93-110.

0872
Pearce, D. Población, pobreza y medio ambiente. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 223-258.

0873
Sachs, I. Recursos, empleo e financiamiento do desenvolvimento: producir sem destruir. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990, págs. 111-132.

0874
Simonis, U. E. La modernización ecológica de la sociedad industrial: tres elementos estratégicos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 121, septiembre 1989, págs. 375-390.

723

FUENTES ENERGETICAS

0875
Bravo, V. Valor económico de las reservas comprobadas de petróleo crudo. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 66-73.

0876
Breceda, M. Precios de la electricidad: un debate teórico para los países en vías de desarrollo. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 77-114.

Farinha, C., Ferreira, J. de J. e Alves, D. A utilização racional de energia no âmbito das pequenas e médias empresas. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 72, mai.-jun. 1968, págs. 29-52.

0878
Gutiérrez, R. R. El sector eléctrico de México hacia el año 2000. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 3, marzo 1990, págs. 272-279.

0879
Gutiérrez, R. R. La política energética y su entorno macroeconómico: una evaluación del sexenio 1983-1988. *Foro Internacional*. (México). Vol. 30, núm. 2, oct.-dic. 1989, págs. 307-327.

0880

Gutiérrez, R. R. Precisiones sobre la estructura y potencialidad del sector energético de México. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989, págs. 151-164.

0881

León, C. de y otros La producción de energía eléctrica: una prueba contundente de lo que significa la dependencia económico-social que fomentan los países hegemónicos. *Economía*. (Guatemala). Núm. 95, ene.-mar. 1988, págs. 1-59.

0882

Rovetta, V. La explotación del uranio en América Latina. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 88, abril 1989, págs. 39-54.

724 SILVICULTURA (RECURSOS FORESTALES)

0883

Barnes, J. El Gobierno del territorio y la política forestal. *Revista de Estudios Agro-sociales*. (España). Núm. 149, jul.-sep. 1989, págs. 79-110.

0884

450

López Ontiveros, A. Deforestación y Plan Forestal Andaluz. *Revista de Estudios Regionales*. (España). Segunda Época, Núm. 25, sep.-dic. 1989, págs. 39-50.

0885

May, P. H. Dilema da privatização: efeitos distributivos das mudanças no direito de propriedade sobre recursos extrativistas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 4, out.-dez. 1989, págs. 367-390.

800 POBLACION Y MERCADO DE TRABAJO

810 OFERTA DE MANO DE OBRA; CUALIFICACION; DISTRIBUCION SECTORIAL

811 CUALIFICACION PROFESIONAL

0886

Layard, R. Mercado de trabajo y capital humano. El desempleo en Europa. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 20-28.

0887

Martins, A. P. Preferências intertemporais de consumo e investimento em capital humano. *Economia*. (Portugal). Vol. 13, núm. 2, maio 1989, págs. 179-214.

0888

Novales, A. y Mateos, B. Empleo, capital humano y participación femenina en España. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Época, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 457-478.

0889

Sánchez, I. R. y Lloret, M. C. La formación de la fuerza de trabajo cualificada: previsiones del Che. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 111, núm. 4, jul.-ago. 1989, págs. 120-129.

812 ACTIVIDAD; OCUPACION Y DESEMPLEO

0890

Novales, A. y Mateos, B. Empleo, capital humano y participación femenina en España. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Época, Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 457-478.

813 FUERZA DE TRABAJO

0891

García, B. La importancia del trabajo no asalariado en la economía urbana. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 439-464.

0892

Oriansky, D. Empleo público y condiciones de trabajo. Argentina 1960-1986. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. (Argentina). Vol. 29, núm. 113, abr.-jun. 1989, págs. 63-86.

820 MERCADOS DE TRABAJO; POLITICA LABORAL

821 ECONOMIA LABORAL

0893

Morales, A. C. La Sociedad Anónima Laboral como alternativa al trabajo asociado.

Revista de Fomento Social. (España). Vol. 44, núm. 176, oct.-dic. 1989, págs. 377-386.

0894

Muñoz, V. Implicaciones socioeconómicas de los fondos de participación social. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 7, marzo 1990, págs. 63-68.

0895

Ravara, A. P. A classificação socioprofissional em Portugal (1806-1930). *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira. Vol. 24, núm. 103-104, 1988, págs. 1.161-1.186.

0896

Riveros, L. A. Diferencias internacionales en los costos laborales salariales y no salariales. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 2, noviembre 1989, págs. 273-318.

0897

Santo, M. Política monetaria y de indexación de salarios óptimos en una pequeña economía abierta. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 565-590.

0898

Yagüe, A. M. El mundo laboral empieza a ocuparse de las drogodependencias. *Economistas*. (España). Serie 2.ª Núm. 42, feb.-mar. 1990, págs. 34-37.

2 POLITICA LABORAL

0899

Rueda Peiro, I. La política laboral del gobierno mexicano en los últimos siete años. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 78, jul.-sep. 1989, págs. 165-186.

0900

Zapata, F. Los trabajadores y la política en México. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 75, may.-ago. 1989, págs. 107-130.

3 MOVILIDAD LABORAL; MIGRACIONES LABORALES

0901

Gómez, A. y Díaz, L. M. El estado del conocimiento sobre las migraciones laborales.

Lecturas de Economía. (Colombia). Núm. 29, may.-ago. 1989, págs. 9-32.

0902

Magnac, P. y Robin, J. M. Las teorías económicas de la movilidad profesional. *De Economía Pública*. (España). Núm. 6, ene.-mar. 1990, págs. 115-130.

824 ESTUDIOS SOBRE MERCADOS DE TRABAJO

0903

Andrés, J. y García, J. La restricción de la oferta de trabajo en la economía española. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 29-35.

0904

Candia, J. M. Pobreza y subempleo ¿grupos marginales o sector informal? *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 78, jul.-sep. 1989, págs. 151-164.

0905

Castaño, H. L. Inestabilidad laboral y ciclo de vida en Colombia. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 20, núm. 1, marzo 1990, págs. 173-192.

0906

Castillo, V. M. El mercado de trabajo y la rotación del personal en la industria maquiladora de exportación. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 189, jul.-sep. 1989, págs. 181-196.

0907

Collier, P. y Riveros, L. A. Ajuste estructural y mercado de trabajo: Nigeria después de la crisis del petróleo. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 1, junio 1989, págs. 129-154.

0908

Dierckxens, W. Política económica, satisfacción de necesidades básicas y empleo en Centroamérica. *Polémica*. (Costa Rica). Segunda Época, Núm. 9, sep.-dic. 1989, págs. 2-10.

0909

Esteban Quintana, M. Distribució geogràfica de la mobilitat per treball a la regió me-

tropolitana de Barcelona. Anàlisi dels mercats de treball. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 98-108.

0918

0910

Fernandes, C. L. de L. Impactos de mudanças no padrão de distribuição de renda sobre emprego, produto e outras variáveis macroeconômicas: um estudo de caso para Brasil. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 393-412.

0911

Jenkins, R. La nueva división internacional del trabajo: un análisis de posiciones. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 31-50.

0912

Layard, R. Mercado de trabajo y capital humano. El desempleo en Europa. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 20-28.

0913

Márquez Padilla, C. y Ros, J. Segmentación del mercado de trabajo y desarrollo económico en México. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990, págs. 343-378.

0914

Mas, M. y Pérez, F. Cambios tecnológicos y empleo en la economía española (1964-87). *De Economía Pública*. (España). Núm. 5, oct.-dic. 1989, págs. 171-188.

0915

Mokate, K. M. El precio cuenta de la mano de obra en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 235-288.

0916

Moreno S., A. A. La distribución del ingreso laboral urbano en Colombia: 1976-1988. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 63-128.

0917

Muñoz Ciudad, C. La economía de los servicios y la creación de empleo. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 60-64.

Novales, A. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo en España: participación y ocupación. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 188, 1989, págs. 243-280.

0919

Oliveira de, O. La participación femenina en los mercados de trabajo urbanos en México: 1970-1980. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 465-494.

0920

Orlansky, D. Empleo público y condiciones de trabajo. Argentina 1960-1986. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. (Argentina). Vol. 29, núm. 113, abr.-jun. 1989, págs. 63-86.

0921

Pardo, L. Una interpretación de la evidencia en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo: Gran Santiago, 1957-1987. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 2, noviembre 1989, págs. 319-346.

0922

Pedreño, A. Nuevos enfoques en el análisis del desempleo español. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 36-39.

0923

Pick, J. B. y otros Determinantes socioeconómicos de migración en México. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1990, págs. 61-102.

0924

Prieto, C. ¿Mercado de trabajo? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (España). Núm. 47, jul.-sep. 1989, págs. 177-192.

0925

Riveros, L. A. Recesión, ajuste y el rol de los mercados laborales en América Latina. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 529-564.

0926

Rojo, M. y Acebillo, P. M. La ocupabilidad, otra manera de leer el paro registrado. *Revista de Economía*. (España). Núm. 4, ene.-mar. 1990, págs. 40-44.

0927

Romaguera, P. y Paredes, R. Diferenciales de salario interindustriales en la economía chilena: 1969, 1978, 1987. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 31-56.

0928

Sáez, F. Empleo y mercado de trabajo en España en el proceso de integración europea. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 97-102.

0929

Vega-Centeno, M. y Garavito, C. Crecimiento, empleo y distribución del ingreso. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 163-190.

PRODUCTIVIDAD

0930

Bitrán, D. y Camacho, F. Los niveles de productividad y su evolución en los patrones de industrialización en Argentina, Brasil y México. *Economía de América Latina*. (México). Núm. 17, 1988, págs. 147-166.

0931

Carvalho, R. de Q. e Schmitz, H. O fordismo está vivo no Brasil. *Novos Estudos. CE-BRAP*. (Brasil). Núm. 27, julho 1990, págs. 148-156.

0932

Castillo, J. J. Para un desenho conjunto das transformações produtivas: condições de trabalho e novas tecnologias. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 119-138.

0933

Figueroa, A. Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina. Marco teórico. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 75, may.-ago. 1989, págs. 7-22.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS MERCADOS LABORALES

0934

García de Fanelli, A. M. Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una

revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 239-264.

830 SINDICATOS; NEGOCIACIONES LABORALES

831 SINDICATOS

0935

Barreto, J. Os primórdios da Intersindical sob Marcelo Caetano. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 57-118.

0936

Isaksson, B. Los sindicatos y el sistema político. Los partidos políticos. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 94-95, enero 1990, págs. 67-72.

0937

Karlsson, G. Los sindicatos y la formación colectiva de capital. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 7, marzo 1990, págs. 82-109.

0938

Oreskes, M. ¿Es aún Nueva York una ciudad de sindicatos? *Debats*. (España). Núm. 30, diciembre 1989, págs. 110-115.

0939

Pini, M. Los sindicatos frente a la reforma del estado. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 94, may.-jun. 1990, págs. 100-108.

0940

Zambrana, J. El modelo sindical y la democracia industrial en España. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm., 94-95, enero 1990, págs. 83-92.

832 NEGOCIACION COLECTIVA

0941

Barreto, J. Os primórdios da Intersindical sob Marcelo Caetano. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 25, núm. 105-106, 1990, págs. 57-118.

0942

Espina, A. Política de rentas. El papel del gobierno en el proceso de la negociación co-

lectiva en España. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 94-95, enero 1990, págs. 115-124.

0943

Frenkel, R. y Damil, M Negociaciones salariales e inflación en el Uruguay democrático. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 151-186.

0944

Palacio, J. I. Relaciones laborales y negociación colectiva. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 140-147.

833

RELACIONES LABORALES

0945

Karlsson, G. Los sindicatos y la formación colectiva de capital. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 7, marzo 1990, págs. 82-109.

0946

Rui-Ian Buades, G. El sistema de relaciones laborales en la República Federal de Alemania y España. Un estudio comparativo (I). *Revista de Fomento Social*. (España). Vol. 45, núm. 177, ene.-mar. 1990, págs. 5-22.

454

840

DEMOGRAFIA

841 DEMOGRAFIA Y ECONOMIA DEMOGRAFICA

0947

Camposortega Cruz, S. Mortalidad en México. Algunas consideraciones sobre los diferenciales urbano-rurales. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 573-594.

0948

Castaño, H. L. Inestabilidad laboral y ciclo de vida en Colombia. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 20, núm. 1, marzo 1990, págs. 173-192.

0949

Gil Calvo, E. Participación laboral de la mujer, natalidad y tamaño de cohortes. *Revis-*

ta Española de Investigaciones Sociológicas. (España). Núm. 47, jul.-sep. 1989, págs. 137-176.

0950

Glazer, N. Los nuevos neoyorquinos. *Debats*. (España). Núm. 30, diciembre 1989, págs. 116-125.

0951

Jordá, R. Población y economía andaluza: tendencias y perspectivas 1950-1986. *Revista de Estudios Regionales*. (España). Segunda Epoca, Núm. 25, sep. dic. 1989, págs. 89-112.

0952

Marchena, M. Densidad de población y renta en Andalucía. *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 12, 1989, págs. 93-108.

0953

Martins Pereira, G. e Fernandes Alves, J. Comportamentos Nupciais na Terra da Maia em fins do Antigo Regime. *Cadernos de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 8-9, fevereiro 1990, págs. 31-44.

0954

Mina, A. Contribuciones en años de vida por sexo y edad en México. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1990, págs. 149-178.

0955

Moreno, J. L. Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. (Argentina). Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989, págs. 265-282.

0956

Olinto, J. Dinámica demográfica de la población rural colombiana: 1951-1985. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 3-4, jul.-dic. 1989, págs. 25-46.

0957

Oliveira de, O. La participación femenina en los mercados de trabajo urbanos en México: 1970-1980. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 465-494.

0958
Pampillón, R. Población mundial y subsistencia, 1950-1985. *Revista de Estudios Agro-sociales*. (España). Núm. 149, jul.-sep. 1989, págs. 137-154.

0959
Partida Buch, V. Aplicación de cadenas Markov para proyecciones demográficas en áreas geopolíticas menores. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 549-572.

0960
Pearce, D. Población, pobreza y medio ambiente. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 223-258.

0961
Peterson, L. S. Migración en Centroamérica: pasado y presente. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 43, jul.-dic. 1988, págs. 3-82.

0962
Pick, J. B. y otros Determinantes socioeconómicos de migración en México. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1990, págs. 61-102.

0963
Quilodrán, J. México: diferencias de nupcialidad por regiones y tamaños de localidad. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 595-614.

0964
Quintanilla, E. Trabajadores migrantes en el área metropolitana de Monterrey. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 495-520.

0965
Schteingart, M. Dinámica poblacional, estructura urbana y producción del espacio habitacional en la zona metropolitana de la ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 521-548.

900 ESTADO DE BIENESTAR; RENTA Y CONSUMO; ECONOMIA URBANA Y REGIONAL; POLITICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

910 ESTADO DE BIENESTAR

911 PROGRAMAS GENERALES DE ESTADO DE BIENESTAR

0966
Biagini, H. E. Precursores del Estado benefactor. *Revista de Estudios Políticos*. (España). Nueva Epoca. Núm. 66, oct.-dic. 1989, págs. 191-212.

0967
Erikson, R. Política de bienestar e investigación de bienestar. La experiencia sueca. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 94-95, enero 1990, págs. 39-50.

0968
Fernández Marugán, F. La construcción de una sociedad del bienestar en el contexto de la economía española. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 94-95, enero 1990, págs. 51-66.

0969
Martín Simón, J. L. La influencia de las externalidades en la economía del bienestar. Últimas controversias y análisis de medidas correctivas. *Cuadernos de Economía*. (España). Vol. 17, núm. 48, ene.-abr. 1989, págs. 95-134.

0970
Offe, C. Bienestar, nación y república. Aspectos de la vía particular alemana del socialismo al capitalismo. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 145-162.

0971
Schneider, O. El debate sobre la participación de los trabajadores en el capital. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 7, marzo 1990, págs. 37-44.

0972

Allard, R. y Muhga, A. Políticas públicas de los 80 en Chile: Su incidencia sobre la organización y administración de las universidades. *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 61, trimestre 3, 1989, págs. 93-118.

0973

Fuentes Molinar, O. El acceso a la escolaridad en México, 1982-1988. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 58, oct.-dic. 1989, págs. 10-19.

0974

Giordano, O. y Montoya, S. Rentabilidad de la educación en Córdoba. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 50, abr.-jun. 1989, págs. 57-68.

0975

Gómez C., V. M. La formación tecnológica en Colombia: problemas e interrogantes. *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988, págs. 269-282.

0976

Juárez, M. Procesos de modernización y servicios socioculturales para la tercera edad en España. *Revista de Fomento Social*. (España). Vol. 44, núm. 176, oct.-dic. 1989, págs. 413-428.

0977

Latiesa, M. Demanda de educación superior: Evaluaciones y condicionamientos de los estudiantes en la elección de carrera. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (España). Núm. 46, abr.-jun. 1989, págs. 101-140.

0978

Medel, B. y otros La distribución del gasto del Estado en educación en España 1981. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 1, enero 1990, págs. 127-148.

0979

Morais, A. M. Socialização primária e prática pedagógica como factores importantes no aproveitamento diferencial de rapazes e raparigas em ciências. *Análise Social*. (Por-

tugal). Serie Terceira. Vol. 24, núm. 103-104, 1988, págs. 903-928.

0980

Morales, D. A. Educación para todos en la década de 1990. Supuestos e implicaciones de una «nueva visión» de educación. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Núm. 76, sep.-dic. 1989, págs. 25-46.

0981

Peixoto, J. Alguns dados sobre o ensino superior em Portugal. *Revista Critica de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 27-28, junho 1989, págs. 167-188.

0982

Puerto, M. La reforma universitaria: aspectos económicos y presupuestarios. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 47-68.

0983

Ramos, R. Culturas da alfabetização e culturas do analfabetismo em Portugal: uma introdução à História da Alfabetização no Portugal contemporâneo. *Análise Social*. (Portugal). Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1988 págs. 1.067-1.148.

0984

Sousa Santos, B. de Da idea da universidade à universidade de ideias. *Revista Critica de Ciências Sociais*. (Portugal). Núm. 27-28, junho 1989, págs. 11-62.

456

913 ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PUBLICA

0985

Artells, J. J. Los economistas y la Economía de la Salud, hoy. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 358-365.

0986

Bazo, M. T. Personas ancianas: Salud y soledad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (España). Núm. 47, jul.-sep. 1989, págs. 193-226.

0987

Bravo, J. H. Fluctuaciones en los indicadores de salud y en la economía chilena, 1960-1986. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 17, núm. 1, junio 1990, págs. 83-112.

- 0988
- Coll, P.** La dimensión del sector sanitario español ayer y hoy: variaciones y causas. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 75-88.
- 0989
- Costa, N. do R. e Rabelais, C. M.** Notas para avaliação de políticas sociais: a tendência da mortalidade infantil nas últimas décadas. *Dados. Revista de Ciências Sociais*. (Brasil). Vol. 32, núm. 2, 1989, págs. 241-257.
- 0990
- Díaz Mérida, F. y otros** Panamá: Hacia un programa nacional de salud. *Tareas*. (Panamá). Núm. 73, sep.-dic. 1989, págs. 13-52.
- 0991
- Jiménez, J. y Gili, M.** Municipalización de la atención primaria en salud. *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 62, trimestre 4, 1989, págs. 115-150.
- 0992
- Laurell, A. C.** Una opción popular de salud. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 57, may.-ago. 1989, págs. 5-16.
- 0993
- López, G. y Pellisé, L.** La contratación externa en la gestión pública: el caso de los servicios sanitarios. *Cuadernos de Economía*. (España). Vol. 17, núm. 48, ene.-abr. 1989, págs. 63-94.
- 0994
- Ortún, V.** Incorporación de los criterios de eficiencia económica a las decisiones clínicas. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 117-130.
- 0995
- Poullier, J. P.** El afán por la eficiencia. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 7-26.
- 0996
- Ruiz Alvarez, J. L.** El sector sanitario público: Balance y perspectivas. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 31-46.
- 0997
- San Martín, B.** Administración de nuevas tecnologías en sanidad. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 153-164.
- 0998
- Villota, F.** Luces y sombras de las reformas sanitarias italiana y española. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 57-74.
- 0999
- Ellacuría, I.** El desafío de las mayorías pobres. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 493-494, nov.-dic. 1989, págs. 1.075-1.080.
- 1000
- Kanbur, R.** Pobreza y desarrollo: El Informe sobre el Desarrollo Humano y el Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1990. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 203-222.
- 1001
- Nyerere, J.** La pobreza del Sur es inmoral. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 103, sep.-oct. 1989, págs. 88-90.
- 1002
- Pearce, D.** Población, pobreza y medio ambiente. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 223-258.
- 1003
- Pozo, H. y Vergara, P.** Políticas sociales y extrema pobreza en Chile. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 18, 1990, págs. 159-178.
- 1004
- Santos, E.** La pobreza en el Ecuador. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 121-132.
- 1005
- Sotomarin, N. y Vargas, C.** Hacia la erradicación de la pobreza urbana. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 83-102.

- 1006
Steinberg-Heys, C. Los miserables de Nueva York. *Debats*. (España). Núm. 30, diciembre 1989, págs. 144-149.
- 915 SEGURIDAD SOCIAL
- 1007
Alarcón, A. Seguridad social y el «Baby Boom generation». *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 16, núm. 2, noviembre 1989, págs. 347-376.
- 1008
Arellano, J. P. La Seguridad Social en Chile en los años 90. *Estudios CIEPLAN*. (Chile). Núm. 27, diciembre 1989, págs. 63-82.
- 1009
Costas, J. C. La reforma de la financiación de la Seguridad Social española. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 1, ene.-mar. 1990, págs. 87-102.
- 1010
Díaz-Aguado, M. J. La jubilación: una situación compleja. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Núm. 48, oct.-dic. 1989, págs. 203-214.
- 458
- 1011
Martínez López, F. La Seguridad Social española en el año 1988. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 40, oct.-dic. 1988, págs. 7-40.
- 1012
Polo, C. y Sancho, F. Efectos económicos de una reducción de las cuotas empresariales a la seguridad social. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca. Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990, págs. 407-424.
- 1013
Quilez, M. T. y Achurra, J. L. El gasto de la Seguridad Social en 1988. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 40, oct.-dic. 1988, págs. 91-120.
- 916 JUSTICIA Y CRIMINALIDAD
- 1014
Davarra Rodríguez, M. A. Cibernética, uiscibernética e informática jurídica. *ICADE*. *Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas*. (España). Núm. 17, 1989, págs. 65-76.
- 1015
Grande, T. y otros La política del gasto de Justicia en España. *Presupuesto y Gasto Público*. (España). Vol. 28, núm. 1, 1990, págs. 69-89.
- 917 MARGINACION; DISCRIMINACION
- 1016
Cristianisme i Justícia Los inmigrantes extranjeros: «excluidos y agredidos». *Revista de Fomento Social*. (España). Vol. 45, núm. 177, ene.-mar. 1990, págs. 69-78.
- 1017
Chase-Sardi, M. Situación de los indígenas en el Paraguay. *América Indígena*. (México). Vol. 49, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 419-430.
- 1018
Facio, A. La igualdad entre hombres y mujeres y las relaciones familiares en la legislación centroamericana. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 50, may.-ago. 1989, págs. 55-76.
- 1019
Hernández, I. Identidad y movimientos indígenas. *David y Goliath*. (Argentina). Núm. 56, abril 1990, págs. 72-76.
- 1020
Mills, N. Racismo en Nueva York en los años ochenta. Howard Bech: anatomía de un linchamiento. *Debats*. (España). Núm. 30, diciembre 1989, págs. 104-109.
- 1021
Montes, S. El problema de los derechos humanos en El Salvador. *Estudios Centroamericanos-ECA*. (El Salvador). Núm. 493-494, nov.-dic. 1989, págs. 1.095-1.102.
- 1022
Serrano, C. Integración social desde la perspectiva de las mujeres. *David y Goliath*. (Argentina). Núm. 56, abril 1990, págs. 44-47.
- 1023
Zshaebitz, U. Producción de subsistencia y hábitat: hacia la desmitificación del «sector

informal». *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 50, may.-ago. 1989, págs. 37-54.

PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL HAMBRE Y LA ALIMENTACION

1024

Calva, J. L. La debacle alimentaria en la crisis general de la economía mexicana. 1982-1988. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 43-58.

1025

López Nomdedeu, C. Los programas de nutrición aplicada. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 47, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 191-214.

1026

Pampiñón, R. Población mundial y subsistencia, 1950-85. *Revista de Estudios Agro-sociales*. (España). Núm. 149, jul.-sep. 1989, págs. 137-154.

1027

Przeworski, A. ¿Podríamos alimentar a todo el mundo? La irracionalidad del capitalismo y la inviabilidad del socialismo. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 18, jul.-dic. 1990, págs. 97-124.

1028

Trail, B. Alimentación y tecnología: resultados y conclusiones del programa FAST de la CEE sobre el sistema agroalimentario europeo. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 53, oct.-dic. 1989, págs. 201-226.

POLITICAS SOCIALES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1029

Chahad, J. P. Z. Os custos e o financiamento do programa brasileiro de seguro-desemprego. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, págs. 75-108.

1030

López de Ceballos, P. Proyectos de acción social (Necesidad, características y eva-

luación). *Revista de Fomento Social*. (España). Vol. 45, núm. 177, ene.-mar. 1990, págs. 39-54.

1031

Sojo, A. Las políticas sociales en Costa Rica. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 38, agosto 1989, págs. 105-120.

920

RENTA Y CONSUMO

921

DISTRIBUCION DE LA RENTA

1032

Azevedo, R. de e Lemos, J. de J. S. Comportamento da renda e da produtividade agrícola em perímetros. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 253-270.

1033

Campiglio, L. Distribución de la renta, gasto público e igualdad. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 114, 1990, págs. 81-104.

1034

Fernandes, C. L. de L. Impactos de mudanças no padrão de distribuição de renda sobre emprego, produto e outras variáveis macroeconômicas: um estudo de caso para Brasil. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 393-412.

1035

Marchena, M. Densidad de población y renta en Andalucía. *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 12, 1989, págs. 93-108.

1036

Monteiro, J. M. Distribuição da riqueza e as origens da pobreza rural em São Paulo (século XVIII). *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989, págs. 109-130.

1037

Moreno S., A. A. La distribución del ingreso laboral urbano en Colombia: 1976-1988. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 63-128.

1038

Vega-Centeno, M. y Garavito, C. Crecimiento, empleo y distribución del ingreso. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 163-190.

1039
Castro, R. y Pabón, C. Precio cuenta de la divisa: 1982-1987. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 24, septiembre 1989, págs. 159-234.

1040
Cavalcanti, G. de A. Nordeste do Brasil: Crescimento Industrial e Consumo de Energia (1970-1980). *Revista Econômica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 20, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 229-246.

1041
Farinha, C., Ferreira, J. de J. e Alves, D. A utilização racional de energia no âmbito das pequenas e médias empresas. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 72, mai.-jun. 1988, págs. 29-52.

1042
Giehm Mikkelsen, J. La paridad del poder adquisitivo en América Latina. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988, págs. 591-622.

1043
Ginestal, J. Consumos nocivos para la salud e incentivos temporales. *De Economía Pública*. (España). Núm. 6, ene.-mar. 1990, págs. 215-228.

1044
Harwood, H. J. El consumo de alcohol y drogas entre la población laboral en USA. *Economistas*. (España). Núm. 42, feb.-mar. 1990, págs. 6-15.

1045
Herrero, J. L. Las condiciones de vida y consumo en la España de los años 50. Determinación del ingreso y poder de compra de una familia obrera-tipo. *Estudios sobre Consumo*. (España). Núm. 14, 1989, págs. 19-38.

1046
Lobato, P. El mercado de medicamentos en España: demanda, gasto farmacéutico e intervención de precios. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 681-682, may.-jun. 1990, págs. 89-106.

López Nomdedeu, C. Los programas de nutrición aplicada. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 47, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 191-214.

1048
Pérez Royo, F. Armonización de la fiscalidad sobre el ahorro. Las consecuencias para el sistema tributario español de la Directiva sobre liberalización. *Hacienda Pública Española. Monografías*. (España). Núm. 1, 1990, págs. 111-123.

1049
Rodríguez Cabrero, G. La economía de las drogodependencias. *Economistas*. (España). Núm. 42, feb.-mar. 1990, págs. 22-27.

1050
Santos Silva, J. M. C. Função consumo: alguns desenvolvimentos recentes e análise do caso português. *Estudos de Economia*. (Portugal). Vol. 9, núm. 4, jul.-set. 1989, págs. 358-372.

930

ECONOMIA URBANA

931 ECONOMIA URBANA Y POLITICA URBANA DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1051
García, B. La importancia del trabajo no asalariado en la economía urbana. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989, págs. 439-464.

1052
Garza, G. El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1970-1980. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1990, págs. 37-60.

1053
González Díaz, E. y Vargas Acevedo, N. Ciudad, población y vida cotidiana: la cuestión urbana en Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 27, núms. 1-2, mar.-jun. 1988, págs. 1-16.

1054
Hardoy, J. E. y Satterwaite, D. Salud ambiental y deterioro urbano. *Ciudad y Territorio*. (España). Núm. 80, abr.-jun. 1989, págs. 55-64.

1055
Herzer, H. y Pírez, P. Vida política y construcción de la ciudad en América Latina. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 52, ene-abr. 1990, págs. 127-144.

1056
León, J. Microempresas urbanas: el caso de Lima Metropolitana. *Economía*. (Perú). Vol. 12, núm. 23, junio 1989, págs. 103-122.

1057
Lungo, M. Medio ambiente y población en las ciudades centroamericanas. *Estudios Sociales Centroamericanos*. (Costa Rica). Núm. 49, ene-abr. 1989, págs. 97-106.

1058
Matos, J. El proceso de urbanización en América Latina: integración e identidades nacionales. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 15, núm. 153, ene-feb. 1990, págs. 15-24.

1059
Olmedo, B. La problemática municipal en México: algunas reflexiones en torno a la importancia de su estudio. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (México). Vol. 20, núm. 76, ene-mar. 1989, págs. 133-148.

1060
Schteingart, M. Dinámica poblacional, estructura urbana y producción del espacio habitacional en la zona metropolitana de la ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 3, sep-dic. 1989, págs. 521-548.

1061
Serrano, J. M. Un nuevo modelo de ordenación urbana; las ciudades en España: creciente protagonismo de los grandes municipios urbanos. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 95-118.

1062
Tyler, G. Historia de tres ciudades. Economía alta, baja e inferior. *Debats*. (España). Núm. 30, diciembre 1989, págs. 80-85.

1063
Wallock, L. Nueva York, capital del siglo XX. *Debats*. (España). Núm. 30, diciembre 1989, págs. 6-19.

1064
Willis, M. A. El renacimiento económico de Nueva York. *Debats*. (España). Núm. 30, diciembre 1989, págs. 86-99.

940 ECONOMIA REGIONAL

941 ECONOMIA REGIONAL; TEORIAS; MODELOS Y ESTUDIOS TERRITORIALES

1065
Amaral, J. Desenvolvimento regional, regionalização e reforço do poder local. *Economia. Questões Econômicas e Sociais*. (Portugal). Núm. 78, mai-jun. 1989, págs. 53-68.

1066
Bassols, M. La vivienda como producto finalista de las ordenaciones territorial y urbanística. *Ciudad y Territorio*. (España). Núm. 80, abr-jun. 1989, págs. 21-30.

1067
Boiser, S. y Silva, V. Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo regional. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 91-124.

1068
Burgos, J. La posible reforma del Fondo de Compensación Interterritorial en el contexto de la política regional. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 64-74.

1069
Cordero, G. La planificación regional en España. Los planes de desarrollo y reconversión regional. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 38-52.

1070
Covas, A. O facto regional na Europa Comunitaria. *Economia e Sociologia*. (Portugal). Núm. 48, 1989, págs. 35-52.

1071
Covas, A. e Bracons, P. A política regional transfronteriza. *Economia e Sociologia*. (Portugal). Núm. 48, 1989, págs. 53-66.

- 1072
- Delgadillo, J.** Municipio y descentralización: alternativa para el desarrollo regional. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía.* (México). Vol. 20, núm. 77, abr.-jun. 1989, págs. 137-146.
- 1073
- Elías de Castro, I.** Política e Território: evidências da prática regionalista no Brasil. *Dados. Revista de Ciências Sociais.* (Brasil). Vol. 32, núm. 3, 1989, págs. 389-406.
- 1074
- Esteban Quintana, M.** Distribució geogràfica de la mobilitat per treball a la regió metropolitana de Barcelona. Anàlisi dels mercats de treball. *Revista Econòmica de Catalunya.* (Espanya). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 98-108.
- 1075
- García Alvarez, M. B.** Reformas constitucionales y organización territorial de la URSS. *Cuadernos del Este.* (Espanya). Núm. 1, 1990, págs. 59-72.
- 1076
- Gatto, F.** Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE.* (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 7-34.
- 1077
- Guinjoan, M.** Elements del perfil tecnològic de la reindustrialització. *Revista Econòmica de Catalunya.* (Espanya). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 14-22.
- 1078
- Lázaro, L. y Vela, I.** El FEDER y los Marcos de Apoyo Comunitarios. *Información Comercial Española.* (Espanya). Núm. 679, marzo 1990, págs. 53-63.
- 1079
- López Chacón, R.** Análisis territorial de las medidas de incentivos industriales aplicadas en Andalucía. *Revista de Estudios Andaluces.* (Espanya). Núm. 12, 1989, págs. 75-92.
- 1080
- Ludevid, M.** Barcelona en el mercat europeu. Punts forts i punts febles de l'Àrea Econòmica de Barcelona. *Revista Econòmica de Catalunya.* (Espanya). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 91-97.
- 1081
- Llarch, E.** El moment econòmic de Barcelona. *Revista Econòmica de Catalunya.* (Espanya). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 46-50.
- 1082
- Martínez Pardo, M.** Nuevas tecnologías, territorio y espacio local. Reflexiones y experiencias. *Estudios Territoriales.* (Espanya). Núm. 31, sep.-dic. 1989, págs. 37-56.
- 1083
- Mattos, C. A.** La descentralización, ¿una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional? *Revista Paraguaya de Sociología.* (Paraguay). Núm. 74, ene.-abr. 1989, págs. 95-116.
- 1084
- Mattos, C. A. de F.** Reestructuración social, grupos económicos y desterritorialización del capital. El caso de los países del Cono Sur. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE.* (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, págs. 61-90.
- 1085
- Narbona Véliz, H.** El desarrollo regional de Valparaíso en el marco de la integración chileno-argentina. *Ambiente y Desarrollo.* (Chile). Vol. 5, núm. 2, agosto 1989, págs. 51-56.
- 1086
- Nepomuceno, R.** Caracterização geral da economia da Região Autónoma da Madeira. *Economia. Questões Econômicas e Sociais.* (Portugal). Núm. 74, setembro 1988, págs. 15-36.
- 1087
- Ogando, O. y otros** Análisis territorial de la inversión industrial en las regiones españolas. *Estudios Territoriales.* (Espanya). Núm. 31, sep.-dic. 1989, págs. 79-94.
- 1088
- Osuna, G.** Dinámica de la desigualdad regional en México, 1970-1980. *Estudios Internacionales.* (Chile). Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1990, págs. 5-36.

1089
O'Kean, J. M. y otros Cambio tecnológico y función empresarial: reflexiones sobre la economía andaluza. *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 12, 1989, págs. 1-14.

1090
Palacios, J. J. ¿Descentralización en medio de la crisis? *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 2, may.-ago. 1989, págs. 265-280.

1091
Quijandría Salmón, J. Integración regional por productos: el caso de la leche y sus derivados. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 15, núm. 154, marzo 1990, págs. 30-43.

1092
Romão, M. C. e outros Metodología para estimación de impactos da irrigação sobre o emprego urbano. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 271-292.

1093
SELA, Secretaría Permanente La concertación industrial y tecnológica en la región. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 110-117.

1094
Solà i Solà, J. Les repercussions sobre la indústria catalana dels Jocs Olímpics de Barcelona. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 11, mai.-ago. 1989, págs. 43-57.

1095
Storper, M. La industrialización y el desarrollo regional en el tercer mundo, con especial referencia al caso de Brasil. *Estudios De-*

mográficos y Urbanos. (México). Vol. 4, núm. 2, may.-ago. 1989, págs. 313-342.

1096
Suriñach i Caralt, J. La modelització economètrica regional. Presentació i característiques. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 11, mai.-ago. 1989, págs. 34-42.

1097
Trullén J. y otros Canvi econòmic durant la crisi a l'àrea metropolitana de Barcelona: una aproximació territorial. *Revista Econòmica de Catalunya*. (España). Núm. 10, gen.-abr. 1989, págs. 68-79.

1098
Uribe-Echevarría, F. Desarrollo regional en los años noventa. Tendencias y perspectivas en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989, pág. 35-60.

1099
Valcárcel-Resalt, G. El desarrollo local en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de las áreas desfavorecidas. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 75-94. 463

1100
Velasco, R. País Vasco: de la reconversión a la reindustrialización. *Economistas*. (España). Núm. 41, dic.-ene. 1990, págs. 260-265.

1101
Zaragoza, J. A. El resurgimiento de la política regional: la nueva política comunitaria y la política regional española. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 679, marzo 1990, págs. 27-37.

INDICE DE PUBLICACIONES PERIODICAS CONSIDERADAS

AFERS INTERNACIONALS. Centre d'Informació i Documentació Internacionals a Barcelona (CIDOB), Barcelona (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 18, 1990.
Referencias: 0582, 0657.

AGRICULTURA Y SOCIEDAD. Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 53, oct.-dic. 1989.
Referencias: 0715, 0716, 0742, 0743, 0747, 0748, 0753, 0791, 0813, 0814, 0819, 0829, 0833, 1028.

ALTA DIRECCION. Barcelona (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 148, nov.-dic. 1989.
Referencias: 0722, 0745.

AMBIENTE Y DESARROLLO. Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA), Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Vol. 5, núm. 2, agosto 1989.
Referencias: 0200, 0203, 0856, 0858, 0861, 0865, 1085.

AMERICA INDIGENA. Instituto Indigenista Interamericano, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 49, núm. 1, ene.-mar. 1989 al Vol. 49, núm. 3, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0018, 0124, 0125, 0172, 1017.

ANÁLISE SOCIAL. Universidade de Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, Lisboa (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Serie Terceira, Vol. 24, núm. 103-104, 1988 y Vol. 25, núm. 105-106, 1990.
Referencias: 0027, 0035, 0036, 0039, 0042, 0098, 0135, 0146, 0148, 0208, 0544, 0717, 0726, 0895, 0932, 0935, 0941, 0979, 0983.

ANALISIS. Cuadernos de Investigación. Lima (**Perú**).

Ediciones consultadas: Núm. 14, sept.-dic. 1990.
Referencias: 0043, 0173, 0794.

APUNTES. Revista de Ciencias Sociales. Universidad del Pacífico, Lima (**Perú**).

Ediciones consultadas: Núm. 22, ene.-jun. 1989.
Referencias: 0288, 0373, 0397, 0854.

BOLETIN DEL CIRCULO DE EMPRESARIOS. Círculo de Empresarios, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 48, oct.-dic. 1989.
Referencias: 0112, 1010.

BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS. Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas, Universidad Comercial de Deusto, Bilbao (**España**).

Ediciones consultadas: Vol. 44, núm. 138, diciembre 1989.
Referencias: 0012, 0225.

CADERNOS DE CIÊNCIAS SOCIAIS. Porto (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Núm. 8-9, fevereiro 1990.
Referencias: 0025, 0031, 0034, 0159, 0828, 0839, 0953.

CAPITULOS DEL SELA. Sistema Económico Latinoamericano, Caracas (**Venezuela**).

Ediciones consultadas: Núm. 22, ene.-jun. 1989.
Referencias: 0119, 0216, 0283, 0285, 0306, 0550, 0658, 0687, 1093.

CIENCIA ECONOMICA. Facultad de Economía, Universidad de Lima, Lima (**Perú**).

Ediciones consultadas: Vol. 11, núm. 22, junio 1990.
Referencias: 0099, 0116, 0183, 0273, 0429, 0516, 0542, 0543.

CIENCIA, TECNOLOGIA Y DESARROLLO. COLCIENCIAS y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Bogotá (**Colombia**).

Ediciones consultadas: Vol. 12, núm. 1-4, ene.-dic. 1988.
Referencias: 0056, 0209, 0215, 0712, 0727, 0739, 0871, 0975.

CIUDAD Y TERRITORIO. Centro de Estudios de Administración Local, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 80, abr.-jun. 1989.
Referencias: 1054, 1066.

COMERCIO EXTERIOR. Banco Nacional de Comercio Exterior, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 40, núm. 3, marzo 1990 al Vol. 40, núm. 6, junio 1990.
Referencias: 0021, 0072, 0074, 0081, 0092, 0223, 0233, 0250, 0265, 0392, 0403, 0409, 0513, 0514, 0517, 0526, 0532, 0535, 0536, 0541, 0547, 0609, 0611, 0623, 0655, 0708, 0719, 0798, 0878.

COYUNTURA ECONOMICA. Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Bogotá (**Colombia**).

Ediciones consultadas: Vol. 20, núm. 1, marzo 1990.
Referencias: 0481, 0548, 0796, 0811, 0835, 0905, 0948.

CUADERNOS DEL CLAEH. Centro Latinoamericano de Economía Humana, Montevideo (**Uruguay**).

Ediciones consultadas: Núm. 53, julio 1990 y Núm. 54, octubre 1990.
Referencias: 0128, 0153, 0765.

CUADERNOS DE ECONOMIA. Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Vol. 26, núm. 77, abril 1989.
Referencias: 0361, 0375, 0406, 0412, 0416, 0597.

CUADERNOS DE ECONOMIA. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona, Barcelona (**España**).

Ediciones consultadas: Vol. 17, núm. 48, ene.-abr. 1989.
Referencias: 0755, 0969, 0993.

CUADERNOS ECONOMICOS DE I.C.E. Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 43, sep.-dic. 1989.
Referencias: 0048, 0601, 0602, 0613.

CUADERNOS DEL ESTE. Centro de Estudios de Países del Este, Departamento de Economía Internacional y Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 1, 1990.
Referencias: 0068, 0069, 0070, 0071, 0073, 0076, 0077, 0079, 0084, 0126, 0131, 0144, 0750, 1075.

CUADERNOS POLITICOS. México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Núm. 57, may.-ago. 1989 y Núm. 58, oct.-dic. 1989.
Referencias: 0062, 0107, 0256, 0272, 0610, 0617, 0973, 0992.

DADOS. Revista de Ciências Sociais. Instituto Universitario de Pesquisas, Río de Janeiro (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Vol. 32, núm. 2, 1989 y Vol. 32, núm. 3, 1989.
Referencias: 0816, 0849, 0989, 1073.

DAVID Y GOLIATH. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones consultadas: Núm. 56, abril 1990.
Referencias: 0579, 0746, 1019, 1022.

DEBATS. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 30, diciembre 1989.
Referencias: 0938, 0950, 1006, 1020, 1062, 1063, 1064.

DESARROLLO ECONOMICO. Revista de Ciencias Sociales. Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones consultadas: Vol. 29, núm. 113, abr.-jun. 1989 y Vol. 29, núm. 114, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0058, 0263, 0284, 0298, 0450, 0848, 0892, 0920, 0934, 0943, 0955.

DESARROLLO INDOAMERICANO. Barranquilla (**Colombia**).

Ediciones consultadas: Núm. 88, abril 1989.
Referencias: 0631, 0646, 0764, 0882.

DESARROLLO. Semillas de Cambio. Comunidad Local a través del Orden Mundial. Sociedad Internacional para el Desarrollo, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 16, 1990.
Referencias: 0606, 0629, 0656.

DESARROLLO Y SOCIEDAD. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá (**Colombia**).

Ediciones consultadas: Núm. 24, septiembre 1989.
Referencias: 0314, 0320, 0322, 0351, 0357, 0584, 0915, 0916, 1037, 1039.

ECONOMIA. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos, Guatemala (**Guatemala**).

Ediciones consultadas: Núm. 95, ene.-mar. 1988.
Referencias: 0066, 0507, 0664, 0881.

ECONOMIA. Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (**Perú**).

Ediciones consultadas: Vol. 12, núm. 23, junio 1989.
Referencias: 0051, 0196, 0255, 0291, 0297, 0309, 0464, 0482, 0832, 0929, 1005, 1038, 1056.

ECONOMIA. Faculdade de Ciências Humanas, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Vol. 12, núm. 3, outubro 1988 al Vol. 13, núm. 2, maio 1989.
Referencias: 0326, 0335, 0347, 0386, 0396, 0696, 0761, 0768, 0805, 0826, 0887.

ECONOMIA DE AMERICA LATINA. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Centro de Economía Transnacional (CET), México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Núm. 16, 1987 y Núm. 17, 1988.
Referencias: 0129, 0130, 0152, 0197, 0246, 0247, 0249, 0253, 0254, 0258, 0287, 0289, 0359, 0379, 0625, 0645, 0652, 0653, 0663, 0675, 0729, 0760, 0911, 0930.

ECONOMIA Y DESARROLLO. Facultad de Economía, Universidad de La Habana, La Habana (**Cuba**).

Ediciones consultadas: Vol. 111, núm. 4, jul.-ago. 1989.
Referencias: 0019, 0075, 0889.

ECONOMIA Y DESARROLLO. Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Quito (**Ecuador**).

Ediciones consultadas: Núm. 13, diciembre 1989.
Referencias: 0108, 0182, 0276, 0484, 0630.

ECONOMIA INDUSTRIAL. Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 269, sep.-oct. 1989.
Referencias: 0387, 0390, 0555, 0570, 0572, 0575, 0578, 0928.

DE ECONOMIA PUBLICA. Departamento de Hacienda y Finanzas, Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 5, oct.-dic. 1989 y Núm. 6, ene.-mar. 1990.
Referencias: 0003, 0024, 0259, 0318, 0362, 0462, 0475, 0528, 0737, 0902, 0914, 1043.

ECONOMIA. Questões Económicas e Sociais. Lisboa (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Núm. 70, jan.-feb. 1988 al Núm. 78, mai.-jun. 1989.
Referencias: 0257, 0395, 0421, 0491, 0564, 0576, 0642, 0682, 0692, 0693, 0732, 0740, 0754, 0773, 0795, 0822, 0840, 0852, 0877, 1041, 1065, 1086.

ECONOMIA E SOCIOLOGIA. Instituto Superior Económico e Social, Évora (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Núm. 48, 1989.
Referencias: 0557, 0558, 0860, 1070, 1071.

ECONOMIA Y SOCIOLOGIA DEL TRABAJO. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 7, marzo 1990.
Referencias: 0067, 0894, 0937, 0945, 0971.

ECONOMISTAS. Colegio de Economistas de Madrid, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 41, dic.-ene. 1990 y Núm. 42, feb.-mar. 1990.
Referencias: 0381, 0478, 0533, 0549, 0563, 0581, 0595, 0640, 0659, 0684, 0711, 0714, 0772, 0779, 0807, 0898, 0944, 0985, 1044, 1049, 1100.

ENSAYOS ECONOMICOS. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones consultadas: Núm. 42, noviembre 1989
Referencias: 0296, 0369, 0402, 0449, 0700.

ESTUDIOS. Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IEERAL), Córdoba (**Argentina**).

Ediciones consultadas: Vol. 12, núm. 50, abr.-jun. 1989 y Vol. 12, núm. 51, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0185, 0367, 0599, 0756, 0853, 0974.

ESTUDIOS CENTROAMERICANOS-ECA. Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», San Salvador (**El Salvador**).

Ediciones consultadas: Núms. 478-479, ago.-sep. 1988 al Núm. 493-494, julio 1989.
Referencias: 0064, 0088, 0097, 0109, 0110, 0111, 0117, 0122, 0133, 0137, 0138, 0139, 0140, 0155, 0165, 0226, 0230, 0237, 0242, 0244, 0358, 0398, 0662, 0999, 1021.

ESTUDIOS CIEPLAN. Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Núm. 27, diciembre 1989.
Referencias: 0355, 0709, 1008.

ESTUDIOS SOBRE CONSUMO. Instituto Nacional del Consumo, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 14, 1989.
Referencias: 0029, 1045.

ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS. El Colegio de México, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 4, núm. 2, may.-ago. 1989 y Vol. 4, núm. 3, sep.-dic. 1989.
Referencias: 0689, 0891, 0919, 0947, 0957, 0959, 0963, 0964, 0965, 1051, 1060, 1090, 1095.

ESTUDIOS DE ECONOMIA. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Vol. 15, núm. 3, diciembre 1988 al Vol. 17, núm. 1, junio 1990.
Referencias: 0002, 0212, 0270, 0277, 0282, 0301, 0332, 0333,

0343, 0353, 0378, 0394, 0422, 0518, 0586, 0589, 0590, 0591, 0618, 0632, 0710, 0896, 0897, 0907, 0921, 0925, 0927, 0987, 1007, 1042.

ESTUDIOS ECONOMICOS. El Colegio de México, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 3, núm. 2, jul.-dic. 1988 al Vol. 4, núm. 2, jul.-dic. 1989.
Referencias: 0201, 0325, 0336, 0345, 0346, 0364, 0366, 0508, 0546, 0552, 0592, 0608, 0635, 0649, 0698, 0707.

ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 48-49, ene.-jun. 1989.
Referencias: 0041.

ESTUDIOS INTERNACIONALES. Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Vol. 22, núm. 88, oct.-dic. 1989 y Vol. 23, núm. 89, ene.-mar. 1990.
Referencias: 0104, 0175, 0181, 0614, 0638, 0661, 0923, 0954, 0962, 1052, 1088.

ESTUDIOS SOCIALES. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Núm. 61, 3^{er} trimestre 1989 y Núm. 62, 4^o trimestre 1989.
Referencias: 0058, 0492, 0834, 0972, 0991.

ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS. San José (**Costa Rica**).

Ediciones consultadas: Núm. 46, ene.-abr. 1988 al Núm. 52, ene.-abr. 1990.
Referencias: 0132, 0143, 0150, 0157, 0158, 0161, 0169, 0170, 0238, 0292, 0823, 0850, 0867, 1018, 1023, 1055, 1057.

ESTUDIOS TERRITORIALES. Instituto del Territorio y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 31, sep.-dic. 1989.
Referencias: 0685, 0730, 1082, 1087.

ESTUDOS DE ECONOMIA. Instituto Superior de Economía, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Vol. 9, núm. 3, abr.-jun. 1989 al Vol. 10, núm. 2, jan.-mar. 1990.
Referencias: 0020, 0118, 0328, 0329, 0340, 0342, 0344, 0425, 0452, 0500, 0501, 0522, 0538, 0556, 0559, 0574, 0577, 0583, 0648, 0718, 0738, 0817, 0869, 1050.

ESTUDOS ECONÓMICOS. Instituto de Pesquisas Econômicas, São Paulo (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Vol. 19, núm. 1, jan.-abr. 1989.
Referencias: 0057, 0405, 0499, 0615, 0847, 0857, 1029, 1036.

FORO INTERNACIONAL. El Colegio de México, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 30, núm. 2, oct.-dic. 1989.
Referencias: 0052, 0177, 0654, 0879.

HACIENDA PUBLICA ESPAÑOLA. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 114, 1990.
Referencias: 0190, 0431, 0436, 0439, 0445, 0448, 0472, 0512, 0566, 1033.

HACIENDA PUBLICA ESPAÑOLA. Monografías. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 1, 1990.
Referencias: 0360, 0426, 0427, 0433, 0434, 0435, 0437, 0442, 0554, 0565, 0637, 0639, 0643, 0647, 0679, 1048.

HOMINES. Revista de Ciencias Sociales. Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Juan (**Puerto Rico**).

Ediciones consultadas: Vol. 12, núm. 1-2, mar-ene. 1990.
Referencias: 0045, 0168, 0176, 0414, 0560, 0778.

ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 17, 1989 al Núm. 19, 1990.
Referencias: 0016, 0383, 0671, 0674, 0720, 1014.

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA. Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 679, marzo 1990 al Núm. 681-682, may.-jun. 1990.
Referencias: 0219, 0327, 0384, 0385, 0418, 0430, 0432, 0438, 0440, 0441, 0443, 0455, 0458, 0461, 0465, 0588, 0669, 0670, 0744, 0988, 0994, 0995, 0997, 0998, 1046, 1061, 1068, 1069, 1078, 1099, 1101.

INTEGRACION LATINOAMERICANA. Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones consultadas: Vol. 15, núm. 153, ene.-feb. 1990 y Vol. 15, núm. 154, marzo 1980.
Referencias: 0545, 0569, 0569, 0624, 0706, 0762, 0780, 1058, 1091.

INVESTIGACION AGRARIA. ECONOMIA. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Vol. 4, núm. 2, diciembre 1989.
Referencias: 0198, 0312, 0788, 0789, 0806, 0837.

INVESTIGACION ECONOMICA. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 48, núm. 188, abr.-jun. 1989 y Vol. 48, núm. 189, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0086, 0235, 0262, 0281, 0290, 0457, 0485, 0580, 0678, 0763, 0842, 0880, 0906.

INVESTIGACIONES ECONOMICAS. Fundación Empresa Pública, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 1, enero 1990 al Vol. 14, núm. 3, septiembre 1990.
Referencias: 0005, 0006, 0311, 0317, 0330, 0331, 0334, 0337, 0338, 0339, 0341, 0374, 0454, 0503, 0520, 0537, 0571, 0888, 0890, 0978, 1012.

LECTURAS DE ECONOMIA. Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín (**Colombia**).

Ediciones consultadas: Núm. 29, may.-ago. 1989.
Referencias: 0004, 0413, 0644, 0901.

MONEDA Y CREDITO. Madrid, (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 188, 1989.
Referencias: 0348, 0673, 0704, 0918.

MONETARIA. Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA), México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 12, núm. 3, jul.-sep. 1989 al Vol. 13, núm. 1, ene.-mar. 1990.
Referencias: 0188, 0239, 0308, 0319, 0321, 0363, 0371, 0380, 0382, 0419, 0424, 0585, 0593, 0596, 0605, 0612, 0616, 0749, 0781.

NOVOS ESTUDOS CEBRAP. Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP), São Paulo (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Núm. 25, outubro 1989 al Núm. 27, julho 1990.
Referencias: 0050, 0090, 0149, 0243, 0627, 0841, 0931.

NUEVA SOCIEDAD. Caracas (**Venezuela**).

Ediciones consultadas: Núm. 101, may.-jun. 1989 al Núm. 105, ene.-feb. 1990.
Referencias: 0156, 0180, 0189, 0199, 0205, 0227, 0231, 0349, 0487, 0494, 0539, 0600, 0622, 1001.

OPCIONES. Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), Academia de Humanismo Cristiano, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Núm. 16, may.-ago. 1989.
Referencias: 0151.

PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA. FIES/CECA, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 42, 1990.
Referencias: 0530, 0752, 0766, 0767, 0770, 0771, 0775, 0777.

PAPERS. Revista de Sociología. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 33, 1990.
Referencias: 0115, 0163, 0174.

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO. Revista de Economía Política. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid (**España**) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas.

Ediciones consultadas: Núm. 18, jul.-dic. 1990.
Referencias: 0013, 0014, 0078, 0080, 0089, 0091, 0093, 0136, 0178, 0192, 0210, 0260, 0264, 0266, 0278, 0420, 0496, 0510, 0634, 0872, 0960, 0970, 1000, 1002, 1027.

PESQUISA E PLANEJAMENTO ECONÓMICO. Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Vol. 19, núm. 2, agosto 1989.
Referencias: 0001, 0191, 0307, 0313, 0350, 0356, 0428, 0444, 0495, 0603, 0676, 0683, 0759.

POLEMICA. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José (**Costa Rica**).

Ediciones consultadas: Segunda Epoca, Núm. 9, sep.-dic. 1989 y Núm. 10, ene.-abr. 1990.
Referencias: 0134, 0147, 0294, 0908.

PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Vol. 28, núm. 1, 1990.
Referencias: 0447, 0456, 0459, 0463, 0477, 0562, 0703, 0774, 0982, 0996, 1015.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 20, núm. 76, ene.-mar. 1989 al Vol. 20, núm. 78, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0061, 0240, 0252, 0268, 0269, 0271, 0388, 0490, 0524, 0607, 0626, 0628, 0702, 0735, 0757, 0793, 0803, 0804, 0809, 0876, 0899, 0904, 1024, 1059, 1072.

PROPOSICIONES. Documentación Estudios Educación SUR, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Núm. 18, 1990.
Referencias: 0214, 0506, 0824, 1003.

REALIDAD ECONOMICA. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones consultadas: Núm. 92-93, ene.-abr. 1990 y Núm. 94, may.-jun. 1990.
Referencias: 0065, 0232, 0234, 0248, 0299, 0407, 0479, 0480, 0483, 0493, 0523, 0665, 0691, 0751, 0802, 0855, 0875, 0939.

RECERQUES. Barcelona (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 22, 1989.
Referencias: 0028.

REVISTA BRASILEIRA DE ECONOMIA. Instituto Brasileiro de Economia, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Vol. 43, núm. 3, jul.-set. 1989 y Vol. 43, núm. 4, out.-dez. 1989.
Referencias: 0011, 0022, 0060, 0204, 0300, 0305, 0372, 0377, 0393, 0453, 0621, 0723, 0724, 0910, 1034.

REVISTA CENTROAMERICANA DE ECONOMIA. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa (**Honduras**).

Ediciones consultadas: Vol. 10, núm. 30, sep.-dic. 1989.
Referencias: 0007, 0114, 0846.

REVISTA DE LA CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Núm. 38, agosto 1989.
Referencias: 0009, 0354, 0451, 0553, 0690, 0863, 0864, 1004, 1031.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (**Puerto Rico**).

Ediciones consultadas: Vol. 27, núm. 1-2, mar.-jun. 1988.
Referencias: 0045, 0680, 1053.

REVISTA CRITICA DE CIÊNCIAS SOCIAIS. Centro de Estudos Sociais, Coimbra (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Núm. 27-28, junho 1989.
Referencias: 0171, 0981, 0984.

REVISTA DE ECONOMIA. Consejo General de Colegios de Economistas de España, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 4, ene.-mar. 1990 y Núm. 5, abr.-jun. 1990.
Referencias: 0404, 0497, 0498, 0502, 0504, 0505, 0509, 0511, 0519, 0521, 0525, 0529, 0540, 0567, 0587, 0641, 0650, 0686, 0736, 0776, 0886, 0903, 0912, 0917, 0922, 0926.

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA. Centro de Economía Política, São Paulo (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Vol. 9, núm. 4, out.-dez. 1989 y Vol. 10, núm. 1, jan.-mar. 1990.
Referencias: 0015, 0017, 0120, 0162, 0187, 0206, 0217, 0267, 0370, 0400, 0531, 0598, 0604, 0619, 0633, 0636, 0660, 0701, 0733, 0873.

REVISTA DE ECONOMIA E SOCIOLOGIA RURAL. Sociedade Brasileira de Economia Rural (SOBER), Brasília (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Vol. 27, núm. 2, abr.-jun. 1989 al Vol. 27, núm. 4, out.-dez. 1989.
Referencias: 0303, 0304, 0310, 0323, 0352, 0399, 0488, 0515, 0782, 0784, 0785, 0786, 0787, 0790, 0792, 0808, 0825, 0830, 0831, 0845, 0885, 1032, 1092.

REVISTA ECONÒMICA DE CATALUNYA. Col·legi d'Economistes de Catalunya, Barcelona (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 10, gen.-abr. 1989 y Núm. 11, mai.-ago. 1989.
Referencias: 0324, 0408, 0411, 0417, 0423, 0672, 0677, 0688, 0705, 0728, 0909, 1074, 1077, 1080, 1081, 1094, 1096, 1097.

REVISTA ECONÒMICA DO NORDESTE. Banco do Nordeste do Brasil, Fortaleza (**Brasil**).

Ediciones consultadas: Vol. 20, núm. 3, jul.-set. 1989.
Referencias: 0184, 0694, 0697, 0810, 0821, 1040.

REVISTA ESPAÑOLA DE ECONOMIA. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Segunda Epoca, Vol. 7, núm. 1, ene.-jun. 1990.
Referencias: 0315, 0316, 0368, 0376, 0446.

REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 45, ene.-mar. 1989 al Núm. 47, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0101, 0141, 0741, 0924, 0949, 0977, 0986.

REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES. Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 149, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0883, 0958, 1026.

REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES. Universidad de Sevilla, Sevilla (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 11, 1988 y Núm. 12, 1989.
Referencias: 0037, 0054, 0695, 0734, 0844, 0952, 1035, 1079, 1089.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Nueva Epoca, Núm. 66, oct.-dic. 1989 al Núm. 68, abr.-jun. 1990.
Referencias: 0094, 0179, 0229, 0241, 0410, 0651, 0966.

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES. Universidades de Andalucía, Málaga (**España**).

Ediciones consultadas: Segunda Epoca, Núm. 25, sep.-dic. 1989.
Referencias: 0769, 0884, 0951.

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL. CESI-JESPRES, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Vol. 44, núm. 176, oct.-dic. 1989 y Vol. 45, núm. 177, ene.-mar. 1990.
Referencias: 0085, 0666, 0667, 0893, 0946, 0976, 1016, 1030.

470

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Vol. 7, núm. 3, otoño 1989 y Vol. 8, núm. 1, invierno 1990.
Referencias: 0030, 0032, 0038, 0040, 0048, 0051.

REVISTA DE HISTÓRIA ECONÓMICA E SOCIAL. Lisboa (**Portugal**).

Ediciones consultadas: Núm. 25, jan.-abr. 1989.
Referencias: 0033.

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS. Instituto de Estudios Económicos, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 4, oct.-dic. 1989 y Núm. 1, ene.-mar. 1990.
Referencias: 0082, 0083, 0087, 0466, 0467, 0468, 0469, 0470, 0471, 0473, 0474, 0476, 0573, 1009.

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA. Banco Centroamericano de Integración Económica, Tegucigalpa (**Honduras**).

Ediciones consultadas: Núm. 43, jul.-dic. 1988.
Referencias: 0056, 0194, 0221, 0224, 0274, 0286, 0365, 0391, 0401, 0415, 0551, 0561, 0594, 0962.

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES. Centre UNESCO de Catalunya, Barcelona (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 119, marzo 1989 al Núm. 124, junio 1990.

Referencias: 0008, 0047, 0095, 0123, 0160, 0186, 0195, 0207, 0220, 0279, 0293, 0295, 0783, 0797, 0799, 0812, 0818, 0820, 0827, 0859, 0862, 0866, 0868, 0870, 0874.

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA. Instituto de Economía y Geografía Aplicadas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Vol. 46, núm. 4, oct.-dic. 1988 al Vol. 47, núm. 2, abr.-jun. 1989.
Referencias: 0026, 0063, 0100, 1025, 1047.

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS URBANO-REGIONALES. EURE. Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones consultadas: Vol. 15, núm. 46, octubre 1989 y Vol. 16, núm. 47, diciembre 1989.
Referencias: 0059, 0103, 0113, 0202, 0218, 0725, 0731, 1067, 1076, 1084, 1098.

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 51, núm. 3, jul.-sep. 1989 y Vol. 51, núm. 4, oct.-dic. 1989.
Referencias: 0102, 0105, 0106, 0127, 0211, 0245, 0486, 0489.

REVISTA DE OCCIDENTE. Fundación José Ortega y Gasset, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 102, noviembre 1989 al Núm. 112, septiembre 1990.
Referencias: 0023, 0164, 0166, 0228.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (**Paraguay**).

Ediciones consultadas: Núm. 74, ene.-abr. 1989 al Núm. 76, sep.-dic. 1989.
Referencias: 0121, 0142, 0145, 0154, 0222, 0275, 0801, 0815, 0851, 0900, 0933, 0980, 1083.

REVISTA DE PLANEACION Y DESARROLLO. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá (**Colombia**).

Ediciones consultadas: Vol. 21, núm. 3-4, jul.-dic. 1989.
Referencias: 0758, 0836, 0843, 0956.

REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 40, oct.-dic. 1988.
Referencias: 0460, 1011, 1013.

SISTEMA. Revista de Ciencias Sociales. Fundación Sistema, Madrid (**España**).

Ediciones consultadas: Núm. 94-95, enero 1990.
Referencias: 0251, 0936, 0940, 0942, 0967, 0968.

SUMA. Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), Montevideo (**Uruguay**).

Ediciones consultadas: Vol. 4, núm. 7, octubre 1989.
Referencias: 0527, 0668, 0681, 0721, 0800.

TAREAS. Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), Panamá (**Panamá**).

Ediciones consultadas: Núm. 72, may.-ago. 1989 y Núm. 73, sep.-dic. 1989.
Referencias: 0096, 0167, 0236, 0261, 0990.

TEMAS DE ECONOMIA MUNDIAL. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), La Habana (**Cuba**).

Ediciones consultadas: Núm. 26, 1989.
Referencias: 0534, 0838.

EL TRIMESTRE ECONOMICO. Fondo de Cultura Económica, México, D. F. (**México**).

Ediciones consultadas: Vol. 57, núm. 226, abr.-jun. 1990.
Referencias: 0010, 0193, 0213, 0280, 0302, 0389, 0620, 0699, 0713, 0913.

INDICE DE AUTORES DE LOS ARTICULOS CONSIDERADOS

- Abalkin, L., 0068
Acebillo, P. M., 0926
Achurra, J. L., 0460, 1013
Aganbegyan, A. G., 0081
Agosin, M. R., 0496, 0510
Aguirre, M., 0855
Alarcón, A., 1007
Albano Santos, J., 0425
Alberto Branco, M., 0682
Albert, M., 0666
Albi, E., 0426
Alcalde, J. C., 0447
Alexandre, V., 0042
Alfageme, A., 0043
Almansi, A. R., 0599
Almenar, S., 0012
Alonso Rodríguez, J. A., 0497, 0511
Alonso, M., 0069
Altamirano, N., 0051
Alva Castro, L., 0600
Alvarez, L., 0765
Alves, D., 0877, 1041
Alves, E., 0198, 0788, 0837
Allard, R., 0972
Amadeo, E. J., 0001, 0187
Amaral, J., 1065
Amin, S., 0199, 0231
Andrés, J., 0348, 0903
Angell, A., 0654
Ansaldi, W., 0128
Antolin, F., 0024
Añé, L., 0838
Arancibia, J., 0252
Arellano, J. P., 1008
Arellano, M., 0311
Argandoña, A., 0418
Arias, L. G., 0302
Arias, P., 0312, 0789
Aria, S., 0129, 0253
Aricanli, T., 0820
Arizaga, A., 0182
Armendáriz, B., 0601
Arnaudo, A. A., 0419
Arredondo, E., 0130, 0254
Arriazu, R. H., 0402, 0700
Arriscado Nines, J., 0025, 0839
Arruda, M., 0232, 0479
Artelis, J. J., 0985
Artiagoitia, P., 0355
Asilis, C. M., 0602
Aslund, A., 0070, 0131
Atkinson, A., 0200, 0858
Aubin, Ch., 0512
Avillez, F., 0805, 0826
Azevedo, R. de, 0790, 1032
Azpiazu, D., 0751
Baccheta, Ph., 0360, 0427, 0554
Bacha, E. L., 0313, 0428, 0603
Baer, M., 0420, 0634
Bailly, A., 0766
Baker, G. A., 0810
Balderrama, R., 0712
Ballesteros, F., 0555
Banco Mexicano Somex, 0403
Banco de México, 0233
Bancomext (Dirección de Promoción Externa), 0513, 0541
Bancomext (Secretaría de Relaciones Exteriores), 0655
Barandiarán, E., 0361
Barbé, E., 0174
Barkin, D., 0201, 0635
Barnes, J., 0883
Baró, E., 0752, 0767
Barreda LL., M., 0116
Barreto, J., 0935, 0941
Bartolomé, J. A., 0362
Bassols, M., 1066
Bastida, B., 0071, 0750
Bastos, M. S., 0621
Basualdo, E., 0234, 0480
Batista, P. N., 0267, 0604
Bazdresch, C., 0013, 0014
Bazo, M. T., 0986
Bekerman, M., 0183, 0542, 0636, 0701
Bendesky, L., 0363, 0605
Bensalem, A., 0026
Berríos, R., 0514
Biagini, H. E., 0966
Bianconi, M., 0325, 0364
Bielschowsky, R., 0015

- Bitrán, D., 0675, 0930
 Bizzozero, L. J., 0851
 Bleier, M. I., 0429, 0543
 Boiser, S., 0059, 0202, 1067
 Bonifácio, M. de F., 0027, 0544
 Bonilla, H., 0255
 Borrell, J., 0430
 Bouzas, R., 0606
 Bover, O., 0311
 Bracons, P., 0558, 1071
 Braga, H. C., 0676
 Brandt, S. A., 0352, 0782
 Bravo, J. H., 0353, 0987
 Bravo, V., 0875
 Breceda, M., 0876
 Brennan, G., 0431
 Bru, S., 0012
 Brunet, F., 0060
 Buchanan, J., 0431
 Bueno, E., 0498
 Buesa, M., 0713, 0714
 Burgos, J., 1068
 Burgueño, F., 0268, 0607
 Busch, L., 0715, 0791

 Cabán, P. A., 0044
 Cabral, L., 0326, 0768
 Cáceres, L. R., 0365
 Cacheux, J. le, 0186
 Cadenas, A., 0716, 0753
 Caixeta, G. Z. T., 0515, 0792
 Calegar, G. M., 0821
 Calsamiglia, X., 0475
 Calva, J. L., 0269, 0793, 1024
 Camacho, F., 0675, 0930
 Caminal, R., 0259, 0360, 0427, 0554
 Campiglio, L., 0448, 1033
 Camposortega, S., 0947
 Canadell, E., 0327, 0465
 Candia, J. M., 0702, 0904
 Cañas, A., 0226
 Caraça, J. M. G., 0208, 0260, 0726
 Caramés, L., 0466, 0476
 Carbajo, D., 0432
 Cardoso, E. A., 0366, 0608
 Cardoso, M. T., 0556, 0583
 Carranza Valdés, J., 0252
 Carsten Ebenroth, T., 0609
 Carter, M., 0004
 Carvalho, L. de, 0840
 Carvalho, R. de Q., 0931
 Cassing, J. H., 0854
 Castaño, H. L., 0905, 0948
 Castillo, J. J., 0717, 0932

 Castillo, V. L., 0045
 Castillo, V. M., 0906
 Castro Martínez, P. F., 0072
 Castro, G., 0096, 0167
 Castro, H., 0132
 Castro, L., 0046
 Castro, R., 0314, 0584, 1039
 Cavalcanti, G. de A., 0184, 0694, 1040
 Cavallo, D., 0185, 0367
 Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación, 0097, 0133
 Cid, J. R. del, 0134
 Clark, W. C., 0859
 Clarke, R., 0256, 0610
 Claverías Huerse, R., 0794
 Colaço Antunes, L. F., 0860
 Collier, P., 0270, 0907
 Coll, P., 0988
 Comisión de las Comunidades Europeas, 0082
 Comité de Santa Fé, 0261
 Consejo Científico del Ministerio Federal de Economía, 0083
 Conselho de redacção (Economia. Questões Económicas e Sociais), 0257, 0754, 0795, 0822, 0852
 Contreras, D., 0315, 0368
 Corden, W. M., 0499
 Cordera, R., 0235, 0262
 Cordero, A., 0236
 Cordero, G., 1069
 Corona, J., 0467
 Corona, J. F., 0433, 0637
 Corona, R., 0467
 Correa Espinoza, P., 0516
 Costa, J. del N. da, 0057
 Costa, N. do R., 0989
 Costas, J. C., 0468, 1009
 Cottani, J., 0185, 0296, 0369, 0449
 Covas, A., 0557, 0558, 1070, 1071
 Crane, C., 0481, 0796
 Crespo Faustino, H., 0020, 0328, 0329, 0500, 0501
 Cristianisme i Justícia, 1016
 Cruz, M. B. da, 0098, 0135
 Cruz Basso, L. F., 0370
 Cuadrado, J. R., 0769, 0770
 Cubano, A., 0047
 Cypher, J. M., 0061, 0271

 Chahad, J. P. Z., 1029
 Chapocchnikov, A. N., 0797
 Charvet, J-P., 0783
 Chase-Sardi, M., 1017

Chauvier, J. M., 0084
Cheasty, A., 0429, 0543
Chébotareva, E., 0564
Chesnais, F., 0517, 0719, 0798
Chiang Acosta, J., 0203, 0861
Chonchol, J., 0799

Dadone, A. A., 0853
Dahrendorf, R., 0136
Damil, M., 0298, 0943
Dancourt, O., 0297
Davarra, M. A., 0720, 1014
Delfino, J. A., 0755
Delgadillo, J., 1072
Delgado, F. L., 0404
Denegri, G., 0855
Devlin, R., 0611
Díaz, A., 0272
Díaz, J. L., 0065, 0665
Díaz, L. M., 0901
Díaz Alvarez, A., 0469
Díaz Mérida, F., 0990
Díaz Mier, M. A., 0771, 0772
Díaz-Aguado, M. J., 1010
Díaz-Rosello, R., 0721, 0800
Dierckxens, W., 0908
Doin, R., 0585
Domingo, E., 0470
Dominioni, D., 0371, 0612
Donoso, V., 0497, 0511
Dore, E., 0823
Dornbusch, R., 0204, 0372
Dubrovsky Grodek, J., 0099, 0273
Durán Herrera, J. J., 0672, 0677

Eaton, J., 0613
Ebenroth, C. T., 0614, 0638
Echenique, J., 0824
Echevarría, S., 0137
Echeverría, B., 0062
Edwards, S., 0586
Eichengreen, B., 0048
Ekuehare, B. U., 0008, 0279
Elgue Solís, J., 0205, 0227
Elías de Castro, I., 1073
Elzaburu, F. de, 0722
Ellacuría, I., 0138, 0139, 0140, 0237, 0999
Erikson, R., 0967
Escudé, G., 0263, 0450
Eseverri, E., 0471
Esguerra, M. P., 0835
Espina, A., 0942
Esteban, J., 0063
Esteban Quintana, M., 0909, 1074

Estrena, F., 0100
Evans, P. B., 0723
Eyzaguirre, N., 0354, 0451
Facio, A., 1018
Faini, R., 0518
Farinha, C., 0877, 1041
Fariñas, J. C., 0502, 0503, 0519, 0520
Faucher, P., 0531, 0733
Fausto, B., 0049, 0841
Feldman, A. S., 0101, 0141
Fernandes, C. L. de L., 0910, 1034
Fernandes Alves, J., 0031, 0953
Fernández, A., 0716, 0753
Fernández, I., 0521, 0587
Fernández, O., 0105
Fernández, P., 0588
Fernández Briones, L., 0434, 0639
Fernández Jilberto, A. E., 0142
Fernández Marugán, F., 0968
Fernández-Baca, J., 0373
Ferraz, J. C., 0724
Ferreira, E. de S., 0559
Ferreira, J. de J., 0877, 1041
Ferreira, V., 0682
Ferreira Lopes, J. C., 0522
Ferreira Teixeira, M., 0452
Ferrero Costa, E., 0175
Fiani, R., 0405, 0615
Fierro Botas, F., 0085
Figueroa, A., 0482, 0801, 0933
Filho, A. R. T., 0310, 0339, 0787
Fitoussi, J. P., 0186
Flores de Frutos, R., 0330, 0374
Fontaine, J. A., 0375, 0406
Fontecha, E., 0316, 0376
Fortin, C., 0264
Fort, G. le, 0589
Foweraker, J., 0102
Frambes-Buxeda, A., 0176, 0560
Franco, G. H. B., 0001, 0022, 0377
Frenkel, R., 0298, 0943
Friedmann, F., 0103
Fry, M. J., 0453
Fuentes, J. A., 0221, 0561
Fuentes, M., 0106
Fuentes K., J. A., 0274
Fuentes Molinar, O., 0973
Fujii, J., 0086, 0842
Furtado, C., 0206

Gabinete Estudios-Sindicatos da Hotelaria
e Turismo de Portugal, 0773
Gabriel, J., 0620

- Gacs, J., 0087
 Gallopin, G. C., 0207, 0862
 Gándara, G., 0609
 Gandásegui, M. A., 0143
 Garavito, C., 0196, 0929, 1038
 García, A. T., 0299, 0407
 García, B., 0891, 1051
 García, J., 0903
 García, R. E., 0756
 García Álvarez, M. B., 0073, 0144, 1075
 García Canclini, N., 0168
 García Echevarría, S., 0650
 García Fernandes, S., 0784, 0825
 García Menéndez, J. R., 0523
 García Olivares, A., 0063
 García de Fanelli, A. M., 0934
 García-Blanch, J., 0774
 García-Milá, T., 0331, 0454
 Garretón, M. A., 0145
 Garrido, A., 0408
 Garrido, J. M., 0332, 0378
 Garza, G., 1052
 Garza, H., 0177
 Gaspar, C., 0146
 Gatto, F., 0725, 1076
 Gayo, A., 0562, 0703
 Giambiagi, F., 0187, 0300
 Giarraca, N., 0802
 Gibert, E., 0775
 Giehm Mikkelsen, J., 0301, 0590, 1042
 Gil Calvo, E., 0949
 Gili, M., 0991
 Gimbernat, J. A., 0166
 Giner, C., 0455
 Giner, S., 0104
 Ginestal, J., 1043
 Giordano, O., 0974
 Glazer, N., 0950
 Godinho, M. M., 0208, 0726
 Goerlich, F., 0005, 0317
 Goldin, J., 0483, 0691
 Gomes, C., 0421
 Gomes Dias, A., 0033
 Gómez, A., 0901
 Gómez C., V. M., 0727, 0975
 Gómez Camacho, F., 0016
 Gonzales Arrieta, G. M., 0188, 0616
 González, A., 0477
 González, E., 0235, 0262, 0617
 González Aréchiga, B., 0678
 González Díaz, E., 1053
 González Ibán, R., 0640
 González Marín, M. L., 0757, 0808
 González Romero, A., 0504, 0563, 0704
 González-Páramo, J. M., 0435
 Gorbachev, M., 0088, 0662
 Gordillo, E., 0108, 0276, 0484
 Gorski, V., 0564
 Graça Feijó, R., 0025, 0839
 Grande, T., 0456, 1015
 Grau, R., 0028
 Gregoire, J., 0333, 0422
 Grifell, E., 0006, 0334
 Gual, J., 0565, 0679
 Guerra, M. R., 0758
 Guerra Borges, A., 0147, 0524, 0804
 Guerrero, V. M., 0302
 Guido, R., 0105
 Guillén Romo, H., 0007
 Guimarães, E. A., 0759
 Guimarães, R., 0863
 Guimaraes, R. P., 0222, 0275
 Guinjoan, M., 0705, 0728, 1077
 Gunder Frank, A., 0106
 Gutiérrez Pérez, A., 0409
 Gutiérrez R., R., 0265, 0878, 0879, 0880
 Gutiérrez, R., 0729, 0760, 0763
 Habermas, J., 0107
 Haber, S. H., 0050
 Harberger, A. C., 0591, 0618
 Hardinghaus, N. H., 0189, 0349
 Hardoy, J. E., 1054
 Harto, F., 0112
 Harwood, H. J., 1044
 Hayami, Y., 0743, 0814
 Heimer, F. W., 0148
 Henriques, P. D., 0805, 0826
 Hernández Pacheco, J., 0410, 0651
 Hernández, I., 1019
 Herrera, A., 0706
 Herrero de Miñón, M., 0228
 Herrero, J. L., 0029, 1045
 Herzer, H., 1055
 Hidalgo, F., 0108, 0276, 0484
 Hilker, H., 0359, 0379
 Hill, M. T., 0680
 Hirschman, A. O., 0149, 0178, 0266
 Hoewing, W., 0209
 Horisaka, K., 0545
 Hunefeldt, Ch., 0051
 IDEN/Universidad de Panamá, 0238
 Ibarra Consejo, J., 0457, 0485
 Ibisate, F. J., 0064
 Instituto de los Derechos Humanos
 de la UCA, 0109

Iranzo, S., 0525, 0641
Isaksson, B., 0936

Jacob, J., 0585
Jaksic, F., 0856
Jenkis, R., 0663, 0911
Jiménez, J., 0991
Jordá, R., 0951
Jovel, R., 0864
Juárez, M., 0976
Judas, J., 0642
Judez, L., 0806

Kanbur, R., 0210, 1000
Karlsson, G., 0937, 0945
Kay, C., 0211
Keen, M., 0436
Khan, A. N., 0786
Kilsztajn, S., 0598
Kliamkin, I., 0076
Knoester, A., 0190
Kolodziejak, A., 0190
Krugman, P., 0592, 0707

Lains, P., 0030
Lal, D., 0212, 0277
Lamothe, P., 0672, 0677
Langreo, A., 0807
Lara Castro, J., 0130, 0254
Lasheras, M. A., 0437, 0472, 0566, 0643
Latiesa, M., 0977
Laurell, A. C., 0992
Layard, R., 0886, 0912
Lázaro, L., 1078
Leighton Sotomayor, G., 0865
Lemos, J. de J. S., 0303, 0785, 0790, 1032
Lentner, H. H., 0052
León, C. de, 0664, 0881
León, I., 0380, 1056
Lerman Alperstein, A., 0074, 0526
Lerner, B., 0486
Licandro, J. A., 0371, 0612
Lipeitz, A., 0660, 0619, 0661
Lizano, E., 0239
Lobato, P., 1046
Lomnitz, L., 0223, 0708
Londero, E., 0351
Londoño, J. L., 0843
Lopes de Alburquerque, J., 0808
López, A., 0065, 0110, 0665
López, G., 0993
López, M., 0028
López Chacón, R., 0695, 1079
López Feito, F., 0438

López López, M. T., 0562, 0703
López Nomdedeu, C., 1025, 1047
López Ontiveros, A., 0884
López Veraza, J., 0411
López de Ceballos, P., 1030
Lorenzo, F., 0527, 0681
Lo, H. M., 0866
Ludevid, M., 1080
Lungo, M., 0150, 0867, 1057
Lustig, N., 0611
Lynn, R., 0191

Llarch, E., 1081
Lloret, M. C., 0019, 0889

Machado, L., 0682
Maddison, A., 0192, 0278
Maddock, R., 0004
Madduma Bandara, C. M., 0868
Madrid, R., 0214, 0506
Magnac, P., 0003, 0902
Maillat, D., 0766
Malo de Molina, J. L., 0381
Mamalakis, M., 0002
Manin, B., 0151
Mantega, G., 0017
Manzanedo, L., 0318, 0528
Marcel, M., 0620
Marchena, M., 0952, 1035
Marfán, M., 0355
Marín, G., 0653
Maríñez, P. A., 0152, 0258
Markwald, R. A., 0350, 0356, 0683
Márquez Padilla, C., 0213, 0913
Marshall, A. M., 0742, 0813
Marshall, J., 0412
Marticorena, A., 0183, 0542
Martín, C., 0503, 0520
Martín-Baró, I., 0111
Martín García, A., 0053, 0844
Martín González, C., 0505, 0529, 0567
Martín Simón, J. L., 0969
Martínez, A. C., 0809
Martínez, M., 0075
Martínez le Clainche, R., 0021
Martínez Cortiña, R., 0656
Martínez Fagundo, C., 0319, 0382
Martínez López, F., 1011
Martínez Pardo, M., 0730, 1082
Martins, A. P., 0335, 0887
Martins, M. V. M., 0869
Martins Pereira, G., 0031, 0953
Mas, M., 0914
Maté, V., 0112

- Mateos, B., 0337, 0888, 0890
Mathews, R., 0439
Matilla Alegre, R., 0383
Mato, G., 0673
Matos, J., 0568, 1058
Mattos, C. A., 0113, 0731, 1083, 1084
Mauleón, I., 0384, 0440
May, P. H., 0845, 0885
Mc Carthy, F. C., 0191
Medvédev, I., 0732
Meliá, B., 0018
Melissen, J., 0179, 0229
Melmed-Sanjak, J., 0846
Medel, B., 0978
Melo, A., 0413, 0644
Méndez D'Avila, L., 0114
Mendoza, M., 0333, 0422
Mertens, L., 0735
Meyer, A., 0621
Meyer, L., 0805, 0826
Mieres, F., 0240, 0153
Migranyan, A., 0076
Miguélez, F., 0115
Mills, N., 1020
Mina, A., 0954
Miravete, E., 0315, 0368
Mishra, S. N., 0827
Moiseev, N. N., 0870
Mokate, K. M., 0320, 0915
Molano, A., 0871
Molero, J., 0713, 0714
Molina, J. P., 0836
Molina, M. J., 0385
Molinas, C., 0327, 0465
Molínero, C., 0032
Monés, M. A., 0472, 0566
Monteiro, J. M., 0847, 1036
Montenegro, A., 0357
Montes, S., 0657, 1021
Montoro, C., 0441, 0473
Montoya, S., 0974
Morais, A. M., 0979
Morales, A. C., 0893, 0667
Morales, D. A., 0980
Moreno, J. L., 0054, 0955
Moreno, L., 0104
Moreno S., A. A., 0916, 1037
Morínigo, J. N., 0154
Motta, R. S. da, 0857
Muhga, A., 0972
Müller, L. D., 0622
Muñoz, V., 0894
Muñoz Ciudad, C., 0530, 0776, 0777, 0917
Muñoz Giró, J. E., 0401
Murillo, C., 0169
Myro, R., 0684, 0704
Naranjo, C., 0170
Narbona Véliz, H., 1085
Nascimento, A., 0033
Navarro, M., 0419, 0749, 0781
Navas, C., 0150
Neary, J. P., 0336, 0546
Neiman, G., 0848
Nepomuceno, R., 1086
Neto, J. de S., 0810
Niosi, J., 0531, 0733
Nitsch, M., 0414, 0778
Nogueira, P., 0386
Nohlen, D., 0241
Novales, A., 0337, 0888, 0890, 0918
Nyerere, J., 1001
Obadan, M. I., 0008, 0279
Ocaranza, A., 0532
Offe, C., 0089, 0970
Ogando, O., 0685, 1087
Olinto, J., 0956
Oliveira, O., 0919, 0957
Oliveira Baptista, F., 0034, 0828
Olmedo, B., 1059
Olloqui, J. J. de 0547
Oman, C. P., 0645, 0652
Ominami, C., 0214, 0506
Orantes, A., 0155, 0230, 0242
Oreskes, M., 0938
Orlansky, D., 0892, 0920
Ortiz Saravia, A., 0116
Orts, V., 0315, 0368
Ortún, V., 0994
Ossa, A. de la, 0524, 0804
Ostry, J. D., 0321, 0593
Osuna, G., 1088
O'Donnell, G., 0156, 0487
O'Kean, J. M., 0734, 1089
Pabón, C., 0314, 0584, 1039
Padilla, L. A., 0157
Palacio, J. I., 0713, 0944
Palacios, J. J., 1090
Palazuelos, E., 0077
Palomares, L., 0735
Pálla, E., 0533
Pampillón, R., 0958, 1026
Paredes, R., 0927
Pardo, L., 0921
Parra, E., 0338
Parra-Peña, I., 0646

Partida Buch, V., 0959
Pasinetti, L. L., 0686, 0736
Pastor, S., 0458
Pastore, A. C., 0304, 0488
Pazos, F., 0569
Paz, P., 0066
Pearce, D., 0872, 0960, 1002
Pechman, C., 0305
Pedreño, A., 0922
Peixoto, J., 0981
Pellisé, L., 0993
Peña, L., 0534
Pérez, F., 0914
Pérez, H., 0507
Pérez, M., 0292
Pérez, N., 0838
Pérez Castrillo, J. D., 0737
Pérez Fernández, P., 0387, 0570
Pérez Morales, C., 0388
Pérez Royo, F., 0442, 0647, 1048
Pérez de Villarreal, J. M., 0362
Perfetti, J. J., 0548, 0811
Peterson, L. S., 0055, 0961
Petitbó, A., 0504
Phillips, P., 0623
Pi Anguita, J., 0571
Pick, J. B., 0923, 0962
Pinheiro, A. C. A., 0817
Pini, M., 0939
Pinto, A., 0243
Pírez, P., 1055
Planasdemunt, J., 0423
Polo, C., 0339, 1012
Pomeranz, L., 0090
Pontes, J. P., 0340
Popiel, P. A., 0415
Portes, P., 0048
Posas, M., 0158, 0668
Poullier, J. P., 0995
Pou, J., 0459
Pozo, H., 1003
Pregl, Z., 0250
Prieto, C., 0924
Przeworski, A., 0078, 0091, 1027
Puerto, M., 0982

Quevedo, E., 0056
Quijandría, J., 0624, 1091
Quitez, M. T., 0460, 1013
Quilodrán, J., 0963
Quintanilla, E., 0964

Rabelais, C. M., 0989
Raczynski, D., 0709

Ramírez Gómez, M., 0322
Ramírez M., S., 0117, 0244
Ramos, J., 0009
Ramos, R., 0035, 0983
Ramos dos Santos, A., 0738
Rancaño, M. R., 0245, 0489
Rask, N., 0805, 0826
Ravara, A. P., 0036, 0895
Rehn, G., 0251
Reis Torgal, L., 0159
Reis, E. P., 0160, 0812, 0849
Restrepo, G., 0215, 0739
Revilla, M. del C., 0443, 0461
Reyes, J., 0193, 0280, 0389
Reynoso, A., 0204, 0372
Ribeiro, S., 0740
Ribera, J., 0670
Rimez, M., 0625
Rio, C. del 0769
Rivera, E., 0246, 0281
Riveros, L. A., 0270, 0282, 0896, 0907,
0925
Robin, J. M., 0003, 0902
Rocha, E. E., 0697
Rodríguez, C. A., 0599
Rodríguez Cabrero, G., 1049
Rodríguez Ibáñez, J. E., 0741
Rodríguez López, J., 0390, 0572
Rodríguez Ondarza, J. A., 0474, 0573
Roig Alonso, M., 0462
Rojas Bolaños, M., 0161
Rojo, M., 0926
Romaguera, P., 0927
Romão, A., 0118, 0574
Romão, M. C., 0323, 1092
Ros, J., 0213, 0913
Rosales, O., 0283, 0284, 0306
Rosende, F., 0416
Rosscup, J., 0742, 0813
Rossi, J. W., 0676
Rovetta, V., 0764, 0882
Rovira, J., 0549
Rozas, P., 0653
Ruben, R., 0850
Rubio, J. J., 0474, 0573
Rueda, M. C., 0548, 0811
Rueda Peiro, I., 0899
Ruiz Alvarez, J. L., 0996
Ruiz Durán, C., 0535
Rul-lan Buades, G., 0946
Ruttan, V. W., 0743, 0814

SELA, Secretaría Permanente, 0119, 0216,
0285, 0550, 0658, 0687, 1093

- Saavedra-Rivano, N., 0307, 0444
 Sachs, I., 0217, 0873
 Sachs, J. D., 0120, 0162, 0194, 0224, 0286,
 0391, 0551, 0594
 Sáez, F., 0575, 0928
 Sáinz, M. P., 0037
 Salama, P., 0490, 0626
 Salinas Chávez, A., 0536
 Salinas de Gortari, C., 0392
 Sampaio, P. de A., 0627
 San Martín, B., 0669, 0744, 0997
 Sánchez, A., 0069
 Sánchez, I. R., 0019, 0889
 Sánchez Martínez, H., 0287
 Sánchez Revenga, J., 0463
 Sancho, F., 0339, 1012
 Sandelín, B., 0010
 Sanhueza, G., 0332, 0378
 Sanromá, E., 0417
 Sanson, J. R., 0393
 Sanso, M., 0341, 0537
 Santana, A. C. de, 0786
 Santána, R. B., 0057
 Santini, C., 0308, 0424
 Santo, M., 0343, 0394, 0897
 Santos, A., 0696
 Santos, E., 1004
 Santos Silva, J. M. C., 0342, 1050
 Satterwaite, D., 1054
 Sawka, R., 0079
 Scherer-Warren, I., 0121, 0815
 Schmid, A. A., 0829
 Schmitz, H., 0931
 Schneider, O., 0971
 Schteingart, M., 0965, 1060
 Schuh, G. E., 0830
 Schuldt, J., 0288
 Sebastia, M., 0477
 Sebastián, M., 0318, 0521, 0528, 0587,
 0595
 Sebastián Amarilla, J. A., 0038
 Seisdedos, A., 0745
 Semo, E., 0092
 Sène, A., 0866
 Sequeira, F., 0491, 0576, 0692
 Sermeño, J. A., 0122, 0358
 Serra, J. B., 0039
 Serrano, C., 1022, 1061
 Shanin, T., 0816
 Shatan, J., 0628
 Sigmund, P., 0492
 Silva, J. G. da, 0831
 Silva, V., 0059, 0202, 1067
 Silva Carvalho, M. L., 0817
 Silva Santos, V. M., 0344, 0538
 Silva e Souza, G. de, 0808
 Simões, V. C., 0577, 0648
 Simonis, U. E., 0874
 Simonsen, M. H., 0011
 Slutzky, D., 0247, 0289
 Soares, F. de A., 0697
 Sobhan, R., 0123
 Sobrino, J. M., 0459
 Sojo, A., 1031
 Solà i Solà, J., 0688, 1094
 Solbes, P., 0578
 Solé, C., 0163
 Solís, J. F., 0596
 Sorj, B., 0818
 Sotelo, I., 0164
 Sotomarino, N., 1005
 Sotomayor, N., 0832
 Sousa Santos, B. de, 0171, 0984
 Spiller, P., 0710
 Stahl, K., 0241
 Stamp, J., 0445
 Stavenhagen, R., 0124, 0125, 0172
 Steinberg-Heys, C., 1006
 Storper, M., 0689, 1095
 Suay, J. R., 0365
 Suriñach i Caralt, J., 0324, 1096
 Sutz, J., 0579, 0746
 Szentes, T., 0080, 0093

 Taibo, C., 0126
 Tarnawski, E., 0094
 Tarshis, L., 0629
 Tavares, M. H., 0127
 Taylor, L., 0290
 Teixeira, O., 0395, 0693
 Tello, M. D., 0291, 0345, 0508
 Tenewicki, M., 0248, 0493
 Terragno, R. H., 0494
 Tigre, P. B., 0723
 Tokatlian, J. G., 0180, 0539
 Tornell, A., 0346, 0552, 0698
 Torre, J. de la, 0040
 Torres, F. S., 0347, 0396
 Torres, R., 0580
 Torres, S. de, 0659
 Torres Bernier, E., 0779
 Traill, B., 0747, 0833, 1028
 Trejos, M. E., 0292
 Trevor-Roper, H. R., 0023
 Trillo, M., 0309, 0464
 Trinidad, P., 0041
 Trullén, J., 1097
 Tyler, G., 1062

Urdanivia Bertarelli, E., 0173
Uribe-Echevarría, F., 0218, 1098
Urquidi, V. L., 0195, 0293
Urrunaga, R., 0397
Urzúa, C. M., 0649
Utrera, F., 0473
Utrilla, A., 0478, 0581

Valcárcel-Resalt, G., 0219, 1099
Valdés, M., 0398
Valdés, S., 0597
Valencia, M., 0630
Valenzuela Márquez, J., 0058, 0834
Valor, J., 0670
Van Klaveren, A., 0181, 0582
Varela, C., 0748, 0819
Vasgas, C., 1005
Vasgas, J. R., 0596
Vargas Acevedo, N., 1053
Vasconcelos, J., 0761
Vázquez, J. M., 0674
Vega-Centeno, M., 0196, 0929, 1038
Velasco, R., 0711, 1100
Vela, I., 1078
Vera, F., 0198, 0788, 0837
Vergara, P., 1003
Vergopoulos, K., 0197, 0249
Vidal, M., 0671
Vieira, R. de C. M. T., 0310, 0399, 0787
Vilas, C. M., 0294
Villalobos, J., 0165

Villaverde, J., 0509, 0540
Villota, F., 0998
Vuskóvic, S., 0631

Wajnberg, S., 0762
Wallock, L., 1063
Webb, S. B., 0632
Weintraub, S., 0699
Weitz, M. A., 0780
Werneck, R. L. F., 0495
Wilkinson, J., 0818
Willis, M. A., 1064
Willmore, L., 0553, 0690

Yachir, F., 0295
Yagüe, A. M., 0898
Young, I., 0297
Young, S. C. A., 0749, 0781
Ysas, P., 0032
Yuanzheng, L., 0095, 0220

Zabalza, A., 0446
Zaldúa, A., 0056
Zambrana, J., 0940
Zapata, F., 0900
Zapatero, J. A., 0067, 0225, 1101
Zeul, M., 0166
Ziabliot, R. T., 0075
Zini, A. A., 0400, 0633
Zshaebitz, U., 1023
Zúñiga, N., 0401

INDICE GEOGRAFICO DE LOS ARTICULOS CONSIDERADOS

ARGENTINA

0056, 0183, 0234, 0284, 0296, 0299, 0369, 0402, 0407, 0419, 0449, 0480, 0483, 0494, 0542, 0582, 0606, 0691, 0700,
0751, 0755, 0756, 0780, 0802, 0848, 0855, 0875, 0892, 0920, 0939, 0955, 0974.

BRASIL

0017, 0042, 0049, 0057, 0121, 0127, 0128, 0156, 0160, 0184, 0197, 0198, 0217, 0232, 0249, 0267, 0300, 0303, 0304,
0305, 0310, 0352, 0370, 0393, 0399, 0400, 0405, 0452, 0479, 0487, 0488, 0495, 0499, 0515, 0582, 0604, 0615, 0621,
0633, 0676, 0689, 0694, 0697, 0723, 0724, 0759, 0762, 0782, 0784, 0785, 0786, 0787, 0788, 0790, 0792, 0810, 0812,
0815, 0821, 0825, 0830, 0831, 0837, 0841, 0845, 0847, 0849, 0857, 0863, 0873, 0885, 0910, 0931, 0989, 1029, 1032,
1034, 1036, 1040, 1073, 1095.

COLOMBIA

0056, 0209, 0215, 0314, 0320, 0413, 0481, 0548, 0584, 0644, 0727, 0739, 0758, 0796, 0811, 0835, 0836, 0871, 0901,
0905, 0915, 0916, 0948, 0956, 0975, 1037, 1039.

COSTA RICA

0161, 0169, 0170, 0239, 0292, 0401, 1031.

483

CUBA

0019, 0241, 0838, 0889.

CHILE

0058, 0142, 0145, 0203, 0243, 0248, 0272, 0332, 0353, 0355, 0375, 0378, 0406, 0412, 0416, 0492, 0493, 0589, 0653,
0654, 0709, 0824, 0834, 0856, 0861, 0865, 0921, 0927, 0972, 0987, 0991, 1003, 1008.

ECUADOR

0108, 0276, 0484, 0630, 1004.

EL SALVADOR

0097, 0109, 0111, 0133, 0137, 0138, 0139, 0140, 0150, 0155, 0165, 0226, 0230, 0237, 0242, 0365, 0398, 0850, 0999, 1021.

GUATEMALA

0132, 0147, 0157.

HONDURAS

0134, 0158, 0846.

MEXICO

0050, 0102, 0177, 0193, 0213, 0233, 0235, 0245, 0256, 0262, 0265, 0269, 0280, 0302, 0388, 0389, 0392, 0403, 0486, 0489, 0532, 0536, 0541, 0547, 0609, 0610, 0617, 0655, 0678, 0699, 0735, 0757, 0763, 0793, 0803, 0809, 0878, 0879, 0880, 0891, 0899, 0900, 0906, 0913, 0919, 0923, 0947, 0954, 0957, 0959, 0962, 0963, 0964, 0965, 0973, 0992, 1024, 1051, 1052, 1059, 1060, 1072, 1088, 1090.

NICARAGUA

0117, 0244, 0247, 0294, 0823.

PANAMA

0114, 0143, 0236, 0238, 0990.

PARAGUAY

0154, 1017.

PERU

0051, 0099, 0116, 0173, 0188, 0196, 0255, 0273, 0291, 0297, 0309, 0373, 0397, 0464, 0482, 0516, 0616, 0832, 0929, 1005, 1038, 1056.

PUERTO RICO

0044, 0046, 0048, 0680, 1053.

484

URUGUAY

0153, 0298, 0371, 0612, 0721, 0765, 0800, 0851, 0943.

VENEZUELA

0240, 0380, 0712.

ESPAÑA

0026, 0028, 0029, 0032, 0038, 0040, 0041, 0053, 0101, 0115, 0141, 0163, 0174, 0219, 0315, 0316, 0318, 0327, 0337, 0339, 0341, 0348, 0360, 0362, 0368, 0376, 0381, 0384, 0404, 0411, 0417, 0423, 0427, 0440, 0441, 0443, 0446, 0447, 0455, 0456, 0458, 0459, 0461, 0462, 0463, 0465, 0466, 0467, 0468, 0469, 0470, 0471, 0472, 0473, 0474, 0475, 0476, 0477, 0478, 0497, 0498, 0502, 0503, 0504, 0505, 0509, 0511, 0519, 0520, 0521, 0525, 0528, 0529, 0530, 0533, 0537, 0540, 0549, 0554, 0562, 0563, 0565, 0566, 0567, 0573, 0574, 0582, 0587, 0588, 0595, 0640, 0641, 0650, 0667, 0672, 0673, 0677, 0679, 0684, 0688, 0695, 0703, 0704, 0705, 0711, 0713, 0714, 0716, 0728, 0734, 0752, 0753, 0767, 0770, 0774, 0776, 0777, 0779, 0806, 0807, 0844, 0883, 0884, 0888, 0890, 0893, 0898, 0903, 0909, 0914, 0917, 0918, 0922, 0924, 0936, 0940, 0942, 0944, 0949, 0951, 0952, 0958, 0968, 0976, 0977, 0978, 0982, 0985, 0986, 0988, 0993, 0996, 0998, 1009, 1012, 1015, 1016, 1025, 1026, 1030, 1035, 1045, 1046, 1047, 1061, 1068, 1069, 1074, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1089, 1094, 1097, 1099, 1100, 1101.

PORTUGAL

0020, 0025, 0027, 0030, 0031, 0034, 0035, 0036, 0039, 0098, 0118, 0135, 0146, 0148, 0159, 0329, 0342, 0344, 0395, 0421, 0452, 0500, 0522, 0538, 0544, 0556, 0574, 0577, 0583, 0642, 0648, 0682, 0693, 0718, 0754, 0761, 0773, 0795, 0805, 0817, 0826, 0828, 0839, 0840, 0852, 0877, 0895, 0935, 0941, 0953, 0981, 0983, 1041, 1050, 1065, 1086.

ALEMANIA

0089, 0166, 0228, 0970.

FRANCIA

0666.

ITALIA

0308, 0424.

SUECIA

0251, 0967.

TURQUIA

0820.

URSS

0069, 0071, 0073, 0076, 0077, 0079, 0081, 0084, 0085, 0086, 0126, 0144, 0164, 0750, 0797, 0816, 0842, 1075.

YUGOSLAVIA

0250.

CANADA

0585.

ESTADOS UNIDOS

485

0052, 0179, 0229, 0283, 0306, 0330, 0363, 0374, 0408, 0409, 0605, 0938, 0950, 1006, 1007, 1020, 1044, 1062, 1063, 1064.

BANGLADESH

0123.

INDIA

0827.

JAPON

0550.

REPUBLICA POPULAR CHINA

0095, 0220.

NIGERIA

0270, 0907.

AMERICA CENTRAL

0055, 0122, 0129, 0221, 0246, 0252, 0253, 0274, 0286, 0289, 0358, 0391, 0551, 0553, 0561, 0690, 0908, 0961, 0961.

CARIBE

0152, 0258.

CONO SUR

0113, 0731, 1084, 1085.

AMERICA LATINA

0009, 0018, 0043, 0046, 0074, 0096, 0100, 0105, 0120, 0125, 0130, 0162, 0167, 0175, 0176, 0180, 0181, 0189, 0195, 0204, 0205, 0211, 0214, 0218, 0227, 0254, 0261, 0268, 0281, 0282, 0287, 0288, 0290, 0293, 0301, 0313, 0349, 0354, 0359, 0366, 0372, 0379, 0414, 0428, 0451, 0490, 0506, 0514, 0523, 0524, 0526, 0534, 0539, 0545, 0560, 0568, 0569, 0579, 0580, 0590, 0596, 0603, 0607, 0608, 0611, 0614, 0622, 0624, 0625, 0626, 0628, 0631, 0632, 0636, 0638, 0646, 0675, 0687, 0701, 0746, 0764, 0778, 0794, 0799, 0801, 0804, 0882, 0925, 0930, 0933, 1019, 1022, 1042, 1055, 1058, 1091, 1093, 1098.

EUROPA

0072, 0080, 0092, 0093, 0094, 0104, 0136, 0260, 0513, 0559, 0623, 0661, 0732, 0886, 0912, 0946.

AFRICA

0033.

ASIA

0216.

OCDE

0186, 0190, 0425, 0438, 0775.

CEE

0385, 0387, 0390, 0426, 0430, 0432, 0433, 0434, 0435, 0437, 0442, 0491, 0555, 0557, 0558, 0564, 0570, 0572, 0575, 0576, 0578, 0637, 0639, 0643, 0647, 0649, 0692, 0747, 0822, 0833, 0860, 0928, 1028, 1048, 1070, 1071.

MUNDO

0078, 0088, 0091, 0192, 0194, 0210, 0224, 0257, 0278, 0420, 0496, 0510, 0594, 0634, 0661, 0662, 0706, 0729, 0760, 0859, 0870, 0872, 0874, 0960, 1000, 1002, 1027.

Colaboradores

Héctor Assael

Chileno, ingeniero comercial de la Universidad de Chile y Master of Arts en Economía, por la Stanford University, Estados Unidos. Actualmente, es Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo, de la CEPAL, Naciones Unidas. Anteriormente, ha sido investigador y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Ex-funcionario del Ministerio de Hacienda y de la Corporación de Fomento de la Producción de Chile, y ex-funcionario del Departamento de Asuntos Económicos de la OEA en Washington. Autor de varios artículos y libros sobre inflación, hacienda pública, relaciones económicas internacionales y comercio exterior.

Bruce M. Bagley

Politólogo norteamericano. Profesor de Estudios Internacionales en el Institute of Interamerican Studies de la Graduate School of International Studies en la Universidad de Miami (Coral Gables, Florida, EE.UU.). Director del proyecto de Estudios Andinos en dicha institución. Ha desarrollado actividades docentes, en su especialidad, en la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados en la Johns Hopkins University.

Carlos Berzosa Alonso-Martínez

Economista español. Catedrático de Economía Aplicada y Decano de la Facultad de Ciencias Eco-

nómicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Especializado en temas de economía mundial. Entre sus diversas publicaciones cabe destacar su último libro *Economía: ¿Crisis o recuperación?* (Eudema, Madrid, 1990).

Luiz Carlos Bresser Pereira

Brasileño, nacido en São Paulo, en 1934. Licenciado en Derecho por la Universidad de São Paulo (1957). M.B.A. por la Michigan State University, 1961. Doctor en Economía por la Universidad de São Paulo, 1972; «Livres Docente» en Economía por la misma universidad, 1984. Desarrolló una dilatada carrera profesional como Vicepresidente Administrativo del Grupo Pão de Açúcar (1963-1983). A continuación presidió el Banco del Estado de São Paulo (BANESPA), fue Jefe de Gabinete del Gobernador del Estado de São Paulo y Secretario de Ciencia y Tecnología del mismo estado. En 1987 fue Ministro de Hacienda de Brasil. En la actualidad es Catedrático de Economía en la Fundación Getúlio Vargas, y Presidente del Centro de Economía Política de São Paulo y editor de *Revista de Economia Política*, editada por dicho centro. Entre sus obras pueden destacarse: *Desenvolvimento e Crise no Brasil* (Brasiliense, 1968), traducida al inglés y publicada en 1984 por Westview Press e *Inflação e Recessão* (en colaboración con Yoshiaki Nakano), (Brasiliense, 1984), traducida al inglés y publicada en 1987 por Boulder: Linne

Rienner Publishers, y en español en 1989 por el Fondo de Cultura Económica.

Alfredo Eric Calcagno

Argentino. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Ha sido secretario general del Consejo Federal de Inversiones de Argentina; profesor de las Universidades de La Plata y Buenos Aires; Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo y de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, funcionario de la UNCTAD. Entre sus publicaciones se encuentran: *Estilos políticos latinoamericanos* (en colaboración), (Ediciones FLACSO, Santiago de Chile, 1972). *El monólogo Norte-Sur y la explotación de los países subdesarrollados*, (Siglo XXI Eds., México y Le Sycomore, París, 1981). *La perversa deuda argentina* (Editorial Lagasa, Buenos Aires, 1985). *El pensamiento económico latinoamericano: estructuralistas, liberales y socialistas* (ICI, Madrid, 1989). En la actualidad es Director Regional de la O.E.I. en Buenos Aires.

Enzo Faletto

Chileno, sociólogo, ex-profesor del departamento de Sociología de la Universidad de Chile e investigador del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fue consultor de la División de Desarrollo Social de CEPAL.

Actualmente trabaja en FLACSO. Autor, en colaboración con Fernando H. Cardoso, de *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Ha publicado además numerosos artículos en su especialidad.

Piero Gleijeses

Politólogo italiano, nacido en Venecia, Italia, en 1944. Doctor en Ciencias Políticas del Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de Ginebra, Suiza. Profesor de Política Exterior de Estados Unidos y de América Latina, en la School of Advanced International Studies, Johns Hopkins University, Washington, D.C. Entre sus obras merecen destacarse *The Dominican Crisis* (Baltimore, Md.: Johns Hopkins University Press, 1979); *Tilting at Windmills: Reagan in Central America* (Washington, D.C.: Foreign Policy Institute, 1982); *Politics and Culture in Guatemala* (Ann Arbor, Centre for Political Studies, University of Michigan, 1988); y *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States* (Princeton University Press, 1991). También ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas. Esta es la primera vez que una revista editada en España cuenta con su colaboración.

Jorge Grandi

Argentino. Doctorado en Ciencia Política del Institut d'Études Politiques de Paris, Diplôme d'Études Approfondies (DEA) en el Institut d'Études Politiques de Paris, estudios en Sociologie du Développement Economique et Social en el Institut de Développement Economique et Social (IEDES), Université de Paris I. Licenciado en Ciencia Política, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Rosario,

Argentina. Diploma de Agrónomo del Instituto Profesional Agropecuario de Argentina. Profesor en el Institut d'Études Politiques de Paris, FLACSO (Buenos Aires), EURAL (Buenos Aires), Instituto de Relações Internacionais (IRI), de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, y en el Instituto Universitário de Pesquisas de Rio de Janeiro, (IUPERJ). Consultor de organismos nacionales, regionales e internacionales. En la actualidad es Coordinador del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), Madrid. Coautor del libro *L'avenir d'un continent: Puissances et périls en Amérique du Sud*, (Documentation Française, Paris, 1989) y autor de numerosos artículos en revistas especializadas de Europa y América Latina.

Enrique V. Iglesias

Nacido en España en 1930, es ciudadano naturalizado uruguayo. Graduado en Economía y Administración en la Universidad de la República en 1953, realizó estudios de especialización en los Estados Unidos y en Francia. En sus actividades académicas, ha sido profesor Titular de la Cátedra de Desarrollo Económico de la Universidad de la República y Director del Instituto de Economía de dicha Universidad entre 1952 y 1967. Asimismo ha sido miembro del Consejo Directivo de CLACSO, ha participado en diversos cursos de capacitación de la CEPAL, el INTAL y el ILPES, institución esta última de la que fue Presidente desde 1967 a 1972 y Director General Interino en 1977-1978. Ha escrito numerosos artículos y ensayos sobre cuestiones económicas relacionadas con América Latina y el Uruguay (mercados de capitales, sistemas de cambios, financiamiento externo, políticas del B.I.D. en los años 60...). Entre sus obras

pueden citarse: *América Latina en el umbral de los ochenta, El desafío energético, Desarrollo y equidad - El desafío de los años ochenta*. Ha protagonizado una dilatada actividad institucional, tanto en su país como en foros y organismos internacionales. Desde el 1 de abril de 1988 es Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Antes fue Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Presidente del Banco Central de su país, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas, Secretario General de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables (Nairobi, Kenia, 1981), y Presidente de la Reunión Ministerial que dio inicio a la Ronda Uruguay de Negociaciones Multilaterales en el marco del GATT, en Punta del Este, Uruguay, en 1986. Actualmente es Presidente de la Sociedad Internacional para el Desarrollo. Asimismo es miembro del Patronato del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España. En 1982 le fue concedido el premio «Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana», por su contribución a mejorar el conocimiento y la comprensión entre los pueblos iberoamericanos y el resto de la comunidad internacional. Estrechamente ligado a *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, fundada por el ICI y la CEPAL coincidiendo con su mandato como Secretario Ejecutivo de esta institución, es en la actualidad miembro de la Junta de Asesores de esta publicación.

José Miguel Insulza

Licenciado en Derecho en la Universidad de Chile y Master en Ciencia Política en la Universidad de Michigan. Fue profesor de Teo-

ría Política en la Universidad de Chile y de Ciencia Política en la Universidad Católica de Chile. Desde 1981 hasta 1988 residió en México, donde fue investigador y luego Director del Instituto de Estudios de Estados Unidos en el CIDE de Ciudad de México. Actualmente se desempeña como Coordinador de Cooperación Internacional en el Ministerio de Relaciones de Chile y como Vicepresidente de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional. Miembro de la Asociación Chilena de Ciencia Política y del Círculo de Estudios de Política Exterior. Autor de numerosos trabajos publicados en su especialidad, entre los que destacan: *La primera guerra fría* (1982), *Elecciones presidenciales y política exterior* (1983), *Continuidad y cambio en la política exterior de Estados Unidos* (1985), *La política militar de Estados Unidos en los ochenta y el balance de poder con la Unión Soviética* (1985), *La política exterior de Estados Unidos en los ochenta y su impacto en el sistema internacional* (1986), *El Mito de la Seguridad* (1987), *Estados Unidos y la Nueva Realidad Internacional: Límites y Desafíos* (1989).

Helio Jaguaribe de Mattos

Brasileño, nacido en 1923. Diplomado en Derecho (1946) por la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro (PUC). Se ha dedicado a la investigación en los campos de la Ciencia Política, la Teoría Social y los Estudios Latinoamericanos. La Universidad Johannes Gutenberg (Mainz, Alemania) le concedió en 1963 un doctorado «Hónoris Causa» en Filosofía por su contribución a las Ciencias Sociales y a los Estudios Latinoamericanos. Ha sido profesor de las Universidades de Harvard (1964-1966), Stanford (1966-1967)

y M.I.T. (1968-1969). En la actualidad es Decano del Instituto de Estudios Políticos y Sociales (IEPES) de Rio de Janeiro. Entre sus últimas obras, pueden citarse: *Brasil Sociedade Democrática* (coautor), (José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1985); *El nuevo escenario internacional* (Fondo de Cultura Económica, México, 1985); *Sociedade e Cultura* (Editora Vértice, Rio de Janeiro, 1986); *Brasil, 2.000* (coautor) (Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1985); *Brasil: Reforma ou Caos* (coautor) (Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1989); *Alternativas do Brasil* (José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1989) y *A proposta social-democrata* (José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1989).

Bernardo Kliksberg

Argentino. Doctor en Ciencias Administrativas y en Ciencias Económicas. Sociólogo. Autor de 30 libros y 350 trabajos técnicos publicados en diversas revistas internacionales, ha prestado asesoría en alta gerencia a 20 países. Profesor Honorario de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Comité Editorial de la *Revista Internacional de Ciencias Administrativas*. Actualmente es Director del Proyecto Regional de Naciones Unidas de Modernización de la Organización y Gestión del Estado. Entre sus últimas obras cabe destacar: *¿Cómo transformar el Estado? Más allá de mitos y dogmas* (Fondo de Cultura Económica, 1989); *Gerencia pública en tiempos de incertidumbre* (I.N.A.P., 1989), y *¿Cómo enfrentar la pobreza? Modelos organizacionales innovativos* (Grupo Editor Latinoamericano, 1990).

Manuel Ricardo López Aísa

Economista español. Especializado en la economía de los paí-

ses del Este. Es colaborador del Centro de Estudios de Países del Este (CEPE), institución editora de la revista *Cuadernos del Este*.

Marisa Loredo

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Ginebra (Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales). Realizó estudios de Doctorado en el Instituto Juan March. Ha sido becaria Robert Schuman de la Comunidad Europea e investigadora del Centro de Investigaciones para la Paz de Madrid. Es autora de varios artículos sobre relaciones internacionales. En la actualidad, es técnico del Gabinete de la Agencia Española de Cooperación Internacional (División de Investigación).

José Matos Mar

Antropólogo peruano. Profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima. Fundador del Instituto de Estudios Peruanos y actualmente Director del Instituto Indigenista Interamericano. Realizó estudios en la Universidad Nacional Maya de San Marcos de Lima y en la Universidad de París. Fue Presidente del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas (1970). Es autor de numerosos libros sobre la realidad peruana y latinoamericana, estudios de comunidades indígenas en Perú y Bolivia, migración rural urbana, estudios regionales en valles costeros y los procesos de urbanización y la modernización en Perú; la Reforma Agraria Peruana y la urbanización en Lima y América Latina. Su último libro *Desborde Popular y crisis de Estado resume sus preocupaciones sobre el análisis de la sociedad global y peruana y ofrece un panorama de*

la situación del Perú en la década de 1980.

José Antonio Ocampo

Economista y Sociólogo de la Universidad de Notre Dame y Ph. D. en Economía de la Universidad de Yale. Fue Premio Nacional de Ciencias en Colombia en 1988 y es Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas. En la actualidad es Asesor del Consejo Directivo de Comercio Exterior de Colombia. Ha ocupado, entre otros cargos, los de Asesor del Gobierno Colombiano en Asuntos Cafeteros, Director Ejecutivo de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Coordinador de la Misión de Empleo de Colombia y Jefe de la Misión de la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional en Nicaragua. Ha sido, además, profesor de la Universidad de los Andes durante varios años y profesor visitante de las Universidades de Oxford y Yale. Entre sus principales publicaciones se cuentan *Introducción a la macroeconomía colombiana* (Bogotá, 1989), *Economía post-keynesiana* (México, 1988), *Colombia y la deuda externa: de la moratoria de los treinta a la encrucijada de los ochentas* (Bogotá, 1988), *Planes antiinflacionarios recientes en América Latina* (México, 1987), *Historia económica de Colombia* (Bogotá, 1987 y 1988) y *Colombia y la economía mundial, 1830-1910* (Bogotá, 1984). Fuera de otros libros, ha escrito numerosos artículos publicados en revistas norteamericanas, europeas y latinoamericanas.

Ennio Rodríguez

Economista costarricense, obtuvo su licenciatura en la Universi-

dad de Costa Rica y el doctorado en el Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex. Es catedrático de la Universidad de Costa Rica, miembro del Consejo Director del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y miembro de la Junta Administradora para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central. Actualmente se desempeña como Director de Programas de Desarrollo Económico de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP). Fue Ministro de Fianciamiento y Deuda Externa y ha desempeñado numerosos cargos públicos y privados y fue Secretario de Planes y Programas del Partido Liberación Nacional. Ha publicado extensamente sobre temas de desarrollo económico en libros y revistas especializadas. Sus libros más recientes son *Tangled Webs: Cross-conditionality, Banking Regulations and Third World Debt*, (Londres, MacMillan); *El desafío del desarrollo centroamericano*, San José, EUNED), y *De cara al nuevo milenio*, (San José, EUNED).

Gert Rosenthal

Economista guatemalteco. En la actualidad es Secretario Ejecutivo de la Comisión Económico para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas.

José Serra

Economista brasileño. Doctor en Economía por la Universidad de Cornell (Ithaca) y Master en Economía por la Universidad de Chile. Fue profesor de grado y de postgrado en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Fue, asimismo, funcionario de la CEPAL, investigador del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton (EE.UU.) y profesor visitante de la Universidad de Oxford (G. Bretaña). Desempeñó tareas docentes e investigadoras en CEBRAP y en la Universidad de Campinas. Entre 1983 y 1986 fue Secretario de Economía y Planificación del Estado de São Paulo y Coordinador de la Comisión para el Programa de Gobierno del Presidente Tancredo Neves. Diputado Federal por São Paulo. Relator de la Comisión del Sistema Tributario, Presupuesto y Finanzas de la Asamblea Nacional Constituyente y de la Ley de Directrices Presupuestarias (1989). Es Presidente del P.S.D.B. de São Paulo.

Alfredo Stein

Economista guatemalteco con experiencia en el campo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) dedicadas a programas de vivienda para sectores de bajos ingresos por métodos de ayuda mutua y autogestión. Entre 1985 y 1987 fue Asistente del Director Ejecutivo de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima. Realizó estudios de post-grado en Planificación del Desarrollo Urbano de la Universidad de Londres. Entre 1988 y 1990 trabajó en el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo IIED-América Latina en Buenos Aires, Argentina, dirigiendo una investigación sobre las potencialidades y limitaciones de las ONGs de Desarrollo en la región, y en la formación de un programa latinoamericano de capacitación para el fortalecimiento institucional de estas organizaciones. Actualmente trabaja como consultor externo para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile en apoyo al despegue de un programa

de vivienda progresiva que contará con la participación de ONGs dedicadas a la vivienda popular de ese país.

Juan Carlos Tedesco

Argentino. Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es Director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO. Fue investigador de FLACSO, profesor en varias universidades de Argentina y Venezuela y consultor de organismos internacionales. Autor de numerosos artículos y libros, sobre sociología y política educativa latinoamericana, entre los cuales se cuentan *Educación y Sociedad en Argentina* (1971), *Conceptos de Sociología de la Educación* (1980), *El Proyecto Educativo Autoritario: Argentina 1976-1982* (1983), *El Desafío Educativo: calidad y democracia* (1986).

Juan Gabriel Tokatlian

Argentino, radicado en Colombia. Es licenciado en Sociología (1978) por la Universidad de Belgrano (Buenos Aires), M. A. (1981) y Ph. D. (1990) de la Johns Hopkins School of Advanced International Studies (Washington D.C.). Desde 1987, es Director del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes (Bogotá). Ha sido profesor e investigador visitante de la Universidad de Miami (Coral Gables) y dicta el Seminario de Política Internacional

de la Universidad de los Andes. Es co-autor (con Rodrigo Pardo) de *Política Exterior Colombiana. ¿De la Subordinación a la Autonomía?* (Bogotá, 1988) y (con Carlos G. Arrieta, Luis J. Orjuela y Eduardo Sarmiento) de *Narcotráfico en Colombia* (Bogotá, 1990). Ha participado como autor y editor de diversos textos, entre otros (con Gerhard Drekonja) de *Teoría y Práctica de la Política Exterior Latinoamericana* (Bogotá, 1983), de *Cuba-Estados Unidos: Un Debate para la Convivencia* (Buenos Aires/Bogotá, 1984), (con Bruce M. Bagley), *Lecturas de Economía y Política del Narcotráfico* (Bogotá, 1990).

Víctor E. Tokman

Economista argentino. Doctor en Economía de la Universidad de Oxford, Inglaterra; Magister Escolatina de la Universidad de Chile; Contador Público de la Universidad del Litoral, Argentina; Profesor visitante en el Institute of Development Studies, University of Sussex (1977) y en el Economic Growth Center, Yale University (1979). Profesor de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente ocupa el cargo de Director del Departamento de Empleo y Desarrollo de la OIT, desde julio de 1988. Fue Director del PREALC (Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe) desde 1973 hasta 1988 y se desempeñó como Economista de ILPES, CEPAL y OEA. Es autor de numerosos trabajos publicados sobre temas relacionados con el desarrollo, la dis-

tribución del ingreso y el empleo. Especializado en el análisis del sector informal, publicó su primer artículo sobre este tema en 1975 («El sector informal urbano en América Latina», *Revista Internacional del Trabajo*) y acaba de terminar el libro *Sector Informal. Más allá de la regulación* (en prensa, PREALC, Santiago).

Francisco C. Weffort

Cientista político brasileño. Profesor de Ciencia Política en la Universidade de São Paulo (USP). Miembro del Centro de Estudos de Cultura Contemporânea (CEDEC) de Brasil, que ha presidido en varias ocasiones. Autor de numerosos artículos y ensayos sobre populismo, movimientos sociales y partidos políticos. Ha sido Secretario General del Partido de los Trabajadores. En el año académico 1990-91 ha estado vinculado al Helen Kellogg Institute for International Studies de la Universidad de Notre Dame (Indiana, EE.UU.).

Marshall Wolfe

Sociólogo norteamericano. Egresado de Williams College, (Mass., Estados Unidos) y B. Litt de la Universidad de Oxford, Inglaterra. Trabajó con la Secretaría de las Naciones Unidas desde 1946 hasta 1978. Director de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina durante los años 1964-1978. Autor de *El desarrollo esquivo* y numerosos artículos sobre aspectos políticos y sociales del desarrollo.

El Retorno de la Ortodoxia

Enero–Junio 1982



El retorno de la ortodoxia en varios países de América Latina no es sólo consecuencia de la penetración en la periferia de ideologías elaboradas en los centros sino, sobre todo, una manifestación de los cambios estructurales que se están produciendo en el conjunto del sistema capitalista mundial.

Este fue el tema elegido en esta oportunidad, el activo y a menudo áspero debate en torno a las corrientes y experiencias llamadas neo-liberales, por unos, o neo-conservadoras, por otros,

que conformarían la posibilidad o realidad de un "retorno a la ortodoxia".

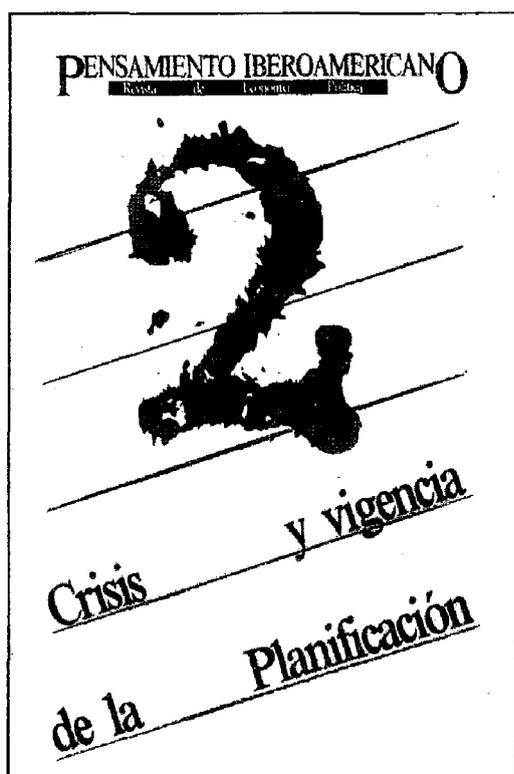
Estudios de: Celso Furtado: *Transnacionalização e monetarismo*; Luis Angel Rojo: *Sobre el estado actual de la macroeconomía*. **Coloquio en "La Granda":** **Exposiciones de:** Raúl Prebisch: *El retorno de la Ortodoxia*; Enrique V. Iglesias: *Angustias frente al ¿Qué hacer?*; Aldo Ferrer: *Monetarismo en el Cono Sur; el caso argentino*; José Serra: *El debate sobre política económica en Brasil*; René Villarreal: *La petrodependencia externa y el rechazo al monetarismo en México (1977-1981)*; Norberto González: *Ortodoxia y apertura en América Latina: distintos casos y políticas*; Enrique Fuentes Quintana: *La experiencia española en el período de la Transición; entre el saneamiento y las reformas*.

Intervenciones y comentarios de: Santiago Roldán, Fernando H. Cardoso, Aníbal Pinto, María C. Tavares, Osvaldo Sunkel, Julio Segura, Germánico Salgado, Juan Velarde Fuertes, Adolfo Gurrieri, José A. Silva Michelena, José Matos Mar, Edelberto Torres-Rivas, Félix Lobo.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 15 reseñas temáticas en las que se examinan 120 artículos relacionados con los distintos temas tratados en las mismas, realizadas por S. Boisier, R. Franco, E. Gana, J. Leal, E. Ortega, R. Villarreal, etc. (latinoamericanas); I. Cruz Roche, J.L. Malo de Molina, V. Pérez Díaz, J. Segura, J.M. Sumpsi, A. Torrero (españolas).

Crisis y Vigencia de la Planificación

Julio–Diciembre 1982



El título escogido para el *Tema Central* resalta por sí solo la situación paradójica que encierra su enunciado. De un lado, es evidente que en las economías de mercado —como también en las del socialismo real— se han desvanecido el entusiasmo y el apoyo que recibieron en su tiempo las ideas y prácticas de la planificación. Por otro lado, sin embargo, no es menos cierto que la realidad de los últimos años no ha hecho sino confirmar el carácter estructural de los problemas encarados y la necesidad consiguiente de una acción de-

liberada, coherente y sostenida en el medio y largo plazo, que asegure la adecuada asignación de recursos para superar las dificultades presentes y abrir camino hacia el futuro.

Enfoques Latinoamericanos: Eduardo García D'Acuña: *Pasado y futuro de la Planificación en América Latina*; Arturo Núñez del Prado: *La Planificación por empresas en los nuevos escenarios*; Alfredo Costa Filho: *O planejamento no Brasil: A experiência recente*; Carlos Tello: *Repaso de una experiencia: el caso de México*.

Reflexiones españolas: Fabián Estapé: *Juicio crítico de la Planificación indicativa en España*; Enrique Barón: *Del Intervencionismo a la Planificación Democrática*; Ramón Tamames: *Planificación en España: una propuesta institucional*; José María Vegara: *Planificación y cálculo económico no mercantil*.

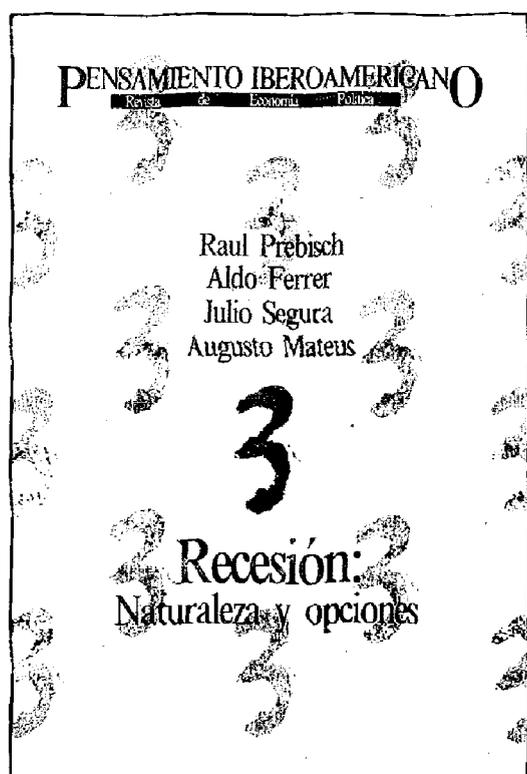
O Planeamento em Portugal: Manuela Silva: *Lições da experiência e perspectivas de futuro*; João Cravinho: *Portugal: Um país em crise entre o "desplaneamento" e as políticas de estabilização*.

Figuras y Pensamiento: Adolfo Gurrieri: *La dimensión sociológica en la obra de Prebisch*; Juan Velarde Fuertes: *Flores de Lemus: una revisión*.

Reseñas Temáticas: En esta ocasión se presentan 21 trabajos de estas características en los que se examinan 175 artículos publicados en revistas latinoamericanas, españolas y portuguesas entre 1980 y 1982. Realizadas por A. Di Filippo, A. Foxley, E. Gonzales Olarte, L. Claudio Marinho, J.C. Portantiero, E. Torres-Rivas, etc. (latinoamericanas); J.I. Bartolomé, E. Bueno, F. Lobo, E. Ontiveros, J. Molero y M. Buesa, J. Requeijo (españolas); A. de Barros, A. Mateus, M. Murteira, A. Simões Lopes (portuguesas).

Recesión: Naturaleza y Opciones

Enero-Junio 1983



Ha pasado a ser un lugar común que los trastornos experimentados en el presente por la economía mundial no son episodio inesperado y pasajero sino reflejo de hondos desequilibrios estructurales que trascienden fronteras nacionales y se reproducen dentro de ellas con características específicas.

Examinar esa realidad es el propósito del *Tema Central* de esta edición. Para ello, se analiza el entorno global y las traducciones latinoamericanas e ibéricas del fenómeno. Si bien desde el primer ángulo

se discernen influencias semejantes, la gravitación y significado específico de los elementos presentan diferencias sustantivas en las dos aproximaciones.

Análisis Globales: Raúl Prebisch: *Centro y Periferia en el origen y maduración de la crisis*; Aldo Ferrer: *Nacionalismo y Transnacionalización*; Julio Segura: *Crisis y estrategias alternativas: el caso español*; Augusto Mateus: *Internacionalização, crise e recessão (A especificidade portuguesa)*.

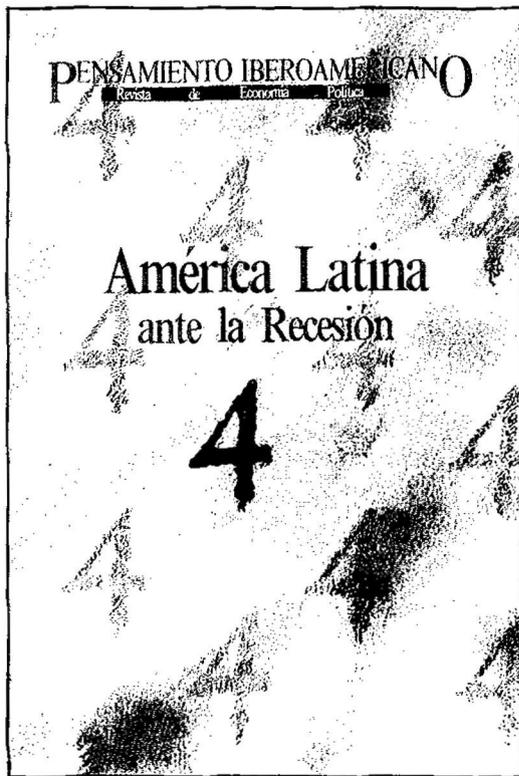
Exposiciones Complementarias: José Luis García Delgado: *Crisis económica y transición política en España: 1973-1982*; Enrique Fuentes Quintana: *La prioridad política de la economía en la transición española*.

Coloquio en "Lima": Exposiciones y comentarios de Rolando Cordera, Enrique V. Iglesias, Ennio Rodríguez Céspedes, Luis Vasconcelos, Fernando Sánchez Albavera, Carlos Amat, Carlos Parodi, Francisco Verdera, Julio Cotler, Félix Portocarrero.

Reseñas Temáticas: Se presentan 18 reseñas temáticas en las que se examinan un conjunto de 155 artículos y trabajos publicados, entre 1980 y 1983, en revistas de América Latina, España y Portugal. Realizadas por J.J. Brunner, A. Flisfich, J. Graciarena, J.L. Reyna, M. Lara Resende, etc. (latinoamericanas); José A. Alonso y V. Donoso, J.J. Durán, J.M. García Alonso, J.I. Palacio, etc. (españolas); J.M. Rolo, A. Mil-Homens, etc. (portuguesas).

América Latina ante la Recesión

Julio–Diciembre 1983



Tras analizar en el número 3 de *Pensamiento Iberoamericano* su incidencia global sobre América Latina, España y Portugal, el *Tema Central* de la presente edición se dedica a examinar la experiencia concreta de varios países latinoamericanos: Perú, México, Brasil, Venezuela, Costa Rica y Chile. Los elementos comunes —determinados, en lo principal por el marco externo— se diversifican y modifican en la medida que las estructuras y políticas nacionales se hacen presentes en cada experiencia. La disponibilidad de recursos petroleros, a

la inversa que en 1973–74, no divide tan rotundamente los casos, y si bien las mayores o menores dosis de ortodoxia monetarista influyen sobre los trastornos, algunas conductas más heterodoxas no consiguen escapar de las trampas de la situación.

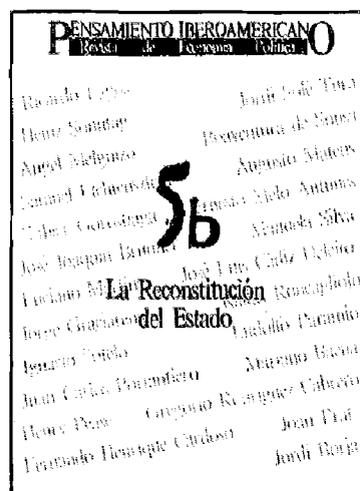
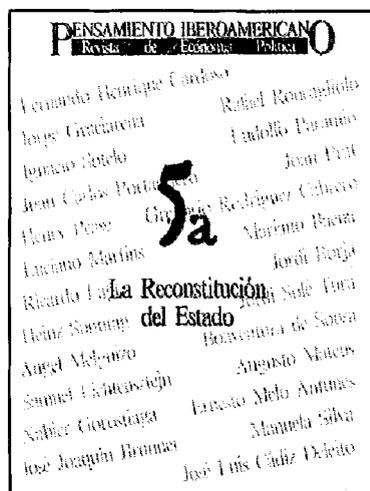
Estudios de: Pedro Malan y Regis Bonelli: *Crisis Internacional, crise Brasileira: Perspectivas e opções*; Rolando Cordera: *La economía mexicana y la crisis*; Ricardo Ffrench-Davis: *Apertura externa, monetarismo y la recesión económica internacional: notas sobre el Caso de Chile*; Javier Iguñiz: *Perspectivas y opciones de la economía peruana ante la crisis*; Eduardo Mayobre: *Recesión: el caso de Venezuela*; Ennio Rodríguez Céspedes: *Costa Rica en la encrucijada: análisis de opciones*.

Coloquio en "Lima": Exposiciones y comentarios de: *Enrique Iglesias, Raúl Prebisch, Aníbal Pinto, José Matos Mar, Aldo Ferrer, Fernando Sánchez A., Carlos Amat, Enrique Fuentes Quintana, Augusto Mateus, Claudio Herzka, Efraín Gonzales, Julio Segura, etc.*

Figuras y Pensamiento de la Economía Política Iberoamericana: *La obra de José Medina Echevarría, por Enzo Faletto; Haya y Mariátegui: América Latina, marxismo y desarrollo, por Carlos Franco.*

Reseñas Temáticas: Examen y comentarios —realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión— de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen dieciocho reseñas temáticas en las que se examinan 150 artículos, realizadas por *M. Garreton, C. Mesa Lago, C. Abalo, J. Hodara, G. Rosenthal, etc.* (latinoamericanas); *G. Ruiz, A. Desdentado, A. Lafuente, etc.* (españolas); *J. Pereirinha, B. de Sousa, J. Oppenheimer, etc.* (portuguesas).

La Reconstitución del Estado



Enero–Junio 1984

La crisis de las principales *figuras de Estado* es lo que motiva el conjunto de trabajos e intervenciones que constituyen esta edición. Pero ello, es sólo un primer paso para introducirse en el *Tema Central*, que es explorar distintos aspectos que deberían considerarse en la reconstitución de los entes públicos y, particularmente, de sus relaciones con la sociedad donde están insertados y a la cual deberían servir y responder de sus actos. Las exposiciones generales, el análisis de diversas dimensiones del problema y sus manifestaciones concretas en determinados espacios regionales o nacionales constituyen el conjunto de este esfuerzo iberoamericano.

TOMO I

Exposición introductoria: Fernando Henrique Cardoso: *La Sociedad y el Estado*.

Análisis Globales: Jorge Graciarena: *El Estado Latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva*; Ignacio Sotelo: *La Cuestión del Estado: estado de la cuestión desde una perspectiva latinoamericana*.

Estado y Política: Artículos de Juan Carlos Portantiero, Henry Pease García y Jordi Borja.

Estado y Economía: Artículos de Ricardo Lagos y Angel Melguizo.

Estado e Internacionalización: Samuel Lichtensztejn: *Reajuste internacional y políticas nacionales en América Latina*.

Estado y Cultura: Artículos de José Joaquín Brunner y Rafael Roncagliolo.

Experiencias Latinoamericanas: Artículos de Luciano Martins (Brasil), Heinz R. Sonntag (Venezuela), Xavier Gorostiaga (Centroamérica).

Coloquio en "Segovia": Exposiciones y comentarios de Vicente Donoso, Jordi Solé Tura, Germánico Salgado, Luis Rodríguez Zúñiga, Ernesto Melo Antunes, Augusto Mateus y José Luis Cádiz Deleito.

TOMO II

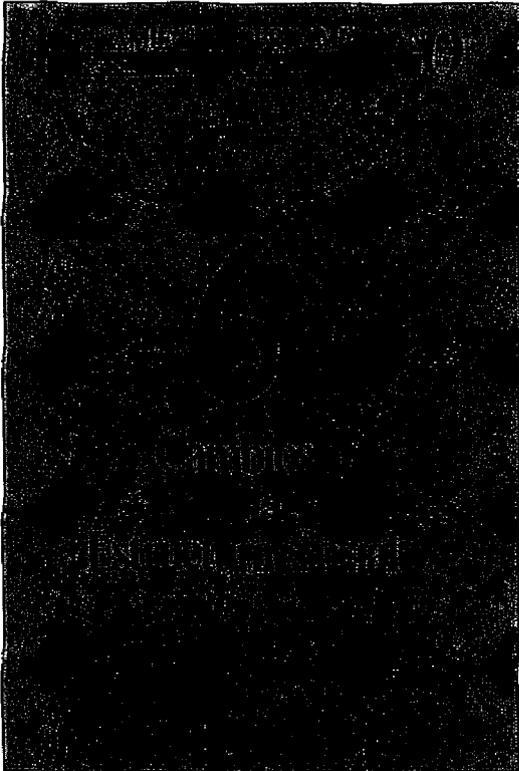
España: Transición democrática y Estado: Artículos de Gregorio Rodríguez Cabrero, Ludolfo Paramio, Joan Prat y Mariano Baena.

Portugal: Transición política y transformación del Estado: Artículos de Boaventura de Sousa, Manuela Silva, Augusto Mateus.

Reseñas Temáticas: Se publican 18 reseñas que analizan 179 artículos de revistas latinoamericanas, portuguesas y españolas, realizadas por: L. Macadar, O. Muñoz, G. Rama, G. Rozenwurcel, etc. (latinoamericanas); S. Aguado y D. Azqueta, C. Martín, L. Rodríguez Romero, A. Vázquez Barquero, etc. (españolas); V. Corado Simões, A. Paiva, etc. (portuguesas).

Cambios en la Estructura Social

Julio-Diciembre 1984



Las décadas de post-guerra fueron el escenario de transformaciones profundas y de órbita universal que han sido objeto de innumerables estudios e investigaciones. Ahora que parece vivirse el ocaso de ese tiempo y el ingreso a otro todavía incierto y no poco amenazante, se redobra el interés por desentrañar la naturaleza y el legado del primero.

Los trabajos aquí reunidos se proponen abordar esa tarea en lo que se relaciona con los cambios experimentados por las estructuras sociales en América Latina, principalmente, y también en España y Portugal. Las diferencias nacionales y de formación histórica explican la mayor atención al mundo latinoamericano que, por otra parte, ha experimentado cambios muy sustanciales en un período relativamente breve.

Estudios de América Latina: Enzo Faletto y Germán Rama: *Cambio Social en América Latina*; Carlos Filgueira: *El Estado y las Clases. Tendencias en Argentina, Brasil y Uruguay*; Rolando Franco y Arturo León: *Estilos de desarrollo, papel del Estado y Estructura social en Costa Rica*; Javier Martínez y Eugenio Tironi: *La estratificación social en Chile*; Julio Cotler: *La construcción nacional en los Países Andinos*; John Durston y Guillermo Rosenbluth: *Panamá, un caso de "Mutación Social"*; José Luis Reyna: *Transición, y polarización sociales en México*; Jean Casimir: *El Caribe: La estructura social incompleta*.

España: Luis Rodríguez Zúñiga, Fermín Bouza y José Luis Prieto: *Modernización de la sociedad española (1975-1984)*.

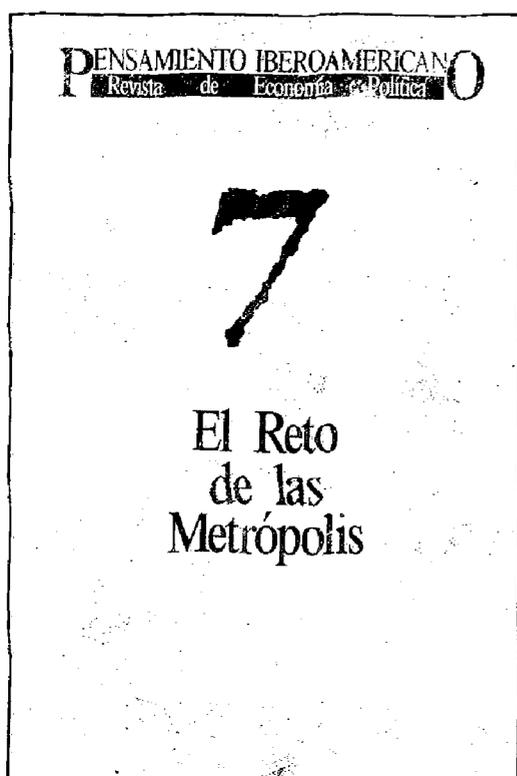
Portugal: João Ferrão: *Portugal nos últimos vinte anos: estruturas sociais e configurações espaciais*.

Figuras y Pensamiento: *Las ideas económicas de Juan B. Justo*, por Leopoldo Portnoy; *Jesús Prados Arrarte (1909-1983)*, por Juan Velarde Fuertes; *La obra de Jesús Prados Arrarte*, por Javier Baltar Tojo; *El paralelismo de Bernácer y de Prados Arrarte en la Macroeconomía*, por José Villacís; *En recuerdo de Jorge Sábato*, por Amílcar O. Herrera; *Algunas referencias representativas de Jorge Sábato*, por Sara V. Tanis.

Reseñas Temáticas: Dieciocho trabajos de estas características en los que se examinan 162 artículos. Realizadas por Daniel Azpiazu y Bernardo Kosacoff, Enrique de la Piedra, Gérard Pierre-Charles, Ruth Rama, etc. (latinoamericanas); Alberto Lafuente y Vicente Salas, Ignacio Santillana, Angel Torres, etc. (españolas); Carlos Lilaia, Antonio Oliveira, etc. (portuguesas).

El Reto de las Metrópolis

Enero-Junio 1985



Los problemas de la gran metrópoli han adquirido un relieve creciente en los últimos años, particularmente en América Latina y en el contexto de la crisis internacional. La favorable y legítima disposición del pasado respecto al papel de la urbanización en general ha sido desplazada por una preocupación en aumento sobre el gigantismo de las urbes principales, de las dificultades para administrarlas debidamente, de la frustración respecto a la incidencia hipotética del dinamismo y el peso metropolitanos sobre el desarrollo nacional, los núcleos

urbanos menores y el universo rural. Es por ello que *El Tema Central* se dedica, desde distintos ángulos, a abordar una variedad de aspectos de la cuestión privilegiada, incorporando también la discusión de los casos de España y Portugal.

Exposición introductoria: Aníbal Pinto; *Reto y metropolización: razones e implicaciones.*

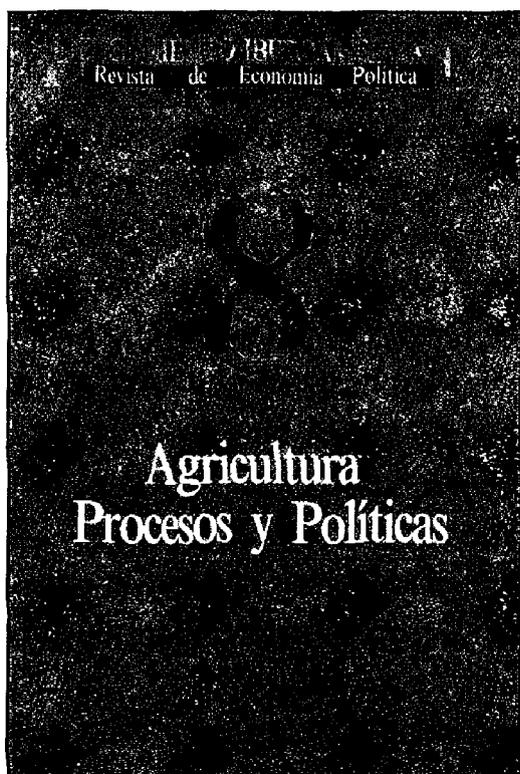
Casos Nacionales: **Brasil:** Lucio Kowarick: *A expansão metropolitana e suas contradições em São Paulo;* Jorge Wilhelm: *Economía e cidades.* **Argentina:** Luis Alberto Romero: *Sectores populares, participación y democracia: el caso de Buenos Aires;* Oscar Yujnovsky: *Estado y política metropolitana: el caso de Buenos Aires.* **México:** Eduardo Rincón Gallardo: *México: en la búsqueda de una reordenación urbana.* **Chile:** Alfredo Rodríguez: *Santiago, viejos y nuevos problemas.* **Cuba:** Héctor Cuervo Masoné: *Concentración y desconcentración urbana en la experiencia cubana.* **España:** Jordi Borja: *Crisis y metropolización en España. El caso de Barcelona.* **Portugal:** Nuno Portas, *Áreas metropolitanas em Portugal: Lisboa y Oporto.*

Coloquio en "Río de Janeiro": Intervenciones de Norberto E. García, Antonio Barros de Castro, Manuel Antonio Garretón, María da Conceição Tavares, Nuno Portas, Rodrigo Villamizar, Carlos Lessa, Alberto C. Barbeito, Lucio Kowarick, Eduardo Neira, Ricardo García Zaldívar y Mariano Arana.

Reseñas Temáticas: Se ofrecen 13 trabajos en esta sección que analizan 341 artículos publicados en revistas científicas y académicas iberoamericanas. Realizadas por: A. Barbeito, W. Cano, J. Kñakal, D. Ugarteche, etc. (latinoamericanas); I. Cruz Roche, P.P. Núñez, J. Velarde, etc. (españolas); A. Abecasis, C. Barros, etc. (portuguesas).

Agricultura: Procesos y Políticas

Julio-Diciembre 1985



Aparte del testimonio dramático de la crisis alimentaria, que afecta a grandes partes del mundo, la agricultura parece ser uno de los sectores que está experimentando mayores transformaciones económicas, tecnológicas y sociales. Por otra parte, la recesión internacional ha acrecentado su significación en tanto proveedora nacional de alimentos y suministros y creadora de divisas.

Estas consideraciones abonaron el propósito de realizar un "coloquio" sobre el estado de la cuestión y los principales cambios en sus distintas dimensiones, teniendo a la vista la experiencia latinoamericana y la de los países ibéricos.

Análisis Globales de América Latina: Luis López Córdovez: *Transformaciones, tendencias y perspectivas*; Alexander Schejtman: *Sistemas alimentarios y opciones de estrategia*; Emiliano Ortega: *La opción campesina en las estrategias agrícolas*; Ruth Rama: *Presencia y efecto de la inversión extranjera*.

Casos latinoamericanos: Artículos de Alfredo Eric Calcagno y Francisco Gatto (Argentina), Ana Celia Castro (Brasil), Jesús Antonio Bejarano (Colombia).

Análisis españoles: Artículos de José María Sumpsi, Manuel Rodríguez Zuñiga y Rosa Soria, Rodrigo Soto Ortiz, Felisa Ceña, Manuel Pérez Iruela y Eduardo Ramos Leal.

Análisis portugueses: Artículos de Fernando Oliveira Baptista, Armando Trigo de Abreu, Francisco Avillez, Alfonso de Barros.

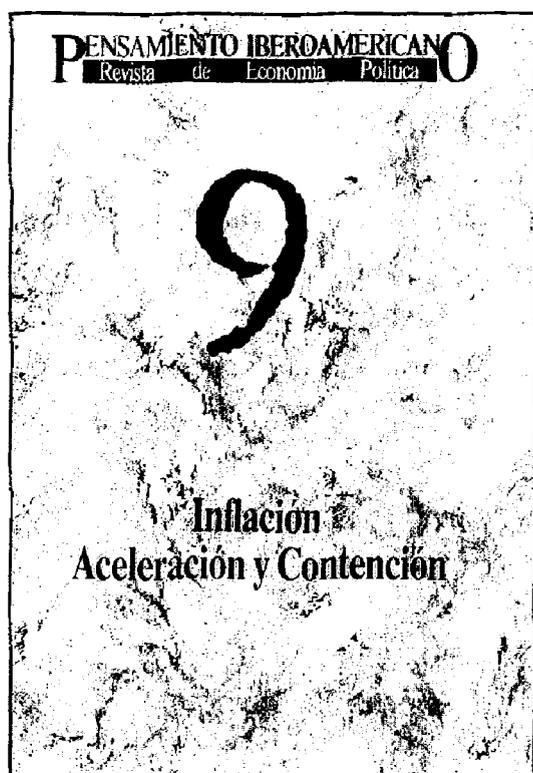
Coloquio en "Lisboa": Intervienen en el coloquio Carlos Abad, Pablo Campos, Juan Martínez Alier, José Manuel Naredo, Aníbal Pinto, Raúl Iturra, Rodolfo Martínez Ferraté, José Reis, Manuel Villaverde, José Portela.

Figuras y Pensamiento: Carlos Díaz Alejandro, por Andrés Bianchi; *Referencias representativas de la obra de Carlos Díaz Alejandro*, por Andrés Bianchi; *El estructuralismo hilemórfico de Román Perpiñá Grau*, por José Ramón Espínola Salazar.

Reseñas Temáticas: Se publican 15 reseñas que tratan el contenido de 182 artículos y trabajos publicados en revistas iberoamericanas entre 1982 y 1985. Los autores son: C. Barbato, P. Meller, R. Rengifo, etc. (latinoamericanas); P. Campos, J.L. García Delgado, J. Martínez Alier, etc. (españolas); C. Gouveia, A. Pacheco, etc. (portuguesas).

Inflación: Aceleración y Contención

Enero–Junio 1986



Las experiencias de aceleración inflacionaria en América Latina incluyen procesos de variadas características en su origen, desde la inflación como anomalía de una trayectoria estable a la coexistencia "habitual" con hiperinflación. Y, en consecuencia, también las políticas de contención de la inflación han mostrado distintos planteamientos y efectos. Los artículos presentados en este *Tema Central* proporcionan, en primer lugar, una visión global de los ciclos inflacionarios, para pasar después a las experiencias concretas en distintos

países, y terminar con la reflexión entre inflación y proceso de democratización. A este respecto las perspectivas española y portuguesa permiten un contrapunto enriquecedor del panorama latinoamericano.

América Latina y la Inflación: Panorama General: Héctor Assael: *Análisis retrospectivo de los ciclos inflacionarios en América Latina, 1950–1985*; Albert O. Hirschmann: *Ciclos inflacionarios en América Latina, 1950–1985. Comentario*; Felipe Pazos: *Ciclos inflacionarios en América Latina, 1950–1985. Comentario*.

Experiencias Nacionales: América Latina: Artículos de: Carlos Daniel Heymann (Argentina), Alfredo Eric Calcagno (Argentina), Antonio Kandir (Brasil), Israel Wonssewer (Uruguay), Germánico Salgado (Ecuador), Ennio Rodríguez Céspedes (Costa Rica), Miguel A. Rodríguez (Venezuela), Anibal Lovera (Venezuela), Arturo Núñez del Prado (Bolivia), Jorge Chávez (Perú), Javier Iguñiz (Perú).

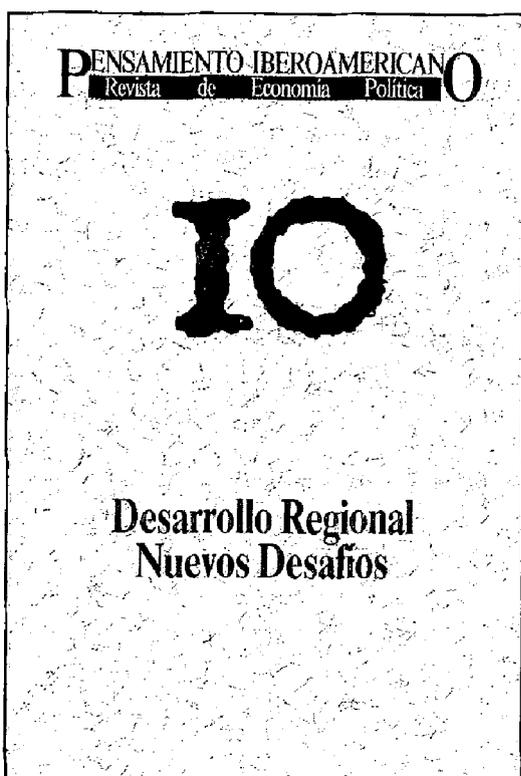
Inflación y democratización: José Pablo Arellano y René Cortázar: *Inflación, conflictos macroeconómicos y democratización en Chile*.

Experiencias Nacionales: España y Portugal: José Víctor Sevilla Segura: *Inflación y política antiinflacionista en la transición democrática española*; Antonio García de Blas: *La necesidad de consenso democrático para afrontar la crisis económica*; Daniel Bessa: *O processo inflacionário português no pós-25 de abril de 1974*.

Reseñas Temáticas: Se presentan 15 reseñas temáticas en las que se examinan un conjunto de 270 artículos y trabajos publicados en revistas iberoamericanas entre 1982 y 1985. Realizadas por: M. Alberto Carrillo, Aline Frambes-Buxeda, Carmelo Mesa Lago, etc. (latinoamericanas); José A. Alonso Rodríguez, M^a de los Angeles Durán, Manuel Guedán y José Angel Sotillo, etc. (españolas); João Bettencourt Da Câmara, Ilona Kovacs, etc. (portuguesas).

Desarrollo Regional: Nuevos Desafíos

Julio-Diciembre 1986



Algunos años atrás, parecía difundirse una contagiosa convicción de que se transitaba por un camino sólidamente pavimentado, tanto hacia una más profunda comprensión de las raíces de los problemas regionales como en lo que se refiere a las estrategias y políticas más adecuadas para avanzar hacia su superación.

Sin embargo, la propia evolución de estos problemas, como los modestos resultados obtenidos en la utilización de dichas estrategias y políticas, obligan

hoy a un detenido reexamen de toda la cuestión, tarea para la que ciertamente se dispone de importantes y nuevos elementos de juicio.

Análisis Globales: Carlos A. de Mattos: *Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional*; José Marcelino Monteiro da Costa: *Processos espaciais de acumulação de capital no capitalismo tardío*; José Luis Curbelo: *Economía política de la descentralización y planificación del desarrollo regional*; Roberto Laserna: *Movimientos sociales regionales. Apuntes para la construcción de un campo empírico*; Eduardo Rojas: *Planificación regional en países de pequeño tamaño: desafíos y opciones en los países de la Cuenca del Caribe*; Ernesto Carranza: *Las relaciones financieras intergubernamentales y el desarrollo regional*; Sergio Boisier: *La articulación Estado-Región; clave del desarrollo regional*.

Casos Nacionales: América Latina: Artículos de: Wilson Cano y Leonardo Guimarães Neto, (Brasil), José Abalos y Luis Lira (Chile), Gustavo Garza (México), Luis Zambrano Sequín (Venezuela).

Coyuntura, Crisis y Ajuste: Paulo Roberto Haddad: *Políticas de estabilização económica: a dimensão regional*; Gustavo Maia, Carlos Osorio y José Ferreira Iramiao: *Políticas recessivas, distribuição de renda e os mercados regionais de trabalho no Brasil: 1981-1984*; Fernando Ordóñez: *Planificación regional y ajuste con crecimiento en América Latina*.

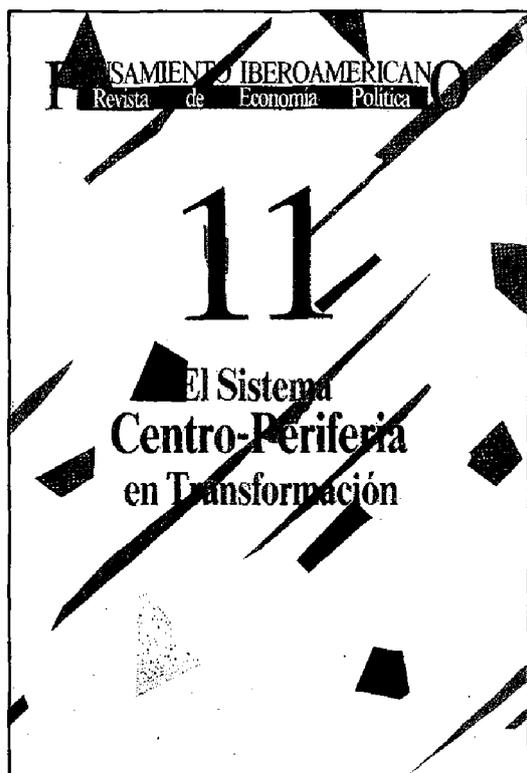
Casos Nacionales: España y Portugal: Gumersindo Ruiz (coordinador) y otros: *El futuro de la política regional en la España de las Autonomías*; Gumersindo Ruiz (coordinador) y otros: *Autonomía e internacionalización de la economía andaluza. Un ensayo sobre crecimiento regional y dependencia*; Antonio Simões Lopes: *Desenvolvimento regional e integração económica. Um pequeno país con grandes desequilíbrios: Portugal*.

Figuras y Pensamiento: *Las ideas económicas de José Martí*, por Felipe Pazos; *La organización industrial: principales desarrollos en España*, por José Antonio Alonso; *En memoria de José Agustín Silva Michelena*, por Heinz Sonntag; *Bibliografía de José Agustín Silva Michelena*.

Reseñas Temáticas: Se presentan en esta ocasión 15 reseñas temáticas referidas a un conjunto de 217 artículos y trabajos publicados, básicamente, entre 1982 y 1986 en revistas especializadas del área iberoamericana. Realizadas por: José Paulo Z. Chahad, Carlos Fortín, Rolando Lazarte, Gonzalo Martner, etc. (latinoamericanas); J. Ramón Espínola Salazar, Patricio Morcillo, Pedro Pablo Núñez, etc. (españolas); Mario Antão, Margarida Chagas Lopes, etc. (portuguesas).

El Sistema Centro-Periferia en Transformación

Enero-Junio 1987



Si la realidad del Sistema Centro-Periferia no se pone en duda, no es menos cierta la importancia y variedad de los cambios que ha experimentado en el curso del tiempo. Identificar algunos principales es la tarea de este *Tema Central*, sea que ellos afecten al conjunto del sistema, sea que incidan sobre determinados componentes y relaciones. Partiendo de los más generales, que tienen que ver con su propia naturaleza, se van decantando niveles más restrictos de abstracción, poniendo la vista sobre agrupaciones de países y casos nacionales en el espacio iberoamericano.

nales en el espacio iberoamericano.

Características y cambios del sistema global: Norberto González: *Vigencia actual del Sistema Centro-Periferia*; Osvaldo Sunkel: *Las relaciones Centro-Periferia y la transnacionalización*; Aldo Ferrer: *El Sistema Centro-Periferia y la política económica. Una ilustración sobre el caso argentino*; Helio Jaguaribe: *Autonomía e hegemonía no Sistema Imperial Americano*.

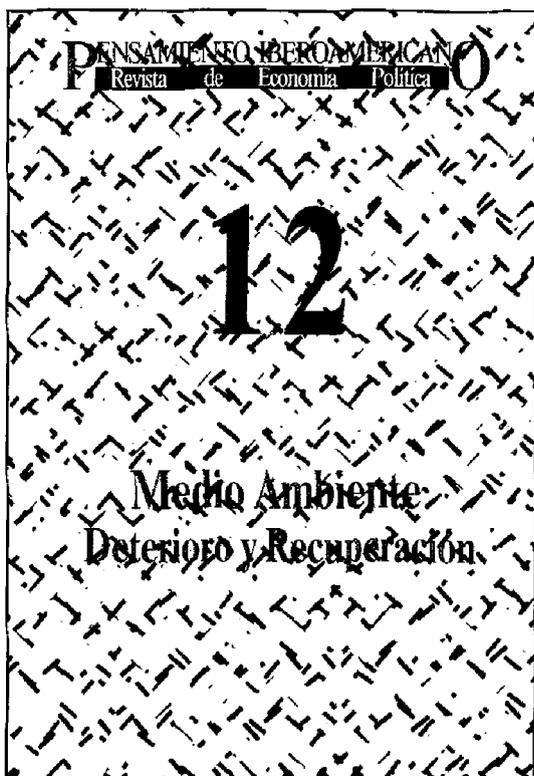
Situaciones particulares dentro del Sistema Centro-Periferia: Fernando Fajnzylber: *Las economías neoindustriales en el Sistema Centro-Periferia de los ochenta*; Jan Křákal: *El bloque socialista europeo y el Sistema Centro-Periferia*; Samir Amin: *El estado y el desarrollo: ¿construcción socialista o construcción nacional popular?*; Mikel Buesa y José Molero: *Centro-Periferia en Europa: la especialización internacional de la industria española (1970-1983)*; Augusto Mateus: *Economías semiperiféricas e desenvolvimento desigual na Europa (Reflexões a partir do caso português)*; Mario Murteira: *Do colapso do último império colonial às novas articulações periféricas na Europa e na Africa*.

Dos componentes básicos del Sistema Centro-Periferia: Armando Di Filippo: *El deterioro de los términos de intercambio treinta y cinco años después*; Víctor Tokman: *Progreso técnico, empleo y desarticulación social*.

Coloquio en "Madrid": Intervienen en el coloquio: Luis Rodríguez Zúñiga, Juan Ignacio Palacio, Jaime del Castillo, Juan Velarde, Vicente Donoso, Juan Carlos Moreno Brid, Francisco Alburquerque, Fernando Luengo, Gumersindo Ruiz, Gabriel Guzmán, José Víctor Sevilla Segura.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 10 reseñas temáticas que analizan 156 artículos y trabajos publicados, básicamente, entre 1983 y 1987 en revistas latinoamericanas, españolas y portuguesas. Realizadas por: Alfredo E. Calcagno, Pablo A. Herken Krauer, Aníbal Iturrieta, etc. (latinoamericanas); Juan Hernández Andreu, Enrique Palazuelos, etc. (españolas); Armindo Patricio da Silva (portuguesa).

Medio Ambiente: Deterioro y Recuperación



Julio-Diciembre 1987

La relación entre medio ambiente y desarrollo económico y los puntos de encuentro y desencuentro entre ecología y economía constituyen el hilo conductor de los trabajos que integran el *Tema Central* de esta edición.

A los esfuerzos conceptuales que avanzan en la línea de armonizar ambas preocupaciones, creando un lenguaje común y poniendo de manifiesto las insuficiencias del aparato analítico de la ciencia económica convencional para la adecuada gestión de los recursos naturales, le

acompañan análisis específicos que ponen de manifiesto —desde la perspectiva latinoamericana e ibérica— ejemplos de destrucción y recuperación del patrimonio ambiental, tecnologías adecuadas para la conservación y desarrollo del mismo y avances metodológicos para una mejor comprensión del funcionamiento de diferentes sistemas.

Análisis Globales: Nicolo Gligo: *Política, sustentabilidad ambiental y evaluación patrimonial*; Juan Martínez Allier: *Economía y ecología: cuestiones fundamentales*; José Manuel Naredo: *¿Qué pueden hacer los economistas para ocuparse de los recursos naturales? Desde el sistema económico hacia la economía de los sistemas*.

América Latina: Grandes ecosistemas: deterioro y potencialidad: Artículos de: *Eneas Salati y Adélia Engrácia de Oliveira, Carmen Felipe-Morales, Jorge Morello y Guido Hortt. Experiencias y propuestas positivas para el desarrollo sustentable:* Artículos de: *Julio Carrizosa, Sergio Salcedo, Stanley Heckadon, Luis Masson, Juan Jiménez-Osornio y Arturo Gómez-Pompa*.

Estudios de España: Carlos Abad y Pablo Campos: *Economía, conservación y gestión integral del bosque mediterráneo*; Javier López Linage: *Crecimiento urbano y suelo fértil: el caso de Madrid en el período 1956-1980*; José Manuel Naredo y José Frías: *Los flujos de agua, energía, materiales e información en la Comunidad de Madrid y sus contrapartidas monetarias*.

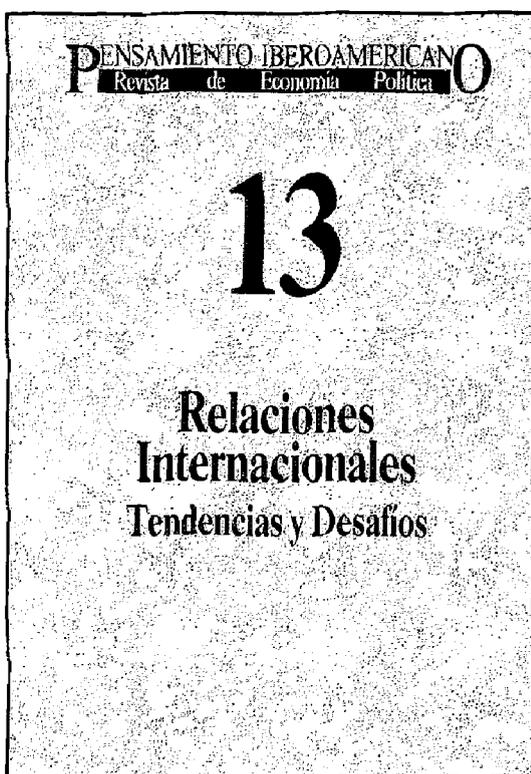
Estudios de Portugal: Manuel Gomes Guerreiro y João P. Guerreiro: *Portugal atlántico-mediterráneo, condicionalismos ecológicos*; João P. Guerreiro: *O Algarve e os seus recursos naturais*.

Figuras y Pensamiento: *El pensamiento económico de Valentín Andrés Alvarez*, por Alfonso Sánchez Hormigo.

Reseñas Temáticas: En esta ocasión se presentan 6 trabajos en los que se examinan un conjunto de 91 artículos publicados, básicamente, entre 1985 y 1987. Realizadas por *René Cortázar, Martín Hopenhayn, José Leal*, etc. (latinoamericanas); *Pedro Pablo Núñez Domingo*, (españolas); *João P. Guerreiro* (portuguesas).

Relaciones Internacionales. Tendencias y Desafíos

Enero-Junio 1988



Los cambios habidos en el sistema internacional han modificado los vínculos y los condicionantes de las relaciones existentes entre los diferentes países.

El propósito de este *Tema Central* es el de ofrecer las claves que enmarcan y explican la posición de Iberoamérica en ese sistema. Por el lado latinoamericano, predomina la búsqueda de una posición que favorezca la solución de los problemas internos y asegure las bases de un desarrollo futuro capaz de enfrentar los desafíos del nuevo marco inter-

nacional. Por el lado europeo, el análisis se centra en la nueva situación creada tras la incorporación de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea.

Estudios de América Latina: Luciano Tomassini, *La cambiante inserción internacional de América Latina en la década de los ochenta*; Roberto Bouzas, *América Latina en la economía internacional: los desafíos de una década perdida*; Carlos Ominami, *Doce proposiciones acerca de América Latina en una era de profundo cambio tecnológico*; Stephany Griffith-Jones, *La condicionalidad cruzada o la expansión del ajuste obligatorio*; Augusto Varas, *Dimensiones internacionales y regionales de la defensa nacional*; Carlos Rico, *La influencia de los factores extrarregionales en el conflicto centroamericano. El socialismo europeo, la Alianza Atlántica y Centroamérica. ¿Una historia de expectativas frustradas?*

Estudios de España: Juan Pablo de Laiglesia, *Las relaciones entre la Europa de los Doce y América Latina. Un proceso de cambio acelerado*; José Antonio Alonso y Vicente Donoso, *Perspectivas de las relaciones económicas España-Iberoamérica-Comunidad Europea*.

Estudios de Portugal: Fernando Freire de Sousa, *Rumo à Europa: Um balanço da internacionalização da economia portuguesa*.

Reseñas Temáticas: En esta ocasión se presentan 12 trabajos en los que se examinan un conjunto de 243 artículos publicados, básicamente, entre 1983 y 1988. Realizadas por: Alexandre Barros, Esperanza Durán, Cristina Eguizábal, Jaime Estévez, Víctor Godínez, José M. Insulza y Carlos Martínez (latinoamericanas); Mikel Buesa, Marisa González de Oleaga, Rodolfo Rieznik (españolas); J.M. Monteiro Barata (portuguesa).

Transición y Perspectivas de la Democracia en Iberoamérica

Julio-Diciembre 1988

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO
Revista de Economía Política

14

Transición y Perspectivas
de la
Democracia en Iberoamérica

Las experiencias de transición democrática habidas en las últimas décadas en diferentes países iberoamericanos, permiten aportar reflexiones que, manteniendo la originalidad y especificidad de los distintos procesos, y la peculiaridad y características de los actores involucrados en cada caso, ayuden a construir un camino de no retorno para las nuevas democracias y a acelerar los procesos de transición pendientes.

Por otro lado, la problemática social, política y económica de los diferentes países, que aspira a encontrar soluciones en la nueva institucionalidad constituye, a través

de las respuestas aportadas por la experiencia de los distintos casos nacionales, la clave para entender la consistencia o fragilidad de la democracia y sus perspectivas de consolidación en el inmediato futuro.

Exposición Introductoria: Belisario Betancur: *Más justo crecimiento. La Utopía posible.*

Países Andinos: René Antonio Mayorga: *La democracia en Bolivia: ¿Consolidación o desestabilización?* Comentario de Fernando Calderón; Francisco Leal Buitrago: *Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: el caso colombiano;* Gabriel Murillo: *Hacia la democracia participativa en Colombia. Retos y posibilidades.* Comentarios de Fernando Botero Zea y Gary Hoskin; Carlos Huneeus: *La democracia en Chile. Un enfoque institucional.* Comentarios de Pilar Gaitán, Manuel Antonio Garretón y Oscar Landerretche; Amparo Menéndez Carrión: *La democracia en Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas.* Comentarios de Patricio Moncayo M. y Germán Palacio; Fernando Rospigliosi: *Perú: entre el acuerdo y la libanización.* Comentarios de Jorge Parodi y Henry Pease García; Luis Gómez Calcaño: *La democracia venezolana entre la renovación y el estancamiento.* Comentarios de Alirio Gómez Lobo, Alicia Puyana y Juan Carlos Rey.

México y Centroamérica: Héctor Aguilar Camín: *PRI: descenso del milagro;* Edelberto Torres-Rivas: *Centroamérica: democracias de baja intensidad;* Marvin Ortega: *Democracia y partidos políticos en Nicaragua.*

Brasil y Uruguay: María D'Alva Gil Kinzo: *Considerações sobre a transição democrática no Brasil;* Juan Rial: *Transición hacia la democracia y gobernabilidad en Uruguay: 1985-1988.*

España y Portugal: Jordi Solé Tura: *Transición a la democracia y estabilidad: el caso de España;* Antonio García Santesmases: *Cesión y claudicación: la transición política española;* Ludolfo Paramio: *Algunos rasgos de las transiciones pactadas a la democracia;* Alejandro Nieto: *La Administración Pública durante la transición y consolidación de la democracia en España;* César Oliveira: *Transição e consolidação da democracia em Portugal.*

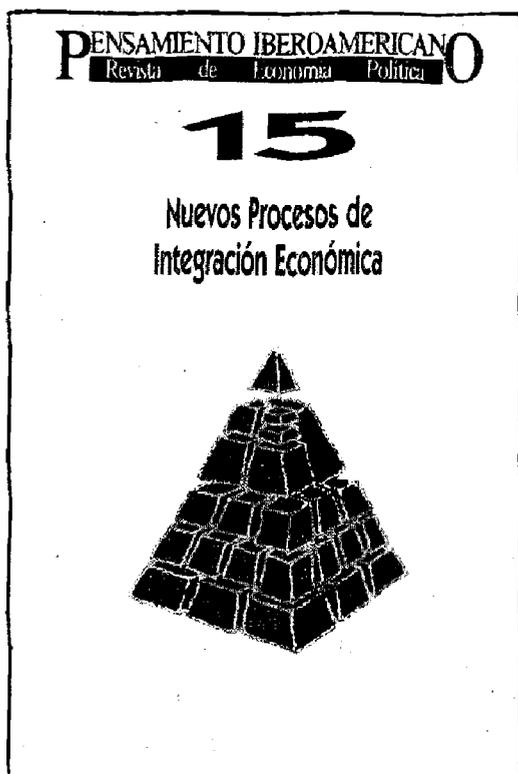
Exposiciones de Clausura: Lawrence Whitehead: *Generalidad y particularismo de los procesos de transición democrática en América Latina;* Osvaldo Sunkel: *Perspectivas democráticas y crisis de desarrollo.*

Figuras y Pensamiento: Manuel Rengifo: *un proteccionista del siglo XIX,* por Rafael Sagredo B.; *La trayectoria intelectual de Francisco Bernis,* por José Miguel Fernández Pérez; *Relación cronológica de la obra de Francisco Bernis,* por José Miguel Fernández Pérez.

Reseñas Temáticas: Se presentan 9 trabajos que examinan 139 artículos publicados, básicamente, entre 1985 y 1988. Realizadas por: Armando Di Filippo, Carlos Díaz de la Guardia, John Durston, Michael Mortimore, Osvaldo Rosales V. (latinoamericanas); Jaime del Castillo y Marisol Esteban, José Carlos Fariñas, Jonás Figueroa Salas (españolas); Carlos Farinha Rodrigues (portuguesa).

Nuevos Procesos de Integración Económica

Enero-Junio 1989



Coincidiendo con la presidencia española en las Comunidades Europeas, se presentan en este *Tema Central* una serie de reflexiones que pretenden profundizar en las experiencias de integración económica vividas en Europa y América Latina, incidiendo especialmente en las expectativas de estos procesos para el próximo futuro y las consecuencias que pueden derivarse para las relaciones entre ambas áreas. Esta sección se complementa con una aportación documental que recoge el Acta Unica Europea y los recientes acuer-

dos entre Argentina, Uruguay y Brasil, así como una selección bibliográfica de la literatura sobre integración económica, publicada en los últimos años en Europa y América Latina.

Enfoques Globales: Gert Rosenthal: *Repensando la integración*; Rudiger Dornbusch: *Los costes y beneficios de la integración económica regional. Una revisión.*

Perspectiva Histórica: Juan Mario Vacchino: *Esquemas latinoamericanos de integración. Problemas y desarrollos*; Joan Clavera: *Historia y contenido del Mercado Unico Europeo.*

Efectos Económicos: Eduardo Gana Barrientos: *Propuestas para dinamizar la integración*; Comisión de las Comunidades Europeas: *Una evaluación de los efectos económicos potenciales de la consecución del mercado interior de la Comunidad Europea*; Alfredo Pastor: *El Mercado Unico Europeo desde la perspectiva española*; Augusto Mateus: "1992": *A realização do mercado interno e os desafios da construção de um espaço social europeu.*

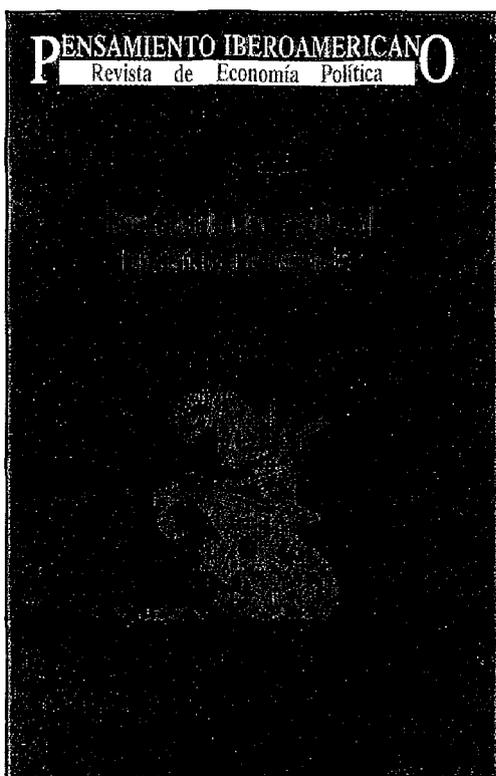
Las relaciones CEE-América Latina: Luciano Berrocal: *Perspectiva 1992. El Mercado Unico Europeo. ¿Nuevo desafío en las relaciones Europa-América Latina?*

Documentación: Reproducción de diferentes textos sobre los procesos recientes de Integración Económica en América Latina y Europa; Sara González: *Orientación bibliográfica sobre nuevos procesos de integración en América Latina y Europa: 1985-1988.*

Reseñas Temáticas: Se presentan 8 trabajos en los que se examinan un conjunto de 138 artículos publicados, básicamente, entre 1988 y 1989. Realizadas por: Nicolás Eyzaguirre, François Le Guay, Luciano Tomassini (latinoamericanas); Luis Vicente Barceló, Jaime del Castillo y otros, José Antonio Nieto Solís, Ernö Pálfa Sagiús (españolas); Mario Murteira (portuguesa).

Reestructuración Industrial. Experiencias Internacionales

Julio-Diciembre 1989



La crisis de mediados de los años 70 ha afectado principalmente al sector industrial. Tanto los países desarrollados como el resto de países han experimentado una profunda conmoción en sus estructuras industriales, siendo las producciones más tradicionales aquéllas que más ampliamente han sido afectadas.

Esta experiencia ha servido para señalar el camino que han seguido (o deben seguir) las distintas regiones y países: reestructurar sus sistemas industriales, al tiempo que se procura ganar en competitividad internacional "auténtica" mediante la incorporación del progreso técnico.

A estudiar dicha problemática dedica este número de la revista su *Tema Central*.

Presentación por Gert Rosenthal.

Bases de la Competitividad: Dieter Ernst: *Tecnología y competencia global. El desafío para las economías de reciente industrialización*; Cristiano Antonelli: *La difusión internacional de innovaciones. Pautas, determinantes y efectos*.

Desarrollo e Industrialización: Aníbal Pinto: *Notas sobre industrialización y progreso técnico en la perspectiva Prebisch-CEPAL*; Fernando Fajnzylber: *Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina*; Daniel M. Schydrowsky: *La eficiencia industrial en América Latina: Mito y realidad*.

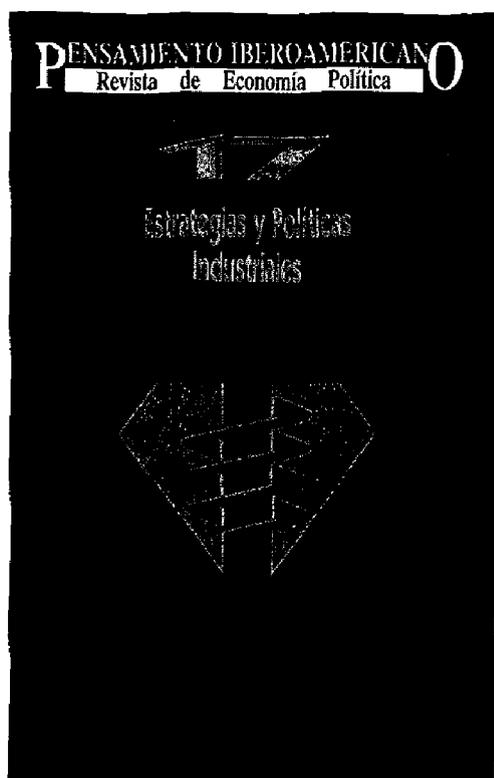
Comparaciones Internacionales: Pitou Van Dijck: *Análisis comparativo entre América Latina y el Este Asiático. Estructura, política y resultados económicos*; Gary Gereffi: *Los nuevos desafíos de la industrialización. Observaciones sobre el Sudeste Asiático y Latinoamérica*; Ignacy Sachs: *Desarrollo sustentable, bio-industrialización descentralizada y nuevas configuraciones rural-urbanas. El caso de la India y el Brasil*.

Figuras y Pensamiento: *En recuerdo de Ignacio Ellacuría*, por José Antonio Gimbernat.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 6 reseñas temáticas que analizan 100 artículos de revistas latinoamericanas y españolas, realizadas por: *Rudolf Buitelaar, Isaías Flit, Miguel Korzeniewicz, Guillermo Sunkel* (latinoamericanas); *Juan A. Vázquez* (española).

Estrategias y Políticas Industriales

Enero–Junio 1990



La preponderancia alcanzada por las políticas de demanda en la postguerra mundial, debido entre otros factores al influjo del pensamiento keynesiano, ha cedido terreno a políticas dirigidas a reestructurar la oferta. El cambio del escenario internacional, provocado por la crisis, y la emergencia de nuevas economías competidoras han llevado a políticos y economistas a la convicción de que es necesario subrayar los factores de oferta, al tiempo que los avances en la teoría de la competencia imperfecta han conducido a superar la vi-

sión mecanicista de los ajustes económicos, abriendo el campo a los planteamientos estratégicos y a las políticas económicas de intervención. Todo ello encaminado a sanear y a ampliar la estructura productiva y a dotarla de mayor competitividad en la escena internacional. Este vasto campo es el que pretende abordar el presente número, siquiera de manera parcial, desde la perspectiva de las políticas industriales y de los comportamientos de las empresas.

Políticas Industriales Nacionales:

Casos latinoamericanos: José Tavares de Araujo Jr. y otros: *Proteção, competitividade e desempenho exportador de economia brasileira nos anos 80*; Alejandro Jadresic: *Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena*; José Manuel Salazar y Eduardo Doryan: *La reconversión industrial y el Estado concertador en Costa Rica*; Jacques Marcovitch: *Política industrial e tecnológica no Brasil: Uma avaliação preliminar*.

Casos europeos: Mikel Buesa y José Molero: *Crisis y transformación de la industria española: base productiva y comportamiento tecnológico*; Rafael Myro: *La política industrial y la recuperación de la industria española*; Jaime Andrez: *A política industrial em Portugal*; Paolo Guerrieri: *Patrones de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano*.

Análisis de procesos sectoriales de reconversión industrial: Jorge Méndez: *La industria metalmeccánica y la reestructuración industrial en Colombia*; Roberto Bisang: *Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas*; Eduardo Arguedas: *Reconversión de la industria química; una opción para el desarrollo de Costa Rica*; Jorge Beckel: *Cooperación técnica industrial en el ámbito empresarial latinoamericano*.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 8 reseñas temáticas que analizan 140 trabajos, realizadas por: Lia Haguenaer, Eugenio Lahera, Alejandro Rofman, María Jesús Vara (latinoamericanas); Pablo Bustelo, Claudio Cortellese, Pascual Díaz y Fernando Luengo, Arturo González Romero (españolas).

La Encrucijada de los Noventa: Un Enfoque Mundial

Julio-Diciembre 1990



El contenido del *Tema Central* de esta edición aborda las profundas transformaciones que están teniendo lugar en las relaciones Norte-Sur y Este-Oeste, así como los cambios en los ámbitos ideológicos, políticos, geoestratégicos, económicos y medioambientales que condicionarán el desarrollo mundial en los años 90.

El análisis de los temas pendientes que dejan como herencia las dos décadas anteriores se complementa con el intento prospectivo de vislumbrar las líneas fundamentales del orden mun-

dial en gestación, de sus retos y sus posibilidades.

Como no podía ser de otro modo, las aproximaciones a los temas tratados son interdisciplinarias y, junto con el tratamiento global de los problemas, privilegian el estudio de las perspectivas del mundo en desarrollo.

Perspectivas de la Economía Mundial: Angus Maddison: *El crecimiento postbélico y la crisis: una visión global*; Manuel R. Agosin: *Cambios estructurales y nueva dinámica del comercio mundial*; Monica Baer: *Mudanças e tendências dos mercados financeiros internacionais na década de oitenta*.

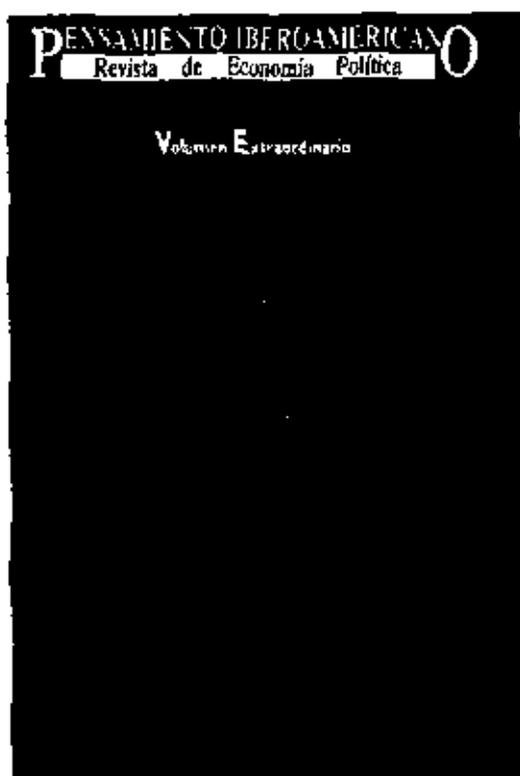
Los Cambios Sociopolíticos y Económicos en Europa: Ralf Dahrendorf: *Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa central y oriental*; Adam Przeworski: *¿Podríamos alimentar a todo el mundo? La irracionalidad del capitalismo y la inviabilidad del socialismo*; Tamas Szentes: *La transición desde las "economías de planificación centralizada" a las "economías de mercado" en la Europa del este y la URSS: la ruptura final con el stalinismo*; Claus Offe: *Bienestar, nación y república. Aspectos de la vía particular alemana del socialismo al capitalismo*; João M. G. Caração: *Prospectiva, complexidade e mudança na Europa de hoje*.

El Tercer Mundo ante la Década de los Noventa: Albert O. Hirschman: *¿Es un desastre para el Tercer Mundo el fin de la guerra fría?*; Carlos Fortín: *Las perspectivas del Sur en los años noventa*; Ravi Kanbur: *Pobreza y desarrollo: El informe sobre el Desarrollo Humano y el Informe sobre el Desarrollo Mundial. 1990*; David Pearce: *Población, pobreza y medio ambiente*.

Figuras y Pensamiento: *Primer Premio Iberoamericano de Economía "Raúl Prebisch"*, por Juan Muñoz García; *Palabras del Profesor Víctor L. Urquidí en la ceremonia de entrega del Premio Iberoamericano de Economía "Raúl Prebisch"*; *Una nota breve sobre la obra de Víctor Urquidí*, por Carlos Bazdresch Parada; *Referencias representativas de la obra de Víctor Urquidí*, por Carlos Bazdresch Parada.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 6 reseñas temáticas que analizan 171 artículos de revistas latinoamericanas y españolas, realizadas por: *Alfredo Costa-Filho, Ernesto Ottone, Ana Sojo, Luciano Tomassini* (latinoamericanas); *Albert Carreras, Ana Isabel Escalona* (españolas).

La Nueva Europa y el Futuro de América Latina



Volumen Extraordinario 1991

Este primer Volumen Extraordinario supone la consumación del esfuerzo de nuestra revista por ofrecer un conjunto de documentos que sirvan de base de discusión para el avance en el conocimiento de los problemas más acuciantes y relevantes que afectan al mundo Iberoamericano.

En esta ocasión el tema elegido ha sido el conjunto de proyectos de integración, de desarrollo de la democracia, de ampliación de la justicia social, de consolidación de los derechos humanos y de profundización en la

paz y la solidaridad entre los pueblos que están llevando a cabo tanto América Latina como la Nueva Europa que está surgiendo.

Entrevistas con Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno: Giulio Andreotti, Rodrigo Bona, Rafael Ángel Calderón Fournes, Fernando Collor de Mello, Jacques Delors, César Devilla Trujillo, Felipe González, Jaime Paz Landolt, Carlos Andrés Pérez, Michel Rocard, Carlos Salinas de Gortari y Mário Soares.

Entrevistas con Dirigentes Políticos y Sociales: Michele Achilli, Enrique Barón, Luis Belluzo, Rubén Berroa, Belkisno Betancur, José Bordaberry, Guillermo Castellón Vargas, Dante Caputo, Cruzteófilo Cerdas, Domingo Cavallo, Fernando Henrique Cardoso, Monsenor Carlos Manuel de Céspedes, Jean Pierre Côté, Paulo Cunha, Antonio Dellino Netto, Alfonso Escobar, Joaquín Estefanía, Manuel Félix, Francisco Fernández Ordóñez, André Fontaine, Alejandro Foxley, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, Valéry Giscard d'Estaing, Wolf Grabendorff, Carl Hahn, Walter Haubrich, Stuart Holland, Enrique V. Iglesias, Alfred Egon Klopsch, Oliver Kreiss, Kálmán Kulcsar, Jean-Luc Lagardère, Ricardo Lagos, Antonio López, Abel Matutes, Gianni de Michelis, Alan Mintz, Jérôme Montod, Amílcar Mosa, Giorgio Napolitano, Hugh O'Shaughnessy, José Pedraza, Carlos Pizarro Leongómez, Jesús de Polanco, Sergio Ramírez, Gert Rosenblatt, Germán Sánchez Riquelme, Francisco Santos Calderón, Hugo Sinner, José Ignacio de Silva, Lluís, Federico Storani, Víctor Suárez Valdes, Roman Tio, Alan Touraine, Witold Trzeciakowski, Saúl Ubaldini, Fernando Valenzuela Marzo y Alfredo Vásquez Carrizosa.

Informes: Kees der Boer, *El estado actual y las perspectivas de las relaciones comerciales y económicas entre Europa y América Latina*, Fernando Fajnzylber, *Transformación productiva e integración: lecciones impostergables de América Latina*.

Documentos: Carlos Alonso Zañivar, *La nueva Europa y América Latina*.

Cuadernos Hispanoamericanos

DIRECTOR
Félix Grande

SUBDIRECTOR
Blas Matamoro

REDACTOR JEFE
Juan Malpartida

La diversidad de una lengua en 14 números anuales

Colaboradores:

Manuel Alvar, Jorge Enrique Adoum, Germán Arciniegas, Rafael Argullol, Juan Benet, Antonio Benítez Rojo, Alfonso Barrera Valverde, Guillermo Cabrera Infante, Abelardo Castillo, Juan Gustavo Cobo Borda, Pablo Antonio Cuadra, José Donoso, Antonio Domínguez Ortiz, Humberto Díaz Casanueva, Carlos Edmundo de Ory, José María Guelbenzu, Ricardo Gullón, José Hierro, Roberto Juarroz, Pedro Lain Entralgo, Oreste Macrí, Christopher Maurer, Robert Marrast, Enrique Molina, Darie Novaceanu, Julio Ortega, José Miguel Oviedo, Olga Orozco, Juan Carlos Onetti, Octavio Paz, José Emilio Pacheco, Gonzalo Rojas, Héctor Rojas Herazo, Augusto Roa Bastos, Luis Rosales, Xavier Rubert de Ventós, Elías Rivers, Ernesto Sábato, Fernando Savater, Russel Sebold, Armonía Sommers, Javier Sologuren, Eugenio Trias, Arturo Uslar Pietri, Francisco Umbral, Pierre Vilar, Cintio Vitier...

La historia y el presente de nuestras culturas bajo una mirada crítica y testimonial

Precio de suscripción por un año (14 números): España: 5.500 pts. Europa: 65\$ (correo aéreo: 75\$). Iberoamérica: 60\$ (aéreo: 90\$). USA y el resto del mundo: 65\$ (aéreo: 100\$).
Ejemplar suelto: 500 pts. más gastos de envío.

Pedidos y correspondencia: Administración de **Cuadernos Hispanoamericanos**
Instituto de Cooperación Iberoamericana. Agencia Española de Cooperación Internacional.
Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid (España). Teléfonos (91) 583 83 99 y 583 83 96

La revista que leen
los que viven América.



SUSCRIBE

Deseo suscribirme a los seis próximos números de la revista AMERICA 92. A partir del nº....., y participar en el sorteo de un viaje transoceánico para dos personas, por cuyo concepto adjunto talón a nombre de la SOCIEDAD ESPAÑOL AL QUINTO CENTENARIO por valor de 1.800 ptas. (2.100 ptas. para suscripciones al extranjero), incluidos números extraordinarios (*).

Sr/a.....
Dirección.....
de..... Provincia, Departamento o Estado.....
C.P. País..... Tel.....
Profesión..... Empresa.....
Firma.....

Enviar a la Revista AMERICA 92, C/ Arzobispo, 22 28040 Madrid
(* Para la suscripción superior de Instituciones. Tel. (91) 335 15 51

"PENSAMIENTO IBEROAMERICANO. Revista de Economía Política", es una revista semestral que patrocinan el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas. Su objetivo principal es el estímulo y la comunicación intelectuales entre España, Portugal y los países de América Latina, por un lado, y entre el área iberoamericana y el resto del mundo por el otro, así como el aliento de la creatividad crítica y científica. Su principio orientador es recoger y expresar el pensamiento propio y las contribuciones en la esfera de la Economía Política de Iberoamérica, contrastándolas con las que se realizan en otros ámbitos de la comunidad académica internacional, lo que otorga a la revista su identidad particular. Sobre esta base, la revista pretende brindar un amplio campo al conocimiento e intercambio de ideas, procurando una armonía entre compromiso y pluralismo que contribuya al progreso intelectual. Por otro lado, los problemas relativos al área de la economía política constituyen el núcleo del contenido de la publicación y, a partir de ello, se pretende incorporar los problemas propios de otras ciencias sociales.

P.V.P. Números Sueltos

— En España:

Nº 1, 2, 3, 4, 6 y 7	1.000 ptas.
Nº 5	1.600 ptas.
Nº 8 y 9	1.300 ptas.
Nº 10, 11, 12 y 13	1.500 ptas.
Nº 14, 15, 16, 17, 18 y 19	1.800 ptas.
Volumen Extraordinario	2.000 ptas.

—En el Extranjero:

Nº 1, 2, 3, 4, 6 y 7	US \$ 14
Nº 5	US \$ 16
Nº 8, 9, 10, 11, 12 y 13	US \$ 15
Nº 14, 15, 16 y 17	US \$ 17
Nº 18, 19 y Volumen Extraordinario ...	US \$ 20

Suscripciones por cuatro números (2 años)

España y Portugal	6.600 ptas.
Resto de Europa	US \$ 60
América Latina	US \$ 50
Resto del mundo	US \$ 70

—Solicitud de Suscripciones e Información:

"Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política",
 Agencia Española de Cooperación Internacional
 Instituto de Cooperación Iberoamericana
 Avenida Reyes Católicos, 4, 28040-Madrid.

Tema Central

L. C. Bresser Pereira

La crisis de A. Latina. ¿Consenso de Washington o crisis fiscal?

E. Iglesias

La difícil inserción internacional de América Latina

G. Rosenthal

Una agenda para el desarrollo en los años 90

J. A. Ocampo

Perspectivas de la economía latinoamericana en los 90

V. Tokman

Pobreza y homogeneización social: Tareas para los 90

J. C. Tedesco

Estrategias de desarrollo y educación

E. Rodríguez

América Latina ante su creciente rezago tecnológico

B. Kliksberg

Perspectivas de la gerencia empresarial en los 90

F. Weffort

A Crise do Estado-Nação

J. Matos Mar

Los pueblos indios de América

H. Jaguaribe

A social democracia e as condições da América Latina

J. M. Insulza

Estados Unidos y América Latina en los 90

B. Bagley y J.G. Tokatlian

Narcotráfico y relaciones EE.UU.-A. Latina

P. Gleijeses

Reflexiones sobre el papel de EE.UU. en Centroamérica

J. Grandi

Consecuencias del Mercado Único Europeo para A. Latina

